

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas
y sugerencias de evaluación*

APRENDIZAJES CLAVE

PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Educación Primaria. 6º

*Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas
y sugerencias de evaluación*

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aurelio Nuño Mayer

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Javier Treviño Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Elisa Bonilla Rius

Primera edición, 2017

© Secretaría de Educación Pública, 2017

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

ISBN de la colección: 978-607-97644-4-9

ISBN: 978-607-8558-19-3

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(ces), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

UNA EDUCACIÓN INTEGRAL PARA TODOS

Hoy vivimos en un mundo complejo e interconectado, cada vez más desafiante, que cambia a una velocidad inédita. En muchos sentidos, más que una era de cambios, nos encontramos frente a un cambio de era.

En medio de esta incertidumbre, tenemos la responsabilidad de preparar a nuestros hijos e hijas para que puedan afrontar el difícil momento histórico que están viviendo y logren realizarse plenamente. Estoy convencido de que el presente y el futuro de México están en los niños y jóvenes. Si logramos darles las herramientas que necesitan para triunfar, nuestro país será más próspero, justo y libre.

Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía fundacional, que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar el acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI. Debemos educar para la libertad y la creatividad.

La Reforma Educativa que impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto nos da la oportunidad de hacer este cambio. A partir de ella, hemos podido construir una visión compartida de la educación que necesita el país. Después de amplias consultas y numerosos foros con diversos sectores de la población, en marzo pasado se hizo público el Modelo Educativo. Este contiene un nuevo planteamiento pedagógico, que requiere la reorganización del sistema educativo y de sus políticas públicas. En suma, considera los pasos que debemos seguir todos, autoridades, maestros, padres de familia, estudiantes y la sociedad en general, para lograrlo.

Aprendizajes Clave para la educación integral es la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación, se estructura en un Plan y programas de estudio que son resultado del trabajo conjunto entre la SEP y un grupo de maestros y de especialistas muy destacados de nuestro país.

Hacer realidad estos cambios trascendentales será un proceso gradual y complejo que supera el horizonte de este gobierno. El reto consiste en hacer de este Modelo Educativo, y en particular de su proyecto pedagógico, mucho más que una política gubernamental, un verdadero proyecto nacional. Ha sido un honor encabezar esta noble tarea porque estoy convencido del poder de la educación. En ella se encuentra no solo la oportunidad de cambiar la vida de las personas, sino de transformar algo mucho más grande: México.

Aurelio Nuño Mayer
Secretario de Educación Pública

Estimado docente de Educación Primaria. 6º

La Secretaría de Educación Pública comparte con Usted un gran objetivo: que todos los niños, niñas y jóvenes de México, sin importar su contexto, tengan una educación de calidad que les permita ser felices y tener éxito en la vida.

Es por eso que el pasado 13 de marzo de 2017 se presentó el *Modelo Educativo*, el cual plantea una reorganización en el sistema educativo, y en concordancia, el 29 de junio del mismo año, se publicó el documento *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que es la denominación para el nuevo *Plan y Programas de Estudio para la educación básica*, en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF); ambos documentos tienen como fin que todos los alumnos se desarrollen plenamente y que tengan la capacidad de seguir aprendiendo incluso una vez concluidos sus estudios.

Se proponen importantes innovaciones por lo que es necesario que todos los que formamos parte del Sistema Educativo Nacional conozcamos el Modelo y asumamos el compromiso de llevarlo a la práctica, puesto que sin la participación de Usted y de todos sus compañeros no se hará realidad.

Para difundir los *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que corresponden a sexto grado de primaria, hemos elaborado el libro que tiene en sus manos. Lo invitamos a que lo lea, lo estudie y lo comente colegiadamente con otros docentes; el objetivo es que cada comunidad escolar conozca en qué consisten las innovaciones.

Asimismo, la colaboración de las familias es fundamental y es nuestra labor invitarlas a conocer y a reflexionar acerca de lo que sus hijos están aprendiendo en la escuela, esto les permitirá estar en sintonía con el proyecto para reforzar los mensajes, reflexiones, actitudes y comportamientos que se promueven en este Modelo.

Al impulsar el desarrollo de los alumnos, los profesores también nos desarrollamos con ellos ya que el crecimiento y la maduración son tareas compartidas y en constante construcción que valen la pena emprender todos los días si se quiere vivir una vida más humana, plena y feliz. El propósito es crear ambientes más sanos, donde los niños y las niñas puedan crecer de manera integral, en eso consiste la ética del cuidado que promueve el presente plan de estudios. La visión de la SEP es que nuestros niños, niñas y jóvenes tengan un futuro próspero, y así lograr que México sea un mejor país con capacidad de responder a las demandas del siglo XXI.

Lo invitamos a conocer el sitio www.aprendizajesclave.sep.gob.mx en el que periódicamente subiremos materiales y documentos con el fin de acompañarlo en esta nueva etapa. No olvide que su opinión es fundamental por lo que nos gustaría estar en contacto con Usted. Si lo desea, puede escribirnos a aprendizajesclave@nube.sep.gob.mx. Sus observaciones, dudas, comentarios y sugerencias servirán para mejorar los planes y programas de estudio.

No hay duda de que con su liderazgo y compromiso lograremos hacer realidad los preceptos del Modelo Educativo en todas las aulas del país.

Atentamente,
Secretaría de Educación Pública

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	14
1. LA REFORMA EDUCATIVA	15
2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO	17
3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	19
II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI	22
1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR	23
2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA	24
3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN	28
LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES	29
LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	32
LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE	34
4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS	38
ÉTICA DEL CUIDADO	40
FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS	41
TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA	44
FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO	45
FORMACIÓN INICIAL DOCENTE	46
FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR	47
RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA	47
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)	48
TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO	49
MATERIALES EDUCATIVOS	49
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	49
MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN	50
BIBLIOTECAS DE AULA	51
BIBLIOTECAS ESCOLARES	51
SALA DE USOS MÚLTIPLES	51
EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	52
MODELOS DE EQUIPAMIENTO	52

III. LA EDUCACIÓN BÁSICA	54
1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	55
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	58
EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO	58
EDUCACIÓN PREESCOLAR	59
EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	61
LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES	61
EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL	62
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES	65
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	68
EDUCACIÓN PRIMARIA	70
LOS ALUMNOS	70
NUEVOS RETOS	70
LA IMPORTANCIA DEL JUEGO	71
OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE	71
¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?	73
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	74
EDUCACIÓN SECUNDARIA	76
ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO	76
TIPOS DE SERVICIO	76
CULTURAS JUVENILES	78
DIVERSIDAD DE CONTEXTOS	79
ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA	79
RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	80
3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	82
4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	87
IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	90
1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO	91
2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016	92
3. DISEÑO CURRICULAR	94

CURRÍCULO INCLUSIVO	95
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES	95
RELACIÓN GLOBAL-LOCAL	96
CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR	96
4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO	99
ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO	101
5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS	102
ENFOQUE COMPETENCIAL	103
CONOCIMIENTOS	106
HABILIDADES	106
ACTITUDES Y VALORES	106
NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL	108
INFORMACIÓN <i>VERSUS</i> APRENDIZAJE	109
BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES	110
6. APRENDIZAJES CLAVE	111
CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	112
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	112
ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR	112
APRENDIZAJES ESPERADOS	114
7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA	116
NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES	116
REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE	117
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	118
AMBIENTES DE APRENDIZAJE	123
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	124
LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	125
LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA	127
ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES	129
POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS	129
MODELOS DE USO DE LAS TIC	133
8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO	135
MAPA CURRICULAR	136
DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR	138
DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS	139
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	140
EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º. DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	141

EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	142
EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	143
EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4º A 6º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	144
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	145
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	146
EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3º. DISTRIBUCIÓN SEMANAL Y ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS	147
V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	148
1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	149
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	157
LENGUA MATERNA. ESPAÑOL	164
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMA DE ESTUDIO PENSAMIENTO MATEMÁTICO	213
MATEMÁTICAS	216
CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMAS DE ESTUDIO EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	257
CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA	260
HISTORIA	296
GEOGRAFÍA	334
FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA	370
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. PROGRAMAS DE ESTUDIO	399
ARTES	402
EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL	432
VI. BIBLIOGRAFÍA, GLOSARIO, ACRÓNIMOS Y CRÉDITOS	514



I. INTRODUCCIÓN

1. LA REFORMA EDUCATIVA

En diciembre de 2012, las principales fuerzas políticas del país pusieron en marcha un proceso de profunda transformación: la Reforma Educativa. Esta Reforma elevó a nivel constitucional la obligación del Estado Mexicano de mejorar la calidad y la equidad de la educación para que todos los estudiantes se formen integralmente y logren los aprendizajes que necesitan para desarrollar con éxito su proyecto de vida. Como parte de la Reforma, tal como lo mandata el artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación (LGE), se revisó el *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad (Modelo Educativo)* en su conjunto, incluyendo los planes y programas de estudio, los materiales y los métodos educativos.

Este replanteamiento en materia curricular comenzó en el primer semestre de 2014 con la organización de dieciocho foros de consulta regionales sobre el Modelo Educativo vigente. Seis de ellos sobre la educación básica e igual número para la educación media superior y educación normal. Adicionalmente, se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. En total participaron más de 28 000 personas y se recibieron cerca de 15 000 documentos con propuestas.

Tomando en cuenta estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública (SEP) presentó una propuesta para la actualización del Modelo Educativo que se conformó por tres documentos:

- **Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI.** Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el Modelo Educativo.
- **Modelo Educativo 2016.** Desarrolla, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.
- **Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016.** Contiene un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior, y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos.

A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío cuya solución requiere la participación de todos y que un modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado, la SEP sometió los tres documentos al análisis de todos los actores involucrados en la educación, con la finalidad de fortalecerla.

Esta discusión se llevó a cabo del 20 de julio al 30 de septiembre de 2016, en las siguientes modalidades:

- **15 foros nacionales** organizados directamente por la Secretaría de Educación Pública con la participación de más de mil representantes de distintos sectores: la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados, organizaciones de la sociedad civil, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), directores de escuelas normales, académicos, especialistas en política educativa, empresarios, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), representantes de organizaciones de la sociedad civil, directores de escuelas particulares, hablantes de lenguas indígenas y niñas, niños y jóvenes.
- **Más de 200 foros estatales** organizados en las 32 entidades federativas por las autoridades educativas locales (AEL) con casi 50 000 asistentes.
- **Discusiones en los Consejos Técnicos Escolares** de educación básica, de los cuales más de 17 400 colectivos docentes compartieron sus comentarios a través del portal dispuesto para este propósito.
- **Discusiones en las academias** de las escuelas de educación media superior, en las que participaron 12 800 colectivos docentes.
- **Una consulta en línea** con más de 1.8 millones de visitas y 50 000 participaciones.
- **28 documentos** elaborados por distintas instituciones con opiniones y propuestas, entre ellos el del INEE.

Este proceso de consulta permitió una amplia y comprometida participación social. En total, se capturaron más de 81 800 registros y 298 200 comentarios, adicionales a los de los 28 documentos externos recibidos. El Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) recopiló, ordenó y sistematizó en un informe todas estas aportaciones hechas por niños y jóvenes, docentes, padres de familia y tutores, académicos y representantes de distintos sectores de la sociedad, así como por las propias autoridades educativas, sobre los documentos presentados por la SEP.

De forma paralela, el CONAPASE llevó a cabo una consulta en línea para capturar las opiniones de madres y padres de familia. Con el apoyo de las autoridades educativas locales se obtuvieron más de 28 000 respuestas que fueron sistematizadas por el mismo Consejo.

Al término de la consulta pública de 2016, los tres documentos originalmente publicados por la SEP se enriquecieron y fortalecieron a partir de las conclusiones recogidas en el informe del CIDE. Las aportaciones contribuyeron a precisar la visión del *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad* y a enriquecer la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio.

Este proceso de consulta, de mayor alcance que cualquier otro realizado hasta ahora en el ámbito educativo mexicano, cumple plenamente lo dispuesto en el artículo 48 de la LGE, el cual establece que para determinar los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria y secun-

daria, aplicables y obligatorios en toda la República Mexicana, la Secretaría de Educación Pública considerará las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, expresadas a través del CONAPASE, así como aquellas que, en su caso, formule el INEE.

Como en el caso de los otros dos documentos que la SEP sometió a consulta pública, la *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016 (Propuesta Curricular)* también fue ampliamente discutida. Las recomendaciones vertidas en la consulta fueron analizadas a fondo por los equipos técnicos de la SEP y por expertos, y sirvieron de fundamento para la elaboración de la versión definitiva del *Plan y programas de estudio para la educación básica (Plan)*.

La determinación del *Plan y programas de estudio de educación básica* corresponde a la Secretaría de Educación Pública, como lo marca la LGE en sus artículos 120, fracción I, y 48°. Su carácter es obligatorio y de aplicación nacional. A partir de un enfoque humanista, con fundamento en los artículos 7° y 8° de la misma ley y teniendo en cuenta los avances de la investigación educativa, el nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se organiza en tres componentes: el primero se enfoca en la formación académica; el segundo se orienta al desarrollo personal y social de los alumnos y pone especial énfasis en sus habilidades socioemocionales; el tercer componente otorga a las escuelas un margen inédito de Autonomía curricular, con base en el cual podrán complementar el currículo —adicionales a los de los dos componentes anteriores— a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el *Modelo Educativo* y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio de 2017.

2. NATURALEZA Y ORGANIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Este libro, *Aprendizajes Clave. Educación Primaria. 6º*, consta de seis apartados. Por considerar que todo profesor de educación básica debe tener acceso al plan de estudios completo, independientemente del grado o asignatura que imparta, los primeros cuatro apartados exponen al *Plan*, correspondiente a toda la educación básica, el cual pone especial énfasis en la articulación entre los tres niveles educativos: preescolar, primaria y secundaria, y con la educación media superior. El primer apartado es esta introducción. El segundo expone los fines de la educación obligatoria —que hoy se cursa a lo largo de quince grados—, abordando cómo y por qué la escuela debe evolucionar para responder a los retos de la sociedad actual, también incluye una descripción de los medios para alcanzar tales fines. El tercer apartado caracteriza a la educación básica, sus niveles, etapas y perfil de egreso. El cuarto apartado explica la lógica y los fundamentos de la nueva organización curricular en tres componentes, dos de naturaleza obligatoria y con propósitos comunes para todas las escuelas, y un ter-



ceros, obligatorio también, pero cuyos planteamientos curriculares elegirá cada escuela ejerciendo la nueva facultad de Autonomía curricular que el *Plan* confiere a las escuelas de educación básica y con base en lineamientos que la SEP expedirá más adelante, antes de que entre en vigor; asimismo, incluye el mapa curricular con la distribución de asignaturas, áreas y horas lectivas asignadas a cada espacio curricular. También se expone la propuesta pedagógica, sin duda el mayor reto para la transformación del trabajo escolar que se propone. Dicho apartado incluye, además, información acerca de cómo debe evolucionar la función docente y analiza los principios pedagógicos que apoyarán dicha evolución y que son la columna vertebral de este currículo.

El quinto apartado contiene los programas de estudio de sexto grado de primaria, con orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación para cada componente curricular.

El último apartado incluye la bibliografía consultada, un glosario, cuya función es precisar el sentido de términos y conceptos fundamentales, y los créditos.

Se recomienda a los profesores leer la totalidad del *Plan* para tener la visión completa de la formación que se aspira logren todos los alumnos a lo largo de los tres niveles de la educación básica, y que tal lectura les permita apreciar la articulación entre niveles. En ese sentido, por ejemplo, cada programa de una asignatura o área presenta los propósitos generales y los específicos para todos los niveles en los que se imparte dicha asignatura o área. Con ello, por ejemplo, un docente de primaria podrá apreciar lo que los alumnos aprendieron en pre-

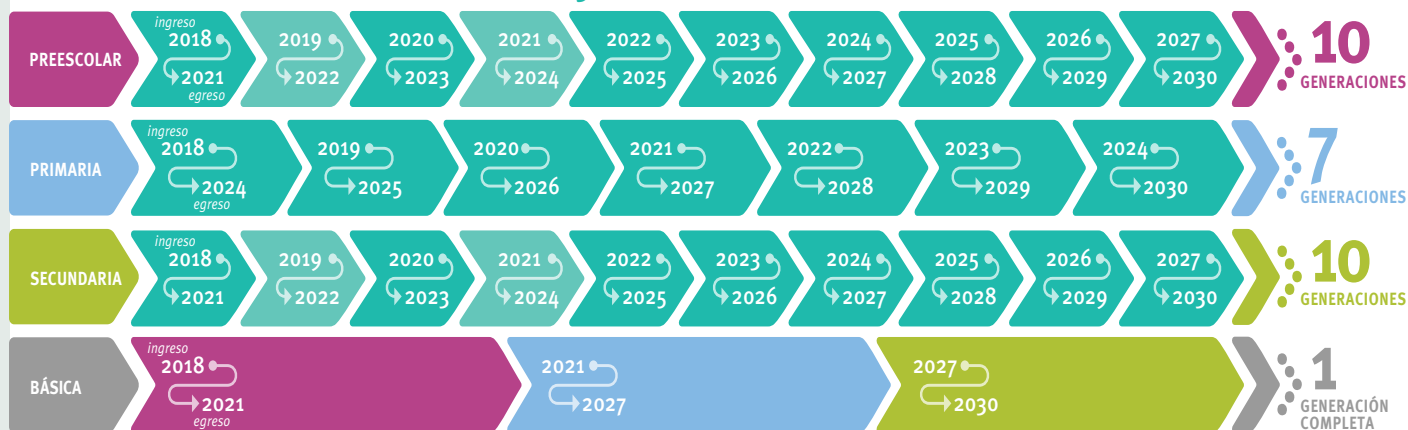
escolar y lo que aprenderán en secundaria. Las tablas de dosificación de aprendizajes esperados constituyen otro ejemplo de la articulación de este Plan y su inclusión en todos los programas muestra el interés de la SEP porque todos los profesores cuenten con un panorama completo del avance que se espera tengan los alumnos y de la gradualidad de sus aprendizajes. Esta visión de conjunto debe abonar tanto a la formación individual del alumno como a garantizar la real articulación entre niveles, con la contribución de todos los profesores.

3. TEMPORALIDAD DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Si bien el proceso general de transformación de la educación, que comenzó con la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa el 2 de diciembre de 2012, ha permitido sentar las bases del *Modelo Educativo* y encauzar su desarrollo para convertir el cambio educativo no solo en una política de Estado, sino en palanca de transformación de la nación, tanto la consolidación del *Modelo Educativo* como la implementación nacional del *Plan y programas de estudio para la educación básica* serán procesos graduales, y muchos de los cambios planteados en el nuevo currículo requerirán tiempo para su maduración y concreción en las aulas, sin duda más allá del término de esta administración federal. Por ende, resulta conveniente que la vigencia de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* se mantenga al menos durante los próximos doce ciclos lectivos consecutivos para permitir su correcta incorporación a las aulas. La vigencia tendrá la flexibilidad necesaria para hacer las adecuaciones puntuales al *Plan* que resulten de las evaluaciones al desempeño de los alumnos. Con ello se propiciará un proceso de mejora continua.

A lo largo de los doce ciclos lectivos de vigencia mínima de este *Plan* egresará una generación completa de educación básica, diez generaciones de preescolar, siete de educación primaria y diez de secundaria.

EGRESO DE GENERACIONES COMPLETAS 2018-2030





Por otra parte y además de las evaluaciones que aplique el INEE, el artículo 48 de la LGE establece que, para mantener permanentemente actualizados los planes y programas de estudio, la SEP habrá de hacer revisiones y evaluaciones sistemáticas y continuas de estos. Por ello, la renovación de este *Plan y programas de estudio para la educación básica* deberá resultar de las evaluaciones que se le apliquen, las cuales comenzarán a realizarse a más tardar en 2024, al sexto año de que el *Plan* entre en vigor en las aulas. Así podrá evaluarse el desempeño de, al menos, cuatro generaciones completas de alumnos que hayan cursado la educación preescolar (2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024) y una generación de educación primaria (2018-2024). Por lo que toca a la educación secundaria egresarán también cuatro generaciones completas en el lapso comprendido entre 2018 y 2024: 2018-2021, 2019-2022, 2020-2023 y 2021-2024. Asimismo, en ese lapso, dos generaciones completarán tanto el nivel preescolar como el de primaria: 2018-2027 y 2019-2028.

Como las escuelas necesitan prepararse para implementar el *Plan* y se requiere tiempo también para la correcta elaboración de materiales educativos que den soporte a los cambios curriculares, la entrada en vigor de los programas de estudio se hará en dos etapas, como se indica en el siguiente esquema.

PRIMERA ETAPA. CICLO 2018-2019

FORMACIÓN ACADÉMICA

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
1º y 2º
Secundaria:
1º

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º
Secundaria:
1º, 2º y 3º

AUTONOMÍA CURRICULAR

Preescolar:
1º, 2º y 3º
Primaria:
De 1º a 6º
Secundaria:
1º, 2º y 3º

SEGUNDA ETAPA. CICLO 2019-2020

FORMACIÓN ACADÉMICA

Primaria:
3º, 4º, 5º y 6º
Secundaria:
2º y 3º

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

AUTONOMÍA CURRICULAR





II. LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI

1. LOS MEXICANOS QUE QUEREMOS FORMAR

Sociedad y gobierno enfrentamos la necesidad de construir un país más libre, justo y próspero, que forme parte de un mundo cada vez más interconectado, complejo y desafiante. En ese contexto, la Reforma Educativa nos ofrece la oportunidad de sentar las bases para que cada mexicana y mexicano, y, por ende, nuestra nación, alcancen su máximo potencial.

El principal objetivo de la Reforma Educativa es que la educación pública, básica y media superior, además de ser laica y gratuita, sea de calidad, con equidad e incluyente. Esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

El artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el sistema educativo deberá desarrollar “armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”. Para hacer realidad estos principios es fundamental plantear qué mexicanos queremos formar y tener claridad sobre los resultados que esperamos de nuestro sistema educativo. Se requiere, además, que el sistema educativo cuente con la flexibilidad suficiente para alcanzar estos resultados en la amplia diversidad de contextos sociales, culturales y lingüísticos de México.

México tiene enorme potencial en el tamaño y el perfil de su población. Con 123.5 millones de habitantes, somos el noveno país más poblado del mundo.¹ Poco más de la mitad de las mujeres y hombres tienen menos de treinta años. Somos una nación pluricultural y, sobre todo, joven, cuyo bono demográfico abre grandes posibilidades de progreso, siempre y cuando logremos consolidar un sistema educativo incluyente y de calidad.

Nuestro sistema educativo es también uno de los más grandes del mundo. Actualmente, con el apoyo de poco más de dos millones de docentes ofrece servicios educativos a más de treinta y seis millones de alumnos en todos los niveles. De éstos cerca de treinta y un millones de alumnos cursan

¹ Consejo Nacional de Población, *Proyecciones de Población 2010-2050. Población estimada a mitad de año*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 2 de abril de 2017 en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones_Datos%20/ / Fondo de las Naciones Unidas para la Población, *Estado de la Población Mundial 2016*, Nueva York, UNFPA, 2016. Consultado el 22 de abril de 2017 en: http://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/The_State_of_World_Population_2016_-_Spanish.pdf

la educación obligatoria (de ellos, veintiséis millones están en la educación básica) en un conjunto heterogéneo de instituciones educativas. Enfrentamos el enorme desafío de asegurar servicios educativos de calidad en todos los centros escolares.

Para conseguirlo es indispensable definir derroteros claros y viables acerca de los aprendizajes que los alumnos han de lograr en cada nivel educativo de la educación obligatoria: la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Tales metas están contenidas en la carta *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*.²

Con la reciente publicación de *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta: “¿Para qué se aprende?”, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales que laboran en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de todos, y cada uno, conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como a continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios.

2. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Esta concepción de los mexicanos que queremos formar se traduce en la definición de rasgos que los estudiantes han de lograr progresivamente, a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual se presenta en forma de tabla en las páginas 26 y 27.

El perfil de egreso de la educación obligatoria está organizado en once ámbitos:

1. **Lenguaje y comunicación**
2. **Pensamiento matemático**
3. **Exploración y comprensión del mundo natural y social**
4. **Pensamiento crítico y solución de problemas**

² Véase Secretaría de Educación Pública, *Los Fines de la Educación en el Siglo XXI*, México, SEP, 2017. Consultado el 30 de abril de 2017 en: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207276/Carta_Los_fines_de_la_educacio_n_final_0317_A.pdf

5. **Habilidades socioemocionales y proyecto de vida**
6. **Colaboración y trabajo en equipo**
7. **Convivencia y ciudadanía**
8. **Apreciación y expresión artísticas**
9. **Atención al cuerpo y la salud**
10. **Cuidado del medioambiente**
11. **Habilidades digitales**

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

En la tabla que se presenta en las páginas siguientes, el perfil de egreso de la educación obligatoria puede ser leído de dos formas. La lectura vertical, por columna, muestra el perfil de egreso de cada nivel que conforma la educación obligatoria; la lectura horizontal, por fila, indica el desarrollo gradual del estudiante en cada ámbito.

La información contenida en la tabla no solo es de suma importancia para guiar el trabajo de los profesionales de la educación, sino que también ofrece a los estudiantes, a los padres de familia y a la sociedad en general una visión clara y concisa de los logros que los alumnos han de alcanzar a lo largo de los quince años de escolaridad obligatoria. En particular, la estructura y los contenidos de este *Plan* se asientan en estas orientaciones.



ÁMBITOS	Al término de la educación preescolar	Al término de la educación primaria
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica sentimientos, sucesos e ideas tanto de forma oral como escrita en su lengua materna; y, si es hablante de una lengua indígena, también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y del entorno, así como necesidades inmediatas.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (por ejemplo, mapas, esquemas y líneas de tiempo).
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo, contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).
HABILIDADES DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, crear, practicar, aprender, comunicarse y jugar.

Al término de la educación secundaria	Al término de la educación media superior
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en lengua indígena, en caso de hablarla. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
<ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de <i>proyecto de vida</i> para el diseño de planes personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, ejerce el autocontrol, tiene capacidad para afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe manejar riesgos futuros.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable. Propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Siente amor por México. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. Valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de derecho.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, música, danza y teatro). 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido a su vida. Comprende la contribución de estas al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
<ul style="list-style-type: none"> • Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua). 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y los avances científicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.



3. FUNDAMENTOS DE LOS FINES DE LA EDUCACIÓN

Las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” constituyen los fines de la educación básica y provienen, en primer lugar, de los preceptos expresados en el artículo 3º constitucional. Estas razones son las que orientan y dan contenido al currículo y se concretan en el perfil de egreso de cada nivel de la educación obligatoria.

También se responde a la pregunta “¿Para qué se aprende?” con base en las necesidades sociales. La educación no debe ser estática. Ha de evolucionar y responder a las características de la sociedad en la que está inserta. Cuando la educación se desfasa de las necesidades sociales y ya no responde a estas, los estudiantes no encuentran sentido en lo que aprenden, al no poder vincularlo con su realidad y contexto, pierden motivación e interés, lo cual se convierte en una de las principales causas internas de rezago y abandono escolar. Asimismo, los egresados encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, se sienten insatisfechos y no logran una ciudadanía plena. La sociedad, por su parte, tampoco se desarrolla adecuadamente porque sus jóvenes y adultos no cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para lograrlo.

Asimismo, en un mundo globalizado, plural y en constante cambio, las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” deben aprovechar los avances de la investigación en beneficio de la formación humanista y buscar un equilibrio entre los valores universales y la diversidad de identidades nacionales, locales e in-

dividuales.³ Esta relación entre lo mundial y lo local es la clave para que el aprendizaje contribuya a insertar a cada persona en diferentes comunidades en las que pueda pertenecer, construir y transformar.⁴ Por ello, nuestro sistema educativo debe formar personas conscientes de su individualidad dentro de la comunidad, el país y el mundo.

Hoy el mundo se comprende como un sistema complejo en constante movimiento y desarrollo. A partir del progreso tecnológico y la globalización, la generación del conocimiento se ha acelerado de manera vertiginosa, y las fuentes de información y las vías de socialización se han multiplicado de igual forma. La inmediatez en el flujo informativo que hoy brindan internet y los dispositivos inteligentes, cada vez más presentes en todos los contextos y grupos de edad, era inimaginable hace una década.⁵ A su vez, estas transformaciones en la construcción, transmisión y socialización del conocimiento han modificado las formas de pensar y relacionarse de las personas. En este contexto, resulta necesario formar al individuo para que sea capaz de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, maneje información de una variedad de fuentes impresas y digitales, desarrolle un pensamiento complejo, crítico, creativo, reflexivo y flexible, resuelva problemas de forma innovadora en colaboración con otros, establezca metas personales y diseñe estrategias para alcanzarlas.

En las secciones siguientes se profundiza en las respuestas a la pregunta “¿Para qué se aprende?” que ofrecen el fundamento filosófico, social y científico de este *Plan*.

LA VIGENCIA DEL HUMANISMO Y SUS VALORES

La filosofía que orienta al Sistema Educativo Nacional (SEN) se expresa en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece que la educación es un derecho que debe tender al desarrollo armónico de los seres humanos. Desde este enfoque humanista, la educación tiene la finalidad de contribuir a desarrollar las facultades y el potencial de todas las personas, en lo cognitivo, físico, social y afectivo, en condiciones de igualdad; para que estas, a su vez, se realicen plenamente y participen activa, creativa y responsablemente en las tareas que nos conciernen como sociedad, en los planos local y global.

³ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, “Por qué importa hoy el debate curricular”, en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013, p. 19. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

⁴ Véase Reimers, Fernando, *Empowering global citizens: a world course*, Carolina del Sur, Create Space Independent Publishing Platform, 2016.

⁵ Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco (eds.), *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre Grupo Editor, 2003. Consultado el 6 de abril de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001423/1423295o.pdf>



Por ello es indispensable identificar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que niñas, niños y jóvenes requieren para alcanzar su pleno potencial. La vida en sociedad requiere aprender a convivir y supone principios compartidos entre todos los seres humanos, tanto de forma personal como en entornos virtuales. Por lo tanto, la fraternidad y la igualdad, la promoción y el respeto a los derechos humanos, la democracia y la justicia, la equidad, la paz, la inclusión y la no discriminación son principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Educar a partir de valores humanistas implica formar en el respeto y la convivencia, en la diversidad, en el aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, en las relaciones que promueven la solidaridad y en el rechazo a todas las formas de discriminación y violencia.

En un planteamiento educativo basado en el humanismo, las escuelas y los planteles no cesarán de buscar y gestar condiciones y procesos para que los estudiantes tengan la oportunidad de aprender. Así, las escuelas deben identificar y hacer uso efectivo de los recursos humanos, económicos, tecnológicos y sociales disponibles, con el objetivo de desarrollar el máximo potencial de aprendizaje de cada estudiante en condiciones de equidad.⁶

Asimismo, además de ser individuos que aprecian y respetan la diversidad, y rechazan y combaten toda forma de discriminación y violencia, es preciso que los estudiantes aprendan a reconocerse como personas que actúan en lo local, forman parte de una sociedad global y plural, y habitan un planeta cuya preservación es responsabilidad de todos. Esta visión se concreta en un contexto de constantes cambios y acelerada transformación de los conocimientos, culturas y procesos productivos. Por ello, el planteamiento curricular propicia una mirada crítica, histórica e incluso prospectiva como punto de arranque para la formación de los estudiantes.

⁶ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 11.

ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado —federación, estados, Ciudad de México y municipios— impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;

II. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

A) **SERÁ DEMOCRÁTICO**, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;

B) **SERÁ NACIONAL**, en cuanto —sin hostilidades ni exclusivismos— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura;

C) **CONTRIBUIRÁ A LA MEJOR CONVIVENCIA HUMANA**, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos, y

D) **SERÁ DE CALIDAD**, con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos;

III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo de la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, los maestros y los padres de familia, en los términos que la ley señale. Adicionalmente, el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan. La ley reglamentaria fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional con pleno respeto a los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley. Lo dispuesto en este párrafo no será aplicable a las instituciones a las que se refiere la fracción VII de este artículo;

IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

[...]

LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Las transformaciones veloces y continuas que experimenta el mundo de hoy tienen su centro en la generación de conocimiento. Si bien en la sociedad actual la transmisión de la información y la producción de nuevos saberes ocurren desde ámbitos diversos, la escuela debe garantizar la organización de dicha información, asegurar que todas las personas tengan la posibilidad de disfrutar de sus beneficios y crear las condiciones para adquirir las habilidades de pensamiento cruciales en el manejo y procesamiento de información y uso consciente y responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Las dinámicas de las sociedades actuales suponen transformar, ampliar y profundizar el conocimiento, así como utilizar nuevas tecnologías para el desarrollo científico. También la vida cotidiana cambia y con ello se formulan problemas nuevos.⁷ En la sociedad del saber, la comunicación de la información y el conocimiento ocurren desde distintos ámbitos de la vida social, pero corresponde al ámbito educativo garantizar su ordenamiento crítico, su uso ético y asegurar que las personas cuenten con acceso equitativo al conocimiento y con las capacidades para disfrutar de sus beneficios, al permitirles desarrollar las prácticas del pensamiento indispensables para procesar la información, crear nueva información y las actitudes compatibles con la responsabilidad personal y social.

Hasta hace unas décadas, “la plataforma global de conocimiento y las bases del conocimiento disciplinario eran relativamente reducidas y estables, lo que facilitaba la labor de la escuela”.⁸ Hoy, en cambio, la información aumenta y cambia a gran velocidad: “Considerado en conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1750 años en duplicarse por primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente, en 150 años, 50 años y ahora cada cinco años, estimándose que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días”.⁹

En este contexto de fácil acceso a la información y de crecientes aprendizajes informales —y a diferencia de la opinión de algunos autores que vaticin-

⁷ Aguerrondo, Inés, “Repensando las intenciones, los formatos y los contenidos de los procesos de reforma de la educación y el currículo en América Latina”, en Aguerrondo, Inés (coord.) [Amadio, Massimo y Renato Opertti (coords. de la edición en español)], *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica, sí*, OCDE-OIE/UNESCO-UNICEF/LACRO, 2016, pp. 244-285.

⁸ Brunner, José Joaquín, “Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias”, en *Análisis de prospectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000, p. 62. Consultado el 6 de mayo de 2016 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

⁹ Véase Appleberry, James, citado por Brunner, José Joaquín, “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”, en Brunner, José Joaquín y Juan Carlos Tedesco, *op. cit.*, p. 23.

nan su fin—¹⁰ la función que la escuela sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como institución es fundamental para la formación integral de los ciudadanos. Esta afirmación no exime a la escuela de la responsabilidad de transformarse para cumplir su misión en la sociedad del conocimiento y seguir siendo el espacio privilegiado para la formación de ciudadanos. Es responsabilidad de la escuela facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes ser parte de las sociedades actuales, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas.

Es importante resaltar que la sociedad del conocimiento representa también un enorme desafío de inclusión y equidad. La realidad hoy es que no todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen un acceso equitativo a la plataforma global de conocimiento y a las TIC. Las condiciones socioeconómicas, el capital cultural de las familias, la conectividad y el equipamiento en casa y en las localidades, el manejo del inglés, entre otros, son factores de desigualdad y exclusión que pueden exacerbarlas y perpetuarlas. Por ello, otro motivo fundamental que da razón de ser a las escuelas es el papel que deben jugar como igualadores de oportunidades en medio de una sociedad altamente desigual. Reconociendo el papel limitado de la escuela en esta materia, también se debe reconocer y fortalecer su capacidad para cerrar las brechas de oportunidad y evitar que, por el contrario, las amplíe. En un mundo tan cambiante, los pilares de la educación del siglo XXI son aprender a aprender y a conocer, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a hacer.¹¹

La función de la escuela ya no es únicamente enseñar a niñas, niños y jóvenes lo que no saben, sino contribuir a desarrollar la capacidad de aprender a aprender, que significa aprender a pensar; a cuestionarse acerca de diversos fenómenos, sus causas y consecuencias; a controlar los procesos personales de aprendizaje; a valorar lo que se aprende en conjunto con otros; y a fomentar el interés y la motivación para aprender a lo largo de toda la vida. En una sociedad que construye conocimiento mediante múltiples formas y actores, el desafío de la escuela es contribuir también a que las personas encuentren al aprendizaje, al quehacer científico y a las posibilidades del saber.

Para lograr estos objetivos es necesario consolidar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, el plurilingüismo, el entendimiento del mundo natural y social, el razonamiento analítico y crítico. La educación que se necesita en el país demanda la capacidad de la población para comunicarse en español y en una lengua indígena, en caso de hablarla, así como en inglés; resolver problemas; desarrollar el pensamiento hipotético, lógico-matemático y científico; y trabajar de manera colaborativa.

¹⁰ Véase Postman, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.

¹¹ Véase Delors, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, París, Santillana-UNESCO, 1996.

De manera particular, la educación afronta retos sumamente desafiantes en relación con la cantidad de información al alcance, pues ha de garantizar el acceso a ella sin ninguna exclusión; enseñar a discernir lo relevante y pertinente; saber evaluarla, clasificarla, interpretarla y usarla con responsabilidad. Para ello, la escuela debe apoyarse en las herramientas digitales a su alcance, además de promover que los estudiantes desarrollen habilidades para su aprovechamiento, y que estas se encaucen a la solución de problemas sociales, lo que implica trabajar en una dimensión ética y social y no únicamente tecnológica o individual.¹²

Asimismo, es primordial fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan a los estudiantes ser felices, tener determinación, ser perseverantes y resilientes, es decir, que puedan enfrentar y adaptarse a nuevas situaciones, y ser creativos.¹³ Se busca que los alumnos reconozcan su propia valía, aprendan a respetarse a sí mismos y a los demás, a expresar y autorregular sus emociones, a establecer y respetar acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva. En este sentido, también es fundamental la incorporación adecuada tanto de la educación física, el deporte y las artes como de la valoración de la identidad y la diversidad cultural como piezas indispensables en su desarrollo personal y social, en todos los niveles y modalidades de la educación básica.

LOS AVANCES EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DEL APRENDIZAJE

La política y las prácticas educativas no pueden omitir los avances en la comprensión sobre cómo ocurre el aprendizaje y su relación con factores como la escuela, la familia, la docencia, el contexto social, entre otros. Si bien la investigación educativa y las teorías del aprendizaje no son recetas, estas permiten trazar pautas que orienten a las comunidades educativas en la planeación e implementación del currículo.

Los estudios más recientes en materia educativa cuestionan el método conductista de la educación, que tanto impacto tuvo en la educación escolarizada durante el siglo pasado y que, entre otras técnicas, empleaba el condicionamiento y el castigo como una práctica válida y generalizada. Igualmente, los estudios contemporáneos buscan comprender en mayor profundidad la labor escolar mediante preguntas y metodologías de varias disciplinas, entre ellas los estudios culturales, la sociología, la psicología y las neurociencias, el diseño y la arquitectura, cuyos hallazgos propician la mejora de los procesos y ambientes de aprendizaje y de las escuelas.

Una aportación de gran trascendencia en el campo educativo es el entendimiento del lugar de los afectos y la motivación en el aprendizaje, y de cómo la configuración de nuevas prácticas para guiar los aprendizajes repercute en el

¹² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 17.

¹³ Reimers, Fernando, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge, Harvard Education Press, 2016, p. 11.

bienestar de los estudiantes, su desempeño académico e incluso su permanencia en la escuela y la conclusión de sus estudios.¹⁴ Resulta cada vez más claro que las emociones dejan una huella duradera, positiva o negativa, en los logros de aprendizaje.¹⁵ Por ello, el quehacer de la escuela es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer y expresar sus emociones, regularlas por sí mismos y saber cómo influyen en sus relaciones y su proceso educativo.

Otro elemento fundamental en el que la investigación educativa ha ahondado es en el aprecio por aprender como una característica intrínsecamente individual y humana.¹⁶ El aprendizaje ocurre en todo momento de la vida, en varias dimensiones y modalidades, con diversos propósitos y en respuesta a múltiples estímulos. No obstante, este requiere el compromiso del estudiante para participar en su propio aprendizaje y en el de sus pares.¹⁷ A partir de la investigación educativa enfocada en la cultura escolar, el planteamiento curricular considera que el aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual y colectiva de modificar entendimientos, creencias y comportamientos en respuesta a la experiencia y el conocimiento, la autorregulación de cara a la complejidad e incertidumbre, y, sobre todo, el amor, la curiosidad y la disposición positiva hacia el conocimiento.¹⁸ Por ello, las comunidades educativas han de colocar al estudiante y el máximo logro de sus aprendizajes en el centro de la práctica educativa y propiciar que este sienta interés por aprender y se apropie de su proceso de aprendizaje.

Por su parte, el análisis interdisciplinario ha permitido identificar elementos sociales que contribuyen a construir ambientes de aprendizaje favorables para diferentes personas y grupos.¹⁹ Este enfoque reconoce que el aprendizaje no es un proceso mediado completamente por la enseñanza y la escolarización, sino el resultado de espacios con características sociales y físicas particulares, cuyas

¹⁴ Si bien este planteamiento reconoce que las motivaciones se configuran a partir de la interacción compleja entre el sujeto y su medioambiente, asimismo considera que desde la escuela la motivación se orienta por el reconocimiento de las inteligencias de cada estudiante. Además de que en este espacio se les debe dar la confianza, en igualdad de condiciones, para aprender, sentir placer por el conocimiento y las posibilidades de saber y hacer.

¹⁵ Reyes, María R. *et al.*, "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, Washington, D.C., marzo, 2012, pp. 700-712.

¹⁶ Fischer, Kurt. W. y Mary Helen Immordino-Yang, "The Fundamental Importance of the Brain and Learning for Education", en *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008, p. xvii.

¹⁷ Wenger, Etienne, *Communities of Practice: Learning, Meaning and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, p. 2.

¹⁸ Von Stumm, Benedikt; Sophie Hell y Tomas Chamorro-Premuzic, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011, pp. 574-588.

¹⁹ Aguerro, Inés, *op. cit.*, pp. 244-285.



normas y expectativas facilitan o dificultan que el estudiante aprenda.²⁰ El énfasis en el proceso de transformación de la información en conocimiento implica reconocer que la escuela es una organización social, compleja y dinámica, que ha de convertirse en una comunidad de aprendizaje en la que todos sus miembros construyen conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante procesos diversos que atienden las necesidades y características de cada uno de ellos.

Además, estudios multimetodológicos señalan los beneficios de encaminarse hacia una educación cada vez más personalizada, lo cual implica activar el potencial de cada estudiante respetando sus ritmos de progreso.²¹ Por otro lado, la atención al bienestar de los estudiantes integrando sus semblantes emocionales y sociales, además de los cognitivos, ha resultado ser un factor positivo para su desarrollo.²² Desde la perspectiva del *Modelo Educativo* y por ende de este *Plan*, las prácticas pedagógicas de los docentes deben contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje solidaria y afectiva, donde todos sus miembros se apoyen entre sí.²³

²⁰ Bransford, John D.; Ann Brown y Rodney R. Cocking, *How People Learn: Brain, Mind, Experience and Schooling*, Washington, D.C., Commission on Behavioral and Social Sciences, National Research Council, National Academy Press, 2000, p. 4.

²¹ Meece, Judith L.; Phillip Hermann y Barbara L. McCombs, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003, pp. 457-475. Véase también Weimer, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five key changes to practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

²² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op.cit.*, p. 19.

²³ Fullan, Michael y Maria Langworthy, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013, p. 11.

De manera destacada, el enfoque socioconstructivista, que considera relevante la interacción social del aprendiz, plantea la necesidad de explorar nuevas formas de lograr el aprendizaje que no siempre se han visto reflejadas en las aulas. Considera al aprendizaje como “participación” o “negociación social”, un proceso en el cual los contextos sociales y situacionales son de gran relevancia para producir aprendizajes. Por ello, en esta perspectiva se reconoce que el aprendizaje no tiene lugar en las mentes aisladas de los individuos, sino que es el resultado de una relación activa entre el individuo y una situación, por eso el conocimiento tiene, además, la característica de ser “situado”.²⁴ A esta tradición pertenecen las estrategias de aprendizaje que promueven la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación. En particular sobresale el aprendizaje basado en preguntas, problemas y proyectos,²⁵ el cual considera los intereses de los alumnos y los fomenta mediante su apropiación e investigación. Este método permite a los estudiantes construir y organizar conocimientos, apreciar alternativas, aplicar procesos disciplinarios a los contenidos de la materia —por ejemplo, la investigación histórica o científica y el análisis literario— y presentar resultados. La libertad para elegir e investigar temas y presentarlos en público mediante conferencias, así como la reflexión y el diálogo posterior sobre sus intereses y hallazgos, da lugar al aprendizaje profundo.²⁶

Igualmente, métodos como el aprendizaje cooperativo o colaborativo —mediante el trabajo en equipo— y modelos como el aula invertida —en el que el estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, principalmente usando recursos tecnológicos, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje— fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, y empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. El uso de este tipo de métodos y las estrategias que de ellos se derivan, contribuyen a que los estudiantes logren aprendizajes significativos, pues les permiten aplicar los conocimientos escolares a problemas de su vida. Por su parte, el juego —en todos los niveles educativos, pero de manera destacada en preescolar—, el uso y la producción de recursos didácticos y el trabajo colaborativo mediante herramientas

²⁴ Véase Lave, Jean y Etienne Wenger, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991 / Véase también: Díaz Barriga, Frida, “Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, 2003. Consultado el 4 de octubre de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

²⁵ Barron, Brigitt y Linda Darling Hammond, “Perspectivas y desafíos de los enfoques basados en la indagación”, en Aguerrondo, Inés (coord.), *op. cit.*, pp. 160-183.

²⁶ El proceso de reflexión posterior a la presentación de resultados de los estudiantes suele conocerse por varios nombres, entre los que destacan *diálogo* y *clase dialogada*. En este, los estudiantes y docentes crean nuevos significados propios y dan espacio a nuevas preguntas. Véase Freinet, Celestin, *Técnicas Freinet de la escuela moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

tecnológicas promueven el desarrollo del pensamiento crítico, así como la selección y síntesis de información.²⁷

En cuanto al lenguaje hay estudios que reflejan con claridad cómo los niños que aprenden en su lengua materna en los primeros grados obtienen mejores resultados educativos en general y, en particular, mejoras significativas en el dominio de la lengua escrita.²⁸ Esto es fundamental para México debido a su composición plurilingüística. Hay pruebas contundentes y cada vez más abundantes del valor y los beneficios de la educación en la lengua materna, especialmente en los primeros años de escolaridad. De ahí la importancia que este plan de estudios le confiere al aprendizaje temprano de las lenguas maternas indígenas, pues valora la importancia de la formulación de políticas que incorporen esta evidencia, producto de la investigación educativa, que, a su vez, fortalece la inclusión y garantiza el derecho a la educación para todos.

Si bien es cierto que de estas teorías del aprendizaje no se derivan —como ya se apuntó— recetas para el salón de clases, sí es posible e indispensable plantear pautas que orienten a los profesores en su planeación y en la implementación del currículo. De ahí que en el apartado IV, en la sección denominada “¿Cómo y con quién se aprende? La pedagogía”, se amplíen las oportunidades que la investigación educativa brinda al desarrollo curricular y se proponga una serie de principios pedagógicos que se derivan de teorías y métodos reseñados en esta sección, principios que vertebran el presente *Plan*.

4. MEDIOS PARA ALCANZAR LOS FINES EDUCATIVOS

El currículo no solo debe concretar los fines de la educación (los para qué) en contenidos (los qué), sino que debe pautar con claridad los medios para alcanzar estos fines (es decir, los cómo). Por ello es preciso que en este plan de estudios se reconozca que la presencia o ausencia de ciertas condiciones favorece la buena gestión del currículo o la limita. Dichas condiciones forman parte del currículo en ese sentido.

²⁷ Coll, César, “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_ensenar_con_tic.pdf

²⁸ Bender, Penelope, *Education Notes: In Their Own Language... Education for All*, The World Bank, 2005. Consultado el 29 de abril de 2017 en: http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/Education-Notes/EdNotes_Lang_of_Instruct.pdf / Jhingran, Dhir, *Language Disadvantage: The Learning Challenge in Primary Education*, Nueva Delhi, APH Publishing, 2005. / Ouane, Adoma y Christine Glanz, *Why and How Africa Should Invest in African Languages and Multilingual Education*, UNESCO-Institute for Lifelong Learning, 2010. / Williams, Eddie, “Reading in Two Languages at Year 5 in African Primary Schools”, en *Applied Linguistics*, vol. 17, núm. 2, 1996, pp. 182-209. / Williams, Eddie, “Investigating bilingual literacy: evidence from Malawi and Zambia”, en *Education Research*, núm. 24, Department for International Development, Londres, 1998.



Estas condiciones son tanto de carácter estructural del sistema educativo como de naturaleza local, en ese sentido deben conjugar y coordinar los esfuerzos que realizan las autoridades educativas federal, locales y municipales para poner a la escuela en el centro del sistema educativo, con las acciones que realizan las comunidades escolares con autonomía de gestión y acompañadas de manera cercana por la supervisión escolar, en el marco del Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela (SATE).

En el primer caso, se requiere que las distintas autoridades alineen sus políticas educativas con los fines y los programas de este *Plan* y para ello es necesario que se reorganicen para fortalecer a las escuelas y las supervisiones escolares y así dotarlas, como espacios clave del sistema educativo, de las condiciones y las capacidades para que implementen el currículo y los principios pedagógicos. La SEP deberá establecer la norma que impulse y regule esta transformación de las escuelas y las supervisiones, así como los programas y acciones que desde el nivel federal se desplieguen para el fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar atendiendo al mandato de la LGE.

Destaca el impulso que las autoridades educativas locales deben dar a la reforma curricular para la implantación de esta en cada entidad. En particular sobresale el desarrollo de las capacidades de docentes, directivos, supervisores y asesores técnicos pedagógicos (ATP), así como el reforzamiento de programas para que la autonomía de gestión escolar sea una realidad en las escuelas públicas. Asimismo es crítico que tanto el Secretario de Educación Pública como los Subsecretarios de Educación Básica estatales encabecen las propuestas de cambio y el reordenamiento de las estructuras educativas para orientarlas hacia el acompañamiento técnico-pedagógico de las escuelas y la descarga administrativa, y para fortalecer las estructuras ocupacionales de las escuelas y las zonas escolares.

Para la mayor coordinación entre las autoridades educativas federales y locales, el impulso de iniciativas que fortalezcan la implementación del Modelo Educativo y el intercambio de experiencias locales exitosas, se instaló el Consejo Directivo Nacional La Escuela al Centro con la participación de los responsables de los tres niveles de educación básica y de los servicios de educación indígena y educación especial, así como los funcionarios federales responsables de normar e impulsar esta transformación.

En el caso de las condiciones y acciones en el ámbito escolar, estas deben ser gestionadas en la escuela en ejercicio de su autonomía de gestión y sobre todo desde el aula, sustentadas en el profesionalismo y la responsabilidad de los docentes, el trabajo colectivo sistemático del Consejo Técnico Escolar (CTE), el liderazgo directivo, la corresponsabilidad de la familia y el acompañamiento cercano y especializado de la supervisión escolar.

Una de las formas que tiene el SEN para determinar en qué medida las escuelas mexicanas cuentan con las condiciones básicas para su operación y funcionamiento y, por ende, con los medios para alcanzar los fines de la educación es la Evaluación de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje (ECEA), diseñada y aplicada por el INEE.²⁹ Esta evaluación se enfoca tanto en recursos como en procesos y sus resultados han de orientar a las autoridades educativas, federal y locales para diseñar políticas y orientar presupuestos.

A continuación se explican los medios (los cómo) que son necesarios para alcanzar los fines educativos antes descritos (los qué y para qué).

ÉTICA DEL CUIDADO

El cuidado está basado en el respeto.³⁰ El término *cuidado* tiene varias denominaciones: atención, reconocimiento del otro, aprecio por nuestros semejantes. La ética del cuidado se fundamenta en que el servicio educativo lo ofrecen y también lo reciben personas. De ahí que las relaciones interpersonales que se establecen en la escuela son determinantes para valorar la calidad del servicio educativo.

La ética del cuidado se basa en el reconocimiento de uno mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Requiere fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia. Si se pone en práctica, propicia un buen clima escolar, genera sentido de pertenencia y, por tanto, resulta indispensable para lograr los procesos de inclusión.

Los tres componentes curriculares (Formación académica, Desarrollo personal y social y Autonomía curricular) están enmarcados por la ética del cuidado, que es la responsabilidad de profesores, directivos, familia y alumnos para lograr el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar. La ética del cuidado se manifiesta en todos los intercambios que ocurren en la escuela entre las personas que conforman la comunidad escolar; al adquirir

²⁹ Para mayor información sobre esta evaluación, véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *¿Cómo son nuestras escuelas? La evaluación de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje*, México, INEE. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P2/A/312/P2A312.pdf>

³⁰ Uno de los teóricos de la ética del cuidado es el filósofo colombiano Bernardo Toro. Véase Mujica, Christian (comp.), "Bernardo Toro El Cuidado", video en línea, *YouTube*, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=755>

conciencia de ello es posible generar ambientes de bienestar que propicien aprendizajes de calidad.

FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS

Como parte del proceso de transferencia de facultades a las escuelas públicas de educación básica con el fin de fortalecer su autonomía de gestión, la estrategia La Escuela al Centro promueve diversas acciones determinantes para la puesta en marcha del currículo. Entre ellas se destacan:

1. **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Consiste en desterrar el enfoque administrativo prevaleciente en las escuelas por décadas y sustituirlo por otro que privilegie el trabajo colaborativo y colegiado, el aprendizaje entre pares y entre escuelas, y la innovación en ambientes que promuevan la igualdad de oportunidades y la convivencia pacífica, democrática e inclusiva en la diversidad.
2. **Emplear de manera óptima el tiempo escolar.** Hay estudios que muestran que el tiempo escolar no se utiliza eficazmente para una interacción educativa intencional;³¹ por ello, uno de los rasgos de normalidad mínima de la escuela establecen que “todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje”.³² Para ello, el sistema educativo en su conjunto debe establecer condiciones para que docentes, directivos y supervisores en la escuela y en las aulas enfoquen la mayor parte de su tiempo al aprendizaje.
3. **Fortalecer el liderazgo directivo.** En primer lugar, desarrollar las capacidades de los directores mediante la formación continua, la asistencia técnica, el aprendizaje entre pares en el Consejo Técnico de Zona y la integración de academias. En segundo lugar, disminuir la carga administrativa que, tradicionalmente, ha tenido el director para que pueda enfocarse en la conducción de las tareas académicas de su plantel. Para ello, las escuelas contarán con una nueva estructura escolar, destacando las figuras de subdirector de gestión y académico en función del tamaño y las necesidades de las escuelas.
4. **Reforzar las supervisiones y los servicios de asistencia y acompañamiento técnicos mediante tres procesos:** el primero se refiere al mejo-

³¹ Véase Razo, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/public/conferencias/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf>

³² México, “Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

ramiento de las condiciones operativas de la supervisión escolar para que esta se constituya como un equipo técnico especializado, con la capacidad de apoyar, asesorar y acompañar de manera cercana a las escuelas en la atención de sus retos específicos. El segundo se orienta al desarrollo de las capacidades técnicas de los supervisores y los ATP. El tercero consiste en la instalación del SATE.

Algunas medidas concretas para lograrlo son el desarrollo de habilidades para la observación de aulas y el monitoreo de los aprendizajes clave de los alumnos, el acompañamiento a profesores y directivos, la ampliación de la oferta de desarrollo profesional especializado a los integrantes de las supervisiones y la descarga administrativa.

5. Fortalecer y dar mayor autonomía a los Consejos Técnicos Escolares.

El CTE está integrado por el director de la escuela y todos los maestros que laboran en ella, y en este realizan trabajo colegiado. Su función básica es la mejora continua de los resultados educativos, para lo que deben implementar una ruta de mejora escolar continua que tenga como punto de partida el diagnóstico permanente de los resultados de aprendizaje de los alumnos, y así elaborar el planteamiento de prioridades. Incluye además metas de desempeño y el diseño de estrategias y acciones educativas que les permitan alcanzarlas. El CTE deberá establecer un trabajo sistemático de seguimiento a la implementación de la Ruta de mejora escolar, la evaluación interna y la rendición de cuentas. En todo momento deberá identificar de manera oportuna a los estudiantes en riesgo de rezago y comprometerse a llevar a cabo acciones específicas para atenderlos de manera prioritaria mediante la instalación de un sistema de alerta temprana de alumnos en riesgo de no lograr los Aprendizajes esperados.

6. Fortalecer los Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (CEPSE) para el trabajo conjunto con padres de familia.³³

Se buscará que los CEPSE sean el espacio clave para impulsar la corresponsabilidad de padres de familia y escuela en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños y adolescentes. Para ello, los CEPSE deberán conocer y participar en la elaboración e implementación de la Ruta de mejora escolar, la vigilancia de la normalidad mínima en la operación de las escuelas y la construcción de ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje. Cada CEPSE apoyará al director de la escuela en acciones de gestión, que contribuyan a la mejora del servicio educativo y favorezcan la descarga administrativa de la escuela. Se impulsarán las acciones de los CEPSE para integrar y asegurar el funcionamiento de los Comités de Contraloría Social, con el fin de

³³ Más información sobre la naturaleza, objetivos y acciones de los CEPSE está en Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, México, SEP. Consultado el 29 de abril de 2017 en: <http://www.consejoscolares.sep.gob.mx>

que estos contribuyan a la transparencia y la rendición de cuentas de los programas del sector educativo. A través de los CEPSE y otros espacios, se impulsarán acciones para el desarrollo de las capacidades de los padres de familia para que se fortalezcan como actores centrales en el impulso al aprendizaje permanente de sus hijos. Dicha centralidad se hará patente mediante el establecimiento de altas expectativas de desempeño para sus hijos, el acompañamiento a sus estudios y el apoyo al desarrollo de sus habilidades sociales y emocionales.

7. **Establecer alianzas provechosas para la escuela.** Al ganar autonomía, las escuelas pueden acercarse a organizaciones públicas y privadas especializadas en temas educativos para encontrar aliados en su búsqueda por subsanar rezagos y alcanzar más ágilmente sus metas. El tercer componente curricular abrirá a la escuela vías para ampliar y fortalecer estos acuerdos, los cuales permitirán aumentar el capital social y cultural de los miembros de la comunidad escolar. A mayor capital social y cultural, mayor capacidad de la escuela para transformarse en una organización que aprenda y que promueva el aprendizaje. Estas alianzas son una de las formas en las que las organizaciones de la sociedad civil y otros interesados en la educación, como los investigadores, pueden sumarse a la transformación de las escuelas. Sus iniciativas, publicaciones y demás acciones también abonarán a la reflexión acerca de cómo apoyar a la escuela a crecer y fortalecerse. Los lineamientos que la SEP emita en materia de Autonomía curricular orientarán y normarán estas alianzas.
8. **Dotar de mayores recursos directos a las escuelas y a las supervisiones escolares.** Paulatinamente deberá ampliarse el número de escuelas públicas y supervisiones que reciben recursos de diversos programas federales, estatales y municipales para ejercerlos en el ámbito de su autonomía de gestión escolar y curricular e invertirlos en la compra o producción de materiales, actividades de capacitación, equipamientos, mantenimiento u otras acciones que optimizan las condiciones de operación de las escuelas y que redundan en la mejora de los aprendizajes de los alumnos. Estos recursos están directamente ligados a las decisiones que las escuelas toman en sus órganos colegiados para conseguir los objetivos de su Ruta de mejora escolar y deberán ser ejercidos con la participación de los CEPSE. Por ello es necesario orientar y acompañar a los directivos y maestros para que la inversión de estos recursos siga las pautas del nuevo currículo y para garantizar la eficacia en el uso de esos recursos, en línea con la normatividad estipulada en materia de autonomía de gestión escolar y en el Acuerdo secretarial número 717.
9. **Poner en marcha la Escuela de Verano.** Para un mejor aprovechamiento de las vacaciones de verano, y como extensión del currículo del componente de Autonomía curricular se plantea ofrecer en escuelas públicas actividades deportivas y culturales, así como de fortalecimiento académico a quienes lo deseen.



TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Aunque la discusión sobre la pedagogía escolar ofrece un amplio registro de opciones pedagógicas, la cultura pedagógica, que prevalece en muchas de nuestras aulas, se centra fundamentalmente en la exposición de temas por parte del docente, la cual no motiva una participación activa del aprendiz. La ciencia cognitiva y las investigaciones más recientes muestran que esta pedagogía tiene limitaciones graves cuando lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos y de su capacidad para aprender a lo largo de su vida.

A decir de algunos expertos,³⁴ si no se transforma la cultura pedagógica, la Reforma Educativa no rendirá los frutos que busca. De ahí que un factor clave del cambio sea la transformación de esta pedagogía tradicional por otra que se centre en generar aprendices activos, creativos, interesados por aprender y por lograr los aprendizajes de calidad que demanda la sociedad actual. Por tanto, será definitorio poner en marcha en las escuelas y las aulas los principios pedagógicos de este currículo, para favorecer la renovación de los ambientes de aprendizaje y que en las aulas se propicie un aprendizaje activo, situado, autorregulado, dirigido a metas, colaborativo y que facilite los procesos sociales de conocimiento y de construcción de significado.

Transformar la pedagogía imperante exige también alinear tanto la formación continua de maestros como la formación inicial.

³⁴ Véase Reimers, Fernando, “Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada”, en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO

El éxito de los cambios educativos propuestos por esta Reforma educativa está, en buena medida, en manos de los maestros. La inversión en la actualización, la formación continua y la profesionalización de los docentes redundará no solo en que México tenga mejores profesionales de la educación, sino en que se logren o no los fines de la educación que, como país, nos hemos trazado.

La investigación en torno al aprendizaje ha demostrado que la labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Como ya se dijo, un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a los alumnos, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en el dominio de los Aprendizajes esperados planteados en los planes y programas de estudio, y a desarrollar su potencial.

Las características de lo que constituye un buen maestro se plasmaron en el documento publicado por la SEP acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica,³⁵ el cual es referente para la práctica profesional que busca propiciar los mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos. Este perfil consta de cinco dimensiones y de cada una de ellas se derivan parámetros. A su vez, a cada parámetro le corresponde un conjunto de indicadores que señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

Las dimensiones son las siguientes:

- **DIMENSIÓN 1:** un docente que conoce a sus alumnos, que sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
- **DIMENSIÓN 2:** un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente.
- **DIMENSIÓN 3:** un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
- **DIMENSIÓN 4:** un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a la profesión para el bienestar de los alumnos.
- **DIMENSIÓN 5:** un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.

Como parte de la Reforma Educativa en curso se han puesto en marcha programas y cursos para fortalecer la formación de los docentes de educación básica,³⁶

³⁵ Véase Secretaría de Educación Pública, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf

³⁶ Para conocer la oferta de formación continua para docentes de educación básica, véase Secretaría de Educación Pública, *Formación continua de docentes de educación básica*, SEP, México. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

los cuales atienden a las cinco dimensiones del perfil docente y estarán también alineados al nuevo currículo, una vez que este entre en vigor. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, los profesores en servicio deben presentarse a una evaluación del desempeño que se aplicará por lo menos cada cuatro años y en la que también se tiene como referente el documento acerca de los perfiles, parámetros e indicadores para el desempeño en la educación básica. Para garantizar la buena gestión del currículo de la educación básica tanto la oferta de cursos de formación como las evaluaciones para los docentes han de estar alineadas con el currículo.

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El nuevo personal docente que llegue al salón de clases de las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria debe estar muy bien preparado y dominar, entre otros, los elementos del nuevo currículo. A partir de la publicación de la Ley General del Servicio Profesional Docente, la única vía de acceso a la profesión docente es el examen de ingreso diseñado con base en perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica. Tanto los egresados de las escuelas normales como los de todas las instituciones de educación superior que cuenten con el título en carreras afines a los perfiles requeridos para la enseñanza pueden presentar dicho examen.

Para garantizar la correcta aplicación del currículo en el aula será entonces fundamental alinear la formación inicial de docentes, tanto para los alumnos de las escuelas normales como de otras instituciones de educación superior, y hacer los ajustes necesarios a futuros instrumentos de evaluación que se derivan de los perfiles, parámetros e indicadores para el ingreso a la educación básica, con el fin de garantizar que, una vez que entre en vigor el nuevo currículo, los exámenes de ingreso al servicio docente permitan seleccionar con eficacia a los profesores que muestren dominio, tanto de sus contenidos programáticos como de sus fundamentos pedagógicos.

En reformas anteriores de la educación básica, esta alineación entre el currículo de la educación básica y el de la educación normal no se hizo de forma inmediata a la entrada en vigor del primero, sino con retraso de varios años. La demora en incluir en el plan de estudios de la educación normal las modificaciones introducidas con las reformas a la educación básica produjo la desactualización de los egresados de las escuelas normales.

La educación normal debe ajustarse al nuevo currículo de la educación básica, con el fin de que esta siga siendo el pilar de la formación inicial de los maestros de educación básica en el país. Por otra parte, las universidades tendrán que crear cuerpos docentes y de investigación e impulsar el desarrollo de núcleos académicos dedicados al conocimiento de temas de interés fundamental para la educación básica y, así, construir la oferta académica de la que ahora carecen. Sería deseable la colaboración amplia entre escuelas normales e instituciones de educación superior que incluya grupos de discusión académica que faciliten la colaboración curricular y el intercambio entre alumnos y maestros.

FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La heterogeneidad de escuelas y su diversidad de circunstancias demanda libertad para tomar decisiones en diversos terrenos y muy especialmente en materia curricular. Por ello, cada escuela puede decidir una parte de su currículo y así permitir que la comunidad escolar profundice en los aprendizajes clave de los estudiantes, y amplíe sus oportunidades de desarrollo emocional y social, con base en el contexto de la escuela y las necesidades e intereses de los alumnos. Al estar el currículo ligado directamente con los aprendizajes y al ser la Ruta de mejora escolar un instrumento dinámico que expresa las decisiones acordadas por el colectivo docente en materia de los Aprendizajes esperados, debe ser esta la que guíe las decisiones de Autonomía curricular. Este espacio de libertad ofrece oportunidades a autoridades, supervisores, directores y colectivos docentes para ampliar los aprendizajes incorporando espacios curriculares pertinentes para cada comunidad escolar, al igual que en los otros dos componentes curriculares. También brinda a los profesores la flexibilidad para contextualizar, diversificar y concretar temáticas, y con ello potenciar el alcance del currículo.

RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA

Para que el alumno logre un buen desempeño escolar se requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela y la casa. De ahí la importancia de que las familias comprendan a cabalidad la naturaleza y los beneficios que los cambios curriculares propuestos darán a sus hijos. Muchas veces los padres solo tienen como referencia la educación que ellos recibieron y, por ende, esperan que la educación que reciban sus hijos sea semejante a la suya. La falta de información puede llevarlos a presentar resistencias que empañarían el desempeño escolar de sus hijos.



Para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia es determinante poner en marcha estrategias de comunicación adecuadas para que las familias perciban como necesarios y deseables los cambios que trae consigo este *Plan*; para ello, el CTE habrá de trabajar de la mano del CEPSE. Entre los asuntos que acordarán en conjunto se proponen los siguientes:

- **LA IMPORTANCIA DE ENVIAR** a niños y jóvenes bien preparados a la escuela, asumiendo la responsabilidad de su alimentación, su descanso y el cumplimiento de las tareas escolares.
- **CONSTRUIR UN AMBIENTE FAMILIAR DE RESPETO**, afecto y apoyo para el desempeño escolar, en el que se fomente la escucha activa para conocer las necesidades e intereses de sus hijos.
- **CONOCER LAS ACTIVIDADES** y los propósitos educativos de la escuela, manteniendo una comunicación respetuosa, fluida y recíproca.
- **APOYAR A LA ESCUELA**, en concordancia con el profesor, en la definición de expectativas ambiciosas para el desarrollo intelectual de sus hijos.
- **INVOLUCRARSE EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN** y contraloría social que la escuela brinda a las familias para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos y programas.
- **FOMENTAR Y RESPETAR LOS VALORES** que promueven la inclusión, el respeto a las familias y el rechazo a la discriminación.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA ESCUELA (SATE)

El SATE es el conjunto de apoyos, asesoría y acompañamiento especializados para el personal docente y el personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela pública de educación básica.³⁷ El SATE basa su efectividad en la participación puntual de los supervisores y ATP y tiene una estrecha relación con la estrategia La Escuela al Centro.

El apoyo técnico-pedagógico, en conjunto con la función directiva, debe fungir como asesor de la práctica educativa a partir del seguimiento de acciones de la Ruta de mejora escolar, es decir, como apoyo externo que identifique las fortalezas y las áreas de mejora en las escuelas. Por ello se debe orientar a estas figuras para que desarrollen habilidades de observación en el aula, con rigor técnico y profesionalismo ético, así como capacidades de supervisión con una directriz pedagógica y una realimentación formativa específica, para que de ellas se deriven recomendaciones para la práctica en el aula y en las escuelas, a partir de un diálogo horizontal entre profesionales de la educación. Las observaciones y recomendaciones promoverán, a su vez, el uso de materiales y tecnologías

³⁷ Para conocer más sobre SATE, véase Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf

en aras de maximizar el aprovechamiento de los recursos en diversos soportes (impresos, digitales, etcétera) presentes en la escuela o en su contexto cercano.

TUTORÍA PARA LOS DOCENTES DE RECIENTE INGRESO AL SERVICIO

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente, la tutoría es un proceso que fortalece las capacidades, los conocimientos y las competencias profesionales de los docentes que ingresan al servicio profesional, lo que se considera un aspecto relevante para el logro de los fines educativos. Los tutores han de conocer el planteamiento curricular para acompañar y apoyar a los nuevos maestros en el análisis, apropiación y puesta en marcha en un marco de diálogo reflexivo que oriente el desarrollo de los enfoques y contenidos.

MATERIALES EDUCATIVOS

La concreción del currículo exige la disponibilidad de materiales educativos de calidad, diversos y pertinentes. De manera general, esto implica la entrega oportuna y en número suficiente de los libros de texto gratuitos, actualizados y alineados con los propósitos del currículo, en todos los niveles y modalidades. En el caso particular de escuelas que se encuentran en contextos de vulnerabilidad o atienden a grupos poblacionales, como hablantes de lenguas indígenas, hijas e hijos de jornaleros agrícolas y migrantes, o estudiantes con alguna discapacidad, el acceso a materiales educativos en formatos diversos y pertinentes es aún más importante para lograr los propósitos de aprendizaje.

Además, mediante internet, se pondrán a disposición de toda la comunidad educativa Recursos Educativos Digitales (RED) seleccionados, revisados y catalogados cuidadosamente con el fin de ofrecer alternativas para profundizar en el aprendizaje de los diferentes contenidos de este *Plan* y al mismo tiempo promover el desarrollo de habilidades digitales y el pensamiento computacional.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El inmueble escolar es parte fundamental de las condiciones necesarias para el aprendizaje. Según el *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial* que se aplicó en 2013, muchos planteles presentan carencias graves. Por ello, la SEP ha realizado importantes inversiones en infraestructura educativa, a través de programas como Escuela Digna, el programa de La Reforma Educativa y Escuelas al CIEN, uno de los programas más grandes de rehabilitación y mejoramiento de infraestructura educativa de las últimas décadas,³⁸ el cual potencia la inversión en infraestructura escolar para atender, gradualmente y de acuerdo con el flujo de recursos disponibles, la rehabilitación y adecuación de los edificios,

³⁸ Escuelas al CIEN surge del Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, que la SEP firmó con los gobernadores de las 32 entidades federativas. Para saber más de este programa, véase Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), *Escuelas al cien*, SEP, México, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>



así como el equipamiento de los planteles, para que cuenten con las medidas de seguridad y accesibilidad necesarias para la atención de toda su población escolar, y con servicio de luz, agua, sanitarios y bebederos en condiciones dignas para los estudiantes y el personal.

MOBILIARIO DE AULA PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN

De igual forma, la escuela debe contar con mobiliario suficiente y adecuado para los alumnos, incluyendo a sus estudiantes con discapacidad, para realizar actividades de aprendizaje activo y colaborativo de alumnos y docentes, y disponer de espacios convenientes para promover las actividades de exploración científica, las artísticas y las de ejercicio físico. Las aulas con sillas atornilladas al piso, por ejemplo, impiden la buena interacción entre estudiante y maestro, tampoco favorecen un currículo centrado en el aprendizaje.

EQUIPAMIENTO³⁹

- **MESAS** fácilmente movibles y que puedan ser ensambladas de varias formas
- **SILLAS** cómodas y fáciles de apilar
- **MOBILIARIO** que haga del aula un ambiente cómodo, limpio y agradable con estantes, cajoneras y espacio de exhibición en las paredes para mostrar el trabajo de los alumnos.

³⁹ En breve, el INIFED dará a conocer la Norma Mexicana para el Equipamiento Escolar.

BIBLIOTECAS DE AULA

Es necesario que todas las aulas de preescolar y primaria cuenten con un área específica para que alumnos y profesores tengan a la mano textos y otros materiales de consulta, a este espacio se le denomina *biblioteca de aula*. Según las condiciones de cada aula, el espacio destinado a su biblioteca puede presentar modalidades muy diversas.

EQUIPAMIENTO

- **ANAQUELES Y LIBREROS**
- **CAJAS U OTROS CONTENEDORES** para ordenar y transportar los libros y el material de consulta y para transportarlos
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** va y viene de la biblioteca escolar, a partir de las necesidades de información que el currículo y la enseñanza van planteando

BIBLIOTECAS ESCOLARES

Es necesario que todas las escuelas cuenten con un espacio específico para organizar, resguardar y consultar los materiales educativos. Asimismo, el espacio debe contar con las adaptaciones necesarias para facilitar la movilidad de los alumnos.

EQUIPAMIENTO

- **LIBREROS Y ANAQUELES**
- **MESAS DE LECTURA Y SILLAS**
- **MATERIAL BIBLIOGRÁFICO** pertinente con actualizaciones oportunas, como marca la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.⁴⁰
- **MATERIAL DIGITAL** para aquellas escuelas que cuenten con infraestructura y equipamiento, se incluirá una biblioteca digital con material gratuito pertinente para ser utilizado en el proceso de aprendizaje.

SALA DE USOS MÚLTIPLES

Es deseable que toda escuela cuente con espacio de amplias dimensiones, como un aula o incluso con un área mayor, para llevar a cabo experimentos de ciencias, construir modelos tridimensionales, como maquetas, o para la realización de otros proyectos de asignaturas académicas o de Áreas de Desarrollo, como Artes.

⁴⁰ En el artículo 10° de esta ley, corresponde a la Secretaría de Educación Pública: “Garantizar la distribución oportuna, completa y eficiente de los libros de texto gratuitos, así como de los acervos para bibliotecas escolares y de aula y otros materiales educativos indispensables en la formación de lectores en las escuelas de educación básica y normal, en coordinación con las autoridades educativas locales” (fracción II) y “Promover la producción de títulos que enriquezcan la oferta disponible de libros, de géneros y temas variados, para su lectura y consulta en el SEN, en colaboración con autoridades de los diferentes órdenes de gobierno, la iniciativa privada, instituciones de educación superior e investigación y otros actores interesados” (fracción V). Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf



El espacio ha de contar con buena iluminación, contactos eléctricos y tener agua para lavar material didáctico como pinceles o implementos de laboratorio. También puede usarse desplazando el mobiliario para ensayos de música o teatro. Este espacio debe ser distinto al de la biblioteca escolar.

EQUIPAMIENTO

- **MESAS LARGAS** movibles para trabajar en equipo
- **SILLAS SUFICIENTES** para alojar un grupo escolar completo
- **TOMA DE AGUA**
- **FREGADERO**, de preferencia de doble tarja
- **TOMAS ELÉCTRICAS**
- **ANAQUELES** abiertos y cerrados

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

Es necesario que todas las escuelas cuenten con lo siguiente:

- **CONECTIVIDAD**
- **RED INTERNA**
- **EQUIPOS DE CÓMPUTO** u otros dispositivos electrónicos

MODELOS DE EQUIPAMIENTO

Según las circunstancias de cada escuela, habrá distintos tipos de equipamiento, tales como...

- **AULA DE MEDIOS FIJA**
- **AULA DE MEDIOS MÓVIL**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN EL AULA**
- **RINCÓN DE MEDIOS EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR**



Los docentes elegirán el modelo de uso pertinente considerando estos aspectos:

- **LA VELOCIDAD DE ACCESO A INTERNET** y el ancho de banda
- **EL NÚMERO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** disponibles
- **LOS TIPOS DE RECURSOS** por consultar o producir
- **LAS ESTRATEGIAS** para su aprovechamiento
- **LAS HABILIDADES DIGITALES** que busca desarrollar en sus alumnos⁴¹

⁴¹ Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, p. 75. Consultado el 20 de abril de 2017 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/162354/NUEVO_PROGRAMA__PRENDE_2.o.pdf

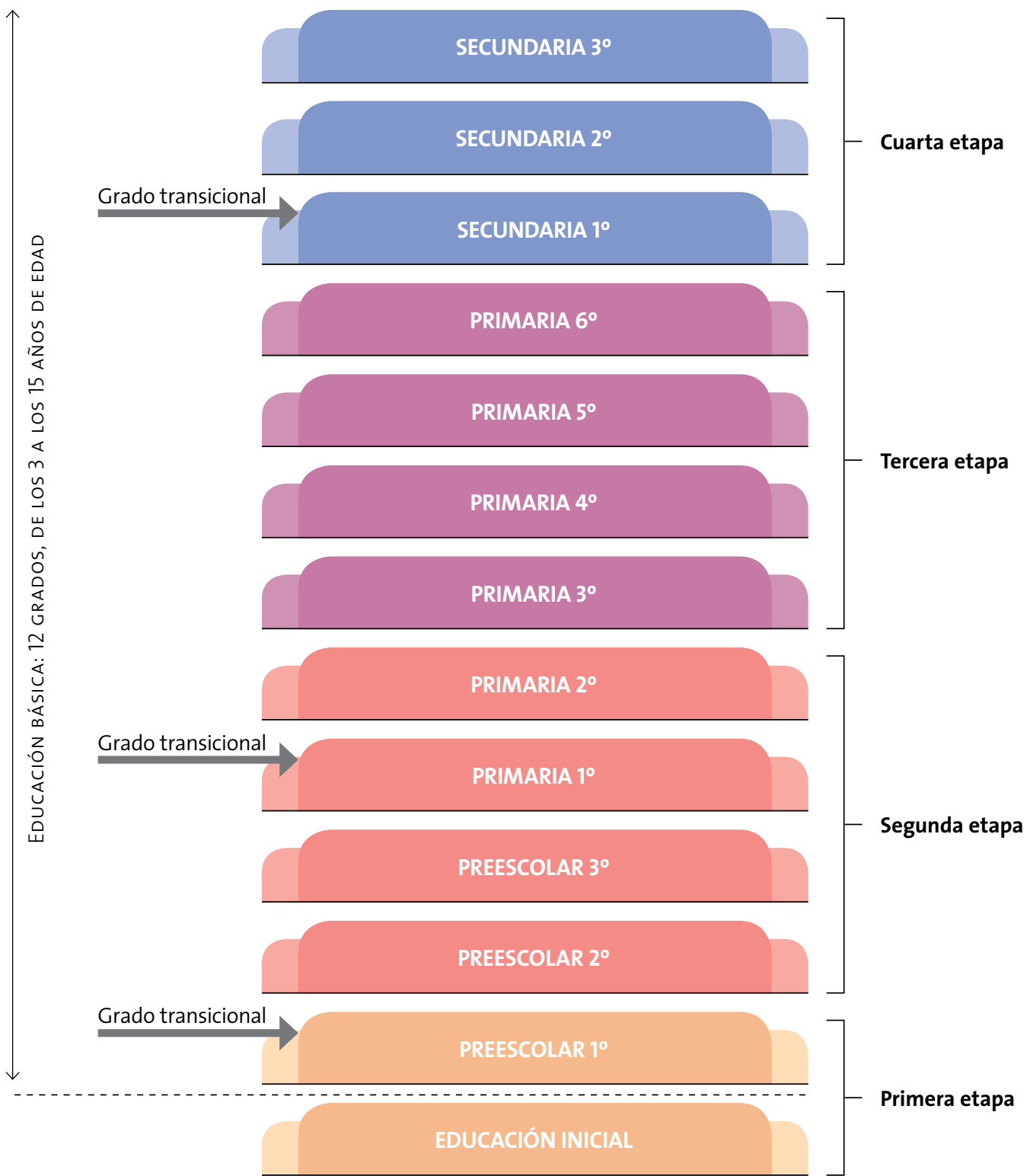


III. LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica y la educación media superior conforman la educación obligatoria. La educación básica abarca la formación escolar de los niños desde los tres a los quince años de edad y se cursa a lo largo de doce grados, distribuidos en tres niveles educativos: tres grados de educación preescolar, seis de educación primaria y tres de educación secundaria. Estos tres niveles, a su vez, están organizados en cuatro etapas, como se muestra en el esquema de la siguiente página.





ETAPAS DE LA EDUCACIÓN INICIAL A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las etapas corresponden a estadios del desarrollo infantil y juvenil, y las descripciones de ellas que se ofrecen a continuación son generales, sin embargo ayudan a conceptualizar ampliamente a niños y jóvenes por grupo de edad. No pretenden estereotipar y es importante que estas no desdibujen la individualidad de cada alumno. La gran diversidad de las personas hace necesario ir más allá de las definiciones por etapa para comprender las necesidades y características de cada estudiante.

La primera etapa va desde cero a los tres años de edad. Es la etapa de más cambios en el ser humano. Entre los tres y los cuatro años de edad, el año transicional entre la educación inicial y la educación preescolar, los niños están muy activos y disfrutan aprendiendo nuevas habilidades, sus destrezas lingüísticas se desarrollan rápidamente, su motricidad fina de manos y dedos avanza notablemente, se frustran con facilidad y siguen siendo muy dependientes, pero también comienzan a mostrar iniciativa y a actuar con independencia.

Durante la segunda etapa, que comprende del segundo grado de preescolar al segundo grado de educación primaria, hay un importante desarrollo de la imaginación de los niños. Tienen lapsos de atención más largos y de mucha energía física. Asimismo, este es el periodo de apropiación del lenguaje escrito, en el que se enfrentan a la variedad de sistemas de signos que lo integran y tienen necesidad de interpretar y producir textos. También crece su curiosidad acerca de la gente y de cómo funciona el mundo.

A partir de la tercera etapa, que consta de los últimos cuatro grados de la educación primaria, los niños van ganando independencia respecto a los adultos. Desarrollan un sentido más profundo del bien y del mal. Comienza su percepción del futuro. Tienen mayor necesidad de ser queridos y aceptados por sus pares. Desarrollan el sentido de grupo y es momento de afianzar las habilidades de colaboración. Muestran gran potencial para desarrollar sus capacidades cognitivas.

La cuarta etapa abarca los tres grados de la educación secundaria y el comienzo de la educación media superior. Es un momento de afianzamiento de la identidad. En esta etapa, los jóvenes disfrutan de compartir tiempo y aficiones con sus pares. Buscan mayor independencia de los adultos y están dispuestos a tomar mayores riesgos. Se identifican con adultos distintos de sus familiares y pueden adoptarlos como modelo. Les cuesta trabajo la comunicación directa con sus mayores, pero desarrollan capacidad argumentativa y se valen del lenguaje para luchar por las causas que les parecen justas. Cuestionan reglas que antes seguían. Tienen un desarrollo físico muy notable y desarrollan sus caracteres sexuales secundarios. Además, estudios recientes demuestran que el cerebro adolescente tiene una gran actividad neuronal; sus conexiones cerebrales, o sinapsis, empiezan un proceso para desechar las no utilizadas y conservar en funcionamiento las conexiones más eficientes e integradas.

Se llama *grado transicional* al primer ciclo escolar que un estudiante cursa en un nivel educativo, porque marca el tránsito de un nivel educativo a otro. Por ello requiere de atención especial pues representa un reto importante para el estudiante ajustarse a las demandas del nuevo nivel que habrá de cursar.

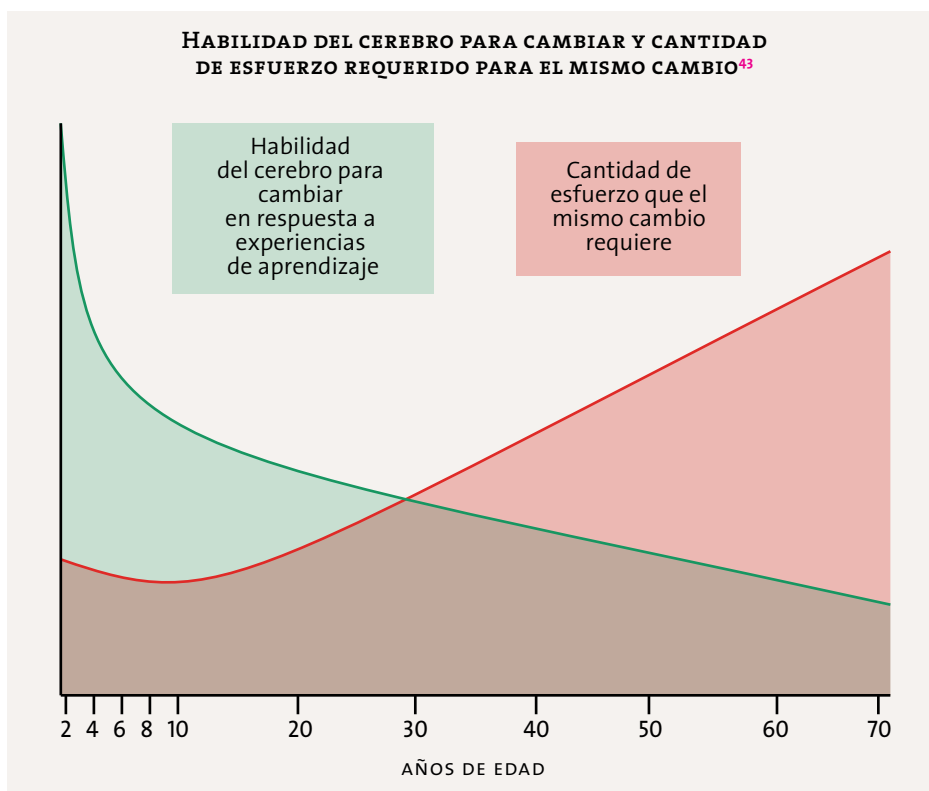
2. NIVELES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN INICIAL: UN BUEN COMIENZO

En México, hasta los años ochenta, se reconoció el sentido educativo de la atención a niños de cero a tres años que, hasta entonces, había tenido un sentido meramente asistencial para favorecer una crianza sana.

Más de treinta años después, una gran variedad de estudios o publicaciones realizados en diversas disciplinas muestran que el aprendizaje comienza con la vida misma y que, por ello, los primeros cinco años son críticos para el desarrollo de los niños.⁴²

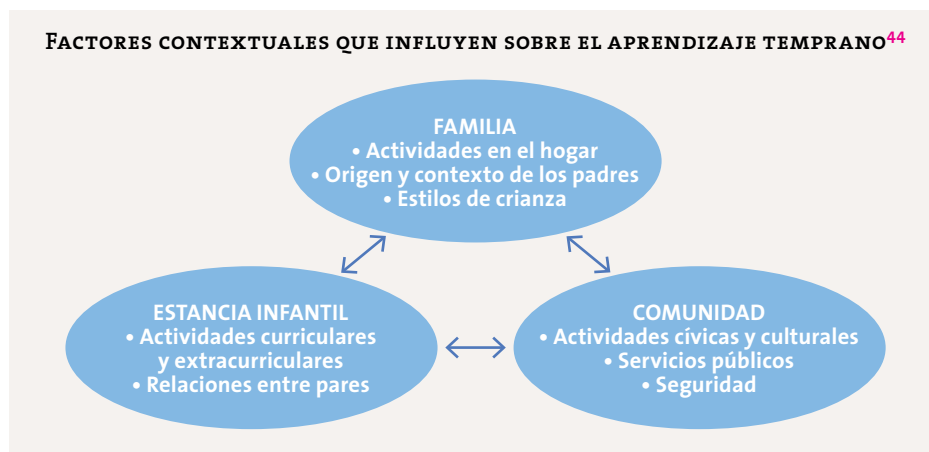
Hoy se sabe que en esos años ocurren en el cerebro humano múltiples transformaciones, algunas de ellas resultado de la genética, pero otras producto del entorno en el que el niño se desenvuelve. Durante este periodo, los niños aprenden a una velocidad mayor que en cualquier otro momento de sus vidas. Es cuando se desarrollan las habilidades para pensar, hablar, aprender y razonar, que tienen un gran impacto sobre el comportamiento presente y futuro de los niños.



⁴² Véase, por ejemplo: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado en abril de 2017, en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

⁴³ Levitt, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: a Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Center on the Developing Child, Harvard University, Cambridge MA, 2009.

La gran plasticidad del cerebro infantil no es suficiente para lograr los aprendizajes que deben ocurrir en esa etapa. Establecer los cimientos del aprendizaje para etapas posteriores depende de que los niños se desenvuelvan en un ambiente afectivo y estimulante. Este ambiente no es exclusivo del ámbito escolar, se encuentra en distintos espacios y en una variedad de formas complejas de interacción social, como muestra el siguiente esquema.



En el sentido anterior y para el ámbito curricular, de los cero a los tres años, a los que la LGE denomina “educación inicial”, la SEP ha expedido criterios pedagógicos para la atención educativa de la primera infancia, que son completamente compatibles con las ideas desarrolladas en este *Plan*.⁴⁵ Si bien la educación inicial no forma parte de la educación básica, sí es un buen comienzo que ofrece cimientos sólidos a la educación obligatoria.

EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. Este hito suscitó importantes cambios en ese nivel educativo. En particular generó un importante crecimiento de la matrícula: 28.5% en doce años. Hoy 231 000 educadoras atienden a más de 4.8 millones de alumnos, en casi 90 000 escuelas.⁴⁶ La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento

⁴⁴ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

⁴⁵ Balbuena Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://newz33preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>

⁴⁶ Secretaría de Educación Pública, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*, México, 2017.

del enfoque pedagógico. Se pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente, es decir, reconoció el valor de desarrollar los aspectos cognitivos y emocionales de los alumnos.

Considerar que los niños son sujetos activos, pensantes, con capacidades y potencial para aprender en interacción con su entorno, y que los procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente es la visión que sustenta este *Plan*. Con esta perspectiva se da continuidad al proyecto de transformación de las concepciones sobre los niños, sus procesos de aprendizaje y las prácticas pedagógicas en la educación preescolar, impulsado en nuestro país desde el año 2002.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas (por ejemplo, sentarse, empezar a caminar y a hablar). Sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; además, factores biológicos (genéticos) influyen en las diferencias de desarrollo entre los niños.

Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. Por ello, y teniendo en cuenta que en México los niños son sujetos de derechos y que la educación es uno de ellos, la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social, como los siguientes:

- **REPRESENTA OPORTUNIDADES** de extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social, de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, de ampliar su conocimiento concreto acerca del mundo que los rodea y desarrollar las capacidades para obtener información intencionalmente, formularse preguntas, poner a prueba lo que saben y piensan, deducir y generalizar, reformular sus explicaciones y familiarizarse con la lectura y la escritura como herramientas fundamentales del aprendizaje.
- **LA CONVIVENCIA Y LAS INTERACCIONES EN LOS JUEGOS** entre pares, construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, a apreciar las diferencias y a ser sensibles a las necesidades de los demás.
- **APRENDEN QUE LAS FORMAS DE COMPORTARSE** en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad.

Aspirar a que todos los niños tengan oportunidades y experiencias como las anteriores da significado a la función democratizadora de la educación preescolar; contribuye a que quienes provienen de ambientes poco estimulantes encuentren en el jardín de niños oportunidades para desenvolverse, expresarse y aprender. La interacción entre iguales permite que los niños se escuchen, expresen sus ideas, planteen preguntas, expliquen lo que piensan acerca de algo que llama su atención, se apoyen, colaboren y aprendan juntos.

EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y quieren comunicar, se dirigen a las personas de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (*piensan en voz alta* mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, se quedan pensando mientras observan más los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y enfocar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, hay niños que hablan mucho; algunos de los más pequeños, o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar, se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el jardín de niños debe promoverse de manera sistemática e intencionada el desarrollo del lenguaje (oral y escrito), porque es una herramienta indispensable del pensamiento, el aprendizaje y la socialización.

Los motivos por los que hablan son muchos, por ejemplo: para narrar sucesos que les importan o los afectan; comentar noticias; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra o de cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; enunciar descripciones de producciones pictóricas o escultóricas de su propia creación ante los compañeros; dar explicaciones de procedimientos para armar juguetes; entablar discusiones entre compañeros de lo que suponen que va a ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y explorar el uso de fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje y, en este proceso, el lenguaje juega un papel fundamental.

LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LOS CONTEXTOS ACTUALES

Los cambios sociales y culturales de las últimas décadas, la incorporación creciente de las mujeres al trabajo, las transformaciones en las formas de organización familiar, la pobreza y la desigualdad social, la violencia y la inseguridad influyen en la manera en la que se desenvuelven los niños en su vida personal y en sus formas de proceder y comportarse en la escuela.

Las pautas de crianza incluyen el cuidado y la atención que los adultos brindan a las necesidades y deseos de cada niño. Las interacciones y el uso del lenguaje, las actitudes que asumen ante sus distintas formas de reaccionar influyen no solo en el comportamiento de los niños desde muy pequeños, sino también en el desarrollo del lenguaje y, por lo tanto, de las capacidades del pensamiento, aspectos íntimamente relacionados.

Por las circunstancias familiares en las que se desenvuelven, hay niños que tienen oportunidades de realizar actividades físicas o jugar libremente, interactuar con otros niños, asistir a eventos culturales, pasear, conversar; también hay niños con escasas oportunidades para ello y niños en contextos de pobreza que no solo carecen de satisfactores de sus necesidades básicas, sino que afrontan situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar. En esas condiciones se limitan las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social sano y equilibrado.

La diversidad de la población infantil que accede a este nivel educativo impone desafíos a la atención pedagógica y a la intervención docente, bajo el principio de que todos los preescolares —independientemente de las condiciones de su origen— tienen derecho a recibir educación de calidad y a tener oportunidades para continuar su desarrollo y avanzar en sus procesos de aprendizaje. Para responder a estos desafíos, la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, y en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia y una vida democrática. De esta manera se estarán construyendo en los niños los cimientos para un presente y futuro mejores. Las educadoras deben tener en cuenta que, para quienes llegan al jardín de niños y viven en situación de riesgo, la primera experiencia escolar —con una intervención adecuada y de calidad— puede favorecer el desarrollo de la capacidad para enfrentar, sobreponerse y superar situaciones adversas derivadas de circunstancias familiares. La educación preescolar puede, además, influir para reducir el riesgo de fracaso cuando accedan a niveles posteriores de escolaridad.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, ya sea por bajo desarrollo, pobreza, aislamiento, violencia o delincuencia, la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten.

EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, UN GRADO TRANSICIONAL

Si las experiencias en los primeros años de vida son fundamentales en el desarrollo, los sistemas que atienden los aspectos de cuidado infantil, alimentación, salud e higiene, además de los educativos, son más exitosos que aquellos que se centran solo en la crianza porque apuntan a la formación integral de los niños.



Para garantizar el interés superior de la niñez, en el marco de la “Estrategia Nacional de Inclusión”,⁴⁷ se ha considerado la pertinencia de que la educación inicial que reciben los niños de hasta tres años once meses y veintinueve días, en los centros de atención infantil que no cuentan con servicios de educación preescolar, pueda ser equiparable con el primer grado de dicho nivel educativo, a efecto de que reciban la certificación del primer grado de preescolar.

En nuestro país, los centros de atención infantil se habían centrado tradicionalmente en los aspectos de cuidados básicos,⁴⁸ a menudo limitados a la higiene y la alimentación. No obstante, también hay instituciones que, desde hace algún tiempo, además de brindar a las familias los servicios de cuidados básicos, se han interesado por ampliar y mejorar la atención a los niños de tres años, enriqueciendo el componente educativo de su oferta.

Los centros de educación inicial que atienden tanto a la crianza como a la educación brindan mejor atención porque dan una formación integral.

⁴⁷ Impulsada por el Gobierno de la República el 23 de junio de 2016. Véase Presidencia de la República, *Estrategia Nacional de Inclusión, instrumento de cambio para abatir la pobreza*, México, Gob.mx, 2016. Consultado el 25 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/estrategia-nacional-de-inclusion-instrumento-de-cambio-para-abatir-la-pobreza>

⁴⁸ Hay centros de atención que buscan, primordialmente, apoyar a madres y padres trabajadores, y no cuentan con propuestas educativas; se trata, fundamentalmente, de garantizar el bienestar o el cuidado de los niños.



En el caso de los centros de atención infantil, enriquecer el componente educativo implicará las siguientes ventajas:

- **ATENCIÓN** a la necesidad de ampliar las experiencias de los niños y de lograr una mejor formación.
- **APOYO** a las familias brindando la atención educativa adecuada para los niños, al mismo tiempo que —por los horarios de atención— les permitirán desarrollarse laboralmente.
- **ACREDITACIÓN** del primer grado de educación preescolar en centros de atención infantil, de manera que se facilite la transición de los niños a los dos años restantes de educación preescolar en otras instituciones.

En la SEP se ha tomado la determinación de orientar la formación de los niños y de apoyar a los centros de atención infantil para fortalecer el aspecto educativo en ellos. Por ello, una de las finalidades de este documento también es ofrecer pautas y orientaciones para la atención de los niños en el primer grado de educación preescolar en los centros de atención infantil. Estas orientaciones son congruentes con el presente *Plan*.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

Derivado de la revisión de varias propuestas educativas para niños de tres años de edad en estancias infantiles, se ha observado que la duración de actividades centradas en el aprendizaje tiende a ser corta (en caso de realizarse).

En los planteles de educación preescolar, de acuerdo con lo establecido en este *Plan*, los niños dedican tres horas de la jornada a actividades de aprendizaje. Es importante que en los centros de atención infantil se adopten las medidas necesarias para que los niños dediquen también al menos tres horas diarias a actividades educativas para que se beneficien de ese tipo de experiencias y que no se encuentren en desventaja respecto a los estudiantes de educación preescolar, cuando se incorporen al segundo grado de este nivel educativo. Ello implica lo siguiente:

- **GARANTIZAR** que los niños cumplan con el ciclo escolar completo, de acuerdo con el calendario escolar autorizado en la entidad federativa que corresponda.
- **ASEGURAR** que los niños de tres años sean asignados a una misma sala durante todo el ciclo escolar, la cual se denominará *sala de primer grado de educación preescolar*, con la finalidad de que tengan estabilidad con sus compañeros y los agentes educativos a cargo, se puedan proponer experiencias de aprendizaje y desarrollo significativas que tengan continuidad a lo largo del tiempo y se logre evaluar a los niños con un enfoque formativo.

Otro aspecto que es muy importante tener en cuenta es que en la educación preescolar se pretende el desarrollo general de las capacidades de los niños. De ahí que no exista un programa de estudio, en el sentido de una secuencia de temas. En la formulación de los Aprendizajes esperados el foco de atención son las capacidades que los niños pueden desarrollar a lo largo de los tres grados de la educación preescolar y antes de ingresar a la primaria, pero que para desarrollarlas dependen del tipo de experiencias que vivan en las escuelas y en los centros de atención infantil. Es sabido que algunos niños logran algunos aprendizajes antes que otros, por ello es también muy importante que quienes atienden a los niños de tres años observen cuidadosamente cómo participan y cómo realizan las actividades que les proponen, para constatar que las experiencias les aportan algo, en términos del desarrollo de sus capacidades, y para decidir qué otras actividades pueden realizar los niños a continuación.

¿Qué se espera que logren los niños al terminar el primer grado de educación preescolar?

Con el fin de mostrar la relación con los planteamientos de los programas de educación preescolar, incluidos en el apartado V de este volumen, los Aprendizajes esperados que se presentan más adelante guardan la misma organización que los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo de dichos programas y en un nivel adecuado para ser alcanzado por los niños de tres años en los centros de educación inicial.

APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

- Responde en relación con lo que escucha; realiza acciones de acuerdo con instrucciones recibidas.
- Nombra objetos que usa.
- Cuenta sucesos vividos.
- Usa expresiones de pasado, presente y futuro al referirse a eventos reales o ficticios.
- Menciona nombres y algunas características de objetos y personas que observa, por ejemplo: “es grande, tiene...”
- Expresa ideas propias con ayuda de un adulto.
- Comenta en grupo, con ayuda de un adulto, acerca de lo que observa en fotografías e ilustraciones.
- Escucha la lectura de cuentos y expresa comentarios acerca de la narración.
- Cuenta historias de invención propia.
- Explora libros de cuentos y relatos; selecciona algunos y pide que se los lean.
- Comparte uno o varios textos de su preferencia.
- Dice rimas, juegos de palabras y entona canciones infantiles.
- Identifica su nombre escrito en diferentes portadores o lugares.
- Comenta el contenido de anuncios que escucha en la radio y que ve en televisión (en casa).

PENSAMIENTO MATEMÁTICO

- Dice los números del uno al diez. Los dice en sus intentos por contar colecciones.
- Construye rompecabezas y reproduce formas con material de ensamble, cubos y otras piezas que puede apilar o embonar.
- Identifica, entre dos objetos que compara, cuál es más grande.
- Identifica tres sucesos representados con dibujos y dice el orden en el que ocurrieron (primero, después y al final).
- Identifica, entre dos recipientes que compara, cuál tiene más volumen (le cabe más) y cuál tiene menos.

EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

- Reconoce algunos recursos naturales que hay en el lugar donde vive.
- Cuida el agua.
- Tira la basura en lugares específicos.
- Identifica algunos servicios (médicos, museos) y espacios públicos de su localidad, como el parque, la plaza pública —en caso de que exista—, las canchas deportivas y otros espacios recreativos.
- Describe algunas características de la naturaleza de su localidad y de los lugares en los que se desenvuelve.
- Menciona con ayuda de un adulto costumbres y tradiciones familiares y de su entorno.
- Conoce acciones de seguridad y prevención de accidentes en los lugares en los que se desenvuelve.

APRENDIZAJES ESPERADOS POR CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y ÁREA DE DESARROLLO PARA EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

ARTES

- Conoce rondas y canciones; las canta y acompaña con movimientos de varias partes del cuerpo.
- Baila y se mueve con música variada. Ejecuta libremente movimientos, gestos y posturas corporales al ritmo de música que escucha.
- Identifica sonidos que escucha en su vida cotidiana.
- Identifica sonidos que escucha de instrumentos musicales.
- Imita posturas corporales, animales, acciones y gestos.
- Cambia algunas palabras en la letra de canciones que le son familiares.
- Utiliza instrumentos y materiales diversos para pintar y modelar. Pinta, dibuja y modela con intención de expresar y representar ideas o personajes.
- Expresa lo que le gusta o no al observar diversas producciones artísticas.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

- Sabe que forma parte de una familia y quiénes la integran.
- Comunica con ideas completas lo que quiere, siente y necesita en las actividades diarias.
- Comenta cómo se siente ante diferentes situaciones.
- Participa en juegos y actividades en pequeños equipos y en el grupo.
- Acepta jugar y realizar actividades con otros niños.
- Reconoce que el material de trabajo lo usan él y otros niños.
- Consuela y ayuda a otros niños.
- Realiza por sí mismo acciones básicas de cuidado personal.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Explora las posibilidades de movimiento con diferentes partes del cuerpo.
- Realiza diferentes movimientos siguiendo ritmos musicales.
- Realiza ejercicios de control de respiración y relajación.
- Realiza desplazamientos con distintas posturas y direcciones.
- Arroja un objeto con la intención de que llegue a un punto.
- Manipula con precisión y destreza diversos materiales y herramientas.
- Empuja, jala y rueda objetos ligeros.
- Practica hábitos de higiene personal. Intenta peinarse solo. Se lava las manos y los dientes.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Lenguaje y comunicación

Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.



Pensamiento matemático

Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.



Pensamiento crítico y solución de problemas

Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.



Colaboración y trabajo en equipo

Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

Convivencia y ciudadanía

Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.



Apreciación y expresión artísticas

Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).

Atención del cuerpo y la salud

Identifica sus rasgos y cualidades físicas, y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para la salud.



Cuidado del medioambiente

Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).

Habilidades digitales

Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.





EDUCACIÓN PRIMARIA

LOS ALUMNOS

En México más de 14.2 millones de alumnos estudian la primaria en 98 000 escuelas. Es el nivel educativo más grande de México, con cerca de 600 000 docentes. Hace apenas unas décadas, la mayoría de niños que ingresaban a la primaria en nuestro país pisaban por primera vez una escuela. Hoy, cuando los niños llegan a la educación primaria, la mayoría ha estado al menos un grado en la educación preescolar, ocho de cada diez han estado dos grados y cuatro de cada diez han cursado el nivel preescolar completo. Esos años les han servido para interactuar con otros niños y adultos fuera de su círculo familiar, donde comparten con otros la experiencia de ser alumnos, es decir, saben que acuden a un espacio donde van a aprender de y con otros bajo la dirección de uno o más maestros en el aula y la escuela. Si bien en este nuevo espacio los niños encuentran una organización, normas y propósitos diferentes a las de su hogar, estas no les son totalmente desconocidas.⁴⁹

NUEVOS RETOS

A pesar de la experiencia de escolarización previa, para muchos niños comenzar la educación primaria implica afrontar varios desafíos. Aunque las escuelas mantienen algunas características similares a las de los preescolares, la dinámica en la escuela primaria es diferente: el espacio al que llegan es más grande; la jornada, más larga, y la organización de las actividades, distinta. En la primaria se relacionan con un mayor número de adultos (director, maestros, maestros especialistas, personal administrativo) y de niños que acuden a la misma escuela, algunos de ellos de su edad, pero la mayoría serán de uno a cinco años mayores que ellos.

⁴⁹ Véase Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*

El trato con los maestros también cambia, se valora más la disciplina y el apego a las reglas; muchas de las actividades del aula ocupan el mayor tiempo, salen poco al patio o a otros espacios, el mobiliario y su disposición es diferente, el uso de material didáctico está conformado principalmente por libros de texto y cuadernos para actividades más formales, y suele haber una mayor restricción sobre el préstamo de los libros de la biblioteca.

Cuando entran a la escuela primaria y tienen experiencias educativas enriquecedoras, los niños avivan su desarrollo intelectual, se vuelven más curiosos, quieren explorar y conocer todo, preguntan mucho y buscan que alguien les hable sobre lo que desconocen. Si tienen las experiencias adecuadas comienzan el camino que los lleva a consolidar sus capacidades físicas, cognitivas y sociales. Emerge la empatía y la solidaridad, aprenden a regular sus emociones, a compartir, a esperar turnos, a convivir con otros, a respetarlos, a escuchar y a opinar sobre distintos temas, a descubrir que son capaces de hacer, conocer, investigar, producir.

En esta etapa es fundamental que los maestros dialoguen con los niños, que se interesen por lo que sienten, piensan y opinan; que favorezcan la confianza y la seguridad; que los niños sientan que hay un adulto que los escucha, entiende y apoya. También es importante lograr que los niños verbalicen sus experiencias y que expresen lo que hacen, cómo lo hacen, por qué y con qué finalidad.

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

Con frecuencia, la escuela primaria es más severa que su antecesor, el jardín de niños, por esta razón se suele pensar que quienes asisten a ella son alumnos cuyas únicas acciones válidas son la obligación de aprender y cumplir con sus tareas. Bajo esta premisa, las escuelas, algunas veces, no tienen en cuenta que estos “estudiantes” aún son niños para quienes el juego es un vehículo importante de sus aprendizajes.

Durante el juego se desarrollan diferentes aprendizajes, por ejemplo, en torno a la comunicación con otros, los niños aprenden a escuchar, comprender y comunicarse con claridad; en relación con la convivencia social, aprenden a trabajar de forma colaborativa para conseguir lo que se proponen y a regular sus emociones; sobre la naturaleza, aprenden a explorar, cuidar y conservar lo que valoran; al enfrentarse a problemas de diversa índole, reflexionan sobre cada problema y eligen un procedimiento para solucionarlo; cuando el juego implica acción motriz, desarrollan capacidades y destrezas como rapidez, coordinación y precisión, y cuando requieren expresar sentimientos o representar una situación, ponen en marcha su capacidad creativa con un amplio margen de acción.

El juego se convierte en un gran aliado para los aprendizajes de los niños, por medio de él descubren capacidades, habilidades para organizar, proponer y representar; asimismo, propicia condiciones para que los niños afirmen su identidad y también para que valoren las particularidades de los otros.

OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE

Los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria, este conocimiento le abre las puertas

a otros conocimientos: la ciencia, las matemáticas, la naturaleza, la historia, la geografía. En este periodo han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Las oportunidades de aprendizaje las brinda la familia, la comunidad y la escuela. La familia enseña modelos de conducta mediante la interacción de cada día, la comunidad enseña valores culturales y modos de relacionarse mediante la vida de la calle y los medios de comunicación, la escuela enseña conocimientos y capacidad de convivencia mediante las diversas actividades educativas y los recreos.⁵⁰

La escuela tiene claramente definida su función social: propiciar aprendizajes y lograr que los estudiantes adquieran conocimientos, y estos se logran en todas las acciones, los espacios y las interacciones que se dan en ella. Al convivir con grandes y chicos, los niños desarrollan la capacidad para ponerse en la posición del otro y entenderlo; con ello aprenden a generar empatía. A medida que aprenden de sí mismos, del mundo natural y social, se valoran y cuidan, y poco a poco amplían esta valoración hacia los otros y hacia el patrimonio natural, social y cultural; al hacerlo, los niños desarrollan el sistema de valores que regirá su vida.

Los niños que asisten a la educación primaria se encuentran en una etapa decisiva de sus vidas y si no se les brindan las condiciones adecuadas para su aprendizaje “las consecuencias son nefastas, su desarrollo intelectual es deficiente y pierden destreza para pensar, comprender y ser creativos; sus habilidades manuales y sus reflejos se vuelven torpes, no aprenden a convivir satisfactoriamente, a trabajar en equipo, a solucionar conflictos ni a comunicarse con facilidad y pueden convertirse en personas angustiadas, dependientes o infelices”.⁵¹

La salud, el crecimiento y el aprendizaje de los niños de entre 6 y 12 años de edad depende, en gran medida, de que sus familias promuevan la cultura de la prevención. De no ser así, es la escuela —en coordinación con instituciones de salud cercanas— la que debe proporcionarla. Cuando los niños de esta edad presentan desnutrición su posibilidad de aprender y jugar es menor y, por tanto, el desarrollo de sus capacidades es limitada.

Si bien la intervención del docente desempeña un papel fundamental para impulsar el aprendizaje de los niños, es importante reconocer que a sus escasos seis años, al comenzar la educación primaria, los alumnos ya cuentan con vastos conocimientos, los cuales pueden haber adquirido en una diversidad de ambientes (en el preescolar, la familia o en su comunidad) y por múltiples vías, como la escolaridad formal, el diálogo informal, los medios de comunicación, entre otros. Los niños tienen mucho qué decir sobre lo que conocen, preguntar sobre lo que les genera curiosidad, expresar sus ideas, hablar sobre lo que los emociona y conmueve, aprender acerca de la convivencia con otros y sobre los contenidos del currículo. Es tarea del profesor mantener y promover el

⁵⁰ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, número 2, año 9, diciembre de 2005, p. 24.

⁵¹ *Ídem*.



interés y la motivación por aprender y sostener, día a día, el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones para todos los niños a su cargo.

Asimismo, la educación pública tiene un carácter democratizador expresado en ofrecer todo el apoyo a su alcance para lograr que los niños que acuden a los planteles de educación primaria tengan las mismas oportunidades para aprender permanentemente y en formar valores y actitudes que les permitan desempeñarse con su máximo potencial en la sociedad actual, independientemente de los contextos sociales y culturales de los que provengan.

¿POR QUÉ ES TAN FUNDAMENTAL EL PRIMER CICLO?

A lo largo de los primeros dos grados de la educación primaria, los alumnos afrontan el reto crucial de alfabetizarse, de aprender a leer y a escribir. Pero, la alfabetización va más allá del mero conocimiento de las letras y sus sonidos, implica que el estudiante comprenda poco a poco cómo funciona el código alfabético, lo dote de significado y sentido para integrarse e interactuar de forma eficiente en una comunidad discursiva donde la lectura y la escritura están inscritas en diversas prácticas sociales del lenguaje, que suceden cotidianamente en los diversos contextos de su vida.

Solo si remontan con éxito este reto y alcanzan un dominio adecuado de la lectura y la escritura, contarán con la herramienta esencial para continuar satisfactoriamente sus estudios. Es un proceso que necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria. El grado en que se logre determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes a partir del tercer grado de primaria.

Este reto tiene también implicaciones para el profesor, quien recibe en primer grado un grupo totalmente heterogéneo, ya que los estudiantes llegan con diferentes niveles de dominio de la lengua: mientras algunos pueden haber tenido amplias oportunidades de experimentar con la lengua escrita —disponibilidad de libros, revistas, periódicos, lectores en voz alta y modelos adultos (o de hermanos mayores) que realizan cotidianamente y con diversos fines variadas actividades de lectura y escritura—; otros han tenido pocas ocasiones o han carecido de ellas; y entre ambos polos se ubica cada alumno con diversos rangos de adquisición de la lengua escrita. Ante esta diversidad, el profesor debe diseñar e implementar estrategias que promuevan que los grupos se nivelen sin que ningún alumno deje de aprender. Por ello, es muy importante que los docentes que atiendan los dos grados de este primer ciclo cuenten con la experiencia y las destrezas necesarias para favorecer debidamente la alfabetización inicial de sus alumnos.

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Lenguaje y comunicación

Comunica sentimientos, sucesos e ideas de manera oral y escrita en su lengua materna; si es hablante de una lengua indígena también se comunica en español, oralmente y por escrito. Describe en inglés aspectos de su pasado y entorno, así como necesidades inmediatas.



Pensamiento matemático

Comprende conceptos y procedimientos para resolver problemas matemáticos diversos y para aplicarlos en otros contextos. Tiene una actitud favorable hacia las matemáticas.

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Reconoce algunos fenómenos naturales y sociales que le generan curiosidad y necesidad de responder preguntas. Los explora mediante la indagación, el análisis y la experimentación. Se familiariza con algunas representaciones y modelos (como, por ejemplo, mapas, esquemas y líneas del tiempo).



Pensamiento crítico y solución de problemas

Resuelve problemas aplicando estrategias diversas: observa, analiza, reflexiona y planea con orden. Obtiene evidencias que apoyen la solución que propone. Explica sus procesos de pensamiento.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Tiene capacidad de atención. Identifica y pone en práctica sus fortalezas personales para autorregular sus emociones y estar en calma para jugar, aprender, desarrollar empatía y convivir con otros. Diseña y emprende proyectos de corto y mediano plazo (por ejemplo, mejorar sus calificaciones o practicar algún pasatiempo).



Colaboración y trabajo en equipo

Trabaja de manera colaborativa. Identifica sus capacidades y reconoce y aprecia las de los demás.

Convivencia y ciudadanía

Desarrolla su identidad como persona. Conoce, respeta y ejerce sus derechos y obligaciones. Favorece el diálogo y contribuye a la convivencia pacífica y rechaza todo tipo de discriminación y violencia.



Apreciación y expresión artísticas

Explora y experimenta distintas manifestaciones artísticas. Se expresa de manera creativa por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

Atención al cuerpo y la salud

Reconoce su cuerpo. Resuelve retos y desafíos mediante el uso creativo de sus habilidades corporales. Toma decisiones informadas sobre su higiene y alimentación. Participa en situaciones de juego y actividad física, procurando la convivencia sana y pacífica.



Cuidado del medioambiente

Reconoce la importancia del cuidado del medioambiente. Identifica problemas locales y globales, así como soluciones que puede poner en práctica (por ejemplo, apagar la luz y no desperdiciar el agua).

Habilidades digitales

Identifica una variedad de herramientas y tecnologías que utiliza para obtener información, aprender, comunicarse y jugar.



EDUCACIÓN SECUNDARIA

La educación secundaria, el tercer tramo de la educación básica, se conforma de tres grados y contribuye a la formación integral de la población estudiantil adolescente de 11 a 15 años de edad.

ADOLESCENTES Y ESCUELA EN MÉXICO

De acuerdo con los datos de la *Encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2015*,⁵² México cuenta con aproximadamente ocho millones y medio de adolescentes de entre 12 y 15 años, de los cuales más de un millón estudian y trabajan, casi siete millones solo estudia, trescientos mil trabajan y medio millón informan no realizar ninguna actividad. De los adolescentes de 12 a 15 años, 93.3% asisten a la escuela y ocho de cada diez cursan la educación secundaria.

Según el Sistema Nacional de Información Estadística Educativa, hasta su última actualización, durante el ciclo 2015-2016 se matricularon en educación secundaria 6 835 245 estudiantes, de los cuales 49.46% eran mujeres y 50.54% hombres.⁵³

TIPOS DE SERVICIO

Este nivel educativo, que alcanzó la obligatoriedad en 1993, cuenta con tres tipos de servicio:

- **SECUNDARIA GENERAL**, que proporciona una formación humanística, científica y artística. Se creó en 1926 para articular la educación primaria con los estudios preuniversitarios.
- **SECUNDARIA TÉCNICA**, que además de la formación regular de secundaria ofrece de manera obligatoria a sus estudiantes la capacitación en un área tecnológica y al egreso, además del certificado de secundaria, se daba a los estudiantes un diploma de auxiliar técnico en una determinada especialidad. Este tipo de servicio se creó en los años setenta del siglo pasado como una opción de capacitación para el trabajo. A partir de este *Plan*, la oferta educativa en un área tecnológica deja de ser obligatoria.
- **TELESECUNDARIA**, que atiende, con apoyo de un maestro generalista por grupo, la demanda educativa en zonas, en especial, rurales e indígenas donde por causas geográficas o económicas no fue posible establecer escuelas secundarias generales o técnicas. Desde su creación, en 1968, se apoyó en transmisiones televisivas. En 2006 se renovó su modelo pedagógico para dar más libertad a los maestros para usar los materiales audiovisuales con una planeación propia y no con una pauta

⁵² Véase Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Encuesta intercensal 2015*. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

⁵³ Véase SEP, 2017, *op. cit.*

de transmisión nacional. En los últimos años, la Telesecundaria ha mostrado un desempeño competitivo con sus pares generales y técnicas.

Durante este trayecto formativo las escuelas secundarias preparan a los estudiantes para alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. En el diseño y la implementación de las particularidades de la educación secundaria, además de observar la normatividad nacional, se toman como referentes los criterios de organismos internacionales de los que México es miembro. En este sentido, el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA),⁵⁴ es un marco de referencia internacional que permite conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de 15 años de edad y evalúa conocimientos y habilidades necesarios para su participación plena en la sociedad.

Actualmente, otro documento rector es la *Agenda E 2030* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO),⁵⁵ orientada a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La agenda plantea diecisiete objetivos de desarrollo sostenible, cuyas metas de educación plantean la cobertura total de la educación secundaria; priorizar las competencias de lectura, escritura y aritmética; eliminar las diferencias de género y garantizar las condiciones de igualdad; adoptar estilos de vida sostenible; promover y ejercitar los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía mundial, y valorar la diversidad cultural en ambientes inclusivos y eficaces.

De acuerdo con los datos de PISA, los estudiantes mexicanos mostraron un desempeño de 85 puntos en Ciencias, 82 en Matemáticas y 70 en Lectura. Si bien estos resultados están lejos del promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se ubicaron por encima del promedio de Latinoamérica (8 puntos en Ciencias, 17 en Matemáticas y 6 en Lectura) y en el segundo grupo con mejores puntuaciones en la región.

Sin embargo, el promedio global nacional reporta que la población examinada está por debajo del nivel mínimo de competencia necesario para acceder a estudios superiores o realizar las actividades que implica la complejidad de la sociedad contemporánea: 47.8 % en Ciencias, 56.6 % en Matemáticas y 41.7% en Lectura. Estos resultados indican que los jóvenes pueden estar en riesgo de no tener una vida productiva y plena.

⁵⁴ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado el 31 abril de 2017 en www.oecd.org/pisa/

⁵⁵ El nuevo ámbito ampliado de la Agenda Mundial Educación 2030:

- Se extiende desde el aprendizaje en la primera infancia hasta la educación y la formación de jóvenes y adultos.
- Prima la adquisición de habilidades para trabajar.
- Se subraya la importancia de la educación de la ciudadanía en un mundo plural e interdependiente.
- Se centra en la inclusión, la equidad y la igualdad entre ambos sexos.
- Pretende garantizar resultados de calidad en el aprendizaje para todos, a lo largo de toda la vida.

Los resultados de los alumnos de 3° de secundaria en PLANEA 2015 ratifican este diagnóstico. En Lenguaje y Comunicación, la mayoría de los estudiantes, 46%, se ubica en el nivel II, lo que significa que cuentan con un dominio apenas indispensable de los aprendizajes clave, y en Matemáticas es aún más grave: dos de cada tres estudiantes se ubican en el nivel I, por lo que no logran los aprendizajes clave.⁵⁶

Este panorama apunta a una meta común: mejorar el aprendizaje de los estudiantes de secundaria, actores y partícipes de las decisiones de nuestro país en el presente y para el futuro. Esto implica fuertes retos en varios aspectos, desde la perspectiva del diseño curricular para mejorar el desempeño de los estudiantes y asegurarles una mejor inserción a la sociedad a partir de reducir el número de quienes no alcanzan los niveles mínimos de competencia e impulsar a quienes muestren potencial para que alcancen los niveles superiores de desempeño. Esto implica priorizar los aprendizajes que favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas que redunden en el desarrollo del pensamiento crítico y en la solución de problemas, así como fortalecer las habilidades de comunicación y de trabajo en grupo; lo anterior implica para la secundaria un reto organizacional y de gestión para garantizar un mayor involucramiento y seguimiento entre docentes y alumnos, y las estrategias del colegiado.

CULTURAS JUVENILES

Uno de los principios rectores del *Plan* es centrarse en el aprendizaje de los estudiantes, de ahí la importancia de conocer a los adolescentes que cursan este nivel. La adolescencia es una etapa integral y sigue en cada persona un ritmo y una dirección propios, según su trayecto y los factores socioeconómicos y culturales que la rodean. En ese contexto, las escuelas secundarias constituyen un punto de encuentro intercultural e intergeneracional, en el cual los adolescentes construyen y reconstruyen su identidad, y al mismo tiempo son un espacio de presión que refleja parte de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales del contexto en que vive.

Actualmente, las culturas juveniles están influidas por el contexto tecnológico y cultural que crea lenguajes y conocimientos en ocasiones incompatibles con la cultura escolar, lo cual plantea un desafío pedagógico. El gran reto de la escuela secundaria es integrar la pluralidad de lenguajes y culturas, ampliar el horizonte del acceso al conocimiento, garantizar la convivencia y el diálogo entre ambas culturas. Las relaciones sociales de convivencia que se construyen en el aula, entre el docente y sus estudiantes, tienen una importancia decisiva en los aprendizajes y dependen del equilibrio entre el respeto a la autoridad y los vínculos de confianza, cordialidad, respeto y gusto por el aprendizaje.

⁵⁶ Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, 2015. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/resultados-nacionales-2015>



DIVERSIDAD DE CONTEXTOS

La heterogeneidad de los estudiantes es producto de la diversidad de contextos geográficos, sociales, económicos y culturales. A las escuelas acuden estudiantes provenientes de contextos diferentes, con experiencias de aprendizaje propias, por ello, la intervención docente debe favorecer el aprovechamiento y enriquecimiento de los saberes de los estudiantes a partir de sus diferencias. Estas diferencias no han de ser barrera para el aprendizaje; por el contrario, los maestros habrán de encontrar en la diversidad la riqueza para nutrir los ambientes de aprendizaje que propicien. Asimismo, es conveniente establecer nexos entre los profesores, las familias y la localidad donde está ubicada la escuela.

ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA

Las escuelas son espacios que resultan de la interacción social entre los integrantes de la comunidad escolar. Las dinámicas de convivencia están determinadas por los valores, las normas y las formas de trabajo que predominan en la escuela, así como por el contexto en el que se ubica esta. Es un espacio donde confluyen diferentes formas de relación. Ante la diversidad de relaciones establecidas en la escuela secundaria, resulta necesario fomentar un modelo de convivencia que, de acuerdo con el SEN, promueva, respete y garantice los derechos de los adolescentes.

Las escuelas también son espacios donde repercuten los problemas que se viven en los contextos sociales cercanos, la entidad o el país, los cuales generan situaciones de violencia cuya solución demanda la participación de la comunidad escolar. Para ello, se necesita analizar el origen de la violencia que se vive en la escuela y convocar a directivos, docentes, familias y estudiantes para transformar las relaciones interpersonales de la comunidad escolar. Es indispensable desarrollar estrategias orientadas a la creación de espacios de expresión, diálogo y apertura, participación responsable, transparencia y rendición de cuentas. Construir ambientes seguros y estimulantes para el estudiantado también favorece la solución no violenta de las diferencias, a partir del diálogo, el establecimiento de acuerdos y el respeto a la dignidad y los derechos humanos. De esta manera, se busca eliminar las expresiones de violencia, tanto en el interior de las aulas, como en la escuela y su perímetro circundante, previniendo la manifestación de conductas que atenten contra la integridad de las personas y la comunidad escolar.

Lenguaje y comunicación

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe en inglés experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones, opiniones y planes.



Pensamiento matemático

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

Exploración y comprensión del mundo natural y social

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en varias fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.



Pensamiento crítico y solución de problemas

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento (por ejemplo, mediante bitácoras), se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

Habilidades socioemocionales y proyecto de vida

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.





Colaboración y trabajo en equipo

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

Convivencia y ciudadanía

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.



Apreciación y expresión artísticas

Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales (por ejemplo, el derecho a practicar sus costumbres y tradiciones). Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes (entre ellas, la música, la danza y el teatro).

Atención al cuerpo y la salud

Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.



Cuidado del medioambiente

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno (por ejemplo, reciclar y ahorrar agua).

Habilidades digitales

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines, de manera ética y responsable. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.



3. HETEROGENEIDAD DE CONTEXTOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica se ofrece tanto en escuelas de organización completa como de organización incompleta. Las primeras imparten los tres grados de educación preescolar o los seis grados de educación primaria, y tienen un maestro por cada grado, o bien, son escuelas secundarias (de cualquiera de las tres modalidades) que tienen completa la plantilla de profesores. Estas escuelas representan 46% del total, pero atienden 84.5% de la matrícula total. También hay un gran número de escuelas de organización incompleta, más de 106 000. De esas, casi 54 000 son escuelas unitarias, con un docente para atender todos los grados. Se trata mayoritariamente de cursos comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Las escuelas unitarias atienden a 3.6% del total de la matrícula, poco más de 800 000 estudiantes. Otras 7 000 escuelas son bidocentes, con una atención a 1% de la matrícula y otras 40 000 escuelas más son multigrado (con tres o más maestros, pero incompletas), las cuales atienden a 11% de la matrícula, que equivale a 2.5 millones de estudiantes.

Los propósitos de este *Plan* son para todos los estudiantes de educación básica, independientemente del tipo de organización que tenga la escuela a la que asisten.⁵⁷

ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA			
TIPO DE ESCUELA	ESTUDIANTES	DOCENTES	ESCUELAS
ORGANIZACIÓN COMPLETA	19 715 553	853 679	91 026
	84.49%	81.49%	46.08%
MULTIGRADO	UNITARIA	837 101	58 624
		3.59%	29.67%
	BIDOCENTE	247 636	14 360
		1.06%	3.63%
	TRIDOCENTE O MÁS	2 534 313	120 873
		10.86%	20.62%
TOTAL	23 334 603	1 047 536	197 560

Este *Plan* se fundamenta en el *Modelo Educativo* y por ende obedece a la lógica de la equidad y la inclusión en el que este se sustenta.

⁵⁷ Secretaría de Educación Pública, 2017, *op. cit.*



El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes, y así pueda encontrar la mejor manera de desarrollar su máximo potencial. Este *Plan* dejó atrás un currículo poco flexible y saturado, excesivamente enfocado en la acumulación de conocimientos, para ofrecer otro que permita a cada comunidad escolar profundizar en los aprendizajes clave de los estudiantes e incluso les da autonomía para definir una parte de los contenidos.

Esta transformación no se limita a las escuelas urbanas de organización completa, sino que busca concretarse en todas las modalidades, incluyendo la educación indígena, la educación migrante, las telesecundarias, las escuelas multigrado y los cursos comunitarios del CONAFE. Respetando la diversidad cultural, lingüística y étnica, así como los derechos culturales y lingüísticos de los pueblos y las comunidades, el currículo permite a todos los niños y jóvenes recibir una educación equitativa de calidad y pertinente para desarrollarse plenamente.

Más allá de las diferencias entre escuelas, es deseable que en el interior de cada plantel converjan estudiantes de distintos contextos y conformen una comunidad plural y compleja. Las escuelas deben ser espacios incluyentes, en donde se fomente el aprecio por la diversidad y se elimine la discriminación por origen étnico, apariencia, género, discapacidad, creencias religiosas, orientación sexual o cualquier otro motivo. Pero la inclusión debe ser concebida como beneficio no solo para las personas vulnerables y los grupos tradicionalmente excluidos, sino para todos los actores que participan en el proceso educativo.⁵⁸

⁵⁸ La evidencia proveniente de la psicología social y las teorías del desarrollo cognitivo sugieren que la exposición a “experiencias de diversidad” tiene, por ejemplo, el potencial de desafiar las “creencias adquiridas” en una etapa crítica del desarrollo personal. Asimismo, se ha advertido que la experiencia de diversidad fomenta, con diversos mecanismos, una disposición a adoptar un pensamiento más complejo. Véase Bowman, N., “College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis”, en *Review of Educational Research*, núm. 80, 2010, pp. 4-33.

En ese sentido, uno de los principales propósitos del planteamiento curricular es que los estudiantes aprendan a convivir, trabajar y relacionarse en grupos multiculturales, bilingües, plurilingües, de contextos económicos y lugares de origen distintos, es decir, que se formen en la interculturalidad y comprendan la diversidad como una fuente de enorme riqueza.

ARTÍCULO 2º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LA NACIÓN MEXICANA ES ÚNICA E INDIVISIBLE

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

Uno de los principales nudos de desigualdad se encuentra en la educación que atiende a la población indígena, tanto en la modalidad indígena como en las escuelas generales, en la oferta para los hijos de jornaleros agrícolas migrantes y en los servicios comunitarios del CONAFE. Una alta proporción de quienes reciben estos servicios ven afectado su derecho a la educación por problemáticas de exclusión, discriminación e inequidad.⁵⁹ Para atender estos desafíos se requiere un intenso esfuerzo de focalización.

En primer lugar, realizar una planeación lingüística, que vaya desde reconfigurar la oferta inicial de educación intercultural y bilingüe, para asegurar que los docentes tengan un mejor dominio de la lengua en la que aprenden sus alumnos, hasta las necesidades escolares actuales. Esta planeación parte del reconocimiento del bilingüismo, el plurilingüismo, la multiculturalidad y las aulas multigrado y así permitir la atención de necesidades específicas de apren-

⁵⁹ La mitad de los maestros de las escuelas indígenas no cuenta con grado de licenciatura. Solo veintidós normales del país tienen la licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Además no hay una oferta similar para los docentes de preescolar indígena. Véase Schmelkes, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006, pp. 47-56.

dizaje en las lenguas de dominio de los estudiantes, ya sean indígenas, español, Lengua de Señas Mexicana o una lengua extranjera.

Asimismo, es importante robustecer la supervisión escolar, el acompañamiento técnico-pedagógico y el desarrollo de colectivos docentes, así como establecer las medidas necesarias para que el desarrollo profesional de los maestros corresponda al contexto en el que trabajan.

Por otra parte, es imprescindible estrechar la vinculación entre las familias y las escuelas mediante los Consejos Escolares de Participación Social, así como la impartición de talleres de orientación y capacitación para involucrar a las comunidades en la planeación y gestión cotidiana de las escuelas. Finalmente, se deben priorizar los planteles de estas comunidades en los programas que invierten en la infraestructura física y recursos directos al plantel, facilitando su participación en la definición y la supervisión de las obras.

La experiencia de otros países demuestra que en ocasiones resulta favorable promover la unión de esfuerzos de aquellos centros escolares que, por su ubicación geográfica y el deseo de sus comunidades, puedan consolidarse en un nodo de atención para compartir los recursos y las capacidades disponibles con el fin de que todos reciban una educación de calidad de forma continua.

Además, la posibilidad de que los estudiantes conozcan otras realidades y aprendan a convivir con ellas es valiosa, ya que las sociedades contemporáneas se construyen con base en la diversidad y la posibilidad de consenso.⁶⁰ Se ha demostrado que cuando niños y jóvenes en situación de desventaja conviven e interactúan en las aulas con personas de mayor capital social su desempeño escolar mejora considerablemente.⁶¹ Sin embargo, este fenómeno, llamado *efecto par*, se ve prácticamente anulado en escuelas con alta segregación. En todos los casos, el criterio que oriente estos esfuerzos debe ser el derecho de todos los niños y jóvenes a recibir una formación integral, sin distinción de su origen, género o condición social.

De la misma manera, se deben redoblar esfuerzos para consolidar una educación inclusiva, mediante acciones que promuevan la plena participación en el sistema de educación regular, de estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, en beneficio de toda la comunidad educativa. Paulatinamente, y atendiendo la naturaleza de las discapacidades, se han de crear las condiciones necesarias para que estos estudiantes formen parte de las escuelas regulares y reciban una educación de calidad que asegure su tránsito por la educación obligatoria. Esto implica eliminar las barreras para el acceso, el aprendizaje, la participación y el egreso de estos estudiantes.

En este esfuerzo, la formación inicial y continua de los docentes es un elemento fundamental, pues los maestros requieren desarrollar capacidades

⁶⁰ Véase Reimers, Fernando, *op. cit.*

⁶¹ Rubia, Fernando Andrés, “La segregación escolar en nuestro sistema educativo”, en *Forum Aragón*, núm. 10, 2013, pp. 47-52.



que les permitan orientar el proceso de conformación de comunidades educativas incluyentes, solidarias y respetuosas de la diversidad. En ese sentido, es importante que todos los maestros puedan adquirir, como parte de su preparación inicial, las herramientas necesarias para trabajar bajo el enfoque de la educación inclusiva.

El entorno físico es clave en esta transición. La infraestructura y el equipamiento, así como los materiales educativos diversos y pertinentes, y las TIC deben contribuir a que los estudiantes con capacidades distintas tengan pleno acceso a una educación de calidad y así aportar al desarrollo de su máximo potencial.

Otro de los pilares de la equidad e inclusión en el currículo es el impulso a acciones orientadas a la igualdad entre hombres y mujeres. Si bien el sistema educativo mexicano ha logrado prácticamente la paridad de género en el acceso a la educación en todos los niveles,⁶² aún persisten brechas en los niveles de aprovechamiento en ciertas disciplinas. En particular, las niñas y las jóvenes obtienen peores resultados que sus pares masculinos en las ciencias exactas y

⁶² La matrícula femenina en la educación básica representa 49% total, mientras que en la educación media superior y superior alcanza 50%.

naturales.⁶³ La ansiedad en el aprendizaje de las matemáticas y los estereotipos de género afectan a las niñas desde temprana edad, e impactan en su desarrollo matemático en todos los niveles.⁶⁴

La escasa presencia relativa de mujeres en los campos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) tiene consecuencias en los ámbitos personal y social. Su participación en estos campos implica creación de conocimiento, desarrollo de soluciones innovadoras, igualdad sustantiva de derechos y acceso a ocupaciones mejor remuneradas. Por ello es primordial atender específicamente la promoción de las mujeres en STEM por medio de intervenciones focalizadas, como mentorías y formación continua docente para que las dinámicas en las aulas sean más incluyentes.⁶⁵

4. ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La transición entre la educación secundaria y el nivel medio superior es especialmente relevante, pues desde que en 2012 el Congreso aprobó una educación obligatoria de quince grados escolares, la educación secundaria perdió su carácter terminal. Hoy los egresados de la educación básica han de continuar estudiando al menos tres grados más. Uno de los grandes retos para hacer realidad la universalización de la educación media superior es su buena articulación con la educación básica, mediante la construcción de un puente con la educación secundaria. Esto supone, en el plano del diseño curricular:

1. **Ir más allá de las pruebas para evaluar el desempeño** de los estudiantes y garantizar aprendizajes duraderos a fin de que estos cuenten con los conocimientos, las habilidades y las actitudes indispensables que les permitan ingresar a cualquiera de los subsistemas de la educación media superior y al mismo tiempo aplicarlos en su vida.
2. **Favorecer la transición hacia el último nivel de la educación obligatoria**, lo cual implica redoblar esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar con el fin de que los estudiantes cursen la totalidad de estudios obligatorios y puedan continuar con su formación superior.

⁶³ En PISA 2015, los hombres presentan mejores resultados que las mujeres en las pruebas de matemáticas y ciencias: 412 vs. 404 y 413 vs. 406, respectivamente.

⁶⁴ Régner, Isabelle; Jennifer R. Steele y Pascal Huguet, “Stereotype Threat In Children: Past and Present”, en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014, pp. 5-12

⁶⁵ Véase Ramos Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)

3. **Ampliar y fortalecer las opciones y los procesos de acceso a la educación media superior** con la finalidad de asegurar que los jóvenes continúen con su formación y tengan más y mejores oportunidades para ejercer su derecho de concluir la educación obligatoria.
4. **Constituir una oferta integrada**, con sus respectivas especificidades y propósitos compartidos para generar un capital cultural común.
5. **Ofrecer a las nuevas generaciones aprendizajes de áreas del saber más relevantes** y que dejen de cursar asignaturas que han perdido su razón de ser.
6. **Fomentar la exploración de intereses y aptitudes estudiantiles** en el marco de la diversidad de áreas y tipos de conocimiento de índole humanístico, científico, técnico, artístico y ocupacional.
7. **Ampliar la visión al considerar que los adolescentes deben contar con aptitudes para adaptarse y enfrentar una sociedad que cambia en forma acelerada**, en donde el tipo de actividades laborales se transformará con la creación de nuevas formas de trabajo y profesiones.

Por ello, en la elaboración de este *Plan* se ha hecho especial hincapié en articular los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los niveles secundario y medio superior, así como en alinear las propuestas pedagógicas. Si bien se ha dado un paso firme hacia adelante en la articulación entre niveles aún quedan tareas pendientes, especialmente por la diversidad de orígenes de los subsistemas y por las características de sus estructuras orgánicas. Sin embargo, es muy importante que todos los profesores de educación básica y principalmente los de educación secundaria estén conscientes de que con la obligatoriedad de los cuatro niveles educativos (preescolar, primaria, secundaria y medio superior) el trabajo que cotidianamente realicen con sus estudiantes ha de estar orientado a llevarlos lo más lejos posible en su trayectoria escolar, incluso más allá de la educación obligatoria.

También hay que hacer notar que en esta transición entre niveles puede acentuarse la posibilidad del abandono escolar. De ahí que sea urgente fortalecer políticas que coordinen a autoridades de ambos niveles con el ánimo de apoyar las trayectorias educativas de los adolescentes.⁶⁶

Particularmente es necesario promover y facilitar el acceso de las jóvenes egresadas de secundaria a la educación media superior, pues más de una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, comparado con tan solo uno de cada diez varones.⁶⁷ Aunque hay madres jóvenes que deciden o se ven obligadas a detener sus estudios para dedicarse al trabajo en el hogar, este indicador también refleja las inequidades del sistema educativo. Los obstáculos en el acceso de mujeres jóvenes a la

⁶⁶ Véase Curran, Ruth; Scott Stoner-Elby y Frank Furstenberg, "Connecting entrance and departure: The transition to ninth grade and High School dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008, s/i.

⁶⁷ Véase Ramos, Gabriela, *op. cit.*



educación no solo las afectan a ellas y a sus familias, sino a la sociedad en conjunto, ya que dificulta la construcción de comunidades incluyentes y equitativas. Por todas estas razones es clave promover el acceso igualitario de las niñas y las jóvenes a todos los niveles educativos, así como su plena participación en todas las áreas del conocimiento.



IV. EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. RAZONES PRINCIPALES PARA MODIFICAR EL CURRÍCULO

La educación básica requiere reformarse porque, según criterios nacionales e internacionales,⁶⁸ los aprendizajes de los estudiantes son deficientes y sus prácticas no cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual.⁶⁹

El currículo tradicionalmente se ha concebido más desde la lógica interna de las asignaturas académicas, sin duda importantes, pero ha dejado de lado las necesidades de formación de los educandos, es muy extenso y los estudiantes no profundizan con suficiencia en los temas y por esta razón no desarrollan habilidades cognitivas superiores. El currículo, por tanto, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. Estos temas fueron señalados reiteradamente en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo como asuntos indispensables que considerar en la Reforma Educativa en curso.

⁶⁸ Véase Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/1/241/P1241.pdf> // Véase Flores Vázquez, Gustavo y María Antonieta Díaz Gutiérrez, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf / También véase Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos, *Estudiantes de bajo rendimiento ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito? Resultados Principales*, París, OCDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>

⁶⁹ Para afrontar el reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI, se llevaron a cabo Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo en el 2014. Para saber más sobre estos foros, véase Secretaría de Educación Pública, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

2. CONSULTAS PÚBLICAS DE 2014 Y 2016

En 2014, en el marco de la Reforma Educativa en curso, la SEP convocó a maestros, académicos, padres de familia, investigadores, estudiantes, legisladores, autoridades, organizaciones sociales y en general a toda la población interesada en buscar alternativas que garanticen la calidad de la educación para que expusieran sus puntos de vista en los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo.⁷⁰ Entre los temas tratados, hay dos que son críticos para la construcción del currículo: “El reto de educar a los mexicanos en el siglo XXI” y “Qué es hoy lo básico indispensable”. Entre los participantes hubo consenso acerca de que la educación básica debe hacer:

- **FORMAR** estudiantes analíticos, críticos, reflexivos y capaces de resolver problemas.
- **CENTRAR** la atención en el estudiante para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis en el aprendizaje.
- **CONTAR** con programas con menos contenidos y mayor profundización en los temas de estudio.
- **FORMAR** a los estudiantes en el manejo de sus emociones.
- **TENER** en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- **FOMENTAR** la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género.
- **PROPICIAR** la construcción de redes de trabajo que favorezcan la colaboración entre docentes y estudiantes.
- **FORTALECER** la autonomía escolar.
- **PROMOVER** una mayor participación de los padres de familia en la gestión escolar.

En julio de 2016, la SEP presentó y sometió a consulta pública una *Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016*, que incorporaba muchos de los planteamientos vertidos en los foros de 2014.

En la consulta de 2016, los participantes mostraron amplia aceptación y valoración positiva de los objetivos generales del nuevo planteamiento educativo propuesto por la SEP. En particular hubo una aprobación amplia de los principios éticos y los valores humanistas que estructuran el nuevo planteamiento educativo, y una opinión mayoritariamente positiva acerca de la definición de los fines de la educación. Asimismo, se ratificaron muchas de las

⁷⁰ *Ídem.*

demandas de 2014 y se plantearon algunos aspectos más,⁷¹ los cuales fueron, en gran medida, considerados en la formulación de este *Plan*, entre ellos destacan los siguientes:

- **SUGERENCIA REITERADA** de incorporar referencias teóricas que le den mayor sustento al planteamiento y les permita a los participantes profundizar en su comprensión.
- **SOLICITUD DE CONOCER** la valoración de la SEP sobre las reformas educativas anteriores para entender y contextualizar de mejor manera la nueva propuesta presentada.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la propuesta para Autonomía curricular en educación básica como una innovación necesaria y significativa.
- **DEMANDA DE LOGRAR** una mayor y mejor articulación entre la educación básica y la educación media superior, en particular en tres áreas:
 - Las formas de nombrar y conceptualizar los aprendizajes
 - La pedagogía
 - El perfil de egreso
- **ESTIMACIÓN PROVECHOSA** sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena.
- **VALORACIÓN AMPLIAMENTE POSITIVA** de la incorporación del desarrollo socioemocional de los estudiantes como parte de la nueva propuesta para la educación nacional.
- **COMENTARIOS ABUNDANTES E INSISTENTES** a favor de incluir la educación inicial, por su relevancia, para promover el desarrollo, desde la edad temprana, de las capacidades físicas, sociales, emocionales e intelectuales de los niños.
- **APRECIACIÓN POSITIVA** sobre la intención de disminuir contenidos y profundizar en la calidad de los aprendizajes.
- **SEÑALAMIENTO** acerca de que los aprendizajes clave no corresponden solo a la formación académica y que dichos aprendizajes pueden resultar también del trabajo escolar en los componentes de las Áreas de Desarrollo Personal y Social y de los Ámbitos de la Autonomía Curricular.
- **CONFUSIÓN** por el cambio de nombre de Educación Física por Desarrollo corporal y salud.
- **NECESIDAD DE CONTAR** con un glosario para puntualizar el significado que la SEP da a ciertos vocablos y conceptos.

⁷¹ Véase Heredia, Blanca (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado en abril de 2017, en: https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f078d1b513b751fce29.pdf

La SEP agradece a todas las personas interesadas en mejorar la calidad de la educación nacional su participación en ambos procesos de consulta. Sus planteamientos enriquecieron la tarea de diseño de este currículo y muchas de las opiniones vertidas en los diversos foros y espacios de opinión han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este *Plan*.

3. DISEÑO CURRICULAR

El diseño del *Plan* parte de reconocer la existencia de varias tensiones fundamentales que son producto de buscar la mejora de la calidad en la educación. Entre ellas, la que existe entre el reconocimiento de la diversidad y la atención a la desigualdad; entre los diversos conocimientos disciplinarios, los tradicionales del currículo y otros más novedosos que requieren encontrar un lugar en la nueva organización curricular; la que surge de oponer la cantidad de contenidos abarcables y los tiempos lectivos disponibles para su estudio; las que se dan entre conocimientos y valores, y entre estos y las habilidades que se quiere que los alumnos desarrollen; las que existen entre las alfabetizaciones básicas y las alfabetizaciones superiores; entre los métodos de enseñanza tradicionales y los renovadores; entre, por un lado, la fuerza y la pertinencia de los materiales educativos y, por el otro, las nuevas tecnologías y las capacidades de los docentes para utilizarlas adecuadamente en su práctica; entre los usos y costumbres pedagógicos y las innovaciones, y entre lo abstracto o doctrinario y lo concreto y práctico.

Además, se deben reconocer las tensiones entre los propósitos educativos considerados en los perfiles de egreso de la educación básica y la educación



media superior —referidos en el apartado II— y los distintos componentes del *Modelo Educativo*, y entre la formación de los docentes y las necesidades educativas de las nuevas generaciones de mexicanos, por mencionar las tensiones más relevantes.

Dicho de otra manera, el diseño curricular es un ejercicio no lineal que debe poner en la balanza múltiples aspectos que, a menudo, se orientan en direcciones opuestas. A continuación se exploran algunos de esos aspectos que particularmente se tuvieron en cuenta para el diseño del presente currículo y para la elaboración de los programas de estudio que lo integran.

CURRÍCULO INCLUSIVO

Este *Plan* se sitúa en el marco de la educación inclusiva, que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e incluyentes. En ese sentido, la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello...

[...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligados y abstraídos de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.⁷²

HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Este *Plan* responde a reflexiones y debates que los especialistas en desarrollo curricular han sostenido en los últimos años.⁷³ En particular atiende la recomendación de que el currículo ha de desarrollar, en cada estudiante, tanto las habilidades tradicionalmente asociadas con los saberes escolares, como las vinculadas con el desempeño emocional y ciudadano, que no responden a lo cognitivo. Es decir, la escuela ha de atender tanto al desarrollo de la dimensión sociocognitiva de los estudiantes como al impulso de sus emociones. El currículo ha de apuntar a desarrollar la razón y la emoción, reconociendo la integralidad de la persona, es decir, que en el proceso educativo hay que superar la división tradicional entre lo intelectual y lo

⁷² Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*

⁷³ Un ejemplo de estos debates se puede consultar en: Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (UE). 2006. “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”. Documento 2006/962/CE, Bruselas, *Diario Oficial de la Unión Europea*, el 30 de diciembre de 2006. Consultado el 13 de mayo de 2016, en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>

emocional: “El bienestar del estudiante, clave para el logro de aprendizajes relevantes y sustentables, requiere de la sinergia entre los aspectos cognitivos, emocionales y sociales, fortaleciendo la idea de que la persona y la personalidad no son divisibles en partes abstraídas del conjunto”.⁷⁴

RELACIÓN GLOBAL-LOCAL

Otro aspecto importante en el desarrollo curricular es la relación entre lo global y lo local. Un currículo que aspire a responder a la diversidad de expectativas y necesidades de todos los educandos debe reconocer los distintos contextos en que operará dicho currículo, así como admitir la heterogeneidad de capacidades de las escuelas para responder a las demandas globales del currículo y a las específicas de su situación local. De ahí que el currículo deba ofrecer espacios de flexibilidad a las escuelas para que estas hagan adaptaciones en contenidos que convengan específicamente a su situación local.

CRITERIOS DEL INEE PARA EL DISEÑO CURRICULAR

El INEE definió un conjunto de atributos que debe tener en cuenta el diseño curricular y que serán indicativos para la evaluación que haga dicho instituto del plan y los programas de estudio para la educación básica que emita la SEP.⁷⁵ No se trata de criterios elaborados específicamente para este *Plan*, sino de criterios genéricos para cualquier plan de estudios para la educación básica que publique la Secretaría de Educación Pública.

Para elaborar el presente diseño curricular, la SEP tuvo en cuenta estas cualidades o atributos, los cuales cumplen la función de ser categorías analíticas que sirven tanto a los propósitos del diseñador como del evaluador curricular. Dichos atributos se detallan a continuación.

- **RELEVANCIA:** como cualidad que consiste en la capacidad del currículo de atender a los fines sociales de la educación, la relevancia se observa en los diseños curriculares cuando:
 - Los fundamentos, los propósitos y los contenidos, así como los procesos de enseñanza y aprendizaje que el currículo propone, responden a las finalidades éticas, normativas, económicas y de aspiración social que son la base del diseño curricular.
 - Los planteamientos curriculares permiten la formación de sujetos que tendrán oportunidad de continuar su trayectoria educativa o de participar activamente en la sociedad.

⁷⁴ Tedesco, Juan Carlos; Renato Opertti y Massimo Amadio, *op. cit.*, p. 4.

⁷⁵ Véase documento interno del INEE, *Criterios técnicos para la evaluación del diseño curricular. Apuntes para su construcción con el comité de expertos*, elaborado en 2016 por la Dirección de Evaluación de Contenidos y Métodos Educativos de la Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa, perteneciente a la Unidad de Evaluación del SEN.

- Las aspiraciones que se plantean están en consonancia con el ideal de ciudadano que se desea formar.
- Los contenidos y los enfoques didácticos que se han incorporado responden al desarrollo científico y tecnológico, a temas y políticas de trascendencia local, nacional o internacional.
- Los contenidos y las formas de aprendizaje atienden a las necesidades del sistema productivo nacional, regional y, en su caso, de los empleadores.
- **PERTINENCIA:** se observa cuando los planteamientos curriculares atienden a las características y necesidades biopsicosociales de los sujetos, se puede mirar en:
 - El entramado de elementos curriculares, como los aprendizajes que se pretenden, las formas de lograrlos y de comprobarlos atienden a la dimensión individual de la formación de las personas, y responden a las diferencias personales de los estudiantes, es decir, consideran al sujeto destinatario de ese currículo como elemento fundamental del proyecto educativo.
 - El tipo de conocimientos, habilidades y actitudes que se promueven para que los estudiantes puedan afrontar retos en la vida presente y futura, si se espera que sean sujetos con voz y voto en lo que desean aprender.
 - Las formas de enseñanza constituyen un reto o demanda cognitiva que reconoce los conocimientos previos y el nivel de desarrollo del sujeto.
 - La evaluación de los aprendizajes se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes.
 - Las TIC se manifiestan como conocimientos, habilidades y actitudes en contenidos que deben ser aprendidos por los estudiantes como una nueva forma de conocer y no solo como recursos que se incorporan en la escuela.
 - Los planteamientos que sostienen los objetos curriculares son viables cuando incorporan las condiciones individuales, escolares y de contexto social y cultural.
- **EQUIDAD:** es la cualidad del currículo que está estrechamente relacionada con las de relevancia y pertinencia en la educación y, en este sentido, en el currículo refiere a la observación sobre lo siguiente:
 - Reconoce y atiende las diferencias debidas a contextos personales, escolares, sociales o culturales de los estudiantes, los docentes y las condiciones en que operan las escuelas.
 - Reconoce las diferencias entre las personas, las desigualdades que generan desventajas y brechas en el cumplimiento de las aspiraciones educativas.
 - Reconoce e incorpora desde su diseño la atención de todos, incluyendo a aquellos que históricamente se han encontrado al margen del sistema educativo.

- Incorpora un enfoque intercultural y la perspectiva de género fomenta la enseñanza bilingüe, contempla la diversidad de sujetos y contextos en los contenidos y las formas de enseñarlos.
- Prevé las posibilidades reales que tienen las escuelas de implementar lo que propone.
- **CONGRUENCIA INTERNA:** consistencia, convergencia, permanencia y relación de los planteamientos presentes en un objeto curricular, y que se refleja en:
 - La consistencia entre los elementos que articulan un objeto curricular y sus fundamentos centrales.
 - El sólido desarrollo epistemológico de la o las disciplinas en los contenidos y en el tratamiento de estos.
 - Las formas de enseñanza y de evaluación del aprendizaje guardan equilibrio con los planteamientos del enfoque pedagógico o didáctico de los campos de conocimiento.
 - Los recursos que se sugieren para que aprendan los alumnos (actividades, proyectos, prácticas educativas) son coherentes con las necesidades de formación de los sujetos en determinado trayecto formativo.
 - La propuesta didáctica es conveniente para el tratamiento de los contenidos curriculares.
 - El tipo de flexibilidad que incorpora (por ejemplo, la posibilidad de que el estudiante pueda elegir entre diferentes asignaturas o cursos, que la estructura curricular presente diferentes formas de organización académica, que se planteen diferentes prácticas pedagógicas, que exista un amplio margen para elegir contenidos y formas de enseñanza, así como nuevas formas administrativas y de gestión en concordancia con los planteamientos fundamentales del currículo que originan la flexibilidad).
 - Los elementos que articulan un objeto curricular son viables, es decir, es realmente posible implementarlos en las escuelas; consideran las condiciones administrativas y académicas para concretar lo que se pretende, como el tiempo disponible para tratar los contenidos y efectuar las actividades de aprendizaje; el perfil de los docentes, la organización de las escuelas, la infraestructura, recursos tecnológicos, entre otros.
- **CONGRUENCIA EXTERNA:** consistencia de los fundamentos centrales de los objetos curriculares, como pueden ser los planes o programas de estudio de los niveles de la educación obligatoria, con los referentes de las políticas educativas o normativas que los definen. Es decir, si los planteamientos presentes en distintos objetos curriculares, convergen, permanecen y se relacionan con los referentes que los fundamentan. De esta manera, valorar esta cualidad implica observar que:
 - Los elementos de los objetos curriculares están alineados a los fundamentos sociales, epistemológicos y psicopedagógicos enunciados en los documentos normativos de los cuales se derivan.

- Los perfiles de egreso de los niveles de la educación obligatoria son consistentes entre sí de acuerdo con los fines educativos planteados para esos niveles.
- En los diferentes niveles de la educación obligatoria se sostiene la organización de los contenidos de acuerdo con la misma fundamentación educativa, pedagógica y epistemológica que los integran, o en su caso, qué principios de construcción comparten.
- Los programas de estudio guardan una relación lógica horizontal y vertical en el plan de estudios que los incorpora.
- **CLARIDAD:** es la consideración de las necesidades de los usuarios de los objetos curriculares, se observa en:
 - Los planteamientos de los objetos curriculares, así como en sus elementos, los cuales se presentan, disponen y expresan coherentemente para la comprensión de los mismos.

Es preciso hacer notar que la noción de currículo ha evolucionado. Cada vez se concibe menos como una lista de contenidos y más como la suma y la organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes y que dan lugar a una particular ecología del aprendizaje.⁷⁶

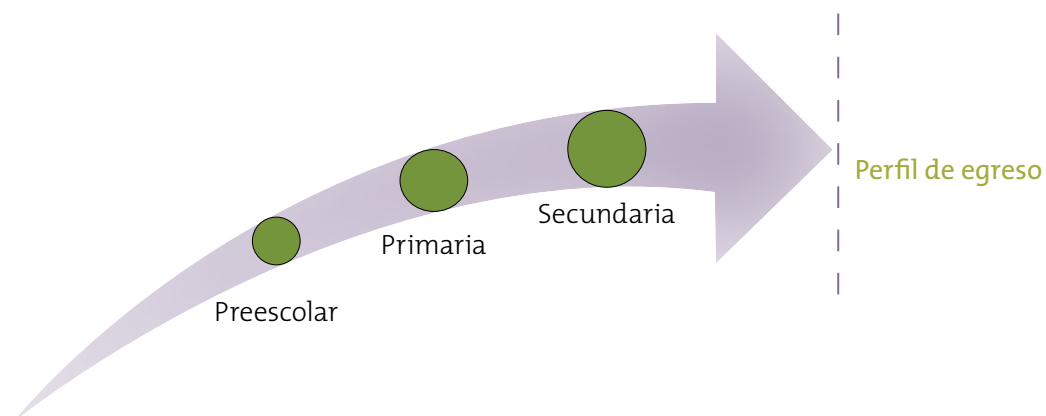
Los parámetros que dan forma al currículo están determinados por las siguientes preguntas: ¿Para qué se aprende? ¿Cómo y con quién se aprende? ¿Qué se aprende?

4. ¿PARA QUÉ SE APRENDE? PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso de un nivel escolar define el logro educativo que un estudiante debe alcanzar al término de ese nivel y lo expresa en “rasgos deseables”. Dicho logro no es resultado del trabajo del estudiante al final del trayecto, sino el resultado de su aprendizaje progresivo a lo largo de los niveles educativos previos. En el caso de la educación básica, el perfil de egreso se corresponde con los once rasgos que aparecen en la columna “Al término de la educación secundaria” de la tabla presentada en la página 27. Estos rasgos son producto del trabajo escolar del estudiante a lo largo de los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. Es un trayecto que dura doce años.

⁷⁶ Aquí *ecología* se refiere a las relaciones simples y complejas que se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres o tutores, autoridades, etcétera) que participan en el proceso educativo y a la interacción de estos con el contexto del que forman parte. Véase Coll, César, “El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje”, en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013, pp. 31-36. Consultado en mayo de 2016, en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf

En este sentido, alcanzar dichos “rasgos deseables” es un asunto multifactorial: el estudiante como responsable de su propio aprendizaje, todos los profesores que lo acompañan a lo largo del trayecto educativo y los contextos sociales y familiares en los que se desenvuelve el estudiante. Todos ellos influyen positiva o negativamente en el logro del perfil de egreso.



ONCE RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO

SE COMUNICA CON CONFIANZA Y EFICACIA

Utiliza su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con múltiples propósitos e interlocutores. Si es hablante de una lengua indígena también lo hace en español. Describe experiencias, acontecimientos, deseos, aspiraciones y opiniones en inglés.

FORTALECE SU PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como para modelar y analizar situaciones. Valora las cualidades del pensamiento matemático.

GUSTA DE EXPLORAR Y COMPRENDER EL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Identifica una variedad de fenómenos del mundo natural y social, lee acerca de ellos, se informa en distintas fuentes, indaga aplicando principios del escepticismo informado, formula preguntas de complejidad creciente, realiza análisis y experimentos. Sistematiza sus hallazgos, construye respuestas a sus preguntas y emplea modelos para representar los fenómenos. Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales.

DESARROLLA EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y RESUELVE PROBLEMAS CON CREATIVIDAD

Formula preguntas para resolver problemas de diversa índole. Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone, y presenta evidencias que fundamentan sus conclusiones. Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos (por ejemplo, tablas o mapas mentales) para representarlos y evalúa su efectividad.

POSEE AUTOCONOCIMIENTO Y REGULA SUS EMOCIONES

Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, y lo expresa al cuidar su cuerpo, su mente y las relaciones con los demás. Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. Comprende el concepto de *proyecto de vida* para el diseño de planes personales.

TIENE INICIATIVA Y FAVORECE LA COLABORACIÓN

Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos.

ASUME SU IDENTIDAD, FAVORECE LA INTERCULTURALIDAD Y RESPETA LA LEGALIDAD

Se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país, y tiene conciencia del papel de México en el mundo. Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley.

APRECIA EL ARTE Y LA CULTURA

Experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas. Identifica y ejerce sus derechos culturales. Aplica su creatividad de manera intencional para expresarse por medio de elementos de la música, la danza, el teatro y las artes visuales.

CUIDA SU CUERPO Y EVITA CONDUCTAS DE RIESGO

Activa sus destrezas motrices y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación balanceada y practicar actividad física con regularidad.

MUESTRA RESPONSABILIDAD POR EL AMBIENTE

Promueve el cuidado del medioambiente de forma activa. Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno.

EMPLEA SUS HABILIDADES DIGITALES DE MANERA PERTINENTE

Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una multiplicidad de fines. Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y construir conocimiento.

5. ¿QUÉ SE APRENDE? CONTENIDOS

Los contenidos que universalmente han de aprender todos los alumnos de una nación son un tema de debate permanente en todos los países. Qué debe enseñar la escuela, qué es prescindible, qué es lo prioritario, para qué, y para quién son preguntas que admiten distintas respuestas.

En nuestro país tenemos una larga tradición de debate en este sentido y experimentamos vías diversas para encontrar el consenso. Ante la necesidad de seleccionar y demarcar los temas que deben formar parte del currículo, se han superado algunas dificultades relacionadas con la importancia de acotar la extensión de los contenidos en aras de privilegiar la profundización. Para ello ha sido indispensable ir más allá de la acumulación de contenidos que ha resultado de los procesos de revisión y actualización del currículo a lo largo del tiempo, trascender la orientación que privilegia tanto la lógica interna de las disciplinas como la organización tradicional de los conocimientos y plantear que el currículo debe responder a un análisis acerca de la función que cumple la educación en la sociedad. Asimismo, se han de atender las recomendaciones derivadas de la pedagogía, las cuales establecen la importancia de enfocar la acción pedagógica en aprendizajes clave, en no demeritar lo fundamental —que

es desarrollar las habilidades cognitivas superiores, como el pensamiento crítico— en aras de abarcar muchos temas y de pretender que la escuela responda a múltiples demandas, desde diversos ámbitos sociales, en lugar de concentrarse en formar integralmente a los alumnos para que sean ciudadanos responsables.

La selección de los contenidos básicos que integran este *Plan* responde a los atributos expuestos en el documento denominado *Fines de la educación para el siglo XXI* y al perfil de egreso ahí planteado.⁷⁷ Asimismo, esta selección de contenidos es resultado del trabajo de equipos multidisciplinarios integrados por docentes, investigadores y especialistas en didáctica. Tiene como base el diálogo sobre lo deseable y lo posible, lo fundamental común y el impulso a la mejora de la calidad. Esta selección tiene en cuenta las propuestas derivadas de la investigación educativa más pertinente, actualizada y basada en el conocimiento de la escuela, en los estudios acerca de cómo aprenden los niños y los adolescentes, y sobre los materiales que resultan útiles para estudiar. Es preciso destacar que todo currículo debe ser dinámico y estar abierto a cambios.

Como se dijo antes, la selección de los contenidos debe responder a una visión educativa de aquello que corresponde a la formación básica de niños y adolescentes y, con ello, garantizar la educación integral de los estudiantes. Una de las tareas clave para la construcción de este currículo ha sido la de identificar los contenidos fundamentales que permitan a los profesores poner énfasis en los aprendizajes imprescindibles para que los alumnos alcancen los objetivos de cada asignatura, grado y nivel, y con ello gradualmente logren el perfil de egreso de la educación básica. En este ejercicio de identificar contenidos se aplicaron cuatro criterios que a continuación se describen.

ENFOQUE COMPETENCIAL

A partir de la publicación en 1996 del informe Delors de la UNESCO,⁷⁸ varios países se replantearon la pregunta “¿qué deben enseñar nuestras escuelas?” y luego la respondieron diseñando currículos orientados al desarrollo de las llamadas *competencias para la vida*. Cuatro años después, con la primera aplicación de la prueba PISA,⁷⁹ diversos organismos se enfocaron al análisis de estas competencias y las definieron a partir de las nuevas necesidades que la

⁷⁷ Este documento se puso a consulta pública en 2016 y obtuvo una opinión mayoritariamente positiva. Véase Heredia, Blanca (coord.), *op. cit.*

⁷⁸ Delors, Jacques, *op. cit.*

⁷⁹ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*

llegada del siglo XXI, dominado por la tecnología y la globalización, planteó.⁸⁰ Así, los currículos fundados en un enfoque competencial se multiplicaron. México no fue la excepción: desde la reforma curricular de la educación primaria y secundaria, del año 1993, los planes y programas de estudio han buscado que los alumnos desarrollen competencias para el estudio, para la vida y para continuar aprendiendo fuera de la escuela, de forma que lo aprendido en la escuela tenga relevancia para vivir exitosamente en la sociedad actual.

Esos planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto la UNESCO como la OCDE han revisado su marco teórico.⁸¹ En un comienzo sirvió de fundamento a la prueba PISA y tuvo un enfoque específicamente económico. En su narrativa acerca de las economías basadas en el conocimiento, las demandas hacia los sistemas educativos se enfocaron especialmente en recomendaciones para equipar a los estudiantes con los conocimientos y las habilidades que redundaran en el crecimiento económico de sus países —a menudo medido por el producto interno bruto (PIB)—, la productividad y la eficiencia.

Hoy muchos países y diversos organismos multilaterales reconocen que esta narrativa economicista tiene limitaciones, por lo que plantean la construcción de una visión más amplia, que remonte no solo crecimiento económico sino que ayude a la conformación de naciones y regiones fundadas en el bienestar de las personas, las sociedades y el medioambiente.⁸² En ese sentido hay consenso respecto a que el desarrollo sustentable y la cohesión social dependen fundamentalmente de las competencias de la población.

⁸⁰ Diversas propuestas de las competencias del siglo XXI se pueden ver en: UNESCO *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLLL.pdf> / *Framework for 21st Century Learning*, <http://www.p21.org/our-work/p21-framework> / *What are 21st century skills?*, <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>. Los tres sitios se consultaron en abril de 2017.

⁸¹ Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Educación 2030. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/> // La OCDE lanzó en 1998 el proyecto Definición y Selección de Competencias: Marco teórico y conceptual (DeSeCo) (<http://www.deseco.ch>) y publicó un reporte final en 2003 denominado Key Competencies for a Successful Life and a Well-Functioning Society. Unos años después, para dar cabida en este marco educativo a la Nueva Narrativa, la OCDE revisó esos postulados y lanzó el proyecto Education 2030 (<http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>), actualmente en construcción, el cual se centra en la articulación de competencias que los estudiantes requieren para dar forma a su futuro, además de aprender a vivir exitosa y responsablemente en el mundo por venir.

⁸² Por ejemplo, la Comisión Europea apoya el proyecto Nueva Narrativa, diseñado “para identificar un nuevo discurso, más abarcador, que tome en cuenta la cambiante realidad del continente europeo y que destaque que la UE no tiene solo el propósito de lograr el crecimiento económico sino la unidad cultural que comparte un conjunto de valores en un mundo globalizado. Esos valores hacen parte esencial del Proyecto de Europa y son la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Véase European Commission, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>

Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias de largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en organizaciones e instituciones como en los individuos y sus formas de vida. Las posibles transformaciones sobre las que alertan incluyen agudos cambios tecnológicos, mayor globalización, diversidad creciente, importantes desigualdades globales, cambio climático, cambios demográficos, desestabilidad ecológica, pérdida de la biodiversidad, nuevas formas de comunicación e interacción, transformación de valores a gran escala, inestabilidad normativa, conflictos y nuevas formas de violencia, pobreza y movimientos poblacionales, desbalance entre desarrollo económico, social y ambiental. Estos cambios no son nuevos, han existido por décadas, pero es verdad que en años recientes se han acelerado mucho.

Ante tales circunstancias, los responsables de las políticas públicas educativas a nivel internacional han planteado la importancia de que los sistemas educativos contribuyan a la definición de un futuro más balanceado y preparado para contrarrestar los continuos cambios y la incertidumbre que caracterizan a la sociedad actual, favoreciendo el desarrollo de...

- **RESILIENCIA:** para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **INNOVACIÓN:** para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **SOSTENIBILIDAD:** para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance del mundo.

Para lograr que los alumnos sean resilientes, innovadores y tengan valores que garanticen la sostenibilidad del mundo se requiere que desarrollen un conjunto de competencias.⁸³ En el contexto curricular estas competencias requieren expresarse de forma que los profesores comprendan cómo han de apoyar a los alumnos a desarrollarlas y sobre todo que puedan verificar, estudiante a estudiante, en qué medida las dominan. Las competencias, entendidas como la movilización de saberes ante circunstancias particulares, se demuestran en la acción, por ejemplo, la competencia comunicativa se manifiesta al hablar o al escribir y la competencia motriz al moverse. De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a una competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

⁸³ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The Oecd Learning Framework 2030*. Documento de trabajo elaborado por la Dirección de Educación y Habilidades del Comité de Política Educativa para su discusión en la reunión sobre Educación 2030, realizada en Beijing, China, 9 y 10 de noviembre de 2016. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/education-2030.htm>

CONOCIMIENTOS

Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza:

- DISCIPLINARIA
- INTERDISCIPLINARIA
- PRÁCTICA

HABILIDADES

En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, no solo para conseguir el éxito académico, sino para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos:

- HABILIDADES COGNITIVAS Y METACOGNITIVAS
- HABILIDADES SOCIALES Y EMOCIONALES
- HABILIDADES FÍSICAS Y PRÁCTICAS

ACTITUDES Y VALORES

Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Incluso, estudios recientes indican que las formas de implementación en el currículo son clave para su desarrollo.

Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables.⁸⁴ Se desarrollan mediante procesos de exploración, experimentación, reflexión y diálogo, en el que los niños y jóvenes otorgan sentido y dan significado a sus experiencias y afinan lo que creen.⁸⁵

Una lista preliminar incluye las siguientes actitudes:

- ADAPTABILIDAD, FLEXIBILIDAD Y AGILIDAD
- MENTE ABIERTA (A OTRAS PERSONAS, NUEVAS IDEAS Y NUEVAS EXPERIENCIAS)
- CURIOSIDAD

⁸⁴ Halstead, Mark y Mónica Taylor, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, National Foundation for Educational Research (NFER), 2000. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/g1009/g1009.pdf>

⁸⁵ Nagaoka, Jenny *et al.*, "Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework", en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, Junio 2015. Consultado el 30 de mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20for%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>

- MENTALIDAD GLOBAL
- ESPERANZA (RELACIONADA CON EL OPTIMISMO Y LA AUTOEFICACIA)
- PROACTIVIDAD

Y los siguientes valores:

- GRATITUD
- RESPETO POR SÍ MISMO, Y POR OTROS (DIVERSIDAD CULTURAL)
- CONFIANZA (EN SÍ, EN OTROS, EN LAS INSTITUCIONES)
- RESPONSABILIDAD (AUTORREGULACIÓN)
- HONESTIDAD
- SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA
- JUSTICIA
- INTEGRIDAD
- IGUALDAD Y EQUIDAD

Si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos.⁸⁶

Para representar las competencias y tratar de clarificar su complejidad, los especialistas educativos del proyecto Educación 2030 de la OCDE las han plasmado en un esquema, que al combinar las tres dimensiones simula una trenza; un mechón o tira representa los conocimientos, el otro las habilidades y el tercero las actitudes y valores. La idea del tejido es que, en la acción, cada dimensión es inseparable, pero desde el punto de vista de la enseñanza y del aprendizaje es necesario identificarlas individualmente.



⁸⁶ Véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *op. cit.*



En este *Plan* el planteamiento curricular se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del *Plan*, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores. La experiencia en esta materia a nivel internacional nos dice que al buscar el verdadero dominio de las competencias del siglo XXI, estamos en la dirección correcta.

NATURALEZA DE LOS CONTENIDOS Y FORMACIÓN INTEGRAL

Los fines de la educación básica anteriormente expuestos se refieren a la formación integral del individuo como un mejoramiento continuo de la persona, mediante el desarrollo de su potencial intelectual y de los recursos culturales, personales y sociales que le permitan participar como ciudadano activo, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuo en una sociedad diversa y cambiante.

En ese sentido, la formación integral reclama contenidos de naturaleza diversa. Por una parte, será necesario asegurar la existencia de contenidos disciplinares que tradicionalmente se adquieren en la escuela. En este ámbito se incluyen el acceso pleno a la cultura escrita, el razonamiento matemático, las habilidades de observación e indagación que se desarrollan fundamentalmente en el intento de responder preguntas sobre fenómenos naturales y sociales.

Por otra parte, la formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal. Esta diversidad en la naturaleza de los contenidos que requiere la educación básica se expresará en componentes y espacios curriculares específicos.

INFORMACIÓN VERSUS APRENDIZAJE

La pregunta sobre qué vale la pena aprender en la escuela ha sido la guía principal para seleccionar contenidos del currículo,⁸⁷ pero la pregunta no tiene fácil respuesta. Buena parte de la dificultad para responderla reside en la falta de certeza que tenemos hoy sobre la utilidad de los temas para el futuro de los niños y jóvenes que están inscritos actualmente en la escuela. Los cambios sociales nos hacen cuestionarnos si lo que es muy útil aprender ahora lo seguirá siendo en unos años. En ese sentido, la respuesta es dinámica, lo que hoy es valioso puede no serlo en unos años y viceversa.⁸⁸ Tampoco la respuesta tiene por qué ser la misma para todos los alumnos, en virtud de que cada uno tendrá un futuro particular, por lo mismo es indispensable ofrecer espacios curriculares que atiendan a intereses y necesidades individuales.

Si bien no hay una respuesta unívoca a la pregunta, el cuestionamiento sí es muy útil y nos ayuda a establecer que se deben privilegiar los contenidos que propicien aprendizajes relevantes y duraderos, que permitan a los alumnos no solo saber y pensar acerca de ese contenido, sino sobre todo que sean la llave que abra el pensamiento a otros contenidos. La aplicación de este criterio nos indica entonces que se han de favorecer los contenidos que utilizan el conocimiento para resolver problemas, sopesar opciones, tomar decisiones y ayudar a niños y jóvenes a comprender mejor su mundo.

Lo más importante es enseñar contenidos que desafíen al tiempo y a los que tampoco afecte mucho la variabilidad humana. En ese sentido, se procura incluir en el currículo contenidos que permitan al alumno ver que hay diversas maneras de construir conocimiento —por ejemplo, el saber científico se construye mediante la experimentación, mientras que un historiador narra hechos del pasado a partir del estudio de fuentes—; que hagan visibles las varias formas posibles de razonar dentro de cada disciplina —por ejemplo, en Matemáticas un alumno puede aprender a resolver un problema usando argumentos alge-

⁸⁷ Perkins, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Willey & Sons, 2014.

⁸⁸ Por ejemplo, la enseñanza de los logaritmos estuvo presente durante largo tiempo en los programas de Matemáticas porque son una herramienta que permite hacer, de forma muy eficiente, multiplicaciones, divisiones y otras operaciones que involucran números muy grandes o números con muchos decimales, pero la generalización de las calculadoras de bolsillo hizo que ese conocimiento se tornara irrelevante, al menos para la mayoría de la población.



braicos y luego descubrir que ese mismo problema puede resolverse empleando argumentos geométricos— y que ofrezcan evidencias de la relatividad del conocimiento —por ejemplo, en Historia se puede estudiar un hecho a partir de un punto de vista particular, el de los vencedores, y luego analizar ese mismo hecho desde otro ángulo, el de los vencidos—.

Asimismo, la pertinencia de un contenido no puede dissociarse de cómo se enseña este. Su valor se expresa realmente cuando se utiliza en el aula, de ahí que un contenido sea tan solo aprendizaje en potencia. Una conclusión entonces es que su valor es relativo, pues lo que realmente lo maximiza es cómo logra el maestro que sus alumnos aprendan, porque de eso depende la calidad de los aprendizajes. Otra conclusión es que lograr un conocimiento es tan relevante como aprender acerca de cómo lo aprendimos. Ese saber (al que se le llama *metacognición*) permite a los alumnos aprender cada vez más, porque tienen mayor control sobre sus formas de aprender. Sin embargo, esta importante reflexión acerca de cómo se aprende (que también es un contenido) a menudo no tiene cabida en el aula por la presión que tienen los docentes para cubrir la totalidad de los contenidos de un programa. Este *Plan* da una importancia especial a la metacognición como uno de los pilares del desarrollo de las habilidades cognitivas superiores.

BALANCE ENTRE CANTIDAD DE TEMAS Y CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

Uno de los diagnósticos, ya mencionado, que motiva la reforma del currículo vigente de la educación básica es su extensión excesiva, la cual ha sido objeta-

da por muchos maestros, quienes se lamentan por no poder abarcar todos los temas del programa de estudios con suficiencia. De ahí que otro criterio para la definición de contenidos del currículo se refiera a la cantidad de temas que ha de incluir un programa de estudios si lo que busca es que los alumnos logren aprendizajes valiosos y duraderos.

El ejercicio para balancear la cantidad de temas que es posible tratar adecuadamente en el tiempo lectivo es una tarea crítica del desarrollo curricular a la que se denomina *ejercicio de suma cero*. Esto quiere decir que la integración de contenidos a un programa de estudio debe considerar el número de temas que se pueden abarcar correctamente, sin prisa y dedicando el tiempo necesario a su comprensión. Puesto que la incorporación de un contenido importante puede requerir el descarte de otro, no necesariamente menos importante, de poco sirve incluir muchos temas en un programa de estudio si con ello se compromete la calidad de los aprendizajes, pero es una realidad que, una vez que un tema se incorpora al currículo, es muy difícil que salga de él, siempre habrá quién lo defienda y pugne para que no se retire.

Para identificar los contenidos que se incluyen en este *Plan* se siguió el principio de privilegiar los temas fundamentales que propicien la mejor calidad del conocimiento y el entendimiento. Los aprendizajes que se logran de forma significativa y que se tornan en saberes valiosos posibilitan ampliar y profundizar en otros conocimientos porque permiten movilizar prácticas hacia nuevas tareas y contextos, por ello son fundamentales para consolidar aprendizajes relevantes y duraderos.

6. APRENDIZAJES CLAVE

Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante,⁸⁹ los cuales se desarrollan específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos cruciales para su vida.

El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Con base en esta definición y en las ideas desarrolladas en los apartados anteriores, este *Plan* plantea la organización de los contenidos programáticos en tres componentes curriculares: Campos de Formación Académica; Áreas de Desarrollo Personal y Social; y Ámbitos de la Autonomía Curricular, a los que,

⁸⁹ Véase Coll, César y Elena Martín, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.

en conjunto, se denomina *Aprendizajes Clave para la educación integral* y que se desglosan enseguida.

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

Este componente de observancia nacional está organizado en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

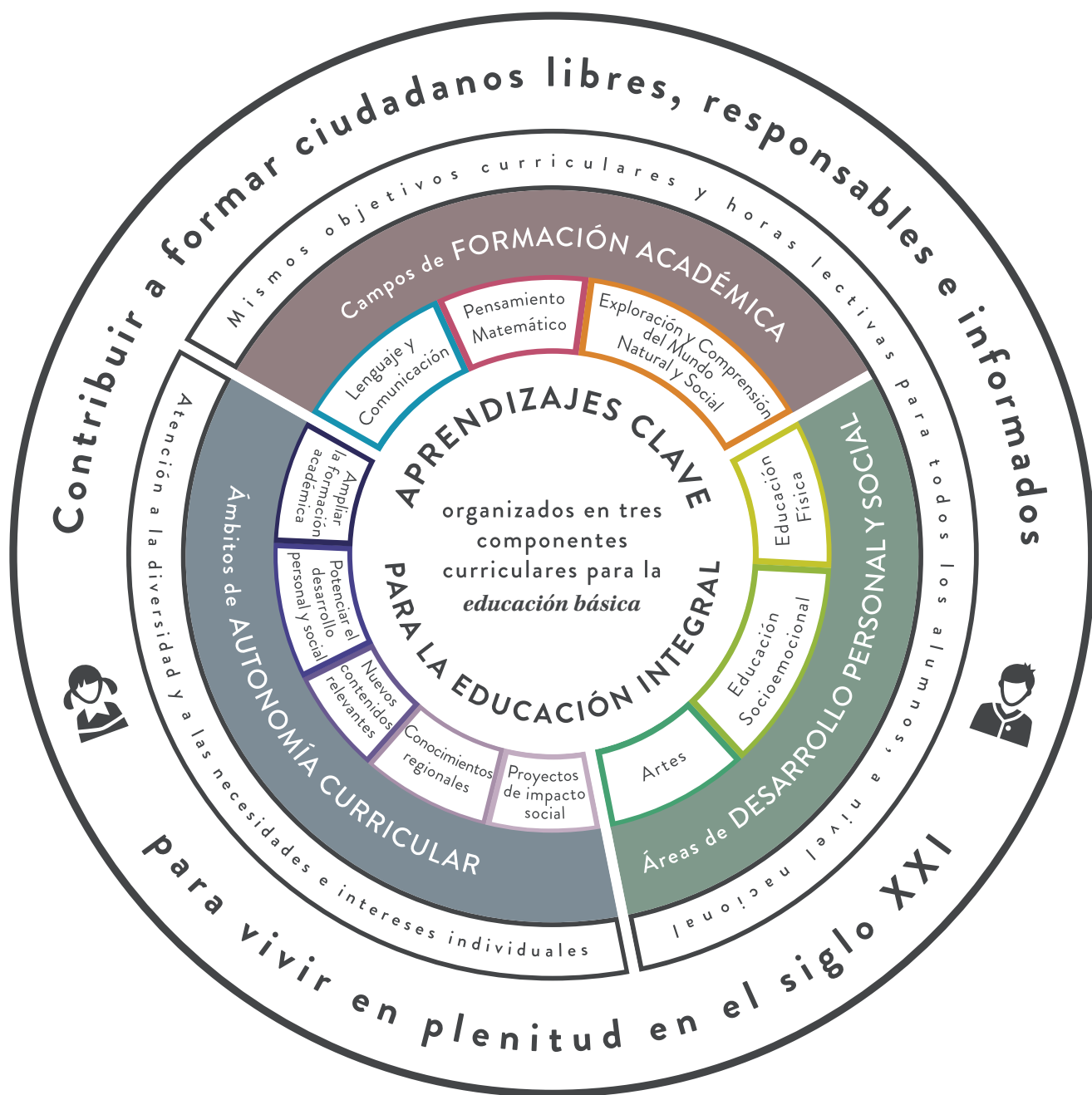
ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Para que el alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR

El tercer componente se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando. Es de observancia nacional aunque cada escuela elegirá e implementará la oferta de este componente curricular con base en los periodos lectivos que tenga disponibles y en los lineamientos que expida la SEP para normar este componente. El tiempo lectivo disponible en cada escuela para este componente es variable y depende del calendario y horario que cada escuela establezca. El componente Autonomía curricular está organizado en cinco ámbitos: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

La razón para estructurar el currículo en tres componentes responde tanto a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando, como lo muestra el siguiente diagrama.



COMPONENTES CURRICULARES

El diagrama anterior, “Componentes curriculares”, representa en un esquema integrador los tres componentes curriculares y permite visualizar de manera gráfica la articulación del currículo. Los tres son igualmente importantes y ningún componente debe tener primacía sobre los otros dos.

El CTE ofrece un espacio importante para que los docentes de los tres componentes curriculares compartan en ese espacio colegiado sus objetivos, los analicen y los alineen.

APRENDIZAJES ESPERADOS

Para su organización y su inclusión específica en los programas de estudio, los aprendizajes clave se han de formular en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. Cuando se expresan de esta forma los aprendizajes clave se concretan en Aprendizajes esperados.

El trenzado final, a modo del esquema que se explicó en el apartado “Enfoque competencial” (página 107), que teje todos los aprendizajes esperados, expresa la formación que requieren los niños y jóvenes para convertirse en los ciudadanos competentes, libres, responsables e informados que plantea el documento *Fines de la educación*, ampliamente comentado en el apartado II de este *Plan*.

Cada Aprendizaje esperado define lo que se busca que logren los estudiantes al finalizar el grado escolar,⁹⁰ son las metas de aprendizaje de los alumnos, están redactados en la tercera persona del singular con el fin de poner al estudiante en el centro del proceso. Su planteamiento comienza con un verbo que indica la acción a constatar, por parte del profesor, y de la cual es necesario que obtenga evidencias para poder valorar el desempeño de cada estudiante.

Los Aprendizajes esperados de los tres niveles educativos se organizan con base en las mismas categorías, denominadas *organizadores curriculares*, esto con la intención de mostrar el trayecto formativo de los niños, desde que entran al preescolar y hasta que salen de la escuela secundaria, a efecto de dejar clara la progresión y la articulación de los aprendizajes a lo largo de la educación básica.

Los Aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben alcanzarse para construir sentido y también para acceder a procesos metacognitivos cada vez más complejos (aprender a aprender), en el marco de los fines de la educación obligatoria.

Los Aprendizajes esperados constituyen el referente fundamental para la planeación y la evaluación en el aula, y se plantearon bajo los siguientes criterios:

- **TIENEN EN CUENTA** las etapas de desarrollo psicopedagógico de niños y adolescentes.
- **SEÑALAN** con claridad las expectativas de aprendizaje de los alumnos en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar cada grado escolar.
- **ESTÁN ORGANIZADOS** de manera progresiva, en coherencia con las distintas áreas del conocimiento y los niveles educativos.

⁹⁰ En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados no se refieren a un grado en particular sino al nivel educativo. Y, aunque algún alumno pueda lograr algún aprendizaje antes de completar el nivel, no es conveniente presionar a los alumnos. Es importante que cada uno avance a su ritmo.

- **SU PRESENTACIÓN** va de lo sencillo a lo complejo, pero no necesariamente siguen una secuencia lineal y por ello pueden alcanzarse por distintas rutas.
- **PARTEN** de los principios de inclusión y equidad (educación inclusiva: todos los estudiantes independientemente de su situación social, económica o física pueden alcanzar los Aprendizajes esperados).
- **RESPONDEN** a los requisitos de transparencia. Son públicos y deben hacerse del conocimiento de estudiantes y padres de familia.
- **BUSCAN GARANTIZAR** el desarrollo de procesos cognitivos, habilidades diversas y actitudes a profundidad.
- **RECONOCEN** que su logro no se alcanza con experiencias de una sola ocasión, sino que son el resultado de intervenciones educativas planeadas para desarrollarse a lo largo de un lapso de tiempo.

En el caso de preescolar, los Aprendizajes esperados además:

- **ESTÁN PLANTEADOS** para ser logrados al finalizar la educación preescolar. Los avances de los alumnos dependen de lo que sucede en las aulas y en las escuelas. Siempre hay oportunidades de profundizar y enriquecer el logro de aprendizajes sin apresurar ni presionar a los niños.
- **SE VAN CONSTRUYENDO, SE PROFUNDIZAN, AMPLÍAN Y ENRIQUECEN** en la medida en que los niños viven experiencias variadas que desafían su inteligencia y detonan en ellos procesos reflexivos y de interacción que les permite alcanzar niveles cognitivos cada vez más complejos y así construir verdaderamente los aprendizajes.
- **LA EDUCADORA DECIDE** cómo y en qué momento abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados. En virtud de que los avances de los niños son heterogéneos, dependiendo de sus características y ritmos de aprendizaje, la participación de cada niño en cada experiencia que se les proponga es única; no aprenden lo mismo al mismo tiempo, aun realizando las mismas actividades.

Por lo anterior, en el apartado V de este *Plan*, los contenidos de los programas de estudio se expresan como “Aprendizajes esperados”⁹¹ y cada aprendizaje esperado se formula en términos del dominio de un conocimiento, una habilidad, una actitud o un valor. De esa forma los aprendizajes clave toman una expresión alcanzable por los alumnos y evaluable por parte del profesor.

⁹¹ En el caso del área Educación Socioemocional y por la naturaleza de esta se denominan *indicadores de logro* en lugar de *Aprendizajes esperados*.

7. ¿CÓMO Y CON QUIÉN SE APRENDE? LA PEDAGOGÍA

NATURALEZA DE LOS APRENDIZAJES

La ciencia cognitiva moderna parece confirmar que más que la cantidad de conocimientos es de radical importancia la calidad de saberes que construye el estudiante, el entendimiento que desarrolla y la movilización de esos saberes.

El conocimiento es multifacético: hay conocimiento sobre conceptos abstractos, sobre cómo resolver problemas rutinarios de manera eficiente y eficaz, sobre cómo manejar situaciones con problemas dinámicos y complejos, entre otros. Todas estas facetas interactúan para contribuir a la formación integral de una persona. Cuando el conocimiento se estructura de forma fragmentada e inconexa, el aprendiz puede saber mucho sobre un área, pero, si no puede movilizar sus saberes hacia otras áreas, será incapaz de usar ese conocimiento para resolver problemas relevantes de la vida real.⁹²

Actualmente, en el campo de la investigación sobre el aprendizaje se considera que este se logra cuando el aprendiz es capaz de utilizar lo aprendido en otros contextos. El aprendizaje que se transfiere —que se adapta a las circunstancias— es superior al trabajo repetitivo que permite ciertos niveles de ejecución, pero que no es suficiente para dar lugar al entendimiento profundo. Los aprendizajes valiosos posibilitan la continua ampliación del conocimiento y permiten recurrir a saberes y prácticas conocidos para realizar tareas en nuevas situaciones.

La labor del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial.

Asimismo, han de contar con herramientas para hacer de los errores de los estudiantes verdaderas oportunidades de aprendizaje, ayudarlos a identificar tanto el error como su origen. Deben generar de manera permanente experiencias exitosas que contribuyan a superar las situaciones difíciles, así como propiciar ambientes de aprendizaje cuyo objetivo sea identificar y fomentar los intereses personales y las motivaciones intrínsecas de los estudiantes.⁹³

Por otra parte, el currículo debe tener en cuenta cómo las emociones y la cognición se articulan para guiar el aprendizaje. Hay emociones que estimulan,

⁹² Schneider, Michael y Elsbeth Stern, “The cognitive perspective on learning: ten cornerstone findings”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *The Nature of Learning. Using Research to Inspire Practice*, París, OCDE, 2010, pp. 69-90.

⁹³ Boekaerts, Monique, “The crucial role of motivation and emotion in classroom learning”, en Dumont, Hanna, David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*, pp. 91-112.

por ejemplo, la memoria a largo plazo, mientras que otras pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje de tal manera que el estudiante recuerde poco o nada de lo que tendría que haber aprendido. Esas emociones varían de un individuo a otro. Mientras que una emoción puede tener un efecto positivo en el aprendizaje de una persona, esa misma emoción puede provocar reacciones adversas en otra. Sin embargo, se ha comprobado que, mediante el desarrollo y la puesta en práctica de habilidades para la identificación y regulación de las emociones, los estudiantes obtienen mejores resultados en los aprendizajes si sus relaciones se basan en el respeto y la colaboración.

Cada vez es más claro el lugar central de la motivación intrínseca como requisito para construir conocimientos y habilidades de forma significativa. El maestro, en ese sentido, es clave para ayudar a los estudiantes a reconocer sus sistemas de motivación y cómo estos influyen en su aprendizaje. Para ello, los docentes deben conocer lo suficiente a los estudiantes. Asimismo, es necesario que tomen conciencia del efecto que sus expectativas tienen en el aprovechamiento de los estudiantes. Por ello es importante alentar en cada estudiante el máximo de su potencial y el mayor de sus esfuerzos. Por el contrario, el profesor ha de evitar, a toda costa, denigrar o disminuir la confianza de los estudiantes en sí mismos.

Los investigadores alertan sobre lo conveniente que resulta para un aprendiz que los adultos que lo rodean, padres, tutores y maestros, muestren ambición por lo que puede alcanzar y exigencia para que lo consiga.⁹⁴ Más que conformarse con mínimos, los estudiantes han de aprender a aspirar alto y a hacer de la excelencia el norte que guíe su paso por la escuela. De ahí que los profesores deban poner en práctica estrategias tanto para estimular en los estudiantes su autoestima y la confianza en su potencial como para acompañarlos en el proceso de alcanzar esas expectativas exigentes. Todos los estudiantes sin excepción pueden, con apoyo de los adultos, alcanzar su máximo potencial.⁹⁵

Esta visión del aprendizaje que ofrece la ciencia cognitiva moderna tiene derivaciones para la práctica docente que esta propuesta incorpora en la definición de los principios pedagógicos explicados más adelante.

REVALORIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

El Modelo Educativo reconoce que los logros que nuestro país alcanzó a lo largo del siglo XX se relacionan con la tarea docente, pues con gran sentido de responsabilidad social muchos profesores asumieron el compromiso de prepararse para su quehacer profesional, ya fuera en las escuelas normales o en paralelo a la prác-

⁹⁴ Véase Heredia, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los estudiantes que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

⁹⁵ Por ejemplo, es posible reconocer casos de éxito de estudiantes con discapacidad que guiados por sus familias y maestros, con altas expectativas hacia su educación han logrado las metas que se han propuesto e incluso las han superado.



tica docente que en ocasiones debieron asumir con poca preparación. También el Modelo destaca que para afrontar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad los propósitos de este *Plan* es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio.

Es sabido que los profesores cumplen una función esencial en el aprendizaje de sus estudiantes y en lograr que trasciendan los obstáculos de su contexto. Los maestros que cuentan con conocimientos disciplinares y pedagógicos adecuados, las habilidades para aprender por sí mismos y las actitudes y valores para comprender las múltiples necesidades y contextos de sus estudiantes hacen una enorme diferencia en el éxito que ellos tengan.⁹⁶

Por ende, un profesor no es un transmisor del conocimiento. Lejos de esa visión, este *Plan* lo concibe más como un mediador profesional que desempeña un rol fundamental.

La principal función del docente es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. En consecuencia, los padres de familia y la sociedad en su conjunto han de valorar y respetar la función social que desempeñan los profesores.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para que el docente consiga transformar su práctica y cumpla plenamente su papel en el proceso educativo al poner en marcha los objetivos anteriores, este *Plan* plantea un conjunto de principios pedagógicos, que forman parte del *Modelo Educativo* del 2017 y por tanto guían la educación obligatoria, se exponen a continuación.

⁹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Investing in teachers is investing in learning. A prerequisite for the transformative power of education*, París, UNESCO, 2015, p. 5.

1. Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.

- **LA EDUCACIÓN** habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- **EL APRENDIZAJE** tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- **AL HACER ESTO** se amplía la visión acerca de los resultados del aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y se reconoce que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante.

- **EL DOCENTE** reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, lo que ha adquirido por medio de la experiencia.
- **LOS PROCESOS** de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas como parte del proceso de aprendizaje, así se conocen las habilidades, las actitudes y los valores de los estudiantes para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- **LA PLANEACIÓN** de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de enseñanza se fundamentan en nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el descubrimiento y dominio del conocimiento existente y la posterior creación y utilización de nuevos conocimientos.

3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.

- **EL APRENDIZAJE** efectivo requiere el acompañamiento tanto del maestro como de otros estudiantes. Directores, profesores, bibliotecarios, padres, tutores, además de otros involucrados en la formación de un estudiante, generan actividades didácticas, aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo emocional e intelectual del estudiante.
- **LAS ACTIVIDADES** de aprendizaje se organizan de diversas formas, de modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento. Se eliminan las barreras para el aprendizaje y la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.
- **ANTES DE REMOVER** el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. Conocer los intereses de los estudiantes.

- **Es FUNDAMENTAL** que el profesor establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

5. Estimular la motivación intrínseca del alumno.

- **EL DOCENTE** diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula. De esta manera favorece que el alumno tome el control de su proceso de aprendizaje.
- **PROPICIA**, asimismo, la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento.

- **LA INTERACCIÓN** social es insustituible en la construcción del conocimiento. Por ello es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- **EL TRABAJO** colaborativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros. Así, se fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a colaborar y a vivir en comunidad.
- **EL ESTUDIANTE** debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.

7. Propiciar el aprendizaje situado.

- **EL PROFESOR** busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, estimulando variadas formas de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- **ADEMÁS, ESTA FLEXIBILIDAD**, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades del estudiante.
- **EL RETO PEDAGÓGICO** reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde el estudiante afronta circunstancias “auténticas”.

8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje.

- **LA EVALUACIÓN** no busca medir únicamente el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estima.
- **LA EVALUACIÓN** del aprendizaje tiene en cuenta cuatro variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

- **LA EVALUACIÓN** parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, con base en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los Aprendizajes esperados y la evaluación medirá si el estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN** forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole.
- **CUANDO EL DOCENTE** realimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para él, pues brinda elementos para la autorregulación cognitiva y la mejora de sus aprendizajes.

9. Modelar el aprendizaje.

- **LOS MAESTROS** son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar en ellos, tanto frente a los estudiantes como al compartir las actividades con ellos.
- **LOS MAESTROS** han de leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- **LOS PROFESORES** ejecutarán las estrategias de aprendizaje identificando en voz alta los procedimientos que realizan y serán conscientes de la función “de andamiaje del pensamiento” que el lenguaje cumple en ese modelaje.

10. Valorar el aprendizaje informal.

- **HOY** no solo se aprende en la escuela, los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- **LA ENSEÑANZA** escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los maestros investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- **UNA FORMA** de demostrar al aprendiz el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a la misma estructura cognitiva.

11. Promover la interdisciplina.

- **LA ENSEÑANZA** promueve la relación entre asignaturas, áreas y ámbitos.
- **LA INFORMACIÓN** que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta

manera permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- **EL TRABAJO** colegiado permite que los profesores compartan sus experiencias, intereses y preocupaciones, y ayuda a que construyan respuestas en conjunto sobre diversos temas.

12. Favorecer la cultura del aprendizaje.

- **LA ENSEÑANZA** favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante entable relaciones de aprendizaje, que se comunique con otros para seguir aprendiendo y contribuya de ese modo al propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- **TAMBIÉN BRINDA** oportunidades para aprender del error, de reconsiderar y rehacer, fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de realimentación copiosa entre pares.
- **ELLO AYUDA** a que niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en este, así, promueve su participación activa y su capacidad para conocerse.
- **LOS ESTUDIANTES** aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje; a establecer metas personales y a monitorearlas; a gestionar el tiempo y las estrategias de estudio, y a interactuar para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar la autonomía del aprendiz y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su aprendizaje.

13. Apreciar la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.

- **LOS DOCENTES** han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula.
- **TAMBIÉN** deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- **FOMENTAN** ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- **LAS PRÁCTICAS** que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.



14. Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.

- **LA ESCUELA** da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo del conocimiento y de la convivencia.
- **LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS** propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Los procesos cognitivos necesarios para que el aprendizaje ocurra están estrechamente vinculados a los ambientes que los propician. Hoy resulta indispensable reconocer que los aspectos físico, afectivo y social influyen en los logros de desempeño individual y grupal. El ambiente de aprendizaje es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores.

La comunidad de aprendizaje comprende diversos actores y todos participan en el intercambio de saberes. Sin embargo, para hacer posible el mayor logro de los estudiantes, los docentes deben priorizar las interacciones significativas entre ellos.⁹⁷ Esto requiere que las comunidades educativas propicien un aprendizaje más activo, colaborativo, situado, autorregulado, afectivo, orientado a metas y que facilite los procesos personales de construcción de significado y de conocimiento.

El ambiente de aprendizaje debe reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento. Asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje como una característica inherente al trabajo escolar. Por medio de este ambiente, se favorece que todos los estudiantes integren los nuevos aprendizajes a sus estructuras de conocimiento y se da lugar al aprendizaje significativo con ayuda de materiales adecuados para los estudiantes, frente al meramente memorístico o mecánico.

Este ambiente debe procurar que en la escuela se diseñen situaciones que reflejen una interpretación del mundo, a la par que demanda que los estudiantes aprendan en circunstancias cercanas a su realidad. Esto significa que la presencia de materiales educativos de calidad, de preferencia organizados y gestionados en una biblioteca escolar, y su buen uso en las escuelas son factores importantes para la correcta implementación del currículo, el apoyo al aprendizaje y la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

El ambiente escolar debe propiciar una convivencia armónica en la que se fomenten valores como el respeto, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, la colaboración y la no discriminación. Todos los integrantes de la comunidad escolar, alumnos, maestros, personal administrativo y autoridades, deben contar con un ambiente propicio para su desempeño y realización. De igual manera, las familias de los alumnos deben ser respetadas y atendidas cuando lo necesiten, por lo que deben de contar con espacios de participación social.⁹⁸

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas. En este sentido, la planeación didáctica consciente y anticipada

⁹⁷ Perrenoud, Philippe, *Diez competencias para enseñar: una invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007, p. 17.

⁹⁸ Como es el caso de los Consejos Escolares de Participación Social, CONAPASE, espacio de participación para toda la comunidad escolar, tanto para padres de familia como autoridades educativas; esta forma de organización contribuye a una educación de mayor calidad. Véase Secretaría de Educación Pública, *Consejos Escolares de Participación Social*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: http://www.consejos Escolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE

busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos.

Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno.

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos.

LA PLANEACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar cómo llevará a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos, de sus intereses y motivaciones. Ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende.

Como ocurre con toda planeación, la puesta en práctica en el aula puede diferir de lo originalmente planeado, porque en el proceso de enseñanza hay contingencias que no siempre se pueden prever. En la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de los alumnos del grupo y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planeación. La planeación se debe entender como una hoja de ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada sesión y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con claridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diversos, sin un destino preciso. El destino lo componen los Aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Es preciso destacar que, a diferencia de Programas de estudio anteriores que estaban organizados por bloques bimestrales, este *Plan* brinda al docente amplia libertad para planear sus clases organizando los contenidos como más le convenga. Ningún Aprendizaje esperado está ligado a un momento particular del ciclo escolar, su naturaleza es anual. Se busca que al final del grado cada alumno haya logrado los Aprendizajes esperados, pero las estrategias para lograrlo pueden ser diversas.

Esta flexibilidad curricular es necesaria y responde a la diversidad de contextos y circunstancias de nuestras escuelas. En definitiva, todos los alumnos de un mismo grado escolar tienen los mismos objetivos curriculares, pero la forma de alcanzarlos no tiene por qué ser única.

Con base en el contexto de cada escuela y de las necesidades e intereses particulares de los alumnos de un grupo, el profesor podrá seleccionar y organizar los contenidos —utilizando como guía los Aprendizajes esperados que estructuran cada programa de estudios—, con el fin de diseñar secuencias didácticas, proyectos y otras actividades que promuevan el descubrimiento y la apropiación de nuevos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como de procesos metacognitivos. Estos últimos tienen el fin de que cada estudiante identifique la forma en la que aprende, que varía de un estudiante a otro.

Los profesores aplicarán su creatividad y podrán recurrir a su experiencia en la planeación de cada sesión de cara a tres momentos, durante el ciclo escolar, para la comunicación de la evaluación a las familias:

- **NOVIEMBRE:** del comienzo del ciclo escolar, en agosto, al final de noviembre.
- **MARZO:** del comienzo de diciembre al final de marzo de cada ciclo escolar.
- **JULIO:** del comienzo de abril al fin de cada ciclo escolar.

Resulta indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este, por lo que la libertad y creatividad de los profesores, tanto en la planeación como en su práctica docente, deberá contemplar de manera organizada y coherente los Aprendizajes esperados que se plantea cada programa de estudios.

La planeación en el contexto educativo es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer, seleccionar, tomar decisiones, manejar adecuadamente el tiempo lectivo, conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos.

Para planear de manera consistente en relación con los principios del *Modelo Educativo* y de este *Plan*, los docentes han de tomar en cuenta que el trabajo en el aula debe considerar lo siguiente:

- **PONER** al alumno en el centro.
- **GENERAR** ambientes de aprendizaje cálidos y seguros.

- **DISEÑAR** experiencias para el aprendizaje situado.
- **DAR MAYOR IMPORTANCIA A LA CALIDAD** que a la cantidad de los aprendizajes.
- **LA SITUACIÓN DEL GRUPO.** ¿Dónde está cada alumno? ¿Adónde deben llegar todos?
- **LA IMPORTANCIA** de que los alumnos resuelvan problemas, aprendan de sus errores y apliquen lo aprendido en distintos contextos.
- **DIVERSIFICAR** las estrategias didácticas, como preguntas detonadoras, problemas abiertos, procesos dialógicos, juegos, trabajo por proyectos, secuencias didácticas, estudio de casos, dilemas, debates, asambleas, lluvia de ideas, etcétera.
- **LA RELACIÓN** con los contenidos de otras asignaturas y áreas del currículo para fomentar la interdisciplina.
- **SU PAPEL** como mediador más que como instructor.
- **LOS SABERES** previos y los intereses de los estudiantes.
- **LA DIVERSIDAD** de su aula.
- **MODELAR** con el ejemplo.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL AULA Y EN LA ESCUELA

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la práctica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos.⁹⁹

Para los docentes, la articulación de la evaluación con su práctica cotidiana es un medio para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. La información recabada en las evaluaciones y las realimentaciones les brinda un reflejo de la relevancia y pertinencia de sus intervenciones didácticas y les permite generar un criterio para hacer las modificaciones que atiendan las dificultades y obstáculos del aprendizaje, así como potenciar las fortalezas de los alumnos, lo cual mejora la calidad de su práctica pedagógica.

A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima. En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos

⁹⁹ Secretaría de Educación Pública, *El enfoque formativo de la evaluación*, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012.



obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear —con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros— las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera. La posibilidad de que los estudiantes desarrollen una postura comprometida con su aprendizaje es una de las metas de la educación y para ello la realimentación que reciban como parte del proceso de evaluación, así como las actividades de metacognición, habrán de ser una experiencia positiva.

Con los resultados de las evaluaciones internas del aprendizaje, las autoridades escolares obtienen información acerca de los avances en la implementación del currículo y en la formación de sus alumnos. Al contar con ella durante el ciclo escolar, se tiene la posibilidad de crear medidas para fortalecer los avances y afrontar las dificultades, o bien solicitar apoyos externos para generar estrategias más adecuadas. Esta información, además, permite focalizar los apoyos y distribuir las responsabilidades entre autoridades escolares, docentes,

padres de familia y alumnos con el fin de que cada uno, desde su ámbito, pueda tomar decisiones y actuar en consecuencia.

Finalmente, la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros, según sea el caso.¹⁰⁰

Con el fin de que la evaluación despliegue las potencialidades mencionadas es necesario diversificarla. Esto implica incluir varios momentos y tipos de evaluación para tomar decisiones antes de que los tiempos fijados para la acreditación se impongan. Por tanto, las evaluaciones diagnósticas, del proceso y sumativas deben ser sistemáticas y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones de acuerdo con los aprendizajes y enfoques de cada asignatura, así como con los grados y niveles educativos de que se trate.

Para ello se requieren estrategias e instrumentos de evaluación variados para, por un lado, obtener evidencias de diversa índole y conocer con mayor precisión los aprendizajes y las necesidades de los estudiantes y, por el otro, para que el proceso de evaluación sea justo. Esto implica considerar los aprendizajes por evaluar partiendo de que no existe un instrumento que valore, al mismo tiempo conocimientos, habilidades, actitudes y valores, ya que la estrategia o el instrumento deben adaptarse al objeto de aprendizaje con el fin de obtener información sobre los progresos alcanzados por los estudiantes.

En consecuencia, la evaluación de los aprendizajes en el aula y la escuela exige una planeación que la articule con la enseñanza y el aprendizaje de manera sistemática para contribuir con el propósito de la educación: conseguir el máximo logro de aprendizajes de todos los estudiantes de educación básica.

ASEGURAR EL ACCESO Y EL USO DE MATERIALES EDUCATIVOS DIVERSOS Y PERTINENTES

La presencia de materiales educativos de calidad y su uso en las escuelas son factores determinantes para la buena gestión del currículo y para apoyar la transformación de la práctica pedagógica de los docentes en servicio.

POLÍTICA DE MATERIALES EDUCATIVOS

Se deberá asegurar en las escuelas la presencia y el manejo de una diversidad de materiales educativos adecuados a los servicios, las modalidades, los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria), los distintos destinatarios (educando, docente, directivo y familia), los múltiples propósitos (estudio, consulta y recreación), y los diferentes formatos y soportes (impresos, multimedia e interactivos digitales).

¹⁰⁰ Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

El universo de materiales educativos que la SEP ponga a disposición de las escuelas cumplirá la función social de contribuir a garantizar el acceso a una educación de calidad, en un marco de inclusión y equidad. Para esto se buscará que...

- **EL LIBRO DE TEXTO GRATUITO** sea una base común de la educación nacional. Este se concibe como un instrumento que facilita prácticas educativas diversas y pertinentes al presentar contenidos curriculares seleccionados, ordenados y expuestos de una forma didáctica; ayude a estructurar el tiempo y el trabajo en el aula; y contribuya a reelaborar la cultura de los alumnos. Al vincularse con otros materiales educativos que apoyan, extienden y profundizan los contenidos curriculares, el libro de texto gratuito dejará de concebirse como un único manual para el aprendizaje. En tanto se vayan dando las condiciones para hacer factible la presencia permanente de los otros materiales educativos con los que habrá de vincularse, el libro de texto será la herramienta esencial del aprendizaje, si bien gradualmente tendrá que superarse esta restricción.
- **EL LIBRO PARA EL MAESTRO** fortalezca los conocimientos y las habilidades del docente con respecto a los principios pedagógicos de este currículo, los propósitos educativos, los enfoques pedagógicos y la naturaleza de los contenidos curriculares; incorpore recomendaciones didácticas tipo, que permitan al docente adecuar las situaciones didácticas a los distintos contextos del país, a los niveles de conocimiento de sus alumnos y a sus necesidades particulares de aprendizaje, y oriente el uso estratégico del libro de texto en vinculación con otros materiales educativos. De esta manera, el libro para el maestro favorecerá la toma de decisiones informada, la autonomía docente y la reflexión sobre su práctica pedagógica.
- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA ALUMNOS Y DOCENTES** en lenguas indígenas garanticen que los alumnos reciban una educación en su lengua, de su lengua y a propósito de su cultura, fortaleciendo y desarrollando con esto las lenguas y culturas indígenas y promoviendo el diálogo multicultural. Para alcanzar lo anterior, deberá asegurarse que la escuela disponga de libros de texto y otros materiales educativos para el aprendizaje del español como segunda lengua, así como materiales en distintas lenguas: monolingües, bilingües y plurilingües, que remitan a diversos tipos de conocimiento del mundo natural, físico, social y cultural, incluyendo el de su entorno inmediato. Asimismo, las bibliotecas de aula y los dispositivos digitales — como *laptops* y tabletas— con que cuentan las escuelas tendrán un acervo relevante en lenguas indígenas generado desde la Dirección General de Educación Indígena de la SEP, con el apoyo de otras instancias académicas y educativas. Con el fin de que todos los estudiantes conozcan y aprecien la diversidad lingüística del país, independientemente de que su lengua materna sea indígena o el español, tendrán acceso a materiales monolingües, bilingües y plurilingües.



- **LOS MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS ALUMNOS** con alguna discapacidad permitan el logro de los aprendizajes de estos estudiantes, lo que implica garantizar que la SEP provea materiales educativos específicos para la atención a las necesidades educativas de esta población, entre otros materiales educativos en lengua de señas y código Braille y guías para el docente que orienten el uso de los materiales anteriores. La presencia de estos materiales en la escuela también hará que todos los alumnos, independientemente de que presenten alguna discapacidad auditiva o visual, valoren otras formas y estilos de aprendizaje, e incluso aprendan el código Braille y la Lengua de Señas Mexicana (LSM).
- **LOS ALUMNOS Y DOCENTES** dispongan de una diversidad de materiales educativos para cada asignatura, materia o ámbito que posibilite la formación integral, crítica y reflexiva que plantea este nuevo currículo. Se precisa la disposición y uso de diversos recursos educativos que se interconecten, permitan la exploración de diferentes puntos de vista sobre un mismo tópico y diversas interpretaciones del mundo natural y social; en suma, se requiere contar con otras formas de adquirir conocimiento y desarrollar aprendizajes. Lo anterior pasa por hacer realidad la presencia de una diversidad de materiales educativos en la escuela y por promover su uso, de manera que no permanezcan en las gavetas. Un material único, por muy eficaz y de alta calidad pedagógica y editorial que tenga, establece una relación de aprendizaje limitada, ya que el alumno tiene acceso a una sola fuente de información, una sola propuesta didáctica y a una sola estética editorial.
- **EL USO DE LOS MATERIALES EDUCATIVOS** promueva las prácticas educativas planteadas en este currículo. Se ha de buscar que las estrategias didácticas, contenidos y diseño de los materiales educativos, fundamentalmente de los libros de texto, trasciendan la

práctica del llenado de espacios vacíos y de actividades o preguntas que se responden en el propio material. Al respecto, se favorecerá la lectura e investigación en distintas fuentes impresas y digitales, la construcción de esquemas, tablas y otros organizadores gráficos del pensamiento y la producción de redacciones personales cada vez más largas y originales. Así, el maestro podrá conocer la lógica de razonamiento de sus alumnos y su capacidad para desarrollar ideas propias en un texto escrito, a la vez que permitirá a los estudiantes reorganizar sus ideas, revisar su redacción y corregir sus borradores. Para alcanzar lo planteado, además de la renovación que se haga de los libros de texto, se fomentará un mejor uso de los cuadernos, las libretas y las herramientas digitales.

- **LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES** contribuyan a la enseñanza, el aprendizaje, la socialización del conocimiento y la promoción de prácticas culturales relacionadas con el libro, la lectura y la escritura. A decir de estudios internacionales, como el de Benedetti y Schettino, las bibliotecas escolares son el elemento de infraestructura escolar que mayor impacto tiene en el aprendizaje académico.¹⁰¹

Para ello —y con base en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro—,¹⁰² las autoridades educativas federal y locales habrán de garantizar las condiciones de infraestructura y equipamiento con un mínimo indispensable para la operación funcional de las bibliotecas escolares, la provisión de acervos impresos, digitales, audiovisuales y objetuales adecuados a los diferentes tipos de servicio, las modalidades y los contextos en que se ubican las escuelas del país, y el establecimiento de estrategias de intermediación que aseguren el acompañamiento de los alumnos y los docentes en prácticas culturales relacionadas con los libros y otros materiales, la lectura y los espacios para leer. Asimismo, se establecerán estándares nacionales para el mejor funcionamiento de estos establecimientos en concordancia con estándares internacionales.

Alcanzar lo que se propone el currículo con los materiales educativos implica que los alumnos no solo consuman contenidos, sino que propongan y produzcan ideas en diferentes formatos digitales, como pueden ser audios, videos, juegos, interactivos, entre otros.

¹⁰¹ Véase Benedetti, Fiorella y Clara Schettino, *Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning*, Tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016. Según estas autoras, la mayoría de las variables de infraestructura que analizaron (como la electricidad, el agua y el drenaje) no son estadísticamente significativos en relación con el aprendizaje, con la salvedad de las bibliotecas, las cuales se asocian con un aumento en matemáticas de 16 puntos.

¹⁰² Véase México, “Ley de fomento para la lectura y el libro”, en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf

Además demanda normar las responsabilidades en cuanto al desarrollo, producción, adquisición, distribución y financiamiento para que cada componente curricular cuente con materiales educativos específicos, pertinentes y de calidad. Ello entraña que se establezcan las responsabilidades y el presupuesto que asegure la llegada oportuna de los materiales a las escuelas evitando que estos se queden en los almacenes. En particular es necesario asegurar que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos cuente con financiamiento que le permita producir y distribuir todos los materiales educativos para alumnos y maestros relativos a los componentes de Formación académica y Desarrollo personal y social, sin exclusión de los materiales educativos para escuelas indígenas, alumnos migrantes o de educación especial.

Asimismo, conlleva que la SEP ponga a disposición RED, tales como audios, videos, documentos, interactivos y aplicaciones —catalogados de acuerdo con las necesidades y la estructura del presente currículo— para que docentes, alumnos y comunidad en general puedan acceder, mediante internet, a materiales de apoyo para todos los componentes curriculares.¹⁰³

MODELOS DE USO DE LAS TIC

La tecnología es un medio, no un fin. Su gran difusión en la sociedad actual no excluye a la escuela; por el contrario, el egresado de educación básica ha de mostrar habilidades digitales, que desarrollará en la escuela en las asignaturas de los tres Campos de Formación Académica. Por ello la escuela debe crear las condiciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de pensamiento cruciales para el manejo y el procesamiento de la información, así como para el uso consciente y responsable de las TIC.

El currículo considera el uso de las TIC no solo desde la destreza técnica que implica su manejo con solvencia, sino, más importante que eso, su utilización con fines educativos. En este sentido, el profesor ha de aprovechar las TIC disponibles como medio para trascender las fronteras del aula, potenciar el trabajo colaborativo, vincularlo con la realidad local, nacional y mundial, promover la generación de soluciones creativas a problemas diversos y participar en comunidades colaborativas. Para ello, los estudiantes deberán aprender habilidades para el manejo de la información y el aprendizaje permanente, por medio de las TIC y para utilizarlas.

Las restricciones en el acceso a la tecnología en algunas escuelas o zonas del país no debe ser obstáculo para la implementación del currículo, donde las condiciones existan para potenciar el aprendizaje con estas herramientas será importante hacerlo. Al mismo tiempo, deberán asignarse los recursos para que cada vez más escuelas cuenten con la infraestructura y el equipamien-

¹⁰³ Secretaría de Educación Pública, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016, pp. 59-63. Consultado el 20 de abril de 2017, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA_APRENDE.pdf

to correspondientes. Hay diversos tipos de equipamiento que permiten dos modelos de uso de la tecnología:

- **INTERACCIÓN MEDIADA:** el profesor o algunos estudiantes usan la tecnología para realizar actividades con todo el grupo. Usualmente hay un dispositivo y un proyector que les permite participar a todos.
- **INTERACCIÓN DIRECTA CON LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS:** los estudiantes utilizan dispositivos electrónicos en actividades de aprendizaje individuales o colaborativas, dentro o fuera del aula.

Los modelos de uso no son excluyentes y abren oportunidades para...

- **BUSCAR, SELECCIONAR, EVALUAR, CLASIFICAR. E INTERPRETAR INFORMACIÓN.**
- **PRESENTAR INFORMACIÓN MULTIMEDIA.**
- **COMUNICARSE.**
- **INTERACTUAR CON OTROS.**
- **REPRESENTAR INFORMACIÓN.**
- **EXPLORAR Y EXPERIMENTAR.**
- **MANIPULAR REPRESENTACIONES DINÁMICAS DE CONCEPTOS Y FENÓMENOS.**
- **CREAR PRODUCTOS.**
- **EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES.**

Estas acciones pueden integrarse a una gran diversidad de secuencias y estrategias didácticas, posibilitan que los docentes y estudiantes accedan a ideas poderosas, tales como la formulación y verificación de hipótesis, la generalización, la noción de variación, el uso de algoritmos y los procesos infinitos, entre otras.

Lo anterior, además de favorecer los aprendizajes propuestos en este *Plan*, promoverá el desarrollo y evaluación de las siguientes habilidades:

- **PENSAMIENTO CRÍTICO**
- **PENSAMIENTO CREATIVO**
- **MANEJO DE INFORMACIÓN**
- **COMUNICACIÓN**
- **COLABORACIÓN**
- **USO DE LA TECNOLOGÍA**
- **CIUDADANÍA DIGITAL**
- **AUTOMONITOREO**
- **PENSAMIENTO COMPUTACIONAL¹⁰⁴**

¹⁰⁴ *Ibidem*, pp. 42-44.






8. MAPA CURRICULAR Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO LECTIVO

Cada componente incluye sus espacios curriculares específicos: asignaturas, en el caso del componente Formación académica; Áreas de Desarrollo, en el caso del componente Desarrollo personal y social; y ámbitos, en el caso del componente Autonomía curricular.

En el mapa curricular pueden observarse de manera horizontal la secuencia y la gradualidad de los espacios curriculares que se cursan a lo largo de la educación básica. La organización vertical en grados y niveles educativos indica la carga curricular de cada etapa. Esta representación gráfica no expresa por completo todas las interrelaciones del currículo. Su información se complementa con la distribución de horas lectivas, semanales y anuales que se presentan más adelante, de la página 140 a la 147.

MAPA CURRICULAR

COMPONENTE CURRICULAR		Nivel educativo					
		PREESCOLAR			PRIMARIA		
		Grado escolar					
		1°	2°	3°	1°	2°	3°
 <p>Formación Académica</p>	CAMPOS Y ASIGNATURAS	Lenguaje y Comunicación			Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)		
					Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)		
				Inglés	Lengua Extranjera (Inglés)		
		Pensamiento Matemático			Matemáticas		
		Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social			Conocimiento del Medio		Ciencias Naturales y Tecnología
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad							
 <p>Desarrollo Personal y Social</p>	ÁREAS	Artes			Artes		
		Educación Socioemocional			Educación Socioemocional		
		Educación Física			Educación Física		
 <p>Autonomía curricular*</p>	ÁMBITOS	Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
		Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
		Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
		Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
		Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

* Definición a cargo de la escuela con base en los lineamientos expedidos por la SEP.

Nivel educativo					
PRIMARIA			SECUNDARIA		
Grado escolar					
4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lengua Materna (Español/Lengua Indígena)			Lengua Materna (Español)		
Segunda Lengua (Español/Lengua Indígena)					
Lengua Extranjera (Inglés)			Lengua Extranjera (Inglés)		
Matemáticas			Matemáticas		
Ciencias Naturales y Tecnología			Ciencias y Tecnología: Biología Física Química		
Historia			Historia		
Geografía			Geografía		
Formación Cívica y Ética			Formación Cívica y Ética		
Artes			Artes		
Educación Socioemocional			Tutoría y Educación Socioemocional		
Educación Física			Educación Física		
Ampliar la formación académica			Ampliar la formación académica		
Potenciar el desarrollo personal y social			Potenciar el desarrollo personal y social		
Nuevos contenidos relevantes			Nuevos contenidos relevantes		
Conocimientos regionales			Conocimientos regionales		
Proyectos de impacto social			Proyectos de impacto social		

DURACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Para cumplir los propósitos del *Plan* es necesario normar el número mínimo de horas que los alumnos de cada nivel educativo pasan diariamente en la escuela.¹⁰⁵ A su vez, esta definición de la extensión de la jornada diaria da lugar al número mínimo de horas lectivas anuales. Así, en el nivel preescolar, la jornada debe ser de al menos tres horas diarias y de 600 horas lectivas anuales; en el caso de la educación primaria, la jornada diaria es de un mínimo de 4.5 horas,¹⁰⁶ que equivalen a 900 horas anuales; y en el nivel de educación secundaria, de siete horas lectivas diarias que dan lugar a un mínimo de 1 400 horas lectivas anuales.

Las horas lectivas anuales mínimas en cada nivel educativo son las mismas para todas las escuelas de jornada regular, independientemente del número de días en el calendario escolar que publique la SEP y ajuste, en su caso, la autoridad escolar.

A continuación se presenta un cuadro con las horas lectivas mínimas para cada nivel de educación básica.

	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Jornada mínima diaria	3	4.5	7
Horas anuales mínimas	600	900	1 400

FLEXIBILIDAD DE HORARIOS Y EXTENSIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

Desde hace varios años la SEP ha impulsado la ampliación de la jornada escolar con el fin de que los estudiantes pasen más horas en la escuela involucrados en actividades que les permitan afianzar sus aprendizajes y, con ello, transitar hacia la consolidación efectiva de una educación de calidad para el siglo XXI. Hasta el momento, una de cada ocho escuelas públicas de educación básica funcionan con jornada de tiempo completo (entre seis y ocho horas), lo que equivale a más de 25 000 escuelas, las cuales atienden a más de 3.5 millones de alumnos. La mayoría de estas escuelas se concentra en la educación primaria. La visión de la SEP para el corto y el mediano plazo es continuar la ampliación del número de horas lectivas diarias a un número creciente de escuelas, con la concurrencia de esfuerzos de las AEL.

¹⁰⁵ La definición de horas lectivas mínimas diarias respeta los horarios convenidos contractualmente con los docentes y no contraviene ninguna disposición de carácter laboral o de otra índole.

¹⁰⁶ En varias entidades federativas la duración mínima de la jornada escolar regular de educación primaria es de cinco horas diarias, lo cual ofrece 2.5 horas semanales más a las escuelas que laboran con esta jornada para ser usadas en espacios curriculares del componente Autonomía curricular.

Las asignaturas y áreas que integran los componentes curriculares Formación académica y Desarrollo personal y social tienen una carga horaria anual fija, la misma para todas las escuelas, independientemente de si la extensión de su jornada escolar es regular o ampliada. De ahí que la ampliación de jornada diaria tenga efecto exclusivamente en el componente Autonomía curricular; por lo que, a más horas lectivas, la escuela tiene más tiempo disponible para definir una oferta de contenidos más rica en el marco de dicho componente.

En el siguiente cuadro se comparan las horas anuales de las escuelas de jornada regular, que tienen horas lectivas mínimas, con las escuelas de tiempo completo, que se benefician del máximo de horas lectivas. Asimismo, se muestra la diferencia de horas entre ambas que se utiliza para ampliar la oferta educativa del componente Autonomía curricular, así como para el receso de comida, en escuelas que ofrecen servicios de alimentación.

DIFERENCIA DE HORAS ANUALES (INCLUYE PERIODOS LECTIVOS Y RECESOS)				
Nivel educativo	Horas anuales (jornada regular)	Horas anuales (jornada ampliada)	Horas anuales (tiempo completo)	Diferencia de horas para Autonomía curricular y receso de comida
Preescolar	600	1200	1600	1000
Primaria	900	1300	1600	700
Secundaria	1400	1600	1800	400

DURACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS

La duración de cada hora o periodo lectivo en todos los grados y modalidades de educación primaria y secundaria es de 50 o 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando el tiempo lectivo corresponda a medio periodo lectivo, como es el caso de la Educación Socioemocional en primaria, este tendrá una duración mínima de 30 minutos. La variación de la duración de los periodos lectivos, dentro de los límites aquí establecidos, permite a las escuelas ofrecer al menos un receso durante la jornada escolar regular y la jornada ampliada, y dos en las de tiempo completo. A menudo el segundo receso, en especial en las escuelas de tiempo completo que ofrecen servicio de comida, es más largo que el primero para dar tiempo a que los niños coman antes de comenzar las actividades vespertinas.

En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes esperados en este nivel educativo.



EDUCACIÓN PREESCOLAR. 1º Y 2º

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	140	23.3	140	8.75
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	90	15	90	5.6
	Educación Socioemocional	90	15	90	5.6
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
TOTAL		600	100	1600	100

EDUCACIÓN PREESCOLAR. 3º

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR		JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	
 Formación Académica	Lenguaje y Comunicación	100	16.6	100	6.25
	Inglés	100	16.6	100	6.25
	Pensamiento Matemático	80	13.3	80	5
	Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	80	13.3	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	60	10	60	3.75
	Educación Socioemocional	60	10	60	3.75
	Educación Física	40	6.7	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	80	13.3	1080	67.5
	Potenciar el desarrollo personal y social				
	Nuevos contenidos relevantes				
	Conocimientos regionales				
	Proyectos de impacto social				
TOTAL		600	100	1600	100

EDUCACIÓN PRIMARIA. 1º Y 2º




DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS*

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna**	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Conocimiento del Medio	Conocimiento del Medio	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* Este es un ejemplo de distribución semanal de periodos lectivos. La organización del horario escolar de cada grado en primaria y secundaria está a cargo de la escuela. La organización de los periodos es libre, siempre y cuando se respeten las horas lectivas definidas para cada espacio curricular. Esta nota aplica para todos los grados de primaria y secundaria.

**En educación indígena, las ocho horas de Lengua Materna se dividen en cinco horas para Lengua Materna y tres horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	8	320	35.5	320	20
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Conocimiento del Medio	2	80	8.8	80	5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		900	100	1600	100	




EDUCACIÓN PRIMARIA. 3º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna*	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en tres horas para Lengua Materna y dos horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES	PERIODOS ANUALES
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.9	80	5
	Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad	3	120	13.3	120	7.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			900	100	1600	100




EDUCACIÓN PRIMARIA. DE 4° A 6°

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Historia	Geografía	Ciencias Naturales y Tecnología	Ciencias Naturales y Tecnología	Formación Cívica y Ética
Educación Física	Artes	Inglés Educación Socioemocional	Inglés	Inglés
Autonomía curricular				

* En educación indígena, las cinco horas de Lengua Materna se dividen en 2,5 horas para Lengua Materna y 2,5 horas para Segunda Lengua.

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
	PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	22.2	200	12.5
	Inglés	2.5	100	11.1	100	6.25
	Matemáticas	5	200	22.2	200	12.5
	Ciencias Naturales y Tecnología	2	80	8.8	80	5
	Historia	1	40	4.4	40	2.5
	Geografía	1	40	4.4	40	2.5
	Formación Cívica y Ética	1	40	4.4	40	2.5
 Desarrollo Personal y Social	Artes	1	40	4.4	40	2.5
	Educación Socioemocional	0.5	20	2.2	20	1.25
	Educación Física	1	40	4.4	40	2.5
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	100	11.1	800	50
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		900	100		1600	100

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 1º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Biología	Ciencias y Tecnología. Biología	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Ciencias y Tecnología. Biología	Historia	Geografía	Geografía	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS PERIODOS SEMANALES	JORNADA REGULAR PERIODOS ANUALES	%	TIEMPO COMPLETO		
				PERIODOS ANUALES	%	
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Biología	4	160	11.5	160	8.9
	Historia	2	80	5.7	80	4.4
	Geografía	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.6
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL		1400	100	1800	100	

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 2º

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Física	Ciencias y Tecnología. Física	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS




ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR	%	TIEMPO COMPLETO	%	
		PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES		
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Física	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.7	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			1400	100	1800	100

EDUCACIÓN SECUNDARIA. 3°

DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE PERIODOS LECTIVOS

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna	Lengua Materna
Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Historia	Historia	Inglés
Ciencias y Tecnología. Química	Ciencias y Tecnología. Química	Formación Cívica y Ética	Formación Cívica y Ética	Inglés
Educación Física	Educación Física	Artes	Artes	Artes
Autonomía curricular				Tutoría y Educación Socioemocional

DISTRIBUCIÓN ANUAL DE PERIODOS LECTIVOS

ESPACIO CURRICULAR	FIJOS	JORNADA REGULAR		%	TIEMPO COMPLETO	
		PERIODOS SEMANALES	PERIODOS ANUALES		PERIODOS ANUALES	%
 Formación Académica	Lengua Materna	5	200	14.2	200	11.1
	Inglés	3	120	8.5	120	6.7
	Matemáticas	5	200	14.2	200	11.1
	Ciencias y Tecnología. Química	6	240	17.1	240	13.3
	Historia	4	160	11.5	160	8.9
	Formación Cívica y Ética	2	80	5.8	80	4.4
 Desarrollo Personal y Social	Artes	3	120	8.5	120	6.7
	Tutoría y Educación Socioemocional	1	40	2.9	40	2.2
	Educación Física	2	80	5.8	80	4.4
 Autonomía curricular	Ampliar la formación académica	Variable	160	11.4	560	31.1
	Potenciar el desarrollo personal y social					
	Nuevos contenidos relevantes					
	Conocimientos regionales					
	Proyectos de impacto social					
TOTAL			1400	100	1800	100



V. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Este apartado contiene los programas de estudio de sexto grado de primaria, correspondientes a las asignaturas del componente curricular Formación académica y a las Áreas del componente Desarrollo Personal y Social. Asimismo, incluyen, además de las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación generales, las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas para los Aprendizajes esperados o para algunos de los organizadores curriculares.

Cada programa de estudio de la educación básica es un recurso fundamental para orientar la planeación, la organización y la evaluación de los procesos de aprendizaje en el aula de cada asignatura y área de desarrollo. Su propósito principal es guiar, acompañar y orientar a los maestros para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en cada programa.

Todos los programas de estudio tienen una organización semejante e incluyen al menos las siguientes secciones:

1. **La descripción.** Se trata de una definición de la asignatura o área del conocimiento a la que se refiere el programa, pero no es una enunciación general sino que está específicamente acotada al papel que cada espacio curricular tiene en el contexto de la educación básica. La definición permite al lector conocer la caracterización particular que este *Plan* da a la asignatura o área en cuestión.
2. **Los propósitos generales.** Orientan al profesor y le marcan el alcance del trabajo por realizar en el espacio curricular del programa de estudio. Están redactados en infinitivo, destacando la acción que cada propósito busca enfatizar, lo cual facilita su uso en los procesos de planeación y evaluación.
3. **Los propósitos específicos por nivel educativo.** Como en el caso anterior marcan el alcance del trabajo por realizar en ese espacio curricular, estableciendo la gradualidad y las particularidades por lograr en el preescolar, la primaria y la secundaria. En el caso de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés los propósitos específicos no se refieren a los niveles educativos, sino a los ciclos definidos para graduar los niveles de dominio de la lengua inglesa.
4. **El enfoque pedagógico.** Esta sección ofrece los supuestos acerca de la enseñanza y el aprendizaje del espacio curricular en los que se fundamenta el programa de estudios. Su narrativa es reflexiva y problematizadora, y sus argumentos se nutren de los resultados de las investigaciones educativas en el campo que corresponde a cada programa de estudios. Incluye nociones y conceptos, y subraya aquellos aspectos particulares de la pedagogía,

que requieren ser abordados en ese espacio curricular con un tratamiento especial. Asimismo, orienta al profesor sobre elementos críticos de su intervención docente.

5. **La descripción de los organizadores curriculares.** Los contenidos del programa de estudios se organizan con base en dos categorías a las que se les denomina *organizadores curriculares*. La categoría más abarcadora es el organizador curricular del primer nivel y la otra se refiere al organizador curricular del segundo nivel. Su denominación específica depende de la naturaleza de cada espacio curricular. Así, en la mayoría de los programas, los organizadores curriculares de primer nivel son ejes temáticos y los de segundo nivel son temas; pero, por ejemplo, en las asignaturas del campo de Lenguaje y Comunicación los organizadores curriculares de primer nivel son ámbitos y los de segundo nivel son prácticas sociales del lenguaje. En el área Educación Socioemocional los organizadores de primer nivel son dimensiones y los de segundo nivel habilidades.

En esta sección, además de incluir la lista de los organizadores curriculares de ambos niveles, se ofrece también la definición de cada organizador curricular de primer nivel para caracterizarlo y delimitar su alcance. Ello permitirá al profesor tener un mejor entendimiento de los elementos que conforman cada asignatura o área de desarrollo.

6. **Las orientaciones didácticas.** Son un conjunto de estrategias generales para la enseñanza de la asignatura o área a la que se refiere el programa. Se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico, aunque su naturaleza es más práctica que reflexiva; buscan dar recomendaciones concretas de buenas prácticas educativas que hayan sido probadas en el aula y que estén orientadas al logro de los Aprendizajes esperados.
7. **Las sugerencias de evaluación.** Como su nombre lo indica, estas sugerencias pretenden ampliar el repertorio de formas e instrumentos de evaluación con los que cuenta el profesor para valorar el desempeño del alumno en cada espacio curricular y en cada grado escolar, con el propósito de que todos los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados incluidos en el programa de estudios correspondiente.
8. **La dosificación de Aprendizajes esperados a lo largo de la educación básica.** Estas tablas reflejan la articulación entre niveles establecida en este *Plan*, ya que muestran, para cada espacio curricular y en una sola tabla, la graduación de los Aprendizajes esperados a lo largo de preescolar y hasta el fin de la secundaria, o bien, del grado en el que se comience a cursar la asignatura hasta el último grado en el que se imparta.

Por ejemplo, el programa de estudios de Matemáticas cuenta con una dosificación de Aprendizajes esperados que abarca de preescolar a 3º de secundaria, mientras que la dosificación del de Geografía incluye de 4º de primaria a 1º de secundaria, únicamente porque es durante esos grados

que se estudia esta asignatura. Cuando la asignatura se ofrece en un solo grado escolar, como es el caso de Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad, que se cursa en 3° de primaria, no cuenta con tabla de dosificación de Aprendizajes esperados.

Estas tablas sirven a los profesores para que conozcan y aquilaten los Aprendizajes esperados previos al curso en el que reciben a los alumnos, así como los de grados posteriores.

Debido a que el propósito de estas tablas de dosificación es mostrar la gradualidad en el aprendizaje no incluyen, necesariamente, la totalidad de los Aprendizajes esperados de todos los programas de estudio, con el fin de dar cuenta del progreso que tendrá el alumno a lo largo de los grados en que curse la asignatura o área en cuestión. Por lo mismo, solo la educación secundaria se desglosa en grados, la educación primaria, por lo general, se muestra organizada en tres ciclos y el preescolar se presenta como una sola etapa, en virtud de que el logro de los Aprendizajes esperados, en este caso, está estipulado por nivel y no por grado.

A continuación se muestran como ejemplo dos tablas de dosificación de Aprendizajes esperados, la del área de Educación Física y la de la asignatura Lengua Extranjera. Inglés. En ambos casos, la flecha muestra la orientación del avance gradual, de preescolar a secundaria, que seguirá un alumno en cada uno de los organizadores de segundo nivel, que tiene cada espacio curricular. En Educación Física son tres y en Lengua Extranjera. Inglés son diez.

EJE	Componentes pedagógico-didácticos	PREESCOLAR						PRIMARIA				PRIMARIA			SECUNDARIA											
		1º			2º			PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO			1º											
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º													
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> Realiza movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad por medio de juegos individuales y colectivos. Utiliza herramientas, instrumentos y materiales en actividades que requieren de control y precisión en sus movimientos. 						<ul style="list-style-type: none"> Ajusta sus patrones básicos de movimiento a partir de la valoración de sus experiencias en las situaciones motrices en las que participa para responder a las características de cada una. 				<ul style="list-style-type: none"> Combina sus habilidades motrices al diversificar la ejecución de los patrones básicos de movimiento en situaciones de juego, con el fin de otorgarle intención a sus movimientos. 			<ul style="list-style-type: none"> Valora sus habilidades y destrezas motrices al participar en situaciones de juego e iniciación deportiva, lo que le permite sentirse y saberse competente. 			<ul style="list-style-type: none"> Aplica sus capacidades, habilidades y destrezas motrices en el juego, la iniciación deportiva y el deporte educativo para favorecer su actuación y mejorar su salud. 			<ul style="list-style-type: none"> Adapta sus desempeños motores al participar en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para afianzar el control de sí y promover la salud. 			<ul style="list-style-type: none"> Pone a prueba su potencial motor al diseñar situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para favorecer su disponibilidad corporal y autonomía motriz en la adquisición de estilos de vida saludables. 		
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus posibilidades expresivas y motrices en actividades que implican organización espacio-temporal, lateralidad, equilibrio y coordinación. Reconoce las características que lo identifican y diferencian de los demás en actividades y juegos. 						<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus posibilidades expresivas y motrices al participar en situaciones de juego, con el fin de favorecer su esquema corporal. 				<ul style="list-style-type: none"> Relaciona sus posibilidades expresivas y motrices con diferentes maneras de actuar y comunicarse en situaciones de juego para fortalecer su imagen corporal. 			<ul style="list-style-type: none"> Fortalece su imagen corporal al diseñar propuestas lúdicas, para valorar sus potencialidades, expresivas y motrices. 			<ul style="list-style-type: none"> Aprovecha su potencial al participar en situaciones de juego y expresión, que le permiten enriquecer sus posibilidades, motrices y expresivas. 			<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus límites y posibilidades al planificar actividades físicas, expresivas y deportivas, que le permiten conocerse mejor y cuidar su salud. 			<ul style="list-style-type: none"> Reafirma su identidad corporal mediante la práctica de la actividad física, para la adquisición de estilos de vida saludables. 		
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> Propone distintas respuestas motrices y expresivas ante un mismo problema en actividades lúdicas. Reconoce formas de participación e interacción en juegos y actividades físicas a partir de normas básicas de convivencia. 						<ul style="list-style-type: none"> Propone diversas respuestas a una misma tarea motriz, a partir de su experiencia y las aportaciones de sus compañeros, para poner en práctica el pensamiento divergente y así enriquecer sus posibilidades motrices y expresivas. 				<ul style="list-style-type: none"> Actúa estratégicamente al comprender la lógica de las actividades en las que participa, de manera individual y colectiva, para valorar los resultados obtenidos y mejorar su desempeño. 			<ul style="list-style-type: none"> Pone a prueba su pensamiento estratégico en situaciones de juego e iniciación deportiva, con el fin de diversificar y ajustar sus desempeños motores. 			<ul style="list-style-type: none"> Organiza estrategias de juego al participar en actividades de iniciación deportiva y deporte educativo para solucionar los retos motores que se presentan. 			<ul style="list-style-type: none"> Diseña estrategias al considerar el potencial motor propio y de sus compañeros, así como las características del juego para seleccionar y decidir la mejor forma de actuar. 			<ul style="list-style-type: none"> Analiza su pensamiento y actuación estratégica en situaciones de juego, iniciación deportiva y deporte educativo para vincularlas con la vida diaria. 		

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA



AMBIENTES SOCIALES DE APRENDIZAJE	Actividad comunicativa	PREESCOLAR				PRIMARIA				PRIMARIA		SECUNDARIA			
		CICLO 1 (SENSIBILIZACIÓN)				CICLO 2 (A1)				CICLO 3 (A2)		CICLO 4 (B1)			
		3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º				
FAMILIAR Y COMUNITARIO	Intercambios asociados a propósitos específicos	Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados				Aprendizajes esperados					
	Intercambios asociados a medios de comunicación	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Entiende y responde ante expresiones de saludo, cortesía y despedida.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Comparte expectativas en un diálogo.	• Intercambia expresiones para organizar reuniones.	• Intercambia sugerencias para adquirir o vender un producto.	• Intercambia opiniones sobre un servicio comunitario.	• Expresa apoyo y solidaridad ante un problema cotidiano.	• Conversa sobre hábitos culturales de distintos países.					
	Intercambios asociados a información de uno mismo y de otros	• Explora señalizaciones de la vía pública.	• Interpreta señalizaciones de la vía pública.	• Produce señalizaciones para espacios públicos.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Intercambia opiniones sobre distintas edades.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Compara la misma noticia en varias publicaciones periodísticas.	• Intercambia emociones y reacciones provocadas por un programa de televisión.						
	Intercambios asociados al entorno	• Identifica información sobre el aspecto físico.	• Da información sobre datos personales, gustos y preferencias.	• Intercambia información sobre datos personales.	• Comprende y comparte expresiones para obtener lo que se necesita.	• Describe y compara apariencia y habilidades en personas de distintas edades.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Comenta experiencias propias y de otros en una conversación.	• Interpreta y ofrece descripciones de situaciones inesperadas en una conversación.						
LÚDICO Y LITERARIO	Expresión literaria	• Escucha rimas y cuentos en verso.	• Entiende rimas y cuentos en verso.	• Lee rimas y cuentos en verso.	• Entona canciones.	• Cuenta historias breves de interés.	• Lee cuentos clásicos.	• Lee obras de teatro.	• Lee poemas.						
	Expresión lúdica	• Descubre palabras en una canción infantil.	• Compara palabras en un cuento infantil.	• Cambia versos en un poema infantil.	• Escucha historias para ordenarlas.	• Acepta o rechaza peticiones en juegos de rol.	• Produce pronósticos constructivos acerca de otros.	• Improvisa un monólogo breve sobre un tema de interés.	• Adivina y formula hipótesis sobre sucesos pasados.						
	Comprensión del yo y del otro	• Escucha cuentos para asociarlos con sentimientos.	• Entiende cuentos para relacionarlos con experiencias propias.	• Lee cuentos para comparar emociones.	• Lee cuentos breves para compartir apreciaciones sobre expresiones culturales.	• Lee un relato breve de viaje para descubrir aspectos naturales y expresiones culturales.	• Lee tiras cómicas para discutir expresiones culturales.	• Lee ensayos literarios breves para contrastar aspectos culturales.	• Lee literatura fantástica o de suspenso para evaluar diferencias culturales.						
ACADÉMICO Y DE FORMACIÓN	Interpretación y seguimiento de instrucciones	• Sigue los pasos de una receta.	• Lee instructivos ilustrados para armar un objeto.	• Sigue y da instrucciones para sembrar una planta.	• Sigue y produce los pasos de un instructivo para elaborar un objeto.	• Sigue información de una guía ilustrada para resolver un problema.	• Escribe instrucciones para usar un diccionario bilingüe.	• Produce instrucciones para prepararse ante una situación de riesgo derivada de un fenómeno natural.	• Interpreta y escribe instrucciones para hacer un experimento sencillo.						
	Búsqueda y selección de información	• Entiende preguntas para identificar información sobre objetos en el aula.	• Formula preguntas para obtener información sobre un tema de la naturaleza.	• Escribe preguntas para obtener información sobre productos del campo.	• Reconoce y plantea preguntas para buscar información sobre un tema concreto.	• Reúne información sobre un tema para elaborar fichas y montar una exposición.	• Redacta notas para elaborar esquemas de aparatos del cuerpo humano.	• Parafrasea información para explicar el funcionamiento de una máquina.	• Escribe un informe breve sobre un acontecimiento histórico.						
	Tratamiento de la información	• Reconoce información sobre flora y fauna mexicanas en obras ilustradas.	• Interpreta información sobre unidades de tiempo en obras ilustradas.	• Registra información de un tema de Geografía con apoyo de una imagen.	• Localiza e incluye información en una imagen.	• Interpreta y comprara información en una imagen.	• Registra información para elaborar un reporte sobre una labor o profesión.	• Expone información sobre la diversidad lingüística.	• Discute puntos de vista para participar en una mesa redonda.	• Escribe acuerdos o desacuerdos para intervenir en un debate sobre una de las bellas artes.					

TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS DE LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

9. **Aprendizajes esperados por grado escolar.** Como se mencionó antes, los aprendizajes por grado escolar son de carácter anual y están organizados en tablas de acuerdo con los organizadores curriculares que corresponden a cada asignatura o área.

A cada organizador curricular de segundo nivel le corresponden uno o más Aprendizajes esperados como se ilustra en los siguientes ejemplos. Su lectura es vertical, a diferencia de la lectura de las tablas de dosificación.

EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º		
EJE	Componentes pedagógico-didácticos	Aprendizajes esperados
COMPETENCIA MOTRIZ	Desarrollo de la motricidad	<ul style="list-style-type: none"> • Combina distintas habilidades motrices en retos, individuales y cooperativos, para tomar decisiones y mejorar su actuación. • Reconoce sus habilidades motrices en juegos que practican o practicaban en su comunidad, estado o región, para participar en distintas manifestaciones de la motricidad.
	Integración de la corporeidad	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue sus posibilidades en retos que implican elementos perceptivo-motrices y habilidades motrices, para favorecer el conocimiento de sí. • Experimenta emociones y sentimientos al representar con su cuerpo situaciones e historias en retos motores y actividades de expresión, con la intención de fortalecer su imagen corporal.
	Creatividad en la acción motriz	<ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones estratégicas en retos motores de cooperación y oposición, con el propósito de hacer fluida su actuación y la de sus compañeros. • Reconoce la cooperación, el esfuerzo propio y de sus compañeros en situaciones de juego, con el fin de disfrutar de las actividades y resolver los retos motores que se le presentan.

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. PRIMARIA. 4º



MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cinco cifras. • Usa fracciones con denominadores hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas, y resultados de repartos.
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras. • Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos).
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar. • Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo). • Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra y divisiones con divisor de una cifra.
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su comunidad.
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Construye y analiza figuras geométricas, en particular cuadriláteros, a partir de comparar sus lados, simetría, ángulos, paralelismo y perpendicularidad.
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Estima, compara y ordena longitudes y distancias, capacidades y pesos con unidades convencionales: milímetro, mililitro y gramo. • Estima, compara y ordena superficies de manera directa y con unidades no convencionales.
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas. • Lee gráficas de barras.
		<ul style="list-style-type: none"> • Usa e interpreta la moda de un conjunto de datos.

TABLA DE APRENDIZAJES ESPERADOS DE MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 4º


10. Las orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación específicas.

Estrategias para la enseñanza de alguno de los organizadores curriculares de la asignatura o área, o para sus Aprendizajes esperados. Al igual que en el caso de las orientaciones y sugerencias generales, se fundamentan en lo expuesto en el enfoque pedagógico y buscan dar recomendaciones concretas orientadas al logro de los Aprendizajes esperados. Estas orientaciones y sugerencias específicas son indicativas más que prescriptivas. Su propósito es ofrecer al profesor diversas formas de abordar los contenidos de acuerdo al enfoque pedagógico. Cada profesor podrá adaptarlas a su contexto o desarrollar las propias.

11. La evolución curricular. En esta sección se destacan elementos del currículo anterior que permanecen en este *Plan*. El esquema permite al profesor reconocer fácilmente qué de lo que venía haciendo en sus clases se mantiene en este currículo. Asimismo —y en contraste—, se destacan algunas de las características del nuevo programa de estudios que pueden presentar un reto para el profesor y en las que, por lo tanto, debe poner especial atención y profundizar en su preparación.

En el siguiente esquema, correspondiente al programa de estudios de Matemáticas, se pueden observar ambos elementos: Aspectos del currículo anterior que permanecen y Hacia dónde se avanza en este currículo.

11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

AFRONTAR NUEVOS RETOS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las "Orientaciones didácticas" se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje "Número, Álgebra y Variación" que ahora incluye "Proporcionalidad".
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación. El álgebra simbólica se inicia con la resolución de problemas por medio de la formulación y solución de ecuaciones.
- Hay mayor énfasis en la equivalencia de expresiones algebraicas. La manipulación algebraica está orientada a la resolución de problemas, a procesos de generalización y a la modelación de situaciones de variación.
- Se eliminó el estudio de la proporcionalidad múltiple y el interés compuesto.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- "La construcción de cuerpos" es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo.
- El tema "Medida", ahora es "Magnitudes y medidas", para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- Se omitieron múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado, el análisis de las secciones de corte a un cilindro o cono por un plano y el volumen del cono.
- El eje "Manejo de la información", se reorganizó y ahora es "Análisis de datos", que incluye solo "Estadística" y "Probabilidad". El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.
- La conversión de fracciones decimales a escritura decimal y viceversa es un tema que se pospone para el primer grado de secundaria.
- El estudio del mcm y el MCD, que antes se realizaba en sexto grado, ahora se desarrolla en tercero de secundaria.

255

ESQUEMA DE EVOLUCIÓN CURRICULAR DE MATEMÁTICAS



**CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA.
PROGRAMA DE ESTUDIO**



**LENGUAJE
Y COMUNICACIÓN**



LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación para la educación básica agrupa cinco asignaturas que son medulares para adquirir y desarrollar los conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes seguir aprendiendo a lo largo de su vida y afrontar los retos que implica una sociedad diversa y en continuo cambio. Estas asignaturas son:

- LENGUA MATERNA. ESPAÑOL
- LENGUA MATERNA. LENGUA INDÍGENA
SEGUNDA LENGUA. LENGUA INDÍGENA
- SEGUNDA LENGUA. ESPAÑOL
- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

La propuesta de contenidos y consideraciones didácticas en este campo de formación busca orientar la enseñanza del lenguaje en tres direcciones complementarias:

1. **La producción contextualizada del lenguaje**, esto es, la interacción oral y la escritura de textos guiadas siempre por finalidades, destinatarios y tipos de texto específicos.
2. **El aprendizaje de diferentes modalidades** de leer, estudiar e interpretar los textos.
3. **El análisis o la reflexión** sobre la producción lingüística.

Estas tres rutas de enseñanza confluyen en la noción de *práctica social del lenguaje* en cuanto núcleo articulador de los contenidos curriculares.

EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

Las asignaturas que integran el Campo de Formación Académica Lenguaje y Comunicación comparten la misma noción del lenguaje. Este se concibe como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva mediante la cual se expresan, intercambian y defienden las ideas; se establecen y mantienen las relaciones interpersonales; se accede a la información; se participa en la construcción del conocimiento y se reflexiona sobre el proceso de creación discursiva e intelectual.

En todas las asignaturas se reconoce la enorme variedad social y funcional de las lenguas; se valora el papel de la familia, la localidad o la región geográfica en la transmisión de las variedades iniciales de lenguaje, y se asume el papel primordial de la escuela en la enseñanza de las lenguas de comunicación internacional y la preservación de las nacionales. En cuanto a la asignatura Lengua Materna. Español, se asume el desafío de educar en lengua asegurando la adquisición de registros lingüísticos cada vez más elaborados, y de poner al alcance de los estudiantes los diferentes modelos de norma escrita que existen en el mundo de habla hispana: literaria, periodística y académica, entre otras.

Asimismo, se sostiene la idea de que el lenguaje se adquiere y educa en la interacción social, mediante la participación en intercambios orales variados y en actos de lectura y escritura plenos de significación. Por eso, los contenidos de enseñanza se centran en modos socialmente relevantes de hacer uso de la lengua y de interactuar con los otros; en prácticas de lectura y escritura motivadas por la necesidad de comprender, expresar o compartir una perspectiva sobre el mundo, y en toda clase de interacción lingüística originada en la necesidad de entender o integrarse al entorno social.

Es entonces prioridad de la escuela crear los espacios y proporcionar las condiciones necesarias para que los estudiantes se apropien de las prácticas del lenguaje socialmente relevantes, para que desarrollen la capacidad de interactuar y expresarse de manera eficaz en las diferentes situaciones de comunicación de las sociedades contemporáneas, para que comprendan la dimensión social del lenguaje en toda su magnitud y, al mismo tiempo, aprendan a valorar la diversidad de las lenguas y sus usos.

LENGUA MATERNA, SEGUNDA LENGUA, LENGUA EXTRANJERA, BILINGÜISMO Y PLURILINGÜISMO

La lengua materna o nativa es la primera que el niño adquiere en un contexto natural a partir de la comunicación con los adultos que lo rodean. La noción de segunda lengua es más difícil de precisar porque depende tanto del momento en que comienza el proceso de su adquisición, como de su presencia política en una sociedad. El concepto de *segunda lengua* se define en relación con el de *primera lengua*, generalmente la lengua materna, y se entrelaza con el de *bilingüismo*.

Cuando se adquieren simultáneamente en la infancia temprana y en las mismas condiciones dos lenguas, resulta difícil establecer cuál de ellas es la primera o la segunda. En casos como este, se dice que se produce un bilingüismo inicial. Sin embargo, si se ha adquirido ya una lengua o el proceso de su adquisición se encuentra avanzado cuando se entra en contacto intensivo con otra, entonces la última se considera una segunda lengua. La distinción es importante porque durante el proceso de adquisición de la segunda lengua pueden generarse problemas que requieren soluciones específicas y que, si no se atienden, merman la capacidad para entenderla y producirla.

El segundo factor relevante en la elaboración del concepto de *segunda lengua*, y que repercute decisivamente en su adquisición, se refiere a las situaciones y condiciones en que se aprende. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde coexiste como oficial u originaria con otra(s) lengua(s), se considera una auténtica segunda lengua; por ejemplo, el español para aquellos niños cuya lengua materna es cualquiera de las lenguas originarias, o bien, el náhuatl o el maya para aquellos niños cuya lengua materna es el español. Cuando la segunda lengua se aprende en un país donde no es ni oficial ni originaria, se considera una lengua extranjera; por ejemplo, el inglés o el francés en México.

El espacio geográfico y social que ocupa la segunda lengua (por ejemplo, la cantidad de hablantes, la extensión de las regiones donde se habla, la dispersión o concentración de sus hablantes, la composición y función de sus variedades, usos y modos de circulación, etcétera), así como el prestigio que posee en una determinada sociedad y época, son variables que también pesan en su difusión y aprendizaje. De ahí que valga la pena preguntarse qué variedades y usos de una segunda lengua se aprenden de facto y cuáles se deberían aprender, y si para lograr su adquisición basta solamente la inmersión en la comunidad de sus hablantes o se necesitan mecanismos instruccionales formales.

El concepto de *bilingüismo*, lo mismo que el de *plurilingüismo*, hace referencia a situaciones diferentes. La primera tiene que ver con la capacidad de un individuo para comunicarse de forma alterna en dos o más lenguas, dependiendo del contexto comunicativo. La segunda se refiere a la coexistencia de dos o más lenguas en el mismo territorio. En consecuencia, se darán diferentes tipos de bilingüismo, según el grado de dominio de cada lengua, por un lado, y el uso y estatus social de cada lengua, por el otro.

La relación entre las lenguas que coexisten en un país influye en la valoración que les confiere la sociedad, de modo que se pueden generar actitudes positivas o negativas hacia la adquisición de una segunda lengua. El bilingüismo aditivo y el bilingüismo sustractivo son consecuencia de tales actitudes. El primero ocurre cuando en el entorno social se piensa que el bilingüismo implica el enriquecimiento cultural; como consecuencia, los niños desarrollan en armonía el conocimiento y uso de ambas lenguas. El segundo aparece cuando, en el contexto social, se percibe que el bilingüismo pone en riesgo la identidad del grupo, o cuando la segunda lengua se valora más porque su funcionalidad y

prestigio social son mayores; entonces, los niños entran en conflicto y pueden abandonar el uso de alguna de ellas. El bilingüismo o plurilingüismo ideal es aquel en el que tanto el dominio de las lenguas como su valoración en una determinada sociedad resultan equilibrados.

PANORAMA LINGÜÍSTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA

México es un país plurilingüe y multicultural donde convive gran cantidad de lenguas, tradiciones y costumbres. Junto al español, lengua materna de más de 90% de la población mexicana, están las lenguas originarias, las cuales son habladas por poco más de siete millones y medio de personas, según los datos de la *Encuesta intercensal 2015*, realizada por el INEGI.¹⁰⁷ La variedad de lenguas originarias mexicanas es muy amplia; de acuerdo con el *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales* del INALI,¹⁰⁸ existen 68 agrupaciones lingüísticas que comprenden más de 364 variantes. El mosaico lingüístico del país se enriquece con las lenguas de los inmigrantes que arribaron a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, como los menonitas alemanes, establecidos principalmente en el norte del país; los italianos de Chipilo, Puebla; los franceses de San Rafael, Veracruz; los chinos de las diversas comunidades extendidas por todo el país; los miles de catalanes y gallegos y, más recientemente, los coreanos, presentes primordialmente en la Ciudad de México y Querétaro, o los peruanos y guatemaltecos que han traído consigo otras lenguas originarias, entre otros varios grupos.

El mismo español ofrece una multiplicidad de variantes. Están los dialectos o variantes regionales: el español del norte, del centro, de las costas, del sur y el de la península de Yucatán. Existe también el español de contacto, que se habla en zonas donde conviven hablantes de una o más lenguas originarias, lenguas extranjeras e hispanohablantes y, por tanto, está sujeto a los préstamos e interferencias con las otras lenguas. Están, además, los sociolectos o variantes que dependen de la estratificación social y la escolaridad, o bien, de la necesidad de identificación de los diversos grupos sociales. Por último, se encuentran los registros, que son variedades funcionales que dependen de la intención del hablante y la jerarquía de los participantes en la situación de comunicación; el medio de transmisión del lenguaje (conversación cara a cara, conferencias, textos impresos, lenguaje oral mediatizado por las tecnologías de comunicación, etcétera), el campo o marco social donde se desarrollan los intercambios comunicativos (el aula escolar,

¹⁰⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *op. cit.*

¹⁰⁸ Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales*, México, INALI, 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

la consulta médica, la sala de conferencias, el juzgado, la comida familiar, la transmisión televisiva de noticias, etcétera) y el tema que se trate. Todas estas variables determinan el grado de formalidad y especialización del lenguaje, la planificación del discurso y la selección de los géneros textuales o discursivos.

El bilingüismo o plurilingüismo de los mexicanos es muy variado. Por ejemplo, están quienes hablan español como primera lengua y una o más lenguas extranjeras como segundas; quienes hablan una lengua originaria como primera y español como segunda, o hablan una lengua originaria como primera e inglés como segunda. Hay también muchos extranjeros residentes en México que hablan español como segunda lengua. Del mismo modo, hay quienes tienen un bilingüismo equilibrado, esto es, una competencia alta y similar en las dos lenguas en circunstancias diversas; otros pueden hablar eficazmente en ambas lenguas, pero solo leer y escribir en una de ellas; hay quienes son competentes en su primera lengua, y muestran capacidad para leer en la segunda, pero no así para hablarla ni escribirla; otros manifiestan una alta dependencia de su lengua materna para entender y expresarse en la segunda.

Los programas de estudio de las asignaturas del campo de formación Lenguaje y Comunicación reconocen la diversidad lingüística de México y la riqueza que implica el plurilingüismo, tanto en el plano sociolingüístico y cultural como en el individual y psicológico. Los bilingües y plurilingües desarrollan una conciencia metalingüística más elaborada, pues tienen a su alcance la posibilidad de distanciarse de su lengua materna y comparar sus formas, significados y usos con los de las otras. Asimismo, el bilingüismo y la enseñanza bilingüe desarrollan capacidades de abstracción y de análisis que contribuyen a entender mejor el lenguaje, las diferencias lingüísticas y sus funciones; amplían las competencias de tratamiento de la información, porque vuelven la escucha, atención y observación del lenguaje más afinadas; incrementan la adaptabilidad, pero también la creatividad, y tornan el pensamiento más abierto y divergente.

PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CAMPO DE FORMACIÓN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

En nuestro país, tanto el español como las lenguas originarias y la Lengua de Señas Mexicana se han declarado lenguas nacionales. El 13 de marzo de 2003, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, en la que se reconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos de México. Dicha legislación, en su Artículo 3° establece: “Las lenguas indígenas son parte del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la nación mexicana”; mientras que en el 9° expresa: “Es derecho de todo mexicano comunicarse en

la lengua de la que sea hablante, sin restricciones en el ámbito público o privado, en forma oral o escrita, en todas sus actividades sociales, económicas, políticas, culturales, religiosas y cualesquiera otras”.¹⁰⁹

Acorde con esta normativa, la Secretaría de Educación Pública ha emprendido la tarea de preservar e impulsar el uso de las lenguas originarias nacionales. Para ello, se han creado las asignaturas Lengua Materna. Lengua Indígena y Segunda Lengua. Lengua Indígena; así como sus variantes. Por otra parte, dada la preminencia del español como lengua de la mayoría de los mexicanos y su importancia en la administración pública y privada, en los medios de comunicación, la enseñanza y difusión de la ciencia en todos los niveles educativos, así como de la cultura nacional e internacional, se ha decidido apoyar su aprendizaje como segunda lengua, con la asignatura Segunda Lengua. Español, para hablantes de lengua indígena. La enseñanza del español como segunda lengua a la población indígena se respalda en el Artículo 11º de la Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, que dispone la obligación de las autoridades educativas federales y de las entidades federativas de garantizar que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural.

Asegurar el acceso a una lengua de comunicación internacional constituye otra prioridad de la educación básica. Una de esas lenguas es el español, pues es utilizada por casi 470 millones de hispanohablantes en el continente americano y europeo. La otra es el inglés, que se ha convertido en la lengua de comunicación predominante en el mundo, no solo en el plano del turismo y los negocios, sino de la comunicación cultural y científica. Con el fin de acercar a los estudiantes mexicanos a la comprensión de la lengua inglesa, se propone su enseñanza a todo lo largo de la educación básica.

¹⁰⁹ México, “Ley general de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, en *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>



LENGUA MATERNA. ESPAÑOL

1. LENGUA MATERNA. ESPAÑOL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La enseñanza de la asignatura Lengua Materna. Español en la educación básica, fomenta que los estudiantes utilicen diversas prácticas sociales del lenguaje para fortalecer su participación en diferentes ámbitos, ampliar sus intereses culturales y resolver sus necesidades comunicativas. Particularmente busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Usar** el lenguaje de manera analítica y reflexiva para intercambiar ideas y textos en diversas situaciones comunicativas.
2. **Utilizar** el lenguaje para organizar su pensamiento y discurso; expresar lo que saben y construir conocimientos.
3. **Reflexionar** sobre la forma, la función y el significado del lenguaje para planear, escribir y revisar sus producciones, así como para mejorar su comprensión de los mensajes.
4. **Conocer** una diversidad de textos literarios para ampliar su apreciación estética del lenguaje y su comprensión sobre otras perspectivas y valores culturales.
5. **Utilizar y recrear** el lenguaje para participar en actividades lúdicas y literarias.
6. **Participar** como individuos responsables e integrantes de una comunidad cultural y lingüística diversa, capaces de asumir posturas razonadas y respetar la pluralidad de opiniones desde una perspectiva crítica y reflexiva.
7. **Reconocer, valorar y comprometerse** con el cumplimiento de derechos y obligaciones de hablantes, autores, comunidades y otros actores que se vinculan con los usos orales y escritos del lenguaje.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de las niñas y los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar, cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que de manera gradual puedan:

1. **Adquirir** confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejorar su capacidad de escucha y enriquecer su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
2. **Desarrollar** interés y gusto por la lectura, usar diversos tipos de texto e identificar para qué sirven; iniciarse en la práctica de la escritura y reconocer algunas propiedades del sistema de escritura.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

El propósito de la asignatura Lengua Materna. Español para la primaria es que los estudiantes avancen en la apropiación y el conocimiento de prácticas sociales del lenguaje vinculadas con su participación en diferentes ámbitos, para satisfacer sus intereses, necesidades y expectativas, así como que continúen desarrollando su capacidad para expresarse oralmente y por escrito, considerando las propiedades de distintos tipos de texto y sus propósitos comunicativos. Se espera que en este nivel logren:

1. **Avanzar** en su conocimiento de las convenciones del lenguaje oral y escrito y comenzar a reflexionar sobre el sistema lingüístico para resolver problemas de interpretación y producción textual.
2. **Desarrollar** una creciente autonomía para interpretar y producir textos que respondan a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
3. **Elegir** materiales de estudio considerando la organización de los acervos y la información de los portadores.
4. **Comprender, resumir y producir** textos orales y escritos que presentan procesos naturales y sociales para apoyar el estudio de otras asignaturas.
5. **Analizar** la organización, los elementos de contenido y los recursos de lenguaje de textos literarios de diferentes géneros para profundizar en su comprensión y enriquecer la experiencia de leerlos, producirlos y compartirlos.
6. **Reflexionar** sobre la importancia de la diversidad lingüística y cultural en la convivencia cotidiana.
7. **Utilizar** diferentes medios (orales, escritos, electrónicos) para compartir su experiencia y manifestar sus puntos de vista.
8. **Reconocer** la existencia de perspectivas e intereses implícitos en los mensajes de los medios de comunicación para desarrollar una recepción crítica de los mismos.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El propósito de la asignatura Lengua Materna. Español para la secundaria, es que los estudiantes consoliden sus prácticas sociales del lenguaje para participar como sujetos sociales, autónomos y creativos en sus distintos ámbitos, y que reflexionen sistemáticamente sobre la diversidad y complejidad de los diversos usos del lenguaje. Se espera que en este nivel logren:

1. **Ampliar** su conocimiento de las características del lenguaje oral y escrito y utilizarlo para comprender y producir textos.
2. **Utilizar** los acervos impresos y digitales con diferentes propósitos.
3. **Expresar** sus ideas y defender sus opiniones debidamente sustentadas.

4. **Utilizar** la escritura para organizar su pensamiento, elaborar su discurso y ampliar sus conocimientos.
5. **Interpretar y producir** textos para responder a las demandas de la vida social, empleando diversas modalidades de lectura y escritura en función de sus propósitos.
6. **Valorar** la riqueza lingüística y cultural de México, las variedades socio-lingüísticas del español y del lenguaje en general, y reconocerse como parte de una comunidad cultural diversa y dinámica.
7. **Valorar** el diálogo y adoptar una actitud crítica y reflexiva como formas privilegiadas para entender otras perspectivas y puntos de vista.
8. **Analizar, comparar y valorar** la información generada por diferentes medios de comunicación masiva, y tener una opinión personal y actitud responsable sobre los mensajes que intercambia.
9. **Conocer, analizar y apreciar** el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas; valorar su papel en la representación del mundo.
10. **Utilizar** el lenguaje de manera imaginativa, libre y personal para reconstruir la experiencia propia y crear mundos de ficción.
11. **Reflexionar** sobre la realidad presente y recrear otros mundos posibles.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El enfoque de la enseñanza de la asignatura Lengua Materna. Español se sustenta en las aportaciones de la psicolingüística y la psicología constructivista sobre los procesos de adquisición del lenguaje tanto oral como escrito. Asimismo, toma de las ciencias antropológicas las nociones de *práctica cultural* y *prácticas de lectura* para proponer como elemento central del currículo las prácticas sociales del lenguaje.

EL LENGUAJE, PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Los niños aprenden a hablar en las interacciones sociales: amplían su vocabulario y construyen significados, estructuran lo que piensan y lo que quieren comunicar, se dirigen a las personas en circunstancias y de formas particulares. Desarrollan la capacidad de pensar en la medida en la que hablan (piensan en voz alta mientras juegan con un objeto, lo mueven, lo exploran, lo desarmen; comentan algunas acciones que realizan, piensan mientras observan los detalles, continúan pensando y hablando). El lenguaje es una herramienta del pensamiento que ayuda a comprender, aclarar y focalizar lo que pasa por la mente.

Cuando ingresan a la educación preescolar, muchos niños hablan de manera comprensiva; algunos de los más pequeños —o quienes proceden de ambientes con escasas oportunidades para conversar— se dan a entender en cuestiones básicas y hay quienes tienen dificultades para pronunciar algunas palabras o enunciar ideas completas. En el Jardín de Niños debe promoverse



de manera sistemática e intencionada la evolución del lenguaje (oral y escrito) por ser una herramienta indispensable del pensamiento, del aprendizaje y de la socialización.

Los motivos para que los niños hablen pueden ser muchos; por ejemplo: narrar sucesos que les importan o les afectan; comentar noticias periódicas; conversar acerca de algo que leyeron en grupo con su maestra sobre cambios que observan en el transcurso de situaciones de exploración de la naturaleza; describir producciones pictóricas o escultóricas de su autoría ante el grupo; explicar procedimientos para armar juguetes; discutir entre compañeros lo que suponen que puede ocurrir en ciertas situaciones experimentales (una fruta que se deja en condiciones de calor por varios días) y usar fuentes de consulta en las que puedan informarse al respecto. La función de la escuela es ofrecer a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje, y en este proceso el lenguaje es fundamental.

El progreso en el dominio de la lengua oral en este nivel educativo implica que los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, así como poner en juego su comprensión y reflexión sobre lo que dicen, a quién, cómo y para qué. La tarea de la escuela es crear oportunidades para hablar, aprender a utilizar nuevas palabras y expresiones, lograr construir ideas más completas y coherentes, y ampliar su capacidad de escucha. El lenguaje se relaciona con el desarrollo emocional y cognitivo porque, en un sentido positivo, permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos, relacionarse e integrarse a distintos grupos sociales, y es la herramienta para construir significados y conocimientos.

También se pretende la aproximación de los niños preescolares a la lectura y la escritura a partir de la exploración y producción de textos escritos: a la cultura escrita, de modo que comprendan que se escribe y se lee con propósitos

determinados. De ninguna manera se espera que los niños egresen de este nivel leyendo y escribiendo de manera convencional y autónoma; estos son logros que se espera que consoliden hacia el segundo grado de educación primaria.

La aproximación a la lectura y la escritura en preescolar es parte del proceso de alfabetización inicial; este nivel implica dos vertientes de aprendizaje: por una parte, en relación con el uso y las funciones de los textos (recados, felicitaciones, instrucciones, cuentos y otras narraciones, poemas, notas de periódicos) en diversos portadores (cuadernos, tarjetas, recetarios, periódicos, revistas, libros, sitios web, entre otros).

La otra vertiente de aprendizaje es el sistema de escritura. En su proceso de aprendizaje, los niños tienen modos particulares de entenderlo y de interpretar lo escrito; necesitan tiempo y experiencias con la producción e interpretación de textos para aprender algunas convenciones del uso del sistema de escritura, como la direccionalidad y la relación entre grafías y sonidos.

En ambas vertientes es fundamental que lo que se lee y escribe tenga sentido completo; es decir, las tradicionales actividades de trazado de letras o sílabas que no se pueden leer, no significan nada y no tienen sentido en los procesos de aprendizaje de los niños. Es preciso usar textos que digan algo a alguien, que sirvan para algo, que se usen como los usamos las personas alfabetizadas; en este sentido, la alfabetización inicial busca incorporar a los niños a la cultura escrita.

Lo anterior implica el uso de diversas fuentes que propicien recibir, dar, consultar, relacionar y compartir información oralmente y por escrito. De manera fundamental se relaciona con los demás campos y áreas por la comunicación entre los alumnos; el uso de lenguaje que les permita hacerse entender; la atención y escucha de lo que explican, argumentan y proponen los compañeros; la consulta de diversas fuentes para conocer, saber más y compartir información acerca de la naturaleza, manifestaciones artísticas, costumbres de la familia o de la localidad, medidas de cuidado personal y prevención de riesgos, por ejemplo.

Las situaciones en la escuela deben ser oportunidades que permitan a los niños:

- **HABLAR** acerca de diferentes experiencias, sucesos o temas; escuchar y ser escuchados en un ambiente de confianza y respeto.
- **RESPONDER** a preguntas abiertas que impliquen la formulación de explicaciones cada vez más completas.
- **EXPLORAR** textos en portadores diversos; aprender, por el uso y el descubrimiento guiado, algunas de sus características como organización del texto y de otros recursos (títulos, encabezados, fotografías con pies de imagen, otras formas de ilustración). Estas características son diferentes entre recados, listas, invitaciones, felicitaciones, recetas y demás instructivos, cuentos, poemas, textos en diferentes secciones del periódico y textos informativos.
- **COMENTAR** sus ideas acerca de diferentes textos con apoyo de la educadora a partir de preguntas que promuevan la reflexión.

- **COMUNICARSE** tanto de forma oral como escrita con intenciones (narrar, conversar, explicar, informar, dar instrucciones) e interlocutores específicos.
- **ESCRIBIR** palabras, frases y textos breves en el marco de situaciones comunicativas (una invitación, un cartel, una carta, una nota para el periódico mural, un registro de algo que observaron, una tarea para casa).

LA ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE ESCRITO EN PRIMARIA

El lenguaje escrito no es el registro de lo oral, sino otra manera de ser del lenguaje, con sus características y organización particulares. Su aprendizaje no depende de la copia ni de la producción repetida de textos sin sentido. Para apropiarse del lenguaje escrito se requiere que los estudiantes entiendan cada uno de los sistemas de signos que lo integran, su proceso de construcción y sus reglas de producción.¹¹⁰ Así, deben comprender qué son y cómo funcionan las letras, la ortografía, la puntuación, la distribución del espacio gráfico; del mismo modo, es necesario que comprendan el vocabulario, la morfología, la sintaxis, la disposición gráfica y las tramas que distinguen cada género textual. El aprendizaje de todos estos sistemas de signos y prácticas que los constituyen solo es posible cuando los estudiantes tienen la necesidad de interpretar, estudiar y producir textos, de resolver los problemas a que la lectura y escritura de los textos los enfrentan.

Tradicionalmente, se ha considerado que el aprendizaje del lenguaje escrito ocurre en la escuela, que comienza cuando el niño ingresa a primero de primaria y aprende las letras: las nombra, reconoce sus formas y las traza. La investigación constructivista ha mostrado que esto no ocurre así. Los niños comprenden cuestiones fundamentales acerca de la escritura muchas veces antes de haber ingresado a la escuela y, lo más sorprendente, sin que nadie se las enseñe. Por ejemplo, saben que la escritura es una secuencia de marcas gráficas arbitrarias, que emplea la combinatoria como recurso, que representa los nombres de los objetos y, solo más tarde, que representa el sonido del lenguaje, aunque no las consonantes y vocales, sino las sílabas.

Es la interacción con el objeto escrito lo que lleva al niño a formular hipótesis sobre la escritura, a ponerlas a prueba y a modificarlas cuando resultan insuficientes o contradicen otras hipótesis previamente establecidas. Sus hipótesis le permiten ir interpretando el objeto y van cambiando en la medida en que no lo explican. Por ejemplo, en una interpretación silábica de las palabras, en la que cada letra se corresponde con una sílaba, siempre sobrarán letras con las que los niños no encuentren qué hacer. Ni se ajustan a la interpretación de lo que sabe. Este mismo proceso constructivo se extiende a la adquisición de todos los sistemas de signos que componen el lenguaje escrito.

¹¹⁰ Ferreiro, Emilia, *Alfabetización. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1998.

La adquisición del lenguaje escrito requiere tiempo y, sobre todo, situaciones de aprendizaje en las que el estudiante confronte sus saberes previos con los retos que las nuevas condiciones de lectura, escritura y participación oral le plantean. Las posibilidades de “aprender resolviendo” de cada individuo dependen, sí, de sus conocimientos y experiencias previas, pero también de cómo el ambiente de aprendizaje lo lleva a buscar y valorar soluciones. En ese proceso, el papel de un intérprete con mayor experiencia y conocimiento que el estudiante, como es el profesor, resulta fundamental. Puesto que la adquisición del sistema de escritura en el primer ciclo requiere estrategias didácticas específicas, acordes con los conocimientos y el proceso de desarrollo que siguen los niños, se plantearán las actividades necesarias para la reflexión sobre el sistema de manera adicional a los Aprendizajes esperados.

LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Desde la perspectiva de las prácticas culturales, el lenguaje no es solamente un sistema de palabras y reglas, sino que implica también un conjunto de comportamientos recurrentes y expectativas compartidas por una comunidad. Tales pautas son las que asignan y gestionan los significados del lenguaje y se establecen para asegurar que los actos que realizan e interpretan los miembros de una comunidad lingüística permanezcan dentro de un marco aceptable. Visto así, el sistema de disposiciones que estructuran el lenguaje es un conocimiento que se construye socialmente, que se constituye en la acción —las prácticas culturales— y se orienta hacia funciones específicas.¹¹¹

La noción de lenguaje como conjunto de prácticas incluye también sus formas escritas, puesto que son otra manifestación material y simbólica de aquel. La historia de las prácticas de lectura y escritura muestra cómo la producción, interpretación y transmisión de los textos no son actos puramente cognitivos. Las formas materiales de los textos son resultado de un modo de producción documental orientado hacia cierto público con finalidades específicas, y repercuten directamente en la apropiación de los sentidos de los textos. Las disposiciones gráficas de los textos, determinadas por situaciones históricas y culturales particulares, generan prácticas que se concretan en espacios, gestos y hábitos que distinguen comunidades de lectores y escritores así como de tradiciones gráficas. Como resultado, la cultura contemporánea ha acumulado un saber lector, una extensa red de prácticas que organiza los modos histórica y socialmente diferenciados de acceso a los textos, y de cuyo dominio depende lo que se suele denominar grados de alfabetización (*literacy* en inglés).

Las prácticas de lectura y escritura son modos culturales de utilizar el lenguaje escrito y, aunque son los individuos quienes las adquieren y usan, constituyen procesos sociales porque conectan a las personas entre sí y crean representaciones sociales e ideológicas compartidas. Se trata de unidades de estudio

¹¹¹ Bordieu, Pierre, *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2008.

básicas que incluyen, además de las actividades de lectura y escritura, valores, actitudes, sentimientos hacia ellas, así como diferentes clases de relación social. Barton y Hamilton señalan cinco puntos que definen la noción de alfabetización y las prácticas de lectura:

- **LA ALFABETIZACIÓN** (*literacy*) puede ser mejor entendida como un conjunto de prácticas que se observan en los eventos mediados por los textos escritos y están asociadas a diferentes dominios de la vida.
- **LAS PRÁCTICAS DE LECTURA** están modeladas por las instituciones sociales y las relaciones de poder, de modo que algunas son más dominantes, visibles e influyentes que otras.
- **LAS PRÁCTICAS DE LECTURA** son propositivas y están inmersas en prácticas culturales con objetivos más amplios.
- **LAS PRÁCTICAS DE LECTURA** están históricamente contextualizadas.
- **LAS PRÁCTICAS DE LECTURA** cambian y muchas nuevas prácticas se adquieren en situaciones de aprendizaje informal.

De lo expuesto sobre las prácticas de lectura y escritura, se deriva que estas no son habilidades que se aprendan mediante la repetición o ejercitación metódicas. Por el contrario, su adquisición implica el desarrollo de conocimientos vía la acción, la inmersión de los individuos en el uso del lenguaje escrito, de modo que lo que se aprende no consiste solamente en los sistemas de signos, sino en el hacer social con ellos, por lo cual los dota de significación.

LAS PRÁCTICAS SOCIALES DEL LENGUAJE EN LA DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

Llevar a la escuela una versión social de las prácticas de lectura, escritura y del intercambio oral plantea dificultades inevitables, entre ellas: a) la divergencia entre los propósitos tradicionales de la lectura y la escritura en la escuela y los que tienen fuera de la escuela; b) la exigencia de fragmentar los contenidos para ser graduados y distribuidos a lo largo de la escolarización; c) la necesidad de determinar los conocimientos y estrategias que los niños deben aprender para que sean evaluados. En la escuela, las prácticas de lectura corren el riesgo de desnaturalizarse, porque los objetivos y requerimientos didácticos suelen relegar a segundo plano los propósitos sociales y comunicativos.

No obstante las dificultades que conlleva su traslado a la escuela y el proceso de transposición didáctica, las prácticas sociales siguen siendo la mejor opción para plantear los contenidos de la enseñanza del lenguaje y la lectura porque permiten poner al alcance de los estudiantes modos de utilizar el lenguaje culturalmente significativos, además de reunir y secuenciar contenidos de diferente naturaleza en actividades socialmente relevantes para los estudiantes. La definición de las prácticas sociales del lenguaje que se seguirá en la propuesta curricular de la asignatura Lengua Materna. Español, surgió en 2006:

Pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos

de leer, interpretar, estudiar y compartir los textos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios orales y analizarlos.

El programa de Lengua Materna. Español se ha diseñado tomando como referencia las prácticas sociales del lenguaje. Esto significa que las prácticas que integran el programa han experimentado ciertas transformaciones para poder llevarse al aula. En primer lugar, se han incluido solo aquellas que permiten ampliar la acción comunicativa y social de los estudiantes, incrementar el uso del lenguaje para mediar las relaciones sociales, enriquecer sus maneras de aprender del mundo a partir de los textos, incorporar la lengua escrita en la vida social y académica, y apropiarse de las convenciones de la lengua escrita y los textos. Como parte del proceso de adaptación en cuanto contenido curricular, las prácticas sociales del lenguaje se han analizado para identificar y ordenar los quehaceres o actividades que las componen. Así, cada una reúne los pasos necesarios para completar su logro, y culmina con la producción de algún texto, material gráfico o situación de comunicación.

LOS CONTENIDOS DE REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

La psicología cognitiva y la psicolingüística destacan la importancia de la metacognición en el proceso de aprendizaje en general y en el de las lenguas en particular. La metacognición promueve la adquisición del lenguaje oral, la comprensión y producción del lenguaje escrito, de las segundas lenguas, el conocimiento social y diversas formas de autoinstrucción y autocontrol. Aplicada al estudio y la reflexión sobre el lenguaje, la metacognición se convierte en conocimiento metalingüístico. La capacidad de observar la lengua y desarrollar la conciencia y sensibilidad lingüística se aplica no solo a los aspectos fonológico, semántico, sintáctico y morfosintáctico del lenguaje, sino también al uso textual y pragmático de las lenguas.¹¹²

Los contenidos de reflexión se han incluido en el programa de estudios para proporcionar a los estudiantes las herramientas conceptuales que les permitan comprender adecuadamente las propiedades del lenguaje que se ponen de manifiesto en los textos y la interacción oral. La reflexión sobre el lenguaje comprende, así, temas relacionados con aspectos discursivos, sintácticos y semánticos; con la organización gráfica, la ortografía y otros relacionados con las propiedades de los géneros y los tipos de texto, las variedades lingüísticas y los valores culturales. El estudio de los aspectos que se incluyen en los temas de reflexión requiere un trabajo sistemático que debe vincularse con contextos significativos de interpretación y producción de textos en el marco del desarrollo de las prácticas sociales del lenguaje.

La reflexión es una actividad que cobra sentido al planear y revisar lo que se produce, en la lectura compartida y el intercambio de interpretaciones de los textos. Es un proceso de múltiples idas y vueltas entre el uso del lenguaje y su

¹¹² Véase Gambert, Jean Emile. *Le développement métalinguistique*, París, PUF, 1990.

análisis. Por eso no puede descontextualizarse o quedarse en meras definiciones. El conocimiento de la gramática, el vocabulario y las convenciones de la escritura tienen como propósito mejorar las capacidades de los estudiantes para comprender, analizar y producir textos. Se trata, también, de que puedan leer y escribir textos cada vez más complejos y adquieran progresivamente más control sobre su propia lectura y escritura.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los programas de Lengua Materna. Español cuentan con dos tipos de organizadores curriculares: los ámbitos y las prácticas sociales del lenguaje.

Las prácticas sociales del lenguaje se organizan de acuerdo con la noción de ámbito, que surge del análisis de las finalidades de estas en la vida social, de los contextos en que ocurren y la manera en que operan. La organización por ámbitos permite preservar en el programa la naturaleza social de las prácticas. Se han establecido para primaria y secundaria tres ámbitos: “Estudio”, “Literatura” y “Participación social”.

En preescolar se incluye un ámbito más: la “Oralidad”, debido a que los estudiantes aún no saben leer y escribir. Los temas de este ámbito se distribuyen en los otros tres al comenzar la primaria. Otra variación importante en preescolar es que ni los nombres ni el número de prácticas sociales del lenguaje de los tres ámbitos restantes son los mismos que los de primero de primaria a tercero de secundaria.



ORALIDAD (PREESCOLAR)

- CONVERSACIÓN
- NARRACIÓN
- DESCRIPCIÓN
- EXPLICACIÓN

ESTUDIO

- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LECTURA
- COMPRESIÓN DE TEXTOS PARA ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS
- ELABORACIÓN DE TEXTOS QUE PRESENTAN INFORMACIÓN RESUMIDA PROVENIENTE DE DIVERSAS FUENTES
- INTERCAMBIO ORAL DE EXPERIENCIAS Y NUEVOS CONOCIMIENTOS
- INTERCAMBIO ESCRITO DE NUEVOS CONOCIMIENTOS

LITERATURA

- LECTURA DE NARRACIONES DE DIVERSOS SUBGÉNEROS
- ESCRITURA Y RECREACIÓN DE NARRACIONES
- LECTURA Y ESCUCHA DE POEMAS Y CANCIONES
- CREACIONES Y JUEGOS CON EL LENGUAJE POÉTICO
- LECTURA, ESCRITURA Y ESCENIFICACIÓN DE OBRAS TEATRALES

PARTICIPACIÓN SOCIAL

- PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE TEXTOS PARA REALIZAR TRÁMITES Y GESTIONAR SERVICIOS
- PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE INSTRUCTIVOS Y DOCUMENTOS QUE REGULAN LA CONVIVENCIA
- ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD ESCOLAR
- RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

ORALIDAD

El desarrollo del lenguaje de los niños al ingresar a preescolar es variable. Conversar, narrar, describir y explicar son formas de usar el lenguaje que permiten la participación social, así como organizar el pensamiento para comprender y darse a entender a otros; fortalecen la oralidad y el desarrollo cognitivo de los niños porque implican usar diversas formas de expresión, organizar las ideas, expresarse con la intención de exponer diversos tipos de información, formular explicaciones y expresar secuencias congruentes de ideas. El “Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural” es otro elemento del lenguaje que es necesario promover en el aprendizaje de los niños desde sus primeras experiencias educativas para que desarrollen actitudes de respeto hacia esa diversidad; se trata de que adviertan y comprendan que hay costumbres y tradiciones diversas, así como que las cosas pueden nombrarse de maneras diferentes en otras partes y en otras lenguas.

ESTUDIO

Este organizador curricular remite, desde el nivel preescolar hasta la secundaria, al uso del lenguaje para aprender. En educación preescolar se promueve el empleo de acervos; la búsqueda, el análisis y el registro de información, así como intercambios orales y escritos de la misma. Estos usos del lenguaje se relacionan con todos los Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social, de modo que los motivos para usarlo se integran también en sus Aprendizajes esperados.

Desde primer grado de primaria en adelante, se articula a partir de prácticas sociales del lenguaje cuyo propósito es auxiliar a los estudiantes en su desempeño académico, por lo que se dirigen a leer y escribir para aprender y compartir el conocimiento de otras asignaturas, así como a apropiarse del tipo de lenguaje en que se expresan. En el ámbito de “Estudio”, se requiere que los estudiantes aprendan a buscar información en bibliotecas o archivos digitales, a comprenderla y resumirla; a expresar sus ideas y opiniones en debates, exposiciones u otros encuentros académicos utilizando un lenguaje cada vez más formal, y conforme al vocabulario que cada disciplina requiere.

En el proceso de producción de textos, se promueve que los estudiantes aprendan a planear su escritura, a preparar la información y a comunicarla claramente, de acuerdo con esquemas previamente elegidos; a utilizar la reflexión sistemática sobre la estructura sintáctica y semántica de los textos, su organización gráfica y sus características discursivas para lograr mejores producciones. Como el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, se propone que en este ámbito el trabajo con los temas de reflexión sea más frecuente.

En la medida en que los alumnos avanzan en escolaridad, sus textos deberán ser más largos y coherentes; por ejemplo, estar organizados en temas y subtemas, distinguir definiciones y ejemplos, presentar los hechos en secuencias ordenadas, establecer relaciones causa-consecuencia, citar adecuadamente y distinguir sus opiniones de las de los autores consultados. Del mismo modo, los textos evidenciarán un dominio cada vez más preciso de los signos de la ortografía, el vocabulario y la sintaxis. Los contenidos que desarrollan este ámbito están graduados a lo largo de la educación básica para alcanzar dichas expectativas.

LITERATURA

Las prácticas sociales del lenguaje vinculadas con la literatura contribuyen a que los alumnos comprendan la intención creativa del lenguaje, amplíen sus horizontes culturales y aprendan a valorar diversos modos de comprender el mundo y de expresarlo. En este ámbito las prácticas se organizan alrededor de la lectura compartida de textos literarios, pues mediante la comparación de las interpretaciones y el examen de las diferencias los estudiantes aprenden a transitar de una construcción personal y subjetiva del significado a una más social y compartida, y pueden aprender a valorar distintas creencias y formas de expresión.

En preescolar, este organizador curricular incluye la producción, interpretación e intercambio de cuentos, fábulas, poemas, leyendas, juegos literarios textos dramáticos y de la tradición oral. En los dos siguientes niveles, y

con el propósito de que los estudiantes se aproximen a la diversidad cultural, se propone leer narraciones de autores, épocas, culturas y géneros diversos. La lectura compartida de cuentos y otras narraciones es una actividad recurrente en los primeros niveles de la educación básica; cada semana deberá dedicarse un tiempo a leer en voz alta y comentar sobre lo leído. En los niveles superiores, aunque los alumnos puedan leer por su cuenta dentro y fuera de la escuela, la lectura compartida no deberá abandonarse.

Las prácticas sociales de lenguaje asociadas con la producción de textos literarios difieren de las propuestas en el ámbito de “Estudio”. Se trata de destacar la intención creativa e imaginativa del lenguaje; por eso la producción textual es más libre y las expectativas más flexibles en relación con los textos. En el ámbito de la “Literatura”, la escritura de textos inspirados en los ya leídos contribuye a entender su estructura y la expresión lingüística.

Igualmente, las prácticas vinculadas con la lectura y escritura de canciones y poemas tienen una finalidad predominantemente lúdica. Por ejemplo, las rondas y rimas infantiles, los trabalenguas y otros juegos del lenguaje son para jugar y divertirse, cantándolas o diciéndolos una y otra vez, pues en el acto de repetirse se encuentra su sentido. En cambio, la lectura de poemas en torno a un tema puede contribuir a entender y apreciar las muy variadas maneras de referirse a las mismas cosas. En preescolar y en el primer ciclo, las rimas y canciones infantiles pueden ser importantes en el proceso de alfabetización.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

El lenguaje es el medio principal a partir del cual se estructura el tejido social-comunitario. Las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de “Participación social” tienen como propósito desarrollar y favorecer las maneras de participar en la construcción de la sociedad.

En preescolar, este organizador curricular se refiere a la producción e interpretación de textos de uso cotidiano en ambientes alfabetizados vinculados con la vida social, como recados, invitaciones, felicitaciones, instructivos o señalamientos. De particular importancia en este nivel es el uso y reconocimiento del nombre propio, no solo como parte de su identidad, sino como referente en sus producciones escritas (porque cuando los niños conocen su nombre escrito empiezan a utilizar las letras de este para escribir otras palabras, así como a relacionarlas con los sonidos, es decir, establecen relación entre lo gráfico y lo sonoro del sistema de escritura).

Un requisito indispensable para la participación social es la regulación del comportamiento. Las prácticas vinculadas con la interpretación de instructivos permiten que los alumnos aprendan a guiar su comportamiento por medio del lenguaje, actúen siguiendo un procedimiento ordenado, jueguen y se relacionen de manera organizada con otros niños; asimismo permiten reflexionar sobre las características del lenguaje que cumplen esas funciones. La “Participación social” implica también el conocimiento de documentos de muy diversa índole, como los que demuestran la identidad, acreditan la propiedad, prueban transacciones comerciales o median la solicitud de servicios,



entre otros. La regulación de la participación social mediante documentos administrativos y legales es un componente fundamental de las sociedades contemporáneas, por lo que sus miembros tenemos que aprender a utilizarlos.

En su labor formadora de ciudadanos responsables y reflexivos, la escuela necesita fomentar una actitud crítica y analítica ante la información difundida por los medios de comunicación, como periódicos, televisión, radio, internet; medios que forman parte del contexto histórico de los estudiantes y constituyen una vía crucial para comprender el mundo y formar identidades socioculturales. Las prácticas sociales del lenguaje propuestas para la primaria tienen como propósito que los alumnos se acerquen a la información proporcionada por los medios impresos, entiendan los textos que la contienen y las funciones específicas que cumplen. En la educación secundaria se espera que los estudiantes aprendan a analizar la información generada por los medios de comunicación y se formen una opinión personal sobre ellos.

El ámbito de “Participación social” ofrece también un espacio para la indagación y reflexión sobre la diversidad lingüística, con la finalidad de que los estudiantes comprendan y valoren la riqueza e interrelación lingüística y cultural de las diversas lenguas que se hablan en el país y en el mundo.

ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

Los ámbitos y las prácticas sociales del lenguaje organizan los contenidos del programa. A partir de primer grado de primaria, cada ámbito cuenta con cinco prácticas sociales del lenguaje y, cada una de ellas, con un solo aprendizaje esperado desglosado en viñetas.

Los Aprendizajes esperados corresponden a lo que autores como Delia Lerner denominan “quehaceres del lector y del escritor” y por ello parecen actividades. Son lo que los alumnos deben saber hacer para participar de manera adecuada en las prácticas sociales del lenguaje y convertirse, como dice Lerner, en “miembros plenos de la comunidad de lectores y escritores”.¹¹³

¹¹³ Lerner, Delia, *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*, México, SEP-Fondo de Cultura Económica (FCE), Biblioteca para la actualización del maestro, 2001, p. 25.

En ocasiones, los Aprendizajes esperados pueden aparecer redactados con verbos cognitivos, porque al lado de aprender a hacer deben adquirir conocimientos referentes a la lengua escrita y los textos. Por eso se incorporan también contenidos de reflexión sobre el lenguaje.

A continuación se presenta un ejemplo de estructura de la forma en que se organizan los contenidos, a partir de primero de primaria:

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 2º		
ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	Aprendizajes esperados
ESTUDIO	Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos	Selecciona diversos textos informativos para conocer más sobre un tema. <div style="float: right;">} Aprendizaje esperado</div> <ul style="list-style-type: none"> • Elige un tema de su interés. • Explora textos en los acervos para seleccionar los que le permitan saber más sobre el tema que le interesa. • Descarta materiales de lectura que no cumplan su propósito, a partir de anticipar su contenido considerando diversos indicadores textuales: título, subtítulo, estructura, ilustraciones. • Lee los textos e identifica qué información le ofrece cada uno sobre el tema de su interés. • Infiere, con ayuda del docente, el significado de palabras desconocidas. • Aprende el orden alfabético para buscar palabras en el diccionario. <div style="float: right;">} Viñetas: desglose de Aprendizaje esperado</div>

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se presentan cinco prácticas sociales del lenguaje de cada ámbito por grado escolar. El profesor tiene la opción de elegir cuándo y cómo trabajarlas, aunque se sugiere hacerlo de forma intercalada. Asimismo, se requiere que trabaje los contenidos de manera que no se pierda el sentido de las prácticas sociales del lenguaje y se regule la secuencia de actividades que los alumnos llevarán a cabo, delegando en ellos gradualmente la responsabilidad de realizarlas.

Es relevante tener una organización didáctica que permita manejar con flexibilidad la duración de las situaciones didácticas y considerar los mismos contenidos en diferentes oportunidades y desde diferentes perspectivas. Para ello se propone desarrollar diferentes modalidades de trabajo:

- **ACTIVIDADES PUNTUALES**
- **ACTIVIDADES RECURRENTE**S
- **PROYECTOS DIDÁCTICOS**
- **SECUENCIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS**



ACTIVIDADES PUNTUALES

- Son actividades que se realizan una o dos veces al año.
- Tienen una duración limitada.
- Se pueden relacionar con el contenido de otras asignaturas; por ejemplo, presentar una exposición acerca de un tema de ciencias.



ACTIVIDADES RECURRENTE

- Se realizan de manera repetida a lo largo del año escolar, o bien, durante periodos más o menos prolongados.
- Sirven para abordar prácticas sociales del lenguaje o actividades que requieren trabajo sistemático, como la exploración de los textos de la biblioteca y de los periódicos, la lectura de textos literarios o la solicitud de libros en la biblioteca para leer en casa.
- Favorecen la lectura de textos largos, como las novelas.
- Ofrecen la oportunidad para seguir textos de géneros específicos.
- Es recomendable que se realicen una vez por semana, cada dos semanas o una vez al mes. La frecuencia dependerá de lo que se decida en las escuelas, y el tiempo destinado en cada ocasión radicará en la complejidad de las actividades que se propongan.



PROYECTOS

- Su duración es variable; pueden durar una semana, como elaborar la reseña de un material leído; varias semanas, como la puesta en escena de una obra de teatro, o todo el año, como el periódico escolar.
- Integran las prácticas sociales del lenguaje de manera articulada y toda la secuencia de actividades que las componen, también las secuencias necesarias para analizar y reflexionar sobre aspectos específicos del lenguaje y los textos tratados en la práctica.
- Implican la producción de un texto o de un soporte relevante para difundir los textos (periódicos, antologías, libros álbum, etcétera), o la presentación oral de la información preparada.
- Permiten que los textos elaborados por los alumnos tengan destinatarios reales; por ejemplo, un periódico escolar de distribución mensual.
- Brindan la oportunidad de planear las tareas, distribuir responsabilidades entre los participantes y evaluar cada fase del proceso.



SECUENCIAS DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

- Su objetivo es ayudar a alcanzar el conocimiento necesario para comprender mejor lo que se persigue al poner en acción las prácticas sociales del lenguaje.
- Abordan aspectos específicos del lenguaje como el uso de los signos de puntuación, las propiedades de los géneros y tipos de discurso, que contribuyen a resolver cuestiones específicas de la escritura de los textos como la cohesión, la coherencia o el uso de los tiempos verbales.
- Pueden realizarse dentro de cualquiera de las actividades anteriores.
- Se desarrollan principalmente para apoyar la planeación o revisión de los textos que se escriben.

INTERVENCIÓN DEL PROFESOR

En la educación preescolar, la educadora ha de orientar los intercambios de los alumnos; propiciar el interés para participar, preguntar en conversaciones, y saber más; involucrar a todos, con especial atención en quienes tienen dificultades para expresarse frente a los demás. Ha de favorecer el respeto, la escucha atenta y la expresión a partir de actividades atractivas que incluyan conversaciones, explicaciones, cantos, rimas, juegos, cuentos. Asimismo, será usuaria de diversos textos e involucrará a los niños en la exploración y el uso de libros, periódicos, folletos, revistas, entre otros; pondrá a su alcance lo escrito mediante la lectura en voz alta en las situaciones didácticas para promover la escritura y la revisión de los textos en conjunto con los alumnos; generará el interés por conocer acerca de diversos tópicos que impliquen la consulta de fuentes de información; mostrará actitudes de placer e interés por la lectura y la escritura para contagiarlo a los alumnos. También pondrá a disposición de los niños diversos textos informativos, literarios y de uso en la vida cotidiana, y favorecerá su exploración directa.

Leerá textos (informativos, cuentos, fábulas, leyendas, poemas, recados, instrucciones, invitaciones, felicitaciones) en voz alta para los niños preescolares como parte de procesos de indagación, para saber más acerca de algo, para consultar diversas fuentes y propiciar la comparación de la información que se obtiene de ellas; para disfrutar, conocer diversas versiones de un cuento, historias y lugares reales y fantásticos; para saber cómo seguir procedimientos; para felicitar, saludar, compartir información.

Es muy importante que la educadora escriba los textos que son de autoría de los niños y los revise con ellos para mejorarlos. Ellos son autores cuando aportan los mensajes y la información que quieren dejar por escrito; el profesor debe escribir tal como lo dicen. La revisión de los textos que producen se realiza de la siguiente manera: el profesor lee lo que escribieron, pide opinión acerca de qué les parece que esté escrito de esa manera; hace notar aspectos importantes de su escritura, como repeticiones (a veces innecesarias), ideas incompletas y partes bien logradas. Se trata de que el proceso de producción de los niños sea igual al de las personas alfabetizadas: escribir, revisar las ideas, mejorar y precisar lo escrito, considerando la intención del texto y los destinatarios de este.

Un profesor de primer ciclo de primaria, además de apoyar al alumno para que aprenda a leer y escribir, debe ser un buen intérprete de los textos ante los estudiantes: alguien que domina un conjunto de prácticas de lectura y escritura y que, por lo mismo, puede brindar la oportunidad a los estudiantes de participar en prácticas de lectura que conoce y establecer con ellos una relación de lector a lector. Como intérprete, puede mostrar para qué se lee, cuáles son los textos pertinentes para satisfacer ciertos intereses, cuáles son las rutas de búsqueda más útiles, cómo se puede explorar un texto cuando se busca un determinado tema, cuáles son las modalidades de lectura más adecuadas para satisfacer determinados propósitos o cómo se puede contribuir a entender mejor un texto, convirtiéndose así en un modelo de lector que comparte con los demás sus saberes en cuanto tal.

La lectura realizada por el lector experto es fundamental en los primeros meses de escolaridad, cuando los niños no pueden leer por sí mismos. Los niños aprenden a escuchar y a entender el lenguaje que constituye los textos, los modos de organización del discurso y algunas fórmulas específicas de los tipos de texto. Por eso es imprescindible que el educador genere muchas y variadas situaciones en las cuales puedan leerse diferentes tipos de texto. Además de leer para los niños, puede compartir con ellos lo que piensa sobre el texto y, de esta manera, abrir la puerta a la participación de comentarios, promover la discusión de las posibles interpretaciones o respuestas a las preguntas planteadas, y ayudarlos a verificar en el texto las significaciones propuestas.

Del mismo modo que los niños pequeños “leen” a través del otro, pueden escribir a través de otros. Las situaciones de escritura en esos primeros meses son básicamente prácticas sociales del lenguaje en las que los niños dictan al maestro, es decir, escriben a través de él. El maestro debe plantear variadas situaciones de escritura: escribir la descripción de un animal a la manera del artículo de enciclopedia, un anuncio para el periódico escolar, la recomendación de

un cuento, una invitación a los papás para asistir a la escuela a un evento determinado, etcétera. Asimismo, dirigir la participación hacia la planeación del texto y, durante su escritura, a la revisión de las construcciones sintácticas y discursivas adecuadas, así como a la forma de las palabras. No hay que perder de vista que escribir un texto es un proceso que requiere reiteradas lecturas y revisiones, aun para el escritor habituado a hacerlo. La escritura colectiva pone de manifiesto tales dificultades y convierte al grupo entero en el responsable de la versión final de los textos.

Cuando los niños puedan leer mejor y escribir por cuenta propia, el profesor debe continuar orientando las actividades didácticas hacia el trabajo colectivo. La mayoría de las situaciones de lectura y escritura deberán incluir, entonces, la participación de grupos de tres o cuatro alumnos. Esto no significa, sin embargo, que no puedan realizar trabajo individual. La idea es que en la medida en que los alumnos avancen, se vuelvan más autónomos y la responsabilidad del trabajo se traslade a ellos mismos. El maestro es una figura central para operar ese tránsito. Este es uno de los sentidos en que se concreta la idea del maestro como facilitador del aprendizaje.

El maestro de los ciclos avanzados, en cuanto modelo de lector, debe contribuir a la formación de sus alumnos como lectores y acercarlos a la cultura escrita. El docente puede compartir con sus alumnos experiencias de lectura y escritura; mostrarles parte de su cotidianidad como lector y escritor, comentando lo que lee, recomendándoles la obra de algún escritor o compartiendo la lectura de noticias. También puede actuar como escritor, manifestando sus dudas sobre lo que escribe, mostrando las formas en que podría resolver las dificultades que surgen, y tomando en cuenta los comentarios de sus alumnos.

Para formar a los alumnos como lectores críticos es necesario enseñarlos a validar o descartar sus interpretaciones de los textos, así como a detectar contradicciones e identificar su origen. El docente debe sugerir diferentes maneras de abordar los textos; propiciar que los alumnos discutan, expliquen y argumenten sus interpretaciones; enseñarlos a plantearse preguntas sobre el contenido; señalar datos o aspectos del texto que no hayan sido tomados en cuenta, y aportar información relacionada con el tema o el contexto de producción del texto.

El profesor no puede determinar si la interpretación de un texto es correcta. Lo que sí puede es proponer interpretaciones a los pasajes difíciles, dando opción a los alumnos para que ellos decidan las que consideren válidas, así como expresar su opinión sobre las interpretaciones que hacen sus alumnos y compartir la propia, argumentando en todo momento sus puntos de vista. Lo anterior permitirá que los alumnos entiendan por qué los textos pueden tener diversas interpretaciones, identificar si estas se fundamentan en el texto y reformular sus interpretaciones a la luz de otros puntos de vista.

La apropiación de las prácticas sociales del lenguaje depende de las oportunidades que tengan los estudiantes para participar en diferentes situaciones de lectura y escritura. Para muchos alumnos, la escuela constituye

uno de los pocos espacios donde esto es posible. De ahí que el docente deba promover que sus alumnos participen en situaciones de lectura que trasciendan el aula, como el intercambio de cartas o correos electrónicos con otras escuelas, la publicación de periódicos o gacetas escolares, la organización de debates y exposiciones en las que participen otros integrantes de la comunidad, de círculos de lectores; o de actos culturales como representaciones teatrales, lecturas públicas, presentaciones del periódico escolar o de los libros de la biblioteca de aula y escolar.

EL TRABAJO COLECTIVO

Las situaciones de lectura y escritura colectivas dan lugar al aprendizaje colaborativo y promueven una distribución más equitativa de las responsabilidades que tanto los estudiantes como los maestros o asesores tienen en relación con el aprendizaje de la lengua escrita. Así, por ejemplo, el maestro no está obligado a tener la última palabra sobre la interpretación de un texto o el estilo que debe seguirse en su escritura; al compartir tales decisiones con los estudiantes, y ayudarlos a encontrar en los textos datos que avalen una determinada interpretación o muestren diferentes maneras de expresar una misma idea, pone a los estudiantes en el camino de valorar opciones y aprender a decidir sobre ellas. La lectura y escritura colectivas permiten también involucrar a los alumnos de niveles superiores en el papel de lectores y escritores que asisten a los más pequeños.

Se trata de que los estudiantes comprendan que, si bien los textos no tienen una sola interpretación o una sola escritura, tampoco pueden interpretarse o escribirse de cualquier manera. Necesitan aprender a regular por sí mismos sus interpretaciones y su escritura, a valorar que el intercambio de ideas con otros permite alcanzar mayor objetividad en la interpretación y eficacia en la escritura, a entender diferentes puntos de vista y a tratar de recuperar aquello que vale la pena, a confirmar o abandonar sus hipótesis con base en los datos que el texto proporciona.

La revisión de los textos es también una tarea que hay que trabajar colectivamente, en pares o en equipos pequeños. Los estudiantes tienen que asumir la responsabilidad de revisar sus escritos y los de sus compañeros, deberán retroalimentarse con los comentarios de sus compañeros acerca de la eficacia y calidad de sus escritos y habrán de decidir cuándo un texto ha sido suficientemente trabajado y está listo para su publicación. El profesor debe incentivar a los alumnos a plantear los problemas que un texto presenta y a proponer soluciones posibles. La reflexión sistemática y cada vez más elaborada sobre el lenguaje y los textos es el ingrediente principal para lograr que los estudiantes avancen en la evaluación de sus escritos.

El educador es también un mediador o moderador de la interacción social en el aula. Su papel consiste en regular la convivencia y participación de todos los estudiantes. Todos los contenidos relacionados con la interacción social, como el respeto de los turnos de habla, la escucha respetuosa, el desarrollo de la capacidad para negociar y llegar a acuerdos, o la solución de conflictos vía el diálogo son parte del trabajo cotidiano en todos los Campos de Formación Académica.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Como se explica en el apartado IV, la evaluación es un insumo fundamental para promover el aprendizaje de los estudiantes pues permite valorar el nivel de desempeño y el logro de los aprendizajes esperados; así como identificar las causas de las dificultades que se traducen en aprendizajes no alcanzados. Esta información es fundamental para tomar decisiones e implementar estrategias de trabajo diferenciadas que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes. Para lograr lo anterior, la evaluación en Lengua Materna. Español requiere recolectar, sistematizar y analizar la información obtenida de diversas fuentes derivadas del trabajo, en distintos momentos, con las prácticas sociales del lenguaje.

Las sugerencias de evaluación para esta asignatura, son indicaciones acerca de qué evaluar, cómo evaluar, cuándo hacerlo y para qué hacerlo. La evaluación, preferentemente, no debe centrarse exclusivamente en el producto final de la práctica social del lenguaje. Ha de tener también en cuenta la producción o producciones intermedias y la evaluación inicial; lo que permitirá establecer —no solo al docente sino también al estudiante— en dónde se ubicaba al inicio el aprendiz, cuáles fueron sus avances durante el proceso, y qué logros concretó al final.

La evaluación inicial puede realizarse de diversas maneras; una de ellas es observando qué hacen los estudiantes y formulando preguntas pertinentes vinculadas con qué saben o con qué concepciones tienen acerca de los componentes de la práctica social del lenguaje con la que van a trabajar. Las evaluaciones intermedias ayudan a valorar lo hecho y aprendido durante el proceso, a comprender que el aprendizaje es una construcción que se conforma de múltiples pasos, los cuales no siempre son acertados (hay que recordar que del error también se aprende). Por su parte, las evaluaciones de los productos finales deben considerar los Aprendizajes esperados de forma integral. Por ejemplo, el profesor al evaluar un texto no debe centrarse únicamente en la ortografía, sino que es importante que considere otros aspectos como la organización gráfica, la sintáctica y la semántica, señalados en las viñetas que desglosan el aprendizaje esperado. Una sugerencia para construir una evaluación integral es apoyarse en las viñetas que desglosan el aprendizaje esperado.

Es recomendable que la evaluación se apoye en el uso de diversas técnicas y de múltiples instrumentos. Esta variedad de aproximaciones al aprendizaje de los alumnos le permitirá al profesor hacer evaluaciones más completas. La selección de la técnica de evaluación y del instrumento a utilizar en cada caso depende de la naturaleza de los Aprendizajes esperados y del momento de evaluación en que serán aplicados.



8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
ORALIDAD	Conversación	• Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros.						
	Narración	• Narra anécdotas con secuencia, entonación y volumen.						
	Descripción	• Menciona características de objetos y personas.						
	Explicación	• Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades y armar objetos. • Da instrucciones.						
ESTUDIO	Intercambio de experiencias de lectura	• Explica por qué elige un material de los acervos.			• Elige y comenta distintos materiales de lectura.		• Recomienda materiales de lectura.	
	Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos	• Expresa su opinión sobre textos informativos leídos en voz alta por otra persona.			• Identifica y lee diversos textos informativos.		• Lee textos informativos y reconoce sus funciones y modos de organización.	
	Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes	• Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso, con ayuda de materiales consultados.			• Resume información sobre procesos conocidos, naturales y sociales.		• Elabora resúmenes en los que se describen procesos naturales y acontecimientos históricos.	
	Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos	• Comenta e identifica algunas características de textos informativos.			• Expone un tema utilizando carteles de apoyo.		• Presenta exposiciones acerca de las características físicas de su localidad y de algunos acontecimientos históricos de esta.	
	Intercambio escrito de nuevos conocimientos	• Expresa ideas para construir textos informativos.			• Escribe textos sencillos donde describe personas o lugares.		• Escribe textos en los que se describe lugares o personas.	
LITERATURA	Lectura de narraciones de diversos subgéneros	• Comenta textos literarios que escucha, describe personajes y lugares que imagina.			• Lee y escucha la lectura de textos narrativos sencillos.		• Lee narraciones de la tradición literaria infantil.	
	Escritura y recreación de narraciones	• Narra historias familiares de invención propia y opina sobre las creaciones de otros. • Escribe con sus compañeros de grupo narraciones que dicta a la educadora. • Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.			• Escribe textos narrativos sencillos de diversos subgéneros.		• Escribe narraciones de la tradición oral y de su imaginación.	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
•Elabora reseñas de diversas obras.	•Participa en la presentación pública de libros.	•Comparte la lectura de textos propios en eventos escolares.	•Diseña un plan de lectura personal y comparte su experiencia lectora.	
•Utiliza textos informativos para ampliar su conocimiento sobre diversos temas.	•Elige un tema y hace una pequeña investigación.	•Compara una variedad de textos sobre el tema.	•Lee y comenta textos argumentativos.	
•Elabora resúmenes en los que se expliquen fenómenos naturales y acontecimientos históricos.	•Elabora fichas temáticas con fines de estudio.	•Elabora resúmenes, que integren la información de diversas fuentes.	•Elabora resúmenes de textos argumentativos.	
•Presenta exposiciones acerca de descubrimientos y experimentos científicos.	•Presenta una exposición acerca de un tema de interés general.	•Participa en una mesa redonda.	•Participa en un debate.	
•Escribe textos en los que explica fenómenos naturales o sociales.	•Escribe una monografía.	•Escribe un texto biográfico.	•Escribe un texto argumentativo.	
•Lee cuentos y novelas breves.	•Lee narraciones de diversos subgéneros: ciencia ficción, terror, policiaco, aventuras, sagas u otros.	•Selecciona, lee y comparte cuentos o novelas de la narrativa latinoamericana contemporánea.	•Lee una novela de su elección.	
•Escribe narraciones de la literatura y la experiencia.	•Escribe cuentos de un subgénero de su preferencia.	•Transforma narraciones en historietas.	•Escribe crónicas sobre hechos locales o regionales.	

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
LITERATURA	Lectura y escucha de poemas y canciones	<ul style="list-style-type: none"> • Declama poemas frente a un público. • Identifica la rima en poemas leídos en voz alta. • Dice rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje. 			<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y lee textos líricos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Lee y comparte poemas y canciones de diferentes autores. 	
	Creaciones y juegos con el lenguaje poético	<ul style="list-style-type: none"> • Construye colectivamente rimas sencillas. 			<ul style="list-style-type: none"> • Juega con la escritura de diversos textos líricos para reflexionar sobre el sistema de escritura. 		<ul style="list-style-type: none"> • Practica y crea juegos del lenguaje (sopa de letras, basta, trabalenguas, adivinanzas, chistes). 	
	Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte relatos de la tradición oral que le son familiares. 			<ul style="list-style-type: none"> • Lee y representa fragmentos de obras de teatro infantil. 		<ul style="list-style-type: none"> • Lee obras de teatro infantil para representarlas. 	
PARTICIPACIÓN SOCIAL	Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica su nombre y otros datos personales en diversos documentos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunos documentos de identidad. Reconoce la importancia de sus datos personales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y llena formularios sencillos. 	
	Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe su nombre e identifica el de algunos compañeros. • Interpreta y escribe (con sus recursos) instructivos, cartas, recados y señalamientos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Sigue y elabora instructivos sencillos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y elabora instructivos. 	
	Análisis de los medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Comenta noticias que se difunden en periódicos, radio, televisión y otros medios de comunicación. 			<ul style="list-style-type: none"> • Explora e identifica notas informativas y anuncios publicitarios impresos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza notas informativas y publicidad en diversos medios. 	
	Participación y difusión de información en la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos para informar algo de interés a la comunidad escolar o a los padres de familia. 			<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos sencillos e ilustraciones para el periódico de aula. 		<ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos sencillos para publicar en el periódico escolar. 	
	Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce palabras y expresiones que se utilizan en su medio familiar y su localidad, y reconoce su significado. • Identifica diferencias en las formas de hablar de la gente. 			<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la diversidad lingüística en su entorno. 		<ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre la variedad lingüística del español. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Lee poemas y canciones de la lírica tradicional o popular para elaborar antologías poéticas y cancioneros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y compara poemas de diferentes épocas sobre un tema específico (amor, vida, muerte, guerra...). 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente el contenido de canciones de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona uno o varios movimientos poéticos para leer y comentar poemas. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una antología de juegos de palabras con producciones propias y de la tradición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopila y comparte refranes, dichos y pregones populares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea textos poéticos que juegan con la forma gráfica de lo escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juega poéticamente con analogías, exageraciones, sinsentidos y otras transformaciones del significado. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Escenifica obras teatrales breves para niños y jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un texto narrativo para transformarlo en texto dramático y representarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recopila leyendas populares para representarlas en escena. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe colectivamente pequeñas obras teatrales para reflexionar sobre problemas cotidianos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Escribe documentos formales para hacer diversas gestiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe cartas formales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza documentos administrativos o legales como recibos, contratos de compraventa o comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa convocatorias y llena formularios diversos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Redacta instrucciones y normas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga, adapta y difunde el reglamento escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora y escribe reglamentos de diversas actividades deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga alguna normativa nacional o internacional, por ejemplo, la <i>Declaración universal de los derechos humanos</i>. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la publicidad y da seguimiento a noticias en diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y compara notas informativas que se publican en diversos medios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el contenido de campañas oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee y discute un artículo de opinión. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la elaboración del periódico escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a una persona relevante de su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña una campaña escolar para proponer soluciones a un problema de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y organiza el periódico escolar. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Indaga sobre la diversidad lingüística y cultural del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos hispanohablantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre la diversidad lingüística y cultural de los pueblos del mundo. 	

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°		
ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	Aprendizajes esperados
ESTUDIO	Intercambio de experiencias de lectura	<p>Elabora reseñas de materiales audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige algún material audiovisual para reseñar. • Comenta cuáles son las características y función de las reseñas. • Escribe una breve descripción del material visto. • Emite una opinión acerca del material reseñado. • Incluye datos relevantes del material reseñado: director, protagonistas, idioma original, fecha de producción. • Conoce algunas formas de referirse a los autores y textos en las reseñas. • Usa expresiones para presentar su opinión personal (<i>creo que, en mi opinión, pienso que, de acuerdo con, siguiendo la opinión de, se dice que</i>). • Usa expresiones que permiten enunciar sus opiniones (<i>yo creo, en mi opinión, desde mi punto de vista, considero que, etcétera</i>). • Usa conectores mediante los cuales argumenta sus opiniones (<i>porque, ya que, puesto que, debido a, la razón es que, por</i>).
	Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos	<p>Amplía su conocimiento acerca de temas específicos con la lectura de textos informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace inferencias sobre el propósito y los destinatarios del texto. • Hace inferencias sobre el vocabulario y el sentido de frases complejas. • Interpreta, de manera cercana a la convencional, el sentido de elementos gráficos que organizan el contenido (tipografía, uso de espacios en la página, puntuación, viñetas), así como la relación entre imágenes o elementos gráficos y el contenido del texto. • Establece relaciones entre los contenidos de un texto informativo: causa-consecuencia, secuencias temporales, entre otros. • Recupera el sentido general del texto. • Identifica los verbos para reconstruir la secuencia de la información. • Identifica la presencia de adverbios o frases que indican modo, tiempo y lugar para marcar el contexto de las acciones y situaciones de los textos informativos.
	Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes	<p>Elabora resúmenes en los que se expliquen acontecimientos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza un texto en el que se expliquen acontecimientos históricos. • Distingue, en el texto que lee, entre los conectores que introducen causa (<i>porque, puesto que, por</i>) de los que introducen consecuencia (<i>por lo tanto, por eso, así que, de modo que</i>). • Identifica, en el texto, expresiones que permiten marcar la temporalidad (<i>antes, entonces, después, a la mañana siguiente, después de ese día, en el año de</i>). • Toma notas que le permitan recuperar información relevante para incluir en su resumen. • Expresa, con sus palabras, las ideas que comprende de los textos. • Identifica sucesos principales y simultáneos en textos históricos. • Sigue la referencia de los sujetos y acciones. • Identifica las relaciones temporales y causales que pueden explicar los acontecimientos tratados en los textos. • Utiliza diagramas y cuadros para registrar, resumir y organizar la información obtenida. • Escribe resúmenes coherentes para reconstruir las ideas centrales y la organización de un texto. • Registra datos bibliográficos.
	Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos	<p>Presenta una exposición relacionada con algún descubrimiento científico o algún invento.</p> <p><i>Para presentar la exposición</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila información de diversas fuentes (orales y/o escritas) para preparar una exposición. • Organiza la información en temas y subtemas. • Al tomar notas, escribe las palabras clave en función del tema de la exposición. • Utiliza un guion para hacer su presentación de manera ordenada. • Emplea léxico formal. • Explica en qué consiste el descubrimiento o invento y cómo sucedió o se realizó. • Utiliza recursos que indican orden: inicio (<i>para empezar, en primer lugar</i>), desarrollo (<i>en segundo lugar, posteriormente</i>) y cierre (<i>para cerrar, por último, en resumen, finalmente</i>). • Emplea adjetivos para explicar características de los objetos y adverbios para describir acciones. • Se vale de recursos gráficos para enriquecer su presentación. • Mantiene la atención de la audiencia. • Aclara las dudas que plantean sus compañeros acerca de lo expuesto. <p><i>Al atender las exposiciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención. • Hace preguntas para aclarar, compartir información o dar una opinión.

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	Aprendizajes esperados
ESTUDIO	Intercambio escrito de nuevos conocimientos	<p>Escribe textos en los que narre algún acontecimiento social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra la información de diversas fuentes: relatos históricos, artículos de divulgación o libros de texto. • Resalta los momentos principales mediante oraciones temáticas. Desarrolla las explicaciones en el resto del párrafo. • Establece relaciones causales y utiliza expresiones como <i>en consecuencia, por lo tanto, debido a</i>. • Usa expresiones como <i>primero, después, finalmente, posteriormente o durante</i> para organizar las oraciones. • Utiliza expresiones que marcan relaciones temporales entre los sucesos: <i>antes, después, luego, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, próximamente, prontamente, anoche, enseguida, ahora, mientras, anteriormente</i>. • Organiza las oraciones y los párrafos con base en el orden cronológico de los sucesos. • Elige el uso de un tiempo verbal: presente histórico o pasado cronológico para escribir su texto. • Utiliza un título que se relacione con el contenido específico que tratará en el texto. • Utiliza punto y seguido para separar oraciones.
	Lectura de narraciones de diversos subgéneros	<p>Lee cuentos y novelas breves.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las acciones y la forma de ser de los personajes de un cuento o una novela con base en sus características sociales, intenciones y relaciones con otros personajes. • Hace inferencias sobre las motivaciones implícitas de los personajes y sus perspectivas. • Reconoce las funciones narrativas de los personajes principales: protagonista, oponente, aliado, ser amado. • Describe algunos aspectos de la sociedad que se muestra en la historia (grupos, normas, formas de relación) para explicar las acciones de los personajes. • Describe los espacios en que se desarrolla la historia y comienza a reconocer ambientes sociales y psicológicos (sentimientos, actitudes, ideas) asociados a ellos. • Establece relaciones temporales de secuencia, simultaneidad y duración entre acontecimientos; distingue entre datos temporales explícitos e implícitos. • Reconstruye la trama principal y reconoce las tramas subordinadas o paralelas. • Distingue entre el discurso del narrador y los diálogos de los personajes.
LITERATURA	Escritura y recreación de narraciones	<p>Escribe anécdotas y textos autobiográficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones de la vida personal para seleccionar y organizar acontecimientos en una trama narrativa. • Elige la información del contexto que permite comprender los sucesos (espacio, tiempo, antecedentes, participantes, etcétera). • Define a quién y cómo quiere contar la historia para despertar el interés de los lectores y causar un efecto en ellos (sorpresa, desencanto, diversión, etcétera). • Reflexiona sobre el punto de vista del narrador en primera persona en un texto autobiográfico. • Utiliza recursos literarios para mantener el interés del lector: despertar sus expectativas haciendo referencias a sucesos que se desarrollarán más adelante, introducir detalles o incidentes divertidos o curiosos, hacer pausas en la narración para reflexionar sobre los acontecimientos, etcétera. • Usa nexos temporales y causales para dar coherencia y cohesión a sus textos. • Reflexiona sobre las palabras que le permiten describir adecuadamente a una persona o circunstancia. • Mantiene la referencia a lugares y personas a lo largo de la historia; contrasta el uso repetido de nombres y la sustitución de estos por sinónimos y pronombres. • Organiza el texto en párrafos con unidad de contenido. Utiliza una puntuación cercana a la convencional, especialmente para distinguir diálogos de narración.
	Lectura y escucha de poemas y canciones	<p>Recopila canciones para elaborar un cancionero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye el contenido global de canciones de la tradición popular: el tema que trata, la realidad que evoca, la situación del hablante lírico de la canción (quién habla, a quién se dirige, para qué). • Comenta su interpretación del mensaje que comunica la canción a los oyentes y del efecto que busca producir en ellos. • Analiza algunos recursos del lenguaje poético para sostener sus interpretaciones sobre el sentido de la canción. • Identifica algunas características líricas que distinguen a algunos géneros de canciones: tipo de versos, estrofas, temas, música, formas de circulación (dónde y quiénes las cantaban). • Reflexiona sobre la forma gráfica de las canciones en la escritura (título, verso, estrofa, estribillo). • Considera las partes de un libro para editar un cancionero (portada, contraportada, índice, etcétera).

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	Aprendizajes esperados
LITERATURA	<p>Creaciones y juegos con el lenguaje poético</p>	<p>Elabora una antología de juegos de palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y crea juegos de palabras en los que haya ambigüedad o multiplicidad de sentidos (paradojas, sinsentidos, exageraciones, antítesis, etcétera). • Analiza, con ayuda del profesor las formas en que se juega con el lenguaje para transformar el significado (decir una cosa por otra, resaltar rasgos de manera inverosímil, afirmar una idea para sugerir lo contrario, etcétera). • Propone criterios para seleccionar y organizar textos en una antología. • Reflexiona sobre la ortografía de palabras parecidas.
	<p>Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales</p>	<p>Escenifica pequeñas obras teatrales, para niños y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los temas que plantean distintas obras teatrales. • Reconstruye la trama e interpreta el mundo social y el tiempo histórico en que transcurre. • Identifica las variaciones en el habla que les dan singularidad a los personajes de acuerdo con los tipos sociales que representan. • Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos. Comprende el conflicto entre ellos que detona el desarrollo de la acción. • Reconoce distintas funciones de las acotaciones para orientar la escenificación y los diálogos. • Lee en voz alta o escenifica la obra teatral considerando sus características. • Entiende las nociones de acto y escena. • Analiza la función de la intriga en la obra de teatro. • Adapta el ritmo y su expresión oral a las intenciones o características de un personaje. • Emplea la puntuación correspondiente con las intenciones comunicativas de los diálogos (admiración, enojo, duda...) y las acotaciones.
PARTICIPACIÓN SOCIAL	<p>Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios</p>	<p>Elabora convocatorias para participar en actos escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura y la organización gráfica de distintas convocatorias. • Reflexiona sobre los propósitos de este tipo de texto. • Reflexiona sobre la forma de redactar las convocatorias: oraciones breves, uso de ciertos tiempos y modos verbales. • Diseña, con sus compañeros, una convocatoria y organiza gráficamente la información. • Usa viñetas y numerales para organizar la información. • Usa oraciones con frases verbales (<i>podrán participar</i>). • Utiliza apropiadamente signos de puntuación: comas, punto y seguido y punto y aparte.
	<p>Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia</p>	<p>Participa en la elaboración de un reglamento escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza varios reglamentos escolares para identificar sus características. • Reconoce la importancia de cumplir las normas incluidas en los reglamentos para regular la convivencia. • Redacta las reglas; usa oraciones breves. Valora si es necesario utilizar subtítulos, viñetas o incisos. • Reflexiona, con el grupo, sobre la concisión de las reglas, el uso de verbos: modo y tiempo; y el uso de numerales.
	<p>Análisis de los medios de comunicación</p>	<p>Da seguimiento a una noticia en diversos medios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige una noticia de su interés, justifica su elección, le da seguimiento durante un periodo de tiempo. • Identifica las fuentes de donde provienen los datos, como testimonios de terceros y protagonistas, agencias de noticias. • Observa las diferencias en el tratamiento de una noticia en diversos medios: el tiempo que se le dedica, la forma en que se presenta, la información que se ofrece al público, la postura ante la misma, entre otros. • Presta atención al uso de ciertas expresiones para reconocer cuándo se presenta un hecho y cuándo se emite una opinión personal. • Reflexiona sobre las formas de destacar las noticias en los diversos medios: periódicos, internet, radio y televisión. • Identifica el uso del discurso directo e indirecto para citar a las fuentes y observa el uso característico de los verbos conjugados en tercera persona. • Reflexiona acerca de la manera de presentar las noticias por escrito, oralmente o cuando se dispone de medios audiovisuales.

ÁMBITOS	Prácticas sociales del lenguaje	Aprendizajes esperados
PARTICIPACIÓN SOCIAL	<p>Participación y difusión de información en la comunidad escolar</p>	<p>Participa en la elaboración de un periódico escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explora diversos periódicos de circulación nacional para reforzar sus conocimientos sobre su estructura: secciones y géneros que los conforman. • Determina, en colectivo, la estructura del periódico escolar (secciones que van a incluir: deportes, cultura, avisos, noticias locales, nacionales o internacionales). • Considera al público lector y el efecto que quiere producir. • Reflexiona sobre la importancia de la estructura y la organización gráfica de la información. • Define qué géneros periodísticos incluirá. • Revisa puntuación (coma, punto y seguido, punto y aparte); la ortografía: uso de consonantes, tildes y mayúsculas, en los textos escritos por sí mismo y sus compañeros
	<p>Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural</p>	<p>Investiga qué lenguas se hablan en su región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las lenguas que se hablan en su localidad, en su familia y en la región. • Indaga en diversas fuentes sobre la diversidad lingüística del país. • Escribe un texto con sus hallazgos. • Utiliza comillas para incorporar citas textuales y refiere sus fuentes. • Utiliza un registro formal y el vocabulario adecuado en la redacción del texto. • Reflexiona sobre la relación entre lengua y cultura, y biodiversidad. • Identifica información incluida en mapas.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	ESTUDIO
Práctica social del lenguaje	• Intercambio de experiencias de lectura
Aprendizajes esperados	<p>Elabora reseñas de materiales audiovisuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige algún material audiovisual para reseñar. • Comenta cuáles son las características y función de las reseñas. • Escribe una breve descripción del material visto. • Emite una opinión acerca del material reseñado. • Incluye datos relevantes del material reseñado: director, protagonistas, idioma original, fecha de producción. • Conoce algunas formas de referirse a los autores y textos en las reseñas. • Usa expresiones para presentar su opinión personal (<i>creo que, en mi opinión, pienso que, de acuerdo con, siguiendo la opinión de, se dice que</i>). • Usa expresiones que permiten enunciar sus opiniones (<i>yo creo, en mi opinión, desde mi punto de vista, considero que</i>). • Usa conectores mediante los cuales argumenta sus opiniones (<i>porque, ya que, puesto que, debido a, la razón es que, por</i>).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las reseñas son textos que presentan, de manera breve y crítica, el contenido de algún libro u otro material escrito o audiovisual. Además de sintetizar información, los estudiantes deberán aprender a expresar su punto de vista del material reseñado.

- Localice y revise con sus estudiantes reseñas publicadas acerca de diferentes materiales audiovisuales, y ayude al grupo a identificar las características de este tipo de textos.
- Recuerde con los estudiantes lo trabajado en grados anteriores acerca de las reseñas y formalice con ellos las características de estructura y contenido.
- Pida que escriban la reseña de manera individual, y solicite que, al final del trabajo, cada estudiante lea su texto en voz alta ante el grupo.
- Solicite a los estudiantes que elijan el material audiovisual que desean reseñar; puede ser una película, un documental, un video, un programa de televisión o corto, así como contenidos difundidos a través de internet.
- Para enriquecer la experiencia de aprendizaje, proporcione ejemplos y explique cómo identificar

las ideas que generan interés en los lectores, sin revelar las partes fundamentales del contenido, como el clímax o el desenlace.

- Favorezca la corrección entre pares, brindando lineamientos claros de observación sobre las características de forma y contenido de la reseña.
- Defina la forma en que darán a conocer sus reseñas a la comunidad escolar y extraescolar.
- Puede realizar esta actividad una vez cada trimestre, y vincularla con contenidos de otras asignaturas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Revise que el texto dé una idea clara del material reseñado, pero sin revelarlo, con el propósito de despertar el interés de los lectores o escuchas.
- Verifique que los estudiantes expresen su opinión acerca del material y la justifiquen en el desarrollo de la reseña.
- Compruebe que las reseñas contengan todos los datos del material seleccionado.
- Para favorecer la coevaluación, pregunte a sus estudiantes si les interesaría ver el material reseñado por sus compañeros y solicite que expliquen por qué.

ÁMBITO	ESTUDIO
Práctica social del lenguaje	• Comprensión de textos para adquirir nuevos conocimientos
Aprendizajes esperados	<p>Amplía su conocimiento acerca de temas específicos con la lectura de textos informativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace inferencias sobre el propósito y los destinatarios del texto. • Hace inferencias sobre el vocabulario y el sentido de frases complejas. • Interpreta, de manera cercana a la convencional, el sentido de elementos gráficos que organizan el contenido (tipografía, uso de espacios en la página, puntuación, viñetas), así como la relación entre imágenes o elementos gráficos y el contenido del texto. • Establece relaciones entre los contenidos de un texto informativo: de causa-consecuencia, secuencias temporales, entre otras. • Recupera el sentido general del texto. • Identifica los verbos para reconstruir la secuencia de la información. • Identifica la presencia de adverbios o frases que indican modo, tiempo y lugar para marcar el contexto de las acciones y situaciones de los textos informativos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La lectura es una vía de acceso a la información. Ayudar a los estudiantes en la compleja tarea de comprender distintos tipos de textos les facilitará adquirir nuevos conocimientos en Lengua materna. Español y en otras asignaturas. Un recurso útil para comprender mejor los textos es acercarse a ellos con una guía de preguntas elaboradas previamente.

- Oriéntelos para que identifiquen qué saben acerca del tema que indagarán y, a partir de allí, que formulen preguntas sobre aspectos en los que les gustaría profundizar.
- Explique al grupo algunas estrategias para localizar materiales de lectura, impresos o digitales, que puedan ser útiles en su búsqueda.
- Ayúdelos a comprender aquellas partes del texto que les resulten complejas.
- Antes de darles información acerca de las palabras que desconocen, solicite que busquen claves en el texto para inferir su significado. Pídales utilizar el diccionario.
- Comente con los estudiantes la diferencia entre las expresiones que introducen causa (*porque, puesto que, por*) y las que introducen consecuencia (*por lo tanto, por eso, así que, de modo que*).

- Formule preguntas respecto a la relación entre las imágenes y gráficas, por un lado, y lo que se explica en el texto, por el otro.
- Indique a los estudiantes que busquen relaciones de contraste en los textos. Pueden identificarlas por el uso de expresiones como *pero, sin embargo y al contrario*, entre otras.
- Ayúdelos a reconstruir la estructura temática del texto.
- Pídales que expliquen cómo se utilizan los verbos en tercera persona en los textos informativos. Resuelva dudas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Observe si identifican la función del texto y si reconocen a qué tipo de lectores está dirigido.
- Verifique si pueden localizar información pertinente para responder las preguntas que se plantearon.
- Evalúe si pueden reconstruir la estructura temática del texto.
- Observe si utilizaron expresiones como *pero, sin embargo y al contrario*, para establecer contrastes en la información.
- Elabore una rúbrica para evaluar estos aspectos y algunos otros que considere relevantes.

ÁMBITO	ESTUDIO
Práctica social del lenguaje	• Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes
Aprendizajes esperados	<p>Elabora resúmenes en los que se expliquen acontecimientos históricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localiza un texto en el que se expliquen acontecimientos históricos. • Distingue, en el texto que lee, entre los conectores que introducen causa (<i>porque, puesto que, por</i>) de los que introducen consecuencia (<i>por lo tanto, por eso, así que, de modo que</i>). • Identifica, en el texto, expresiones que permiten marcar la temporalidad (<i>antes, entonces, después, a la mañana siguiente, después de ese día, en el año de</i>). • Toma notas que le permitan recuperar información relevante para incluir en su resumen. • Expresa, con sus palabras, las ideas que comprende de los textos. • Identifica sucesos principales y simultáneos en textos históricos. • Sigue la referencia de los sujetos y acciones. • Identifica las relaciones temporales y causales que pueden explicar los acontecimientos tratados en los textos. • Utiliza diagramas y cuadros para registrar, resumir y organizar la información obtenida. • Escribe resúmenes coherentes para reconstruir las ideas centrales y la organización de un texto. • Registra datos bibliográficos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Saber elaborar resúmenes les permitirá comprender la estructura de los textos y extraer lo sustancial de ellos. Este recurso es de gran utilidad para estudiar contenidos de otras asignaturas. En este caso la atención se centrará en comprender las explicaciones que se presentan en los textos, y las relaciones temporales y causales.

- Muestre al grupo algunos ejemplos escritos por otros estudiantes, para que aprendan cómo pueden tomar notas a partir de la lectura de un texto, con el propósito de identificar qué tipo de información será relevante consignar para la elaboración de su resumen.
- Ayúdelos a distinguir, en los textos, entre las expresiones que introducen causa (*porque, puesto que, por*) de las que introducen consecuencia (*por lo tanto, por eso, así que, de modo que*).
- Ayúdelos a comprender las relaciones temporales de los acontecimientos que se presentan en los textos leídos. Busque con los estudiantes expresiones como *antes, entonces, después, a la mañana siguiente, después de ese día, en el año de*, entre otras.
- Oriéntelos para que identifiquen las causas y consecuencias en los textos.

- Pida a los estudiantes que expliquen, con sus propias palabras, qué comprendieron de los textos que leyeron.
- Explíqueles y ejemplifique cómo se debe mantener la concordancia de número entre el sujeto y el predicado. Pídeles que externen sus dudas para resolverlas entre todos.
- Recuerden el uso de los signos de puntuación que van a requerir para organizar su resumen.
- Cuando detecte errores ortográficos recurrentes en los textos de sus estudiantes, aproveche el momento para mostrar al grupo cómo se escriben algunas palabras que les presenten dificultad.
- Explique cómo deben registrar la referencia bibliográfica del material consultado: nombre del autor, título del material consultado, lugar de edición, editorial y año de publicación.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Verifique que los estudiantes no incluyan en sus textos información repetitiva o poco relevante para comprender el acontecimiento histórico que se describe.
- Para evaluar los resúmenes de los estudiantes considere lo siguiente:
 - ¿Escribió la información de manera organizada?

- ¿Utilizó algunas expresiones como *porque, puesto que, por, por lo tanto, por eso, así que, de modo que* para expresar las relaciones causales en el acontecimiento histórico?
 - ¿Utilizó algunas expresiones como *antes, entonces, después, a la mañana siguiente* para expresar las relaciones temporales de los acontecimientos?
 - ¿Identificó causas y consecuencias del acontecimiento histórico abordado?
 - ¿Utilizó el punto y seguido para separar párrafos?
 - ¿Empleó de forma adecuada la coma para presentar enumeraciones?
 - ¿Registró el título del texto y el nombre del autor?
- Puede conservar este trabajo en un portafolios donde lleve el seguimiento de los textos elaborados por cada estudiante.

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	ESTUDIO
Práctica social del lenguaje	• Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos
Aprendizajes esperados	<p>Presenta una exposición relacionada con algún descubrimiento científico o algún invento.</p> <p><i>Para presentar la exposición</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopila información de diversas fuentes (orales y/o escritas) para preparar una exposición. • Organiza la información en temas y subtemas. • Al tomar notas, escribe las palabras clave en función del tema de la exposición. • Utiliza un guion para hacer su presentación de manera ordenada. • Emplea léxico formal. • Explica en qué consiste el descubrimiento o invento y cómo sucedió o se realizó. • Utiliza recursos que indican orden: inicio (<i>para empezar, en primer lugar</i>), desarrollo (<i>en segundo lugar, posteriormente</i>) y cierre (<i>para cerrar, por último, en resumen, finalmente</i>). • Emplea adjetivos para explicar características de los objetos y adverbios para describir acciones. • Se vale de recursos gráficos para enriquecer su presentación. • Mantiene la atención de la audiencia. • Aclara las dudas que plantean sus compañeros acerca de lo expuesto. <p><i>Al atender las exposiciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención. • Hace preguntas para aclarar, compartir información o dar una opinión.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las exposiciones que se presentan en la escuela tienen como finalidad que los estudiantes participen y comprendan los modos específicos de interacción en una práctica formal del lenguaje. Esta participación tendrá una doble faceta. La participación de los estudiantes como expositores y como audiencia.

– Ayude a los estudiantes en la preparación de su exposición. Apóyelos en la elección del tema, las fuentes

en las que pueden encontrar información y la mejor manera de organizarla para armar su presentación.

– Acompáñelos en la elaboración de recursos gráficos de apoyo para su presentación. Pueden utilizar tablas, gráficas, ilustraciones, mapas y líneas del tiempo, entre otros.

– Recuerde al grupo por qué, al exponer, es necesario utilizar lenguaje formal.

- Mientras exponen, aliéntelos para que lo hagan con confianza y claridad.
- Dé oportunidad al grupo de comparar las notas que tomaron durante las exposiciones de sus compañeros, para identificar en qué se centró cada uno y ubicar similitudes y diferencias.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar la exposición tenga en cuenta:

Al exponer

- Presentan la información de manera organizada.
- Se expresan con entonación y volumen adecuados.
- Se apoyan en recursos gráficos.
- Los apoyos gráficos están elaborados cuidadosamente (las ilustraciones permiten apoyar las explicaciones, el tamaño de la letra es adecua-

do, tienen buena ortografía) y se vinculan con el tema.

- Mantienen la atención de la audiencia.
- Contestan las preguntas que les plantean.

Al atender las exposiciones

- Escuchan con atención.
- Toman notas.
- Formulan preguntas pertinentes y respetuosas para ampliar la información y aclarar sus dudas.

– Prepare listas de cotejo para evaluar el trabajo de los estudiantes.

– Puede organizar una sesión de coevaluación para que los estudiantes valoren el desempeño de sus compañeros como expositores y como audiencia.

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	ESTUDIO
Práctica social del lenguaje	• Intercambio escrito de nuevos conocimientos
Aprendizajes esperados	<p>Escribe textos en los que narre algún acontecimiento social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integra la información de diversas fuentes: relatos históricos, artículos de divulgación o libros de texto. • Resalta los momentos principales mediante oraciones temáticas. Desarrolla las explicaciones en el resto del párrafo. • Establece relaciones causales y utiliza expresiones como <i>en consecuencia, por lo tanto, debido a</i>. • Usa expresiones como <i>primero, después, finalmente, posteriormente</i> o <i>durante</i> para organizar las oraciones. • Utiliza expresiones que marcan relaciones temporales entre los sucesos: <i>antes, después, luego, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, próximamente, prontamente, anoche, enseguida, ahora, mientras, anteriormente</i>. • Organiza las oraciones y los párrafos con base en el orden cronológico de los sucesos. • Elige el uso de un tiempo verbal: presente histórico o pasado cronológico, para escribir su texto. • Utiliza un título que se relacione con el contenido específico que tratará en el texto. • Utiliza punto y seguido para separar oraciones.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Ayude a sus estudiantes a decidir qué acontecimiento social quieren describir, del pasado o del presente.
- Explique al grupo que pueden elegir la modalidad de trabajo que deseen: individual, parejas o equipos.

– Para elaborar el texto, es necesario que indaguen y se informen sobre el acontecimiento a describir. Guíelos con el propósito de localizar y seleccionar la información adecuada en fuentes impresas o digitales.

– Ayúdelos a identificar a los protagonistas, los hechos principales y los lugares donde ocurrieron.

– Centre la atención de los estudiantes en las relaciones temporales y causales necesarias para explicar lo acontecido.

– Ayúdelos a utilizar expresiones que:

- Permiten organizar el contenido, como *primero, segundo, finalmente, posteriormente, durante*.
- Marcan relaciones temporales entre los eventos: *antes, después, luego, pronto, tarde, temprano, todavía, aún, ya, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, próximamente, prontamente, anoche, enseguida, ahora, mientras, anteriormente*.

– Ayúdelos a utilizar expresiones que introducen causa (*porque, puesto que, por*) y otras que introducen consecuencia (*por lo tanto, por eso, así que, de modo que*).

– Promueva la organización de la información en párrafos y el uso del punto y seguido para separar oraciones dentro del párrafo.

– Promueva que revisen la ortografía en sus textos.

Una forma de alentarlos a descubrir la ortografía correcta de algunas palabras es comparándolas con otras que pertenezcan a la misma familia léxica.

– Explique cuándo deben utilizar mayúsculas (al inicio del texto, después de punto y en nombres propios).

– Siempre que elaboren un texto, promueva que revisen tanto la redacción como la ortografía y la puntuación. Ayúdelos, de ser necesario.

– Después de una revisión del texto, dé oportunidad a los estudiantes para que lo pasen en limpio.

– Anímelos a publicar algunos trabajos en el periódico mural o en el periódico escolar.

– Esta práctica social del lenguaje favorece el trabajo vinculado con otras asignaturas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Al evaluar los textos de sus estudiantes:

- Verifique que incluyan un título.
- Revise si presentan, de manera organizada, la secuencia de hechos.
- Compruebe que incluyan algunas expresiones como *porque, por, por lo tanto, por eso, así que* para expresar las relaciones causales.
- Observe si utilizan algunas expresiones como *antes, entonces, después, a la mañana siguiente* para expresar las relaciones temporales de los acontecimientos.

– Revise que los estudiantes no incluyan en sus textos información repetitiva o poco relevante para comprender el acontecimiento que se describe.

– Puede conservar este trabajo en un portafolios donde lleve el seguimiento de los textos elaborados por cada estudiante.

ÁMBITO	LITERATURA
Práctica social del lenguaje	• Lectura de narraciones de diversos subgéneros
Aprendizajes esperados	<p>Lee cuentos y novelas breves.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica las acciones y la forma de ser de los personajes de un cuento o una novela con base en sus características sociales, intenciones y relaciones con otros personajes. • Hace inferencias sobre las motivaciones implícitas de los personajes y sus perspectivas. • Reconoce las funciones narrativas de los personajes principales: protagonista, oponente, aliado, ser amado. • Describe algunos aspectos de la sociedad que se muestra en la historia (grupos, normas, formas de relación) para explicar las acciones de los personajes. • Describe los espacios en que se desarrolla la historia y comienza a reconocer ambientes sociales y psicológicos (sentimientos, actitudes, ideas) asociados a ellos. • Establece relaciones temporales de secuencia, simultaneidad y duración entre acontecimientos; distingue entre datos temporales explícitos e implícitos. • Reconstruye la trama principal y reconoce las tramas subordinadas o paralelas. • Distingue entre el discurso del narrador y los diálogos de los personajes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para que los estudiantes enfrenten mayores desafíos como lectores es necesario que lean con frecuencia textos narrativos de contenido más complejo, más extensos y con menos apoyo de imágenes, en un ambiente que posibilite su libertad de elección y despierte su interés.

- Promueva la lectura de cuentos y novelas breves como una actividad recurrente a lo largo del ciclo escolar. Favorezca las situaciones de lectura individuales, para acrecentar la autonomía de los estudiantes.
- Alterne situaciones de disfrute y reflexión personal sobre lo leído con situaciones de diálogo en que los estudiantes expliquen y argumenten sus puntos de vista.
- Verifique que identifiquen los pasajes del texto que les permiten sostener una interpretación y decidir cuál puede ser la comprensión válida de pasajes dudosos.
- Implemente actividades variadas para que expresen por escrito la interpretación de lo que leen: escribir reseñas para el catálogo de la biblioteca,

comentarios críticos para el periódico escolar o un diario de lectura con anotaciones acerca de los aspectos que han llamado su atención.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación diagnóstica, platique con los estudiantes sobre las anticipaciones que hacen a partir de la exploración del portador, considerando la información de la portada, la contraportada, la introducción y los componentes gráficos del texto.
- Para la evaluación formativa, preste atención a la manera en que los estudiantes intercambian puntos de vista y se ponen de acuerdo para validar sus interpretaciones, sustentados en la información del texto.
- Para la evaluación formativa y sumativa, preste atención a cómo los estudiantes articulan la referencia a sus conocimientos personales y la información que provee el texto.
- Preste atención a las inferencias que hacen para reconstruir la trama como un todo coherente, y a la vinculación entre la comprensión global y la interpretación de aspectos específicos.

ÁMBITO	LITERATURA
Práctica social del lenguaje	• Escritura y recreación de narraciones
Aprendizajes esperados	<p>Escribe anécdotas y textos autobiográficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones de la vida personal para seleccionar y organizar acontecimientos en una trama narrativa. • Elige la información del contexto que permite comprender los sucesos (espacio, tiempo, antecedentes, participantes, etcétera). • Define a quién y cómo quiere contar la historia para despertar el interés de los lectores y causar un efecto en ellos (sorpresa, desencanto, diversión, etcétera). • Reflexiona sobre el punto de vista del narrador en primera persona en un texto autobiográfico. • Utiliza recursos literarios para mantener el interés del lector: despertar sus expectativas haciendo referencias a sucesos que se desarrollarán más adelante, introducir detalles o incidentes divertidos o curiosos, hacer pausas en la narración para reflexionar sobre los acontecimientos, etcétera. • Usa nexos temporales y causales para dar coherencia y cohesión a sus textos. • Reflexiona sobre las palabras que le permiten describir adecuadamente a una persona o circunstancia. • Mantiene la referencia a lugares y personas a lo largo de la historia; contrasta el uso repetido de nombres y la sustitución de estos por sinónimos y pronombres. • Organiza el texto en párrafos con unidad de contenido. Utiliza una puntuación cercana a la convencional, especialmente para distinguir diálogos y narración.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El término de la educación primaria implica una transición importante en la vida de los estudiantes que, además, están entrando a la adolescencia. Poner por escrito sus experiencias les permite orientar sus prioridades en la construcción de un proyecto de vida. En este sentido, el contenido se relaciona con la asignatura de Formación Cívica y Ética.

- Organice situaciones puntuales de lectura de biografías y autobiografías para que los estudiantes reflexionen acerca de sus características.
- Invite a los estudiantes a contar anécdotas personales o pasajes de su vida, como una forma de reflexionar acerca de sus logros y aspiraciones en un momento de cambios importantes en su vida.
- Propicie que comiencen la tarea en un clima afectivo apropiado, en el que sientan confianza de compartir con sus compañeros algunas de sus experiencias.
- Promueva que las narraciones orales, la toma de notas y la elaboración de esbozos conformen un espacio de generación de ideas que preceda el proceso de escritura.
- Implemente momentos de revisión centrados en aspectos específicos. Por ejemplo: el efecto que

causa el texto en el lector, la articulación de las ideas, los recursos gramaticales y discursivos que pueden facilitar la comprensión del texto, las convenciones de la escritura, etcétera.

- Invite a los estudiantes a decidir qué es lo que quieren hacer con sus escritos: guardarlos como un recuerdo personal o compartirlos en una publicación colectiva. Apóyelos para implementar la decisión que tomen.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación diagnóstica, centre la atención en la forma en que los estudiantes cuentan anécdotas personales o partes de su vida, tanto en situaciones orales como en escrituras espontáneas. Esto le permitirá reconocer los recursos narrativos y las convenciones de escritura sobre los que puede priorizar el trabajo didáctico.
- Para la evaluación formativa, favorezca la coevaluación mediante el intercambio de borradores y su comentario para revisar y reelaborar sus avances.
- Preste atención a los diálogos y anotaciones de los estudiantes cuando revisen los textos propios y de otros, para evaluar su reflexión sobre la gramática

y el lenguaje escrito. Anímelos a comentar sus recomendaciones y decisiones para que hagan explícitas sus ideas y pueda retroalimentar su desempeño, mediante pistas y preguntas que les revelen aspectos no considerados.

– Asimismo, integre un portafolios con las diferentes versiones de lo escrito, de manera que sean reconocibles en ellas los aspectos trabajados.

– Para la evaluación sumativa, elabore una lista de las características deseables que puede tener el texto autobiográfico, de acuerdo con lo detectado en el diagnóstico y los avances observados en las distintas versiones. Con estas ideas, elabore el instrumento de evaluación que considere pertinente.

LINGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	LITERATURA
Práctica social del lenguaje	• Lectura y escucha de poemas y canciones
Aprendizajes esperados	<p>Recopila canciones para elaborar un cancionero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye el contenido global de canciones de la tradición popular: el tema que tratan, la realidad que evocan, la situación del hablante lírico de la canción (quién habla, a quién se dirige, para qué). • Comenta su interpretación del mensaje que comunica la canción a los oyentes y del efecto que busca producir en ellos. • Analiza algunos recursos del lenguaje poético para sostener sus interpretaciones sobre el sentido de la canción. • Identifica algunas características líricas que distinguen a algunos géneros de canciones: tipo de versos, estrofas, temas, música, formas de circulación (dónde y quiénes las cantaban). • Reflexiona sobre la forma gráfica de las canciones en la escritura (título, verso, estrofa, estribillo). • Considera las partes de un libro para editar un cancionero (portada, contraportada, índice, etcétera).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Como actividad recurrente proponga que los estudiantes compartan canciones populares o tradicionales que sepan. Favorezca que las escuchen (mediante reproducciones o por la interpretación de alguien que las sepa) y que las canten.

– Pídales que transcriban y revisen la escritura de las que más les gusten.

– Acompañe, problematice y oriente a los estudiantes al transcribir las canciones que saben y revisar la escritura, para que consideren las convenciones de textos poéticos.

– Proponga un proyecto que consista en la elaboración de un cancionero.

• Pídales que seleccionen el subgénero de canciones que van a recopilar en la antología, y que reconozcan las canciones que ya tienen y pertenecen a él.

• Propicie que hagan una indagación para ampliar la selección y para obtener información sobre el subgénero.

– Oriéntelos para que establezcan criterios para organizar el cancionero, tanto en la agrupación de las canciones seleccionadas como en las partes introductorias del cancionero.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Centre la evaluación formativa en la interpretación de los estudiantes, en la forma en que reconstruyen el contenido y en cómo analizan los elementos del lenguaje poético.
- Asimismo, preste atención a las convenciones de la escritura en la transcripción de las canciones.

- Para la evaluación sumativa, considere las características deseables que debe cumplir el trabajo final del cancionero y los aprendizajes que reflejan sobre las convenciones de la escritura, especialmente, sobre la comprensión de las canciones como textos poéticos.

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	LITERATURA
Práctica social del lenguaje	• Creaciones y juegos con el lenguaje poético
Aprendizajes esperados	<p>Elabora una antología de juegos de palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta y crea juegos de palabras en los que haya ambigüedad o multiplicidad de sentidos (paradojas, sinsentidos, exageraciones, antítesis, etcétera). • Analiza con ayuda del profesor las formas en que se juega con el lenguaje para transformar el significado (decir una cosa por otra, resaltar rasgos de manera inverosímil, afirmar una idea para sugerir lo contrario, etcétera). • Propone criterios para seleccionar y organizar textos en una antología. • Reflexiona sobre la ortografía de palabras parecidas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La participación de los estudiantes en diferentes tipos de juegos de palabras que transforman el significado de lo que se dice, los lleva a analizar diferentes dimensiones del lenguaje escrito que están presentes en otros discursos sociales, por lo que amplían sus posibilidades expresivas.

- Propicie, como actividad recurrente, que los estudiantes compartan y participen en juegos de palabras que les parezcan divertidos o significativos.
- Organice situaciones de reflexión en que los estudiantes analicen qué es lo que sucede con el lenguaje para que los juegos de palabras sean atractivos o divertidos.
- Invite a los estudiantes a registrar los juegos de palabras que llamen su atención para conservarlos.
- Organice un proyecto en el que los estudiantes conformen una antología con los juegos de palabras que han recopilado, considerando posibles

destinatarios y criterios de selección y organización de los textos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación formativa, enfóquese en la comprensión que los estudiantes tiene de los juegos de palabras, y en el análisis de los aspectos del lenguaje con los que identifican que se está jugando.
- Para la evaluación sumativa, valore las antologías creadas por los estudiantes; considere los siguientes aspectos:
 - Que sean consistente con el público al que se dirigen.
 - Que cuenten con características formales que guíen la lectura: índice, presentación y estructura de la antología.
 - Que la ortografía sea convencional.
 - Que circulen entre los destinatarios para los que fueron planeadas.

ÁMBITO	LITERATURA
Práctica social del lenguaje	• Lectura, escritura y escenificación de obras teatrales
Aprendizajes esperados	<p>Escenifica pequeñas obras teatrales para niños y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los temas que plantean distintas obras teatrales. • Reconstruye la trama e interpreta el mundo social y el tiempo histórico en que transcurre. • Identifica las variaciones en el habla que les dan singularidad a los personajes de acuerdo con los tipos sociales que representan. • Expresa su interpretación de las características y motivaciones de los personajes a partir de sus acciones y diálogos. Comprende el conflicto entre ellos que detona el desarrollo de la acción. • Reconoce distintas funciones de las acotaciones para orientar la escenificación y los diálogos. • Lee en voz alta o escenifica la obra teatral considerando sus características. • Entiende las nociones de acto y escena. • Analiza la función de la intriga en la obra dramática. • Adapta el ritmo y su expresión oral a las intenciones o características de un personaje. • Emplea la puntuación correspondiente con las intenciones comunicativas de los diálogos (admiración, enojo, duda) y las acotaciones.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

- Favorezca la lectura de obras teatrales en momentos especiales del ciclo escolar, para que los estudiantes seleccionen la de su preferencia para ser representada.
- Disponga de espacios de lectura con propósitos diferenciados:
 - La comprensión global de la historia, incluyendo el tiempo y el espacio social en el que se desarrolla.
 - La identificación de los personajes y sus características.
 - La discusión de los elementos que permitan representar la obra.
 - La distribución de funciones entre los estudiantes.
 - La preparación de los actores y miembros de la producción a través de la lectura dramatizada.
- Propicie la participación de todos en diferentes funciones de la puesta en escena.

- Promueva la organización autónoma de los estudiantes, interviniendo cuando sea necesario.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para la evaluación formativa, valore la participación de los estudiantes durante la preparación de la representación de la obra (desde la interpretación del texto hasta la selección del vestuario, la elaboración de la escenografía, la interpretación de un personaje, etcétera).
- Para la evaluación sumativa, valore la puesta en escena como resultado de un proceso colaborativo, en el que los estudiantes aportan sus interpretaciones del texto teatral para gestionar las diferentes tareas que requiere la escenificación.

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Práctica social del lenguaje	• Producción e interpretación de textos para realizar trámites y gestionar servicios
Aprendizajes esperados	<p>Elabora convocatorias para participar en actos escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica la estructura y la organización gráfica de distintas convocatorias. • Reflexiona sobre los propósitos de este tipo de texto. • Reflexiona sobre la forma de redactar las convocatorias: oraciones breves, uso de ciertos tiempos y modos verbales. • Diseña, con sus compañeros, una convocatoria y organiza gráficamente la información. • Usa viñetas y numerales para organizar la información. • Usa oraciones con frases verbales (<i>podrán participar</i>). • Utiliza apropiadamente signos de puntuación: comas, punto y seguido y punto y aparte.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El propósito de esta práctica social del lenguaje es que los estudiantes se familiaricen con la convocatoria, que es un tipo textual de amplia circulación en la vida cotidiana; que conozcan su estructura y contenido, y sus distintos propósitos y contextos de uso.

- Reflexione con el grupo y, entre todos, identifiquen diferentes situaciones en las que es necesario organizar o participar en una convocatoria.
- Explore, junto con sus estudiantes, distintos modelos de convocatorias e identifique sus similitudes y diferencias respecto a los propósitos: participar en un torneo deportivo, concursar para una beca, ingresar a una escuela, ser parte de un concurso.
- Ayúdelos a reconocer las distintas partes que la integran: encabezado, motivo de la convocatoria, bases; contenido: quiénes convocan, nombre, lugar y fecha del cierre y de publicación de resultados, destinatarios, registro, requisitos, premios (en caso de concursos), jurado, e información adicional.
- Promueva la realización de un proyecto en el que los estudiantes necesiten elaborar una convocatoria; puede ser un torneo deportivo o un concurso artístico (danza, poesía, dibujo). Asimismo, puede vincular este proyecto con las áreas de desarrollo personal y social: Artes y Educación Física,

o el ámbito “Literatura”, en caso de proponer un concurso de creación literaria, por ejemplo.

- Organice a los estudiantes para que trabajen en equipos.
- Indique que utilicen las características de forma y contenido detectadas en los modelos revisados, para crear su convocatoria.
- Pida que cuiden que la redacción sea clara y concisa, y la ortografía correcta.
- Motívelos a diseñar un logotipo de su grupo para las convocatorias.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Evalúe el proceso de trabajo, observe el desempeño de los estudiantes, reconozca sus avances e identifique sus dificultades, con el propósito de orientarlos para superarlas.
- Revise si los estudiantes redactaron la convocatoria conforme a la estructura característica: encabezado, convocatoria, bases y otros elementos, de acuerdo con su propósito. Cree una rúbrica a partir de las características comunes detectadas en la revisión de modelos.
- Verifique si la información de cada apartado es clara, sin ambigüedades o contradicciones.
- Valore también la organización gráfica del texto, el uso de título, subtítulos (para los apartados) y numerales o viñetas.

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Práctica social del lenguaje	• Producción e interpretación de instructivos y documentos que regulan la convivencia
Aprendizajes esperados	<p>Participa en la elaboración de un reglamento escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analiza varios reglamentos escolares para identificar sus características. • Reconoce la importancia de cumplir las normas incluidas en los reglamentos para regular la convivencia. • Redacta las reglas; usa oraciones breves. Valora si es necesario utilizar subtítulos, viñetas o incisos. • Reflexiona, con el grupo, sobre la concisión de las reglas, el uso de verbos: modo y tiempo; y el uso de numerales.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La participación en la elaboración del reglamento escolar contribuye a la formación de los estudiantes como ciudadanos, para que se conciban capaces de incidir en la formulación y cambio de las leyes que los rigen, en este caso desde la escuela y, en la vida adulta, mediante sus representantes en el poder Legislativo. La relevancia de esta práctica social del lenguaje está en que reconozcan las características de forma y contenido de los reglamentos, así como su importancia para regular la convivencia. Este trabajo se vincula con los contenidos de Formación Cívica y Ética.

- Si existen en su escuela más grupos de sexto grado, pueden trabajar de forma colaborativa para corregir o elaborar un solo reglamento.
- Revise con el grupo diferentes modelos de reglamentos escolares para que precisen sus características de forma y contenido.
- Investigue si la escuela cuenta con un reglamento vigente; de ser así, no necesitarán empezar de cero, sino corregirlo o enriquecerlo de acuerdo con las necesidades actuales de los miembros de la comunidad escolar.
- Reflexione con el grupo acerca de la necesidad de modificar las normas cuando ya no cumplen con su propósito: favorecer la convivencia armónica entre los miembros de una comunidad.
- Trabaje en plenaria si se corregirá el reglamento existente, o divida al grupo en equipos (comisiones) si se hará uno nuevo; estas estarán encargadas de redactar las normas relativas a un tema específico.

– Para la corrección del reglamento, verifique que las normas incluidas sean vigentes y que consideren las características de estudiantes, docentes, directivos y otros miembros de la comunidad escolar, así como sus derechos, responsabilidades y sanciones.

– Para la construcción de un nuevo reglamento, definan qué tema desarrollará cada comisión. Solicite que elaboren la propuesta de normas considerando los elementos enunciados en el punto anterior.

– Tanto para la corrección como para la construcción, pida al grupo que revisen o incorporen títulos, subtítulos, numerales, viñetas o incisos. Y los modos verbales (infinitivo o imperativo) adecuados para redactar normas.

– Promueva la corrección y edición del texto de forma colectiva. Apóyelos en la resolución de dudas.

– Revise con ellos la ortografía de la versión final del texto y ayúdelos con las palabras que estén mal escritas; pídale hacer uso del diccionario.

– Promueva la reflexión en torno a la relevancia y el impacto que estos documentos tienen sobre la comunidad escolar.

– Organice la presentación del producto final ante la comunidad escolar.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Realice una evaluación formativa para valorar qué saben los estudiantes sobre reglamentos y dónde es necesario reforzar su aprendizaje; en sesiones grupales de intercambio de ideas observe sus conocimientos:

- ¿Reconocen la función social de los reglamentos?
- ¿Identifican algunas características de la forma en que están redactados los reglamentos?
- ¿Reconoce la organización gráfica de estos textos?

– Construya indicadores que le permitan valorar lo aprendido en esta práctica del lenguaje.

LENGUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6°

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Práctica social del lenguaje	• Análisis de los medios de comunicación
Aprendizajes esperados	<p>Da seguimiento a una noticia en diversos medios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elige una noticia de su interés, justifica su elección, le da seguimiento durante un periodo de tiempo. • Identifica las fuentes de donde provienen los datos, como testimonios de terceros y protagonistas, agencias de noticias. • Observa las diferencias en el tratamiento de una noticia en diversos medios: el tiempo que se le dedica, la forma en que se presenta, la información que se ofrece al público, la postura ante la misma, entre otras. • Presta atención al uso de ciertas expresiones para reconocer cuándo se presenta un hecho y cuándo se emite una opinión personal. • Reflexiona sobre las formas de destacar las noticias en los diversos medios: periódicos, internet, radio y televisión. • Identifica el uso del discurso directo e indirecto para citar las fuentes y observa el uso característico de los verbos conjugados en tercera persona. • Reflexiona acerca de la manera de presentar las noticias por escrito, oralmente o cuando se dispone de medios audiovisuales.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para tener una posición crítica frente a la información que se difunde a través de los medios de comunicación, es necesario que los estudiantes reconozcan y comparen los diferentes tratamientos o versiones que se dan sobre un mismo hecho, así como que reconozcan diversos recursos lingüísticos y discursivos utilizados en la presentación de la información, que buscan crear un efecto en la audiencia.

– Permita que los estudiantes exploren diferentes medios de comunicación para que, con base en sus gustos y preferencias elijan una noticia (hecho noticioso) de su interés.

– Converse con el grupo sobre los bulos o noticias falsas que surgen de internet y que luego llegan a ser transmitidas como ciertas por otros medios de comunicación. Haga énfasis en la necesidad de consultar fuentes confiables.

– Pida que analicen, durante un tiempo determinado, el tratamiento que dan a la noticia seleccionada en diferentes medios. Dé pistas para que lleven a cabo el trabajo; por ejemplo conocer su relevancia: en publicaciones impresas aparecerá en la portada o en los inicios de sección, mientras que en radio o televisión se mencionará recurrentemente en resúmenes y cortes informativos; la postura del medio ante ella: podrán deducirla a partir del tipo de

adjetivos utilizados para darla a conocer, entre otros.

- Para llevar el seguimiento de forma más sencilla, pueden registrar la información por día en una tabla.
- Solicite que, con sus resultados, organicen una breve presentación en la que, al final, expresen sus conclusiones.
- Reflexione con los estudiantes acerca de la importancia de consultar un mismo hecho noticioso o noticia en diversos medios, para tener una perspectiva más amplia sobre el mismo y construir una opinión personal más objetiva e informada.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Valore el trabajo de los estudiantes en las diferentes fases de la práctica social del lenguaje,

considerando desde la selección del hecho, el seguimiento y la forma en que se procesaron los datos, hasta su presentación y conclusiones.

Algunos criterios son:

- El reconocimiento de las fuentes, agencias de noticias y autores.
- El tratamiento de la información: uso de ciertas frases y adjetivos para referirse a los hechos o a las personas.
- El uso de discurso directo o indirecto para citar las fuentes.
- La existencia de versiones contradictorias de un mismo hecho.

LENQUA MATERNA. ESPAÑOL. PRIMARIA. 6º

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Práctica social del lenguaje	• Participación y difusión de información en la comunidad escolar
Aprendizajes esperados	Participa en la elaboración de un periódico escolar. <ul style="list-style-type: none"> • Explora diversos periódicos de circulación nacional para reforzar sus conocimientos sobre su estructura: secciones y géneros que los conforma. • Determina, en colectivo, la estructura del periódico escolar (secciones que van a incluir: deportes, cultura, avisos, noticias locales, nacionales o internacionales). • Considera al público lector y el efecto que quiere producir. • Reflexiona sobre la importancia de la estructura y la organización gráfica de la información. • Define qué géneros periodísticos incluirá. • Revisa la puntuación (coma, punto y seguido, punto y aparte); la ortografía; uso de consonantes, tildes y mayúsculas, en los textos escritos por sí mismo y sus compañeros.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La elaboración del periódico escolar propicia la reflexión en torno a los eventos que inciden en la vida escolar y comunitaria, y la expresión de las ideas y puntos de vista de los estudiantes respecto a ellos. Asimismo, brinda la oportunidad de que usen los conocimientos adquiridos a lo largo de la primaria sobre la estructura del periódico y los textos periodísticos (especialmente la nota informativa, la historieta, los avisos de ocasión

y los anuncios publicitarios), para crear un medio de comunicación propio y compartido con los miembros de la comunidad escolar.

- De acuerdo con su planeación, puede incorporar la elaboración y edición del periódico escolar por lo menos dos veces al año. Si en su escuela existen más grupos de sexto grado, puede coordinarse con ellos para dividir y calendarizar la tarea.

- Recuerde con el grupo lo trabajado en grados anteriores acerca de la estructura del periódico, las secciones que lo conforman, los géneros textuales que puede incluir y los recursos gráficos que utiliza; para hacerlo, exploren diversos modelos. Refuerce aquellos elementos en los que tengan dificultades.
- Determine con el grupo cómo será el periódico escolar, que título llevará, cuántas y cuáles secciones, qué géneros se podrán incluir, qué tipo de recursos gráficos y si invitarán a autores de otros grupos o grados.
- Tras elegir los géneros, formalice las características de forma y contenido de cada uno y pida a los estudiantes que, de acuerdo con la selección y el tipo de texto que escribirán, lean modelos de los ejemplares que exploraron. También es posible que sólo quieran centrarse en los textos periodísticos que ya conocen; permítales decidir.
- Como en todas las prácticas de escritura, invítele a corregir la redacción y ortografía de sus textos y a pasarlos en limpio.

- Defina con el grupo las tareas de integración y edición del periódico escolar, y repártanlas según las habilidades, gustos y afinidades de cada estudiante.
- Valore la posibilidad de que el periódico escolar tenga circulación en la comunidad, colonia o barrio.
- Comente con el grupo el impacto que puede tener el periódico en la comunidad escolar, al compartir información útil y de interés para todos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Para evaluar el trabajo considere todo el proceso y la participación e involucramiento de los estudiantes, en lo individual y en lo colectivo.
- Construya criterios para valorar qué saben los estudiantes sobre la función y características de forma y contenido del periódico.
- Para la corrección de textos, promueva la evaluación entre pares; puede construir diferentes tipos de rúbricas, una por cada tipo de texto trabajado: nota informativa, historieta, anuncio, aviso de ocasión u otro elegido a partir de la exploración de modelos.

ÁMBITO	PARTICIPACIÓN SOCIAL
Práctica social del lenguaje	• Reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural
Aprendizajes esperados	<p>Investiga qué lenguas se hablan en su región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica las lenguas que se hablan en su localidad, en su familia y en la región. • Indaga en diversas fuentes sobre la diversidad lingüística del país. • Escribe un texto con sus hallazgos. • Utiliza comillas para incorporar citas textuales y refiere sus fuentes. • Utiliza un registro formal y el vocabulario adecuado en la redacción del texto. • Reflexiona sobre la relación entre lengua y cultura, y biodiversidad. • Identifica información incluida en mapas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Esta práctica social del lenguaje busca que los estudiantes valoren y reconozcan la diversidad lingüística y cultural del país.

- Si lo considera adecuado, realice un proyecto acerca de las distintas lenguas que se hablan en la región y en el estado; esto incluye a las lenguas extranjeras si hay una comunidad de hablantes considerable. En caso de que actualmente no se hable ninguna lengua indígena, los estudiantes pueden indagar sobre regiones próximas.
- Pida a los alumnos elaborar un mapa de las lenguas y culturas de la región y el estado. Para ello, platique al grupo acerca de su origen y el de su familia y, a partir de ello, propicie que los estudiantes también compartan sobre estos tópicos.
- Recopile algunas canciones o rimas de otras lenguas que se hablan en la región.
- Considere la relación de este proyecto con los ámbitos de “Estudio” y “Literatura”, así como con otras asignaturas, en particular Geografía e Historia.
- Ayúdelos a planificar el trabajo de investigación, la consulta de fuentes, y a determinar el tema del texto. Explique el tipo de información que se desarrolla en cada uno de los apartados: introducción, desarrollo y conclusiones.
- Revise que su texto contenga, en la introducción, el tema o idea general; en el desarrollo, explicaciones y descripciones que amplían y profundizan el tema; en las conclusiones, ideas que sintetizan el contenido de todo el texto.

– Gestione con los estudiantes para que, en la medida de lo posible, se presenten los resultados de la investigación ante la comunidad escolar.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Considere que en los proyectos de investigación es importante evaluar tanto el proceso como el producto. Los borradores y otros subproductos son evidencias que le permitirán identificar los avances y dificultades del grupo, individual y colectivamente. Todos estas evidencias pueden formar parte de una evaluación formativa.
- En el texto escrito revise que:
 - Cuente con título.
 - Tenga una introducción en la que se plantee el tema a tratar.
 - Utilice correctamente expresiones y nexos que ordenan la información dentro del texto o conectan argumentos (*pero, aunque, sin embargo, aún, a pesar de*).
 - Se presente una conclusión.
 - Esté bien redactado.
 - La puntuación y ortografía sean correctas.
 - Contenga referencias bibliográficas.
- Considere las intervenciones orales y utilice esta información para saber si comprendieron lo trabajado, o en qué aspectos es necesario reforzar.
- Promueva que los estudiantes se formen opiniones propias acerca de estos temas.

11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Se mantienen las prácticas sociales del lenguaje, propuestas desde la reforma de secundaria de 2006, como sustento del enfoque pedagógico, como organizadores curriculares.
- Se preservan los ámbitos: Estudio, Literatura y Participación social, con las caracterizaciones que se les dieron desde 2006.
- Se conserva la categoría “Aprendizajes esperados” para expresar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben adquirir los alumnos por medio del estudio de la asignatura.
- Se propone continuar con la metodología de trabajo por proyectos.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se explicita la naturaleza de las prácticas sociales del lenguaje como sustento del enfoque pedagógico, y se profundiza en ellas como el vehículo más adecuado para llevar los contenidos de lengua al aula en situaciones contextualizadas de aprendizaje situado.
- Los Aprendizajes esperados indican los contenidos a trabajar en el aula a través de cada práctica social del lenguaje.
- Cada ámbito cuenta con cinco prácticas sociales del lenguaje, que son las mismas de primero de primaria a tercero de secundaria; sobre las que se profundiza a lo largo de esos nueve grados.
- Para preescolar se incluye el ámbito de “Oralidad”, debido a que los niños de ese nivel educativo aún no saben leer y escribir; posteriormente, las cuatro habilidades de la lengua se trabajan de forma integrada con énfasis en alguna, de acuerdo con las necesidades de la práctica social del lenguaje que distingue el Aprendizaje esperado que se esté focalizando, y en congruencia con el enfoque pedagógico.
- Además del trabajo por proyectos, se incorporan tres metodologías más: Actividad recurrente, Actividad puntual y Secuencia didáctica; de acuerdo con los alcances de la práctica social del lenguaje, el Aprendizaje esperado, así como las características y necesidades de cada grupo de alumnos.
- Los programas se focalizan en contenidos relevantes, para lograr mayor profundidad en el aprendizaje y mejor desarrollo de las habilidades cognitivas y así favorecer la formación de usuarios competentes de la lengua.
- Hay más libertad para el trabajo con diferentes tipos de textos informativos y literarios; así como con temáticas diversas, en consideración a los gustos, necesidades e intereses de los estudiantes.
- Hasta sexto grado de primaria se propone la elaboración del periódico escolar, esto es porque han trabajado diferentes aspectos del periódico y sus textos en los grados anteriores, con énfasis en la nota informativa, y porque en la práctica cotidiana de las escuelas, son los estudiantes de grados superiores los encargados de llevar a cabo esta tarea.
- En este grado los aprendizajes esperados vinculan el trabajo con asignaturas de otros Campos de Formación Académica, especialmente con Historia y Ciencias Naturales y Tecnología.



PENSAMIENTO MATEMÁTICO

El pensamiento matemático y las matemáticas no son lo mismo. Se puede hacer operaciones aritméticas o calcular perímetros y áreas de figuras geométricas sin pensar matemáticamente. De forma contraria, se puede tener un pensamiento matemático y equivocarse con frecuencia al balancear una chequera. ¿Qué es entonces el pensamiento matemático?

Pensamiento matemático se denomina a la forma de razonar que utilizan los matemáticos profesionales para resolver problemas provenientes de diversos contextos, ya sea que surjan en la vida diaria, en las ciencias o en las propias matemáticas. Este pensamiento, a menudo de naturaleza lógica, analítica y cuantitativa, también involucra el uso de estrategias no convencionales, por lo que la metáfora pensar “fuera de la caja”, que implica un razonamiento divergente, novedoso o creativo, puede ser una buena aproximación al pensamiento matemático. En la sociedad actual, en constante cambio, se requiere que las personas sean capaces de pensar lógicamente, pero también de tener un pensamiento divergente para encontrar soluciones novedosas a problemas hasta ahora desconocidos.

En el contexto escolar, el campo formativo Pensamiento Matemático busca que los estudiantes desarrollen esa forma de razonar tanto lógica como no convencional —descrita en el párrafo anterior— y que al hacerlo aprecien el valor de ese pensamiento, lo que ha de traducirse en actitudes y valores favorables hacia las matemáticas, su utilidad y su valor científico y cultural.

En la educación básica, este campo formativo abarca la resolución de problemas que requieren el uso de conocimientos de aritmética, álgebra, geometría, estadística y probabilidad. Asimismo, mediante el trabajo individual y colaborativo en las actividades en clase se busca que los estudiantes utilicen el pensamiento matemático al formular explicaciones, aplicar métodos, poner en práctica algoritmos, desarrollar estrategias de generalización y particularización; pero sobre todo al afrontar la resolución de un problema hasta entonces desconocido para ellos. Además se busca que comprendan la necesidad de justificar y argumentar sus planteamientos y la importancia de identificar patrones y relaciones como medio para encontrar la solución a un problema, y que en ese hacer intervenga también un componente afectivo y actitudinal que requiere que los estudiantes aprendan a escuchar a los demás, identifiquen el error como fuente de aprendizaje; se interesen, se involucren y persistan en encontrar la resolución a los problemas; ganen confianza en sí mismos y se convenzan de que las matemáticas son útiles e interesantes, no solo como contenido escolar, sino más allá de la escuela.

El Campo de Formación Académica Pensamiento Matemático está íntimamente relacionado con los otros campos que conforman el currículo de la educación básica. Para resolver un problema matemático se requiere la comprensión lectora y la comunicación oral y escrita. Asimismo, el trabajo en una diversidad de problemas matemáticos permite establecer relaciones naturales y estrechas con el estudio de todas las ciencias, con el arte y con la educación física. Por ello, este Campo de Formación Académica es un elemento esencial del currículo que contribuye a que los estudiantes desarrollen los rasgos del perfil de egreso de la educación básica.





MATEMÁTICAS

1. MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las matemáticas son un conjunto de conceptos, métodos y técnicas mediante los cuales es posible analizar fenómenos y situaciones en contextos diversos; interpretar y procesar información, tanto cuantitativa como cualitativa; identificar patrones y regularidades, así como plantear y resolver problemas. Proporcionan un lenguaje preciso y conciso para modelar, analizar y comunicar observaciones que se realizan en distintos campos.

Así, comprender sus conceptos fundamentales, usar y dominar sus técnicas y métodos, y desarrollar habilidades matemáticas en la educación básica tiene el propósito de que los estudiantes identifiquen, planteen, y resuelvan problemas, estudien fenómenos y analicen situaciones y modelos en una variedad de contextos.

Además de la adquisición de un cuerpo de conocimientos lógicamente estructurados, la actividad matemática tiene la finalidad de propiciar procesos para desarrollar otras capacidades cognitivas, como clasificar, analizar, inferir, generalizar y abstraer, así como fortalecer el pensamiento lógico, el razonamiento inductivo, el deductivo y el analógico.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Concebir** las matemáticas como una construcción social en donde se formulan y argumentan hechos y procedimientos matemáticos.
2. **Adquirir** actitudes positivas y críticas hacia las matemáticas: desarrollar confianza en sus propias capacidades y perseverancia al enfrentarse a problemas; disposición para el trabajo colaborativo y autónomo; curiosidad e interés por emprender procesos de búsqueda en la resolución de problemas.
3. **Desarrollar** habilidades que les permitan plantear y resolver problemas usando herramientas matemáticas, tomar decisiones y enfrentar situaciones no rutinarias.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Usar** el razonamiento matemático en situaciones diversas que demanden utilizar el conteo y los primeros números.
2. **Comprender** las relaciones entre los datos de un problema y usar procedimientos propios para resolverlos.
3. **Razonar** para reconocer atributos, comparar y medir la longitud de objetos y la capacidad de recipientes, así como para reconocer el orden temporal de diferentes sucesos y ubicar objetos en el espacio.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Utilizar** de manera flexible la estimación, el cálculo mental y el cálculo escrito en las operaciones con números naturales, fraccionarios y decimales.
2. **Identificar y simbolizar** conjuntos de cantidades que varían proporcionalmente, y saber calcular valores faltantes y porcentajes en diversos contextos.
3. **Usar e interpretar** representaciones para la orientación en el espacio, para ubicar lugares y para comunicar trayectos.
4. **Conocer y usar** las propiedades básicas de triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares, círculos y prismas.
5. **Calcular y estimar** el perímetro y el área de triángulos y cuadriláteros, y estimar e interpretar medidas expresadas con distintos tipos de unidad.
6. **Buscar, organizar, analizar e interpretar** datos con un propósito específico, y luego comunicar la información que resulte de este proceso.
7. **Reconocer** experimentos aleatorios y desarrollar una idea intuitiva de espacio muestral.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Utilizar** de manera flexible la estimación, el cálculo mental y el cálculo escrito en las operaciones con números enteros, fraccionarios y decimales positivos y negativos.
2. **Perfeccionar** las técnicas para calcular valores faltantes en problemas de proporcionalidad y cálculo de porcentajes.
3. **Resolver** problemas que impliquen el uso de ecuaciones hasta de segundo grado.
4. **Modelar** situaciones de variación lineal, cuadrática y de proporcionalidad inversa; y definir patrones mediante expresiones algebraicas.
5. **Razonar** deductivamente al identificar y usar las propiedades de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares, y del círculo. Asimismo, a partir del análisis



de casos particulares, generalizar los procedimientos para calcular perímetros, áreas y volúmenes de diferentes figuras y cuerpos, y justificar las fórmulas para calcularlos.

6. **Expresar e interpretar** medidas con distintos tipos de unidad, y utilizar herramientas como el teorema de Pitágoras, la semejanza y las razones trigonométricas, para estimar y calcular longitudes.
7. **Elegir** la forma de organización y representación —tabular, algebraica o gráfica— más adecuada para comunicar información matemática.
8. **Conocer** las medidas de tendencia central y decidir cuándo y cómo aplicarlas en el análisis de datos y la resolución de problemas.
9. **Calcular** la probabilidad clásica y frecuencial de eventos simples y mutuamente excluyentes en experimentos aleatorios.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

En la educación básica, la resolución de problemas es tanto una meta de aprendizaje como un medio para aprender contenidos matemáticos y fomentar el gusto con actitudes positivas hacia su estudio.

En el primer caso, se trata de que los estudiantes usen de manera flexible conceptos, técnicas, métodos o contenidos en general, aprendidos previamente; y en el segundo, los estudiantes desarrollan procedimientos de resolución que no necesariamente les han sido enseñados con anterioridad.

En ambos casos, los estudiantes analizan, comparan y obtienen conclusiones con ayuda del profesor; defienden sus ideas y aprenden a escuchar a los demás; relacionan lo que saben con nuevos conocimientos, de manera general; y le encuentran sentido y se interesan en las actividades que el profesor les plantea, es decir, disfrutan haciendo matemáticas.¹¹⁴

La autenticidad de los contextos es crucial para que la resolución de problemas se convierta en una práctica más allá de la clase de matemáticas. Los fenómenos de las ciencias naturales o sociales, algunas cuestiones de la vida cotidiana y de las matemáticas mismas, así como determinadas situaciones lúdicas pueden ser contextos auténticos, pues con base en ellos es posible formular problemas significativos para los estudiantes. Una de las condiciones para que un problema resulte significativo es que represente un reto que el estudiante pueda hacer suyo, lo cual está relacionado con su edad y nivel escolar.

Por lo general, la resolución de problemas en dichos contextos brinda oportunidades para hacer trabajo colaborativo y para que los estudiantes desarrollen capacidades comunicativas.

¹¹⁴ Sadovsky, Patricia, *Enseñar matemáticas hoy. Miradas, sentidos y desafíos*, México, SEP-Libros del Zorzal, 2000.

La resolución de problemas se hace a lo largo de la educación básica, aplicando contenidos y métodos pertinentes en cada nivel escolar, y transitando de planteamientos sencillos a problemas cada vez más complejos. Esta actividad incluye la modelación de situaciones y fenómenos, la cual no implica obtener una solución.

En todo este proceso la tarea del profesor es fundamental, pues a él le corresponde seleccionar y adecuar los problemas que propondrá a los estudiantes. Es el profesor quien los organiza para el trabajo en el aula, promueve la reflexión sobre sus hipótesis a través de preguntas y contraejemplos, y los impulsa a buscar nuevas explicaciones o nuevos procedimientos. Además, debe promover y coordinar la discusión sobre las ideas que elaboran los estudiantes acerca de las situaciones planteadas, para que logren explicar el porqué de sus respuestas y reflexionen acerca de su aprendizaje.

Por otra parte, el profesor debe participar en las tareas que se realizan en el aula como fuente de información, para aclarar confusiones y vincular conceptos y procedimientos surgidos en los estudiantes con el lenguaje convencional y formal de las matemáticas.

Visto así, el estudio de las matemáticas representa también un escenario muy favorable para la formación ciudadana y para el fortalecimiento de la lectura y escritura, porque privilegia la comunicación, el trabajo en equipo, la búsqueda de acuerdos y argumentos para mostrar que un procedimiento o resultado es correcto o incorrecto, así como la disposición de escuchar y respetar las ideas de los demás y de modificar las propias.

Todo esto hace que la evaluación se convierta en un aspecto de mayor complejidad, tanto por sus implicaciones en el proceso de estudio como por lo que significa para la autoestima del estudiante.

Es por ello que la evaluación no debe circunscribirse a la aplicación de exámenes en momentos fijos del curso, sino que debe ser un medio que permita al profesor y al estudiante conocer las fortalezas y debilidades surgidas en el proceso de aprendizaje. Esto se logra con la observación del profesor al trabajo en el aula, con la recopilación de datos que le permitan proponer tareas para apuntalar donde encuentre fallas en la construcción del conocimiento.¹¹⁵ En conclusión, la evaluación debe permitir mejorar los factores que intervienen en el proceso didáctico.

Por otra parte, la transversalidad de la resolución de problemas en los programas de matemáticas no significa que todos y cada uno de los temas deban tratarse con esta perspectiva, pues existen contenidos cuyo aprendizaje puede resultar muy complicado si se abordan a partir de situaciones problemáticas —por ejemplo, algunas reglas de transformación de expresiones algebraicas—.

No se debe olvidar que la aplicación de las matemáticas se da en muchos ámbitos que no necesariamente corresponden a la vida cotidiana de los

¹¹⁵ Casanova, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, Biblioteca para la actualización del maestro, 1998.

estudiantes, pero que pueden propiciar la construcción de estrategias y conocimientos matemáticos, como en cierto tipo de juegos o algunas situaciones relacionadas con la fantasía.

Mediante actividades que utilizan herramientas tecnológicas es posible promover en los estudiantes la exploración de ideas y conceptos matemáticos, así como el análisis y modelación de fenómenos y situaciones problemáticas. Las herramientas de uso más frecuente en el diseño de actividades para el aprendizaje en matemáticas son las hojas electrónicas de cálculo, los manipuladores simbólicos y los graficadores. El software de uso libre *Geogebra* conjuga las características de los programas anteriores, lo cual permite trabajar con distintas representaciones dinámicas de conceptos y situaciones, como la representación gráfica, la numérica y la algebraica. Una de las potencialidades didácticas de los programas mencionados es que dichas representaciones están dinámicamente vinculadas entre sí. Por medio de una selección adecuada de actividades disponibles en internet, diseñadas con esas herramientas y con otras aplicaciones digitales, el profesor puede incorporar su uso en la clase de matemáticas cuando el plantel cuente con la infraestructura necesaria.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Para su estudio, este espacio curricular se organiza en tres ejes temáticos y doce temas:

NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN

- NÚMERO
- ADICIÓN Y SUSTRACCIÓN
- MULTIPLICACIÓN Y DIVISIÓN
- PROPORCIONALIDAD
- ECUACIONES
- FUNCIONES
- PATRONES, FIGURAS GEOMÉTRICAS Y EXPRESIONES EQUIVALENTES

FORMA, ESPACIO Y MEDIDA

- UBICACIÓN ESPACIAL
- FIGURAS Y CUERPOS GEOMÉTRICOS
- MAGNITUDES Y MEDIDAS

ANÁLISIS DE DATOS

- ESTADÍSTICA
- PROBABILIDAD

NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN

Este eje incluye los contenidos básicos de aritmética, de álgebra y de situaciones de variación.

Con base en las posibilidades cognitivas de los niños de preescolar, sus experiencias de aprendizaje sobre conteo de colecciones se circunscriben a series de hasta de 20 elementos y a la representación simbólica convencional de los números del 1 al 10, a través de diversas situaciones de comunicación que diferencian sus usos —cardinal, ordinal y nominativo— y sus funciones —medida, transformación y relación—. En preescolar se recurre al planteamiento de problemas cuyos datos no exceden al diez —aunque el resultado pueda llegar hasta el 20— para que los niños los resuelvan con acciones sobre las colecciones y no con operaciones; también es necesario que los niños exploren el comportamiento de la sucesión numérica escrita del 1 al 30: entre más se avanza en la sucesión, el número representa una cantidad con más elementos.

En los niveles de primaria y secundaria se profundiza en el estudio de la aritmética, se trabaja con los números naturales, fraccionarios, decimales y enteros, las operaciones que se resuelven con ellos y las relaciones de proporcionalidad. Se espera que los estudiantes se apropien de los significados de las operaciones y, de esta manera, sean capaces de reconocer las situaciones y los problemas en los que estas son útiles. Además se busca que desarrollen procedimientos sistemáticos de cálculo escrito, accesibles para ellos, y también de cálculo mental.

Dentro del estudio de las operaciones aritméticas, desde los primeros grados de primaria los estudiantes abordan situaciones de variación. Al final de la primaria, en quinto y sexto grados, y en la secundaria, continúan estudiando la variación en el contexto de las relaciones de proporcionalidad, ahora de manera explícita y de manera integrada con el estudio de las fracciones y los decimales. En la secundaria, el estudio de la proporcionalidad se incorpora al de la relación entre variables, en particular al de variación lineal y variación inversamente proporcional.

A la utilización de las herramientas aritméticas se suma, en la secundaria, la de las herramientas algebraicas, por un lado, para generalizar y expresar simbólicamente las propiedades de los números y sus operaciones; y por otro, para representar situaciones y resolver problemas que requieren de la comprensión de conceptos y dominio de técnicas y métodos propios del álgebra. En este nivel escolar, se busca que los estudiantes aprendan álgebra a través del uso flexible de sus elementos fundamentales, a saber, números generales, incógnitas y variables en expresiones algebraicas, ecuaciones y situaciones de variación; en estas últimas, tanto en su expresión simbólica como en su representación por medio de tablas y gráficas cartesianas.

En términos generales, se concibe a la aritmética y al álgebra como herramientas para modelar situaciones problemáticas —matemáticas y extramatemáticas—, y para resolver problemas en los que hay que reconocer variables, simbolizarlas y manipularlas.

FORMA, ESPACIO Y MEDIDA

Este eje incluye los Aprendizajes esperados relacionados con el espacio, las formas geométricas y la medición. Las experiencias dentro del ámbito geométrico

y métrico ayudarán a los alumnos a comprender, describir y representar el entorno en el que viven, así como resolver problemas y desarrollar gradualmente el razonamiento deductivo.

El estudio del espacio, desde las matemáticas, se refiere a comunicar y representar las acciones empíricas mediante un trabajo intelectual en el que se interpretan y producen representaciones gráficas del mismo. El espacio se organiza a través de un sistema de referencias que implica establecer relaciones espaciales —interioridad, proximidad, orientación y direccionalidad— las cuales se crean entre puntos de referencia para ubicar en el espacio objetos o lugares cuya ubicación se desconoce.

En preescolar los niños interpretan y ejecutan expresiones en las que se establecen relaciones espaciales entre objetos. A lo largo de la primaria, los alumnos desarrollan herramientas que les permiten comunicar convencionalmente, de forma verbal y gráfica, la ubicación de seres, objetos, trayectos, así como también de puntos, en un plano cartesiano.

Aprender las características y propiedades de las figuras proporciona herramientas para resolver problemas escolares y extraescolares; también permite iniciarse en un modo de pensar propio de las matemáticas, a saber, el razonamiento deductivo. El estudio de las figuras y los cuerpos es un terreno fértil para la formulación de conjeturas o hipótesis y su validación. Se trata de que los alumnos supongan o anticipen propiedades geométricas y luego traten de validar sus anticipaciones. En la primaria, la validación puede ser empírica. En secundaria, los estudiantes deben poder validar lo que afirman con argumentos en los que se establecen asociaciones. Esto conlleva a iniciarlos en el razonamiento deductivo.

En el nivel preescolar, las experiencias de aprendizaje sobre la forma tienen como propósito desarrollar la percepción geométrica a través de situaciones problemáticas en las que los niños reproducen modelos y construyen configuraciones con figuras y cuerpos geométricos. La percepción geométrica es una habilidad que se desarrolla observando la forma de las figuras, en procesos de ensayo y error; los niños valoran las características geométricas de las figuras para usarlas al resolver problemas específicos. Tanto en la primaria como en la secundaria, los alumnos tendrán que apropiarse paulatinamente de un vocabulario geométrico que les permita comunicar sus anticipaciones y sus validaciones.

El estudio de las magnitudes y su medida es de vital importancia; tanto por el papel que juega en el aprendizaje de otras nociones de matemáticas como por sus numerosas aplicaciones en problemas de las ciencias naturales y sociales. El propósito es que los niños tengan experiencias que les permitan empezar a identificar las magnitudes. Los problemas principales que propician el estudio de las magnitudes consisten en comparar y ordenar objetos atendiendo características comunes. Las maneras de resolverlos se van refinando poco a poco: primero, los alumnos se familiarizan con la magnitud a estudiar mediante comparaciones directas o con un intermediario, posteriormente, estudian maneras en las que estas se pueden medir y, finalmente, aprenden a calcular su medida.

Las magnitudes longitud, área y volumen tienen un fuerte componente geométrico por lo que su estudio permite a los alumnos integrar Aprendizajes esperados referentes tanto a la forma como a la aritmética.

ANÁLISIS DE DATOS

Con los Aprendizajes esperados del eje “Análisis de datos” se tiene el propósito de propiciar que los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen habilidades propias de un pensamiento estadístico y probabilístico. Con esto, se espera que fortalezcan los recursos que tienen para analizar y comprender la información que los rodea.

La progresión de Aprendizajes esperados sobre análisis de datos se rige por cuatro ideas fundamentales:

1. **La importancia** de los datos para entender los fenómenos naturales y sociales.
2. **El uso de las distribuciones** y sus representaciones —tablas o gráficas— como recursos para comprender los datos.
3. **El uso de medidas** de tendencia central y de dispersión para reducir la complejidad de los conjuntos de datos y aumentar las posibilidades de operar con ellos.
4. **El estudio de la probabilidad** como método para tratar con la incertidumbre.

El análisis de datos y su representación en tablas o gráficas forman una de las líneas a trabajar en este eje. Estas representaciones constituyen un poderoso instrumento de análisis de datos y son fundamentales para la realización de inferencias. Por ello, no deben concebirse solo como una manera de comunicar la información, sino también como un instrumento útil para la toma de decisiones. Desde preescolar, los niños tienen experiencias sobre análisis de datos. Parten de una pregunta sencilla a la que, para dar respuesta, recaban datos. Luego los organizan en tablas o pictogramas para analizarlos; de esta manera, no solo logran contestar la pregunta original, sino también analizar otros aspectos relacionados con la situación.

En estadística, el paso de lo específico a lo general es fundamental y se logra mediante el cálculo de medias, índices, medidas de variación, etc. Por lo anterior, otra de las líneas a trabajar en este eje, a partir de la primaria, son las medidas de tendencia central y algunas medidas de dispersión de datos. Es importante que los estudiantes entiendan que el uso de la estadística implica incertidumbre y que es conveniente contar con una forma de medir esa incertidumbre, por ejemplo, el estudio de la probabilidad que ofrece métodos para ello.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Ayudar a los alumnos a aprender matemáticas resulta extraño para muchos maestros identificados con la idea de que su papel es enseñar, en el sentido de transmitir información. Sin embargo, es importante intentarlo, pues abre el camino a un cambio radical en el ambiente del salón de clases: los alumnos

piensan, comentan, discuten con interés y aprenden, y el maestro revalora su trabajo docente. Para alcanzar este planteamiento es necesario trabajar sistemáticamente hasta lograr las siguientes metas:

COMPRENDER LA SITUACIÓN IMPLICADA EN UN PROBLEMA

Ello representa que los alumnos comprendan a fondo el enunciado del problema, así también que identifiquen la información esencial para poder resolverlo. Este ejercicio, que pudiera parecer más propio de la asignatura de Lengua Materna. Español, es fundamental para trazar la ruta de solución. A menudo, los alumnos obtienen resultados incorrectos solamente por una mala lectura del enunciado, por lo tanto es conveniente averiguar cómo analizan la información que reciben de manera oral o escrita.

PLANTEAR RUTAS DE SOLUCIÓN

Conviene insistir en que sean los alumnos quienes propongan el camino a seguir. Habrá desconcierto al principio, pero poco a poco se notará un ambiente distinto: los alumnos compartirán ideas, habrá acuerdos y desacuerdos, se expresarán con libertad y se tendrá la certeza de que reflexionan en torno al problema que tratan de resolver. Aquí el papel del docente es propiciar un diálogo productivo, no ofrecer soluciones.

TRABAJO EN EQUIPO

Esta estrategia ofrece a los alumnos la posibilidad de expresar sus ideas y enriquecerlas con las opiniones de los demás, desarrollar la actitud de colaboración y la habilidad para fundamentar sus argumentos y facilita la puesta en común de los procedimientos que encuentran. El maestro debe insistir en que todos los integrantes asuman la responsabilidad de resolver la tarea, no de manera individual sino colectiva.

MANEJO ADECUADO DEL TIEMPO

Una clase en la que los alumnos resuelven problemas con sus propios medios, discuten y analizan sus procedimientos y resultados implica más tiempo. Esta condición orilla a que algunos maestros vuelvan al esquema en el que ellos dan la clase mientras los alumnos escuchan, aunque no comprendan; pero es más provechoso dedicar tiempo a que los alumnos logren conocimientos con significado, desarrollen habilidades para resolver diversos problemas y sigan aprendiendo, en vez de llenarlos con información que pronto olvidarán. Si ellos comprenden lo que estudian, se evita repetir las mismas explicaciones, y se alcanzarán mejores resultados. Asimismo, es indispensable prever tiempo para analizar con los alumnos lo que producen, aclarar ideas, aportar información o explicaciones necesarias para que puedan avanzar en sus conclusiones y también tiempo para formalizar los conocimientos implicados en los problemas.

DIVERSIFICAR EL TIPO DE PROBLEMAS

Conviene pensar en situaciones o actividades que propicien la aplicación de diferentes herramientas matemáticas o que impliquen el uso de la tecnología.



También es favorable incluir en la planificación actividades adicionales para aquellos alumnos que pueden enfrentar situaciones más complejas o para los que necesiten apoyo para comprender los conceptos matemáticos.

COMPARTIR EXPERIENCIAS CON OTROS PROFESORES

Será de gran ayuda que los maestros compartan experiencias entre ellos en torno al estudio de las matemáticas, pues, sean estas exitosas o no, les permitirá mejorar permanentemente su trabajo.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Como se ha mencionado anteriormente en este documento, la evaluación tiene un enfoque formativo porque se centra en los procesos de aprendizaje y da seguimiento al progreso de los alumnos. Es importante insistir como docente en que ellos asuman la responsabilidad de reflexionar sobre sus propios avances y ofrecerles acompañamiento para decidir estrategias de mejora o fortalecimiento. En este sentido, los errores de los alumnos son una oportunidad de aprendizaje para ellos y también para el maestro, en la medida en que estos se analicen, discutan y se tomen como base para orientar estrategias de aprendizaje.

Con el fin de tener más elementos para describir el avance de los alumnos en matemáticas, se establecen estas líneas de progreso que definen el punto inicial y la meta a la que se puede aspirar en el desempeño de los alumnos.

DE RESOLVER PROBLEMAS CON AYUDA A SOLUCIONARLOS AUTÓNOMAMENTE

Resolver problemas de manera autónoma implica que los alumnos se hagan cargo del proceso de principio a fin, considerando que el fin no es solo encontrar el resultado, sino comprobar que este es correcto.

DE LA JUSTIFICACIÓN PRAGMÁTICA AL USO DE PROPIEDADES

Los conocimientos y las habilidades se construyen mediante la interacción entre los alumnos, el objeto de conocimiento y el maestro; un elemento importante en este proceso es la explicación de procedimientos y resultados. De manera que se espera que los alumnos pasen de explicaciones tipo “porque así me salió”, a los argumentos apoyados en propiedades conocidas.

DE LOS PROCEDIMIENTOS INFORMALES A LOS PROCEDIMIENTOS EXPERTOS

Al iniciarse el estudio de un tema o de un nuevo tipo de problemas, los alumnos usan procedimientos informales, y es tarea del maestro que dichos procedimientos evolucionen hacia otros cada vez más eficaces. El carácter de informal depende del problema que se trate de resolver; por ejemplo, para un problema multiplicativo la suma es un procedimiento “no experto”, pero esta misma operación es un procedimiento experto para un problema aditivo.

Una relación personal creativa, significativa y de confianza en la propia capacidad con las matemáticas, no se da de un día para otro. Requiere de un trabajo constante por parte del maestro y los alumnos; la evaluación formativa es una herramienta que contribuye a este cambio, ya que genera oportunidades para que los alumnos se vuelvan aprendices activos y proporciona información al maestro que le permite mejorar su labor docente.

8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta colecciones no mayores a 20 elementos. • Comunica de manera oral y escrita los primeros 10 números en diversas situaciones y de diferentes maneras, incluida la convencional. • Compara, iguala y clasifica colecciones con base en la cantidad de elementos. • Relaciona el número de elementos de una colección con la sucesión numérica escrita del 1 al 30. • Identifica algunas relaciones de equivalencia entre monedas de \$1, \$2, \$5 y \$10 en situaciones de compra y venta. • Resuelve problemas a través del conteo y con acciones sobre las colecciones. 			<ul style="list-style-type: none"> • Comunica, lee, escribe y ordena números naturales hasta 1 000. 		<ul style="list-style-type: none"> • Comunica, lee, escribe y ordena números naturales de hasta cinco cifras. • Usa fracciones con denominador hasta 12 para expresar relaciones parte-todo, medidas y resultados de repartos. 	
	Adición y sustracción				<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta 1 000. Usa el algoritmo convencional para sumar. • Calcula mentalmente sumas y restas de números de dos cifras, dobles de números de dos cifras y mitades de números pares menores que 100. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales hasta de cinco cifras. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de números múltiplos de 100 hasta de cuatro cifras. • Resuelve problemas de suma y resta de fracciones con el mismo denominador (hasta doceavos). 	
	Multiplicación y división				<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con números naturales menores que 10. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con números naturales cuyo producto sea de cinco cifras. Usa el algoritmo convencional para multiplicar. • Resuelve problemas de división con números naturales y cociente natural (sin algoritmo). • Calcula mentalmente, de manera aproximada y exacta, multiplicaciones de un número de dos cifras por uno de una cifra, y divisiones con divisor de una cifra. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena números naturales hasta de cualquier cantidad de cifras, fracciones y números decimales. • Estima e interpreta números en el sistema de numeración maya. • Lee y escribe números romanos. • Resuelve problemas que impliquen el uso de números enteros al situarlos en la recta numérica, y al compararlos y ordenarlos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Convierte fracciones decimales a notación decimal y viceversa. Aproxima algunas fracciones no decimales usando la notación decimal. Ordena fracciones y números decimales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Determina y usa los criterios de divisibilidad y los números primos. • Usa técnicas para determinar el mínimo común múltiplo (mcm) y el máximo común divisor (MCD).
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones con denominadores, uno múltiplo del otro. Usa el algoritmo convencional para sumar y restar decimales. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de decimales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, con multiplicador natural y de división con cociente o divisor naturales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, y de división con decimales. • Determina y usa la jerarquía de operaciones y los paréntesis en operaciones con números naturales, enteros y decimales (para multiplicación y división solo números positivos). 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación y división con fracciones y decimales positivos. • Resuelve problemas de multiplicación y división con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. • Resuelve problemas de potencias con exponente entero y aproxima raíces cuadradas. 	

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1°	2°	3°	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Proporcionalidad							
	Ecuaciones							
	Funciones							
	Patrones, figuras geométricas y expresiones equivalentes							
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Ubica objetos y lugares cuya ubicación desconoce, mediante la interpretación de relaciones espaciales y puntos de referencia. 					<ul style="list-style-type: none"> • Representa y describe oralmente o por escrito trayectos para ir de un lugar a otro en su entorno cercano (aula, casa, escuela) o en su comunidad. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Compara razones expresadas mediante dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m de); calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con constante número natural. • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes y de tanto por ciento. • Calcula mentalmente porcentajes (50%, 25%, 10% y 1%) que sirvan de base para cálculos más complejos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con constante natural, fracción o decimal (incluye tablas de variación). • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes, de tanto por ciento y de la cantidad base. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de proporcionalidad directa e inversa y de reparto proporcional. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de ecuaciones lineales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas mediante la formulación y solución algebraica de ecuaciones cuadráticas. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara situaciones de variación lineal a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica. Interpreta y resuelve problemas que se modelan con estos tipos de variación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara situaciones de variación lineal y proporcionalidad inversa, a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica. Interpreta y resuelve problemas que se modelan con este tipo de variación, incluyendo fenómenos de la física y otros contextos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y compara diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica, que resultan de modelar situaciones y fenómenos de la física y de otros contextos. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula expresiones algebraicas de primer grado a partir de sucesiones y las utiliza para analizar propiedades de la sucesión que representan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica algebraicamente la equivalencia de expresiones de primer grado, formuladas a partir de sucesiones. • Formula expresiones de primer grado para representar propiedades (perímetros y áreas) de figuras geométricas y verifica la equivalencia de expresiones, tanto algebraica como geoméricamente (análisis de las figuras). 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula expresiones de segundo grado para representar propiedades del área de figuras geométricas y verifica la equivalencia de expresiones, tanto algebraica como geoméricamente. • Diferencia las expresiones algebraicas de las funciones y de las ecuaciones. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Lee, interpreta y diseña croquis, planos y mapas para comunicar oralmente o por escrito la ubicación de seres u objetos y trayectos. • Resuelve situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano. 				

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
		1º	2º	3º	PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
					1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Reproduce modelos con formas, figuras y cuerpos geométricos. • Construye configuraciones con formas, figuras y cuerpos geométricos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Construye y describe figuras y cuerpos geométricos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Construye y analiza figuras geométricas, en particular triángulos y cuadriláteros, a partir de comparar lados, ángulos, paralelismo, perpendicularidad y simetría. 	
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la longitud de varios objetos a través de la comparación directa o mediante el uso de un intermediario. • Compara distancias mediante el uso de un intermediario. • Mide objetos o distancias mediante el uso de unidades no convencionales. • Usa unidades no convencionales para medir la capacidad con distintos propósitos. • Identifica varios eventos de su vida cotidiana y dice el orden en que ocurren. • Usa expresiones temporales y representaciones gráficas para explicar la sucesión de eventos. 			<ul style="list-style-type: none"> • Estima, mide, compara y ordena longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades no convencionales, y con metro no graduado en centímetros, así como kilogramo y litro, respectivamente. • Estima, compara y ordena eventos usando unidades convencionales de tiempo: minuto, hora, semana, mes y año. 		<ul style="list-style-type: none"> • Estima, compara y ordena longitudes y distancias, pesos y capacidades con unidades convencionales, medios y cuartos así como decímetro, centímetro, milímetro, mililitro y gramo. • Compara y ordena la duración de diferentes sucesos usando unidades convencionales de tiempo, incluyendo media hora, cuarto de hora y minuto. Lee el tiempo en relojes de manecillas y digitales. • Estima, compara y ordena superficies de manera directa, con unidades no convencionales y convencionales. 	
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta preguntas en las que necesite recabar datos; los organiza a través de tablas y pictogramas que interpreta para contestar las preguntas planteadas. 			<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas, y lee pictogramas sencillos y gráficas de barras. • Toma decisiones con base en el uso y la interpretación de la moda de un conjunto de datos. 	
	Probabilidad							

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO		1°	2°	3°
5°	6°			
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Construye triángulos e identifica y traza sus alturas. • Construye círculos a partir de diferentes condiciones, y prismas y pirámides rectos cuya base sean cuadriláteros o triángulos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, y determina y usa criterios de congruencia de triángulos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Deduce y usa las relaciones entre los ángulos de polígonos en la construcción de polígonos regulares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye polígonos semejantes. Determina y usa criterios de semejanza de triángulos. • Resuelve problemas utilizando las razones trigonométricas seno, coseno y tangente.
<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que involucran longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades convencionales, incluyendo el kilómetro y la tonelada. • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo. • Calcula y compara el área de triángulos y cuadriláteros mediante su transformación en un rectángulo. • Estima, compara y ordena el volumen de prismas cuya base sea un cuadrilátero mediante el conteo de cubos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo, y áreas de triángulos y cuadriláteros, desarrollando y aplicando fórmulas. • Calcula el volumen de prismas rectos cuya base sea un triángulo o un cuadrilátero, desarrollando y aplicando fórmulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula el perímetro de polígonos y del círculo, y áreas de triángulos y cuadriláteros, desarrollando y aplicando fórmulas. • Calcula el volumen de prismas rectos cuya base sea un triángulo o un cuadrilátero, desarrollando y aplicando fórmulas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula, justifica y usa el teorema de Pitágoras.
<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en tablas y gráficas de barras. Lee gráficas circulares. • Toma decisiones con base en el uso y la interpretación de la moda, la media aritmética y el rango de un conjunto de datos. 		<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en gráficas circulares. • Usa e interpreta las medidas de tendencia central (moda, media aritmética y mediana) y el rango de un conjunto de datos, y decide cuál de ellas conviene más en el análisis de los datos en cuestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recolecta, registra y lee datos en histogramas, polígonos de frecuencia y gráficas de línea. • Usa e interpreta las medidas de tendencia central (moda, media aritmética y mediana), el rango y la desviación media de un conjunto de datos, y decide cuál de ellas conviene más en el análisis de los datos en cuestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la tendencia central (media, mediana y moda) y dispersión (rango y desviación media) de dos conjuntos de datos.
<ul style="list-style-type: none"> • Determina y registra en tablas de frecuencias los resultados de experimentos aleatorios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza experimentos aleatorios y registra los resultados para un acercamiento a la probabilidad frecuencial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la probabilidad teórica de un evento en un experimento aleatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula la probabilidad de ocurrencia de dos eventos mutuamente excluyentes.

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN	Número	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena números naturales de cualquier cantidad de cifras, fracciones y números decimales. • Estima e interpreta números en el sistema de numeración maya. • Lee y escribe números romanos. • Resuelve problemas que impliquen el uso de números enteros al situarlos en la recta numérica, compararlos y ordenarlos.
	Adición y sustracción	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones. • Usa el algoritmo convencional para sumar y restar decimales. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de decimales.
	Multiplicación y división	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, con multiplicador número natural, y de división con cociente o divisores naturales.
	Proporcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Compara razones expresadas mediante dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m). • Calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con un número natural como constante. • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes y de tanto por ciento. • Calcula mentalmente porcentajes (50%, 25%, 10% y 1%) que sirvan de base para cálculos más complejos.
	Patrones, figuras geométricas y expresiones equivalentes	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica.
FORMA, ESPACIO Y MEDIDA	Ubicación espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, interpreta y diseña planos y mapas para comunicar oralmente o por escrito la ubicación de seres, objetos y trayectos. • Resuelve situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano.
	Figuras y cuerpos geométricos	<ul style="list-style-type: none"> • Construye triángulos con regla y compás, traza e identifica sus alturas. • Construye prismas y pirámides rectos cuya base sea un rectángulo o un triángulo a partir de su desarrollo plano.
	Magnitudes y medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula y compara el área de triángulos y cuadriláteros mediante su transformación en un rectángulo. • Estima, compara y ordena el volumen de prismas rectos rectangulares mediante el conteo de cubos.
ANÁLISIS DE DATOS	Estadística	<ul style="list-style-type: none"> • Lee gráficas circulares. • Usa e interpreta la moda, la media aritmética y el rango de un conjunto de datos.
	Probabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Determina los resultados posibles de un experimento aleatorio.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 6°

EJE	NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN
Tema	• Número
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, escribe y ordena números naturales de cualquier cantidad de cifras, fracciones y números decimales. • Estima e interpreta números en el sistema de numeración maya. • Lee y escribe números romanos. • Resuelve problemas que impliquen el uso de números enteros al situarlos en la recta numérica, compararlos y ordenarlos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Se continúa en este grado con el estudio de los números naturales de cualquier cantidad de cifras. Se sugiere que aproveche contextos como el dinero, la población mundial u otro en el que se utilicen grandes cantidades para analizar su lectura y escritura. Por ejemplo, se sabe que el presupuesto de la UNAM para el año 2017 es de \$40 929 422 558. ¿Cómo se lee esta cantidad? ¿Cómo se escribe? Los alumnos ya saben que las primeras tres cifras de la derecha son cientos, las siguientes tres son miles y las subsecuentes tres son millones; en este caso, las tres cifras de la izquierda son miles de millones. También se pueden analizar cifras en las que aparezcan billones, miles de billones, trillones, etcétera.

Una manera de profundizar en el conocimiento del sistema de numeración decimal es analizar la numeración oral y compararla con su escritura. Para ello, proponga a los alumnos que hagan la descomposición aritmética que corresponde a los nombres de ciertos números y analicen dichas descomposiciones. Por ejemplo, el nombre “mil ciento tres” corresponde al cálculo $1\ 000 + 100 + 3$, mientras que “seis mil” corresponde al cálculo $6 \times 1\ 000$; la primera es una descomposición aditiva; la segunda, multiplicativa.

El estudio de los números decimales* en este grado consiste en profundizar el trabajo amplio que se hizo en quinto grado, con la idea de lograr

* Para abreviar y para mayor claridad, se llamará aquí, “números decimales” a los que tienen una extensión decimal finita. Cuando la referencia sea los que tienen una extensión decimal infinita, esto se hará explícito.

que los alumnos interpreten su significado y los comparen, por ejemplo; que sepan que 1.2 h significa una hora y dos décimos de hora, es decir, una hora y 12 minutos, puesto que un décimo de hora son seis minutos.

Ordenar fracciones y números decimales es una actividad que ayudará, de manera significativa, a los alumnos a comprender las propiedades de estos números.

Proponga a los alumnos una actividad que consista en que ellos digan entre qué par de números naturales consecutivos va cada una de las siguientes fracciones: $\frac{1}{4}$; $\frac{3}{4}$; $\frac{4}{3}$; $\frac{5}{11}$; $\frac{12}{5}$; $1\frac{3}{4}$; y, posteriormente, invítelos a que los ubiquen en una recta numérica para que lo verifiquen.

También puede pedirles que localicen algunos números en la recta numérica; primero podría ser a partir de alguna referencia (ubicar números en una recta en la que están dados el cero y otro número) y luego hacer lo propio pero sin referencia alguna.

Aunque la densidad de las fracciones y de los decimales es un tema que se estudiará hasta la secundaria, si lo considera oportuno, puede plantear a los alumnos algunos problemas como los siguientes:

- Encontrar un número que esté entre: 3 y 4; 0.3 y 0.4; $\frac{1}{5}$ y $\frac{2}{5}$.

En dado caso que los alumnos no encuentran ningún número o piensen que no existe un número con esa característica, puede ayudarlos pidiéndoles, por ejemplo, que ubiquen el 0.25, el 0.35 y el 0.45 en

una recta en la que ya están señalados el 0.3 y el 0.4. Enseguida, plantéelos una tarea similar a la inicial.

Diferentes sistemas de numeración

El estudio del sistema de numeración maya es importante porque forma parte de nuestra cultura. Se trata de un sistema posicional que utiliza solamente tres cifras: el punto (•) cuyo valor absoluto es uno; la raya (—) que vale cinco y una especie de concha que representa el cero.

Para que los alumnos se familiaricen con el sistema de numeración maya conviene que representen números con material concreto, ya sea botones, palillos y corcholatas para representar el cero. También necesitarán un rectángulo de cartón dividido en varios niveles, ya que los números mayas se representan y leen de abajo hacia arriba.

Se introducen los números romanos para que los alumnos se familiaricen con ellos, ya que es habitual su uso en relojes o para indicar un año o un siglo, también podrán profundizar el conocimiento de las características y propiedades del sistema de numeración decimal, particularmente en lo que se refiere al valor posicional y al papel del cero. Para lograr ese propósito, se sugiere que ayude a los alumnos para que identifiquen las reglas de funcionamiento del sistema romano de numeración. Las preguntas que pueden orientar a los estudiantes son las siguientes:

- ¿Cuáles son las cifras que se utilizan para representar los números romanos?
- ¿Cuántas cifras son?
- ¿Existe el cero en el sistema romano?

Solicite a los alumnos que expresen, tanto con el sistema maya como con el romano, la cantidad de elementos de una colección o que comparen números para determinar cuál es el mayor; asimismo, pídale que continúen una serie numérica o que identifiquen el sucesor y el antecesor de un número.

Es fundamental lograr que los alumnos concluyan que, en comparación con el SND y el sistema de numeración maya, el sistema romano tiene que usar más variedad de símbolos para escribir

determinados números. La razón de ello es que no es posicional, es decir, el valor de cada cifra no depende de la posición que ocupe en el número que se representa.

También es importante que concluyan sobre la necesidad de contar con el cero para indicar la ausencia de una posición.

Si los alumnos utilizan, en su vida cotidiana, una numeración oral distinta a la decimal, usted puede proponer actividades en las que los alumnos comparen los sistemas estudiados, por ejemplo, si son posicionales o no, cuántas cifras utilizan, cómo son los agrupamientos, etcétera.

Ubicación de números enteros en la recta numérica

Se espera que los alumnos utilicen lo que ya conocen del uso de los números con signo en contextos cotidianos; es posible que conozcan el uso del signo para indicar que un número es negativo, pero que nunca hayan operado con ellos. Primero presente problemas que impliquen el orden y la comparación de números enteros y se define el número simétrico.

Un ejemplo de una situación inicial es un mapa topográfico a partir del cual se define una altura (por ejemplo, 120 m sobre el nivel del mar) contra la que se comparan las demás; así, una altura de 150 m se representa como +30 m y 80 m se representa como -40 m. Algunas preguntas que se pueden hacer son, dadas dos alturas, ¿cuál es la mayor y cuál es la menor? ¿Cuál es la diferencia entre dos alturas? Con tales preguntas, los alumnos deben ser capaces de establecer que, por ejemplo, -70 representa una disminución mayor en la altura que -30, pero que esta última es mayor que la primera. El propósito es que los alumnos comiencen a explorar la comparación y el orden de los números enteros.

Se sugiere que los estudiantes retomen las situaciones que se hayan trabajado y localicen, en una recta numérica, los números que aparecen en ellas. Se deben explicitar propiedades como las siguientes:

- Todos los números situados a la izquierda del cero en la recta se llaman números negativos. Un número negativo se indica mediante el signo menos (-).
- Todos los números situados a la derecha del cero en la recta se llaman números positivos. Estos pueden llevar el signo más (+).
- Para los números enteros negativos se conoce el número mayor (-1), pero no el número menor. Para los números enteros positivos se conoce el número menor (+1), pero no el número mayor.
- Entre dos números enteros el que está a la derecha del otro es el mayor.

A partir de las situaciones contextualizadas y de la recta numérica se puede presentar la definición de números simétricos.

Uso de TIC

Fracciones en la recta numérica

Organice a los alumnos en parejas para que con apoyo de algún interactivo identifiquen fracciones en la recta numérica.

Números romanos

Un ejemplo de un sistema de numeración diferente al nuestro corresponde a los números romanos. Sugiera a los alumnos que busquen en internet un interactivo que dé una explicación sobre los principios y la manera de escribir dichos números para, finalmente, presentar un ejercicio de escritura con estos. Aproveche este acercamiento a los números romanos para comentar con los alumnos las ventajas del sistema decimal de numeración, como la facilidad de formar los números, entre otros aspectos.

EJE	NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN
Tema	• Adición y sustracción
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de suma y resta con números naturales, decimales y fracciones. • Usa el algoritmo convencional para sumar y restar decimales. • Calcula mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de decimales.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los problemas de suma y resta que los alumnos continúan aprendiendo a resolver en este grado incluyen varios tipos de números (naturales, fraccionarios y decimales) sin restricciones en cuanto a su tamaño, con diversos tipos de relaciones entre sus datos y con dos o más operaciones implicadas en la solución.

A continuación se dan ejemplos de los tipos de problemas que se han resuelto en grados anteriores.

- Un tinaco tenía agua hasta $\frac{5}{8}$ de su capacidad. En el transcurso de tres días se consumió $\frac{1}{4}$ de la capacidad del tinaco. ¿Cuánta agua queda en este?

En este caso, el término desconocido es el resultado de la resta, pero también podría ser el sustraendo.

- Un tinaco tenía agua hasta $\frac{5}{8}$ partes de su capacidad. Tres días después tenía agua solo hasta $\frac{3}{8}$ de su capacidad. ¿Cuánta agua se consumió en esos días?

En este caso, el término desconocido es el minuendo.

- ¿Cuánta agua había en un tinaco si después de consumirse $\frac{1}{4}$ de la capacidad total del tinaco, quedó agua hasta $\frac{3}{8}$ de la capacidad total?

En los problemas que implican una comparación entre dos cantidades, hay una tercera cantidad que las relaciona. La cantidad que se desconoce puede ser cualquiera de las tres, por ejemplo:

- En 2012, la producción de soya en México fue de 207.9 mil toneladas, mientras que en 2013

la producción aumentó 36.8 mil toneladas. ¿De cuánto fue la producción de soya en el 2013?

En este caso, la cantidad que se desconoce es una de las que se comparan.

- En 2012, la producción de soya en México fue de 207.9 mil toneladas, mientras que en 2013 la producción fue de 244.7 mil toneladas. ¿Cuántas toneladas más se produjeron en 2013?

En este caso, se desconoce la cantidad que relaciona a las cantidades que se comparan.

Con la finalidad de que los alumnos reflexionen sobre la técnica para sumar o restar números decimales, se sugiere que se inicie con problemas planteados oralmente para que los alumnos resuelvan mediante cálculo mental y, en seguida, escriban el cálculo escrito. Los problemas son semejantes a los siguientes:

- ¿Cuánto necesito sumar o restar a 27.48 (27 enteros y 48 centésimos), para obtener 37.48?
- ¿Cuánto necesito sumar o restar a 27.48 para obtener 27.38?
- ¿Cuánto necesito sumar o restar a 27.48 para obtener 26.38?
- ¿Cuánto necesito sumar o restar a 5.032 para obtener 5.037?
- ¿Cuánto necesito sumar o restar a 5.032 para obtener 5.302?

Al hacer los cálculos escritos se resalta la necesidad de que las cifras y el punto se coloquen de manera correcta.

EJE	NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN
Tema	• Multiplicación y división
Aprendizaje esperado	• Resuelve problemas de multiplicación con fracciones y decimales, con multiplicador número natural, y de división con cociente o divisores naturales.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La multiplicación de una medida no entera (fracción o decimal) por un número natural como multiplicador se puede interpretar como una suma repetida, por ejemplo: ¿cuánto pesan en total 5 paquetes de $\frac{3}{4}$ kg?

$$\frac{3}{4} \text{ kg} + \frac{3}{4} \text{ kg} + \frac{3}{4} \text{ kg} + \frac{3}{4} \text{ kg} + \frac{3}{4} \text{ kg} = \frac{15}{4} \text{ kg} = 3 \frac{3}{4} \text{ kg}$$

O bien, Mario da pasos de 0.75 metros. ¿Cuánto avanza en tres pasos?

$$0.75 \text{ m} + 0.75 \text{ m} + 0.75 \text{ m} = 2.25 \text{ m}$$

Estos tipos de multiplicaciones se estudiaron en quinto grado y se repasan en este grado (incluyendo la técnica rápida para multiplicar un decimal por 10, 100 o 1 000). Son operaciones en las que el significado en juego no cambia respecto al que tiene esta en los números naturales (repetir una cantidad). También planteéles multiplicaciones en las que se conoce el producto y falta un factor, por ejemplo: $\frac{2}{3} \times _ = 6$; o bien $_ \times 5 = 4$. Además, en este grado, en el tema de proporcionalidad, recuerde que los alumnos aprenderán a aplicar porcentajes: “todos los productos tienen 10% de descuento”, pero todavía no estudian estas aplicaciones como multiplicaciones por fracciones o decimales. Será hasta el primer grado de secundaria cuando estudiarán el caso general de la multiplicación de fracciones y decimales.

La división con cociente o divisor número natural. En este grado, los alumnos empezarán a resolver problemas de división con fracciones o decimales, pero con cierta restricción: el número que indica la cantidad de veces en los problemas de tipo “comparación” o “de partes” en los problemas de tipo “reparto”, debe ser un número natural. A continuación se da un ejem-

plo de cada tipo y se muestran las técnicas que se favorecen:

- *Problemas de comparación.* Las divisiones más sencillas son aquellas en las que se busca el número de veces que cabe una cantidad en otra, derivadas de problemas de tipo comparación o agrupamiento, en las que el cociente es entero, por ejemplo: “En cada frasco se deben verter 0.125 l de una sustancia. Se dispone de 2.5 l. ¿Para cuántos frascos alcanza la sustancia?”. El problema da lugar a una división y, gracias a que el número de veces que una cantidad cabe en la otra (el cociente) es entero, la división se puede resolver mediante sumas repetidas o buscando el factor que multiplicado por 0.125 l dé como resultado 2.5 l.
- *Problemas de reparto.* Se trata de partir una medida expresada con una fracción o con un decimal, entre un número de partes (divisor) que es un número natural, por ejemplo: Se distribuyen en partes iguales $\frac{3}{4}$ l de una sustancia en 10 frascos. ¿Qué cantidad de la sustancia va en cada frasco? El problema implica dividir $\frac{3}{4}$ entre 10.

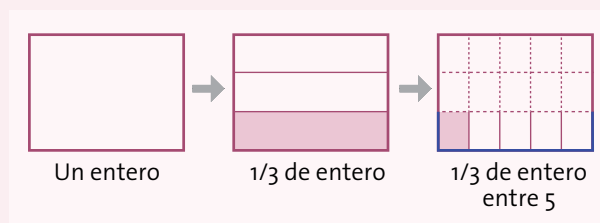
Para dividir una fracción entre un número natural.

A partir de casos que puedan resolverse con el apoyo de representaciones gráficas, pida a los alumnos que traten de establecer ellos mismos una regla. Invítelos a que traten de resolver repartos de pasteles, como los que han venido haciendo en años anteriores y tomando una fracción como la cantidad que se reparte.

Decir, en cada uno de los casos siguientes, qué parte del pastel toca a cada persona:

- Si se reparte $\frac{1}{3}$ de pastel entre cinco personas.
- Si se reparten $\frac{6}{7}$ de pastel entre dos personas.
- Si se reparten $\frac{7}{10}$ de pastel entre tres personas.

Cabe mencionar que en esta lista hay casos menos difíciles que otros. Un ejemplo de ellos es cuando el numerador es uno, pues entonces esa única porción se subdivide en el número de partes que indica el divisor, y el denominador de la fracción resultante es naturalmente el producto del denominador por el divisor: $\frac{1}{3} \div 5 = \frac{1}{15}$.



También pueden ser menos difíciles los casos en los que el numerador es múltiplo del divisor, por ejemplo, $\frac{6}{7}$ entre 2, pues el número de porciones indicado por el numerador (6) se puede dividir exactamente entre el divisor (2). Un problema difícil sería: “¿Cómo dividir $\frac{7}{10}$ de pastel entre cinco personas?”. Un camino que puede usarse para encontrar el resultado es dividir cada décimo por separado: $\frac{1}{10}$ entre 5 es $\frac{1}{50}$, por lo tanto, $\frac{7}{10}$ entre 5 es siete veces $\frac{1}{50}$, es decir: $\frac{7}{50}$.

Después de estudiar los casos anteriores se establece la técnica: para dividir una fracción entre un número natural, basta con dividir el numerador de la fracción entre el número natural, o multiplicar el denominador por el número natural.

Para dividir un número decimal entre un número natural. Los alumnos pueden aproximarse inicialmente mediante multiplicaciones de cocientes estimados por el divisor.

Después ayúdelos a que adapten a este tipo de divisiones el algoritmo que usan para dividir números naturales. Para ello, se pueden plantear dos o tres divisiones que ellos resolverán con calculadora. Cuando ya las hayan resuelto, se les solicita que, ya viendo el resultado, busquen una manera de hacer las operaciones a mano.

Si los alumnos manejan el algoritmo convencional de la galera o “casita”, basta con tener presente en qué momento lo que se divide deja de ser entero para convertirse en una parte decimal y, en consecuencia, poner el punto en el cociente. Si los alumnos manejan la técnica para dividir por cocientes parciales, se hace más claro aún el momento en el que se empiezan a dividir decimales. Por ejemplo, para resolver la división: $14 \div 4$, se puede hacer lo siguiente:

- Se sabe que $4 \times 3 = 12$, cociente parcial 3 y sobran 2 unidades o enteros.
- Después, para dividir 2 unidades entre 4, como no alcanzan para obtener enteros, se convierten en décimos $2 = \frac{20}{10}$.
- Y, al dividir esta cantidad entre 4 se tiene: $\frac{20}{10} \div 4 = \frac{5}{10} = 0,5$, cociente parcial, 0,5.
- Finalmente, el cociente total es la suma de los cocientes parciales = $3 + 0,5 = 3,5$.

EJE	NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN
Tema	• Proporcionalidad
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Compara razones expresadas mediante dos números naturales (n por cada m) y con una fracción (n/m). • Calcula valores faltantes en problemas de proporcionalidad directa, con un número natural como constante. • Resuelve problemas de cálculo de porcentajes y de tanto por ciento. • Calcula mentalmente porcentajes (50%, 25%, 10% y 1%) que sirvan de base para cálculos más complejos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En quinto grado, los alumnos compararon razones como las siguientes: “La naranjada A contiene tres vasos de jugo por cada cinco; la naranjada B contiene cuatro vasos de jugo por cada siete. ¿Cuál sabe más a naranja?”. Con el procedimiento que consiste en igualar un término de las razones, por ejemplo, comparar el sabor de 35 vasos de naranjada de cada tipo. En sexto grado deberán, además, expresar razones con porcentajes (60 vasos de cada 100 son de jugo, o 60% son de jugo) y con fracciones ($\frac{3}{5}$ de la naranjada es jugo).

Respecto al cálculo de valores faltantes en situaciones de proporcionalidad, se trata de que los alumnos resuelvan problemas en los que a veces se da el valor unitario y en otras no, ni se pregunta por él, por ejemplo:

“En la tabla aparecen los precios de varias cantidades de kilogramos de tortilla. Algunos números se han borrado, calcula y anota los que faltan.” A continuación, se ejemplifican algunos procedimientos que se deben favorecer.

Kilogramos	Costo
5	\$75
8	
9	
	\$165
15	

a) La conservación de las razones internas. Dado que 15 kg es el triple de 5 kg, el precio final también debe ser el triple, es decir, \$225.

- b) Suma término a término. Al saber que 8 kg de un producto cuestan \$120 y que un kilogramo cuesta \$15, se puede averiguar en forma sencilla el precio de 9 kg, al sumar “término a término”.
- c) El valor unitario. Se calcula primero el precio por kilogramo: \$15.00. A diferencia de cuando dicho valor se da o se pregunta por él, en este caso invite a los alumnos a que decidan su pertinencia. Esto lo hace considerablemente más difícil.
- d) El factor constante de proporcionalidad. En una relación de proporcionalidad, las cantidades del segundo conjunto (el costo, en este ejemplo) se obtienen multiplicando las del primer conjunto siempre por 15. Este número se llama constante de proporcionalidad y es el cociente que arroja cada costo entre el número de kilogramos. Se recomienda que el factor de proporcionalidad se exprese a veces con un por ciento, por ejemplo, en la siguiente situación: “Todas las mercancías tienen un descuento de 30%. Calcular el precio con descuento de varias de ellas, conociendo su precio original”.

× 15 pesos/kg	
Kilogramos	Costo (\$)
1	15
5	75
8	120

En el ejemplo hay un cambio de magnitud, de kilogramos a pesos, lo que hace que el factor tenga

dimensión, \$15 por kilogramo. Esta complicación no ocurre cuando las magnitudes son del mismo tipo, como en la escala o en situaciones de interés simple, por lo que se recomienda que use estos contextos.

Los alumnos tienden a usar espontáneamente los procedimientos a) y b). En cambio, los procedimientos c) y d) tienen que ser enseñados por usted.

El reto mayor en el estudio de este tema es que los alumnos se den cuenta de que en las situaciones de proporcionalidad no procede sumar (o restar) la misma cantidad a los dos términos en relación, sino multiplicar (o dividir) por la misma cantidad. Finalmente, es necesario que ellos aprendan a identificar cuándo hay y cuándo no hay proporcionalidad, para lo cual es necesario intercalar situaciones que no sean de proporcionalidad.

Cálculo de porcentajes

Para facilitar el trabajo con los porcentajes y su relación con una fracción, se recomienda que pida a los alumnos que apliquen tantos por ciento fáciles

de representar (50%, 25%, 20%, 10% y 1%) en superficies rectangulares. Conviene incluso utilizar superficies de varios tamaños para que los estudiantes aprecien que determinado tanto por ciento, por ejemplo, 50%, puede corresponder a cantidades de superficie diversas, dependiendo de cuál es la cantidad base, o bien, que la misma superficie puede representar múltiples tantos por ciento de superficies que varían en tamaño.

Asimismo, explíqueles que deben calcular mentalmente porcentajes, utilizando tantos por ciento como 50, 10 y 1%. Por ejemplo, para calcular 65% de una cantidad, pueden calcular la mitad de la cantidad, agregando 10% y, posteriormente, 5%, que es la mitad del anterior.

Para que descubran las formas rápidas de calcular 10 y 1% de una cantidad, pídeles que con la calculadora apliquen 10 y 1% a numerosas cantidades, y analicen los resultados para descubrir las regularidades: para 10%, basta con quitar un cero o correr el punto decimal un lugar a la izquierda. Para 1% deben quitar dos ceros o correr el punto dos lugares.

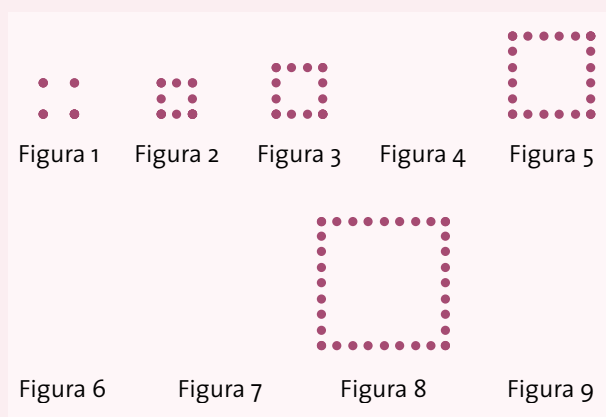
EJE	NÚMERO, ÁLGEBRA Y VARIACIÓN
Tema	• Patrones, figuras geométricas y expresiones equivalentes
Aprendizaje esperado	• Analiza sucesiones de números y de figuras con progresión aritmética y geométrica.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Con este trabajo se inicia el estudio de los procesos de generalización y de la equivalencia de expresiones en matemáticas. Se trata de que los alumnos describan con palabras las características y el comportamiento de sucesiones con progresión aritmética y geométrica. Es decir, sucesiones con una constante aditiva entre sus términos (aritmética) o con una constante multiplicativa (geométrica). No se espera que se formule una regla general, ni tampoco que se defina cada tipo de sucesión. La idea es que ellos se centren en la exploración de las regularidades.

Los primeros problemas que se proponen consisten en que dada una sucesión con progresión aritmética, ya sea de números o de figuras, de inicio, los alumnos encuentren algunos términos, para que después describan las regularidades que observen en la sucesión. Ejemplo:

- Completen la siguiente sucesión de figuras y expliquen sus procedimientos:

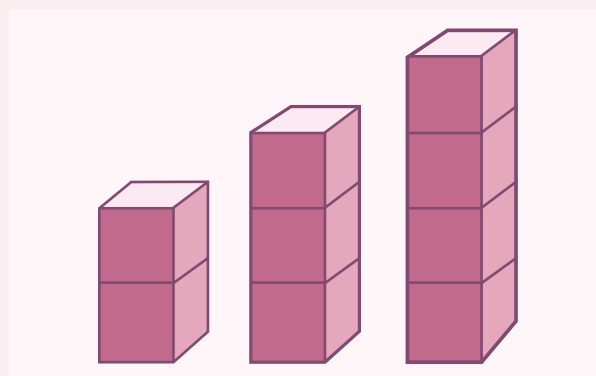


Se espera que ellos formulen descripciones utilizando sus palabras o que incluso recurran a dibujos o a símbolos inventados por ellos. Recuerde que es importante que los estudiantes reconozcan que una de las regularidades se relaciona

con la cantidad de puntos que forma cada figura de la sucesión.

No se trata de encontrar reglas generales que permitan encontrar el número de puntos a partir del lugar que ocupa la figura en la sucesión, sino de recurrir a la recursividad, es decir, de relacionar el número de puntos de una figura con el número de puntos de la figura inmediata anterior (o posterior) en la sucesión, o bien, de coordinar las regularidades geométricas y las aritméticas. Para profundizar en la coordinación de las regularidades encontradas, se puede preguntar, por ejemplo, “¿Por qué no hay figuras con un número impar de puntos: 1, 3, 5, 7, 9,...?”.

- En la siguiente sucesión, ¿con cuántos cuadritos se forra cada torre (incluyendo las bases)?



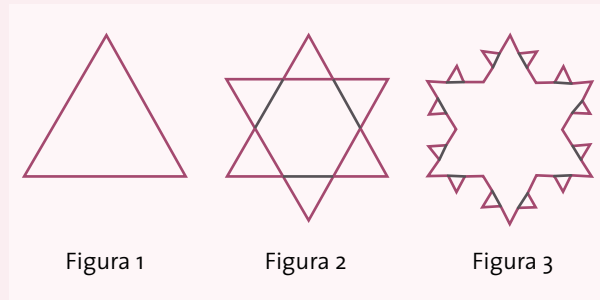
- Dibuja las torres de 5, 6 y 7 cubos.
- Sin construir la torre de 10 cubos, ¿podrías decir cuántos cuadritos se necesitarán para forrarla?
- ¿Cómo aumenta el área de las caras de las torres?

Se espera que los alumnos formulen descripciones en sus palabras, o que incluso recurran a dibujos o a símbolos inventados por ellos. Algunas de las descripciones que los estudiantes pueden dar son que “de una torre a otra aumenta un cubo” o que

“el área aumenta cuatro cuadrillos de una torre a la siguiente”. Estas descripciones son de tipo recursivo, es decir, describen la variación de la sucesión de una figura a otra.

En el siguiente problema se analiza una sucesión geométrica.

Dada la siguiente sucesión de figuras:



– ¿Cuántos picos tendrá la figura 4?

– Sin construir la figura 5, ¿cuántos picos (externos) tendría?

– ¿Cómo describirías el crecimiento de los picos (externos) de las figuras?

En este caso, la variación figura a figura es constante pero de tipo multiplicativo: a partir de la figura 2, el número de lados de la figura siguiente se obtiene al multiplicar el número de lados de la figura anterior por 4. Si lo considera necesario, pida a los alumnos que elaboren una tabla que les sirva de ayuda para relacionar el número de la figura con el de los lados.

Es conveniente que las descripciones encontradas sean discutidas en grupo. Además, es necesario que se discuta su validez mediante su puesta a prueba en el cálculo del número de cuadrillos de algunas de las figuras que se hayan construido.

EJE	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
Tema	• Ubicación espacial
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Lee, interpreta y diseña planos y mapas para comunicar oralmente o por escrito la ubicación de seres, objetos y trayectos. • Resuelve situaciones que impliquen la ubicación de puntos en el plano cartesiano.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Planos y trayectos

En quinto grado, los alumnos trabajaron con el diseño y la interpretación de un croquis. Este es un diseño informal, sin mucha precisión ni detalles y que, por lo general, se hace sin usar los instrumentos geométricos ni escalas. En este grado harán planos sencillos usando escalas —también sencillas— y el uso de los instrumentos geométricos. Es importante aclarar que no se conciben los planos como algo superior o que sustituye a los croquis, ambas representaciones del espacio son útiles, dependiendo de la situación. Por ejemplo, los croquis son muy útiles para indicar a alguien, rápidamente, cómo llegar al lugar de la fiesta, mientras que los planos son importantes para situaciones que requieren mayor precisión, pero su elaboración necesita más tiempo.

Para el trabajo de este aprendizaje esperado pídale que elaboren un plano de su salón de clase, en el que cada centímetro represente un metro de las medidas reales. No es necesario que se les diga que la escala es 1 a 100 ni tampoco que se emplee la notación 1:100. Además de la habilidad de ubicación e imaginación espacial que demanda la elaboración del plano de su salón de clase, esta tarea implica que los alumnos apliquen trazos que ya han estudiado previamente: paralelas, perpendiculares, cuadrados, rectángulos. También es recomendable que identifiquen los puntos cardinales y los marquen en el plano.

Se recomienda que trabaje con sus alumnos en la interpretación de planos sencillos ya elaborados, que sean de un piso de la escuela o de otra construcción, en la que, por ejemplo, les indique que la escala es que cada centímetro representa cinco metros y les pregunte sobre medidas reales,

a partir de las medidas del plano. La interpretación de planos también se trabaja con planos de su colonia (obtenidos de alguna guía o página de internet) o planos o mapas de parques, zoológicos, etc. El tipo de tareas para interpretar estos planos puede ser aquella que describa trayectos o recorridos para ir de un lugar a otro, el camino más corto o entre dos caminos e identificar cuál es el más largo. Si se cuenta con un plano turístico de una ciudad, pídale que describan el trayecto con el que puedan visitar más lugares turísticos.

Otras actividades que se recomienda que les plantee son las siguientes: en un plano en el que figuren su escuela y su casa, indicar un camino y describirlo oralmente o por escrito; en una cartulina hacer el plano de su casa o de una parte de ella; interpretar planos y mapas ya hechos, tanto de lugares conocidos como desconocidos; comunicar a un compañero, en un plano, cómo llegar de un lugar a otro; trazar el plano de una casa a partir de varias fotografías de la casa.

Uso de TIC

Se recomienda el uso de aplicaciones como Waze o Google Maps para el trabajo de este aprendizaje esperado.

Ubicación de puntos en el plano

Con este trabajo, los estudiantes conocerán el plano cartesiano y las convenciones para ubicar puntos en él. Este tema tiene fuertes vínculos con la graficación de funciones que los alumnos estudiarán en secundaria en el eje “Número, álgebra y variación”.

Una recomendación para su desarrollo es que se hagan actividades donde los estudiantes se

vean en la necesidad de establecer una convención sobre cómo localizar un punto en un plano, es decir, la necesidad de un sistema de referencia. Por ejemplo: se organiza al grupo en parejas: alumno A y alumno B. Cada uno tiene un geoplano cuadrículado y ligas. Se sientan uno a espaldas del otro (la idea es que no vean lo que el otro hace). Se pide al alumno A que con la liga forme un polígono de cinco o seis lados y que después dé instrucciones orales al alumno B para que este haga un polígono idéntico y en la misma posición dentro del geoplano. Cuando terminen, pídeles que comparen los polígonos; si estos son idénticos y están en la misma posición en el geoplano, la actividad tuvo éxito. Esta se deberá repetir varias veces, intercambiando los papeles y comparando los polígonos. Después de cada intento se da tiempo a los alumnos para que se pongan de acuerdo sobre cómo dar las instrucciones. Lo más probable es que empiece a surgir la idea de coordenadas, quizá con letras o números. El propósito es que ellos noten la utilidad de crear un código y un sistema de referencia para comunicarse. La misma actividad puede replicarse pidiendo a los alumnos que escriban mensajes para que su compañero haga la construcción, con esto se promueve también la necesidad de un código escrito.

Para la práctica de ubicación de puntos en el plano, una vez que se les presente el plano cartesiano a los alumnos y que se introduzcan las convenciones para ubicar puntos, se pueden poner tareas como las siguientes:

- Tres vértices de un rectángulo están en los puntos $(4, 3)$, $(4, 8)$, $(1, 3)$. ¿Cuáles son las coordenadas del cuarto vértice?
- Ubica en el plano diez puntos que tengan la misma ordenada. ¿Se pueden unir con una recta?
- Ubica en el plano cartesiano cinco puntos cuya abscisa valga el doble de su ordenada. ¿Puedes trazar una recta que pase por los cinco puntos? Un punto cuya abscisa es -7 pertenece a esta recta, ¿cuál es la ordenada de este punto? El punto $(-2, -4)$, ¿pertenece a esta recta?, ¿cómo lo sabes?

No debe olvidar, en este tipo de actividades, trabajar también con coordenadas, así como con números positivos o negativos y hacer notar la importancia del par ordenado, que permite establecer que los puntos como $(3, 2)$ y $(2, 3)$ están en otro lugar del plano.

Identificar coordenadas

Con objeto de que los alumnos ejerciten la ubicación de coordenadas en el plano cartesiano, sugiérales que utilicen en internet algún interactivo como “Matemáticas-puntos” y una vez que ingresen, los estudiantes tendrán que activar en la sección “Cartesiano” la opción “Ambos” y, en “Cuadrantes”, la “Opción I”. En la parte superior derecha de la pantalla se registran los aciertos, errores y el tiempo en que resolvió cada ejercicio.

EJE	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
Tema	• Figuras y cuerpos geométricos
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Construye triángulos con regla y compás, traza e identifica sus alturas. • Construye prismas y pirámides rectos cuya base sea un rectángulo o un triángulo a partir de su desarrollo plano.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A lo largo de toda su educación primaria, los alumnos han trabajado con diversas figuras geométricas. En tercer grado empezaron a estudiar algunas de las características de los triángulos y su construcción a partir de diversos recursos como doblado o recorte. Ahora estudiarán esta figura geométrica con mayor profundidad y conocerán y trazarán sus tres alturas. Asimismo, utilizarán sus conocimientos sobre la construcción de triángulos y cuadriláteros al construir desarrollos planos para armar prismas y pirámides rectos con caras rectangulares o triangulares. En este momento ya se formalizarán los nombres de los triángulos y ya pueden caracterizarse por los lados o los ángulos.

Para el trazo de triángulos, solicite a los alumnos que usen todos sus instrumentos geométricos, regla, escuadras y, de manera particular, el compás para trasladar longitudes al construirlos y el transportador, que por primera vez usarán para determinar la medida de los ángulos. Las alturas de los triángulos se trazarán usando las escuadras de la misma manera que aprendieron en cuarto grado al trazar perpendiculares.

Muchos alumnos tienen ideas erróneas acerca de los triángulos, por ejemplo, que siempre es posible construir un triángulo dadas tres medidas. Si les pide que construyan un triángulo cuyos lados miden 8, 5 y 1 cm, los estudiantes se darán cuenta de que esto no siempre es posible.

También tienen ideas erróneas acerca de las alturas, por ejemplo, creen que solo hay una altura del triángulo, cuando en realidad hay tres: una por cada lado; que la altura de un triángulo siempre es una línea vertical, cuando puede tener cualquier posición o que las alturas siempre están dentro del triángulo. Es necesario proponer actividades suficientes y variadas para que los alumnos desechen estas ideas erróneas. Por ejemplo:

- Trazar las tres alturas de un triángulo acutángulo, uno rectángulo y uno obtusángulo.
- Investigar: ¿cómo debe ser un triángulo para que dos de sus alturas coincidan con los lados? ¿Cómo debe ser para que dos de sus alturas queden fuera del triángulo? ¿Y para que todas queden dentro?

En este grado, los alumnos continúan el estudio de los cuerpos geométricos, el cual ya se había iniciado en quinto grado al analizar las características de las pirámides rectas triangulares y rectangulares. Proponga actividades en que los alumnos desarrollen su imaginación espacial al elegir un desarrollo con el que sí es posible construir un prisma o una pirámide y después validar sus hipótesis construyendo los cuerpos.

Uso de TIC

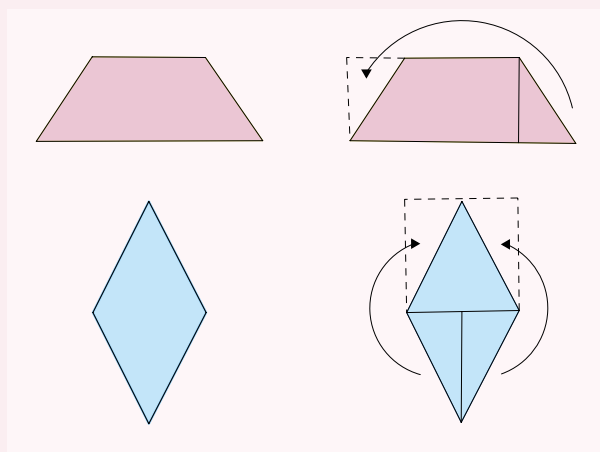
Se sugiere trabajar con software de geometría dinámica como GeoGebra y actividades en LOGO.

EJE	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
Tema	• Magnitudes y medidas
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula y compara el área de triángulos y cuadriláteros mediante su transformación en un rectángulo. • Estima, compara y ordena el volumen de prismas rectos rectangulares mediante el conteo de cubos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los alumnos iniciaron el estudio de la medida de las superficies en cuarto grado al compararlas y medirlas con unidades no convencionales. En quinto grado calcularon el área de rectángulos con metros cuadrados y centímetros cuadrados. Ahora los alumnos continuarán el estudio de las superficies al calcular el área de triángulos y cuadriláteros (rombos, romboides y trapecios) mediante su transformación en un rectángulo. Es importante mencionar que no es propósito de este grado construir las fórmulas usando expresiones algebraicas, esto se reserva para el primer grado de secundaria, pero sí que se expresen verbalmente, por ejemplo:

$$\text{área del rombo} = \frac{\text{diagonal mayor} \times \text{diagonal menor}}{2}$$



Conviene iniciar el estudio de este contenido con actividades que permitan recordar cómo se calcula el área del rectángulo. Para que realmente el cálculo del área de triángulos y cuadriláteros se haga mediante la transformación en rectángulo, es importante que en las primeras actividades

las figuras se den recortadas. Los rombos, romboides, trapecios y triángulos pueden transformarse de varias maneras en un rectángulo.

Una vez convertidos en rectángulos se puede calcular el área. Después del trabajo con figuras recortadas, se puede trabajar con figuras en el geoplano o dibujadas. Otro tipo de actividades recomendables son las que apuntan a diferenciar el perímetro y el área de una figura y a descubrir que no necesariamente a mayor perímetro corresponde mayor área.

En este grado, los alumnos empezarán a estudiar una nueva magnitud: el volumen. Es importante comparar objetos claramente distintos unos de otros por su forma o el material de que estén hechos (excepto los que son porosos, como la piedra pómez, o con perforaciones o huecos), y que los alumnos comparen su volumen sumergiéndolos en agua: el cuerpo que desplace más agua es el de mayor volumen.

Otro recurso para comparar u ordenar volúmenes de objetos, como cajas de distintos tamaños, es rellenarlas con cubos o paralelepípedos. Aprenderán que el volumen de un cuerpo no depende de su forma ni de su peso. También deberán elegir una unidad para determinar el volumen a partir del conteo de las unidades de la manera más eficiente posible. En este grado, no se pretende llegar a la fórmula para calcular el volumen de prismas; lo importante es que los alumnos se familiaricen con la magnitud volumen y que empiecen a medirlo a partir del conteo de cubos. Al igual que con otras magnitudes, se recomienda que los estudiantes estimen cuál de los dos prismas rectos rectangulares tiene mayor volumen y luego comprueben su estimación utilizando cubos o paralelepípedos.

También se pueden hacer actividades donde los alumnos midan con diversas unidades el mismo prisma y se den cuenta de que, a mayor tamaño de la unidad, se obtiene un menor número al medir el prisma.

Uso de TIC

Con objeto de que los alumnos identifiquen el volumen de cuerpos regulares mediante el conteo de

unidades no convencionales, sugiéralas que utilicen el interactivo que se ubica en la sección “Introducción al concepto y cálculo del volumen” de la red digital educativa Descartes.

Los alumnos identificarán el número de bloques que hay en los prismas rectangulares. En este interactivo verán todas las caras del prisma, ya que con el cursor podrán manipularlo para cambiar la perspectiva desde la cual lo ven.

MATEMÁTICAS. PRIMARIA. 6º

EJE	ANÁLISIS DE DATOS
Tema	• Estadística
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Lee gráficas circulares. • Usa e interpreta la moda, la media aritmética y el rango de un conjunto de datos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Lectura de gráficas circulares

Este contenido tiene el objetivo de que los alumnos aprendan a leer e interpretar gráficas circulares.

Una gráfica circular es una representación de frecuencias de datos (también puede ser de porcentajes o de medidas) mediante sectores de un círculo. Este representa la totalidad, esto es, 100%, y el área de los sectores representa la frecuencia o porcentaje de cada valor.

Para lograr el aprendizaje de este tema se pueden hacer experimentos mediante encuestas sobre temas de interés. Represente usted la tabla en un diagrama circular para mostrar a los alumnos la información y discutirla.

Se pueden hacer también actividades relacionadas con información útil para los estudiantes y que relaciona este tema con otros que se aprenden en este mismo grado, como la representación de los datos en la tabla nutricional o sobre el consumo de energía en varias localidades representadas en un mapa.

La moda, la media aritmética y el rango de un conjunto de datos

En este grado se continúa con actividades que permitan a los alumnos calcular la moda y la media aritmética de conjuntos de datos. Estos pueden

provenir de los experimentos o encuestas hechos por los propios estudiantes o que consulten en diversas fuentes. Se añade a esto el estudio del rango de un conjunto de datos mediante algunas aplicaciones. El rango es la distancia que hay entre el valor máximo y el valor mínimo del conjunto. Esta distancia se calcula mediante la diferencia de los valores extremos: $\text{rango} = \text{máx.} - \text{mín.}$ Esta cantidad proporciona una indicación de qué tan separados están los elementos del conjunto de datos; en estadística, el rango es una de las medidas de dispersión. Si el rango es grande, es posible que también la dispersión sea mucha. Cuando se representa un conjunto de datos en la recta numérica se percibe la dispersión de manera visual, y esta se compara con la dispersión de otro conjunto de datos.

Para desarrollar la idea de comparación de datos mediante su rango, se puede mostrar a los alumnos dos listas de datos y su representación por medio de un punto para cada valor en la recta numérica.

Pueden, posteriormente, hacerse preguntas como las siguientes:

- ¿En cuál de los dos casos los datos están más cercanos unos a otros? ¿Cuál es el conjunto más disperso?
- Calculen el rango y comparen sus respuestas a las preguntas anteriores.

Otra posible aplicación en la que se puede apreciar la dispersión está relacionada con las marcas en competencias deportivas. Se puede presentar las marcas de dos atletas y hacer preguntas como las que se proponen enseguida:

- ¿Quién tiene marcas más dispersas? Calculen y comparen los rangos.
- ¿Cuál es la media aritmética de las marcas de cada atleta?
- ¿Qué pueden decir de su desempeño promedio?
- Dibujen las marcas sobre una recta numérica para cada atleta.
- ¿Quién tiene el desempeño más consistente en términos de que es más constante en sus marcas?
- ¿Qué relación guarda esto con la dispersión?

En este tipo de actividades se espera que los alumnos utilicen el rango como un indicador de la dispersión y la interpreten en los diferentes contextos en los que se presenta. En el contexto de las marcas del salto de longitud, la dispersión ofrece indicaciones sobre la consistencia en los saltos.

Otro contexto en el que la dispersión es importante es en los experimentos científicos, donde es necesario tomar varias veces la medida de alguna característica de un objeto o de alguna cantidad y, además, se comparan las medidas obtenidas con varios métodos o en diversas fechas. Al respecto se pueden hacer preguntas como las siguientes:

- Obtengan el promedio y el rango de las medidas de cada método. Representen cada conjunto de datos en una recta numérica ¿Qué conjunto tiene mayor dispersión? ¿Qué método de medida es más preciso? Se espera que los alumnos identifiquen que el método más preciso es aquel en que la dispersión y el rango son menores.

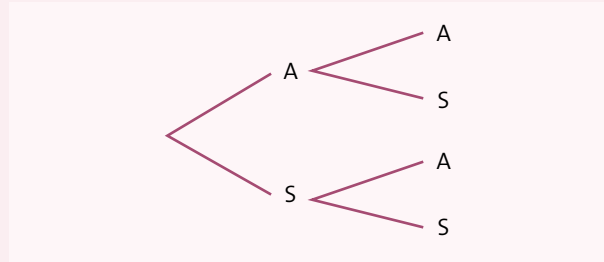
EJE	ANÁLISIS DE DATOS
Tema	• Probabilidad
Aprendizaje esperado	• Determina los resultados posibles de un experimento aleatorio.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En quinto grado, los alumnos trabajaron con el concepto de *experiencia aleatoria*. En este grado se introduce las nociones de espacio muestral. Se sugiere que los estudiantes sigan trabajando en la distinción entre los fenómenos determinísticos y los de azar.

La primera condición que debe cumplir una experiencia aleatoria es que sea posible describir todos sus resultados. A la lista de todos los resultados posibles se le llama espacio muestral. No es necesario que los alumnos usen la expresión “espacio muestral”, lo importante es que ellos sean capaces de determinar los resultados posibles de una experiencia aleatoria. Primero se pueden responder preguntas de experiencias aleatorias sencillas, por ejemplo: “¿Cuáles son los resultados posibles al lanzar una moneda? (Águila, sol). ¿Cuáles son los resultados posibles al lanzar un dado? (1, 2, 3, 4, 5, 6)”.

Surgen problemas interesantes al definir experiencias aleatorias que sean la repetición de una experiencia dada. Por ejemplo, en lugar de lanzar solo una moneda, se lanzan dos y se observa lo que ocurre. ¿Cuáles son los resultados posibles? En este caso, el espacio muestral está formado por cuatro resultados que tienen la misma oportunidad de ocurrir. Se recomienda que, al principio, se deje que los alumnos usen recursos propios para determinar los posibles resultados de una experiencia aleatoria y después sugerirles una manera de encontrar los resultados, por ejemplo, los diagramas de árbol.



Ante el problema “Si se lanzan dos dados, ¿cuáles son los resultados posibles?”, es probable que los alumnos hagan la lista sin seguir un orden determinado o quizá haya quien sí siga cierto orden para enumerar los resultados posibles (como un diagrama de árbol); en cualquier caso, puede sugerirse el uso de tablas de doble entrada.

O también se pueden combinar dos experiencias, por ejemplo: “¿Cuáles son los resultados posibles al lanzar un dado y una moneda?”. Para responder, se puede usar un diagrama de árbol o un cuadro de doble entrada.

D1/D2	1	2	3	4	5	6
1	(1, 1)	(1, 2)	(1, 3)	(1, 4)	(1, 5)	(1, 6)
2	(2, 1)	(2, 2)	(2, 3)	(2, 4)	(2, 5)	(2, 6)
3	(3, 1)	(3, 2)	(3, 3)	(3, 4)	(3, 5)	(3, 6)
4	(4, 1)	(4, 2)	(4, 3)	(4, 4)	(4, 5)	(4, 6)
5	(5, 1)	(5, 2)	(5, 3)	(5, 4)	(5, 5)	(5, 6)
6	(6, 1)	(6, 2)	(6, 3)	(6, 4)	(6, 5)	(6, 6)

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

El propósito de la evaluación no consiste solo en asentar una calificación para cada alumno. La evaluación debe ser también una forma de recabar información y evidencias que den cuenta de lo que los estudiantes saben, de las habilidades matemáticas que han desarrollado y de por qué se equivocan o tienen fallas. En este sentido, la evaluación debe brindarle a usted la posibilidad de conocer qué han aprendido sus alumnos, la eficacia de las actividades que les propone y qué puede hacer para mejorar dicho aprendizaje. Esto se logra en diferentes momentos, como durante el desarrollo de la clase, por ejemplo, o bien, cuando un estudiante pasa al pizarrón a explicar cómo resolvió un problema y usted le plantea preguntas acerca de qué fue lo que hizo para resolverlo, qué entendió y cómo se le ocurrió ese procedimiento.

Identifique lo que los alumnos aprendieron y qué les falta por aprender, esto le permite poner en juego nuevas estrategias que los ayuden a superar esas dificultades de aprendizaje, así como dar la realimentación pertinente, a fin de superar determinada carencia.

Para el alumno, la evaluación debe ser una oportunidad de mostrar y valorar lo que ha aprendido, de asumir su responsabilidad en lo que concierne a su aprendizaje, así como de recibir realimentación que lo ayude a superar las dificultades que se le han presentado para lograrlo.

Por lo anterior, la evaluación en la asignatura Matemáticas tiene un enfoque formativo, esto es que brinda una oportunidad de reflexión y aprendizaje tanto para el alumno como para usted.

La evaluación formativa no excluye el asentar una calificación ni la posibilidad de incorporar momentos con el propósito específico de investigar los logros de los alumnos por medio de algún instrumento para tal efecto.

Dado que es un proceso que se lleva a cabo de manera sistemática durante el desarrollo de las clases, a lo largo de todo el ciclo escolar existen di-

versas técnicas e instrumentos que son útiles para recabar información. Estos pueden ser:

- a) Informales, como la observación, la exploración de conocimientos y habilidades a partir de preguntas orales, que se aplican con el apoyo de diarios de clase, registros anecdóticos y listas de control.
- b) Semiformales, como la resolución de situaciones problemáticas, ejercicios y prácticas en clase, la explicación de soluciones, el desarrollo de tareas en casa, a partir del uso de listas de cotejo, rúbricas, escalas estimativas y portafolios de evidencias.
- c) Formales, como los exámenes, que conviene analizar con ayuda de listas de cotejo o escalas estimativas.

Cabe resaltar que tanto la tarea —entendida como la actividad, el ejercicio o el problema que se plantea a los alumnos para desarrollar la capacidad matemática— como la forma en que se evalúa deben ser congruentes con el propósito de la evaluación, es decir, con lo que se quiere evaluar. Por ejemplo, si el interés es valorar la forma como los alumnos se involucran en el trabajo en grupo o su habilidad para comprender, comunicar o validar ideas matemáticas, el examen escrito no es la forma más adecuada para obtener esta información. De ahí la relevancia de que para evaluar a los alumnos se utilicen técnicas e instrumentos diversos que permitan conocer el avance que van teniendo en los procesos de apropiación de conocimientos y actitudes y en el desarrollo de habilidades.

En relación con los exámenes escritos, se recomienda que estos sean breves y se elaboren con preguntas que resalten lo esencial de un tema, sin darle peso exagerado a las definiciones o a los significados; con una estructura que combine tanto reactivos cerrados como abiertos, donde el alumno muestre el dominio que tiene sobre un contenido matemático de varias formas. En algunos casos, la calculadora puede ser un recurso que se utilice

con el fin de priorizar el tiempo para el desarrollo de procedimientos y cálculos complejos.

Tradicionalmente, el examen se ha utilizado como único instrumento para asignar una calificación a los alumnos y la única información que de él se obtiene es el número de aciertos que consiguen. Esto no da cuenta de aspectos más profundos del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que además de ello —y como se dijo antes— el examen debe ayudarlo a usted a conocer diferentes respuestas correctas y los errores comunes del grupo.

En particular, este análisis le permitirá detectar cuáles y de qué tipo son las dificultades que tuvieron los alumnos, valorar la pertinencia de las preguntas y tomar decisiones para ayudarlos a seguir avanzando.

Es fundamental tener presentes las líneas de progreso que se describen en las Sugerencias de evaluación generales de este documento, ya que estas definen el punto inicial y la meta a la que se puede aspirar en lo que respecta al desempeño de los alumnos:

1. De resolver problemas con ayuda, a resolverlos de manera autónoma.
2. De la justificación pragmática, al uso de propiedades.
3. De los procedimientos informales, a los procedimientos expertos.

Finalmente, es importante considerar que la evaluación también representa una fuente de información y de acción para las familias de los alumnos, así como para otros maestros que están o estarán involucrados en su proceso de educación escolar. Informar a las familias sobre los logros, las necesidades de aprendizaje y la forma como pueden ayudar a sus hijos traerá beneficios, ya que se pueden convertir en colaboradores de su proceso de aprendizaje. Para otros maestros, los resultados de las evaluaciones dan cuenta del proceso que ha seguido un alumno y de lo que es capaz de hacer, y les facilita tomar decisiones para apoyarlo en los aspectos que necesite superar.



11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS



ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- El enfoque didáctico para el estudio de las matemáticas es la resolución de problemas. Este enfoque implica plantear situaciones problemáticas interesantes y retadoras que inviten a los alumnos a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolverlas y a formular argumentos para validar los resultados; así como también que favorezcan el empleo de distintas técnicas de resolución y el uso del lenguaje matemático para interpretar y comunicar sus ideas.
- El aprendizaje se sustenta en los conocimientos previos de los alumnos, de tal forma que ellos aprovechen lo que saben y avancen en la construcción de conocimientos cada vez más complejos y en el uso de técnicas más eficaces.
- La actividad fundamental en los procesos de estudio de la asignatura es el razonamiento; sin embargo, los ejercicios de práctica y el uso de la memoria son complementarios y necesarios para facilitar el tránsito a procesos más complejos.
- El enfoque de la evaluación de la asignatura es formativo. Se trata de un proceso sistemático cuyo propósito es mejorar el desempeño de los alumnos, a partir de la observación de sus procesos de aprendizaje y el seguimiento a sus progresos. Un objetivo importante es que ellos tengan oportunidades para reflexionar acerca de lo que saben, lo que están aprendiendo y lo que les falta por aprender.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se tiene una posición más clara sobre la concepción de las matemáticas y sobre el papel de la resolución de problemas.
- Las “Orientaciones didácticas” se recuperan, con explicaciones, sugerencias de actividades y algunas articulaciones posibles.
- Se integró el eje “Número, Álgebra y Variación” que ahora incluye “Proporcionalidad”.
- En aritmética se nombran los temas de acuerdo con las operaciones básicas. Se mantiene el estudio de los sistemas de numeración romano y maya. En sexto grado se introducen los números enteros.
- El álgebra es una herramienta vinculada al estudio de la variación. El álgebra simbólica se inicia con la resolución de problemas por medio de la formulación y solución de ecuaciones.
- Hay mayor énfasis en la equivalencia de expresiones algebraicas. La manipulación algebraica está orientada a la resolución de problemas, a procesos de generalización y a la modelación de situaciones de variación.
- Se eliminó el estudio de la proporcionalidad múltiple y el interés compuesto.
- Por su amplio uso social, la ubicación espacial se trabaja a partir de tercer grado; en sexto se estudian los cuatro cuadrantes del plano cartesiano.
- “La construcción de cuerpos” es el eje para el estudio de las características de las figuras. En secundaria se inicia el desarrollo del razonamiento deductivo.
- El tema “Medida”, ahora es “Magnitudes y medidas”, para enfatizar la importancia de la magnitud en sí misma. Antes de medir magnitudes se estiman, comparan y ordenan.
- Se retrasó el estudio de los ángulos; las fórmulas con literales para calcular área y las conversiones de medidas pasan a secundaria.
- Se omitieron múltiplos y submúltiplos del metro cuadrado, el análisis de las secciones de corte a un cilindro o cono por un plano y el volumen del cono.
- El eje “Manejo de la información”, se reorganizó y ahora es “Análisis de datos”, que incluye solo “Estadística” y “Probabilidad”. El estudio de la probabilidad ahora se inicia en primaria.
- La conversión de fracciones decimales a escritura decimal y viceversa es un tema que se pospone para el primer grado de secundaria.
- El estudio del mcm y el MCD, que antes se realizaba en sexto grado, ahora se desarrolla en tercero de secundaria.

CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA. PROGRAMAS DE ESTUDIO



EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL

Este campo está constituido por los enfoques de diversas disciplinas de las ciencias sociales, la biología, la física y la química, así como por aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y éticos. Sin pretender ser exhaustivo, ofrece un conjunto de aproximaciones a ciertos fenómenos y procesos naturales y sociales cuidadosamente seleccionados. Si bien todos ellos exigen una explicación objetiva de la realidad, algunos se tratarán inicialmente de forma descriptiva y, a medida que los educandos avancen por los grados escolares, encontrarán cada vez más oportunidades para trascender la descripción y desarrollar su pensamiento crítico. Es decir, aplicar su capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole. Así aprenderán a analizar y a evaluar la consistencia de los razonamientos y, con ello, a desarrollar un escepticismo informado, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Un objetivo central de este campo es que los educandos adquieran una base conceptual para explicarse el mundo en que viven, que desarrollen habi-

lidades para comprender y analizar problemas diversos y complejos; en suma, que lleguen a ser personas analíticas, críticas, participativas y responsables. Este campo forma parte de la educación preescolar, y en primaria y secundaria lo integran las siguientes asignaturas:

- **CONOCIMIENTO DEL MEDIO:** preescolar,* 1º y 2º de primaria
- **CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA:** de 3º a 6º de primaria
- **CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:** 1º de secundaria, Biología; 2º de secundaria, Física; y 3º de secundaria, Química
- **HISTORIAS, PAISAJES Y CONVIVENCIA EN MI LOCALIDAD:** 3º de primaria
- **HISTORIA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria
- **GEOGRAFÍA:** de 4º a 6º de primaria y 1º de secundaria
- **FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA:** de 4º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria

* Los Aprendizajes esperados para el nivel preescolar relativos al campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social se incluyen en el apartado de la asignatura “Conocimiento del Medio”, debido a que esta se imparte desde primer grado y por ende se articula con el nivel preescolar.





CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

1. CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La ciencia y la tecnología son actividades humanas esenciales para la cultura, que están en constante construcción, evaluación, corrección y actualización. Son fundamentales para entender e intervenir en el mundo en que vivimos, relacionar en estructuras coherentes hechos aparentemente aislados, construir sentido acerca de los fenómenos de la naturaleza, acrecentar el bienestar de la humanidad y enfrentar los desafíos que implican, entre otros, y alcanzar el desarrollo sustentable y revertir el cambio climático.

La educación básica debe inspirar y potenciar el interés y disfrute del estudio, e iniciar a los estudiantes en la exploración y comprensión de las actividades científicas y tecnológicas, la construcción de nociones y representaciones del mundo natural y de las maneras en cómo funciona la ciencia, el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo, al mismo tiempo que adquieran capacidades para la indagación y la autorregulación de los aprendizajes.

La intención sustantiva del estudio de las ciencias es coadyuvar en la formación de una ciudadanía que participe democráticamente, con fundamentos y argumentos en la toma de decisiones acerca de asuntos científicos y tecnológicos de trascendencia individual y social, vinculados a la promoción de la salud y el cuidado del medioambiente, para que contribuyan en la construcción de una sociedad más justa con un futuro sustentable.



2. PROPÓSITOS GENERALES

La investigación de la enseñanza de las ciencias en las últimas décadas ha mostrado que toda propuesta encaminada a mejorar su aprendizaje debe considerar tres factores: las estructuras conceptuales y procesos cognitivos en un contexto educativo; un marco epistemológico para el desarrollo y la evaluación del conocimiento; y los procesos sociales y contextuales sobre cómo comunicar el conocimiento, representarlo, argumentar y debatir.¹¹⁶ Bajo esta perspectiva se han desarrollado los propósitos generales y por nivel escolar, procurando, que la parte cognitiva se oriente al desarrollo de procesos de representación de observaciones, relaciones y concepciones;¹¹⁷ que desde la parte epistemológica se favorezca la indagación, entendida como un proceso complejo que atiende las características generales de la naturaleza de la ciencia;¹¹⁸ y que respecto a los procesos sociales, que fomente la argumentación, la comunicación, las actitudes y los valores en torno a la relación con la naturaleza y la sustentabilidad.¹¹⁹ Además, los propósitos y el enfoque propuestos recogen las experiencias y buscan responder cuestionamientos sobre los desarrollos curriculares previos en el sistema educativo mexicano, en torno a los procesos de aprendizaje, los requerimientos cognitivos y actitudinales de los estudiantes, y la estructura curricular de los conocimientos.¹²⁰

1. **Explorar e interactuar** con fenómenos y procesos naturales, para desarrollar nociones y representaciones para plantear preguntas sobre los mismos y generar razonamientos en la búsqueda de respuestas.
2. **Explorar e interactuar** con fenómenos y procesos naturales, para desarrollar estrategias de indagación que ayuden a comprender los procesos científicos de construcción de conocimiento.

¹¹⁶ Duschl, Richard y Richard Grandy (eds.), *Teaching Scientific Inquiry*, Róterdam, Sense Publishers, 2008.

¹¹⁷ Dumont, Hanna; David Istance y Francisco Benavides (coords.), *op. cit.*

¹¹⁸ Duschl, Richard; Heidi A. Schweingruber y Andrew W. Shouse, *Taking Science to School. Learning and Teaching Science in Grades K-8*, National Research Council, Washington D. C., The National Academies Press, 2007. / Abrams, Eleanor; Sherry Southerland y Peggy Silva (coords.), *Inquiry in the Classroom*, Charlotte, Information Age Publishing, 2007. / Hodson, Derek, "Nature of Science in the Science Curriculum: Origin, Development, Implications and Shifting Emphases", en Matthews, Michael (ed.), *International Handbook of Research in History, Philosophy and Science Teaching*, Dordrecht, Springer, 2014.

¹¹⁹ Jones, Ithel; Vickie Lake y Lin Miranda, "Early Childhood Science process Skills: Social and Developmental Considerations", en Saracho, Olivia y Bernard Spodek (eds.), *Contemporary perspectives on science and technology in early childhood education*, Charlotte, Information Age Publishing, 2008.

¹²⁰ Flores, Fernando (coord.), *La enseñanza de la ciencia en la educación básica en México*, México, INEE, 2012.

3. **Representar y comunicar** ideas acerca de los procesos naturales, para desarrollar habilidades argumentativas.
4. **Desarrollar** actitudes y valores hacia la ciencia y la tecnología para reconocerlas como parte del avance de la sociedad.
5. **Describir** cómo los efectos observados en los procesos naturales son resultado de las interacciones que hay entre ellos.
6. **Identificar** procesos y desarrollos tecnológicos que son útiles para los humanos, valorar sus beneficios y promover su uso ético.
7. **Explorar** la estructura de la materia y del universo desde diversas escalas.
8. **Explorar** los procesos naturales desde la diversidad, la continuidad y el cambio.
9. **Comprender** los procesos de interacción de los sistemas, su relación con la generación y transformación de energía, así como sus implicaciones medioambientales.
10. **Mantener y ampliar** el interés por el conocimiento de la naturaleza.
11. **Integrar** aprendizajes para explicar fenómenos y procesos naturales desde una perspectiva científica, y aplicarlos al tomar decisiones en contextos y situaciones diversas.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Reconocer** la diversidad de materiales en el medioambiente y sus múltiples usos de acuerdo con sus propiedades.
2. **Comprender** que los mundos físico y biológico cambian con el tiempo, debido a interacciones naturales y a la acción de los seres humanos.
3. **Comprender** que en la naturaleza hay desde entidades minúsculas hasta entidades enormes y que todas forman parte del mundo.
4. **Describir** las características de los seres vivos a partir de la comparación entre plantas, animales, hongos y microorganismos, que forman parte de la biodiversidad; y comprender las características cíclicas de los procesos vitales.
5. **Conocer** los componentes y funciones de los principales órganos de los sistemas que conforman el cuerpo humano, como base para reconocer prácticas y hábitos que permiten conservar la salud.
6. **Conocer y distinguir** los componentes biológicos y físicos de los ecosistemas, y desarrollar una actitud crítica sobre las acciones que pueden provocar su deterioro.
7. **Integrar y aplicar** saberes para hallar opciones de intervención en situaciones problemáticas de su contexto cercano, asociadas a la ciencia y la tecnología.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Concebir** la ciencia y la tecnología como procesos colectivos, dinámicos e históricos, en los que los conceptos están relacionados y contribuyen a la com-

- preensión de los fenómenos naturales, al desarrollo de tecnologías, así como la toma de decisiones en contextos y situaciones diversas.
2. **Reconocer** la influencia de la ciencia y la tecnología en el medioambiente, la sociedad y la vida personal.
 3. **Demostrar** comprensión de las ideas centrales de las ciencias naturales, a partir del uso de modelos, del análisis e interpretación de datos experimentales, del diseño de soluciones a determinadas situaciones problemáticas, y de la obtención, evaluación y comunicación de información científica.
 4. **Explorar** la estructura y diversidad biológica y material, desde el nivel macroscópico hasta el submicroscópico, estableciendo conexiones entre sistemas y procesos macroscópicos de interés, sus modelos y la simbología utilizada para representarlos.
 5. **Identificar** la diversidad de estructuras y procesos vitales, como resultado de la evolución biológica.
 6. **Valorar** el funcionamiento integral del cuerpo humano, para mantener la salud y evitar riesgos asociados a la alimentación, la sexualidad y las adicciones.
 7. **Explorar** modelos básicos acerca de la estructura y procesos de cambio de la materia, para interpretar y comprender los procesos térmicos, electromagnéticos, químicos y biológicos, así como sus implicaciones tecnológicas y medioambientales.
 8. **Comprender** los procesos de interacción en los sistemas y su relación con la generación y transformación de energía, así como sus implicaciones para los seres vivos, el medioambiente y las sociedades en que vivimos.
 9. **Aplicar** conocimientos, habilidades y actitudes de manera integrada, para atender problemas de relevancia social asociados a la ciencia y la tecnología.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El conocimiento sobre los problemas de aprendizaje de las ciencias naturales, de la construcción de conceptos y representaciones de los estudiantes de la escuela básica, y de los nuevos contextos de desarrollo de las sociedades, ha llevado a muchos países al replanteamiento de sus currículos de ciencia básica. Estos cambios están orientados, en su mayoría, por enfoques educativos, epistemológicos y cognitivos que ponen énfasis en el proceso en que los alumnos desarrollan habilidades cognitivas, en que la enseñanza promueve la percepción de la ciencia en un contexto histórico orientado a la solución de situaciones problemáticas derivadas de la interacción humana con su entorno, así como en las formas de aproximación a la construcción del conocimiento, más que a la adquisición de conocimientos específicos o a la resolución de ejercicios. También proponen una visión de la ciencia más integrada e interrelacionada, que se enfoque en estructuras generales que comparten diversas ciencias, más que en la visión de cada disciplina. Así es posible percibir cómo algunos aspectos, como los sistemas, los procesos cíclicos o los desarrollos sobre lo micro, fungen como nuevos organizadores curriculares que presentan de ma-

nera coherente una ciencia básica escolar que rescata no solo los conocimientos más básicos de cada disciplina, sino una forma transdisciplinaria de verla y abordarla, con el propósito de que sea una ciencia escolar más útil al desarrollo social, económico y tecnológico del presente.¹²¹

Por ello, hoy en día la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales en la educación básica se fundamenta en el desarrollo cognitivo de los estudiantes y se orienta a la construcción de habilidades para indagar, cuestionar y argumentar. Toman como punto de partida lo perceptible y las representaciones de los estudiantes para avanzar hacia formas más refinadas que les ayuden a comprender sistémicamente los procesos y fenómenos naturales.

Una buena enseñanza y un buen aprendizaje de las ciencias requieren crear condiciones en las cuales la participación activa de los estudiantes, mediada por el docente, sea prioritaria.

El profesor acompaña al estudiante en la búsqueda de respuestas a sus preguntas a través de la indagación. Para ello plantea actividades de forma abierta, con situaciones concretas y de complejidad creciente, a fin de introducir nuevas formas de ver y explicar un fenómeno. También favorece la expresión del pensamiento estudiantil, pues acepta el lenguaje aproximativo, sin limitar expresiones, con vistas a avanzar en la precisión y el uso de lenguaje científico.¹²²

La indagación implica fortalecer habilidades para que formulen preguntas e hipótesis y desarrollen actividades experimentales para ponerlas a prueba; así como observar, comparar y medir, clasificar, reconocer patrones, registrar y elaborar argumentaciones coherentes que satisfagan los cuestionamientos que los estudiantes formulan. Durante el proceso, el profesor propicia situaciones para el intercambio de argumentos entre los estudiantes, enriquece las interrogantes, induce la duda orientada al razonamiento y al pensamiento crítico, posibilita el manejo progresivo de modelos más complejos y lenguajes más abstractos, e identifica las posibles dificultades que pueden enfrentar los estudiantes y cómo ayudarles a superarlas. Todo ello a fin de llegar a soluciones conjuntas mediante planteamientos más claros y coherentes, y coadyuvar al despliegue de capacidades para trabajar en equipo. Al mismo tiempo, es importante favorecer el desarrollo de actitudes y valores que permitan a los estudiantes apreciar los aportes de la ciencia y la tecnología al mejoramiento de la calidad de vida, así como conocer sus impactos medioambientales y su uso ético. Valorar el proceso en la construcción de saberes, por encima de los resul-

¹²¹ Este tipo de cambio curricular puede verse en diversas propuestas como en *The Ontario Curriculum, Science Syllabus Primary, BC's New Curriculum, New NSW Syllabuses* o en documentos que promueven cambios y perspectivas a futuro, como *Vision for science and mathematics education, Next Generation Science Standards*.

¹²² López, Ángel Daniel y María Teresa Guerra (coords.), *Las Ciencias Naturales en la Educación Básica: formación de ciudadanía para el siglo XXI*, México, SEP, 2011.

tados o productos, propiciar los vínculos interdisciplinarios y la aplicación de los aprendizajes, son también tareas docentes imprescindibles.¹²³

Los estudiantes desempeñan una función activa en la construcción de su conocimiento cuando intercambian ideas y argumentan, comparten sus saberes, confrontan sus puntos de vista y formulan resultados con distintos medios. Interaccionan entre pares y grupos haciendo un ajuste personal entre sus modelos iniciales y las nuevas aportaciones. Identifican nuevas variables que intervienen en los procesos y fenómenos, y distinguen las más significativas. Participan en la búsqueda de información asociada a la ciencia y la tecnología de manera crítica y selectiva, como base para la toma de decisiones. Construyen un contexto significativo de lo que leen, surgido de la interacción de sus saberes con el texto escrito, y escriben sus argumentos para convencer con base en razones. Regulan su propia dinámica de aprendizaje y participan en la identificación de su entorno social y familiar buscando soluciones de manera individual y colectiva mediante proyectos que fomentan la innovación y la colaboración.¹²⁴

En el contexto de la ciencia escolar, las actividades prácticas son importantes porque sirven para representar fenómenos a partir de la manipulación, y esto posibilita la transformación de hechos cotidianos en hechos científicos escolares. Entre estas actividades se encuentran los experimentos, que pueden tener diferentes propósitos didácticos: observar un aspecto específico de un fenómeno o proceso, plantearse preguntas, aprender a usar instrumentos, medir y hacer registros, obtener evidencias a favor o en contra de una explicación, robustecer un modelo explicativo o manipular un fenómeno para obtener respuestas a preguntas relevantes y significativas. En este sentido, se deben tener claros los propósitos, los materiales, los tiempos y las posibles dificultades en su desarrollo.

Es indispensable acercar a los estudiantes al estudio de los temas mediante actividades contextualizadas y accesibles, pero que sean cognitivamente retadoras, que favorezcan la colaboración y el intercambio de ideas, generen motivación, propicien la autonomía y orienten la construcción y movilización de sus saberes. Para organizar el trabajo escolar, se pueden considerar tanto las *secuencias didácticas* como los *proyectos*.

SECUENCIAS DIDÁCTICAS

Estas deben posibilitar la aplicación del enfoque y contener actividades variadas e interesantes, con una intención clara sobre las acciones, recursos o ideas que se pretende que los estudiantes pongan en práctica para solucionar problemas. Asimismo, se debe estimular el trabajo experimental, el uso de las TIC y de diversos recursos del entorno; propiciar la aplicación de los conocimientos científicos

¹²³ Véase Pujol, Rosa María, *op. cit.*

¹²⁴ Sanmartí, Neus, *Didáctica de las ciencias en la educación secundaria obligatoria*, Madrid, Síntesis Educación, 2009.



en situaciones diferentes de aquellas en las que fueron aprendidas; y promover una evaluación formativa que proporcione información para realimentar y mejorar los procesos de aprendizaje.

PROYECTOS

En estos, los estudiantes encuentran cauces para sus intereses e inquietudes, así como oportunidades para integrar sus aprendizajes y aplicarlos en situaciones y problemas del entorno natural y social. El trabajo con proyectos demanda desarrollar y fortalecer la autonomía estudiantil a lo largo del trayecto educativo. Se parte de un nivel limitado de autonomía en los primeros grados de primaria, para transitar a un nivel intermedio, con la expectativa de que al final de la educación secundaria se alcance una mayor autonomía, en la cual los estudiantes definan actividades y productos, controlen el tiempo y avance del proyecto y sepan tomar decisiones.

Los proyectos pueden llevarse a cabo en cualquier momento del curso y requieren al menos dos semanas de trabajo colaborativo, con posibilidades de ampliar horizontes en alcance y tiempo en otros espacios curriculares del componente de Autonomía curricular. La estrategia incluye las siguientes etapas.

PLANEACIÓN

Tiene como base las actividades desencadenantes planteadas por el docente, acompañadas del intercambio de ideas, e implica plantear las preguntas, definir el propósito del proyecto y las actividades iniciales, y considerar los recursos con los que se cuenta.

DESARROLLO

En esta etapa los estudiantes ponen manos a la obra mediante actividades diversas, como consultas, entrevistas, experimentación, diseño y construcción (de objetos, artefactos o dispositivos), visitas, encuestas y acopio de registros.

COMUNICACIÓN

Involucra el uso de diversos medios de expresión para compartir los aprendizajes, hallazgos o productos; pueden ser foros, periódicos murales, folletos, videos, audios, exposiciones, ferias de ciencia y tecnología, entre otros.

EVALUACIÓN

Los registros de seguimiento al proceso, como videos, fotos, álbumes y diarios de clase son evidencias evaluables. También es importante considerar la autoevaluación y coevaluación del trabajo por los propios estudiantes, así como el reconocimiento de los logros, los retos, las dificultades y las oportunidades para avanzar en el desarrollo de nuevos aprendizajes.

De acuerdo con los fines de esta asignatura, los proyectos pueden ser de tipo científico, tecnológico o ciudadano.

Proyectos científicos

Incluyen actividades relacionadas con el trabajo científico, en las cuales los estudiantes despliegan sus habilidades para describir, explicar y predecir fenómenos o procesos naturales que ocurren en el entorno, mediante la investigación.

Proyectos tecnológicos

Refieren actividades que estimulan la creatividad en el diseño y la construcción de objetos; incrementan la destreza en el uso de materiales y herramientas, así como el conocimiento de su comportamiento y utilidad; y presentan las características y eficiencia de diferentes procesos.

Proyectos ciudadanos

Implican actividades que contribuyen a valorar de manera crítica las relaciones entre la ciencia y la sociedad, e impulsan a los estudiantes a interactuar con otras personas para pensar e intervenir con éxito en situaciones que enfrentan como vecinos, consumidores o usuarios.¹²⁵

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los programas de Ciencias Naturales y Tecnología están organizados en tres ejes y once temas cuya intención es propiciar un tratamiento articulado de las disciplinas científicas y la tecnología en contextos cotidianos y sociales, en especial los asociados a la materia, la energía y sus interacciones, el medioambiente y la salud. Si bien los ejes consideran conocimientos particulares de biología, física y química, buscan proporcionar una visión integrada en una estructura de conocimiento que los hace interdependientes, para dar sentido y funcionalidad a los aprendizajes. A lo largo del desarrollo de los ejes se induce a reflexionar acerca de los beneficios de la ciencia y de la tecnología, sus impactos sociales y medioambientales, sentando bases para que los estudiantes se posicionen frente a los dilemas éticos implícitos.

¹²⁵ Lacueva, Aurora, *Ciencia y Tecnología en la escuela*, México, SEP-Alejandría Distribución Bibliográfica, 2008.

Es importante aclarar que hay flexibilidad entre ejes y temas en cuanto a su secuenciación, a fin de favorecer el tratamiento didáctico que más convenga según el contexto y las necesidades educativas de los estudiantes.

MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES

- PROPIEDADES
- INTERACCIONES
- NATURALEZA MACRO, MICRO Y SUBMICRO
- FUERZAS
- ENERGÍA

SISTEMAS

- SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO Y SALUD
- ECOSISTEMAS
- SISTEMA SOLAR

DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO

- BIODIVERSIDAD
- TIEMPO Y CAMBIO
- CONTINUIDAD Y CICLOS

MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES

El estudio de la materia, la energía y las interacciones se inicia con lo más inmediato, concreto y perceptible, para avanzar hacia la comprensión en un nivel descriptivo de características y procesos abstractos. En este sentido, el eje plantea un primer acercamiento a la noción de *materia* a partir de las características de los materiales, como los estados de agregación y su relevancia para las actividades humanas. Presenta también una perspectiva macro, micro y submicro de la naturaleza, en la cual se encuentra desde la materia perceptible a escala astronómica, hasta la materia y los seres vivos imperceptibles a simple vista. Lo anterior permite avanzar en el conocimiento de la estructura interna de la materia, la disposición y el arreglo de sus átomos y moléculas.

Todos los procesos biológicos, físicos y químicos implican interacciones entre la materia en las que se involucra la energía, manifiesta en forma de luz, sonido, calor y electricidad. Nuestra comprensión de la naturaleza conlleva también las interacciones que tenemos con ella, en las cuales la adopción de estilos de vida y consumo sustentables, el uso de fuentes renovables de energía y el desarrollo tecnológico cobran especial relevancia.

SISTEMAS

En este eje la organización de los Aprendizajes esperados tiene la finalidad de que los estudiantes inicien un proceso de comprensión de las formas de organización de la materia en la conformación de sistemas, a fin de que construyan explicaciones sobre el funcionamiento sistémico de la naturaleza. Asimismo, que reconozcan a los sistemas como conjuntos de componentes que interactúan de manera coordinada entre sí y que son más que la suma de sus partes.



Se pone énfasis en que el cuerpo humano contiene sistemas constituidos por órganos, tejidos y células, y que si alguno de ellos falla, el resto del sistema se verá afectado en las funciones vitales y la salud. Se propicia el análisis de la relación humana con los ecosistemas y la importancia de evitar su deterioro, para fortalecer en los estudiantes la toma de decisiones con base en acciones responsables para conservar la salud en interacción dinámica con el medioambiente. En este sentido, se alienta a reflexionar y a actuar para conservar la integridad ecosistémica.

Uno de los sistemas de grandes dimensiones es el planetario, el cual se estudia con base en las características y fenómenos asociados a la Luna y el Sol, para avanzar hacia aspectos básicos de la estructura y dinámica del Sistema Solar, y para valorar la tecnología que permite explorarlo.

DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO

En la naturaleza, todo proceso implica cambios y continuidades. Algunos de ellos se manifiestan en ciclos y otros han generado gran diversidad, tanto en los seres vivos como en la materia. Por ello, los Aprendizajes esperados están organizados de manera que los estudiantes puedan relacionar la diversidad biológica con los cambios en el medioambiente, tanto los naturales como los provocados por el ser humano, y valorarla por sus funciones reguladoras en las transformaciones de energía y de materia.

La diversidad y continuidad de las formas vivientes son producto de la reproducción y la herencia, así como de sus interacciones con el medio. Los procesos físicos y químicos han cambiado a lo largo de la evolución del universo, mientras que los seres vivos a lo largo del tiempo han mostrado una gama amplia de formas, funciones y conductas. Asociado a ello, se propicia la construcción de ideas acerca de los procesos temporales, desde los muy cortos, imperceptibles a nivel sensorial, como algunas reacciones químicas; los que ocurren en nuestra escala de tiempo, relacionados con el ciclo de vida humana o el ciclo del agua; hasta los muy largos, que implican millones de años, como la evolución de los seres vivos, de la cual podemos dar cuenta con el análisis del pasado y a partir de sus expresiones actuales en la biodiversidad.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La escuela, al igual que los espacios de interacción de la comunidad científica, debe de ser un lugar para el desarrollo, aplicación, evaluación y difusión del conocimiento, acordes al nivel cognitivo de los alumnos. En este sentido, la promoción de la actividad científica escolar implica transitar entre las explicaciones de sentido común y el conocimiento científico escolar. Los alumnos llegan a la escuela con saberes y con sus propios modelos explicativos acerca de los fenómenos y procesos naturales que, por lo general, es necesario reconstruir. Por tanto, es importante diversificar las formas de revelar lo que saben los estudiantes y aprovecharlo, esto puede hacerse mediante el planteamiento y discusión de preguntas abiertas y productivas, el uso de un formulario KPSI y la prueba de asociación de palabras, entre otras, que en sí mismas también podrán ser útiles para la evaluación y la autoevaluación al contrastarlas con lo que se aprendió después del estudio.

Planificar las actividades organizadas en secuencias didácticas o proyectos con la perspectiva de buscar respuestas desde la indagación para la resolución de problemas requiere:

- **TRASCENDER** de enseñar a resolver problemas, a resolver problemas para aprender. Es indispensable centrarse más en las formas de solución, que en el planteamiento del problema.
- **ELEGIR** problemas abiertos, de amplio componente cualitativo, con implicaciones sociales, propios del contexto local, analizables desde diversos puntos de vista. La búsqueda de opciones de solución pretende propiciar saberes funcionales para la vida y suponer bases para nuevos aprendizajes.
- **PROMOVER** la comunicación. Durante el proceso de búsqueda de respuestas a preguntas relevantes o auténticas, los alumnos deben hacer un uso extenso y versátil del discurso oral, escrito y gráfico. El intercambio de ideas permite contrastarlas, regularlas y reestructurarlas.
- **ALTERNAR Y COMPLEMENTAR** el trabajo individual y grupal. Se requieren tiempos de reflexión personal y organización de las ideas, para después compartir y discutir con otros, y a partir de ello reformular o bien fortalecer los argumentos. El trabajo individual es fundamental para que cada alumno construya y valore su propio conocimiento. El trabajo grupal se basa en los requerimientos que tienen los niños para aprender y valorar el aprendizaje colaborativo.
- **CONSTRUIR** progresiones de aprendizaje. Propiciar reorganizaciones sucesivas en las cuales las ideas se van complejizando y a la vez se fortalecen procesos y actitudes en la solución de problemas, mediante actividades que permitan a los estudiantes explicar un fenómeno o concepto con sus propias palabras; ejemplificar la aplicación de los principios, usar modelos y analogías, elaborar redes conceptuales, entre otras.

- **DAR** espacio y tiempo suficiente al desarrollo de procesos cognitivos de alta complejidad, como inferir, deducir, explicar, argumentar, formular hipótesis y mostrar evidencias. Es necesario abandonar la idea de la ciencia como actividad en la cual se sigue una sola línea de acción, por lo común inductiva de generalización, pues tras la experimentación, además de obtener conclusiones se generan nuevas preguntas. Los experimentos, actividades prácticas y actividades de exploración en la naturaleza favorecen la construcción de explicaciones y durante el proceso de comunicación se propicia la incorporación de nuevas ideas.
- **HACER** patente la naturaleza de la ciencia como un proceso social dinámico, con alcances y limitaciones, en constante actualización e interacción permanente con la tecnología, a partir de debates, argumentaciones, reflexiones y el análisis de algunos acontecimientos históricos en contraste con los actuales y la permanente aplicación del escepticismo informado.
- **CONSIDERAR** las inquietudes estudiantiles manifiestas durante el desarrollo de las actividades como fuente de temas de interés para el desarrollo de proyectos.
- **APROVECHAR** todos los recursos y materiales didácticos disponibles, como el propio cuerpo humano, el entorno escolar, los libros de las Bibliotecas escolar y de aula, videos, fotografías, imágenes, notas de periódico, revistas de divulgación científica, mapas, gráficas, tablas, interactivos, simuladores, páginas electrónicas de instituciones públicas, entre otros, con diferentes fines didácticos.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Un aspecto medular e inherente de la enseñanza y el aprendizaje es la evaluación, entendida como un proceso que permite realimentar a los estudiantes para que identifiquen lo que les falta por aprender, y a los docentes, para que mejoren su desempeño. Evaluar implica obtener información acerca de las posibles causas de los errores e identificar los medios que ayudan a los estudiantes a detectar sus dificultades y tomar decisiones para superarlas. Compartir con los estudiantes los criterios de evaluación, así como enseñarles a autoevaluarse y autorregularse, son aspectos indispensables del proceso.

En toda evaluación es necesario precisar qué se evalúa y cómo reconocer la calidad de las producciones. La evaluación debe realizarse en distintos momentos, al observar y escuchar lo que hacen y dicen los estudiantes mientras tratan de resolver lo que se les planteó, o en el momento en que se analizan de manera individual y colectiva los productos de la actividad. Asimismo, es importante trabajar con una variedad amplia de tareas, asegurando que sean contextualizadas —parten de hechos factibles y exigen profundizar en cómo actuar y por qué—, productivas —implican transferir los aprendizajes, nuevas interpretaciones y actuaciones— y complejas —movilizan integradamente saberes diversos e



interrelacionados—. Existen diversos instrumentos para recabar información sobre el desempeño de los estudiantes, como las listas de cotejo o control, el portafolio, las rúbricas, los mapas conceptuales y las pruebas objetivas, entre otros.

La evaluación es un proceso continuo, que ofrece información cualitativa y cuantitativa y se concreta en registros individuales y grupales respecto a los procesos y productos de aprendizaje, en la cual se pueden considerar:

- **AVANCES EN LA DELIMITACIÓN CONCEPTUAL** y el fortalecimiento de procedimientos y actitudes planteados en los Aprendizajes esperados, así como en las habilidades y actitudes expresadas en las actividades prácticas, el trabajo experimental y de campo.
- **CREATIVIDAD EN EL DISEÑO** y construcción de modelos y dispositivos didácticos.
- **INICIATIVA Y PERTINENCIA** en la búsqueda, selección y comunicación de información en las investigaciones documentales, en artículos de periódicos o revistas de divulgación científica.
- **CLARIDAD EN LA REDACCIÓN** de reportes sobre visitas a museos, parques naturales, fábricas, hospitales, exposiciones o conferencias científicas o tecnológicas.
- **ORIGINALIDAD EN PRODUCCIONES ESCRITAS**, visuales y audiovisuales en temáticas de interés social relativas a la ciencia, la tecnología, sus productos y cómo impactan al medioambiente y la salud.
- **INNOVACIÓN EN LA BÚSQUDA** de diversas rutas de solución ante situaciones problemáticas en diferentes contextos. Autonomía en la toma de decisiones, responsabilidad y compromiso, capacidad de acción y participación.
- **POSTURA CRÍTICA Y PROPOSITIVA** en debates informados en torno a temas que proceden del discurso público del ámbito científico.
- **APERTURA A LAS NUEVAS IDEAS** con la aplicación sistemática del escepticismo informado, como elemento contra el fanatismo, mitos y prejuicios asociados a los fenómenos naturales y la salud.

8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES	Propiedades	<ul style="list-style-type: none"> Cuantifica las propiedades de masa y longitud de los materiales con base en el uso de instrumentos de medición. Reconoce de qué materiales están hechos algunos objetos de su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunos procesos de fabricación de los materiales que usa en la vida cotidiana. Identifica el origen de algunas materias primas y sus procesos de obtención. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica al aire como gas y materia y describe algunas de sus propiedades como volumen, fluidez y compresibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona las propiedades de los materiales con el uso que se les da y su reciclaje.
	Interacciones	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta y reconoce cambios de estado de agregación de la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta y describe los cambios de estado de agregación con base en la variación de temperatura. 	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta y describe interacciones con el magnetismo (atracción y repulsión con ciertos metales). 	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta y describe interacciones con la electricidad (atracción y repulsión de objetos, chispas).
	Naturaleza macro, micro y submicro	<ul style="list-style-type: none"> Infiere que hay objetos y seres vivos muy pequeños que no se pueden ver y objetos tan grandes que no se pueden dimensionar con los sentidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece relaciones entre tamaños de los objetos y seres vivos por medio de mediciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> Infiere que los cuerpos celestes y el cielo observable son muy grandes y conoce sobre el desarrollo de los telescopios que han permitido observarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que los microscopios sirven para observar seres vivos y objetos no visibles.
	Fuerzas	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta y describe que las fuerzas producen movimientos y deformaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre fuerzas intensas y débiles, y algunas de sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce a la gravedad como una fuerza que mantiene a los objetos en la superficie de la Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> Experimenta que las fuerzas que actúan simultáneamente sobre un objeto modifican la magnitud del cambio (lo aumenta o lo disminuye).
	Energía	<ul style="list-style-type: none"> Identifica al Sol como fuente de luz y calor indispensable para los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica procesos en su entorno que producen luz y calor y son aprovechados por los seres humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica al calor como energía y describe los cambios que produce en la materia. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la electricidad como forma de energía, reconoce y valora sus usos cotidianos.

BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> Identifica a la célula como la unidad estructural de los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características del modelo de partículas y comprende su relevancia para representar la estructura de la materia. Explica los estados y cambios de estado de agregación de la materia, con base en el modelo de partículas. Interpreta la temperatura y el equilibrio térmico con base en el modelo de partículas. 	<ul style="list-style-type: none"> Deduces métodos para separar mezclas con base en las propiedades físicas de las sustancias involucradas. Caracteriza propiedades físicas y químicas para identificar materiales y sustancias, explicar su uso y aplicaciones.
<ul style="list-style-type: none"> Infiere el papel que juegan las interacciones depredador-presa y la competencia en el equilibrio de las poblaciones en un ecosistema. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe, explica y experimenta con algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad e identifica los cuidados que requiere su uso. Analiza fenómenos comunes del magnetismo y experimenta con la interacción entre imanes. Describe la generación, diversidad y comportamiento de las ondas electromagnéticas como resultado de la interacción entre electricidad y magnetismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Caracteriza cómo responden distintos materiales a diferentes tipos de interacciones (mecánicas, térmicas, eléctricas). Explica y predice propiedades físicas de los materiales con base en modelos submicroscópicos sobre la estructura de átomos, moléculas o iones y sus interacciones electrostáticas.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica las funciones de la célula y sus estructuras básicas (pared celular, membrana, citoplasma y núcleo). 	<ul style="list-style-type: none"> Explora algunos avances recientes en la comprensión de la constitución de la materia y reconoce el proceso histórico de construcción de nuevas teorías. Describe algunos avances en las características y composición del Universo (estrellas, galaxias y otros sistemas). Describe cómo se lleva a cabo la exploración de los cuerpos celestes por medio de la detección y procesamiento de las ondas electromagnéticas que emiten. 	<ul style="list-style-type: none"> Representa y diferencia mediante esquemas, modelos y simbología química, elementos y compuestos, así como átomos y moléculas.
	<ul style="list-style-type: none"> Describe, representa y experimenta la fuerza como la interacción entre objetos y reconoce distintos tipos de fuerza. Identifica y describe la presencia de fuerzas en interacciones cotidianas (fricción, flotación, fuerzas en equilibrio). 	
	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la energía mecánica (cinética y potencial) y describe casos donde se conserva. Analiza el calor como energía. Describe los motores que funcionan con energía calorífica, los efectos del calor disipado, los gases expelidos y valora sus efectos en la atmósfera. Analiza las formas de producción de energía eléctrica, reconoce su eficiencia y los efectos que causan al planeta. Describe el funcionamiento básico de las fuentes renovables de energía y valora sus beneficios. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce intercambios de energía entre el sistema y sus alrededores durante procesos físicos y químicos. Explica, predice y representa intercambios de energía en el transcurso de las reacciones químicas con base en la separación y unión de átomos o iones involucrados.

EJES		CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
SISTEMAS	Sistemas del cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que el sostén y el movimiento de su cuerpo se deben a la función del sistema locomotor y practica acciones para cuidarlo. Reconoce medidas para prevenir el abuso sexual, como el autocuidado y manifestar rechazo ante conductas que pongan en riesgo su integridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe los órganos de los sistemas sexuales masculino y femenino, sus funciones y prácticas de higiene. Analiza las características de una dieta basada en el Plato del Bien Comer y la compara con sus hábitos alimentarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe los órganos del sistema digestivo, sus funciones básicas y su relación con la nutrición. Describe los cambios que presentan mujeres y hombres durante la pubertad (menstruación y eyaculación) y su relación con la reproducción humana. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica el funcionamiento general del corazón y los vasos sanguíneos y lo relaciona con la respiración pulmonar. Conoce y explica los beneficios de retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales, de la abstinencia, así como del uso del condón específicamente en la prevención de embarazos durante la adolescencia, la transmisión de VIH y otras ITS. Conoce y explica los riesgos para la salud de consumir alimentos con alto contenido de grasas, del alcoholismo y del tabaquismo y desarrolla conductas saludables para evitarlos.
	Ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el aire, agua y suelo como recursos indispensables para los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce algunas causas y efectos de la contaminación del agua, aire y suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características de un ecosistema y las transformaciones provocadas por las actividades humanas en su dinámica. 	<ul style="list-style-type: none"> Argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas.
	Sistema Solar	<ul style="list-style-type: none"> Describe el aparente movimiento del Sol con relación a los puntos cardinales. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica los eclipses y las fases de la Luna en un sistema Sol-Tierra-Luna. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe algunas características de los componentes del Sistema Solar. 	<ul style="list-style-type: none"> Representa el movimiento regular de los planetas y algunas de sus características. Reconoce algunos avances tecnológicos para la exploración y conocimiento del Sistema Solar.
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Describe las principales semejanzas y diferencias entre plantas y animales. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las principales características de los seres vivos y la importancia de clasificarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce bacterias y hongos como seres vivos de gran importancia en los ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso.

BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la coordinación del sistema nervioso en el funcionamiento del cuerpo. • Explica cómo evitar el sobrepeso y la obesidad con base en las características de la dieta correcta y las necesidades energéticas en la adolescencia. • Compara la eficacia de los diferentes métodos anticonceptivos en la perspectiva de evitar el embarazo en la adolescencia y prevenir ITS, incluidas VPH y VIH. • Argumenta los beneficios de aplazar el inicio de las relaciones sexuales y de practicar una sexualidad responsable, segura y satisfactoria, libre de miedos, culpas, falsas creencias, coerción, discriminación y violencia como parte de su proyecto de vida en el marco de la salud sexual y reproductiva. • Explica las implicaciones de las adicciones en la salud personal, familiar y en la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las funciones de la temperatura y la electricidad en el cuerpo humano. • Describe e interpreta los principios básicos de algunos desarrollos tecnológicos que se aplican en el campo de la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano. • Analiza el aporte calórico de diferentes tipos de alimentos y utiliza los resultados de su análisis para evaluar su dieta personal y la de su familia.
<ul style="list-style-type: none"> • Representa las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria y las cadenas tróficas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Deduce métodos para detectar, separar o eliminar sustancias contaminantes en diversos sistemas (aire, suelo, agua). • Argumenta acerca de las implicaciones del uso de productos y procesos químicos en la calidad de vida y el medioambiente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características y dinámica del Sistema Solar. • Analiza la gravitación y su papel en la explicación del movimiento de los planetas y en la caída de los cuerpos (atracción) en la superficie terrestre. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia ética, estética, ecológica y cultural de la biodiversidad en México. • Compara la diversidad de formas de nutrición, relación con el medio y reproducción e identifica que son resultado de la evolución. • Valora las implicaciones éticas de la manipulación genética en la salud y el medioambiente. 		

EJES	Temas	CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA			
		PRIMARIA			
		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		3°	4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados			
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	Tiempo y cambio	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia entre tiempos largos y cortos e identifica que pueden estimarse de diferentes maneras. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que el tiempo se puede medir por eventos repetitivos. Identifica algunos eventos repetitivos en los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características, necesidades y cuidados en la infancia, adolescencia, madurez y vejez, como parte del desarrollo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Diferencia y representa entre tiempos muy largos y muy cortos.
	Continuidad y ciclos	<ul style="list-style-type: none"> Describe y representa el ciclo del agua. 		<ul style="list-style-type: none"> Describe y representa el ciclo de vida (nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte). 	

BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA
SECUNDARIA		
1º	2º	3º
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que el conocimiento de los seres vivos se actualiza con base en las explicaciones de Darwin acerca del cambio de los seres vivos en el tiempo (relación entre el medioambiente, las características adaptativas y la sobrevivencia). • Identifica cómo los cambios tecnológicos favorecen el avance en el conocimiento de los seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza cambios en la historia, relativos a la tecnología en diversas actividades humanas (medición, transporte, industria, telecomunicaciones) para valorar su impacto en la vida cotidiana y en la transformación de la sociedad. • Comprende los conceptos de velocidad y aceleración. • Identifica algunos aspectos sobre la evolución del Universo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre los factores que afectan la rapidez de las reacciones químicas (temperatura, concentración de los reactivos) con base en datos experimentales. • Explica y predice el efecto de la temperatura y la concentración de los reactivos en la rapidez de las reacciones químicas, a partir del modelo corpuscular de la materia. • Identifica la utilidad de modificar la rapidez de las reacciones químicas. • Argumenta acerca de posibles cambios químicos en un sistema con base en evidencias experimentales (efervescencia, emisión de luz o energía en forma de calor, precipitación, cambio de color, formación de nuevas sustancias). • Argumenta sobre la cantidad de reactivos y productos en reacciones químicas con base en la ley de la conservación de la materia. • Explica, predice y representa cambios químicos con base en la separación y unión de átomos o iones, que se conservan en número y masa, y se recombinan para formar nuevas sustancias. • Reconoce y valora el uso de reacciones químicas para sintetizar nuevas sustancias útiles o eliminar sustancias indeseadas. • Reconoce la utilidad de las reacciones químicas en el mundo actual.
<ul style="list-style-type: none"> • Describe la importancia, funciones y ubicación de los cromosomas, genes y ADN. 		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce regularidades en las propiedades físicas y químicas de sustancias elementales representativas en la tabla periódica. • Deduce información acerca de la estructura atómica a partir de datos experimentales sobre propiedades atómicas periódicas.

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES	Propiedades	•Relaciona las propiedades de los materiales con el uso que se les da y su reciclaje.
	Interacciones	•Experimenta y describe interacciones con la electricidad (atracción y repulsión de objetos, chispas).
	Naturaleza macro, micro y submicro	•Reconoce que los microscopios sirven para observar seres vivos y objetos no visibles.
	Fuerzas	•Experimenta que las fuerzas que actúan simultáneamente sobre un objeto modifican la magnitud del cambio (lo aumenta o lo disminuye).
	Energía	•Identifica la electricidad como forma de energía, reconoce y valora sus usos cotidianos.
SISTEMAS	Sistemas del cuerpo humano y salud	<ul style="list-style-type: none"> •Explica el funcionamiento general del corazón y los vasos sanguíneos y lo relaciona con la respiración pulmonar. •Conoce y explica los beneficios de retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales, de la abstinencia, así como del uso del condón específicamente en la prevención de embarazos durante la adolescencia, la transmisión del VIH y de otras ITS. •Conoce y explica los riesgos para la salud de consumir alimentos con alto contenido de grasas, del alcoholismo y del tabaquismo y desarrolla conductas saludables para evitarlos.
	Ecosistemas	•Argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas.
	Sistema Solar	<ul style="list-style-type: none"> •Representa el movimiento regular de los planetas y algunas de sus características. •Reconoce algunos avances tecnológicos para la exploración y conocimiento del Sistema Solar.
DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO	Biodiversidad	•Comprende el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso.
	Tiempo y cambio	•Diferencia y representa tiempos muy largos y muy cortos.

Nota. El docente puede organizar el tratamiento didáctico del programa según lo considere pertinente con base en el contexto, así como en las necesidades educativas y los intereses de los estudiantes. A manera de ejemplo, se puede iniciar con el tema “Sistemas del cuerpo humano y salud” y vincularlo con el tema “Naturaleza macro, micro y submicro”, después continuar con el tema de “Propiedades”, para abordar el tema “Ecosistemas” y concluir con el tema de “Energía”.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA. PRIMARIA. 6°

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Propiedades
Aprendizaje esperado	• Relaciona las propiedades de los materiales con el uso que se les da y su reciclaje.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema identifique los intereses o inquietudes de los alumnos al respecto con el fin de valorar la pertinencia de desarrollar proyectos.

Recupere las experiencias e ideas iniciales de los alumnos acerca del Aprendizaje esperado mediante una actividad lúdica que implique responder preguntas como: ¿cuáles materiales conocen?, ¿en qué los usan?, ¿cómo son? ¿Los materiales se pueden reciclar?, ¿por qué? ¿Qué son la dureza, tenacidad, ductilidad y permeabilidad de un material?

Propicie discusiones con los alumnos acerca de cómo se aprovechan las propiedades de dureza, tenacidad, ductilidad y permeabilidad de algunos materiales (vidrio, papel, cartón, plástico, unisel o metales) en la elaboración o construcción de diversos objetos, a partir de preguntas como: ¿qué objetos se fabrican con vidrio?, ¿qué propiedades tiene el vidrio que se puede utilizar para la fabricación de envases? ¿Para qué se utilizan los metales? ¿De qué material están hechos algunos objetos de la casa y la escuela?, ¿qué propiedades tienen dichos materiales? ¿Cómo se relacionan los materiales con la utilidad o usos de los objetos?

Guíe a los alumnos a reflexionar respecto a que la dureza es entendida como la propiedad que tienen los materiales de resistir el rayado y el corte en su superficie; la tenacidad es la propiedad de un material para resistir fuerzas aplicadas sin romperse o quebrarse; la ductilidad es la propiedad que tienen los materiales de deformarse, bajo la acción de una fuerza, sin llegar a romperse fácilmente; y la

permeabilidad es la propiedad de un material para dejar que un líquido pase a través de él sin que se altere su composición.

Oriente la búsqueda de información en diversas fuentes (libros de las bibliotecas escolar y de aula, revistas e internet) acerca de las propiedades de varios materiales y la relación de estas con el uso que se les da; así como las posibilidades de separarlos, reusarlos o reciclarlos y las consecuencias de su aprovechamiento desmedido para el medioambiente.

Solicite el registro de la información en un cuadro o tabla en la que identifiquen y relacionen las propiedades de los materiales con los usos que se les dan y las consecuencias de su uso excesivo.

Favorezca el análisis de la información obtenida para que los alumnos identifiquen y propongan varias acciones de separación, reúso y reciclaje; por ejemplo, de papel y cartón. Promueva el trabajo colaborativo mediante actividades de debate grupal para analizar los costos y beneficios de cada propuesta y compartir los resultados de la actividad mediante la elaboración de un periódico mural o de trípticos.

Conduzca la reflexión de los alumnos hacia la conveniencia de reducir el consumo de productos, reusar los objetos y darles mayor utilidad antes de desecharlos, con la intención de disminuir la generación de residuos. En este sentido, analicen juntos las ventajas de reutilizar las bolsas de plástico, utilizar bolsa para mandado, reducir el consumo de papel y recipientes de unisel, entre otras acciones.

Propicie el análisis de la relevancia de los materiales como aportes de la ciencia y la tecnología

en la calidad de vida, así como sus impactos en el medioambiente y los efectos de su uso inadecuado o poco ético.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Investigaciones en varias fuentes acerca de las propiedades de los materiales y el uso que se les da; evalúe la pertinencia de las fuentes empleadas. Es importante que el alumno identifique que los materiales comparten propiedades como dureza, tenacidad, ductilidad y permeabilidad.

Pida la elaboración de una tabla o cuadro referente a la relación entre las propiedades de los materiales, con sus usos y consecuencias. Este material se guardará en el portafolio de evidencias.

Haga la explicación verbal o escrita de la dureza, la tenacidad, la ductilidad y la permeabilidad de los materiales. El alumno debe recurrir al lenguaje científico.

Evaluar la pertinencia de las propuestas para la separación, el reúso o reciclado de los residuos que se generan en la escuela o el hogar; debe existir congruencia entre ellas.

Discusión acerca de la importancia de reusar y reducir el consumo de productos antes de reciclar, para el cuidado del medioambiente.

Revise la claridad y coherencia de los argumentos que emplean los alumnos al debatir en torno a las propuestas de reciclaje de residuos.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Para reforzar este Aprendizaje esperado, le sugerimos que consulte la información relacionada con materiales que hay en la página *Portal Educativo* y en la de la Universidad de La Punta. Escriba en el buscador “Propiedades de los materiales Portal Educativo” y “Propiedades mecánicas ULP”.
- Para fortalecer el Aprendizaje esperado, consulte el material sobre reciclaje de materiales publicado por la SEP y la SEMARNAT. En el primer caso, abra la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Reciclar” y “Materiales”. En el segundo caso, escriba en el buscador “Súmate al reciclaje SEMARNAT”.

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Interacciones
Aprendizaje esperado	• Experimenta y describe interacciones con la electricidad (atracción y repulsión de objetos, chispas).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema plantee preguntas como: ¿qué tiene que ocurrir para que “salte” una chispa? ¿Por qué a veces los objetos se atraen y otros se repelen cuando se frotran?

Motive a los alumnos para que propongan y lleven a cabo actividades experimentales con objetos que adquieran carga eléctrica al frotarlos (globos, reglas, trozos de papel) con el fin de desarrollar habilidades para formular preguntas e hipótesis, observar, comparar y medir, clasificar, reconocer patrones, registrar y elaborar argumentaciones coherentes. Además es conveniente producir alguna chispa eléctrica con objetos que se carguen eléctricamente; es importante que los alumnos noten que no en todos los objetos que se frotran se producen efectos eléctricos.

Dirija el registro de los resultados de los experimentos en un dibujo en el que representen las interacciones de la electricidad con los objetos que observaron y analizaron. Pida guardar este material en el portafolio de evidencias.

Propicie la reflexión en los alumnos respecto a que los rayos también son una manifestación eléctrica semejante a una chispa, pero mucho más intensa.

Oriente la búsqueda, la selección y el uso de información de internet en torno al Aprendizaje esperado para iniciar el conocimiento de la electrostática y las cargas eléctricas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la pertinencia de las preguntas que elaboran y las actividades experimentales que plantean y desarrollan en torno a la generación de electricidad por frotamiento y los efectos de atracción y repulsión.

Indique la descripción de las acciones de frotamiento de objetos y cómo se comportan después, si atraen o no objetos ligeros o incluso generan chispas.

Revise la clara explicación de las interacciones con la electricidad que se representaron en el dibujo.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Recomendamos dos páginas web con algunas actividades retadoras para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. Para localizar la primera, escriba en el buscador “5 experimentos con electricidad estática que podrían pasar por trucos de magia”. La segunda la encontrará si teclea en el buscador “Cuadernos de Experimentos para Niños CONACYT”.
- Para reforzar el tema de campo eléctrico, le sugerimos visitar la página *FisicaLab*. Escriba en el buscador “Introducción al concepto de campo eléctrico”. Además encontrará información sobre la historia de la electricidad, la carga eléctrica y líneas del campo eléctrico, entre otra.

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Naturaleza macro, micro y submicro
Aprendizaje esperado	• Reconoce que los microscopios sirven para observar seres vivos y objetos no visibles.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema recupere lo que los alumnos saben acerca del tamaño de diversos seres vivos y objetos, con preguntas que los lleven a comentar la posibilidad de observar objetos tan grandes como la Luna o los planetas, o tan pequeños como los seres vivos que habitan en el agua, en el suelo o en el aire.

Motive el uso de animaciones, interactivos y videos que muestren a los alumnos cómo funciona un microscopio y cómo lucen animales y objetos microscópicos; por ejemplo, bacterias, el polen, un grano de arena o de sal. Aproveche para comentar que todos los seres vivos están formados por células.

Guíe el reconocimiento de que el microscopio es útil para observar objetos y seres vivos que no se pueden apreciar a simple vista o con una lupa. Evite centrar la atención de los alumnos en las partes que lo componen y su funcionamiento. Algunos interactivos disponibles en internet ofrecen la posibilidad de que los estudiantes simulen que cambian de muestra, y usan varios objetivos para aumentar el tamaño de lo que observan y ver más detalles.

Fomente la lectura de noticias relativas al microscopio, con la intención de analizar el desarrollo que ha tenido en el tiempo y su repercusión en las posibilidades de estudiar con mayor profundidad a los seres vivos.

Incorpore aspectos básicos sobre la historia del desarrollo del microscopio y cómo a partir de ello avanzó el conocimiento acerca de los seres vivos y de algunas enfermedades.

Pida a los alumnos elaborar un organizador gráfico con los conocimientos adquiridos, puede ser un mapa mental.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Explicaciones escritas o verbales alusivas a la existencia de seres vivos y objetos que no se aprecian a simple vista y que para observarlos es necesario utilizar instrumentos como el microscopio. Evalúe la claridad en las ideas de los alumnos.

Organice una sesión grupal para destacar las relaciones entre la ciencia y la tecnología y cómo el uso de microscopios ha permitido ampliar el conocimiento del mundo; por ejemplo, gracias a este instrumento fue posible conocer la célula y saber que todos los seres vivos están constituidos por células.

Revise que el mapa mental incluya los aspectos fundamentales que den cuenta del Aprendizaje esperado.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- “Desarrollo del microscopio”, “Importancia del microscopio” y “Microscopio: elodea” son los títulos de tres materiales que puede consultar en la página *Primaria Básica TIC*; tras abrir este sitio seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Microscopio”.
- Para observar imágenes de organismos microscópicos escriba en el buscador “Protists images photoshelter”; sin duda, las fotos de esta página despertarán el interés en sus alumnos.

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Fuerzas
Aprendizaje esperado	• Experimenta que las fuerzas que actúan simultáneamente sobre un objeto modifican la magnitud del cambio (lo aumenta o lo disminuye).

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema solicite a los estudiantes que describan situaciones relativas a la aplicación de fuerzas en las que hayan intervenido; por ejemplo, mover junto con otras personas un objeto pesado.

Oriente el planteamiento de preguntas respecto al efecto de las fuerzas sobre un objeto, como: ¿qué ocurre cuando se aplican varias fuerzas sobre el mismo objeto? ¿Qué pasa con la fuerza que aplican cuando ayudan a mover un coche? Además propicie el planteamiento y la prueba de hipótesis, por ejemplo, respecto a qué pasaría si dos fuerzas iguales se aplican en la misma dirección y sentido, y cuál sería el resultado si se aplican en sentidos opuestos.

Guíe el planteamiento de situaciones experimentales con fuerzas que actúen en una misma dirección y en sentidos opuestos; podría ser que organice un concurso de fuerza (“vencidas”) para observar, comparar y medir, clasificar, reconocer patrones, registrar, analizar, deducir e interpretar información, con el fin de elaborar argumentaciones coherentes.

Oriente la búsqueda, selección y análisis de información útil para comprender mejor los resultados de las actividades experimentales.

Solicite que describan, mediante un dibujo o esquema, lo que ocurre cuando las fuerzas actúan sobre un objeto al mismo tiempo en la misma dirección y sentido, y qué pasa cuando las fuerzas

tienen sentidos opuestos. De ser posible observen juntos videos o simuladores.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Explicaciones orales o escritas de cómo las fuerzas afectan los objetos, según la intensidad y la dirección que tengan. Evalúe la claridad en las ideas planteadas.

Interpretación a partir de actividades experimentales respecto al resultado de las fuerzas en relación con la dirección y sentido en que se aplican.

Con base en una rúbrica o lista de cotejo, verificar el desarrollo de habilidades de investigación como: plantear preguntas e hipótesis, observar, comparar, medir, clasificar, reconocer patrones, registrar, analizar, deducir e interpretar información, elaborar argumentaciones coherentes.

Evalúe la claridad en las representaciones gráficas referentes a cómo actúan en conjunto las fuerzas. El material va a portafolio de evidencias.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Escriba en el buscador “Las fuerzas Recursos Cidead” y “Unidad 4. Dinámica: las fuerzas y sus efectos”. En ambas páginas, encontrará información relevante acerca del efecto de las fuerzas en un objeto para ofrecer orientación actualizada y eficiente a los estudiantes.
- Ayude a la comprensión del Aprendizaje esperado con un simulador de fuerzas. Escriba en el buscador “Tres fuerzas en equilibrio Walter Fendt”.

EJE	MATERIA, ENERGÍA E INTERACCIONES
Tema	• Energía
Aprendizaje esperado	• Identifica la electricidad como forma de energía, reconoce y valora sus usos cotidianos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema plantee preguntas como: ¿qué usos de la electricidad conocen? ¿Cómo piensan que se genera la electricidad? ¿Cómo se distribuye a las casas, escuela e industria? ¿Cuál es el costo económico de la electricidad?

Solicite una investigación, en diversas fuentes, en torno a los primeros usos de la electricidad y cómo dio origen a muchos de los desarrollos tecnológicos que ahora utilizamos cotidianamente. Para ello, pueden documentarse en libros de las bibliotecas escolar y de aula e internet.

Revisen juntos materiales (textos o videos) sobre cómo se genera la energía eléctrica, cómo es su distribución y cuál su costo, cuál es el impacto en el medioambiente de su producción, qué son las fuentes renovables de energía en el caso de la electricidad y por qué es necesario que el desarrollo esté orientado hacia esas formas alternativas de generación de energía eléctrica, como la del Sol o del viento.

Solicite que, mediante la elaboración grupal de un guion de preguntas para entrevistar a familiares, lleven a cabo una investigación de los cuidados que deben tenerse con la electricidad en casa, escuela o la calle; si es posible invite a algún electricista o persona que conozca las medidas de prevención que deben efectuarse para evitar riesgos al trabajar con electricidad.

Guíe la elaboración de un mapa mental en el que los alumnos organicen e integren los aprendizajes logrados acerca de la electricidad. Se sugiere que sea de manera individual.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Identificación de que la electricidad permite poner en funcionamiento la mayoría de los aparatos que los alumnos conocen.

Explicación verbal o escrita sobre cómo la electricidad se genera en las centrales eléctricas,

cómo se distribuye, cuál es el costo de la misma y la ventaja de evitar gastar más de lo necesario.

Revise la pertinencia de las fuentes consultadas y la correcta interpretación de la información sobre la electricidad y el desarrollo tecnológico, así como la importancia de la generación de electricidad por medio de recursos renovables.

Con la información recabada pueden elaborar un escrito, un esquema o un dibujo relativo a los primeros artefactos que funcionaron con electricidad.

Descripción del uso de la electricidad, el ahorro de la misma y las precauciones necesarias para su uso, a partir de las explicaciones y representaciones escritas, gráficas. Evalúe la coherencia y precisión de las ideas.

Evalúe la veracidad y claridad de la información del mapa mental. Este material se agregará al portafolio de evidencias.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La SEP cuenta con materiales multimedia que pueden facilitar la comprensión del Aprendizaje esperado. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Electricidad”, podrá elegir entre más de 10 textos. Después escriba “Energía” y seleccione el material que se apegue más al tema.
- En el sitio web de CONACYT encontrará materiales lúdicos para comprender la electricidad como una forma de energía. Escriba en el buscador “Cuadernos de Experimentos para Niños CONACYT”.
- También se puede despertar el interés de los alumnos acerca del Aprendizaje esperado al orientar de manera cercana y permanente la búsqueda, selección y observación de recursos de internet para elaborar un artefacto tecnológico que funcione con electricidad. En el buscador de *YouTube* escriba “¿Cómo hacer una lancha casera con motor eléctrico?” y “Robot araña o hexápodo”.

EJE	SISTEMAS
Tema	• Sistemas del cuerpo humano y salud
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el funcionamiento general del corazón y los vasos sanguíneos y lo relaciona con la respiración pulmonar. • Conoce y explica los beneficios de retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales, de la abstinencia, así como del uso del condón específicamente en la prevención de embarazos durante la adolescencia, la transmisión de VIH y otras ITS. • Conoce y explica los riesgos para la salud de consumir alimentos con alto contenido de grasas, del alcoholismo y del tabaquismo y desarrollar conductas saludables para evitarlos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema es importante conocer las necesidades educativas y los intereses de los alumnos acerca de los Aprendizajes esperados, con el fin de valorar la pertinencia de desarrollar proyectos.

Recupere ideas de los alumnos sobre el funcionamiento del corazón, los vasos sanguíneos y la relación que tienen con la respiración pulmonar. Sugiera la elaboración de siluetas o dibujos para que describan sus ideas y, de ser posible, el uso de un estetoscopio para escuchar su corazón y otras partes del cuerpo, en el que se perciba el pulso cardíaco (muñecas, cuello, tobillos), así como explicar su funcionamiento.

Proponga experimentos que lleven a los alumnos a resolver las preguntas e hipótesis planteadas sobre el corazón, los vasos sanguíneos y la respiración pulmonar.

Promueva la construcción o elaboración de modelos o esquemas del corazón y su relación con los pulmones y la respiración pulmonar, que muestren cómo bombea la sangre e imite su funcionamiento.

Oriente el diseño de un experimento para que los alumnos determinen si hay una relación entre la actividad física y la frecuencia cardíaca; por ejemplo, que varios alumnos realicen actividad física de diversa intensidad y después les midan el pulso.

En relación con el segundo Aprendizaje esperado, recupere los saberes de los alumnos mediante un cuestionario —puede ser uno tipo KPSI (Inventario de conocimientos previos del alumno)— con preguntas como: ¿cuáles son los principales cambios anatómicos y funcionales en el cuerpo humano durante la pubertad? ¿Cómo se

relacionan esos cambios con la capacidad reproductiva? También se puede partir del análisis y discusión de un video acerca de los cambios durante la pubertad a fin de identificar la relación entre la menstruación, la producción de espermatozoides y la eyaculación, con la capacidad de embarazar o quedar embarazada.

Solicite a los alumnos investigar en varias fuentes (libros de las bibliotecas escolar y de aula, lectura de revistas o videos de internet) sobre las principales infecciones de transmisión sexual (ITS), y medidas de prevención. Promueva la reflexión sobre la importancia de tomar decisiones responsables e informadas relacionadas con la salud sexual. Mencione ideas relacionadas con derechos humanos y posibilidad de tomar decisiones.

Dirija debates para discutir los beneficios de adquirir conocimientos referentes al cuerpo para la salud sexual y bienestar, en los cuales los alumnos argumenten la importancia de llevar a cabo conductas sexuales responsables como el retraso de la edad de inicio de la actividad sexual y uso del condón para evitar embarazos e ITS.

Plantee casos o situaciones problemáticas en las que los alumnos analicen los riesgos de salud y propongan estrategias de solución.

Organice visitas a centros de salud o de atención a jóvenes que proporcionen información acerca de los métodos anticonceptivos, el VIH y otras ITS; con la información recabada los alumnos pueden elaborar un directorio o un mural informativo. A partir de analizar mitos e ideas falsas en torno a las ITS, enfatice aspectos como las vías de transmisión y prevención, así como las conductas de autocuidado.

Plantee el estudio de casos en contextos cercanos y concretos relacionados con el consumo de alimentos con alto contenido de grasas y los riesgos para la salud por enfermedades cardiovasculares, articulares, digestivas o respiratorias. Solicite a los alumnos formular hipótesis y explicaciones acerca de las relaciones causales entre ambos aspectos.

Organice una sesión para que los alumnos presenten sus conclusiones, propongan y expliquen estrategias de prevención vinculadas con estilos de vida saludables, que incluyan actividad física diaria, alimentación baja en sal y grasas, así como beber agua simple potable. Si es posible, organice una mesa redonda con expertos.

Guíe discusiones de dilemas morales sobre situaciones problemáticas reales vinculadas con el alcoholismo y el tabaquismo, con la intención de que los alumnos representen y evalúen las razones y perspectivas, comprendan las diversas interpretaciones de una misma realidad, participen en la discusión de temas de relevancia social, desarrollen competencias morales y democráticas (por ejemplo, argumentar y defender su opinión respecto del tema moral, y resolver conflictos personales y con otros individuos); además de que aprendan características, condiciones e implicaciones del consumo de tabaco y alcohol en la población adolescente, así como factores de protección y de riesgo vinculados al consumo de sustancias adictivas en los entornos familiar, escolar y sociocultural.

Organice representaciones de juegos de interpretación de roles y dilemas morales con énfasis en la promoción y el desarrollo de ambientes protectores contra las adicciones y estilos de vida poco saludables. Comparta estrategias para la prevención del alcoholismo y el tabaquismo en los alumnos, en todos los contextos en que interactúa: psicosociales, socioculturales, médico-sanitarias y ético-jurídicas.

Solicite a los alumnos que elaboren una carta dirigida a una amistad o familiar en la que se

incluyan los conocimientos logrados respecto de los Aprendizajes esperados del tema.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Elaboración de modelos y desarrollo de algunos experimentos que expliquen el funcionamiento del corazón, los vasos sanguíneos y su relación con la respiración pulmonar. Verifique la claridad y veracidad de las ideas plasmadas.

Descripción oral o escrita de los principales riesgos de salud y propuestas de prácticas de prevención y cuidado. En particular las referidas al embarazo precoz, algunas ITS y formas de prevenirlas, o los daños que el tabaquismo ocasiona a los pulmones, así como la relación entre el consumo de alcohol y los accidentes.

Revise la relevancia y pertinencia de las conclusiones derivadas del análisis de las relaciones entre el consumo de alimentos con alto contenido de grasas y los riesgos para la salud.

Evalúe la pertinencia y relevancia de los argumentos sobre las implicaciones del alcoholismo y tabaquismo en los adolescentes, así como la identificación de factores protectores.

Revise la claridad de las ideas en el modelo, el periódico mural y la carta. Este material va a portafolio de evidencias.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La Secretaría de Educación Pública cuenta con materiales multimedia con los cuales se puede favorecer la comprensión de los Aprendizajes esperados. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Sexualidad”, así como “Infecciones de transmisión sexual” y también “VIH”.
- La SEP también cuenta con materiales relacionados con el tema de las adicciones. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Tabaquismo” y “Alcoholismo”.

EJE	SISTEMAS
Tema	• Ecosistemas
Aprendizaje esperado	• Argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema pregunte a los alumnos qué problemas en la salud y qué cambios en el medioambiente puede causar la contaminación del aire, el agua, el suelo y el deterioro de los ecosistemas.

Utilice algún caso de contaminación documentado o alteración de los ecosistemas (una nota periodística o una situación que se presente en su entorno cercano), resultado de la intensa actividad industrial o minera, uso excesivo de automóviles o causado por hábitos de consumo inadecuados de la población, que haya provocado daños en la salud de las personas o problemas medioambientales. Guíe una discusión grupal de por qué es necesario evitar que este tipo de situaciones continúen.

Plantee situaciones hipotéticas donde los hábitos inadecuados (destrucción de áreas verdes, contaminación de los ríos por descargas de residuos, incendios provocados) causen la contaminación de algún recurso (agua, aire o suelo) o destruyan los ecosistemas, para que los alumnos identifiquen las variables implicadas en la situación, cómo se relacionan y qué consecuencias para la salud y el medioambiente pueden tener.

Promueva la indagación acerca de causas (generación de residuos, deforestación) y consecuencias (pérdida de suelo, extinción de especies, entre otras) del deterioro de los ecosistemas. Favorezca el desarrollo de habilidades para formular preguntas e hipótesis, planificar y ejecutar actividades experimentales, observar, comparar, medir, reconocer patrones, registrar información, analizar, inferir relaciones de causa y efecto, interpretar, representar, elaborar argumentaciones coherentes y formular conclusiones con base en evidencia científica.

Motive el análisis de información científica para dar respuesta a preguntas, por ejemplo: ¿cómo evitar el deterioro de ecosistemas?, ¿esto es un problema temporal o puede repercutir en las generaciones futuras?, ¿por qué es importante tomar decisiones personales y colectivas para mantener la salud ambiental?

Oriente el uso de alternativas de registro, por ejemplo, un tríptico en el que los estudiantes describan la importancia de la participación individual y de la comunidad en la disminución de la contaminación y uso adecuado de los recursos naturales; o la elaboración de un crucigrama en el que incluyan acciones para evitar problemas medioambientales que repercutan en la salud. Es conveniente discutir acerca del aprovechamiento apropiado e inapropiado de recursos y de la tecnología, a partir de la valoración de situaciones cotidianas, por ejemplo, ir en auto a la tienda que está cerca de la casa o utilizar una bicicleta; mantener encendidas todas las lámparas de la casa cuando solamente se ocupa una o dejar encendida sólo la que se utiliza, destapar una lata o una botella con un cuchillo o con un destapador eléctrico.

Favorezca la revisión de sitios en internet que presenten información acerca de los ecosistemas, sus características e importancia, causas de daño, consecuencias y qué hacer para conservarlos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la pertinencia de las respuestas e ideas de los alumnos sobre las relaciones que establecen entre las acciones que las personas realizan y la contaminación que se genera en el agua, aire y suelo, así como el deterioro de los ecosistemas, lo cual repercute en la salud de las personas y en el medioambiente.

Revise la coherencia en las hipótesis planteadas acerca de la forma en que la actividad industrial o minera, o el uso excesivo de automóviles (o el ejemplo que hayan considerado) puede transformar y alterar los ecosistemas.

Evalúe la correcta relación de los datos discutidos en clase con situaciones cotidianas y propuesta de acciones para contrarrestar problemas de salud.

Revise los argumentos y justificación de ideas con relación a lo que piensan de la contaminación y sus efectos.

Valore el compromiso y la responsabilidad que asumen con respecto a sus propias acciones para evitar la contaminación en la escuela, casa y el entorno en general.

Explicación respecto a cómo los avances en la ciencia y tecnología impactan en la calidad de vida de las personas y en el cuidado de la natura-

leza, y por qué es importante generar alternativas para utilizar los recursos sin que se perjudique a las generaciones futuras. Las ideas deben ser claras.

Revise que haya claridad en las ideas y propuestas del tríptico. Este material se guardará en el portafolio de evidencias individual.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La CONABIO cuenta con información en línea que puede ayudar a comprender el Aprendizaje esperado. Escriba en el buscador “México, el país de las maravillas CONABIO” y “Biodiversidad mexicana CONABIO”.
- La SEP cuenta con materiales multimedia que apoyan la comprensión de los Aprendizajes esperados. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Ecosistemas”.

EJE	SISTEMAS
Tema	• Sistema Solar
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Representa el movimiento regular de los planetas y algunas de sus características. • Reconoce algunos avances tecnológicos para la exploración y conocimiento del Sistema Solar.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema reconozca los intereses de los alumnos acerca del tema para proponer el desarrollo de un proyecto.

Propicie la recuperación de saberes acerca de las características y componentes del Sistema Solar. Sugiera la elaboración de representaciones del sistema donde sea evidente el movimiento; por ejemplo, el salón puede ser considerado como el espacio y los alumnos los planetas y el Sol.

A partir de investigaciones bibliográficas en libros de las bibliotecas escolar y de aula o en páginas de internet, solicite a los alumnos elaborar esquemas, dibujos o tablas que refieran la comparación de la distancia entre el Sol y los planetas, así como el tiempo en que tardan en dar una vuelta alrededor de él. Promueva el desarrollo de habilidades para el manejo de la información: búsqueda, análisis, selección, registro, interpretación, evaluación, representación y comunicación.

Organice la búsqueda de información documental sobre los planetas que se pueden observar a simple vista y de ser posible planee una observación nocturna. Asimismo, solicite a los alumnos que indaguen cómo se estudiaba el Sistema Solar antes y cómo se hace ahora o alguna noticia de actualidad sobre su exploración para ser expuesta y debatida en el grupo.

Motive el uso de recursos didácticos como videos, software educativo, consultas en internet o visitas a un planetario en las que los alumnos tengan otras formas o perspectivas de observar el Sistema Solar.

Identifique los intereses e inquietudes de los alumnos que favorezcan el trabajo colabo-

rativo mediante la construcción de un telescopio sencillo con lupas (se sugiere usar una lupa común y un cuentahilos).

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Representación mediante esquema, diagrama o maqueta de los componentes, estructura y dinámica del Sistema Solar, en donde se considere la escala y el tiempo que tardan los planetas en dar una vuelta alrededor del Sol. Evalúe la veracidad de los datos, la calidad y creatividad en su elaboración

Explicación de los aportes de la tecnología en el estudio del Sistema Solar.

Representación y explicación de los componentes del Sistema Solar que pueden observarse a simple vista y condiciones que se requieren.

Revisión de los esquemas, dibujos y representaciones del Sistema Solar y su incorporación al portafolio de evidencias.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La SEP cuenta con materiales multimedia complementarios para estos Aprendizajes esperados. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Sistema Solar” y “Planetas”.
- La NASA cuenta con información en línea que facilita el Aprendizaje esperado. Escriba en el buscador “Conoce nuestro sistema solar NASA”. Encontrará otros dos recursos que pueden ser muy útiles escribiendo en el buscador: “Astronomía para niñas y niños NTIC” y “Solar System Scope”.

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• Biodiversidad
Aprendizaje esperado	• Comprende el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema propicie la recuperación de saberes de los alumnos mediante una actividad lúdica, en la que respondan: ¿qué es la biodiversidad?, ¿qué factores pueden provocar su pérdida?, ¿qué podemos hacer para conservarla?

Promueva el reconocimiento de la diversidad de seres vivos que se encuentran en el entorno mediante actividades de observación en los alrededores de la escuela o el camino a su casa. Sugiera que observen qué animales, plantas y hongos hay en el suelo, en el agua, sobre los árboles, en las rocas o en el aire; solicite registrar cuáles identificaron, cómo son, dónde los encontraron, en qué son diferentes o similares entre ellos.

Proponga preguntas como: ¿en qué lugar encontraron más?, ¿qué pasaría si solo hubiera seres vivos del mismo tipo?, ¿será importante que haya tanta diversidad de plantas, animales y hongos?, ¿por qué?

Organice una discusión grupal sobre la variedad de seres vivos con respecto a los lugares donde se establecen (agua, suelo, árboles, cuevas, bosques o desiertos, selvas o pantanos, zonas frías o zonas cálidas), con la intención de que los alumnos reconozcan patrones relacionados con las características de los ejemplos que identificaron y los lugares que habitan (como plantas con espinas que requieren poca agua, animales pequeños que viven debajo de las rocas, hongos que crecen a la sombra de los árboles).

Oriente a los alumnos para que contrasten el tipo de seres vivos presentes en el lugar donde viven con los que existen en otras regiones de México (pueden consultar fuentes de información como libros, revistas, videos, páginas de internet); centre su atención en la riqueza de seres vivos que tiene nuestro país. Lleve a los estudian-

tes a reconocer la biodiversidad como la cantidad y variedad de ecosistemas y de seres vivos (animales, plantas, hongos y bacterias).

Conduzca la participación del grupo para que propongan explicaciones del por qué México es considerado un país megadiverso.

Sugiera posibles escenarios (si es viable con el uso de simuladores o interactivos, o pedir que sean los propios alumnos quienes los propongan, bajo la o las actividades alternas que se desarrollen) donde representen los componentes de algunos ecosistemas y discutan qué pasaría con los seres vivos de esos lugares si los otros factores se modifican, por ejemplo si cambia el clima, se seca un río, hay un incendio, si desapareciera cierta especie de planta, animal, hongo o bacteria, o bien, si las personas usan en forma desmedida algunas especies.

Oriente la reflexión de los alumnos respecto de las acciones que ellos mismos pueden llevar a cabo para evitar el deterioro de los ecosistemas y la extinción de seres vivos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Evalúe la pertinencia y congruencia de registros de las observaciones, la forma como los alumnos organizan los datos recabados, las comparaciones que hacen de ellos, el tipo de datos que les parecen relevantes y si son útiles para discutir acerca de la riqueza de seres vivos.

Descripción acerca de qué es la biodiversidad, a partir de las hipótesis que proponen y de las comparaciones realizadas. Evalúe la veracidad de la información y la claridad de las ideas.

Identificación de patrones, variables y relaciones en las situaciones planteadas, como los tipos de seres vivos que habitan en el agua, los que viven en el suelo, cómo son las plantas que crecen

sobre otras plantas; las comparaciones que se consideran, por ejemplo, si los alumnos identifican que debajo de una piedra encuentran más seres vivos que en la superficie, o si distinguen que en cada nivel de un árbol hay gran diversidad de seres vivos.

Pertinencia de la información obtenida en los documentos consultados y la forma como la organizan para presentarla mediante dibujos que representen la riqueza biológica de su ecosistema, o un cuadro comparativo de los seres vivos de diversos ecosistemas, el tipo de comparaciones que hacen entre los factores presentes en los ecosistemas. Incorporación del cuadro comparativo en el portafolio de evidencias individual.

Inferencias con respecto a la identificación de factores que amenazan o modifican el lugar del

escenario planteado y las consecuencias que esto conlleva para la biodiversidad.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- La SEP cuenta con materiales multimedia que favorecen la comprensión de estos Aprendizajes esperados. Entre a la página *Primaria Básica TIC*, seleccione la pestaña “Busca” y escriba “Biodiversidad”.
- La SEMARNAT tiene información en línea complementaria para este Aprendizaje esperado. Escriba en el buscador “México, país megadiverso SEMARNAT”. Por su parte, la CONABIO tiene dos páginas fundamentales para este tema. Escriba en el buscador “El país de las maravillas CONABIO” y “Biodiversidad CONABIO”.

CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA. PRIMARIA. 6°

EJE	DIVERSIDAD, CONTINUIDAD Y CAMBIO
Tema	• Tiempo y cambio
Aprendizaje esperado	• Diferencia y representa tiempos muy largos y muy cortos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar el estudio de este tema aproveche los intereses de los alumnos en el Aprendizaje esperado para proponer el desarrollo de un proyecto.

Propicie la recuperación de saberes acerca de qué se considera un tiempo muy largo; por ejemplo, tiempo en la escala geológica, o un tiempo muy corto; por ejemplo, duración de un rayo.

Organice la búsqueda de información documental sobre eventos de diferente duración, como la gestación de algunos animales o el tiempo que tardan cada uno de los planetas en dar la vuelta al Sol, y para tiempos cortos, como la duración de un rayo o el aleteo de un colibrí.

Solicite investigar y comparar eventos de diferente duración; por ejemplo, las rutas migratorias de la mariposa monarca, el tiempo que tarda

en germinar una semilla de frijol o el tiempo en que habitaron los dinosaurios la Tierra. Promueva el desarrollo de habilidades para el manejo de la información, como búsqueda, análisis, selección, registro (tablas comparativas, líneas del tiempo o esquemas), interpretación, evaluación, representación y comunicación.

Plantee investigaciones bibliográficas o documentales en torno a los avances tecnológicos que permiten medir estos tiempos o los usos de la medición de los eventos para la prevención de desastres (alarmas sísmicas o alarmas de tsunami). Analice los aportes del avance científico y tecnológico en la calidad de vida y el impacto en el medioambiente de su uso no ético e inadecuado.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Revise el registro de la información sobre la duración de eventos recabada en sus investigaciones experimentales y documentales.

Solicite la representación gráfica de la duración de procesos y fenómenos en tiempos muy largos y muy cortos. Evalúe la claridad y precisión de la información.

Valore el uso de la información relativa a la medición de los tiempos y sus aplicaciones.

Revisión de los registros comparativos (tablas, líneas del tiempo o esquemas). Este material se guardará en el portafolio de evidencias.

Algunos recursos que puede encontrar en internet son los siguientes:

- Escriba en el buscador: “Unidades de tiempo Ecu Red”; en esta página encontrará información que fortalecerá el Aprendizaje esperado. Algunos de los temas desarrollados son: “Tiempo”, “Unidades más usuales”, “Unidades menores de un segundo” y “Conversiones”
- En *Libros maravillosos* “El tiempo y su medición” encontrará este libro clásico escrito por F. Zavelski, el cual está dividido en tres grandes apartados: “Cuenta de los días del año”, “Cómo debe ser el calendario universal” y “Eras y épocas”.
- Le sugerimos revisar los materiales “Cuadernos de experimentos para niños” en la página del CONACYT. Hay más de 10 títulos para elegir.

11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

La construcción de los programas de estudio de Ciencias Naturales y Tecnología toma como base las fortalezas del currículum anterior:

- Enfoque didáctico orientado a la Formación científica básica que favorece la comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica, la toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención, así como la comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos.
- Aprendizajes esperados organizados en cinco ámbitos relativos a campos de conocimiento de las ciencias.
- Conceptos científicos aunados al desarrollo de habilidades, actitudes y valores asociados a la actividad científica.
- Espacios de flexibilidad, integración y aplicación de los aprendizajes en los cierres de bloque y curso, con preguntas detonadoras para el desarrollo de proyectos estudiantiles.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

Los Programas de Ciencias y Tecnología 2017 retoman las fortalezas de los programas 2011 y se proyectan con énfasis en los siguientes aspectos:

- Enfoque didáctico orientado al desarrollo de habilidades para la indagación y la comprensión de fenómenos y procesos naturales, así como a la formación de una ciudadanía crítica y participativa en asuntos científicos y tecnológicos de relevancia individual y social.
- Aprendizajes esperados organizados en tres ejes que refieren ideas comunes a la biología, la física, la química, y otras áreas de relevancia social como la salud y el medioambiente, con la perspectiva de favorecer el tratamiento interdisciplinario y la vinculación con otras disciplinas, como Matemáticas, Geografía, Formación Cívica y Ética.
- Temas que remiten a conceptos de alta jerarquía, significativos desde el punto de vista científico y con amplio poder para explicar diversos hechos, fenómenos y procesos biológicos, físicos y químicos. Algunos de estos temas son el cambio, las interacciones, los ecosistemas, la energía y la diversidad, entre otros.
- Descarga de Aprendizajes esperados, con precisiones y matices en sus enunciados con el fin de evitar desgloses exhaustivos, prematuros o inaccesibles para el nivel cognitivo de los estudiantes, sin perder significados básicos que sientan las bases para darles continuidad en la educación media superior.
- Selección acotada de Aprendizajes esperados con progresión horizontal en la cual las ideas se van complejizando y fortaleciendo a lo largo de los distintos grados escolares y los niveles educativos.
- Flexibilidad para que cada docente organice de manera libre el planteamiento didáctico con base en criterios como el contexto, las necesidades educativas y los intereses de sus alumnos.
- Explicitación y fortalecimiento de la comunicación, la representación, la argumentación y el debate, así como la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Mayor apertura para el desarrollo de proyectos en cualquier momento del curso, con posibilidades de continuidad y ampliación de alcance en el componente de Autonomía curricular.



HISTORIA

1. HISTORIA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La historia estudia el cambio y la permanencia en las experiencias humanas a lo largo del tiempo en diferentes espacios. Su objeto de estudio es la transformación de la sociedad y la experiencia humana en el tiempo. Su propósito es comprender las causas y consecuencias de las acciones del ser humano por medio del análisis de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que se han gestado en el tiempo y en el espacio del devenir de la humanidad.

El presente que vivimos —tradiciones, costumbres, formas de gobierno, economía, avance tecnológico, sociedades, así como la historia de vida de los estudiantes que ingresan a la educación básica— está construido por diversos hechos que acontecieron en el pasado; es decir, son resultado de la experiencia de las generaciones que nos han antecedido y han dejado huella en la humanidad. Por ello, la historia en la educación básica es una fuente de conocimiento y de formación para que los alumnos aprendan a aprender y a convivir con los saberes que proporciona a partir del pensamiento crítico, el análisis de fuentes y de promover valores que fortalezcan su identidad.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Desarrollar** las nociones de tiempo y espacio para la comprensión de los principales hechos y procesos de la historia de México y del mundo.
2. **Utilizar** fuentes primarias y secundarias para reconocer, explicar y argumentar hechos y procesos históricos.
3. **Explicar** características de las sociedades para comprender las acciones de los individuos y grupos sociales en el pasado, y hacerse consciente de sus procesos de aprendizaje.
4. **Valorar** la importancia de la historia para comprender el presente y participar de manera informada en la solución de los retos que afronta la sociedad para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.
5. **Desarrollar** valores y actitudes para el cuidado del patrimonio natural y cultural como parte de su identidad nacional y como ciudadano del mundo.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Entender** la importancia de aprender historia y cómo se construye el conocimiento histórico.
2. **Ubicar** en el tiempo y el espacio los principales procesos de la historia de México y del mundo.

3. **Relacionar** acontecimientos o procesos del presente con el pasado para comprender la sociedad a la que pertenece.
4. **Comprender** causas y consecuencias, cambios y permanencias en los procesos históricos para argumentar a partir del uso de fuentes.
5. **Reconocer** la importancia de comprender al otro para fomentar el respeto a la diversidad cultural a lo largo del tiempo.
6. **Reconocer** que valorar y cuidar el patrimonio natural y cultural contribuye a fortalecer la identidad.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Comprender** en qué consiste la disciplina histórica y cómo se construye el conocimiento histórico para tener una formación humanística integral.
2. **Ubicar** en el tiempo y el espacio los principales procesos de la historia de México y el mundo para explicar cambios, permanencias y simultaneidad de distintos acontecimientos.
3. **Analizar** fuentes históricas para argumentar y contrastar diferentes versiones de un mismo acontecimiento histórico.
4. **Investigar** las causas de diferentes problemas de México y el mundo para argumentar su carácter complejo y dinámico.
5. **Valorar** el patrimonio natural y cultural para reconocer la importancia de su cuidado y preservación para las futuras generaciones.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

En la educación básica se promueve la enseñanza de una historia formativa que analiza el pasado para encontrar explicaciones del presente y entender cómo las sociedades actuaron ante determinadas circunstancias y esto permita vislumbrar un futuro mejor. Para ello se considera necesario dejar atrás una enseñanza centrada en la repetición de hechos, lugares y personajes históricos, y encaminarse a un aprendizaje que reflexione sobre el pasado para responsabilizarse y comprometerse con el presente.

Se parte de la concepción de que los conocimientos históricos están en permanente construcción, porque no hay una sola interpretación, ya que están sujetos a nuevas interrogantes, hallazgos e interpretaciones. Asimismo, es importante el desarrollo del pensamiento crítico, la valoración sobre la conservación del patrimonio tanto natural como cultural y de la perspectiva de que en los procesos históricos está presente la participación de múltiples actores sociales.

Es importante mencionar que el desarrollo del pensamiento histórico favorece en los estudiantes la ubicación espacio-temporal, la contextualización, la comprensión de la multicausalidad, el reconocimiento de los cambios y las permanencias, así como la vinculación entre los ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales que conforman los procesos históricos. Para ello se privilegia la formulación de preguntas o situaciones problemáticas, a partir del análisis de una

amplia variedad de fuentes y acontecimientos históricos que ayudan a la formación de una conciencia histórica y que favorecen la reflexión acerca de la convivencia y los valores democráticos de hoy. Así se incentiva a los estudiantes a descubrir que el estudio de la historia tiene un sentido vital para los seres humanos.

El aprendizaje de la historia se lleva a cabo a partir de estrategias que el profesor plantea a los estudiantes para que desarrollen su pensamiento histórico, con el cual se favorece la comprensión del presente, al considerar las experiencias del pasado, el reconocimiento de que las sociedades se transforman y que las personas son promotoras de cambios a partir de la toma de decisiones y la participación responsable.

Por consiguiente, se propone una metodología de trabajo que se distinga por establecer relaciones entre el presente y el pasado. Es importante aclarar que cuando se haga la reflexión sobre el impacto o el reflejo de ciertos fenómenos del pasado en la época actual, y se valoren las continuidades o semejanzas, será necesario tener en cuenta que los contextos son distintos y que ninguna realidad permanece inalterada con el paso del tiempo. La estructura de los programas favorece el desarrollo de estrategias o actividades a partir de la ubicación temporal y espacial de hechos y procesos históricos. Se comienza con el planteamiento de preguntas detonadoras que conducen al manejo de información y al análisis de fuentes históricas. El planteamiento de interrogantes sobre acontecimientos o sociedades del pasado favorece el desarrollo de la comprensión del periodo de estudio, que estará apoyada en las labores de seleccionar, analizar, comparar y evaluar información obtenida en diferentes fuentes. En este proceso, el estudiante expresa sus puntos de vista con argumentos.

Con estas premisas los estudiantes reconocerán que la historia es una disciplina científica. Entre los aspectos que se pueden considerar sobre el aprendizaje de los estudiantes están los siguientes:

1. **Los avances** en el uso de conceptos históricos, el desarrollo de habilidades para la investigación mediante el uso de fuentes históricas, y el reconocimiento de valores.
2. **La claridad y la pertinencia** en la formulación de explicaciones orales y escritas, y en la exposición de argumentos sobre los temas revisados en el programa.
3. **Su postura crítica** en debates o argumentaciones sobre los contenidos, su apertura a nuevas interpretaciones y la confrontación ante fuentes referidas a un mismo hecho o proceso histórico, como a partir del uso de las TIC.

Por lo tanto, los docentes deben ser gestores del aprendizaje y responsables de establecer vínculos entre los contenidos y los materiales educativos y los conocimientos e interpretaciones de los estudiantes, con el fin de poner el énfasis en el cómo estudiar —estrategias y actividades para el aprendizaje— sin descuidar el qué estudiar —ejes, temas y Aprendizajes esperados— para sensibilizarlos en el conocimiento histórico y propiciar su interés y gusto por la historia.

Además, es importante considerar que la evaluación no es una medición de la precisión con que un estudiante memoriza los procesos históricos, sino un instrumento permanente para valorar los avances, las fortalezas y las áreas de

mejora respecto a los aprendizajes, y la eficacia de las estrategias empleadas en la enseñanza. Asimismo, la evaluación permite la reflexión del docente respecto a su práctica, porque le posibilita evaluar la efectividad de sus estrategias didácticas.

Con el propósito de que el maestro y el estudiante dispongan de referentes para la evaluación, se han establecido los Aprendizajes esperados de cada grado, mismos que tienen relación con los ejes y temas que se abordan. Mediante el proceso de evaluación, el profesor obtendrá evidencias, elaborará juicios y proporcionará realimentación a los estudiantes para que sean conscientes de sus fortalezas y de sus áreas de mejora. Además, un aspecto importante es que la colaboración entre profesor, familia y estudiantes es valiosa para obtener los aprendizajes deseados.

La autoevaluación y la coevaluación son otras formas de evaluar; con la primera los estudiantes pueden identificar sus procesos de aprendizaje con objetividad; y con la segunda, sus compañeros de grupo pueden aprender y aportar a la mejora de sus procesos de aprendizaje.

Finalmente, es importante señalar que la asignatura de Historia guarda relación con las asignaturas y Áreas de Desarrollo que integran la educación básica, en cuanto que fortalece el trabajo con las nociones de tiempo y espacio para comprender un proceso histórico o contextualizar un periodo. En la asignatura Lengua Materna. Español se apoya el trabajo de desarrollo de habilidades para la consulta y la interpretación de textos, la expresión oral y escrita de ideas; y para que los estudiantes puedan explicar la complejidad de los problemas sociales, la utilidad del uso de métodos y las técnicas de la investigación. La asignatura de Geografía proporciona la noción de espacio y medioambiente, enfocado a la relación del ser humano con el espacio geográfico; la de Artes, el análisis de imágenes o manifestaciones artísticas y culturales en determinado tiempo y espacio, la valoración del patrimonio cultural, el conocimiento y contextualización de las raíces culturales e históricas; Matemáticas dota a los estudiantes de herramientas para la medición del tiempo y la elaboración e interpretación de gráficas y estadísticas; Formación Cívica y Ética los acerca al reconocimiento de la diversidad cultural, la identidad, el respeto a la forma de vida democrática y los derechos humanos, así como la participación para la resolución de problemas.

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE (UCA)

Los alumnos que profundizan en el estudio de un tema y que hacen un trabajo de investigación con ciertos materiales para obtener explicaciones con su propio razonamiento alcanzan un conocimiento más completo del tema y de otros de la misma naturaleza que quienes se limitan a repasar de manera general varios temas. Se ha podido verificar mediante experiencias escolares en el campo de la enseñanza de la Historia que permanecer en un tema durante varias semanas, haciendo investigación personal o colectiva —por ejemplo, sobre el antiguo Egipto— da como resultado un conocimiento integral: los alumnos entienden mejor cómo era aquella sociedad antigua, cuál era su estructura y cómo funcionaba, y luego son capaces de aplicar ese modelo (esa explicación que han obtenido con trabajo personal) para explorar otras épocas



y otras culturas con las preguntas pertinentes y las mejores posibilidades de comprensión. De manera prioritaria, este programa se propone incluir ese tipo de experiencias de aprendizaje significativo.

Las UCA constituyen la propuesta didáctica central de este programa. Cada una es un ejercicio de investigación individual y colectiva que los estudiantes deben desarrollar de manera sostenida, a lo largo de 10 a 12 semanas del curso o incluso más. Es decir, se debe dar a las UCA el tiempo necesario para que los estudiantes hagan su investigación de forma continua. El objetivo de las UCA es profundizar en el estudio de alguno de los temas comprendidos en los periodos históricos que toca el programa a partir del análisis de fuentes históricas, como documentos escritos, imágenes, vestigios de la cultura material, testimonios orales, huellas en los edificios y en el paisaje, entre otros. El trabajo debe completarse con la reflexión en equipo, el trabajo con mapas y líneas de tiempo y el debate oral. El propósito de las UCA es que los estudiantes construyan su aprendizaje mediante un proceso de exploración y reflexión que realmente les permita apropiarse del conocimiento que adquieran a lo largo del ejercicio de investigación. Para llevar a cabo la UCA, el maestro guiará a los estudiantes, planteará preguntas y problemas que los alumnos deberán ser capaces de resolver a partir de lo que investiguen.

Los temas de las UCA que se mencionan en los programas de estudio son indicativos y no prescriptivos; el maestro puede desarrollarlos o tomarlos como modelo para generar UCA con otros temas que considere más pertinentes o de mayor interés para sus estudiantes. Los temas que elija deben servir como base para reflexionar sobre un proceso histórico, ya que no se trata de profundizar exclusivamente sobre un acontecimiento, sino de reflexionar sobre procesos y estructuras históricas.

Sin embargo, para que la propuesta metodológica de la UCA dé los resultados esperados, es indispensable que el maestro siga los procedimientos establecidos para desarrollar las unidades.

Es importante que, al inicio del año escolar, el docente explique a los estudiantes que durante el curso, mientras vayan estudiando los temas indicados en el programa, ellos estarán elaborando de manera paralela las UCA que les correspondan, de acuerdo con el grado que estén cursando. Se han propuesto dos para cada grado de primaria y dos para los de secundaria.

Dar a conocer el cronograma de actividades será de gran ayuda para que los estudiantes tengan claro lo que se esperará de ellos a lo largo del ciclo escolar.

Por otro lado, el docente deberá realimentar el trabajo de la UCA y evaluar los avances de la investigación de manera constante, conforme esta se vaya desarrollando.

Por último, si bien la ubicación de las UCA en los programas varía (a veces están al principio, otras al final, en ocasiones en medio), de acuerdo con la relación que existe entre los ejemplos sugeridos y los temas del programa, es importante recordar que el desarrollo de estas unidades se dará de manera paralela al estudio de los demás temas del programa, por lo que lo más recomendable es que se empiece a trabajar con ellas en las primeras sesiones del curso.

El trabajo con fuentes históricas y el ejercicio de indagación, reflexión y análisis serán, sin duda, elementos muy importantes con los que la asignatura de Historia podrá aportar mucho para la formación de los estudiantes.

El conocimiento que los estudiantes alcancen sobre temas como “Los Caballeros y la cultura caballeresca” o “La Revolución mexicana” (UCA propuestas en los programas de sexto grado de primaria y tercero de secundaria, respectivamente), habrá sido construido por ellos mismos en un proceso de exploración y reflexión sobre una diversidad de materiales revisados. Los estudiantes tendrán entonces una participación más activa en su aprendizaje, construirán su propio conocimiento, mejorarán sus habilidades lectoras y de análisis, y estarán aprendiendo a aprender con autonomía, desarrollando sus propias habilidades con base en sus intereses.

Para desarrollar la UCA se propone:

- **DEFINIR** el problema o situación que se va a trabajar, y plantear una pregunta inicial que permita identificar las ideas previas de los estudiantes.
- **DESCRIBIR** el producto que se desarrollará y definir los objetivos didácticos de aprendizaje, con la finalidad de que los estudiantes identifiquen el dónde, el qué, el para qué y el cómo.
- **DEFINIR** la organización y planeación del trabajo de forma individual, en equipo o plenaria, a partir de promover un ambiente de colaboración, constructivo, crítico y tolerante.
- **USAR** información a partir de la búsqueda, la selección, la recopilación, el análisis y la síntesis de fuentes históricas, tales como documentos escritos, entrevistas, fotografías, mapas, objetos antiguos, pinturas e imágenes que podrán encontrarse en internet, libros, bases de datos en línea, videos, visitas a museos, sitios históricos, recorridos por la localidad, entre otros.
- **ELABORAR** diversos productos finales, como textos escritos, exposiciones, mapas, líneas de tiempo, videos u otros productos, a partir de los recursos que tengan a su alcance.
- **PRESENTAR** sus conclusiones sobre la UCA a sus compañeros de clase.
- **REFLEXIONAR** sobre su experiencia y dar realimentación del trabajo hecho.

- **EVALUAR** con base en los criterios acordados para la presentación del producto final; además se puede considerar la autoevaluación y la coevaluación de los alumnos.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

En la asignatura de Historia se trabaja con cinco ejes que tienen la función de organizar el aprendizaje. Estos ejes son: “Construcción del conocimiento histórico”, “Civilizaciones”, “Formación del mundo moderno”, “Formación de los Estados nacionales” y “Cambios sociales e instituciones contemporáneas”.

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

4° DE PRIMARIA

- ¿CÓMO Y PARA QUÉ ESTUDIAMOS HISTORIA?
- EL TIEMPO Y EL ESPACIO
- CONTAR Y RECORDAR LA HISTORIA
- LAS COSAS QUE CAMBIAN Y LAS COSAS QUE PERMANECEN
- UCA. YO TAMBIÉN TENGO UNA HISTORIA

5° DE PRIMARIA

- ¿DE QUÉ MANERA NUESTRA HISTORIA EXPLICA LO QUE SOMOS Y LO QUE PODEMOS SER?
- ¿PARA QUÉ SIRVE LA HISTORIA?

6° DE PRIMARIA

- LA RELACIÓN DE LA HISTORIA CON OTRAS CIENCIAS SOCIALES
- LA ARQUEOLOGÍA, LA ANTROPOLOGÍA, LA LINGÜÍSTICA Y LA HISTORIA

1° DE SECUNDARIA

- ¿CÓMO HAN CAMBIADO Y QUÉ SENTIDO TIENEN HOY LOS CONCEPTOS DE FRONTERA Y NACIÓN?
- LA UNIÓN EUROPEA

2° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- LA VARIEDAD DE LAS FUENTES HISTÓRICAS
- HECHOS, PROCESOS Y EXPLICACIÓN HISTÓRICA
- EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO EN UN PAÍS COLONIZADO

3° DE SECUNDARIA

- PERMANENCIA Y CAMBIO EN LA HISTORIA
- LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS AL CAMBIO EN MÉXICO

CIVILIZACIONES

4° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- ORÍGENES DE LA AGRICULTURA Y DE LA VIDA ALDEANA
- ¿CÓMO SURGIÓ LA CIVILIZACIÓN EN EL MÉXICO ANTIGUO?
- CIUDADES Y REINOS
- ¿CÓMO FUE LA CONQUISTA DE MÉXICO TENOCHTITLAN?

6° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- UCA. LAS CIVILIZACIONES ORIGINARIAS
- LAS RAÍCES DE LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL: EL ARTE CLÁSICO Y EL CONOCIMIENTO EN LA GRECIA ANTIGUA
- ROMA Y LA CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL
- LA CIVILIZACIÓN CRISTIANO MEDIEVAL
- EL ISLAM
- UCA. CABALLEROS Y CULTURA CABALLERESCA

2° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- LOS INDÍGENAS EN EL MÉXICO ACTUAL
- LA CIVILIZACIÓN MESOAMERICANA Y OTRAS CULTURAS DEL MÉXICO ANTIGUO
- UCA. LA VIDA URBANA EN MESOAMÉRICA
- LOS REINOS INDÍGENAS EN VÍSPERAS DE LA CONQUISTA ESPAÑOLA

FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO

4° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- ECONOMÍA COLONIAL E INSTITUCIONES VIRREINALES
- UCA. LA EVANGELIZACIÓN DE LA NUEVA ESPAÑA
- NUEVA ESPAÑA: DIVERSIDAD CULTURAL Y COMUNICACIÓN CON EL MUNDO

6° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- EL RENACIMIENTO: ECONOMÍA, CULTURA Y SOCIEDAD
- EL HUMANISMO Y EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS
- EL ARTE DEL RENACIMIENTO

- ¿CÓMO INFLUYERON LAS REFORMAS RELIGIOSAS EN LA EDAD MODERNA?
- LA REVOLUCIÓN INGLESA

2° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- POLÍTICA E INSTITUCIONES DEL VIRREINATO
- EL COMPLEJO MINERÍA-GANADERÍA-AGRICULTURA
- UCA. LA VIDA COTIDIANA EN LA NUEVA ESPAÑA
- EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA ETAPA VIRREINAL

FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES

5° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- EL FIN DE LA NUEVA ESPAÑA Y EL DESARROLLO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
- UCA. ACTORES Y PROYECTOS EN LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
- EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA NACIÓN Y LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA
- EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA
- LA VIDA COTIDIANA EN EL SIGLO XIX

1° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- UCA. LA INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS DE NORTEAMÉRICA
- REVOLUCIONES, BURGUESÍA Y CAPITALISMO
- INDUSTRIALIZACIÓN Y LA COMPETENCIA MUNDIAL
- LAS GRANDES GUERRAS
- UCA. GUETOS Y CAMPOS DE CONCENTRACIÓN Y DE EXTERMINIO

3° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- INDEPENDENCIA, SOBERANÍA Y NACIÓN
- EL ESTADO, LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE REFORMA
- LA IDENTIDAD NACIONAL
- PODER DESIGUAL Y SOCIEDAD DESIGUAL

CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS

5° DE PRIMARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- EL PROGRESO ECONÓMICO Y LA INJUSTICIA SOCIAL EN UN RÉGIMEN AUTORITARIO
- EL ESTALLIDO DE LA REVOLUCIÓN Y SUS DISTINTOS FRENTES
- UCA. ¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑÓ MI REGIÓN EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y CUÁLES FUERON LAS CONSECUENCIAS?
- LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO POSREVOLUCIONARIO
- EL ARTE Y LA CULTURA POPULAR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL MÉXICO DEL SIGLO XX

1° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- PANORAMA DEL PERIODO
- ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA GARANTIZAR LA PAZ
- LA GUERRA FRÍA Y EL CONFLICTO DE MEDIO ORIENTE
- EL FIN DEL SISTEMA BIPOLAR
- LA GLOBALIZACIÓN

3° DE SECUNDARIA

- PASADO-PRESENTE
- UCA. LA REVOLUCIÓN MEXICANA
- PANORAMA DEL PERIODO
- REVOLUCIÓN Y JUSTICIA SOCIAL
- EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES
- UCA. LA DÉCADA DE 1960. PROGRESO Y CRISIS
- DEMOCRACIA, PARTIDOS Y DERECHOS POLÍTICOS
- FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
- EL ARTE Y LA LITERATURA EN MÉXICO DE 1960 A NUESTROS DÍAS

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

Con este eje los estudiantes tienen un acercamiento al aprendizaje de la historia y utilizan sus conceptos, fuentes y estrategias de investigación.

Los aprendizajes que se logren en este eje, además del conocimiento de los procesos históricos de los otros ejes, se verán reforzados con el trabajo que se haga en las UCA. Este eje se desarrolla a lo largo de todos los grados de educación primaria y secundaria.

CIVILIZACIONES

Este eje se refiere a las formaciones históricas (como Mesoamérica, la civilización grecorromana o la cristiandad medieval) que han desarrollado sus propias tradiciones políticas y religiosas a partir de fenómenos de concentración del poder y de la población. Las civilizaciones están ligadas al desarrollo de las



actividades económicas, al comercio, al crecimiento demográfico y la formación de ciudades con una organización estratificada. Este eje se desarrolla en cuarto y sexto grados de educación primaria y en segundo de secundaria.

FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO

Este eje trata de los procesos de conexión de las distintas regiones del mundo a partir de los vínculos coloniales y la formación o integración del nuevo sistema económico y político mundial que caracteriza a la Era Moderna. Este eje se desarrolla en cuarto y sexto grados de educación primaria y en segundo de secundaria.

FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES

Este eje se ocupa del modo en que se construyeron las entidades políticas actuales a partir de las experiencias coloniales e imperiales de las etapas anteriores. Este eje se desarrolla en quinto de primaria, y en primero y tercer grados de secundaria.

CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS

En este eje los estudiantes conocen los hechos y procesos del siglo XX y los inicios del XXI que conformaron las instituciones y la organización política que existe actualmente en México y el mundo. Este eje se aborda en quinto de primaria y en primero y en tercer grado de secundaria.

Como parte de la estructura de los programas, cada eje comienza con el estudio de dos apartados.

- **PASADO-PRESENTE.** En esta sección se plantea la vinculación entre los hechos del pasado y el presente de los estudiantes para hacer un aprendizaje significativo de los hechos y procesos históricos.
- **PANORAMA DEL PERIODO.** Es un apartado que da una visión panorámica de los hechos y procesos históricos que se tratarán a lo largo del eje. El uso de líneas de tiempo y mapas es prioritario para el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio, que tienen un uso sistemático para la comprensión de los temas que se estudian.



6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para que el aprendizaje de la historia como disciplina escolar sea significativo, el estudiante no debe ser receptor pasivo de la información, sino participe de la misma, de ahí la propuesta metodológica de las UCA, además de otra variedad de recursos que se proponen en los diferentes ejes y temas de los programas de estudio.

En su conjunto, las actividades que se sugieren en los programas de estudio se centran en el hacer de los estudiantes a través de situaciones de aprendizaje, tanto individuales como colectivas, que les permitan comprender la realidad del mundo en que viven.

Hay estrategias cuyo recurso es el entorno del alumno y a partir de preguntas problematizadoras que inviten a la reflexión histórica se le propone investigar; esta actividad, en primera instancia, permite al docente reconocer los conocimientos previos y cómo los moviliza para dar respuesta a la pregunta detonante. El planteamiento de preguntas tienen su grado de complejidad dependiendo el grado escolar, pero en todos los casos la intervención docente contribuirá a enseñar una metodología de investigación para la búsqueda, el análisis y la interpretación de información en diversas fuentes.

Las intenciones educativas de las actividades que se proponen en los programas de estudio tienen una relación directa con los temas y los Aprendizajes esperados que permitan desarrollar nociones y habilidades para comprensión de los acontecimientos y procesos históricos, y desarrollen habilidades para el uso de la información.

En este apartado de carácter procedimental, se sugiere el uso de diferentes fuentes: materiales, escritas, iconográficas, orales, así como recursos digitales.

En el eje “Construcción del conocimiento histórico” se plantea la necesidad de enseñar Historia utilizando los instrumentos del historiador, así como reconocer la relación de la historia con otras ciencias sociales para la construcción de explicaciones.

Los conceptos propios de la historia se relacionan fundamentalmente con el tiempo, el espacio, cambio y permanencia, multicausalidad, relación pasa-

do-presente-futuro, y ordenamiento cronológico. Para la comprensión y fortalecimiento de estos conceptos, se propone el uso de recursos como: las UCA, líneas de tiempo y esquemas cronológicos; mapas que contribuyan a un análisis crítico e interpretativo de acontecimientos pasados y presentes; fuentes escritas que permitan, por ejemplo, conocer versiones divergentes sobre acontecimientos o procesos o acerca de la vida de los seres humanos en el pasado y que favorezcan el desarrollo de una mirada empática con el periodo de estudio; cómics; visita a museos y sitios arqueológicos; o si se cuenta con conexión a internet hacer visitas virtuales y fomentar, a la vez, el uso de las tecnologías digitales; debates; actividades lúdicas; estrategias de lectura para el aprendizaje de la historia; iconografía; fuentes orales; uso de gráficas, estadísticas y esquemas; caminatas por lugares de interés histórico —enseñanza mediante el patrimonio—, entre otros, que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, a formular preguntas e hipótesis, a analizar fuentes y relacionar el conocimiento mediante la contrastación de fuentes, y comunicar de manera eficiente los resultados de investigaciones.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación es importante en el proceso de aprendizaje, ya que contribuye a la mejora del proceso educativo tanto de los estudiantes como de los docentes porque permite a estos últimos reflexionar sobre su práctica y a la vez los estudiantes tienen la oportunidad de reflexionar en su propio proceso de aprendizaje o metacognición.

En la asignatura de Historia se propone que el docente lleve a cabo una evaluación continua y permanente de los estudiantes que considere el contenido conceptual, la adquisición y uso de habilidades y el fortalecimiento de actitudes y valores; esta evaluación es formativa y toma como referente los Aprendizajes esperados que los estudiantes deben alcanzar.

La concepción de evaluación que aquí se propone es contraria a la concepción tradicional donde el examen era el único instrumento de medición y solo consideraba la adquisición de conocimientos conceptuales.

Además de la evaluación formativa, también se propone la evaluación sumativa, la autoevaluación y la coevaluación.

Para llevar a cabo la evaluación se propone una serie de instrumentos cualitativos acordes a las estrategias que se utilicen en la enseñanza de la historia, por ejemplo: las rúbricas que implican elaborar indicadores o niveles de logro; el uso de portafolios que ofrecen oportunidad para que los estudiantes reflexionen sobre su forma de aprender a través de la recopilación de evidencias; los diarios de clase y observación directa en los debates en clase, trabajos individuales o en equipo.

Finalmente, la evaluación como proceso se concibe como un referente necesario para el estudiante y el docente porque ayudará a tomar decisiones para superar retos y dificultades en el aprendizaje.

8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

El formato de dosificación de los aprendizajes que a continuación se presenta es diferente al de las otras asignaturas debido a las características propias de su contenido. Los ejes temáticos no se trabajaban en todos los grados y por ello la gradualidad se organizó tomando en cuenta los cortes temático-temporales tanto de la historia de México como de la historia del mundo. De los cinco ejes, solo uno de ellos, “Construcción del conocimiento histórico”, se aborda de cuarto de primaria a tercero de secundaria.

HISTORIA DE MÉXICO						
EJES	Temas	PRIMARIA		Temas	PRIMARIA	
		4°			5°	
		Aprendizajes esperados			Aprendizajes esperados	
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO	¿Cómo y para qué estudiamos historia?	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunas definiciones de la historia, valora la importancia de aprender historia y reconoce la variedad de fuentes históricas. 		¿De qué manera nuestra historia explica lo que somos y lo que podemos ser?	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el origen histórico de algunos logros nacionales y de los grandes problemas del México contemporáneo. Reconoce las limitaciones al desarrollo impuestas por nuestro pasado. Valora los aspectos de nuestra historia que nos dan ventajas y recursos para alcanzar mejores condiciones en el país. 	
	El tiempo y el espacio	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que la historia ocurre en ciertos espacios y en ciertos periodos de tiempo. 		¿Para qué sirve la historia?	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce algunos fragmentos de historiadores que han tratado de explicar la utilidad de la historia a lo largo del tiempo. Reflexiona sobre la utilidad que tiene la historia para ti. 	
	Contar y recordar la historia	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de conservar la memoria y los relatos de las personas como fuentes para reconstruir el pasado. 				
	Las cosas que cambian y las cosas que permanecen	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce en su entorno objetos y costumbres que se han heredado del pasado y reconoce aquello que proviene de épocas más recientes. 				
	UCA. Yo también tengo una historia	<ul style="list-style-type: none"> Valora que tiene una historia propia y la reconstruye a partir de una investigación y el uso de fuentes familiares. 				

HISTORIA DE MÉXICO

SECUNDARIA		SECUNDARIA	
2°		3°	
Temas	Aprendizajes esperados	Temas	Aprendizajes esperados
Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la existencia de diferentes versiones e interpretaciones de los hechos históricos. 	Permanencia y cambio en la historia	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los cambios más trascendentales en la historia de México. • Identifica las prácticas y las costumbres más resistentes al cambio. • Reflexiona sobre las fuerzas de la tradición y la innovación.
La variedad de las fuentes históricas	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los tipos de testimonio del pasado que nos sirven como fuentes históricas. • Reconoce que las fuentes deben ser analizadas para comprender su contenido histórico. 	Los principales obstáculos al cambio en México	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza sobre los cambios más urgentes en el país. • Reconoce los principales obstáculos al cambio y las vías para retirarlos. • Reflexiona y debate sobre el futuro de nuestro país.
Hechos, procesos y explicación histórica	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las diferencias entre un hecho y un proceso histórico. • Reflexiona sobre la importancia de explicar los hechos y procesos históricos. • Identifica la diferencia entre juzgar y explicar. 		
El conocimiento histórico en un país colonizado	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la relación entre la historia nacional y la historia mundial. • Analiza las razones por las que la historia de Occidente es también parte de nuestra historia. 		

HISTORIA DE MÉXICO				
EJES	Temas	PRIMARIA	Temas	SECUNDARIA
		4º		2º
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados
CIVILIZACIONES*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> Analiza el planteamiento: ¿Dónde percibo la herencia cultural indígena en mi vida cotidiana? 	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la diversidad cultural de México. Reflexiona sobre el origen de las diferencias culturales en el México de hoy.
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce hechos y procesos de la historia de México desde el origen de la civilización hasta la Conquista española y los ubica en el tiempo y en el espacio. Comprende los conceptos de cultura, civilización y Mesoamérica, estratificación social. 	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los principales procesos y rasgos culturales del México antiguo y los ubica en tiempo y espacio. Identifica los conceptos de civilización, cultura, tradición, Mesoamérica, urbanización, tributación.
	Orígenes de la agricultura y de la vida aldeana	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el modo de vida de los cazadores recolectores, el proceso de domesticación de las plantas, el desarrollo de técnicas e instrumentos agrícolas y el proceso de formación de aldeas. Conoce la dieta mesoamericana y algunas formas de preparar los alimentos. 	Los indígenas en el México actual	<ul style="list-style-type: none"> Valora la presencia de elementos de tradición indígena en la cultura nacional. Reconoce la ubicación de los pueblos indígenas en el territorio nacional. Identifica algunos rasgos de las lenguas indígenas, de las tradiciones religiosas y de la estructura social indígenas.
	¿Cómo surgió la civilización en el México antiguo?	<ul style="list-style-type: none"> Comprende cómo surgieron centros de poder en diferentes regiones. Identifica asentamientos y hallazgos de estilo olmeca. Valora las expresiones artísticas como testimonios políticos y religiosos. 	La civilización mesoamericana y otras culturas del México antiguo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el proceso de formación de una civilización agrícola que llamamos Mesoamérica. Identifica los principales rasgos de la historia de Mesoamérica. Reconoce la existencia de culturas aldeanas y de cazadores recolectores al norte de Mesoamérica, pero dentro de nuestro territorio.
	Ciudades y reinos	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las ciudades en el México antiguo e identifica algunos tipos de espacios urbanos y construcciones. Reconoce algunos de los principales centros políticos de la época prehispánica. Comprende la importancia de la guerra, el tributo y el comercio. Reconoce algunos dioses, prácticas y espacios religiosos prehispánicos. 	UCA. La vida urbana en Mesoamérica	<ul style="list-style-type: none"> Interpreta mapas, planos, fotos arqueológicas. Identifica los rasgos del urbanismo mesoamericano a través de un ejemplo seleccionado. Reconoce la complejidad tecnológica de las ciudades mesoamericanas. Reflexiona sobre la especialización laboral y la diversidad social en Mesoamérica. Valora pasajes en las fuentes históricas que permiten conocer la vida urbana del México antiguo.
	¿Cómo fue la Conquista de México Tenochtitlan?	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características generales de la ciudad lacustre de México Tenochtitlan. Reflexiona sobre las circunstancias históricas de la Conquista española de la capital mexicana. 	Los reinos indígenas en vísperas de la Conquista española	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunos reinos indígenas en vísperas de la Conquista. Reconoce la existencia de una relación entre la política, la guerra y la religión. Reflexiona sobre las diferencias culturales entre españoles e indígenas en la época de la Conquista.

* El eje "Civilizaciones" se imparte en 4º y 6º de primaria y 2º de secundaria.

HISTORIA DE MÉXICO						
EJES	Temas	PRIMARIA		Temas	SECUNDARIA	
		4°			2°	
		Aprendizajes esperados			Aprendizajes esperados	
FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se expresan la desigualdad, la marginación y la discriminación en nuestro país? 		Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> Identifica ideas, creencias, fiestas, tradiciones y costumbres actuales que tienen su origen en el período Virreinal. Reflexiona sobre la pregunta ¿El pasado colonial nos hace un país más desigual? 	
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce hechos y procesos de la historia del México virreinal y los ubica en el tiempo y en el espacio. Comprende los conceptos de conquista, colonización, diversidad y religiosidad. 		Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los principales procesos y hechos históricos del virreinato y los ubica en el tiempo y el espacio. Identifica los conceptos de conquista, colonización, virreinato, pueblo de indios, cabildo, real audiencia. 	
	Economía colonial e instituciones virreinales	<ul style="list-style-type: none"> Comprende cómo se aprovechó el trabajo indígena. Distingue los ámbitos de la vida económica y social novohispana: pueblos de indios, minas, estancias, obrajes, ciudades. Reconoce la estructura del gobierno novohispano. 		Política e instituciones del Virreinato	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las instituciones y prácticas de tipo colonial que organizaron la economía del virreinato, encomienda, repartimiento, tributo, mercedes de tierras, reales de minas. Identifica las instancias de la autoridad española virrey, audiencia, corregidores. Reconoce la importancia de los cabildos de las ciudades de españoles y de los “pueblos de indios”. 	
	UCA. La evangelización de la Nueva España	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la transformación de la cultura indígena debida al cambio religioso. Identifica los conjuntos conventuales y sus funciones en los pueblos de indios. Opcionalmente, reconoce el papel de las misiones en los territorios del norte. 		El complejo minería-ganadería-agricultura	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el impacto de la minería en el desarrollo de la Nueva España. Analiza la formación de áreas productoras de granos y cría de ganado y su relación con los centros mineros. Identifica las ciudades de españoles como centros del sistema económico colonial. 	
	Nueva España: diversidad cultural y comunicación con el mundo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce los diferentes orígenes de los habitantes de la Nueva España. Reflexiona sobre la desigualdad social y la diversidad cultural de la Nueva España. Reconoce las principales rutas de comunicación de la Nueva España con el resto del mundo. 		UCA. La vida cotidiana en la Nueva España	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce en fuentes de la época, los rasgos de la cultura material y la organización social en la Nueva España. Reconoce la riqueza de las tradiciones y costumbres del virreinato y explora las imágenes de la época. Reconstruye las características de la vida diaria en diferentes ámbitos de la sociedad colonial que caracterizó al virreinato (rurales y urbanos, indígenas, españoles e interculturales). 	
				El patrimonio cultural y artístico de la etapa virreinal	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la presencia del patrimonio arquitectónico virreinal en el México actual. Valora algunas expresiones pictóricas y literarias de la etapa virreinal. 	

* El eje “Formación del mundo moderno” se imparte en 4° y 6° de primaria y 2° de secundaria.

HISTORIA DE MÉXICO				
EJES	Temas	PRIMARIA	Temas	SECUNDARIA
		5°		3°
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados
FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué significa ser mexicano para ti? 	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué México es un país soberano. • Reflexiona sobre las relaciones entre México y otros países en la actualidad.
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce hechos y procesos de la historia de México en el siglo XIX y los ubica en el tiempo y en el espacio. • Comprende los conceptos de soberanía, modernización y nacionalismo. 	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Explica procesos y hechos históricos desde la Independencia hasta fines del siglo XIX y los ubica en el tiempo y el espacio. • Identifica los conceptos de independencia, soberanía, constitución, intervención, imperio y república.
	El fin de la Nueva España y el desarrollo de la guerra de Independencia	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características del proyecto modernizador de los Borbones. • Comprende el malestar criollo y las tensiones políticas y sociales dentro del virreinato. • Identifica algunas expresiones de la cultura ilustrada en el ideario de la lucha armada. • Reconoce las causas y el desarrollo del movimiento de la Independencia. 	Independencia, soberanía y nación	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los principales proyectos e ideas independentistas que llevaron al surgimiento de una nueva nación. • Reflexiona sobre la consolidación del dominio soberano del territorio nacional y cuáles fueron las principales amenazas.
	UCA. Actores y proyectos en la Independencia de México	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y compara las ideas y los planes de acción de Hidalgo, Morelos e Iturbide. • Reconoce la Independencia como un proceso complejo. 		
	El nacimiento de una nueva nación y la defensa de la soberanía	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales problemas del país en las primeras cinco décadas de la vida independiente. • Describe las amenazas a la soberanía de México y las respuestas a las mismas. 	El Estado, la Constitución y las Leyes de Reforma	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el impacto social de las ideas liberales en la formación del Estado mexicano. • Comprende los cambios que vivió la sociedad mexicana durante el gobierno de Benito Juárez.
	El triunfo de la República	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de Benito Juárez y del pensamiento republicano. • Comprende en qué consistieron las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. 	La identidad nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la relación entre diversidad regional y unidad nacional. • Reconoce el papel histórico del nacionalismo. • Analiza la vigencia y el sentido del nacionalismo el día de hoy.

* El eje “Formación de los Estados nacionales” se aborda en 5° de primaria y 1° y 3° de secundaria.

HISTORIA DE MÉXICO						
EJES	Temas	PRIMARIA		SECUNDARIA		
		5º		3º		
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados		
FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES	La vida cotidiana en el siglo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica algunas características de la vida cotidiana de México en el siglo XIX. • Reconoce algunas obras de arte de ese periodo y las relaciona con las costumbres de la época. 		Poder desigual y sociedad desigual	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la continuidad de algunas circunstancias de origen indígena y colonial, así como los principales cambios económicos y sociales ocurridos durante el siglo XIX. • Reflexiona sobre las clases sociales en la sociedad mexicana a fines del siglo XIX y sobre la injusticia social. 	

HISTORIA DE MÉXICO				
EJES	Temas	PRIMARIA	Temas	SECUNDARIA
		5°		3°
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados
CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo vive la violencia en nuestro país actualmente? • ¿Cuáles son sus causas? 	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los principales problemas sociales, económicos y culturales que afectan al país actualmente.
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce hechos y procesos de la historia de México en el siglo XX y los ubica en el tiempo y en el espacio. • Comprende los conceptos de autoritarismo, revolución, constitución y reforma agraria. 	UCA. La Revolución mexicana	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el origen social y regional de los diferentes grupos que participaron en la Revolución mexicana. • Reconoce documentos escritos, fotografías, mapas, filmaciones y otros testimonios de la Revolución. • Reflexiona sobre la importancia de la lucha revolucionaria en su entidad y región.
	El progreso económico y la injusticia social en un régimen autoritario	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales rasgos del desarrollo económico de México hacia 1900. • Reflexiona sobre la ausencia de derechos civiles y políticos antes de la Revolución. 	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales procesos y hechos históricos desde la Revolución hasta el presente y ubica en el tiempo y el espacio algunos acontecimientos del periodo. • Reconoce los conceptos de revolución, constitucionalismo, partidos políticos, populismo, apertura económica y desestatización.
	El estallido de la Revolución y sus distintos frentes	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el estallido revolucionario y las diferentes causas que animaron la Revolución mexicana. • Reconoce la presencia de diferentes grupos e intereses en la lucha. • Reflexiona sobre la participación de las mujeres en los campos de batalla. 	Revolución y justicia social	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la ideología de los diferentes grupos revolucionarios y su influencia en la Constitución de 1917. • Reflexiona sobre la pregunta: ¿Qué hacía de la Constitución de 1917 un código muy avanzado para su tiempo?
	UCA. ¿Qué papel desempeñó mi región en la Revolución mexicana y cuáles fueron las consecuencias?	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las principales expresiones regionales de la Revolución mexicana. • Reflexiona sobre el papel de su región en el conflicto y sobre las consecuencias del mismo. 	El Estado y las instituciones	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el proceso de estabilización política que se dio a partir de la fundación de un partido hegemónico y la consolidación de una presidencia fuerte. • Reconoce el proceso de creación de instituciones e identifica los avances del estado mexicano en educación y salud. • Identifica las metas de la Reforma agraria y valora su impacto en las diferentes regiones.

* El eje “Cambios sociales e instituciones contemporáneas” se aborda en 5° de primaria y 1° y 3° de secundaria.

HISTORIA DE MÉXICO					
EJES	Temas	PRIMARIA		SECUNDARIA	
		5°		3°	
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados	
CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS	La Constitución de 1917 y la consolidación del Estado posrevolucionario	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la Constitución mexicana y algunos de sus principales artículos. • Analiza el proceso que llevó a la estabilidad política y social tras la lucha armada. 		UCA. La década de 1960. Progreso y crisis	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica expresiones del desarrollo nacional ocurridas en la década y valora la relación entre región y el conjunto del país. • Maneja periódicos, filmaciones, fotografías y otras fuentes para reconstruir la historia de la década. • Reflexiona sobre los éxitos y fracasos del país en el periodo.
	El arte y la cultura popular en la construcción del México del siglo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las características y los símbolos de la ideología nacionalista. • Identifica la producción artística vinculada con el nacionalismo mexicano. • Valora diferentes expresiones de la cultura popular en el siglo XX. 		Democracia, partidos y derechos políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la existencia de limitaciones al desarrollo democrático de México. • Analiza el proceso de apertura política y la democratización en México. • Identifica la importancia de la LOPPE en dicho proceso.
				Fortalecimiento de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la necesidad de la existencia de partidos diversos como requisito para la normalidad democrática. • Identifica la importancia del Instituto Federal Electoral, hoy INE, como garante del proceso democrático. • Analiza sobre el modo en que la competencia entre los medios de comunicación favorece un clima de mayor libertad política. • Reconoce la importancia de que el Estado garantice los servicios de salud y educación y provea condiciones para vivir en paz y desarrollarse libremente.
				El arte y la literatura en México de 1960 a nuestros días	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y valora algunas de las principales obras literarias del periodo y las relaciona con las circunstancias históricas. • Debate sobre las artes plásticas en estas décadas y describe sus diferencias. • Valora la relación entre expresiones musicales y diversidad cultural.

HISTORIA DEL MUNDO					
EJES	Temas	PRIMARIA		SECUNDARIA	
		6°		1°	
		Aprendizajes esperados		Aprendizajes esperados	
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO	La relación de la Historia con otras Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la historia necesita de otras ciencias sociales auxiliares para construir sus explicaciones. 		¿Cómo han cambiado y qué sentido tienen hoy los conceptos de frontera y nación?	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la actualidad de los conceptos de frontera e identidad nacional. • Reflexiona sobre el sentido y utilidad de las fronteras en un mundo global. • Debate sobre el futuro de las fronteras y los procesos de integración regional.
	La arqueología, la antropología, la lingüística y la historia	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la forma de trabajar de la arqueología y algunas de sus contribuciones al conocimiento de la historia. • Reflexiona sobre la forma en que los estudios antropológicos nos permiten reconstruir la vida en sociedades antiguas. • Valora la importancia de la historia de las lenguas y las escrituras para el conocimiento del pasado. 		La Unión Europea	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los principales puntos del tratado de Maastricht. • Analiza el proyecto de la Unión Europea como una forma de actuación política para proyectar una nueva sociedad y dar un nuevo rumbo a la historia.

HISTORIA DEL MUNDO		
EJES	Temas	PRIMARIA
		6°
		Aprendizajes esperados
CIVILIZACIONES*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué la diversidad cultural enriquece la vida de los seres humanos?
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce hechos y procesos de la historia del mundo entre los orígenes de la civilización y la caída de Constantinopla y los ubica en el tiempo y en el espacio. Comprende los conceptos de civilización, urbanización, imperio, clásico. Identifica las áreas en las que surgió la civilización en el mundo: Área mediterránea y Medio Oriente (Mesopotamia, Egipto, Grecia), Valle del Indo, Valle del río Amarillo, Mesoamérica y los Andes; regiones africanas.
	UCA. Las civilizaciones originarias	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la formación de civilizaciones en las diferentes regiones del mundo. Se familiariza con alguna civilización de su elección. Reconoce algunos de los principales rasgos de esta civilización, como la tecnología, el urbanismo, el orden político, la religión o el arte.
	Las raíces de la civilización occidental: el arte clásico y el conocimiento en la Grecia antigua	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los valores y los logros de la cultura griega. Reconoce la cultura griega como la base de la civilización clásica. Comprende algunas expresiones de la filosofía, la historia, la política, la medicina y otros conocimientos de la Grecia antigua.
	Roma y la civilización occidental	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el legado jurídico, político y cultural de la civilización romana al mundo occidental. Valora las posibles causas de la decadencia y crisis del Imperio romano. Examina la relación entre bárbaro y civilizado. Conoce las condiciones de las fronteras y del ejército romanos. Reconoce los grandes contingentes y rutas de invasión de los bárbaros.
	La civilización cristiano medieval	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la importancia de la conversión del Imperio romano al cristianismo. Valora la pervivencia de las instituciones, la cultura romana y la religión cristiana tras las invasiones. Identifica el proceso de formación de los reinos cristianos y los componentes germánicos que se agregan a la tradición romana.
	El Islam	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el origen y las principales características del Islam. Reflexiona sobre la relación entre cristianos y musulmanes durante la Edad Media.
	UCA. Caballeros y cultura caballeresca	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características de las relaciones de vasallaje. Comprende la forma de vida de los caballeros medievales y los valores que animaban su existencia. Reconoce la importancia de los castillos y fortalezas. Analiza pasajes de libros de caballerías e historias caballerescas. Identifica las características del amor cortés.

* El eje "Civilizaciones" se imparte en 4° y 6° de primaria y 2° de secundaria.

HISTORIA DEL MUNDO		
EJES	Temas	PRIMARIA
		6°
		Aprendizajes esperados
FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué importa respetar la dignidad humana?
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce hechos y procesos de la historia del mundo entre los siglos XV y XVIII y los ubica en el tiempo y en el espacio. • Comprende los conceptos de dignidad humana, reforma, absolutismo, soberanía popular.
	El Renacimiento: economía, cultura y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los grandes cambios del inicio de la Edad Moderna.
	El humanismo y el encuentro de dos mundos	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la revaloración del mundo grecolatino en Occidente a inicios de la era moderna. • Analiza la importancia del humanismo y su influencia en el arte, la literatura y los viajes de exploración. • Explica el encuentro entre América y Europa.
	El arte del Renacimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunas de las principales características del arte renacentista. • Es capaz de explicar los principales rasgos de algunas obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento.
	¿Cómo influyeron las reformas religiosas en la Edad Moderna?	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de la reforma católica y de la reforma protestante. • Comprende la relación entre la consolidación de las monarquías absolutas y la defensa de las identidades religiosas. • Analiza las consecuencias de las reformas religiosas en la historia de América.
	La Revolución inglesa	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las tensiones políticas y sociales dentro de las monarquías absolutas. • Comprende el proceso de fortalecimiento de la burguesía. • Reflexiona sobre la función política del Parlamento. • Analiza las condiciones que hicieron posible la supremacía comercial de Inglaterra en la Edad Moderna.

* El eje “Formación del mundo moderno” se aborda solo en 4° y 6° de primaria y 2° de secundaria.

HISTORIA DEL MUNDO		
EJES	Temas	SECUNDARIA
		1º
		Aprendizajes esperados
FORMACIÓN DE LOS ESTADOS NACIONALES*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la presencia de la guerra en el mundo actual. • Distingue entre los conflictos violentos que tienen lugar dentro de algunos países y las guerras entre estados.
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los principales procesos y acontecimientos mundiales de mediados del siglo XVIII a mediados del siglo XX. • Identifica los conceptos de burguesía, liberalismo, revolución, industrialización e imperialismo.
	UCA. La Independencia de las Trece Colonias de Norteamérica	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica cuáles fueron los motivos principales del descontento de los colonos con la metrópoli. • Reflexiona sobre las condiciones económicas, sociales y culturales que hicieron posible la independencia de los territorios ingleses de Norteamérica. • Analiza la relación entre la historia de Europa y la independencia de las colonias. • Examina imágenes, cartas, diarios, documentos oficiales y prensa del siglo XVIII en las Trece Colonias.
	Revoluciones, burguesía y capitalismo	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el papel de la burguesía en las revoluciones liberales. • Reconoce el pensamiento de la Ilustración y su efecto transformador. • Comprende la relación entre el liberalismo y la economía capitalista. • Reflexiona sobre la proliferación de las revoluciones liberales y las fuerzas que se oponían a dichas revoluciones. • Identifica el modelo de la Revolución francesa.
	Industrialización y la competencia mundial	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el efecto transformador de la industrialización. • Reconoce las condiciones que motivaron el desarrollo del imperialismo. • Comprende el proceso de consolidación de los estados nacionales en Europa y su relación con los procesos de unificación (Italia, Alemania) y de disolución (imperios austrohúngaro y otomano). • Identifica el impacto del colonialismo en Asia y África. • Analiza la competencia existente entre los estados europeos antes de 1914.
	Las grandes guerras	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las circunstancias que desencadenaron la Primera Guerra Mundial. • Reconoce la guerra de trincheras y el uso de armas químicas como características de la Primera Guerra Mundial. • Reconoce el tratado de Versalles como consecuencia del triunfo Aliado y como factor de la Segunda Guerra Mundial. • Analiza el fascismo y su papel de impulsor de la Segunda Guerra Mundial.
	UCA. Guetos y campos de concentración y de exterminio	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga las características de la persecución nazi de judíos y otros grupos. • Examina testimonios de la vida en un gueto. • Analiza las condiciones de vida en los campos de concentración. • Reflexiona sobre el proceso de exterminio de millones de seres humanos bajo el nazismo y comprende el significado del término holocausto.

* El eje "Formación de los Estados nacionales" se aborda en 5º de primaria y 1º y 3º de secundaria.

HISTORIA DEL MUNDO		
EJES	Temas	SECUNDARIA
		1º
		Aprendizajes esperados
CAMBIOS SOCIALES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS*	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce los movimientos a favor de los derechos de la mujer, la protección de la infancia, el respeto a la diversidad y otras causas que buscan hacer más justo el siglo XXI.
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce los principales procesos y acontecimientos mundiales de mediados del siglo XX a nuestros días. •Identifica los conceptos de hegemonía, guerra fría, distensión, globalización y apertura económica.
	Organismos e instituciones para garantizar la paz	<ul style="list-style-type: none"> •Identifica los antecedentes y funciones de la Corte Penal Internacional. •Analiza las características de la Organización de las Naciones Unidas y su relación con la búsqueda de la paz en el mundo. •Identifica las funciones de la UNICEF, la FAO y la ACNUR y reflexiona sobre sus posibilidades para mejorar las condiciones de vida en el mundo.
	La Guerra Fría y el conflicto de Medio Oriente	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce la formación de grandes bloques hegemónicos en el mundo tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. •Identifica el armamentismo como parte de la confrontación de los bloques y reflexiona sobre el peligro nuclear. •Analiza el concepto de guerra fría y reconoce la presencia de conflictos regionales como parte de ella. •Reflexiona sobre la construcción del Muro de Berlín. •Identifica el origen del conflicto árabe-israelí y las tensiones en el Medio Oriente.
	El fin del sistema bipolar	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce los principales procesos que marcaron el fin de la Guerra Fría. •Identifica el proceso de reforma en la URSS conocido como la “perestroika”. •Identifica la importancia de los movimientos democratizadores en los países del Este para la disolución del bloque soviético.
	La globalización	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce la importancia de los tratados económicos y las áreas de libre comercio en la globalización. •Valora la importancia de internet y los medios electrónicos en la integración mundial. •Reconoce la coexistencia de diferencias nacionales y expresiones culturales diversas dentro del orden global. •Reflexiona sobre el destino del proceso de globalización.

* El eje “Cambios sociales e instituciones contemporáneas” se aborda en 5º de primaria y 1º y 3º de secundaria.

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

HISTORIA DEL MUNDO. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO	La relación de la Historia con otras Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que la historia necesita de otras ciencias sociales auxiliares para construir sus explicaciones.
	La arqueología, la antropología, la lingüística y la historia	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la forma de trabajar de la arqueología y algunas de sus contribuciones al conocimiento de la historia. Reflexiona sobre la forma en que los estudios antropológicos nos permiten reconstruir la vida en sociedades antiguas. Valora la importancia de la historia de las lenguas y las escrituras para el conocimiento del pasado.
CIVILIZACIONES	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> ¿Por qué la diversidad cultural enriquece la vida de los seres humanos?
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce hechos y procesos de la historia del mundo entre los orígenes de la civilización y la caída de Constantinopla y los ubica en el tiempo y en el espacio. Comprende los conceptos de civilización, urbanización, imperio, clásico. Identifica las áreas en las que surgió la civilización en el mundo: Área mediterránea y Medio Oriente (Mesopotamia, Egipto, Grecia), Valle del Indo, Valle del río Amarillo, Mesoamérica y los Andes; regiones africanas.
	UCA. Las civilizaciones originarias	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la formación de civilizaciones en las diferentes regiones del mundo. Se familiariza con alguna civilización de su elección. Reconoce algunos de los principales rasgos de esta civilización, como la tecnología, el urbanismo, el orden político, la religión o el arte.
	Las raíces de la civilización occidental: el arte clásico y el conocimiento en la Grecia antigua	<ul style="list-style-type: none"> Identifica los valores y los logros de la cultura griega. Reconoce la cultura griega como la base de la civilización clásica. Comprende algunas expresiones de la filosofía, la historia, la política, la medicina y otros conocimientos de la Grecia antigua.
	Roma y la civilización occidental	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el legado jurídico, político y cultural de la civilización romana al mundo occidental. Valora las posibles causas de la decadencia y crisis del Imperio romano. Examina la relación entre bárbaro y civilizado. Conoce las condiciones de las fronteras y del ejército romanos. Reconoce los grandes contingentes y rutas de invasión de los bárbaros.
	La civilización cristiano medieval	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la importancia de la conversión del Imperio romano al cristianismo. Valora la pervivencia de las instituciones, la cultura romana y la religión cristiana tras las invasiones. Identifica el proceso de formación de los reinos cristianos y los componentes germánicos que se agregan a la tradición romana.
	El Islam	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el origen y las principales características del Islam. Reflexiona sobre la relación entre cristianos y musulmanes durante la Edad Media.
	UCA. Caballeros y cultura caballeresca	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características de las relaciones de vasallaje. Comprende la forma de vida de los caballeros medievales y los valores que animaban su existencia. Reconoce la importancia de los castillos y fortalezas. Analiza pasajes de libros de caballerías e historias caballerescas. Identifica las características del amor cortés.

HISTORIA DEL MUNDO. PRIMARIA. 6°

EJES	Temas	Aprendizajes esperados
FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO	Pasado-presente	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué importa respetar la dignidad humana?
	Panorama del periodo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce hechos y procesos de la historia del mundo entre los siglos XV y XVIII y los ubica en el tiempo y en el espacio. • Comprende los conceptos de dignidad humana, reforma, absolutismo, soberanía popular.
	El Renacimiento: economía, cultura y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los grandes cambios del inicio de la Edad Moderna.
	El humanismo y el encuentro de dos mundos	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la revaloración del mundo grecolatino en Occidente a inicios de la era moderna. • Analiza la importancia del humanismo y su influencia en el arte, la literatura y los viajes de exploración. • Explica el encuentro entre América y Europa.
	El arte del Renacimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunas de las principales características del arte renacentista. • Es capaz de explicar los principales rasgos de algunas obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas del Renacimiento.
	¿Cómo influyeron las reformas religiosas en la Edad Moderna?	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características de la reforma católica y de la reforma protestante. • Comprende la relación entre la consolidación de las monarquías absolutas y la defensa de las identidades religiosas. • Analiza las consecuencias de las reformas religiosas en la historia de América.
	La Revolución inglesa	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las tensiones políticas y sociales dentro de las monarquías absolutas. • Comprende el proceso de fortalecimiento de la burguesía. • Reflexiona sobre la función política del Parlamento. • Analiza las condiciones que hicieron posible la supremacía comercial del Reino Unido en la Edad Moderna.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

HISTORIA DE MÉXICO. PRIMARIA. 6°

EJE	CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La relación de la Historia con otras Ciencias Sociales • La arqueología, la antropología, la lingüística y la historia

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El énfasis de este eje está en que los estudiantes identifiquen la relación que existe entre historia y otras ciencias sociales y del lenguaje.

- Proponga, para el trabajo con este eje, la actividad: “Todos para uno y uno para todos”, para ello:
 - Presente a los estudiantes un hecho histórico del año en que nacieron, que haya sido estudiado desde la perspectiva de varias ciencias sociales y del lenguaje: economía, lingüística, arqueología, antropología, política, derecho, sociología, entre otras.
 - Reflexione con los alumnos acerca de la importancia de diversas ciencias en la interpretación y el análisis de los hechos históricos.
 - Solicite a los estudiantes que elijan un descubrimiento reciente histórico. Indique que investiguen sobre él indagando qué disciplinas

participaron, por qué es importante que esas disciplinas interactúen con la historia y cómo se aplicaría en cada caso la frase “Todos para uno y uno para todos”. Pida que compartan sus resultados con el grupo.

- Indique que, con base en lo anterior, elaboren en equipos un cuadro sinóptico de las ciencias que auxilian a la historia.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

- Evalúe el trabajo de los estudiantes considerando su desempeño y aportaciones en los momentos de investigación y reflexión.
- Para valorar los cuadros sinópticos tenga en cuenta que incluyan de forma organizada la siguiente información:
 - Ciencias que auxilian a la historia.
 - Relación o aportación a la historia.

EJE	CIVILIZACIONES
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Pasado-presente • Panorama del periodo • UCA. Las civilizaciones originarias • Las raíces de la civilización occidental: el arte clásico y el conocimiento en la Grecia antigua • Roma y la civilización occidental • La civilización cristiano medieval • El Islam • UCA. Caballeros y cultura caballeresca

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El propósito de este eje es que los estudiantes sean capaces de identificar algunas características de las civilizaciones originarias: Mesopotamia, Egipto, China, India, Mesoamérica y el área Andina.

– Proponga al grupo la elaboración del *Periódico Histórico: Noticias de Occidente y Oriente*.

- Detone la reflexión a partir de la pregunta: ¿por qué la diversidad cultural significa riqueza para la humanidad? Con base las respuestas, hagan una puesta en común.
- Explique que la diversidad cultural tiene su origen en las primeras civilizaciones.
- Pida al grupo que investiguen sobre ellas.
- Solicite a los estudiantes que, con los resultados de su indagación, elaboren un cuadro comparativo de las semejanzas y diferencias entre las primeras civilizaciones.

– Indique a los alumnos que ubiquen las culturas griega y romana en una línea de tiempo, en un mapa. Pregunte cuánto duraron y cómo era el espacio geográfico donde se desarrollaron.

- Organice al grupo en equipos y solicite que investiguen en distintas fuentes las aportaciones de la cultura griega y romana.

– Oriente a los estudiantes para que investiguen las características de la Edad Media y el Islam. Pida que presenten sus resultados en un organizador gráfico.

– Organice al grupo en equipos; pida que elijan un tema de los que se trataron en este eje; con base en él, elaboren notas informativas en las que describan características y aportaciones de las diversas civilizaciones, el Islam y la Edad Media en Europa: medicina, filosofía, política, vida cotidiana, arte, economía, entre otras. Vincule este trabajo con Lengua materna. Español.

– Proponga, para el trabajo de la UCA, las preguntas: ¿cómo vivieron los caballeros y las damas de la Edad Media?, ¿cómo se consolidaban las relaciones entre un señor y sus vasallos?, ¿cómo era la vida en los castillos medievales?, ¿cómo se vivía el amor cortés?

- Para apoyar a los estudiantes en el desarrollo, consulte las orientaciones del apartado “Unidad de construcción del aprendizaje”.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación considere:

- La investigación en diversas fuentes históricas de los temas estudiados en el eje.
- Los organizadores gráficos elaborados para la presentación de la información de las investigaciones.
- La selección de un tema para redactar varias notas informativas.
- La colaboración en equipo para publicar un periódico histórico.
- La creatividad en el diseño para la presentación de la información.

UCA. CABALLEROS Y CULTURA CABALLERESCA

Es conveniente recordar que los temas de las unidades de construcción del aprendizaje (UCA) son indicativos y no prescriptivos. Tal como se menciona en el enfoque didáctico, tómelos como modelo para generar la UCA con otros temas que considere más pertinentes o de mayor interés para sus estudiantes.

Se propone trabajar esta UCA en equipos. Para el desarrollo es importante que dé seguimiento sistemático a la investigación que hayan efectuado los alumnos y la selección de fuentes a utilizar, tanto en los productos intermedios como en el final. Asimismo, sugiera a los alumnos que integren en un portafolio todos los productos que reúnan. Antes de iniciar construya con los estudiantes un cronograma de trabajo, en el que se destaquen las fechas de conclusión de los productos parciales y el final.

1. PROBLEMA

¿Cómo vivieron los caballeros y las damas de la Edad Media? ¿Cómo se consolidaban las relaciones entre un señor y sus vasallos? ¿Cómo era la vida cotidiana en los castillos medievales? ¿Cómo se vivía el amor cortés?

2. ALCANCE

El alumno:

- identifica las ideas, las creencias y los valores que dieron sentido a la vida de los caballeros y las damas de las cortes de la Edad Media;
- ubica geográficamente algunos de los reinos medievales más importantes;
- investiga historias y leyendas caballerescas;
- analiza algunos pasajes de libros de caballerías;
- investiga cómo era la vida de las cortes en los castillos medievales;
- reflexiona sobre la naturaleza de las relaciones de vasallaje, y
- comprende las características del amor cortés.

3. ORGANIZACIÓN

- Organice al grupo en equipos.

- Oriente a los estudiantes para que busquen las fuentes necesarias para el desarrollo de la investigación y la elaboración de los productos parciales y final.
- Los equipos realizan la búsqueda, la selección, el análisis y el trabajo con fuentes históricas requeridas para el desarrollo de la UCA.
- Cada equipo elabora un portafolio con las fuentes y los productos parciales de su investigación.
- Al terminar la UCA organice una o varias sesiones de análisis de los resultados obtenidos y una exposición de los productos parciales y finales.

4. DESARROLLO

- a) Investigar sobre las relaciones de vasallaje. Para ello, el alumno:
 - consulta en libros, enciclopedias, internet o revistas cuáles eran las relaciones de vasallaje, entre quiénes se establecían y cómo eran los rituales para consolidarlas;
 - busca cómo era la estructura piramidal de la cultura medieval; analiza qué sectores ocupaban la cúspide y quiénes las posiciones intermedias y quiénes la base;
 - busca en el diccionario el significado de la palabra *lealtad* y se reflexiona por qué la lealtad era importante en el mundo de los caballeros medievales, y
 - busca escudos de armas de caballeros medievales famosos.
- b) Investigar sobre los reinos de la Edad Media. Para ello, el alumno:
 - en un atlas histórico, ubica e identifica los principales reinos de los siglos XII y XIII en Europa, y
 - compara esa división territorial con la división geopolítica del continente europeo en el siglo XXI.
- c) Investigar cómo era la vida en un castillo. Para ello, el alumno:
 - busca imágenes de feudos y castillos medievales, y analiza la función que tenía la típica muralla que los rodeaba, y

- determina cómo era la vida cotidiana dentro de un castillo medieval.
- d) Recopilar historias de damas y caballeros. Para ello, el alumno:
- busca fragmentos de historias de caballeros medievales y lee algunos pasajes en voz alta. Se sugiere seleccionar fragmentos del ciclo artúrico, del Amadís de Gaula o de Tirant lo Blanc, e
 - identifica qué eran los amores corteses, cuáles sus rituales, sus símbolos y sus códigos.

5. PRODUCTOS

Con la información de las fuentes que se consultaron, solicite los siguientes productos parciales y vaya integrándolos en el portafolio. Cada equipo elaborará siete productos parciales que integrara para la presentación final de la UCA:

- Resumen de las relaciones de vasallaje durante la Edad Media.
- Esquema de la estructura piramidal de las sociedades medievales.
- Dibujos de algunos escudos de armas acompañados de una breve descripción.
- Mapas de los principales reinos de los siglos XII y XIII en Europa. Sobreponerlos con mapas de la división política actual. Decorarlos con caballeros, princesas, reyes, bufones, dragones y otros motivos propios de la cultura medieval.
- Maqueta, plano o dibujo de feudos y castillos medievales donde se describan los componentes y características.
- Resumen o notas que describan la vida dentro de un castillo medieval.
- Cuestionario que refiera a la lectura de comprensión sobre algún fragmento de historia de caballeros medievales.

6. PRESENTACIÓN

En el grupo

- Organice un intercambio de ideas en el grupo en el que los alumnos reflexionen sobre su experiencia de trabajo en la UCA y hagan comentarios sobre qué aprendieron.

Exposición en el aula o la escuela

- Organice una exposición con todos los trabajos que realizaron en equipo, si es posible invite a padres de familia, profesores y alumnos de otros grados. Cada equipo presenta todos sus productos parciales.

7. ANÁLISIS

Conforme se avanza en la elaboración de los productos parciales, guíe la investigación para que los estudiantes fortalezcan el uso de las nociones y los conceptos históricos. Además, se sugiere que, para la elaboración de sus productos, revise, junto con los estudiantes, lo aprendido en la asignatura Lengua Materna. Español, en las prácticas sociales *Elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes*, cuyos Aprendizajes esperados se orientan a la elaboración de resúmenes en los que se expliquen acontecimientos históricos. Asimismo, *Lectura y narraciones de diversos subgéneros*, útil para cuando se haga la lectura de fragmentos de historias de caballeros medievales. También se sugiere revisar lo trabajado en el eje *Análisis espacial y cartografía* de los Aprendizajes esperados del programa de Geografía.

8. EVALUACIÓN

Evalúe el producto final con base en los criterios acordados al inicio del trabajo de la UCA. Tenga en cuenta:

- La búsqueda, la selección y la interpretación de las fuentes en libros, enciclopedias o fuentes especializadas de internet.
- La formulación de interrogantes.
- La lectura y la interpretación de escritos, pinturas o caricaturas.
- La correcta ubicación en el tiempo y el espacio del proceso histórico.
- La interpretación de mapas.
- La participación de los integrantes del equipo.
- La claridad en la expresión escrita.
- La participación en el análisis grupal y en las exposiciones de los diferentes equipos.

- Considere una autoevaluación con la cual los estudiantes identifican los contenidos aprendidos y destacan los procesos que los llevaron a lograr este aprendizaje: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿para qué lo aprendí? También puede usarse una coevaluación, que deberá centrarse en la importancia del trabajo colaborativo en el aprendizaje. Esta puede ser en torno a las siguientes preguntas: ¿qué aporté al trabajo con mis compañeros?, ¿qué aprendí de los demás?, ¿qué pudo haber sido diferente para aprender mejor?, ¿qué puedo mejorar?

BIBLIOGRAFÍA

DALMASES, Antoni, *La leyenda del Rey Arturo y sus caballeros*, Barcelona, Combel editorial, 2012.

FLORI, Jean, *Caballeros y caballería en la Edad Media*. México, Paidós, 2001.

KINDER, Hermann, *et. al.*, Atlas histórico mundial. *De los orígenes a nuestros días*, España, Ediciones Akal, 2007.

MACKAY, Angus, *Atlas de Europa medieval*, España, Cátedra, 2011.

MARÍA DE FRANCIA, “Madreselva” (trad. Mario Martín BOTERO GARCÍA), en *Mutatis Mutandis*, vol. 3, núm. 2, Chile, 2010, pp. 364-368. Consultado el 15 de agosto de 2017 en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5012625.pdf>

RODRÍGUEZ de Montalvo, Garci, *Amadís de Gaula*, [en línea]. Consultado el 15 de agosto de 2017 en: <http://www.ladeliteratura.com.uy/biblioteca/amadis.pdf>

HISTORIA DE MÉXICO. PRIMARIA. 6º

EJE	FORMACIÓN DEL MUNDO MODERNO
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Pasado-presente • Panorama del periodo • El Renacimiento: economía, cultura y sociedad • El humanismo y el encuentro de dos mundos • El arte del Renacimiento • ¿Cómo influyeron las reformas religiosas en la Edad Moderna? • La Revolución inglesa

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El propósito de este eje es que los estudiantes reconozcan algunos de los principales procesos históricos sucedidos entre los siglos XV y XVII.

- Proporcione a los estudiantes un texto que incluya las características del humanismo, y solicite que investiguen en diversas fuentes acerca de su influencia en el arte, la literatura y la ciencia.
- Indique a los estudiantes que elaboren una

línea del tiempo y un mapa donde ubiquen los principales acontecimientos del periodo.

- Organice al grupo en equipos para investigar las rutas de exploración de la época. Promueva que respondan qué características tenían las monarquías de este periodo, quiénes las encabezaban y cómo las gobernaban.
- Presente a los estudiantes diversas imágenes acerca del encuentro de dos mundos y pro-

mueva el análisis a partir de preguntas como: ¿dónde están?, ¿quiénes están?, ¿cómo son sus expresiones?

- Solicite que a partir de las imágenes elaboren una historieta sobre el encuentro. Vincule este trabajo con Lengua materna. Español.

– Pida a los alumnos que busquen en el diccionario el significado de términos como *reforma*, *mercantilismo*, *absolutismo* y *parlamento*. Promueva que compartan las definiciones con el grupo.

– Lea un texto donde Martín Lutero haga ciertas críticas a la Iglesia. Promueva el intercambio de ideas de los estudiantes acerca de la lectura.

– Solicite a los estudiantes que investiguen las características de una monarquía absoluta y que elaboren un resumen con los resultados de su indagación; sugiera que consideren el descontento social.

– Organice un debate, después de revisar el tema Revolución inglesa, sobre cómo el Parlamento inglés limitó el poder del rey.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

– Considere para la evaluación:

- El texto sobre la importancia del humanismo en las artes, las ciencias, la economía y las formas de organización social.
- La línea del tiempo organizada en siglos.
- El mapamundi en el que se represente el encuentro de América y Europa.
- El análisis de imagen.
- La historieta.
- Las participaciones durante el debate sobre la Revolución Inglesa.
- El resumen sobre las características de las monarquías absolutistas y el descontento social.

11. EVOLUCIÓN CURRICULAR

CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Se prioriza el estudio de una historia formativa que contribuya a la comprensión temporal y espacial de sucesos y procesos.
- Se privilegia el desarrollo del pensamiento histórico.
- El enfoque didáctico se centra en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes para fortalecer las capacidades de los alumnos en la Comprensión del tiempo y el espacio históricos, el Manejo de información histórica y la Formación de una conciencia histórica para la convivencia.
- El trabajo de planeación y evaluación docente cuenta con el referente de Aprendizajes esperados que acotan y guían al profesor para el tratamiento del contenido.
- Contribuye a la formación integral de los alumnos.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se tomaron en cuenta las investigaciones recientes sobre la enseñanza de la historia; en los programas se distinguen los contenidos sustantivos o contenidos de primer orden, que intentan responder a las preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cuándo? y ¿dónde?, y los contenidos estratégicos o de segundo orden que están relacionados con habilidades del historiador, la búsqueda, selección y tratamiento de fuentes históricas o la perspectiva histórica.
- Existe una reducción de contenidos que favorece profundizar en procesos históricos relevantes.
- Se promueve el trabajo con fuentes y el desarrollo del pensamiento histórico para favorecer en los estudiantes el desarrollo de una conciencia histórica.
- La estructura de los programas es más flexible y se organiza en cinco ejes temáticos; por primera vez se aborda el eje “Construcción del conocimiento histórico”, que es de carácter procedimental y permite un acercamiento a la metodología de investigación que tiene el historiador, revisando temáticas que son cercanas al alumno.
- Como parte de la estructura de los programas, cada eje inicia con el tema “Pasado-presente”, que contribuye a una mejor comprensión de los fenómenos actuales.
- Se incluye en los programas los conceptos que caracterizan cada proceso histórico.
- Los programas incorporan la propuesta de trabajo con Unidades para la Construcción del Aprendizaje (UCA) para desarrollar ejercicios de investigación histórica a partir del uso de fuentes, de la elaboración de mapas, líneas de tiempo, lectura de fragmentos de documentos, entre otras cosas; esto permitirá que los alumnos tengan una participación más activa en el proceso de aprendizaje.
- En sexto grado de primaria se promueve el conocimiento sobre la forma de trabajar del arqueólogo, el antropólogo, el lingüista y el historiador, lo que permite un acercamiento a cómo se reconstruye la vida de las sociedades antiguas.

12. FASES DEL PROCESO DE DESARROLLO DE LA UCA



Problema

Definir el problema o situación que se va a trabajar, y plantear una pregunta inicial que permita identificar las ideas previas de los estudiantes.



Alcance

Describir el producto que se desarrollará y definir los objetivos didácticos de aprendizaje, con la finalidad de que los estudiantes identifiquen el dónde, el qué, el para qué y el cómo.



Organización

Definir la organización y planeación del trabajo de forma individual, en equipo o plenaria, a partir de promover un ambiente de colaboración, constructivo, crítico y tolerante.



Desarrollo

Usar información a partir de la búsqueda, la selección, la recopilación, el análisis y la síntesis de fuentes históricas, tales como documentos escritos, entrevistas, fotografías, mapas, objetos antiguos, pinturas e imágenes que podrán encontrarse en internet, libros, bases de datos en línea, videos, visitas a museos, sitios históricos, recorridos por la localidad, entre otros.



Productos

Elaborar diversos productos finales, como textos escritos, exposiciones, mapas, líneas del tiempo, videos u otros productos, a partir de los recursos que tengan a su alcance.



Presentación

Presentar sus conclusiones sobre la UCA a sus compañeros de clase.



Análisis

Reflexionar sobre su experiencia y dar realimentación del trabajo hecho.



Evaluación

Evaluar con base en los criterios acordados para la presentación del producto final; además se puede considerar la autoevaluación y la coevaluación de los alumnos.



GEOGRAFÍA

1. GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

La geografía contribuye a la comprensión de las relaciones e interacciones entre la sociedad y la naturaleza que forman y transforman el espacio geográfico. Favorece que los alumnos construyan un saber crítico, desarrollen habilidades para el manejo de información geográfica y tomen decisiones responsables que ayuden a mejorar su entorno en el contexto global.

El aprendizaje de la geografía contribuye a que los alumnos se reconozcan como parte del espacio en el que se desenvuelven y desarrollen habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan asumir su derecho y obligación de participar de manera informada, responsable y crítica en el lugar donde habitan. Los alumnos logran comprender cómo las sociedades transforman los espacios y cómo estas decisiones tienen implicaciones en la calidad de vida de las personas a partir de reconocer y analizar las interacciones entre la sociedad y la naturaleza desde la escala local a la mundial, de tal manera que consigan potenciar su participación como ciudadanos responsables que contribuyen al bien común.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Desarrollar** habilidades para el manejo de información geográfica en diversas fuentes y recursos, que les permitan ampliar el conocimiento del mundo en diferentes escalas e incidir en problemas y situaciones relacionadas con el espacio en el que viven.
2. **Adquirir** conciencia de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico, para desenvolverse con sentido de responsabilidad personal y colectiva en el contexto local, nacional y mundial.
3. **Participar** de manera informada, reflexiva y crítica en el espacio donde habitan, como ciudadanos comprometidos con un modo de vida sustentable y conscientes del efecto que tienen sus acciones en el bienestar común.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Obtener, representar e interpretar** información geográfica en la escala local, regional, nacional y mundial.
2. **Reconocer** la diversidad natural y cultural del espacio geográfico, para fortalecer su identidad local, nacional y mundial, y conducirse con respeto ante las diferentes formas de vida y culturas.

3. **Explicar** relaciones entre las actividades humanas y la naturaleza en México y en diferentes regiones del mundo, para desenvolverse con un sentido de responsabilidad respecto al cuidado de los recursos naturales.
4. **Comprender** la importancia de actuar de manera informada y responsable en el espacio en que se desenvuelven, ante los retos presentes y futuros en el contexto local, nacional y mundial.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Interpretar, representar y analizar** información geográfica de diversas fuentes y recursos tecnológicos para estudiar espacialmente las interacciones sociedad-naturaleza, en las escalas: local, nacional y mundial.
2. **Analizar y explicar** cómo se manifiestan espacialmente las relaciones entre los componentes del espacio geográfico para entender la diversidad natural y social con sus dinámicas poblacionales, económicas y políticas que influyen en la organización de los territorios.
3. **Asumir y fomentar** formas de vivir como ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad, la prevención de desastres y la convivencia intercultural, conscientes del efecto de sus acciones en el mundo en el que viven.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

El aprendizaje de la geografía se enmarca en un enfoque formativo que implica diseñar, organizar e implementar situaciones de aprendizaje que promuevan la participación activa de los alumnos en la construcción de sus conocimientos acerca del espacio en el que se desenvuelven, con base en sus nociones previas. El contexto de los alumnos es fundamental en la motivación y en el significado que otorgan a lo que aprenden en Geografía, constituye el punto de partida hacia la comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza que dan lugar a la diversidad y a los cambios del espacio geográfico. Asimismo, se busca favorecer el desarrollo del pensamiento creativo de los alumnos, al trabajar con situaciones reales, problemas o retos, así como permitirles plantear propuestas, construir conclusiones y que hagan uso de fuentes de información y diversos recursos como mapas, estadísticas, libros, videos, periódicos y recursos digitales, entre otros.

Los docentes requieren diseñar y poner en práctica estrategias apropiadas y versátiles con el fin de motivar el aprendizaje de los alumnos, desde la exploración y el reconocimiento del entorno, hasta la comprensión de relaciones progresivamente más complejas en la escala mundial. Asimismo, es necesario promover oportunidades de aprendizaje que orienten a los alumnos a desarrollar un pensamiento crítico, participar de manera colaborativa en situaciones dentro y fuera del aula, reflexionar e indagar sobre preguntas como: ¿dónde está?, ¿cómo es?, ¿por qué está ahí?, y ¿qué efecto tiene en la sociedad?, entre otras, para propiciar que construyan una visión global del

espacio geográfico, el cual es entendido como el espacio vivido, socialmente construido y transformado por la sociedad a lo largo del tiempo, como resultado de las interacciones entre los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos que lo integran.

Los programas de estudio de Geografía proporcionan un marco de referencia para analizar y comprender lo que sucede en el mundo, a partir de conceptos como espacio, distribución, diversidad, interacción, cambio e interdependencia, y habilidades como la observación, el análisis, la representación y la interpretación de información en diversas fuentes. Asimismo, se considera el desarrollo progresivo de actitudes y valores para que los estudiantes generen conciencia de sus roles y responsabilidades por medio de temas actuales como la migración, la desigualdad, los problemas ambientales, la prevención de desastres, los conflictos territoriales y el consumo responsable.

La evaluación constituye una oportunidad de mejora al permitir la constante realimentación entre la práctica docente y los aprendizajes logrados por los estudiantes. Al observar y escuchar lo que hacen y dicen los alumnos, se recaba información sobre lo que demuestran conocer, saben hacer y las actitudes que manifiestan. Es conveniente llevar a cabo la evaluación de forma permanente y sistemática, con base en los Aprendizajes esperados, durante el desarrollo de diversas actividades y productos, como debates, dibujos, representaciones cartográficas, modelos, gráficos, esquemas y presentaciones orales o escritas, así como investigaciones en distintas escalas. Asimismo, las actividades de autoevaluación y coevaluación resultan importantes alternativas para involucrar a los alumnos en la reflexión y la valoración de lo aprendido, podrán favorecer una mayor participación e interacción de docentes y alumnos para tomar decisiones en el trabajo cotidiano dentro del aula, así como la autodirección del propio aprendizaje.

La Geografía, al integrar aspectos de diferentes áreas del conocimiento, contribuye al desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes que facilitan a los alumnos el aprendizaje de otras asignaturas. En este sentido, resulta conveniente identificar los temas y aprendizajes que se relacionan con otros espacios curriculares para ampliarlos o enriquecerlos; por ejemplo, el aprecio por la diversidad natural y cultural, la comprensión y respeto por otras formas de vida, la identidad, el sentido de pertenencia, la empatía y la participación ciudadana, así como el desarrollo de habilidades de lenguaje y comunicación, del pensamiento matemático y de las expresiones artísticas, entre otros aprendizajes fundamentales que inciden en el logro de los rasgos del perfil de egreso de la educación básica.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

En la asignatura de Geografía se presentan tres ejes temáticos que favorecen la organización y vinculación de los Aprendizajes esperados en educación primaria y secundaria: el análisis espacial y el desarrollo de habilidades cartográficas, el análisis de las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, y la formación ciudadana.

ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA

- ESPACIO GEOGRÁFICO
- REPRESENTACIONES DEL ESPACIO GEOGRÁFICO
- RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS GEOGRÁFICO

NATURALEZA Y SOCIEDAD

- PROCESOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
- RIESGOS EN LA SUPERFICIE TERRESTRE
- DINÁMICA DE LA POBLACIÓN Y SUS IMPLICACIONES
- DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD
- CONFLICTOS TERRITORIALES
- RECURSOS NATURALES Y ESPACIOS ECONÓMICOS
- INTERDEPENDENCIA ECONÓMICA GLOBAL

ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA

- CALIDAD DE VIDA
- MEDIOAMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD
- RETOS LOCALES

ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA

En este eje se promueve el desarrollo de habilidades para el uso, la comprensión, el análisis, la integración y la interpretación de información geográfica, con el fin de que los alumnos logren profundizar en el conocimiento del entorno, fortalecer su capacidad de indagar, formular explicaciones y comunicar sus aprendizajes apoyados en el uso de planos, mapas, globos terráqueos y diferentes recursos tecnológicos. Los temas en este eje constituyen las bases para reconocer las características del espacio geográfico, en diferentes escalas, al mismo tiempo que fomenta el desarrollo de habilidades como la orientación, la localización, la lectura y la representación e interpretación de mapas, para que sea un ejercicio permanente y sistemático a lo largo del trayecto formativo.

NATURALEZA Y SOCIEDAD

En este eje se favorece en los alumnos la capacidad para indagar, analizar y comprender los procesos que forman y transforman el espacio geográfico; al tiempo que promueve el desarrollo y el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para el análisis de las relaciones entre la naturaleza, los grupos humanos, los espacios económicos y los factores políticos que inciden en la organización de los territorios. La finalidad es que los alumnos adquieran conciencia del espacio, valoren la diversidad natural y cultural, el patrimonio de la humanidad y fortalezcan su identidad local, nacional y mundial; de igual modo que manifiesten actitudes responsables en el cuidado de sí mismos y en su relación con la naturaleza y la sociedad de la que forman parte.

ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA

En el tercer eje se contribuye a que los alumnos movilicen de forma integral conocimientos, habilidades y actitudes al analizar desde la perspectiva espa-

cial temas relevantes de las sociedades actuales —como la calidad de vida y el medioambiente en la escala local, nacional y mundial—, con el fin de que ejerzan activamente la participación social aplicando sus aprendizajes en diferentes situaciones y contextos de la vida cotidiana y se reconozcan como ciudadanos del mundo al participar en el cuidado del medioambiente y comprometerse con un modo de vida sustentable, así como con el bienestar personal y social. Además, en este eje se propone analizar los retos locales que resulten de interés para los alumnos y que les permitan movilizar los aprendizajes logrados durante el curso, como la inseguridad, la discriminación y la pobreza, entre otros. Los alumnos, junto con el docente, seleccionan una situación relevante de interés común que desean investigar, mediante la cual ponen en práctica sus habilidades para plantear preguntas, obtener, analizar, representar, interpretar y evaluar información geográfica, así como comunicar sus resultados, argumentar sus ideas, y desarrollar conclusiones y propuestas de acción.

Cada uno de los ejes se desglosa en temas que contribuyen al desarrollo de los aprendizajes de los alumnos en relación con los propósitos generales de la asignatura.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La asignatura de Geografía demanda que los maestros seleccionen actividades que favorezcan el logro de los aprendizajes clave, mediante desafíos interesantes que los alumnos puedan afrontar, según su grado escolar, y que los conduzcan a identificar y relacionar de manera gradual los componentes del espacio geográfico y sus manifestaciones en las diversas escalas con base en los conceptos, habilidades y actitudes que los alumnos deben poner en práctica en la asignatura de Geografía. El trabajo en clase se puede organizar en secuencias didácticas, así como en proyectos y estudios de caso en los que sea claro el objetivo de las acciones, los recursos y las ideas que los alumnos emplearán, además de considerar el contexto y las necesidades educativas del grupo. Asimismo, se ofrecerán a los alumnos oportunidades para la actividad creativa, la cooperación constructiva y para reconocer la responsabilidad del propio aprendizaje.

En el eje “Análisis espacial y cartografía” es necesario dar prioridad a actividades prácticas en las cuales los estudiantes utilicen planos, mapas, globos terráqueos, imágenes de satélite, representaciones cartográficas impresas o digitales, textos estadísticos, artículos, noticieros, entre otros, para localizar lugares y sucesos en diferentes escalas, así como usar mapas para llegar a conclusiones propias a partir del manejo de la información geográfica que requieran. La observación y la exploración de espacios dentro o fuera de la escuela también brindarán referentes importantes para reunir información acerca de lugares cercanos o lejanos y motivar sus capacidades de representarlos en dibujos, planos, mapas u otros recursos.

Para el eje “Naturaleza y sociedad” se requiere diseñar situaciones de aprendizaje que promuevan la observación, la caracterización, la comparación, el análisis, la síntesis, el diálogo y la reflexión individual y colectiva, con

el fin de comprender por qué los espacios son diferentes en lo natural y en lo social, así como la reciprocidad e interdependencia entre las acciones humanas y la naturaleza, aspectos fundamentales para afrontar los retos futuros de la sociedad. Para analizar las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, se requiere recuperar experiencias de los propios alumnos, reconocer situaciones contrastantes en el mundo y aprovechar las características y particularidades del espacio geográfico, para estimular la curiosidad y el interés por aprender.

“Espacio geográfico y ciudadanía” integra aprendizajes que buscan que los estudiantes se desenvuelvan de manera informada y participativa mediante actividades y situaciones de debate, diálogo, análisis de casos reales, noticias y juego de roles, entre otras; así como que comprendan retos de las sociedades actuales desde diferentes perspectivas. Formular preguntas clave sobre el futuro que esperan los alumnos o sobre el desarrollo de ciertos procesos naturales y sociales, constituye una manera de favorecer la creatividad y la argumentación para proponer soluciones. Brindar a los estudiantes la confianza para expresarse y participar es fundamental, pues los procesos de interacción entre pares favorecen el aprendizaje mutuo y refuerzan el ejercicio de la participación activa.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en Geografía se debe orientar hacia observar rasgos generales de desempeño como localizar, relacionar, comparar, interpretar y representar, proponer hipótesis, argumentar, elaborar conclusiones, proponer alternativas, establecer patrones, manejar información; mostrar actitudes favorables a la diversidad, así como al trabajo colaborativo, la participación social, la solución o planteamiento de alternativas a retos locales y mundiales, las cuales pueden valorarse por medio de juegos, ejercicios o retos según las características e intereses de los alumnos. Algunos instrumentos que se pueden emplear para aplicar la evaluación son la rúbrica, la lista de cotejo, el álbum geográfico, el portafolio de evidencias y la guía de observación que permitan a los docentes contar con evidencias de los avances, los logros y las dificultades de los estudiantes, así como evaluar la pertinencia de las estrategias implementadas. Algunos de los aspectos que, graduados o ajustados de acuerdo a los propósitos de nivel y los aprendizajes esperados correspondientes al grado educativo, pueden servir como base son:

- **EXPLICAR** las relaciones entre los componentes del espacio geográfico que se presentan en un lugar determinado, ya sea mediante la observación directa de un paisaje o de una imagen representativa de este.
- **EXPLICAR** cómo las diferencias entre lugares son resultado de la interdependencia entre sus componentes, usando cada vez mayor variedad de conceptos geográficos.
- **INTERPRETAR** recursos cartográficos para explicar una situación o responder a una interrogante relacionada con el espacio donde viven.



- **SELECCIONAR Y MANEJAR** fuentes de información geográfica de acuerdo con la situación o problema de estudio.
- **REPRESENTAR Y COMUNICAR** información en planos, mapas, gráficos, esquemas o textos, de acuerdo con la situación o problema de estudio.
- **IDENTIFICAR** los retos que se afrontan en el entorno, el país y el mundo, distinguiendo dónde ocurren, quiénes intervienen, cuáles son sus causas y consecuencias, y los efectos espaciales que se derivan.
- **VALORAR** la diversidad natural y cultural del territorio nacional y del mundo.
- **PROPONER** acciones para mejorar el lugar donde viven o alternativas de solución a problemas reales o concretos y emitir juicios informados.
- **MOSTRAR** conciencia ambiental en la vida cotidiana.

La implementación de estrategias que estimulen la reflexión sobre qué se hizo, cómo se hizo y qué se podría mejorar resulta de gran valía en cada momento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues permite la mejora continua para alumnos y docentes. Al final de cada clase o en otros momentos que se consideren oportunos, es recomendable crear espacios de análisis grupal sobre lo que se esperaba aprender y lo que se aprendió, así como sobre por qué es importante y cómo se puede mejorar.

8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PRIMARIA	
		4°	5°
		Aprendizajes esperados	
ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA	Espacio geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la extensión territorial de México y las entidades federativas que lo integran. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue la distribución y características geográficas representativas de los continentes.
	Representaciones del espacio geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la utilidad de los mapas para obtener y conocer información acerca del territorio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza representaciones cartográficas y recursos tecnológicos para localizar lugares de interés en el mundo.
	Recursos tecnológicos para el análisis geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia la diversidad de paisajes en el territorio de México. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica características de los países que integran las regiones de Norteamérica y Latinoamérica.
NATURALEZA Y SOCIEDAD	Procesos naturales y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Caracteriza las formas del relieve presentes en el territorio nacional y su distribución espacial. Analiza la distribución del agua en el territorio nacional y la importancia de su cuidado. Relaciona la distribución de los climas con la diversidad de vegetación y fauna en el territorio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la distribución del relieve y de las regiones sísmicas y volcánicas en el continente americano. Caracteriza las regiones naturales del continente americano y valora su diversidad. Distingue características de países megadiversos en América y la importancia de su conservación.
	Riesgos en la superficie terrestre	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce qué acciones seguir ante diferentes tipos de riesgos locales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de las acciones de prevención de desastres en relación con los principales riesgos en América.
	Dinámica de la población y sus implicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Analiza información acerca de la distribución y las características de la población en México. Distingue características y relaciones entre los espacios rurales y urbanos en México. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce problemas o desafíos que afronta la población en países de Norteamérica, Centroamérica y Sudamérica. Reconoce características de la migración en México y en otros países de América.
	Diversidad cultural e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> Valora la diversidad cultural en el territorio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia las características y la importancia del patrimonio de América.
	Conflictos territoriales		

PRIMARIA	SECUNDARIA
6°	1°
Aprendizajes esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico.
<ul style="list-style-type: none"> • Emplea coordenadas geográficas para localizar lugares del mundo en mapas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce diferentes escalas de representación de información geográfica con el uso de mapas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea recursos tecnológicos para obtener y representar información geográfica en las escalas local, nacional y mundial.
<ul style="list-style-type: none"> • Explica cómo la rotación, traslación e inclinación del eje terrestre influyen en las condiciones de vida en la Tierra. • Analiza la sismicidad y el vulcanismo en relación con los movimientos de las placas tectónicas de la Tierra. • Explica la importancia de la disponibilidad natural del agua en la Tierra. • Compara las regiones naturales de la Tierra a partir de las relaciones entre clima, vegetación y fauna que las originan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la relación entre la distribución de los tipos de relieve, las regiones sísmicas y volcánicas, con los procesos internos y externos de la Tierra. • Analiza la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas en la Tierra. • Explica la distribución de los tipos de climas en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores. • Argumenta que la biodiversidad de la Tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales del espacio geográfico.
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue factores que inciden en las situaciones de riesgo para la población en diferentes países del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los riesgos de desastre en relación con los procesos naturales y la vulnerabilidad de la población en lugares específicos.
<ul style="list-style-type: none"> • Explica factores naturales, sociales y económicos que influyen en la distribución de la población en el mundo. • Analiza los principales flujos de migración en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta implicaciones ambientales, sociales y económicas del crecimiento, la composición y la distribución de la población en el mundo. • Explica causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.
<ul style="list-style-type: none"> • Valora la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una actitud de respeto y empatía hacia la diversidad cultural local, nacional y mundial para contribuir a la convivencia intercultural.
	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza causas de conflictos territoriales actuales y sus consecuencias ambientales, sociales, culturales, políticas y económicas.

EJES	Temas	PRIMARIA	
		4°	5°
		Aprendizajes esperados	
NATURALEZA Y SOCIEDAD	Recursos naturales y espacios económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Explica la distribución e importancia de los recursos naturales de México. • Distingue los principales espacios económicos de México y su importancia para la población. • Reconoce la utilidad de los transportes, las comunicaciones y el turismo para la población en México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce características de los espacios agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros en América. • Compara la producción minera e industrial entre países de América. • Analiza los efectos positivos y negativos de diferentes tipos de turismo en países de América.
	Interdependencia económica global		
ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA	Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los factores que inciden en la calidad de vida de la población en México. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la calidad de vida de la población en diferentes países de América.
	Medioambiente y sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asume su responsabilidad en la prevención y mitigación de problemas ambientales en el contexto local y nacional. • Valora la importancia de las Áreas Naturales Protegidas para la conservación de la biodiversidad en el territorio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza retos ambientales de América y acciones que llevan a cabo los países para reducir y prevenir el deterioro ambiental. • Compara experiencias de consumo responsable en el contexto local, nacional y continental.
	Retos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica información acerca de casos o situaciones geográficas relevantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y sintetiza información geográfica para tomar decisiones informadas.

PRIMARIA	SECUNDARIA
6°	1°
Aprendizajes esperados	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo. • Distingue tipos de industrias y empresas transnacionales. • Reconoce beneficios de los diferentes tipos de servicios en distintos lugares del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en diferentes regiones del mundo. • Analiza la relevancia económica de la minería, la producción de energía y la industria en el mundo. • Analiza los efectos de las actividades turísticas en relación con los lugares donde se desarrollan en el mundo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Examina la función del comercio y las redes de comunicaciones y transportes en la interdependencia económica entre países.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara condiciones socioeconómicas en distintos territorios del mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH).
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza efectos de los problemas globales en el medioambiente. • Compara diferentes experiencias de sustentabilidad en el mundo y retoma aquellas que puede ajustar a su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la relación entre el deterioro del medioambiente y la calidad de vida de la población en diferentes países. • Argumenta la importancia del consumo responsable, el uso de las tecnologías limpias y los servicios ambientales para contribuir a la sustentabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Propone alternativas de mejora ante retos locales, considerando la importancia de la participación individual y colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica múltiples perspectivas de un caso o situación relevante a partir de la búsqueda, el análisis y la integración de información geográfica.

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

GEOGRAFÍA. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA	Espacio geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes.
	Representaciones del espacio geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Emplea coordenadas geográficas para localizar lugares del mundo en mapas.
	Recursos tecnológicos para el análisis geográfico	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce diferentes escalas de representación de información geográfica con el uso de mapas.
NATURALEZA Y SOCIEDAD	Procesos naturales y biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> Explica cómo la rotación, traslación e inclinación del eje terrestre influyen en las condiciones de vida en la Tierra. Analiza la sismicidad y el vulcanismo en relación con los movimientos de las placas tectónicas de la Tierra. Explica la importancia de la disponibilidad natural de agua en la Tierra. Compara las regiones naturales de la Tierra a partir de las relaciones entre clima, vegetación y fauna que las originan.
	Riesgos en la superficie terrestre	<ul style="list-style-type: none"> Distingue factores que inciden en las situaciones de riesgo para la población en diferentes países del mundo.
	Dinámica de la población y sus implicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Explica factores naturales, sociales y económicos que influyen en la distribución de la población en el mundo. Analiza los principales flujos de migración en el mundo.
	Diversidad cultural e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> Valora la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo.
ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA	Recursos naturales y espacios económicos	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo. Distingue tipos de industrias y empresas transnacionales. Reconoce beneficios de los diferentes tipos de servicios en distintos lugares del mundo.
	Calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> Analiza causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo.
	Medioambiente y sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Analiza efectos de los problemas globales en el medioambiente. Compara diferentes experiencias de sustentabilidad en el mundo y retoma aquellas que puede ajustar a su contexto.
	Retos locales	<ul style="list-style-type: none"> Propone alternativas de mejora ante retos locales, considerando la importancia de la participación individual y colectiva.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

GEOGRAFÍA. PRIMARIA. 6º

EJE	ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA
Tema	• Espacio geográfico
Aprendizaje esperado	• Reconoce el espacio geográfico como resultado de las relaciones entre sus componentes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A partir de las experiencias de los alumnos, la observación del entorno, de fotografías y de otros recursos donde se muestren las características de diversos lugares del mundo, motívelos a expresar qué observan y por qué consideran que esos lugares son diferentes. Recupere sus respuestas e ideas para guiarlos en el reconocimiento de las relaciones entre los componentes del espacio geográfico, que dan como resultado la diversidad natural y cultural. Para ello, solicíteles que comparen fotografías de espacios rurales de diferentes países e identifiquen sus características físicas, las formas del relieve, el tipo de clima, vegetación y fauna, así como las actividades que ahí se llevan a cabo, y solicíteles que comenten cómo piensan que dichas actividades han cambiado el lugar. Lo anterior, para que reconozcan, en ejemplos, que las diferencias y las similitudes entre distintos lugares del mundo se deben a las características de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos, y que son resultado de sus relaciones a lo largo del tiempo.

Para favorecer la comprensión de las relaciones antes citadas, ayúdelos a elaborar un organizador gráfico u otro recurso que considere conveniente, con el propósito de que distingan en los espacios analizados cuáles son los componentes naturales (relieve, agua, clima, vegetación y fauna), sociales y culturales (población, grupos étnicos, formas de vida, tradiciones y patrimonio cultural), económicos (recursos naturales, actividades productivas, infraestructura y servicios) y políticos (territorios y fronteras).

Una vez que hayan elaborado el organizador gráfico, dé indicaciones para que lleven a cabo

una actividad, de manera individual o grupal, que implique indagar información acerca de un lugar que les guste o que deseen conocer, con el propósito de que analicen cómo son algunos de sus componentes, ejemplifiquen cómo se relacionan y adviertan que esto repercute en las características específicas del lugar. Por ejemplo, hay algunas regiones que son áridas, como Libia, por tanto, los suelos no son aptos para las actividades agrícolas; sin embargo, mediante la tecnificación de obras de riego se ha logrado no solo producir alimentos, sino además reutilizar el agua, favoreciendo así al cuidado del medioambiente.

Promueva que los alumnos compartan lo más relevante de sus análisis y que, de manera conjunta, reflexionen de qué manera las personas ejercen influencia sobre los lugares y, a su vez, las características de dichos sitios influyen en su forma de vivir, lo cual hace que el espacio sea diverso, dinámico y cambiante.

Sugiera a los estudiantes elaborar una presentación o periódico mural en el que describan algunos rasgos distintivos de los lugares que analizaron, por qué son diferentes a otros y cómo han cambiado a lo largo del tiempo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los alumnos diferencien los componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos del espacio geográfico, así como ejemplificar las relaciones e interacciones entre dichos componentes, que inciden en las diversas características de los lugares, así como explicar por qué se considera que el espacio geográfico es diverso, dinámico y cambiante.

Considere que logren expresar —de manera oral o escrita— de qué forma la diversidad de lugares en el mundo es resultado de las relaciones, interacciones e interdependencia de sus componentes.

Resulta conveniente reunir los productos elaborados por los estudiantes en un portafolio de evidencias para tener oportunidad de valorar sus progresos a lo largo del curso, así como el registro en bitácoras o anecdotarios, para dar seguimiento al desarrollo de sus habilidades de análisis espacial.

Uso de TIC

Uno de los trabajos realizados por Yann Arthus-Bertrand es la película *Home*, que ofrece una visión actual de los diversos paisajes de la Tierra; solicite a los alumnos que la vean, pues en ella podrán observar las características naturales de la superficie terrestre, así como las actividades humanas y su interacción con el medioambiente.

GEOGRAFÍA. PRIMARIA. 6°

EJE	ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA
Tema	• Representaciones del espacio geográfico
Aprendizaje esperado	• Emplea coordenadas geográficas para localizar lugares del mundo en mapas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Mediante el uso de globos terráqueos, esquemas o representaciones gráficas, ayude a los alumnos a identificar y analizar los círculos y líneas imaginarias de la Tierra, así como de los meridianos y los paralelos.

Al identificar el meridiano de Greenwich (meridiano central) mencione que esta línea es una referencia para ubicar dos hemisferios: el occidental, al oeste del meridiano, y el oriental, al este.

En cuanto a los paralelos, mencione que el ecuador es el paralelo que divide al planeta en dos hemisferios: norte y sur. Pueden organizar actividades que impliquen localizar lugares de interés, para que los estudiantes identifiquen los cuatro hemisferios del mundo como una referencia general de ubicación, así como la utilidad de las líneas

imaginarias para determinar las coordenadas (latitud y longitud) de cualquier punto en la superficie terrestre.

Pida a los alumnos que, con ayuda de mapas y modelos, determinen la latitud de diferentes ciudades del mundo. Para ello hay que considerar que esta se mide en grados y que la distancia a partir del ecuador (que es el paralelo cero) se va incrementando hasta los polos, en los 90° hacia el norte o sur, según corresponda la ubicación del lugar. En cuanto a la longitud, esta se mide a partir del meridiano cero (meridiano de Greenwich) hacia el este o el oeste y va aumentando hasta llegar a 180°.

Es necesario considerar tanto a la longitud como a la latitud para ubicar con exactitud un lugar específico en la superficie terrestre. Primero se

tiene en cuenta la latitud y luego la longitud, por ejemplo, la ciudad de Monterrey se ubica en las coordenadas 25°41'N, 100°18'E.

Plantee a los estudiantes situaciones que impliquen la localización de lugares en México y en el resto del mundo que puedan ser de su interés (sitios con altas montañas, puertos, ciudades con monumentos históricos o importantes aeropuertos, etcétera) y promueva la resolución —en equipos o grupal— de ejercicios de interpretación de coordenadas geográficas.

Solicite a los estudiantes que, de manera individual, hagan una lista con las coordenadas de diez ciudades (sin sus nombres) que les gustaría conocer y la intercambien con un compañero para que este la complemente con los nombres de los lugares, y, al final, juntos verifiquen que la información sea correcta.

Promueva la reflexión acerca de la utilidad de las coordenadas geográficas para ubicar lugares en la superficie terrestre y que todos tengan las mismas referencias, independientemente del país en el que se encuentren.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para utilizar las coordenadas geográficas se requiere primero valorar si los estudiantes logran

distinguir los principales círculos y líneas imaginarias de la Tierra, los hemisferios (norte, sur, occidental y oriental), etc., y que comprendan que la latitud y la longitud son referencias que sirven para localizar con exactitud cualquier punto en la superficie terrestre.

Los juegos o ejercicios grupales que involucren la localización mediante coordenadas geográficas pueden ser útiles para valorar sus logros y dificultades en lo que concierne al empleo de estos referentes. El uso de una rúbrica o lista de cotejo son dos alternativas convenientes para valorar qué aspectos del empleo y de la interpretación de coordenadas geográficas deben fortalecerse y cuáles fueron aprendidos con éxito.

Uso de TIC

Google Maps presenta una herramienta en la que por medio de las coordenadas geográficas (latitud, longitud y altitud) los alumnos podrán ubicar lugares en mapas a escala mundial, nacional y local; asimismo, ejercitarán sus habilidades para ubicar lugares y hacer inferencias de las implicaciones de su localización, al mismo tiempo que interactuar con la tecnología, ya que desarrollarán habilidades en el manejo de información geográfica.

EJE	ANÁLISIS ESPACIAL Y CARTOGRAFÍA
Tema	• Recursos tecnológicos para el análisis geográfico
Aprendizaje esperado	• Reconoce diferentes escalas de representación de información geográfica con el uso de mapas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Solicite a los alumnos que representen en un plano lo más característico del barrio o colonia donde viven, por ejemplo, tiendas, mercados, plazas comerciales, parques, hospitales y terminales de autobuses, entre otros sitios, indicando las principales calles y avenidas, así como los límites y las colindancias.

Apóyelos para que indiquen la orientación de los lugares cercanos a su domicilio e investiguen la simbología para representar los elementos identificados y su nombre.

Promueva la reflexión sobre el trabajo realizado mediante preguntas como estas: ¿cuál es la importancia de la simbología? ¿Para qué es útil saber representar la ubicación de diversos lugares? ¿Cómo se habrán elaborado los primeros mapas?

Posteriormente, muéstreles mapas de la localidad, estatales, del país y del mundo, para ayudarlos a compararlos, considerando la superficie representada, la información que contienen y su simbología. La finalidad es que los alumnos distingan la información geográfica que pueden obtener de cada una de estas representaciones.

Analice con el grupo lo siguiente: qué diferencias es posible identificar entre esos mapas, qué información puede obtenerse de mapas que representan espacios geográficos de diferentes extensiones y en qué situaciones conviene utilizar cada uno.

Enfatice cómo cada mapa resulta útil dependiendo de la información que se quiera obtener, por ejemplo, en un planisferio se puede conocer el hemisferio en que se encuentra un lugar y la ubicación de este en el mundo; en un mapa nacional se muestran las características generales de un país, las cuales es posible observar con más detalle en un mapa regional; en los planos, se puede ubicar y representar con mayor precisión un sitio, sus rasgos característicos y ciertas referencias, como por ejemplo las viviendas y los comercios que hay alrededor, etcétera.

Representar información en planos y mapas de diferentes niveles contribuye a que los estudiantes desarrollen una visión más clara del espacio en que viven y a que adquieran habilidades para usar e interpretar símbolos y representaciones cartográficas que van desde lo local hasta lo global.

Motíelos a mencionar las diferencias entre un plano y un mapa, y por qué consideran importante saber utilizarlos, así como los aspectos que les resultaron más complejos o fáciles de entender.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los estudiantes sean capaces de comunicar datos geográficos acerca de lugares mediante representaciones en planos y mapas de distintos niveles (local, regional, nacional, global), en los que utilicen símbolos convencionales, así como identificar la importancia de su uso. En este sentido, las representaciones que elaboren pueden servir como evidencias de sus logros.

El uso de rúbricas permite observar la claridad y la congruencia de la información representada en planos y mapas. Observe si los alumnos pueden identificar la utilidad de mapas de diferentes niveles y seleccionar el adecuado, según la información que requieran en cada caso.

Es importante valorar que ellos sean capaces de aplicar sus habilidades para el manejo de información geográfica, con el uso de representaciones cartográficas, y desarrollen la capacidad de abstracción del espacio en diferentes niveles.

Uso de TIC

En el sitio *Cuéntame de México* del INEGI se encuentra un apartado que aborda el tema de las escalas y su importancia para la representación e interpretación de información geográfica en mapas. Invite a los alumnos a que visiten este sitio.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Procesos naturales y biodiversidad
Aprendizaje esperado	• Explica cómo la rotación, traslación e inclinación del eje terrestre influyen en las condiciones de vida en la Tierra.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A partir de la observación de representaciones gráficas, ilustraciones o audiovisuales, guíe a los estudiantes para que comprendan cómo ocurren los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, considerando la inclinación del eje terrestre y los resultados de dichos movimientos, que cotidianamente podemos observar.

Es importante mencionar que el movimiento de rotación de la Tierra repercute en la forma del planeta, achatado en los polos y ensanchado hacia el ecuador, además provoca la sucesión del día y la noche debido a la posición de esta respecto al Sol. Por otra parte, el movimiento de traslación genera las estaciones del año, debido a la forma de elipse de la órbita de la Tierra, que es el camino que esta recorre; por momentos, la Tierra se encuentra más cerca o lejos del Sol.

Solicite a los estudiantes que hagan un esquema, modelo o representación del movimiento de rotación y otro del de traslación, en el que consideren elementos como la inclinación del eje terrestre, la ubicación de la Tierra respecto al Sol, la duración y dirección de los movimientos, entre otros. Para el caso de la traslación, puede recuperar lo aprendido cuando se trató acerca de las líneas imaginarias de la Tierra y relacionarlo con el eje terrestre, para establecer por qué las estaciones en el hemisferio norte y sur no transcurren al mismo tiempo, por ejemplo, mientras en México es invierno, en Brasil es verano.

Organice a los alumnos para que, en parejas, en equipos o grupalmente, analicen la forma en que inciden los rayos del Sol en la superficie terrestre, lo que se considera un criterio para clasificar las zonas térmicas en la Tierra: tropicales, templadas y frías. Es importante que ellos distingan que la zona tropical permanece iluminada durante todo el año y que los rayos del Sol le llegan verticalmente, por lo que es la zona con temperaturas más altas de la

Tierra; mientras que en las zonas templadas los rayos del Sol llegan inclinados, lo que provoca que las temperaturas sean menos altas que en las zonas tropicales; por último, las regiones polares reciben poca radiación solar y por lo tanto las temperaturas son bajas durante todo el año.

Con ayuda de un globo terráqueo o una pelota con los continentes dibujados y una lámpara para simular la luz del Sol, lleve a cabo lo siguiente: dirija la luz hacia la esfera de acuerdo con la inclinación del eje terrestre y ayude a los estudiantes a identificar y describir las zonas iluminadas. Solicite que observen cómo la iluminación es menor en los polos y cómo uno de ellos permanece iluminado mientras que el otro no recibe luz, precise que esto cambia de acuerdo con la posición de la Tierra en su órbita alrededor del Sol.

Al llevar a cabo la actividad anterior es conveniente representar los movimientos de traslación y rotación, así como pedirles a los estudiantes que hagan dibujos acerca de lo observado. Con base en dichos dibujos, los estudiantes pueden señalar las zonas térmicas de la Tierra tomando como puntos de referencia el ecuador, los trópicos y los círculos polares. Después haga que observen esquemas en los que se muestren los límites de las zonas térmicas y solicíteles que expliquen cómo la forma en que se distribuye la radiación solar se relaciona con la diversidad de condiciones de vida en la Tierra.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Considere que mediante lo aprendido se espera que los alumnos logren comprender en qué consisten los movimientos de rotación y traslación de la Tierra, cómo ocurren y cuáles son los principales efectos de estos: la forma del planeta, la sucesión del día y la noche, las estaciones del año.

Para evaluar lo aprendido solicite a los estudiantes que elaboren o completen esquemas,

mapas mentales y otros organizadores gráficos que considere convenientes, en los cuales diferencien y expliquen los movimientos de rotación y traslación, así como identifiquen algunos ejemplos de cómo la inclinación de la Tierra influye en la diversidad de zonas térmicas: tropicales, templadas y frías.

Las actividades grupales o en equipo son una buena oportunidad para valorar, mediante una rúbrica en la que se considere lo aprendido, las ac-

titudes relacionadas con el trabajo colaborativo, la participación y la convivencia respetuosa.

Uso de TIC

Con la finalidad de complementar y ampliar el entendimiento de las implicaciones que tienen los movimientos de rotación y traslación en las condiciones de vida de la Tierra, pídeles que consulten la información y las actividades que presenta la página web de la NASA.

GEOGRAFÍA. PRIMARIA. 6º

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Procesos naturales y biodiversidad
Aprendizaje esperado	• Analiza la sismicidad y el vulcanismo en relación con los movimientos de las placas tectónicas de la Tierra.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Motive a los alumnos a expresar sus experiencias y conocimientos respecto a los sismos y volcanes, para ello puede preguntarles: ¿por qué ocurren los sismos? ¿Por qué en algunos lugares tiembla más que en otros? ¿Por qué existen los volcanes? ¿Cuál es la razón de que en algunos lugares se concentran varios volcanes?

Una vez que hayan respondido, acompañelos en la observación y análisis de audiovisuales, esquemas, modelos físicos o virtuales, u otros recursos que les permitan distinguir las capas de la Tierra y su dinámica interior, así como las placas tectónicas y sus efectos en la corteza terrestre. Use mapas de las placas tectónicas y de la distribución de las regiones sísmicas y volcánicas en el

mundo para compararlos y analizar las coincidencias. Organice un ejercicio de superposición de mapas; ayudándose con el atlas, elabore con los alumnos un mapa dibujando los continentes y las placas tectónicas para después ubicar las regiones sísmicas y los volcanes activos. Después, analice con los estudiantes qué relación hay entre estos últimos, pregúnteles si las zonas sísmicas coinciden con los límites de las placas tectónicas y en dónde hay más volcanes, entre otras cuestiones que les resulten de interés.

Para distinguir de manera más fácil los movimientos de las placas tectónicas (de separación, de contacto o deslizamiento), organice a los alumnos para que en equipos elaboren un modelo con

bloques con el que simulen los movimientos de las placas tectónicas y sus efectos en la corteza terrestre, esto con la intención de observar qué sucede cuando las placas se juntan, separan o superponen y qué consecuencias tienen estos movimientos en la corteza terrestre. Pídale que anote sus observaciones y que revise el mapa de placas tectónicas para identificar los diversos tipos de movimiento.

Solicite a los alumnos que expliquen por qué tiembla con mayor frecuencia en regiones específicas y por qué los volcanes más activos del mundo y de México están distribuidos de cierta manera. Lo importante es que ellos adviertan que los procesos naturales internos de cada región se relacionan con la sismicidad y el vulcanismo de la Tierra, y que sean capaces de explicarlo, para que además consideren que la superficie terrestre se encuentra en continuo movimiento y cambio, lo cual representa un riesgo para las poblaciones ubicadas cerca del contacto entre placas tectónicas, donde hay mayor actividad sísmica o volcánica.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los estudiantes, mediante lo aprendido, sean capaces de distinguir las placas tectónicas y expliquen, de manera general, cómo se relacionan con la distribución de regiones sísmicas y volcánicas. Asimismo, es deseable que puedan señalar

en mapas algunas de las regiones de mayor sismicidad y actividad volcánica en México y en el mundo.

Escuchar las explicaciones de los alumnos y observar su trabajo con mapas es útil para obtener evidencias que le permitan evaluar lo aprendido. Para ello, además, puede solicitar a los estudiantes que elaboren mapas, escritos, presentaciones o videos en los que expliquen cómo se distribuyen las placas tectónicas de la Tierra, qué tipo de movimientos tectónicos existen y cómo esta dinámica influye para que haya regiones con mayor actividad sísmica y volcánica.

El registro en una bitácora también es una alternativa para la evaluación, pues permite apreciar el avance gradual de los alumnos al elaborar explicaciones, en este caso acerca de por qué suceden determinados procesos naturales y dónde es más o menos probable que ocurran. Utilizar una rúbrica resulta conveniente para valorar los mapas, las conclusiones, los argumentos y otros productos derivados del trabajo en clase.

Uso de TIC

El Servicio Geológico Mexicano presenta información acerca de las placas tectónicas, en su página web los alumnos podrán consultar imágenes, mapas y otros recursos que contribuyan a que logren reconocer la sismicidad y el vulcanismo como parte de la dinámica de la Tierra.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Procesos naturales y biodiversidad
Aprendizaje esperado	• Explica la importancia de la disponibilidad natural de agua en la Tierra.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Puede comenzar el desarrollo de este aprendizaje mediante la lectura colectiva de una noticia de revista, o bien, examinando algún audiovisual, que aborde problemas en México u otros países del mundo debido a la falta de disponibilidad de agua para el consumo humano, con el propósito de que los alumnos expongan lo que opinan al respecto y mencionen por qué consideran que la población de varios lugares enfrenta retos vinculados con la disponibilidad del agua.

Posteriormente, oriéntelos para que observen, en mapas del mundo, la distribución de las aguas marinas y continentales; en sesión grupal compartan sus ideas respecto a qué diferencia hay entre las aguas marinas y continentales, qué regiones tienen mayor cantidad de aguas continentales, si toda el agua que se observa en los mapas se puede usar para consumo humano, etcétera.

Consulte con los alumnos diversas fuentes para obtener datos que contribuyan a que ellos comprendan que el agua disponible para consumo humano es un recurso escaso y que solo 1% de toda el agua del planeta se puede aprovechar para ello, de ahí la necesidad de cuidarla y conservarla.

Es importante que los estudiantes reflexionen en torno al hecho de que contar con el recurso no implica que este sea distribuido directamente a la población, ya que para ello se requiere de una infraestructura adecuada.

Pídales que indaguen acerca de los lugares del mundo en los que se enfrentan problemas por la poca disponibilidad de tan vital líquido y solicíteles que elaboren un mapa en donde localicen dichos sitios. El conocimiento de tales problemas puede contribuir a que los alumnos desarrollen una actitud empática en tanto comprendan que el cuidado del agua es tarea de todos los habitantes del planeta, pues es un recurso al cual no todos tienen acceso y esto afecta el desarrollo de los seres vivos y de las sociedades. Estos casos pueden

ser comparados con situaciones que viven los estudiantes cotidianamente, para que así valoren la importancia de este recurso.

Con la información recabada respecto a la disponibilidad del agua en el mundo, sugiérales que organicen una campaña en la escuela o que elaboren folletos para informar a la comunidad cuál es la disponibilidad del agua en México y otros países, así como la distribución de este recurso en distintos lugares del mundo.

Propicie que los estudiantes desarrollen una visión empática (o la fortalezcan) respecto a los problemas vinculados con la disponibilidad del agua, en México y el mundo, pues es importante que reconozcan que es tarea de todos hacer un uso responsable de este recurso natural.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Al aprender acerca de la distribución del agua en el mundo, se espera que los estudiantes logren distinguir las regiones en que hay mayor disponibilidad natural de agua y dónde es escasa, y que sean capaces de explicar algunas de las razones por las que ocurre así. Considere que en sus explicaciones es posible observar actitudes vinculadas con lo aprendido y, por tanto, advertir si comprenden cuál es la importancia del agua para la vida.

Recuerde que los productos que hicieron los estudiantes pueden recopilarse en un portafolio de evidencias, a fin de evaluar sus progresos y las áreas que es preciso fortalecer, así como las explicaciones y las conclusiones que elaboraron.

Uso de TIC

Los estudiantes pueden consultar información acerca de la distribución del agua en el mundo, en el documento elaborado por CONAGUA, en el que se presentan datos, gráficos y mapas de utilidad para que valoren la importancia de la disponibilidad del agua en la Tierra.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Procesos naturales y biodiversidad
Aprendizaje esperado	• Compara las regiones naturales de la Tierra a partir de las relaciones entre clima, vegetación y fauna que las originan.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para lograr que los alumnos comparen las características de las regiones naturales, proponga algunas actividades que impliquen el análisis de imágenes o videos, que les permita distinguir, de manera general, cómo es la vegetación y la fauna en cada una de ellas, y recupere sus conocimientos acerca de la distribución de las zonas térmicas.

Mediante la comparación de mapas favorezca que los estudiantes identifiquen cómo se asocian los tipos de climas con la distribución de selvas, estepas, sabanas, desiertos, vegetación mediterránea, bosques templados, taiga, tundra y regiones polares.

Proponga la elaboración de esquemas, mapas mentales u otros recursos que considere viables para representar las relaciones identificadas.

Favorezca que expongan sus ideas respecto a la manera en que se relacionan el clima, la vegetación y la fauna en al menos tres tipos diferentes de regiones naturales con características contrastantes, de manera que logren identificar factores que inciden en sus rasgos y en su distribución. Por ejemplo, propóngales analizar cómo la distribución de los climas tropicales en las regiones cercanas al ecuador, con altas temperaturas y abundantes lluvias, tienen una mayor diversidad de especies vegetales y animales, en contraste con las regiones polares y los desiertos, donde la vegetación es escasa y la fauna se ha adaptado a condiciones extremas.

Con el propósito de integrar lo aprendido, organice a los alumnos para que elaboren un

cartel, periódico mural u otra representación donde incorporen textos, imágenes y mapas que ilustren la distribución de las regiones naturales del mundo y sus características, así como sus conclusiones respecto a la importancia de la diversidad natural de la Tierra. Es importante recuperar e integrar los aprendizajes anteriores para que los estudiantes elaboren explicaciones más completas acerca de la distribución de climas, vegetación, así como de la fauna en el mundo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Respecto al tema de las regiones naturales de la Tierra, es importante valorar que los alumnos distingan las características representativas de estas, y que tengan un conocimiento general acerca de su distribución en el mundo.

Valore si consiguen dar ejemplos de cómo el clima, la vegetación y la fauna de una determinada región están relacionados.

El uso de una rúbrica e incluso de un cuestionario con preguntas abiertas puede ser útil para valorar lo que los alumnos consiguieron aprender de manera sólida, así como los aspectos que requieren fortalecer.

La recopilación de los productos que elaboraron también es útil para darle seguimiento al desarrollo de sus habilidades en cuanto a representar información, argumentar y explicar sus hallazgos y conclusiones.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Riesgos en la superficie terrestre
Aprendizaje esperado	• Distingue factores que inciden en las situaciones de riesgo para la población en diferentes países del mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para favorecer que los alumnos identifiquen situaciones de riesgo para la población ante un desastre (como la ubicación geográfica, la calidad y el tipo de materiales de construcción de las viviendas, la falta de infraestructura adecuada y de organización de las autoridades, así como la desinformación de los pobladores), pídale que investiguen acerca de algunos desastres similares ocurridos en países con distintas condiciones socioeconómicas, por ejemplo, sismos de la misma magnitud ocurridos en países desarrollados y en otros pobres. Motívelos a mencionar por qué los daños fueron mayores en un lugar que en otro y qué aspectos influyeron en ello.

Promueva la localización de los lugares en que ocurrieron los desastres y solicite a los alumnos que, a partir de la comparación y el análisis de dichos casos, identifiquen la relación que hay entre los fenómenos naturales y los factores que incidieron para que las consecuencias fueran diferentes en un lugar y en otro. Sugiera que comparen el número de damnificados y las pérdidas económicas en diferentes situaciones, así como las condiciones de la población después del evento, el tipo de ayuda que requirieron y el tiempo que tardaron en recuperarse, entre otros aspectos.

Propicie una discusión acerca de la importancia de que la población esté al tanto de las acciones que debe llevar a cabo antes, durante y después de una emergencia debida a un desastre natural. Con base en lo que comenten, los estudiantes pueden elaborar escritos, carteles o videos sobre los diversos factores que inciden en la vulnerabilidad de la población en diferentes lugares del mundo y en la comunidad donde viven.

Exhorte a los alumnos a que expresen sus conclusiones e ideas relevantes sobre lo aprendido, tenga presente que es importante que comprendan

que fenómenos como sismos, huracanes, etc., ocurren como parte de la dinámica de la naturaleza, pero que hay diversos factores sociales que aumentan el riesgo al respecto, así como acciones que contribuyen a prevenir los posibles daños a la población, como el estar informados y organizados.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Respecto al tema de riesgos es importante que los estudiantes muestren evidencias de contar con referencias básicas acerca de qué factores inciden en que se presenten situaciones de riesgo en determinados lugares. Los ejercicios que involucran el análisis de situaciones reales ocurridas en algunos países pueden ser una alternativa para valorar —con ayuda de una rúbrica o guía de los aspectos que deben observarse— si los alumnos identifican factores que inciden en la vulnerabilidad de la población y si establecen relaciones entre estos.

Considere valorar también si los estudiantes proporcionan ejemplos de acciones que pudieran reducir el riesgo de un desastre.

El análisis de casos reales es una opción para valorar los aprendizajes de los alumnos y oír sus ideas, conclusiones y opiniones informadas al respecto.

Si es posible, haga que los alumnos lleven a cabo ejercicios de autoevaluación que contribuyan a que distingan lo que aprendieron y las habilidades que desarrollaron, así como los aspectos que requieren de práctica y fortalecimiento.

Uso de TIC

La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR) ofrece información en su sitio web acerca de algunos retos actuales en la prevención de desastres. Recomiende a los alumnos que consulten dicho sitio.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Dinámica de la población y sus implicaciones
Aprendizaje esperado	• Explica factores naturales, sociales y económicos que influyen en la distribución de la población en el mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Puede comenzar mostrando a los estudiantes un mapa en el que se señalen las regiones del mundo que tienen mayor concentración de habitantes. Luego plantee algunas preguntas para recuperar lo que saben al respecto, por ejemplo: ¿cuáles son los países más poblados y cuáles los que tienen menor número de habitantes? ¿Por qué se imaginan que hay más habitantes en dichas regiones? ¿Qué factores consideran que influyen en que esas sean regiones tan pobladas? ¿Cómo influyen los factores naturales, sociales, económicos, además de los políticos en cada situación?

Promueva actividades que impliquen que los estudiantes, en parejas, indaguen e interpreten información relacionada con la densidad de población de ciertos lugares. Pídales que elaboren tablas en las que incorporen los datos del total de la población de algunos países y su extensión territorial en kilómetros cuadrados, para posteriormente llevar a cabo ejercicios en los que se calcule la concentración de habitantes por kilómetro cuadrado. Considere que la densidad de población se obtiene dividiendo el total de la misma entre la extensión territorial y que el resultado debe expresarse en habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²), por ejemplo, Mongolia tiene una densidad de población baja de 2 hab/km², lo que significa que la población está dispersa, a diferencia de Mónaco, que tiene 19 307 hab/km².

Pida a los estudiantes que elaboren tablas y mapas donde señalen cuáles son los países con mayor y menor cantidad de población total y cuáles tienen mayor y menor densidad de población. Una vez que elaboren dichos mapas, guíelos para que indiquen factores (como las formas del relieve, los tipos de clima y de vegetación, las actividades productivas y las vías de comunicación, entre

otros) que influyen en la manera en que está distribuida y concentrada la población en el mundo.

Para integrar lo aprendido, organice un diálogo entre los estudiantes para que expongan sus opiniones y argumentos respecto a las implicaciones del crecimiento de la población, a partir de preguntas como las siguientes: ¿cómo se imaginan que serán determinados países en el futuro una vez que su población se incremente? ¿Qué retos podrían enfrentar? ¿Qué podemos hacer en el presente para prevenir dichos problemas?

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

A partir de ejemplos de situaciones reales, valore que los alumnos logren explicar algunas de las relaciones entre factores naturales, sociales, económicos y políticos que inciden en la manera en que se distribuye la población en el mundo.

Asimismo, el análisis de diversos casos de países con diferente densidad de población servirá para determinar si reconocen cómo está distribuida la población en el mundo.

El registro de las aportaciones, explicaciones y conclusiones de los estudiantes resulta útil para apreciar sus avances respecto a la capacidad de relacionar los componentes del espacio geográfico y explicar las características de un lugar. Para ello es conveniente el uso de la bitácora, así como la integración al portafolio de evidencias de mapas y de los otros productos elaborados por ellos.

Uso de TIC

Population Reference Bureau presenta información sobre la población en el mundo: educación, envejecimiento, género, salud y medioambiente. Contiene estadísticas, artículos, videos, infografías y publicaciones que los alumnos podrán consultar en su sitio web.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Dinámica de la población y sus implicaciones
Aprendizaje esperado	• Analiza los principales flujos de migración en el mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En las actividades que involucren la identificación de los flujos migratorios más numerosos en el mundo, recupere las experiencias previas de los alumnos al respecto, para ello plantee preguntas como estas: ¿conocen a alguien que migró a otro país? ¿Por qué motivos tuvo que irse? ¿Cuáles son las razones por las que migran las personas? ¿Qué caracteriza a los países con mayor número de emigrantes? ¿Qué caracteriza a los países con mayor número de inmigrantes?

Acompañe a los alumnos en el análisis de información escrita y cartográfica, con el propósito de que distingan los países con mayor cantidad de emigrantes y el destino al que se dirigen. Propóngales que indaguen las causas que generan los flujos migratorios que observaron en los mapas, por ejemplo, desastres, guerras, falta de empleo y servicios, inseguridad, cuestiones religiosas, problemas políticos, entre otras.

Promueva que compartan y comparen la información escrita y cartográfica que recabaron para que identifiquen que existen diferentes condiciones que motivan la migración. Coménteles que pueden fortalecer lo que indagaron si consideran noticias o testimonios (orales o escritos) de migrantes, en los que se haga referencia a las causas por las que las personas se ven obligadas a dejar el lugar donde viven.

Oriéntelos para que sistematicen, integren y representen información acerca de los países de los que salen más migrantes, hacia dónde se dirigen y algunas de las causas que los motivan a cambiar de residencia. Para ello pueden elaborar una infografía en la que incluyan mapas con la ubicación de los países de origen y llegada, así como datos relevantes al respecto.

Es importante que los estudiantes expresen, de manera oral o escrita, sus conclusiones, así como sus reflexiones sobre la migración, incorporando argumentos basados en lo aprendido

anteriormente, como el modo en que se distribuye la población.

Solicite a los alumnos que elaboren un ensayo sobre la migración en el que expongan lo aprendido, así como sus reflexiones y argumentos respecto a lo que significa para ellos la migración y lo que implica para las personas.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Mediante lo aprendido, se espera que los estudiantes logren identificar en mapas los principales flujos de migración en el mundo y mencionar las causas más comunes de dichos flujos.

Evalúe también que durante el análisis de las causas de la migración apliquen los conocimientos adquiridos anteriormente, para hacer reflexiones y obtener conclusiones más completas.

Es importante valorar que los alumnos desarrollen una actitud de respeto y empatía hacia la población migrante, y de comprensión ante las situaciones que viven y lo que la motiva a migrar.

El uso de rúbricas resulta conveniente, así como el registro en una bitácora o anecdotario para tener presentes las situaciones de aprendizaje que más motivaron el interés de los alumnos por saber más acerca de la migración.

Uso de TIC

La Organización Internacional para las Migraciones aborda, de forma amplia y completa, la dinámica actual de los movimientos migratorios en el mundo, con la finalidad de promover una perspectiva humanitaria de la migración y la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias. Sugiera a los alumnos que visiten la página web de dicha organización; explíqueles que en ella encontrarán información, mapas, gráficos y datos de los problemas que enfrentan los migrantes, ya sean refugiados, personas desplazadas o desarraigadas.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Diversidad cultural e interculturalidad
Aprendizaje esperado	• Valora la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Muestre a los estudiantes imágenes, fotografías o audiovisuales acerca de personas de diferentes partes del mundo, donde se puedan observar diversos tipos de casas, construcciones, formas de vestir, tradiciones, etc.; si es posible, que contengan además anuncios en la lengua que se habla en esos países. Invítelos a mencionar de qué países son originarias dichas personas y por qué lo consideran así.

Utilice mapas, imágenes y textos para que aprecien aspectos de la diversidad cultural en el mundo y cómo se distribuyen estos, por ejemplo, entre los principales grupos étnicos, lenguas y religiones, así como otras características.

Organice a los estudiantes para que indaguen cuáles han sido algunas de las aportaciones culturales, científicas y artísticas de diferentes naciones, las cuales han enriquecido y mejorado el mundo.

En lo que respecta al tema de la diversidad cultural, organice actividades que involucren el desarrollo de habilidades de expresión artística, que den cuenta de la sensibilidad e imaginación de los estudiantes para reconocer rasgos distintivos de grupos culturales, lenguas y religiones del mundo.

Acompáñelos para que investiguen en qué consiste el patrimonio cultural de la humanidad y cuáles son las características de los sitios o de las manifestaciones culturales que pueden ser consideradas en esta categoría.

Pida a los alumnos que señalen en mapas algunos ejemplos del patrimonio cultural que les resulten de interés, considerando todos los continentes, y que comenten por qué les parece importante su conservación.

Sugíérales que hagan un álbum geográfico con imágenes y mapas de los sitios seleccionados.

Motive la reflexión con el propósito de que los alumnos comprendan que la diversidad cultural enriquece a la humanidad, con diferentes lenguas, religiones, formas de vida, tradiciones, conocimientos, manifestaciones artísticas y formas de relacionarse con la naturaleza.

Los alumnos podrán seleccionar un grupo cultural que sea de interés común para indagar información al respecto y elaborar una presentación digital o una infografía acerca de la diversidad y el patrimonio culturales, y la importancia de promover la empatía y el aprecio por las diferencias de los grupos humanos como una fortaleza para el desarrollo de los individuos.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar lo aprendido, considere que los alumnos expresen, de manera oral o escrita, sus conclusiones y reflexiones acerca de la importancia del aprecio y el respeto a la diversidad cultural.

Considere también que los alumnos logren identificar algunos de los grupos étnicos más representativos de los continentes, los lugares o regiones donde habitan y algunas de sus aportaciones culturales. Los dibujos o representaciones que elaboren respecto a la diversidad cultural, así como sus participaciones en clase, pueden ser evidencias que considerar para valorar sus logros.

Uso de TIC

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ofrece información actualizada acerca de la diversidad cultural del mundo y del patrimonio de la humanidad. Recomiende a los alumnos que visiten su sitio web.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Recursos naturales y espacios económicos
Aprendizaje esperado	• Reconoce la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Discuta con el grupo qué alimentos consumen cotidianamente, de dónde provienen dichos alimentos, qué son las materias primas y cuál es la importancia de los alimentos y las materias primas para la población mundial. A partir de las ideas que expresen, guíelos para que reconozcan cuáles son los principales alimentos que se consumen en la localidad y de dónde proceden; ayúdelos a distinguir cuáles son las materias primas y los elementos que, por lo general, se extraen directamente de la naturaleza (como los minerales, la madera y el petróleo) y se utilizan para la elaboración de diferentes productos (máquinas, muebles, juguetes, etcétera).

Posteriormente, pídale que investiguen acerca de los países con mayor producción de alimentos y materias primas, así como los procesos que se requieren para obtener los productos finales que consume la población y, por último, que los representen en mapas.

Es importante que los estudiantes valoren que en los procesos de producción de materias primas deben cuidarse los recursos naturales, para contar con la posibilidad de satisfacer las necesidades de la población en el futuro.

Los alumnos pueden elaborar dibujos, esquemas o infografías en los que representen los principales alimentos y materias primas que se producen globalmente, los principales países productores y la importancia que para ellos tiene atender las necesidades básicas de la población como son:

alimentación, vestido, vivienda y los diferentes bienes que se consumen en la vida cotidiana.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar lo aprendido, pida a los alumnos que elaboren un mapa mental u otro organizador gráfico en el que muestren la relación que hay entre los recursos naturales y la producción de alimentos y materias primas.

Reúna evidencias de que los estudiantes son capaces de reconocer y explicar las relaciones que hay entre la naturaleza y los procesos de producción de alimentos y materias primas para satisfacer las necesidades de la sociedad. Pídale que elaboren representaciones o exposiciones que hagan referencia a la importancia de la producción de alimentos y materias primas en el mundo, así como a las alternativas para cuidar de los recursos naturales y así seguir contando con estos en un futuro.

Uso de TIC

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) brinda amplia información relacionada con la producción de alimentos y materias primas, desde la perspectiva sustentable para erradicar el hambre en el mundo. Sugiera a los alumnos que consulten su sitio web, donde encontrarán artículos, libros, mapas, infografías que les ayudarán a reconocer la importancia de la producción agrícola, ganadera, forestal y pesquera en la escala mundial.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Recursos naturales y espacios económicos
Aprendizaje esperado	• Distingue tipos de industrias y empresas transnacionales.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Oriente a los alumnos para que indaguen en diversas fuentes sobre las principales industrias (básica, de transformación y manufacturera) e identifiquen los países más industrializados del mundo. Asimismo, los estudiantes pueden elaborar un mapa mural ubicando los países más industrializados y sus productos representativos, y compararlos con los principales productos industriales elaborados en México.

En relación con el tema de las empresas transnacionales, organice actividades para que los estudiantes identifiquen en las etiquetas de algunos objetos que utilizan el lugar donde se fabricaron y la procedencia de las compañías que los comercializan, por ejemplo, en la etiqueta de unos chocolates pueden advertir que se elaboran en Suiza para una compañía de Estados Unidos de América, la cual los distribuye por varios países.

Los alumnos pueden investigar qué implicaciones tienen las transnacionales en los países donde se establecen, por ejemplo, automotrices (Alemania o Estados Unidos de América), alimentos (Suiza), telefonía (España), incluso algunas pueden asociarse entre dos o más países, como en el caso de los hidrocarburos (anglo-holandesa). La información recabada puede ser comparada y representada por los alumnos en mapas tanto de los países dueños de las transnacionales como de aquellos en los que se elaboran y comercializan sus productos. Lo relevante de este aprendizaje es que los alumnos

adquieran conciencia de las relaciones que establecen diferentes países para la producción de bienes y servicios que consume la sociedad.

A partir de la información recabada acerca de los tipos de industrias y de los ejemplos analizados sobre algunos países, los alumnos pueden elaborar diversos organizadores gráficos en los que se expliquen las características y las diferencias de las industrias del mundo, así como la relación entre los países y las empresas transnacionales.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los alumnos logren distinguir varios tipos de industrias (básica, de la transformación y manufacturera), reconocer algunas de sus características y ejemplificar los rasgos básicos de las empresas transnacionales.

Valore que, mediante lo aprendido, los alumnos puedan identificar cómo cada tipo de industria propicia un determinado desarrollo industrial.

La información estadística y la interpretación de mapas favorecen que los estudiantes expliquen, con referentes concretos, los diferentes tipos de industrias y la función de las empresas transnacionales.

Para valorar lo aprendido puede ayudarse de ejercicios que impliquen que los alumnos den ejemplos de los diversos tipos de industrias y señalen algunos de los países en los que se concentran.

EJE	NATURALEZA Y SOCIEDAD
Tema	• Recursos naturales y espacios económicos
Aprendizaje esperado	• Reconoce beneficios de los diferentes tipos de servicios en distintos lugares del mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Pregunte a los alumnos: ¿qué son los servicios públicos? ¿Cuáles conocen y utilizan? ¿Cuáles consideran que son los más importantes? ¿Por qué se imaginan que se les llama *públicos*? ¿Qué otro tipo de servicios existen?

Guíe a los alumnos para que indaguen sobre los tipos de servicios que se ofrecen para atender diversas necesidades de la población, por una parte, los considerados *públicos*, como el suministro de agua potable, la electricidad, la recolección de residuos, las telecomunicaciones, la salud y la educación y, por otra, las actividades como el comercio, el turismo y los transportes.

Se pueden utilizar organizadores gráficos para definir cuáles son los servicios más relevantes en el contexto local y en el mundo, mediante la comparación de las formas de vida de países entre los que haya contrastes, como Finlandia, India, México, Alemania y Somalia, esto con la finalidad de reconocer los beneficios que aportan los servicios al desarrollo humano.

A partir del análisis de información obtenida de diferentes fuentes y de las experiencias con que cuenten los estudiantes, haga que identifiquen que la

incorporación de servicios incide en el desarrollo económico de los países y en el bienestar de la población, así como en la transformación del espacio geográfico.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Se espera que los alumnos logren identificar algunas características de los servicios públicos y de las actividades en que se prestan servicios como el comercio, el turismo y los transportes, en relación con su utilidad para la sociedad. También pueden elaborar esquemas que ayuden a sintetizar lo abordado al respecto, considerando el impacto que generan en el espacio.

El análisis de los cambios en un lugar específico, debido a la incorporación de servicios, ayudará a los estudiantes a explicar cómo cambia la organización del espacio al implementar servicios, por ejemplo, vías de comunicación. Considere que las explicaciones de los alumnos pueden considerarse evidencias de lo aprendido y que una alternativa para reunir información y valorar sus logros y dificultades consiste en el uso del portafolio de evidencias.

EJE	ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA
Tema	• Calidad de vida
Aprendizaje esperado	• Analiza causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Recupere las ideas de los alumnos respecto a la calidad de vida de la población y plantéales preguntas como las siguientes: ¿qué aspectos influyen en la calidad de vida de la población? ¿De qué manera podemos saber cómo es la calidad de vida de la población de un determinado lugar? ¿Por qué la calidad de vida no es la misma en diferentes lugares?

Una vez que los alumnos den sus respuestas y expongan sus intereses, acompañelos en el análisis e interpretación de información relativa a las diferencias en la calidad de vida de la población en diversos países del mundo. Para ello, se sugiere considerar algunos estudios llevados a cabo por organizaciones internacionales, como el Índice para una Vida Mejor, que elaboró la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el cual integra datos sobre la calidad de vida y el bienestar de la población, además presenta información acerca de los países miembros de dicha organización con los mismos parámetros, lo que posibilita establecer comparaciones.

Puede solicitar a los alumnos que elaboren un cuadro o esquema sencillo en el que se mencionen los parámetros considerados para evaluar la calidad de vida de los países (vivienda, ingresos, empleo, comunidad, educación, medioambiente, compromiso cívico, salud, satisfacción, seguridad, balance entre vida personal y trabajo) y que identifiquen que la calidad de vida depende de la integración de todos los aspectos considerados.

Organícelos para que seleccionen algunos países y los comparen con México, e identifiquen en qué aspectos observan mayores diferencias, a qué las atribuyen y qué implica esto para la población. Por ejemplo, en lo que concierne al medioambiente, pueden plantearse qué país emite más

partículas contaminantes al aire, cuál es el peor lugar en nuestro país en cuanto a contaminación del aire y a qué lo atribuyen, por qué es importante que las personas vivan en un ambiente limpio, etcétera. Las preguntas son fundamentales para que los alumnos comparen datos, comprendan qué indican las diferencias y de qué manera inciden en el desarrollo de la población.

Propicie un diálogo acerca de la situación de México, u otro país que sea del interés de los alumnos, planteando preguntas como estas: ¿en qué aspecto o aspectos de la calidad de vida se tienen los valores más bajos?, ¿en cuáles los más altos?

Es importante que los alumnos, además de conocer datos generales sobre la calidad de vida de la población de diferentes países, los comparen con lo que perciben en el lugar donde viven, para ello, pregúnteles: ¿cómo consideran que es la calidad de vida en el lugar donde viven? ¿Sus condiciones son las mismas que las que se le atribuyen a México? ¿En cuáles condiciones consideran que difieren?, ¿por qué? ¿Qué se podría hacer para mejorar dichas condiciones?

Solicite a los estudiantes que analicen textos relacionados con la calidad de vida en México y en el resto del mundo, y que elaboren un ensayo, un periódico mural u otro producto que consideren conveniente para comunicar las conclusiones, individuales y colectivas, a las que llegaron una vez que hicieron comparaciones. Pueden ubicar en un mapa los países con mayor y menor calidad de vida, para que observen en qué regiones se encuentran estos. Es importante que identifiquen que el índice de la calidad de vida es un promedio, por lo que no refleja las condiciones de toda la población de un país.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Considere evidencias que le permitan valorar las explicaciones de los alumnos respecto a cómo conciben la calidad de vida de la población, cuáles son los aspectos básicos que la determinan, qué diferencias identifican en países con distinto desarrollo socioeconómico, etcétera.

Valore sobre todo las reflexiones que hagan los estudiantes acerca de la importancia de mejorar la calidad de vida de la población.

El uso de una rúbrica y del portafolio de evidencias son opciones viables para valorar lo aprendido. Tenga presente también la observación de actitudes que favorecen el trabajo colaborativo,

así como los progresos y las dificultades en lo que respecta a interpretar información.

Uso de TIC

La OCDE ha llevado a cabo estudios de la calidad de vida de la población entre los países que integran esta organización, a partir de temas esenciales que permiten hacer comparaciones entre sus miembros. Esta información sirve a los alumnos para identificar los datos clave acerca de las causas de las diferencias en la calidad de vida de la población. Invítelos a visitar la página electrónica de esta institución.

GEOGRAFÍA. PRIMARIA. 6°

EJE	ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA
Tema	• Medio ambiente y sustentabilidad
Aprendizaje esperado	• Analiza efectos de los problemas globales en el medioambiente.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Solicite a los estudiantes que comenten lo que saben acerca de los problemas ambientales globales. Posteriormente, guíelos para que investiguen, en revistas científicas o sitios de internet, información, accesible para ellos, sobre algunos problemas ambientales, como la desertificación de suelos, la contaminación de mares y ríos, la emisión de gases contaminantes de efecto invernadero, la deforestación y la pérdida de la biodiversidad, entre otros, que afecten a la población mundial, independientemente de los países o las regiones en que se presenten con mayor gravedad.

Antes de comenzar el análisis de los efectos de dichos problemas ambientales, promueva que los alumnos distingan en qué consisten y qué los provoca. Luego pida que analicen, puede ser

en grupo, equipos o parejas, cómo los problemas ambientales afectan —en lo inmediato o a futuro— a la población de cualquier parte del mundo.

Es importante considerar la interpretación de mapas en la escala mundial para ubicar los lugares que tienen mayor deterioro ambiental. Para el adecuado análisis de los problemas estudiados, el concepto de interdependencia es central, pues favorece que los estudiantes comprendan que los sucesos ocurridos en un lugar inciden en otros, modificando procesos, y esto impacta positiva o negativamente la vida en el planeta.

A menudo, los problemas ambientales se analizan bajo una perspectiva local generando la idea de que solo afectan a las personas que viven en el lugar donde ocurren.

Tenga presente que, para el desarrollo de este Aprendizaje esperado, los debates, el análisis de casos o los juegos de rol pueden resultar adecuados para motivar a los estudiantes a indagar y aprender más acerca del tema, además favorecen que sean más participativos.

Invite a los alumnos a que expongan sus opiniones, así como sus experiencias, con el propósito de construir conocimientos y obtener algunas conclusiones de manera colectiva.

El grupo puede sistematizar la información en organizadores gráficos, en los que incorporen imágenes para ilustrar los problemas identificados y mencionen sus principales efectos, así como las acciones que pueden poner en práctica para contribuir a mitigarlos.

Promueva que ellos logren comprender que para atender los problemas globales es necesaria la intervención de los países, así como llevar a cabo acciones en nuestro entorno inmediato, y que, por lo tanto, las acciones de cada persona son igualmente valiosas para incidir en la prevención y disminución del deterioro ambiental, y esto, a su vez, conlleva a mejorar nuestras condiciones de vida.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar lo aprendido, considere evidencias que le permitan advertir si los alumnos logran explicar, de manera general, cuáles son algunos de los problemas ambientales globales, en qué consisten, dónde se presentan con mayor agudeza y cómo afectan a la población, y que además identifiquen que independientemente del lugar donde se origi-

nen tienen repercusión en habitantes de cualquier lugar del mundo.

Durante las actividades que lleven a cabo, observe los progresos de los alumnos en lo que concierne a la búsqueda de información, la interpretación de la misma, y a la elaboración de argumentos y conclusiones.

Es importante escuchar los puntos de vista y argumentos que exponen los estudiantes, con el objetivo de valorar si comprenden la importancia de que la sociedad asuma la responsabilidad de participar en acciones para mitigar los problemas ambientales globales.

El registro en una bitácora o anecdotario resulta de utilidad para analizar lo aprendido, así como las situaciones que favorecieron o dificultaron el logro del aprendizaje.

Proponga a los alumnos reflexionar en torno a lo que aprendieron y describirlo mediante algunas actividades de autoevaluación.

Uso de TIC

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) ofrece información acerca de diferentes temas entre los que se encuentran el cambio climático, los desastres, el manejo de ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos. Presenta noticias, programas, proyectos e iniciativas ambientales internacionales, así como publicaciones, recursos multimedia y galerías de imágenes. Pida a los alumnos que consulten esta información en su sitio web.

EJE	ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA
Tema	• Medioambiente y sustentabilidad
Aprendizaje esperado	• Compara diferentes experiencias de sustentabilidad en el mundo y retoma aquellas que puede ajustar a su contexto.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Promueva actividades en que los alumnos analicen algunas noticias, textos, videos y otros recursos que les permitan comprender que la sustentabilidad consiste en la capacidad de satisfacer las necesidades de la población actual sin que esto suponga la imposibilidad de que las generaciones futuras satisfacen las suyas; esto implica aprovechar los recursos de manera que se les dé oportunidad de regenerarse. Considere, junto con los alumnos, algunos ejemplos de prácticas sustentables en varios países en el mundo, como la utilización de la energía solar en los Emiratos Árabes Unidos, la construcción de parques eólicos en Japón, la agricultura ecológica y el ecoturismo en España, entre otras.

Mediante cuadros comparativos, diagramas, esquemas y otros organizadores gráficos que les permitan ordenar información, ayude a los estudiantes para que identifiquen qué impacto tienen y por qué son importantes las acciones que contribuyen a la sustentabilidad ambiental.

Guíelos para que evalúen el impacto ambiental de las acciones que llevan a cabo en la vida cotidiana e investiguen sobre acciones sustentables que se implementen en casa para que elijan algunas que puedan poner en práctica.

Considere que el compartir ideas y el trabajo en equipo o grupal contribuyen al enriquecimiento de las propuestas y sirve para valorar la viabilidad de su aplicación en el contexto local. En este sentido resulta fundamental que valoren la importancia de que la población ponga en práctica acciones sustentables que permitan a las generaciones futuras contar con alimentos, agua y un ambiente saludable.

Propicie que reflexionen en torno a que ellos forman parte de la población y que las acciones que llevan a cabo y las decisiones que toman pueden tener un impacto positivo en el desarrollo del lugar donde habitan, así como contribuir a mejorar el ambiente en la escala global.

Con la información que los estudiantes analicen respecto a las prácticas de sustentabilidad en el mundo, ellos pueden elaborar un tríptico, video o blog para promover acciones sustentables que sea conveniente poner en práctica.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Mediante el logro de este aprendizaje se espera que los estudiantes comprendan los aspectos relevantes de la sustentabilidad e identifiquen prácticas que se han llevado a cabo en varios países del mundo y cómo estas han contribuido a mejorarlo.

Es necesario que también sean capaces de ejemplificar cómo se podrían adecuar o implementar algunas acciones similares en México o en su contexto inmediato. Considere si consiguen asumirse como sujetos participativos, cuyas acciones —individuales o colectivas— puedan marcar la diferencia y contribuyan a la mejora del ambiente y de la calidad de vida.

El uso de rúbricas puede ser de utilidad para valorar los logros en relación con sus habilidades para analizar, interpretar, argumentar y expresar conclusiones.

Los productos que elaboren pueden integrarse al portafolio de evidencias, con el propósito de evaluar si los alumnos consiguieron aplicar otros aprendizajes durante el curso.

EJE	ESPACIO GEOGRÁFICO Y CIUDADANÍA
Tema	• Retos locales
Aprendizaje esperado	• Propone alternativas de mejora ante retos locales, considerando la importancia de la participación individual y colectiva.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este aprendizaje tiene la finalidad de brindar a los estudiantes oportunidades para la aplicación de sus conocimientos en cuestiones que les afectan o interesan.

Determine con el grupo una situación o problema que les interese conocer a mayor profundidad. Acompáñelos en el planteamiento de preguntas de carácter geográfico que contribuyan a analizar la situación o problema que eligieron, por ejemplo: ¿dónde se presenta el problema? ¿Por qué ocurre ahí? ¿Cuáles son las causas del problema? ¿Cuáles son sus efectos? ¿Se presenta en otros lugares? ¿Cómo se ha atendido dicho problema en otros momentos?

Considere que dichas preguntas son el punto de partida para la investigación. Apoye a los estudiantes en la búsqueda, recopilación y registro de información, para ello, además, propicie el trabajo colaborativo.

El énfasis del Aprendizaje esperado está en sugerir alternativas de mejora ante retos locales, por lo que es importante trabajar de manera conjunta en la elaboración de conclusiones derivadas de la consulta e interpretación de información, que permitan a los alumnos poner en juego su creatividad, argumentar sus propuestas, generar ideas nuevas y analizar si son aplicables en el contexto local, considerando acciones colectivas e individuales. La información puede ser representada de la manera que considere más conveniente.

Coménteles que pueden hacer carteles, exposiciones, periódicos murales, folletos, etc., en los que señalen la ubicación del lugar donde ocurre el problema, información relevante derivada del análisis y las propuestas de todos para solucionarlo.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Por la flexibilidad que caracteriza a este Aprendizaje esperado, la evaluación se puede llevar a cabo mediante el uso de rúbricas y portafolios de evidencias, considere tanto el proceso para elaborar un producto como el producto en sí, además de participación durante el trabajo colaborativo, con el fin de que valore si los alumnos:

- Lograron reunir y registrar información de una variedad de fuentes, con base en las preguntas de investigación.
- Interpretaron y seleccionaron la información relevante y la representaron mediante gráficos, mapas u otros productos adecuados.
- Hicieron inferencias con base en la información, llegaron a conclusiones y argumentaron sus explicaciones y propuestas.
- Presentaron los resultados de su investigación de manera clara y congruente con el propósito de la misma.
- Propusieron acciones concretas como alternativas de solución al problema o situación analizada.
- Expusieron argumentos sobre la viabilidad de sus propuestas para enfrentar los retos locales.



11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- La perspectiva integral del espacio geográfico a partir del análisis de las relaciones entre sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.
- El enfoque didáctico centrado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, para fortalecer las capacidades de los alumnos en el manejo de información geográfica, la valoración de la diversidad natural y cultural, las relaciones entre las actividades humanas y los recursos naturales, y el análisis de las condiciones de vida de la población.
- Centrarse en los procesos de aprendizaje de los alumnos, a partir de la recuperación de sus nociones y experiencias previas, y la vinculación de las actividades de aprendizaje con el contexto local, nacional y mundial.
- Contribuir a la construcción de la identidad nacional y a la participación de los alumnos en la mejora del espacio donde se desenvuelven.
- Abordar temas actuales como el cuidado del medioambiente, la prevención de desastres, la migración y la calidad de vida, para favorecer en los alumnos el desarrollo del pensamiento crítico y la participación informada, responsable y reflexiva.
- La incorporación de proyectos y estudios de caso, con la finalidad de integrar y aplicar lo aprendido en la asignatura.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se enfatiza en la perspectiva formativa de la Geografía al promover el desarrollo de las capacidades de los alumnos para reconocer y valorar el espacio en el que viven y asumirse como parte fundamental de este, con la finalidad de fortalecer su sentido de responsabilidad para el cuidado de la naturaleza y el aprecio a las diversas formas de vida de los pueblos y las culturas en el mundo.
- A fin de favorecer una visión global de los procesos naturales y sociales, se definieron tres ejes temáticos (“Análisis espacial y cartografía”, “Naturaleza y sociedad” y “Espacio geográfico y ciudadanía”), que articulan los aprendizajes de Geografía en educación primaria y secundaria.
- En el desarrollo de los temas se promueve plantear situaciones de aprendizaje significativas para los alumnos, que contribuyan a la toma de decisiones y a la elaboración de propuestas ante los retos del siglo XXI.
- Asimismo, se incorpora el concepto de interdependencia, con el propósito de favorecer que los alumnos adquieran conciencia de los vínculos entre las personas y los lugares del mundo.
- Se fortalece el desarrollo de habilidades cartográficas, al promover recursos tecnológicos que son útiles para analizar el espacio geográfico, como la geolocalización, las imágenes de satélite, la cartografía digital e interactivos disponibles en páginas electrónicas. Además, se enfatiza en la relevancia de reconocer los recursos cartográficos como herramientas para seguir aprendiendo.
- Se promueve el desarrollo de habilidades para la investigación, el diálogo, la cooperación y la construcción colectiva de propuestas orientadas al bien común, para lograr que los alumnos apliquen lo aprendido en la vida cotidiana y les permitan analizar y evaluar alternativas de solución a problemas de la sociedad que forman parte.
- En sexto grado de primaria se fortalecen las habilidades cartográficas y la perspectiva del cuidado ambiental.



FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

1. FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Es el espacio curricular dedicado a formalizar saberes vinculados a la construcción de una ciudadanía democrática y el desarrollo de una ética sustentada en la dignidad y los derechos humanos.¹²⁶ En la educación básica, la formación cívica y ética promueve el desarrollo moral del estudiante a partir del avance gradual de su razonamiento ético, con el fin de lograr la toma de conciencia personal sobre los principios y valores que orientan sus acciones en la búsqueda del bien para sí y para los demás.

También favorece el respeto, la construcción y el cumplimiento de normas y leyes, considerando que son producto de los acuerdos establecidos entre los integrantes de la sociedad, las cuales señalan derechos y obligaciones para ciudadanos y responsabilidades para servidores públicos. Asimismo, promueve la participación social y política de los estudiantes como acción fundamental para la construcción de ciudadanía.

La asignatura Formación Cívica y Ética brinda al estudiante oportunidades sistemáticas y organizadas para reflexionar y deliberar sobre la realidad de México y del mundo actual. Favorece que los estudiantes lleven a cabo acciones para mejorar su entorno, a nivel personal, escolar, comunitario, nacional y global, lo que contribuye a poner en práctica su capacidad para organizarse e intervenir en la solución de conflictos para el bien común.

2. PROPÓSITOS GENERALES

1. **Fortalecer** su identidad como persona digna, valiosa y sujeto de derechos para participar en acciones que favorecen su autorrealización y desarrollo integral, el cuidado de su salud y la prevención de riesgos.
2. **Ejercer** su libertad y autonomía, al asumir la dignidad y los derechos humanos como criterios para orientar sus acciones y valorar la vida social y política.
3. **Promover** la conformación del juicio crítico, a partir del análisis y la deliberación de acciones propias y de otros; formar criterios y asumir posturas que consoliden sus valores cívicos con fundamento en los derechos humanos.
4. **Valorar** sus vínculos de pertenencia que le dan identidad a diferentes grupos sociales, con el fin de promover solidaridad, equidad, interculturalidad, valoración de la diversidad, pluralismo y rechazo a la discriminación.
5. **Promover** la cultura de paz, al mostrar sensibilidad ética y conciencia ciudadana ante situaciones de injusticia, y participar en la construcción de entor-

¹²⁶ Cox, Cristián, et al., *Educación ciudadana en América Latina: prioridades de los currículos escolares*, Ginebra, UNESCO, 2014, pp. 25-29.

nos inclusivos, respetuosos de la legalidad, justos y tolerantes, en los que los conflictos se solucionen de forma pacífica.

6. **Valorar** su pertenencia a un Estado democrático que garantiza la justicia mediante normas e instituciones y el respeto de los derechos humanos, los cuales regulan el ejercicio de la autoridad y las responsabilidades de la ciudadanía para participar activamente en los asuntos públicos.
7. **Participar** en las decisiones y acciones para modificar su entorno escolar, el de la localidad y el del municipio de manera organizada, responsable, informada, crítica y comprometida, en favor del bienestar colectivo y en defensa de la dignidad humana.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Fortalecer** la identidad personal y colectiva a partir del reconocimiento de sí como persona digna y valiosa, capaz de prevenir y protegerse ante situaciones que atenten contra su integridad.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad está orientado por el respeto a los derechos que se ponen en práctica en la convivencia diaria, al asumir compromisos que favorecen el desarrollo personal y social.
3. **Reconocer** que la pertenencia a distintos grupos sociales, caracterizados por su diversidad, contribuye a la conformación de la identidad y promueve relaciones respetuosas, empáticas, equitativas, interculturales y libres de discriminación.
4. **Distinguir** acciones y hechos en la convivencia que son congruentes con una cultura de paz y que se oponen a cualquier tipo de violencia, para promover el respeto a la dignidad y derechos humanos mediante acciones en sus espacios de participación.
5. **Establecer** relaciones interpersonales basadas en la cultura de paz en el contexto personal, social y político para afrontar conflictos de manera justa y no violenta, mediante el respeto a la dignidad de la persona y habilidades como el diálogo, la cooperación y la negociación.
6. **Participar** en la construcción de acuerdos para la toma de decisiones colectivas e implementación de acciones que contribuyan al bien común en la escuela y los contextos cercanos.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Participar** en acciones que contribuyan a fortalecer su dignidad, a desarrollar sus potencialidades y capacidades, a cuidar su salud y el bienestar personal y colectivo, con base en el ejercicio de su derecho al desarrollo integral.
2. **Reconocer** que el ejercicio de la libertad en asuntos personales y colectivos está garantizado por el Estado, con base en principios como la justicia, la igualdad, el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

3. **Reconocer y valorar** los vínculos de pertenencia e interdependencia con otras personas, grupos y pueblos, con el fin de favorecer una convivencia solidaria que respete las diferencias, valore la diversidad, rechace la discriminación y promueva la interculturalidad.
4. **Promover** una cultura de paz para enfrentar y resolver los conflictos de manera justa y pacífica mediante la práctica de habilidades comunicativas orientadas a la escucha activa, el diálogo, la empatía, la negociación y la cooperación.
5. **Participar** en la creación y el respeto de leyes y normas basadas en la justicia, la libertad y el derecho a las diferencias, teniendo en cuenta los procedimientos democráticos que permiten exigir a las autoridades su aplicación.
6. **Reconocer** que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales en materia de derechos humanos garantizan el respeto de los derechos fundamentales y establecen los procedimientos y mecanismos adecuados para defender la justicia.
7. **Participar** en la escuela, la localidad, el municipio, la entidad y el país de manera responsable, informada, crítica y comprometida para influir en las decisiones y acciones que favorecen la convivencia democrática.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

La asignatura Formación Cívica y Ética conforma su enfoque con saberes y métodos provenientes de diversas disciplinas, que sirven de fundamento para seleccionar y organizar un conjunto de experiencias de aprendizaje sistemáticas acordes con las características, necesidades e intereses de los estudiantes. Los principales protagonistas del proceso de aprendizaje son los alumnos; con el uso de diferentes estrategias de aprendizaje, se les forma para la vida presente y futura, y se les impulsa para que construyan criterios de actuación ética, asuman posturas y establezcan compromisos relacionados con su desarrollo personal y social, teniendo como base los derechos humanos y los principios democráticos.

En este espacio curricular se propicia en los estudiantes la reflexión, el análisis, el diálogo, la discusión y la toma de postura en torno a principios y valores que conforman una perspectiva ética y ciudadana, que serán referente en su actuación personal y social. En sintonía con el *Modelo Educativo*, contribuye a la formación de ciudadanos interesados en los asuntos del lugar, país y mundo en que viven; capaces de colaborar y organizarse con otros para realizar acciones de beneficio común; que valoran la convivencia, la cultura política y la forma de gobierno democrática; y que emplean mecanismos y procesos democráticos para la deliberación, toma de decisiones y elección de representantes y autoridades.

En la asignatura, los problemas éticos ya no solo tienen que ver con lo correcto y lo incorrecto, sino también con las elecciones informadas entre dos op-

ciones acertadas.¹²⁷ De esta manera, la formación cívica y ética en la educación básica se orienta a desarrollar en los estudiantes capacidades y habilidades que les permitan tomar decisiones asertivas, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos, participar en asuntos colectivos; y actuar conforme a principios y valores para la mejora personal y el bien común, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y los principios democráticos. Su desarrollo demanda un ejercicio práctico, tanto en situaciones de su vida diaria como ante problemas sociales que representan desafíos de complejidad creciente. Asimismo, los aprendizajes logrados pueden generalizarse a múltiples situaciones y enriquecer la perspectiva de los estudiantes sobre sí mismos y el mundo en que viven.

En ese sentido, la función del docente es esencial para promover aprendizajes, mediante el diseño de estrategias y la aplicación de situaciones didácticas que contribuyan a que los estudiantes analicen, reflexionen y contrasten puntos de vista sobre diversos contenidos, para que sean capaces de distinguir conocimientos, creencias, preferencias e información que proporcionan distintos medios. Así avanzarán paulatinamente en su capacidad para asumir compromisos en beneficio del interés colectivo, favoreciendo con ello el desarrollo de su razonamiento y juicio ético. Por ello, el docente de la asignatura debe:

- **CONSIDERARSE PROMOTOR Y EJEMPLO** de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar.
- **INTERESARSE EN COMPRENDER PROCESOS Y PROBLEMAS** de la sociedad que pueden vincularse con los intereses de los estudiantes.
- **PROPICIAR LA DELIBERACIÓN DEMOCRÁTICA**, es decir, la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar y analizar aspectos de la vida cotidiana.
- **TOMAR DECISIONES** y actuar consecuentemente.
- **RECONOCER QUE EL ESTUDIANTE ES CAPAZ** de participar y ofrecer oportunidades para mejorar su entorno personal y social.
- **FAVORECER EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE** que fortalezcan la autonomía y el sentido crítico del estudiante.
- **IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE TRABAJO** a lo largo del ciclo escolar para el desarrollo de habilidades cívicas, en los cuales se aplique lo aprendido en la propia asignatura, además de poder vincularlo con otras áreas del conocimiento.
- **IDENTIFICAR PROCESOS O SITUACIONES NO PREVISTAS**, personales o de grupo, que requieren de una intervención oportuna.
- **PROMOVER LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA** como una labor colectiva.
- **PROMOVER EL APRENDIZAJE DIALÓGICO** para la comprensión de conceptos clave relacionados con la asignatura y llevar a cabo un ejercicio metacognitivo para consolidar el aprendizaje.

¹²⁷ Reimers, Fernando M. y Connie K. Chung (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016, p. 21.

Es importante considerar que el salón de clases y la escuela son espacios que favorecen el aprendizaje, la socialización y la formación de los alumnos sin prejuicios ni discriminación de algún tipo; es decir, que a partir de lo aprendido en la asignatura se puede generar un ambiente de confianza y respeto en el aula, donde se fomenta la valoración de la propia identidad y la recuperación de experiencias personales y sociales como recurso para desarrollar el aprendizaje, el juicio crítico y la sensibilidad ética ante situaciones de injusticia; así como tomar decisiones asertivas, aprender a convivir en contextos interculturales; valorar el pluralismo, la diversidad y la paz; y participar en la construcción de entornos de inclusión. De esta manera, los estudiantes aprenden a reconocerse como personas que tienen dignidad y derechos, que son capaces de interesarse y de participar en asuntos públicos que promuevan el bien común.

Para lograrlo, se requiere diseñar situaciones de aprendizaje que propicien la comprensión crítica de la realidad, la congruencia ética en el desarrollo del juicio y la acción moral, la empatía, la solidaridad, las habilidades para el diálogo y la toma de decisiones autónomas, así como el autoconocimiento y la valoración personal.

La asignatura contempla el trabajo transversal de sus contenidos, por lo que el análisis de situaciones o temáticas implica que los alumnos recuperen lo aprendido en otras asignaturas, con el fin de que la reflexión ética enriquezca el trabajo a realizar mediante un proyecto integrador que promueva tareas de indagación, reflexión, diálogo y participación. A esta manera de vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se hace en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que se promueven en todo el currículo.

Las temáticas para el trabajo transversal involucran conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. Dichas situaciones se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan el establecimiento de compromisos éticos y la participación responsable de la ciudadanía. Por ejemplo, en la asignatura de Geografía, el eje “Espacio geográfico y ciudadanía” incluye el tema “Medioambiente y sustentabilidad”, mediante el cual se promueven acciones de responsabilidad con el entorno para prevenir y mitigar problemas ambientales; en la misma asignatura, se trabaja el tema “Conflictos territoriales”, que implica analizar causas y consecuencias que los generan, así como la búsqueda de soluciones por medio del diálogo y el establecimiento de consensos entre las partes en conflicto, en el marco de la cultura de paz, contenido vinculado con el trabajo que se realiza en la asignatura Formación Cívica y Ética. Otro ejemplo es el tema de los derechos humanos, que demanda un acercamiento a la historia nacional y mundial para conocer los distintos movimientos sociales que demandaron a los gobernantes su reconocimiento, así como el acercamiento a los gobiernos democráticos del siglo XXI que a partir de las leyes garantizan su ejercicio.

De esta manera, la Formación Cívica y Ética contempla el trabajo transversal con otras asignaturas a partir de temas como: educación ambiental para

la sustentabilidad, educación para la paz y los derechos humanos, educación para la salud, cultura de la prevención, educación intercultural, transparencia y rendición de cuentas, entre otros.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los ejes que se proponen tienen la función de organizar los aprendizajes que promueven la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales se desglosan en temas y después en Aprendizajes esperados, en los que se concreta el nivel de logro de los estudiantes teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes, la complejidad de los contenidos a trabajar y la distribución horaria para cada grado escolar. Todos ellos, de manera integrada, promueven aprendizajes mediante la reflexión, el análisis y la discusión para su participación en asuntos de la esfera personal, colectiva, social y política.

CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

- IDENTIDAD PERSONAL Y CUIDADO DE SÍ
- SUJETO DE DERECHO Y DIGNIDAD HUMANA

EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

- LA LIBERTAD COMO VALOR Y DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL
- CRITERIOS PARA EL EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD: LA DIGNIDAD, LOS DERECHOS Y EL BIEN COMÚN

SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

- VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD, NO DISCRIMINACIÓN E INTERCULTURALIDAD
- IDENTIDAD COLECTIVA, SENTIDO DE PERTENENCIA Y COHESIÓN SOCIAL
- IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

- CULTURA DE PAZ
- FORMAS DE HACER FRENTE AL CONFLICTO
- LOS CONFLICTOS INTERPERSONALES Y SOCIALES

SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD

- LA JUSTICIA COMO REFERENTE PARA LA CONVIVENCIA
- CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS Y LEYES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA
- LA FUNCIÓN DE LA AUTORIDAD EN LA APLICACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES



DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: PRINCIPIOS, MECANISMOS, PROCEDIMIENTOS E INSTITUCIONES
- LA DEMOCRACIA COMO BASE PARA LA REFLEXIÓN SOBRE ASUNTOS QUE NOS AFECTAN, LA TOMA DE DECISIONES EN FUNCIÓN DEL BIEN COMÚN Y LA ACTUACIÓN CONFORME A ELLO
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS DIMENSIONES: POLÍTICA, CIVIL Y SOCIAL, Y SUS IMPLICACIONES EN LA PRÁCTICA

CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ

Al incorporar el eje se busca que los alumnos construyan progresivamente el concepto de sí y se reconozcan como personas dignas, capaces de cuidarse a sí mismas y a otras, de asumirse como sujetos de derechos que actúan en su defensa y de establecer relaciones de convivencia basadas en el respeto, igualdad, solidaridad y responsabilidad. Ello implica que identifiquen y valoren las características físicas, psicológicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible; asimismo, que aprecien aspectos que los identifican con otras personas y que les dan identidad.

Además, los estudiantes reconocen en los derechos humanos una vía que fortalece su integridad personal y asumen compromisos para el cuidado de su salud, lo cual supone el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica para tomar decisiones asertivas orientadas a rechazar situaciones de riesgo en su localidad y en los contextos donde se desenvuelven; y a comprometerse en la construcción de entornos de respeto a la dignidad propia y de los demás.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Identidad personal y cuidado de sí” y “Sujeto de derecho y dignidad humana”.

EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

Mediante la incorporación de este eje se promueve, en primera instancia, que los estudiantes reconozcan la libertad como un derecho fundamental para la vida humana, tanto en el ámbito personal como social y político. Como derecho, la libertad implica la capacidad para pensar, crear, expresarse y hacer elecciones

con base en la propia conciencia, necesidades y preferencias. Se espera que los estudiantes reconozcan en el ejercicio de la libertad un valor que favorece su desarrollo personal pleno, así como la construcción de sociedades en las que personas y grupos se expresen, se organicen y participen, sin sentir temor ni sufrir violencia por ello.

Resulta fundamental que los estudiantes desarrollen su autonomía moral, a fin de que tomen decisiones independientes, orientadas por la justicia como principio general aplicado a situaciones concretas y contextualizadas, que consideren al otro y la búsqueda del bien común.

Lo anterior se presenta como un proceso que inicia con la necesidad de una regulación externa, pero que mediante la acción educativa deberá transitar hacia la capacidad del estudiante para reconocer consecuencias de sus actos, asumir una responsabilidad ética ante las decisiones tomadas, establecer límites propios y distinguir cuándo y cómo usar su libertad en favor de la construcción de entornos más sanos, respetuosos y libres de violencia.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La libertad como valor y derecho humano fundamental”; y “Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común”.

SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

El eje contribuye a que los alumnos reconozcan su pertenencia a distintos grupos sociales que les dan identidad, que comprendan que todos los seres humanos somos interdependientes y que la riqueza de la humanidad está en su diversidad. Es un eje que se basa en el reconocimiento de la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como en el respeto y valoración de la diversidad cultural, partiendo de que cada grupo social o pueblo proporciona significados a su realidad para comprenderla y con ello conforma su cultura, de manera que todas las manifestaciones culturales merecen respeto y aprecio.

Los temas del eje contribuyen a la promoción de relaciones sociales equitativas, interculturales y de respeto a la dignidad humana en los distintos grupos de interacción. Se pretende generar en los alumnos disposiciones para que participen en el mejoramiento de su ambiente social y natural, favoreciendo la cohesión social, lo cual implica desarrollar empatía para comprender las circunstancias de otros, rechazar cualquier forma de discriminación, indignarse ante situaciones de desigualdad e injusticia, así como solidarizarse con las personas o grupos de diferentes lugares. Se incluye la igualdad de género, que promueve el mismo acceso, trato y oportunidad de gozar de sus derechos para mujeres y hombres.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad”; “Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social”; e “Igualdad y perspectiva de género”.

CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En este eje se desarrollan las capacidades de los estudiantes para establecer relaciones interpersonales basadas en el respeto, el aprecio y la empatía. Para ello, se promueve la construcción de una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes

tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz, lo cual implica transformar la manera de relacionarse hacia formas que no lastimen o dañen a otros ni a sí mismos. Se trata de crear las condiciones necesarias para que los estudiantes solucionen conflictos de manera pacífica para generar un ambiente libre de todo tipo de violencia entre personas, grupos o naciones; y de optar por estrategias positivas, creativas y constructivas, como son el diálogo, la escucha activa, la empatía, la negociación y la cooperación en la búsqueda de soluciones justas para todas las partes involucradas.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “Cultura de paz”; “Formas de hacer frente al conflicto”; y “Los conflictos interpersonales y sociales”.

SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD

Con la inclusión de este eje se busca que los estudiantes comprendan que la consolidación de un Estado de derecho democrático exige, por parte de la ciudadanía en general y de los gobernantes, actuar teniendo como referente el valor de la justicia y un marco jurídico e institucional acorde con el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos. Esto conlleva una toma de conciencia personal sobre la igualdad en derechos y, con ello, el desarrollo moral de la persona.

En el desglose de este eje cobran relevancia aspectos como la valoración de lo que es justo e injusto en la vida diaria conforme a principios éticos fundamentados en los derechos humanos; el análisis del ejercicio de la autoridad en distintos espacios de convivencia; el conocimiento de las características de las leyes, la necesidad de valorarlas y adherirse a ellas para garantizar un orden social democrático; el establecimiento de derechos y obligaciones para los ciudadanos, de responsabilidades para los servidores públicos, y de límites de actuación a los gobernantes en el ejercicio del poder público.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La justicia como referente para la convivencia”; “Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática”; y “La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes”.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los contenidos de este eje están orientados a la comprensión y puesta en práctica de los principios de la democracia, como la participación civil y política para garantizar la transparencia electoral, el ejercicio responsable de las autoridades y los representantes populares en un régimen democrático, así como lo abordado en otros ejes concerniente a las leyes y normas, Estado de derecho y aplicación de la justicia. En este eje se incorpora también el principio de la participación social para la mejora de la calidad de vida e igualdad de oportunidades y acceso a la salud, educación y desarrollo social, desde la perspectiva de la democracia como forma de vida. Todo ello en el marco de un ejercicio pleno de los derechos humanos y del derecho a la participación de los niños y jóvenes en los asuntos que les afectan.

Los temas del eje que se abordan en primaria y secundaria son: “La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos,



procedimientos e instituciones”; “La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello”; y “Participación ciudadana en las dimensiones: política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica”.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El aprendizaje de la asignatura requiere de un conocimiento amplio y actualización de conceptos y nociones provenientes de varias disciplinas para comprender procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los estudiantes. En este sentido, se logrará obtener aprendizajes significativos, que representen retos para los alumnos y que fortalezcan su capacidad para tomar decisiones responsablemente, fortalecer progresivamente su autonomía, afrontar conflictos y elegir opciones de vida enriquecedoras y justas.

Las actividades en esta asignatura deben propiciar la búsqueda, el análisis y la interpretación de información que lleve a los estudiantes a cuestionar aspectos de su vida diaria. Se recomienda diseñar estrategias que permitan movilizar los conocimientos y las experiencias de los estudiantes relativos a su persona, a la cultura a la que pertenecen, a la vida social, y a que este análisis lleve a la modificación de actitudes que contribuyan a aprender a convivir, así como a resolver situaciones en los contextos personal y social.

Con el propósito de favorecer el aprendizaje de la asignatura en los estudiantes, se recomienda el uso de diferentes recursos didácticos que faciliten tareas como localizar, consultar, contrastar, evaluar y ponderar información. Para ello, pueden utilizar materiales educativos impresos y digitales que existen en los centros escolares, como los libros de texto y los acervos de la Biblioteca de aula y la escolar. Asimismo, se puede considerar el empleo de otros materiales publicados por instituciones y organismos públicos.

En esta asignatura se sugiere emplear procedimientos que promuevan la formación ética y ciudadana de los estudiantes, los cuales pueden ser:

EL DIÁLOGO

Implica el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos para comprender los de los demás, respetar opiniones, ser tolerante y tener apertura a nuevos puntos de vista.

LA EMPATÍA

Implica la comprensión mutua, que es necesaria en la construcción del trabajo colaborativo y de la concordia en las relaciones interpersonales.

LA TOMA DE DECISIONES

Favorece la autonomía de los estudiantes, así como la capacidad de identificar información pertinente para sustentar una elección y asumir con responsabilidad, tanto para sí mismo como para los demás, las consecuencias de elegir.

LA COMPRENSIÓN Y LA REFLEXIÓN CRÍTICA

Implica que los alumnos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que exigen de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda plantear dilemas y asumir roles.

EL DESARROLLO DEL JUICIO ÉTICO

Es una forma de razonamiento por medio del cual los estudiantes reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que tienen que optar por alguno, dilucidando lo que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina, se asumen como propios.

LOS PROYECTOS DE TRABAJO

Permiten abordar temáticas socialmente relevantes para la comunidad escolar. Implican la realización de actividades de investigación, análisis y participación social, mediante las cuales los estudiantes integran los aprendizajes desarrollados en la asignatura, en los que pueden recuperarse aspectos del ambiente escolar y de su experiencia cotidiana.

LA PARTICIPACIÓN

Favorece la comunicación efectiva y contribuye a la realización de trabajos colaborativos dentro del aula y la escuela; sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

El trabajo de la asignatura en clase demanda recurrir a estrategias que planteen a los estudiantes retos intelectuales, que reflexionen sobre situaciones de

la convivencia diaria o problemas que les exijan utilizar los conocimientos que poseen, buscar información, así como diseñar acciones de intervención orientadas a dar respuestas asertivas a conflictos personales o colectivos.

Lo anterior demanda al docente recurrir a estrategias que favorezcan en los alumnos la capacidad para que aprendan de forma consistente, identifiquen y valoren habilidades que les permitan emprender cambios que contribuyan a su mejora personal y en su relación con los demás. Lograrlo demanda que el docente considere evaluar lo siguiente:

- **EN TÉRMINOS COGNITIVOS**, se espera que los estudiantes sean capaces de identificar capacidades que le caracterizan, así como reconocer la influencia de personas y grupos en la conformación de su identidad y la de los grupos juveniles. En el plano social, requieren considerar un conjunto de principios y valores que orienten el ejercicio de sus libertades: opciones y espacios para expresarse, respeto a las opiniones y formas de vida distintas, así como de las instituciones que les protegen, entre otras. Evidencias de ello pueden obtenerse mediante escritos autobiográficos, reportes de entrevistas acompañados de un breve análisis o la solicitud de trabajos de análisis sobre alguna situación social.
- **EN EL PLANO ACTITUDINAL** se debe dar muestra de un juicio crítico y que incluya referentes éticos. Un registro personal y por escrito de las conclusiones derivadas de los dilemas y casos analizados puede dar insumos para ello y brindar elementos para valorar avances posteriores.

La evaluación con enfoque formativo debe permitir el desarrollo de las habilidades de reflexión, observación, análisis, el pensamiento crítico y la capacidad para resolver problemas, y para lograrlo es necesario implementar estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

En cuanto a los instrumentos a considerar para la evaluación están el registro de actitudes observadas en actividades colectivas, las rúbricas que dan cuenta del nivel de desempeño logrado, así como el portafolios, en el que puedan identificarse diversos aspectos del aprendizaje. “Cabe señalar que no existe un instrumento mejor que otro, debido a que su pertinencia está en función de la finalidad que se persigue; es decir, a quién evalúa y qué se quiere saber, por ejemplo, qué sabe o cómo lo hace”.¹²⁸

¹²⁸ Secretaría de Educación Pública, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2013, p. 20.



8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	Identidad personal y cuidado de sí	<ul style="list-style-type: none"> Identifica sus características y capacidades personales (físicas, emocionales y cognitivas), así como las que comparte con otras personas y grupos de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce situaciones que pueden afectar su integridad personal o sus derechos y se apoya en otras personas para protegerse y defenderse. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas.
	Sujeto de derecho y dignidad humana	<ul style="list-style-type: none"> Identifica que es una persona con dignidad y derechos humanos y que por ello merece un trato respetuoso. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce su derecho a ser protegido contra cualquier forma de maltrato, abuso o explotación de tipo sexual, laboral u otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Exige respeto a sus derechos humanos y se solidariza con quienes viven situaciones de violencia y abuso sexual.
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	La libertad como valor y derecho humano fundamental	<ul style="list-style-type: none"> Identifica que es una persona con capacidad para tomar decisiones y hacer elecciones libres como parte de su desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que la libertad es un derecho humano y un valor que hace posible el desarrollo pleno y digno de cada persona. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.
	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	<ul style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre sus actos y decisiones para identificar las consecuencias que pueden tener en su vida y la de otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las necesidades, los intereses y las motivaciones de otras personas o grupos al tomar acuerdos y asumir compromisos para la mejora de la convivencia en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus responsabilidades y pone en práctica su libertad, aportando ideas para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> Identifica distintas formas de ser, pensar y vivir como una manera de enriquecer la convivencia cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza situaciones de la vida escolar donde se humilla o excluye con base en diferencias o características de cualquier tipo: género, origen étnico, cultural, religioso, condición económica, física u otras. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> Identifica que es parte de un país constituido por distintos colectivos sociales y pueblos originarios que le dan identidad colectiva y le enriquecen. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce distintas costumbres y tradiciones que reflejan la diversidad de México, como parte de su herencia cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México.
	Igualdad y perspectiva de género	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que mujeres y hombres tienen iguales derechos y que la discriminación afecta la dignidad de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce situaciones de desigualdad de género y realiza acciones a favor de la equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Cultura de paz	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características de la cultura de paz en contraposición a la cultura de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las implicaciones que tiene asumir una cultura de paz frente a una cultura de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz.

SECUNDARIA

1º

2º

3º

Aprendizajes esperados

<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los cambios físicos y emocionales que experimenta durante la adolescencia y analiza las implicaciones personales que trae consigo el ejercicio temprano de su sexualidad. • Respeta la diversidad de expresiones e identidades juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye una postura crítica ante la difusión de información que promueven las redes sociales y medios de comunicación e influyen en la construcción de identidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales (para el estudio, el trabajo y la recreación) y se plantea estrategias para desarrollarlas. • Formula compromisos para el cuidado de su salud y la promoción de medidas que favorecen el bienestar integral.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que es una persona con dignidad y derechos humanos y se organiza con otras personas para promover un trato respetuoso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora su responsabilidad ante situaciones de riesgo y exige su derecho a la protección de la salud integral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.
<ul style="list-style-type: none"> • Construye una postura asertiva y crítica ante la influencia de personas y grupos como una condición para fortalecer su autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre la vigencia de las libertades fundamentales como garantías de todo ciudadano y reconoce sus desafíos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para ejercer la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia. • Identifica las condiciones sociales que hacen posible o que limitan el ejercicio del derecho a la libertad en sus entornos próximos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente información para tomar decisiones autónomas relativas a su vida como adolescente (sexualidad, salud, adicciones, educación, participación). 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar. • Analiza el papel del Estado y la ciudadanía en la vigencia y garantía del derecho a la libertad de las personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las acciones de las instituciones y la aplicación de las leyes y los programas para prevenir y eliminar la discriminación. • Reflexiona sobre los grupos de pertenencia de los adolescentes y su papel en la conformación de identidades juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en proyectos para promover una cultura incluyente e intercultural en sus espacios de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la igualdad como un derecho humano que incluye el respeto a distintas formas de ser, pensar y expresarse, y reconoce su vigencia en el país y el mundo.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en la solidaridad un criterio para impulsar acciones que favorecen la cohesión y la inclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la influencia de personas, grupos sociales y culturales en la construcción de su identidad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones de la vida social y política de México a la luz del derecho a la igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las implicaciones de la equidad de género en situaciones cercanas a la adolescencia: amistad, noviazgo, estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la igualdad de género en sus relaciones cotidianas y lo integra como criterio para valorar otros espacios.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida y el rechazo a todo tipo de violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, los grupos y pueblos o las naciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la cultura de paz en sus relaciones con los demás y en su manera de influir en el contexto social y político.

EJES	Temas	PRIMARIA		
		4°	5°	6°
		Aprendizajes esperados		
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Formas de hacer frente al conflicto	<ul style="list-style-type: none"> Identifica el conflicto como parte inherente a las relaciones humanas y como oportunidad para mejorar las relaciones interpersonales y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las causas del conflicto y diseña alternativas para solucionarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales.
	Los conflictos interpersonales y sociales	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus emociones ante situaciones de conflicto y las expresa sin ofender o lastimar a otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Elige rechazar la violencia como una forma de responder ante un conflicto y opta por solicitar la intervención de un tercero cuando sea necesario. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	La justicia como referente para la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona la igualdad en derechos con la satisfacción de las necesidades básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce normas que son injustas porque afectan los derechos de los demás y propone cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.
	Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática	<ul style="list-style-type: none"> Comprende el sentido de las normas de convivencia para proteger los derechos, ejercerlos y gozarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza si las sanciones establecidas en el reglamento escolar o de aula contribuyen a la reparación del daño. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en sociedades democráticas.
	La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la función de las autoridades en su entidad y su contribución al bien común. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue si las autoridades en su entorno social ejercen su poder con sentido democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende las funciones que desempeñan las autoridades en su país y analiza si ejercen su poder en apego a normas y leyes.
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> Identifica a México como una república democrática, representativa y federal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las características de la democracia como forma de gobierno y como forma de vida, para el ejercicio de los derechos en los espacios de convivencia cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica procedimientos y principios democráticos para organizarse en situaciones escolares y familiares.
	La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que la creación de ambientes democráticos se favorece mediante acuerdos y la toma de decisiones colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende la importancia de la participación como principio de la vida democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.
	Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica	<ul style="list-style-type: none"> Identifica necesidades colectivas en su salón de clases o en su grupo, y participa para resolverlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que atender las necesidades del contexto escolar demanda la participación organizada. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.

SECUNDARIA

1º

2º

3º

Aprendizajes esperados

<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el conflicto, optando por la forma más conveniente para el logro de objetivos personales sin dañar al otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el conflicto como oportunidad para que personas, grupos o naciones transformen relaciones negativas o injustas en relaciones que les permitan convivir en una cultura de paz.
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el diálogo para construir consensos y acude a la mediación o a la facilitación de un tercero cuando no logra resolver un conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la postura no violenta ante los conflictos como un estilo de vida en las relaciones interpersonales y en la lucha social y política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones justas.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las instituciones y organismos internacionales que trabajan en la defensa y exigencia de la aplicación justa de normas y leyes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la aplicación imparcial de las normas y las leyes por parte de las autoridades y analiza situaciones en las que no se cumple este criterio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el uso de mecanismos y procedimientos para defender la justicia y el apego a la legalidad en diversos contextos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características generales de las leyes y su importancia para la organización social y política de un país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la igualdad ante la ley es condición para la construcción de una sociedad equitativa y justa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las implicaciones de la autoridad y el poder público en un régimen democrático. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las atribuciones y responsabilidades de los representantes y servidores públicos y analiza, conforme a ellas, su desempeño. • Valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen al Estado de derecho y la convivencia democrática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la legitimidad de la autoridad y su desempeño con base en la rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información pública.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la forma de organización del gobierno democrático, así como las atribuciones y responsabilidades de los representantes populares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza críticamente el funcionamiento del sistema político mexicano, de acuerdo con los principios, mecanismos y procedimientos de la democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta su derecho a conocer el funcionamiento del Estado y la autoridad, con base en los principios que caracterizan a los gobiernos democráticos.
<ul style="list-style-type: none"> • Valora el ser ciudadano en un gobierno democrático para involucrarse en procesos de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que en la democracia, la participación organizada con otras personas contribuye a resolver necesidades colectivas y a defender la dignidad humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa su actuación y la de los demás basándose en principios democráticos, como pluralismo, tolerancia, legalidad y derechos de las minorías.
<ul style="list-style-type: none"> • Valora la participación social y política responsable, informada, crítica y comprometida, y participa colectivamente para influir en las decisiones que afectan su entorno escolar y social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye una visión crítica de las dimensiones política, civil y social de la participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en proyectos en los que desarrolla acciones y comparte decisiones con adultos, para responder a necesidades colectivas.

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ	Identidad personal y cuidado de sí	• Analiza situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas.
	Sujeto de derecho y dignidad humana	• Exige respeto a sus derechos humanos y se solidariza con quienes viven situaciones de violencia y abuso sexual.
EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD	La libertad como valor y derecho humano fundamental	• Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad.
	Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común	• Reconoce sus responsabilidades y pone en práctica su libertad aportando ideas para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.
SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD	Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad	• Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.
	Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social	• Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México.
	Igualdad y perspectiva de género	• Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.
CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Cultura de paz	• Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz.
	Formas de hacer frente al conflicto	• Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales.
	Los conflictos interpersonales y sociales	• Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.
SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD	La justicia como referente para la convivencia	• Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias.
	Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática	• Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y las leyes en sociedades democráticas.
	La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes	• Comprende las funciones que desempeñan las autoridades en su país y analiza si ejercen su poder en apego a normas y leyes.
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones	• Aplica procedimientos y principios democráticos para organizarse en situaciones escolares y familiares.
	La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello	• Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático.
	Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica	• Distingue necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°

EJE	CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SÍ
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Identidad personal y cuidado de sí • Sujeto de derecho y dignidad humana
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones de riesgo para protegerse ante aquello que afecta su salud e integridad o la de otras personas. • Exige respeto a sus derechos humanos y se solidariza con quienes viven situaciones de violencia y abuso sexual.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A fin de fortalecer los saberes adquiridos en los grados anteriores acerca de la construcción de la identidad, del derecho de los estudiantes a la protección de su integridad y de las acciones que favorecen el cuidado de sí mismos, desarrolle actividades que contribuyan a la aplicación de lo aprendido.

Fomente la investigación y el análisis de situaciones de riesgo para la salud e integridad a las que se enfrentan niños, niñas y adolescentes en el lugar donde viven, y de otras relacionadas con violencia, adicciones, ausentismo y deserción escolar. Para llevar a cabo la investigación los alumnos pueden consultar materiales impresos o en línea, o hacer entrevistas a familiares y amigos. Analice con el grupo los resultados en un panel o mesa redonda en el que los estudiantes comenten las situaciones de riesgo mencionadas. Otra opción es que invite al salón de clases o a la escuela a especialistas en salud o adicciones para que aborden dicho tema y, sobre todo, para que resuelvan las dudas de los alumnos.

Fomente el análisis acerca de la importancia de los derechos humanos. Promueva que los estudiantes identifiquen situaciones que violentan los derechos humanos en la escuela y su entorno sociocultural inmediato, pídale que argumenten, con bases, la importancia de hacer valer esos derechos y que establezcan compromisos para solidarizarse con otras personas que sean vulnerables y proveerlas de un ambiente protector. Esto se puede llevar a cabo a mediante el establecimiento de nuevas normas de convivencia elaboradas por los propios alumnos.

Durante el ciclo escolar lleve a cabo un proyecto para promover el respeto a los derechos hu-

manos en la escuela, el cual podría comenzar por la difusión de los mismos. El asumir compromisos en favor de los derechos humanos puede constituirse en el eje de todo el ciclo escolar, comenzando por el esbozo de una propuesta de acción colectiva que habrá de fortalecerse de manera paulatina con el trabajo que se lleve a cabo en los siguientes ejes, como reconocer situaciones de discriminación o exclusión, integrar criterios éticos para el ejercicio de la libertad, identificar distintas formas de violencia, impulsar la participación democrática, etcétera.

Las situaciones de violencia implican una serie de riesgos para los niños y niñas, entre estos el abuso sexual, conviene que los alumnos cuenten con la información necesaria para identificar y prevenir este tipo de situaciones. Elabore con los estudiantes un directorio de personas e instituciones que ayuden a niños, niñas y adolescentes en situaciones de riesgo; si es posible, retome el que elaboraron en quinto grado para actualizarlo y hacer tarjetas informativas que incluya los propósitos de cada institución y el tipo de servicios que ofrece.

En México existe la Red de Organizaciones de la Sociedad Civil, que trabaja a favor de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Su sitio web puede encontrarse en internet al escribir en la barra de búsqueda del navegador “derechos infancia”. Al consultar dicha página, los estudiantes pueden localizar aquellas organizaciones que se ubican en su localidad o entidad.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para valorar los avances de los alumnos (en cuanto a la dimensión cognitiva y actitudinal) en lo que

respects al conocimiento y cuidado de sí mismos, solicite que elaboren un escrito individual que le sea útil para identificar su capacidad de reconocer situaciones que atentan contra los derechos humanos, de dar explicaciones y de organizarse con otros para proponer soluciones.

Por otra parte, el directorio servirá para evaluar la capacidad de los alumnos para identificar personas e instituciones que les pueden ayudar en lo que respecta a la protección de su salud e integridad. El directorio puede ser elaborado en equipos o por todo el grupo.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°

EJE	EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La libertad como valor y derecho humano fundamental • Criterios para el ejercicio responsable de la libertad: la dignidad, los derechos y el bien común
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que el respeto mutuo y la no violencia son criterios para ejercer la libertad. • Reconoce sus responsabilidades y pone en práctica su libertad aportando ideas para enfrentar un proyecto colectivo o mejorar algún aspecto de la vida escolar.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La libertad como valor fundamental se asocia al respeto mutuo y a la no violencia, los límites en su ejercicio se encuentran en el reconocimiento y valoración de las otras personas y sus derechos. En el aspecto didáctico implica analizar situaciones en que se ponen en juego el rechazo a la violencia y el respeto como criterios para relacionarse.

Examine con los estudiantes la realidad escolar para identificar problemas que puedan relacionarse con ellos. Es importante que los alumnos aprendan a observar y relatar la cotidianidad, para ello diseñe un diario de clase o una bitácora, en el que describan acciones que dan cuenta de tratos que favorecen el respeto y los distinguen de situaciones que generan violencia. Analice las situaciones registradas en el diario de clase, apóyese con juegos de rol o de estrategias como la organización de paneles o debates. Omita los nombres de quienes describieron las acciones que se analizan para que la discusión se centre en las situaciones y no en las personas que las compartieron. El análisis de las situaciones escolares debe conducir al establecimiento de compromisos personales y colectivos en favor del trato respetuoso y la no violencia.

Los temas del eje pueden articularse con la elaboración de propuestas, normas o compromisos iniciados en el eje “Conocimiento y cuidado de sí”.

El ejercicio de la libertad y el reconocimiento de las responsabilidades que conlleva se aprenden de forma vivencial. Para fortalecer esta premisa, organice actividades que impliquen que los alumnos pongan en práctica la libre expresión (ya sea mediante la escritura, el dibujo o la expresión oral) y comuniquen la realidad que les gustaría transformar. Lo anterior favorecerá el ejercicio, el fortalecimiento y el disfrute de la libertad entre los estudiantes.

Con la ayuda de otros docentes y directivos, organice una jornada de libertad de expresión en la escuela. Defina con el grupo los temas que se tratarán, puede partir de las siguientes preguntas: ¿cuáles son los temas que les interesan y preocupan a las niñas, niños y adolescentes? ¿Qué aspectos de esos temas quieren que conozcan los adultos y la sociedad en general? ¿De qué manera es posible expresar su opinión y compartirla con los demás?

Una vez elegida la temática, pida a los alumnos que hagan poemas, carteles, videos, representaciones escénicas, *performances*, etcétera. Estas actividades abonan al proyecto de grado, que se aboca a la

promoción de los derechos humanos, pues implican que ejerzan la libertad de expresión. Busque recursos de apoyo al respecto en la página de la CNDH.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación en este grado implica considerar la capacidad de los alumnos para ejercer la libertad de manera más consciente y amplia: expresando ideas, asumiendo posturas y reflexionando sobre sus propios actos, principalmente al analizar su cotidianidad en la escuela. En este sentido podrá tener en cuenta para la evaluación los productos escritos que hayan generado para manifestar sus ideas.

En este caso, más que el contenido de las opiniones manifestadas en el proyecto de la jor-

nada por la libertad de expresión, observe los avances de los estudiantes en cuanto a su capacidad para expresar sus ideas, dar argumentos, incorporar gradualmente los aspectos éticos revisados en la asignatura y su paulatina independencia para adoptar una postura. Es muy importante estimular y darles seguimiento a quienes tengan dificultad para expresarse y defender sus puntos de vista.

Valore la comprensión de los estudiantes respecto al impacto de la violencia en la dignidad de las personas y su oposición a situaciones vinculadas a ella. Considere las situaciones que sean capaces de detectar (solicite que las registren por escrito explicándolas).

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°

EJE	SENTIDO DE PERTENENCIA Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad • Identidad colectiva, sentido de pertenencia y cohesión social • Igualdad y perspectiva de género
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión. • Analiza los desafíos compartidos por personas, grupos sociales y culturales en México. • Distingue características naturales y sociales entre hombres y mujeres y sus implicaciones en el trato que reciben.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los contenidos de este eje se articulan con los abordados en los anteriores, particularmente en cuanto al reconocimiento y rechazo de situaciones en las que se ejerce violencia o hay exclusión. Esta última junto con la intolerancia se asocian con frecuencia a creencias y tradiciones culturales arraigadas en el imaginario colectivo que justifican la discriminación. Para que estas acciones puedan ser modificadas es preciso visibilizarlas, analizarlas y desmitificarlas, al tiempo que se promueve una cultura de igualdad e inclusión. En este sentido, aborde el primer contenido de manera articulada con la detección y análisis de casos escolares que

llevaron a cabo previamente y ayude a los alumnos a detectar las distintas formas de discriminación y cuando prevalezca la igualdad. Retome el diario de clase o bitácora para que el grupo identifique situaciones en las que se manifieste la intolerancia o la discriminación. Como parte del proyecto escolar trabaje con los estudiantes en actividades que impliquen la identificación de acciones en favor de la tolerancia y la no discriminación en la escuela.

Explique a los alumnos las consecuencias de un trato excluyente y analice con ellos las emociones que se pueden experimentar al ser excluidos (por ejemplo, el enojo y la impotencia que siente una persona que es

humillada) y la forma en que esto afecta la dignidad y distintos derechos. La empatía constituye una capacidad relevante en este punto, revise con el grupo casos reales, organice actividades vivenciales, juegos de rol, etc., y propicie la discusión en torno a dilemas que obliguen a tomar una postura, generar emociones desde la vivencia y desarrollar actitudes solidarias

Así como en la escuela y otros lugares de convivencia cercanos se manifiestan conductas de exclusión e intolerancia que afectan la dignidad humana, en el país, en general, ese tipo de conductas llega a presentarse, lo cual conlleva importantes desafíos. Trabaje con los estudiantes el tema de la diversidad en México. Haga un análisis de situaciones sociales en las que se identifiquen desafíos compartidos por distintos grupos sociales, por ejemplo, los indígenas, y lleve a cabo un diagnóstico al respecto. La intención no es homogeneizar la realidad, sino comprender que existen realidades particulares lo mismo que necesidades fundamentales comunes a todos, lo cual nos compromete a ser solidarios.

En la adolescencia es importante el análisis de las características naturales y sociales que distinguen a hombres y mujeres, ya que en algunos casos

las relaciones personales están influidas por estereotipos de género con los que se justifican tratos desiguales, mismos que deben ser cuestionados.

Entre los recursos de apoyo útiles para este eje y grado se encuentran los del CONAPRED, particularmente en la serie Kipatla, los cuales pueden ser consultados en su sitio de internet.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se centra fundamentalmente en la existencia de un avance (respecto al grado previo y a lo estudiado en el eje “Ejercicio responsable de la libertad” del presente grado) en la capacidad para reconocer situaciones de exclusión y violencia, así como en la disposición a rechazarlas. Para ello es relevante considerar tanto las actitudes como los argumentos de los alumnos, lo mismo que su congruencia con los principios de igualdad y respeto a la diversidad.

Además de los registros de observación en la bitácora de clases, y del uso de rúbricas con indicadores al respecto, dé seguimiento al trabajo con los diarios de clase o rúbricas que pudieran haberse utilizado en otros momentos.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°

EJE	CONVIVENCIA PACÍFICA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura de paz • Formas de hacer frente al conflicto • Los conflictos interpersonales y sociales
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende que existen diferentes tipos de violencia y los rechaza porque atentan contra la dignidad de las personas y son opuestos a una cultura de paz. • Aplica sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales. • Comprende el papel de la mediación, el arbitraje y la facilitación como formas de intervención para resolver conflictos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Es necesario reconocer que existen diferentes tipos de violencia y que algunos no son visibles; sin embargo, todos causan daño, aunque este no sea físico. Resulta especialmente importante que

a esta edad se tome conciencia sobre la violencia cultural y sus múltiples manifestaciones para asumir actitudes críticas al respecto y valorar conductas que contribuyan a crear una cultura de paz. La

violencia cultural se manifiesta, entre otras formas, en las bromas o chistes que denigran a personas o grupos por su condición étnica, económica y de género. Organice un debate en el que se analicen dichos o frases populares que utilicen estereotipos o que aludan a situaciones de raza o cultura como burla. Pida a los alumnos argumentar por qué este tipo de frases afectan la dignidad de las personas.

Trabaje con técnicas socioafectivas para ayudar a los estudiantes a desarrollar sus habilidades sociales y comunicativas con el fin de que dialoguen y aprendan a establecer acuerdos basados en la cooperación, para solucionar conflictos, tanto interpersonales como intergrupales. Analice con el grupo situaciones de conflicto reales o hipotéticas, así como casos que se hayan suscitado en el salón de clases o en la escuela. Retome la bitácora o diario de clases en el que los alumnos relataron situaciones cotidianas susceptibles de ser analizadas. El registro en la bitácora lo pueden hacer los estudiantes con su orientación.

Revise de manera periódica las bitácoras para concretar el establecimiento de compromisos planteados al inicio del grado, favoreciendo que se incluyan no solo las situaciones más evidentes, sino aquellas en que se manifiesten formas de violencia más sutil o simbólica, por ejemplo, discriminación de género en juegos y actividades que se llevan a cabo en el hogar.

En lo relativo a la solución de conflictos, además del diálogo, es necesario que los alumnos se ejerciten en la mediación, el arbitraje y la facilitación. En la mediación las partes discrepantes acuden a una tercera persona imparcial para llegar a un acuerdo. Mediante un juego de rol pueden vivenciar el papel del mediador, que requiere poner en práctica la imparcialidad, la tolerancia, la capacidad de ser analítico, la asertividad, la honestidad, la capacidad de escuchar, etcétera.

Retome aprendizajes logrados en la asignatura Español relacionados con la comunicación y el diálogo, para que los alumnos los pongan en práctica al tomar decisiones y al abordar los conflictos de la vida cotidiana.

Recurra a la narración escrita de un caso para su análisis y a los juegos de rol; llevar al grupo casos reales que en ese momento atrae la atención de los estudiantes para ser analizados; la lectura de un cuento o novela donde se plantee un caso de conflicto.

Se sugiere recurrir a recursos como los siguientes:

- La serie Kipatla, elaborada por el CONAPRED.
- La obra *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución*, de Johan Galtung, publicada por Gernika Gogoratzuz.
- El documento *Declaración sobre una cultura de paz*, publicado por la UNESCO.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Dadas las características de este eje, es importante recurrir a la autoevaluación y a la coevaluación, que pueden estar fundamentadas en un registro o bitácora del estudiante.

Registre en su propia bitácora sus observaciones acerca del dominio de las habilidades comunicativas de los alumnos y de los cambios de conducta que manifiesten su rechazo a la violencia y su adopción de una cultura del buen trato.

Solicite a los estudiantes la elaboración, en equipos, de una guía de observación y registro de casos de violencia, donde los clasifiquen según el tipo al que correspondan, para debatir en el grupo cómo se pueden revertir esas situaciones y que usted sepa si han sido comprendidas.

Un elemento más para la evaluación son los aprendizajes logrados durante el desarrollo del proyecto de mejora del contexto escolar y familiar, del eje “Democracia y participación ciudadana.

EJE	SENTIDO DE JUSTICIA Y APEGO A LA LEGALIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La justicia como referente para la convivencia • Criterios para la construcción y aplicación de las normas y leyes para la vida democrática • La función de la autoridad en la aplicación y cumplimiento de las normas y leyes
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias. • Valora la importancia de la aplicación imparcial de las normas y leyes en las sociedades democráticas. • Comprende las funciones que desempeñan las autoridades de su país y analiza si la ejercen con apego a normas y leyes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Al tratar lo concerniente a la dimensión normativa de la convivencia no puede eludirse la discusión acerca de los tipos de normas y los valores o bienes que buscan proteger, sobre todo cuando se aspira a que los alumnos sean capaces de distinguir que existen normas que se anteponen a otras por los asuntos que regulan. Por esta razón, como parte de los contenidos de este eje se incluye lo relativo a los valores para la vida democrática, los cuales deberán diferenciarse de convencionalismos o reglas de urbanidad. Valores como la justicia, la libertad, la igualdad de derechos y la solidaridad fundamentan éticamente a los derechos humanos, de ahí que adquieran prioridad por encima de convencionalismos sociales y culturales. Un ejemplo de convencionalismo social es el saludo, no hacerlo es una falta de cortesía, pero no afecta la dignidad de la persona, contrario a lo que sucede cuando a alguien se le niega la prestación de un servicio o la entrada a un lugar por su color de piel o situación económica, o cuando a una mujer que hace el mismo trabajo que un hombre se le paga menos por razones de género.

Organice el análisis de testimonios del entorno cercano o de otros lugares para que los alumnos identifiquen la necesidad de promover la justicia.

Para explicar que existen distintos tipos de normas, solicite al grupo que dé ejemplos algunas normas de su entorno inmediato, particularmente de la comunidad educativa, y tómelos como referencia para establecer una clasificación y proceder a su análisis.

Para recuperar saberes formule preguntas como estas: ¿por qué se habrá elaborado esta

norma? ¿Qué busca proteger o regular? ¿A qué problemas suponen que busca dar solución? ¿Se debería ajustar esta norma? ¿Las normas deben cambiar con el tiempo?, ¿por qué?

Es necesario que los estudiantes reconozcan que en la democracia —a diferencia de lo que sucede en otras formas de vida y de gobierno— las normas expresan la voluntad colectiva y buscan el bienestar común, no responden únicamente a la voluntad y el interés de una sola persona.

Pida a los alumnos que revisen el reglamento escolar para enriquecerlo en favor de la convivencia democrática. Esto forma parte del proyecto de grado encaminado a la promoción de los derechos humanos en la escuela.

Oriéntelos para que analicen la función de las autoridades de diferentes niveles y órdenes dentro del sistema de gobierno. Considere como parámetro de análisis los principios democráticos y el apego a las normas y leyes. Organice una mesa de análisis o un panel en el que los alumnos presenten diferentes casos de personajes que ejercen un nivel de autoridad en su localidad y emitan una opinión crítica e informada.

Desarrolle actividades que favorezcan la comprensión crítica y la problematización de la realidad, trabaje, por ejemplo, con análisis de casos, ejercicios de simulación, dramatización sucesos reales, entre otros recursos. Genere un ambiente que favorezca la comparación de ideas y la exposición de opiniones, para destacar los distintos posicionamientos frente a un problema.

Utilice los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil organizada por el Instituto Nacional

Electoral (INE) para conocer y analizar lo que niños, niñas y adolescentes opinan acerca de ciertos temas relacionados con este eje. Dicha información se encuentra en el sitio web del instituto.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

El enfoque de evaluación que debe privilegiarse en esta asignatura tiene una orientación eminentemente formativa. Para sumar los logros obtenidos en distintos momentos, puede recuperar algu-

nos productos elaborados en equipos que sean centrales en el desarrollo de los contenidos y solicitar una toma de postura personal al respecto.

Para valorar los progresos de los alumnos en cuanto a la comprensión del tema es importante identificar si también reconocen en las normas de su reglamento escolar o del salón de clases la ausencia de alguno de los valores analizados en este eje.

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. PRIMARIA. 6°

EJE	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • La democracia como forma de organización social y política: principios, mecanismos, procedimientos e instituciones • La democracia como base para la reflexión sobre asuntos que nos afectan, la toma de decisiones en función del bien común y la actuación conforme a ello. • Participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social, y sus implicaciones en la práctica
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica procedimientos y principios democráticos para organizarse en situaciones escolares y familiares. • Analiza situaciones, tanto del contexto escolar como de la vida social y política, que vulneran o se oponen a un sistema democrático. • Distingue necesidades y problemas de su comunidad y las instancias públicas adecuadas que pueden intervenir en su solución.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este nivel es importante que los alumnos conciban la participación como una característica de la democracia, pero también como una oportunidad para la práctica.

Organice ejercicios o dinámicas que impliquen practicar el diálogo, la escucha activa y la argumentación fundamentada, así como el disenso. Los ejercicios democráticos pueden poner al centro de

la discusión los problemas que surgen en el salón de clases, la escuela o el lugar donde viven.

Por otra parte, estas prácticas también deben ser llevadas a cabo cuando se establezcan compromisos o al desarrollar una acción colectiva como cierre del grado. Dichos compromisos deben tener como propósito fundamental el bien común.

Retome el proyecto para promover el respeto a los derechos humanos en la escuela, y considere las situaciones descritas en la bitácora escolar, para identificar aquellos aspectos que vulneran o se oponen a un sistema democrático. Con el grupo haga propuestas para promover la convivencia democrática.

Como en grados anteriores, las necesidades a las que respondan estas acciones colectivas pueden ser de diversa índole: necesidades de infraestructura, de mejora del entorno físico, del entorno social (en temas de salud, convivencia, recreación, calidad de la educación), etcétera. Cabe señalar que la naturaleza de la acción que llevarán a cabo permite una clara vinculación con los temas de otras asignaturas, por ejemplo, la educación socioemocional.

Al concluir un proyecto organice una sesión de evaluación, así como de información a la comunidad sobre el proceso que se llevó a cabo para realizarlo y los resultados obtenidos.

En relación con las necesidades y problemas de la localidad, tomando como referencia los principios democráticos analizados en clase, oriente a los alumnos para que analicen situaciones del lugar donde viven en las que sea necesaria la participación democrática de los involucrados, así como las instancias públicas encargadas de atenderlos.

Para enriquecer el trabajo en clase, consulte las siguientes fuentes:

- Chaux, E., Lleras, J., Velásquez, A. M. (2004). *Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*, Ministerio de Educación, Colombia. (Este material se encuentra disponible en el sitio web *Colombia Aprende*).
- La página del Instituto Nacional Electoral.

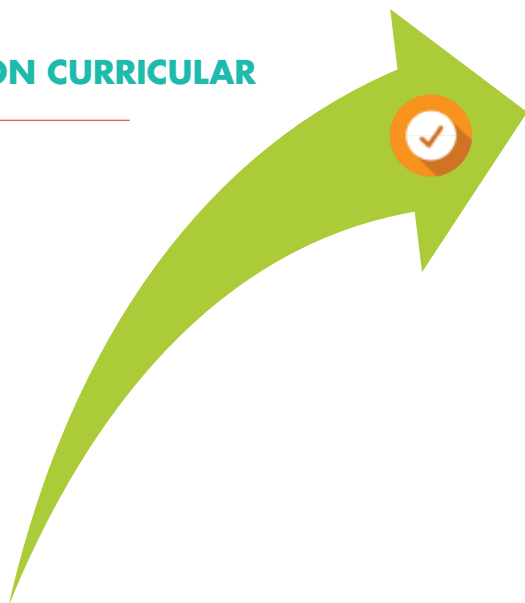
SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

En este nivel es importante recurrir a la autoevaluación y a la coevaluación (sobre todo en lo tocante a la participación en el proyecto para promover el respeto a los derechos humanos en la escuela) dado que son recursos que contribuyen a la formación misma de los estudiantes porque implican un autoanálisis crítico.

La evaluación formativa se puede complementar registrando en la bitácora sus observaciones respecto a la participación de los estudiantes en los diálogos establecidos y a si asumieron conductas en las que se manifestó la escucha activa, el respeto a las opiniones de los demás, etcétera.

Recabe evidencias del trabajo de los alumnos, por ejemplo, los documentos que elaboraron o las investigaciones que llevaron a cabo para contar con información que sustentara sus toma de decisiones mediante el diálogo y la argumentación bien sustentada.

11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE SE MANTIENEN

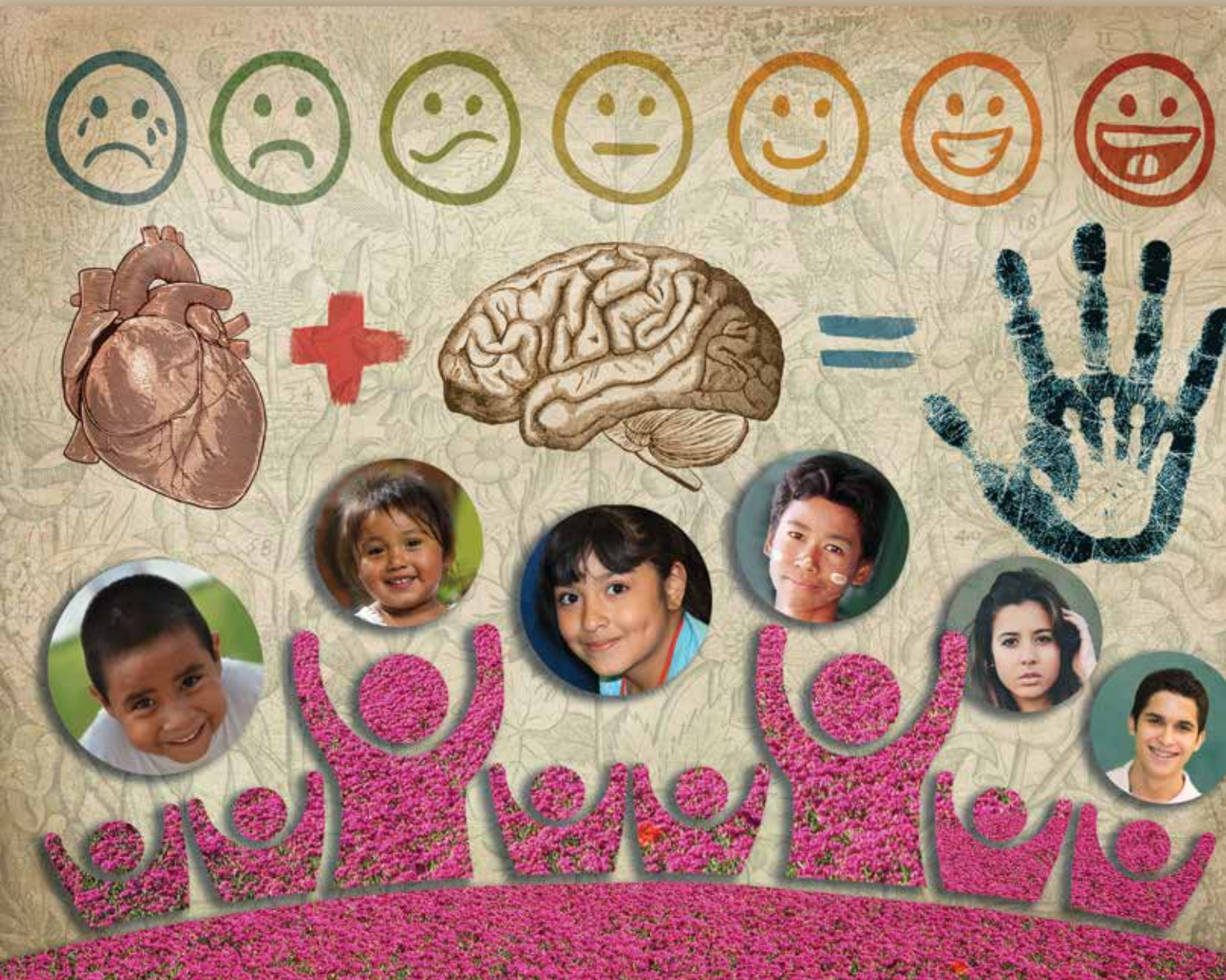
- De los programas anteriores se retoman nociones, habilidades y actitudes que ahora se sintetizan e integran en seis nuevos ejes: “Conocimiento y cuidado de sí”, “Ejercicio responsable de la libertad”, “Sentido de pertenencia y valoración de la diversidad”, “Convivencia pacífica y resolución de conflictos”, “Sentido de justicia y apego a la legalidad”, y “Democracia y participación ciudadana”.
- Los programas del currículo anterior en su conjunto favorecían la educación socioemocional de los estudiantes para que fueran capaces de reconocerse y asumirse como singulares, valiosos, dignos, sujetos de derechos y autónomos, capaces de regular sus emociones con base en principios y valores, además de reconocerse como integrantes de un país diverso y plural.
- Se incluían contenidos relacionados con la democracia y el desarrollo de una cultura política democrática, basada en el respeto a los derechos humanos, el apego a la legalidad, la valoración de pluralidad, la convivencia pacífica, la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas; así como el rechazo a la discriminación, la violencia y todo aquello que atente contra la dignidad de las personas y la sociedad en su conjunto.
- En lo didáctico se estructuraba en torno a los procedimientos formativos como el diálogo, empatía, juicio ético, toma de decisiones, participación, proyectos de trabajo, reflexión y comprensión crítica, además de incluir estrategias didácticas orientadas a desarrollar el juicio crítico; tomar decisiones apegadas a principios éticos; interactuar con otros; adoptar posturas y compromisos con base en el respeto a los derechos humanos.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- A diferencia del currículo anterior, en que la asignatura se trabajaba por separado desde el primer grado de primaria, ahora en los tres primeros grados de primaria se trabajan en las asignaturas Conocimiento del Medio (primero y segundo grados) y en Historias, Paisajes y Convivencia en mi Localidad (tercer grado). A partir del cuarto grado y hasta el tercero de secundaria, Formación Cívica y Ética cuenta con un espacio curricular propio que gradualmente avanza en complejidad.
- Los ejes de los programas de este *Plan* se articulan en conocimientos, habilidades, actitudes y valores para fortalecer la formación ética y ciudadana de los estudiantes. La formación socioemocional será favorecida en el espacio curricular Educación Socioemocional. De esta manera, se simplifica el número de organizadores curriculares, disminuye el número de aprendizajes esperados y la extensión de los contenidos en los programas de la asignatura.
- En los programas actuales se avanza en la delimitación de lo que se espera que logren los estudiantes; hay una mejor articulación de nociones, habilidades y actitudes; menor reiteración y mejor gradación en los aprendizajes esperados; y más precisión en el planteamiento de los temas. Se fundamenta en principios ordenadores de los aprendizajes, que van de lo concreto a lo abstracto, de lo personal a lo social, de lo cercano a lo lejano, y de lo simple a lo complejo.
- En sexto grado de primaria, en el tema “Valoración de la diversidad, no discriminación e interculturalidad”, se enfatiza que los alumnos distingan creencias, tradiciones culturales y prácticas que generan intolerancia o distintas formas de exclusión.

ÁREAS. PROGRAMAS DE ESTUDIO



DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL



ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Las Áreas de Desarrollo Personal y Social contribuyen a que los estudiantes logren una formación integral de manera conjunta con los Campos de Formación Académica y los Ámbitos de Autonomía Curricular. En estos espacios curriculares se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales.

Estas áreas son de observancia nacional, se cursan durante toda la educación básica y se organiza en Artes, Educación Física, Educación Socioemocional (preescolar y primaria) y Tutoría y Educación Socioemocional (secundaria).

Cada área aporta a la formación de los estudiantes conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, sin perder de vista que estos aprendizajes adquieren valor en contextos sociales y de convivencia.

Por medio del arte, los estudiantes aprenden otras formas de comunicarse, a expresarse de manera original, única e intencional mediante el uso del cuerpo, los movimientos, el espacio, el tiempo, los sonidos, las formas y el color; y desarrollan un pensamiento artístico que les permite integrar la sensibilidad estética con otras habilidades complejas de pensamiento.

La Educación Física dinamiza corporalmente a los alumnos a partir de actividades que desarrollan su corporeidad, motricidad y creatividad. En esta área, los estudiantes ponen a prueba sus capacidades, habilidades y destrezas motrices mediante el juego motor, la iniciación deportiva y el deporte educativo. Este espacio también es un promotor de estilos de vida activos y saludables asociados con el conocimiento y cuidado del cuerpo y la práctica de la actividad física.

En Educación Socioemocional y Tutoría, los estudiantes desarrollan habilidades, comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos, cultivar la atención, tener sentido de autoeficacia y confianza en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás, establecer y mantener relaciones interpersonales armónicas y desarrollar sentido de comunidad.

El desarrollo personal y social es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva.

En estos espacios se pone especial atención en promover relaciones de convivencia que fortalezcan el autoconocimiento para comprender el entorno en el que se desenvuelven, interactuar con empatía en grupos heterogéneos, resolver conflictos de manera asertiva y establecer vínculos positivos con el mundo. De esta manera, se pretende que los estudiantes sean capaces de afrontar los retos que plantea la sociedad actual, desarrollen un sentido de pertenencia a diversos grupos y valoren la diversidad cultural.

Por ello, desde la escuela es necesario impulsar ambientes de colaboración y generar situaciones de aprendizaje en las que los estudiantes valoren la importancia de trabajar en equipo, compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista. En las Áreas de Desarrollo Personal y Social se evita asignar calificaciones numéricas y se utilizan los criterios *suficiente*, *satisfactorio* o *sobresaliente* para evaluar los logros. Por ello, se promueve una dinámica flexible que permite el trabajo guiado y libre de prejuicios, comparaciones y competencias. En su lugar, se busca favorecer el compañerismo; el reconocimiento personal y el apoyo, así como la colaboración y la confianza para expresar emociones, creaciones, ideas y sentimientos sin el deseo de alcanzar un estereotipo.

En este sentido, el docente asume una función de acompañante en el proceso de descubrimiento, exploración y desarrollo de las posibilidades de sus estudiantes, promueve situaciones de aprendizaje que afrontan de diversas maneras, sin limitarse a esquemas o metodologías rígidas.



ARTES

1. ARTES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color.

Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas,¹²⁹ son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento.

Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben.¹³⁰ La actividad artística implica a los *creadores* (artistas profesionales o aficionados), a los *productos u obras* (resultado de procesos creativos) y a los *públicos*.¹³¹

En educación básica se parte de un concepto amplio, abierto e incluyente de las artes que permite reconocer la diversidad cultural y artística de México y del mundo, y que engloba tanto las llamadas bellas artes como las distintas artes populares, indígenas, clásicas, emergentes, tradicionales y contemporáneas.

El espacio curricular dedicado a las artes contribuye al logro del perfil de egreso al brindar a los estudiantes oportunidades para aprender y valorar los procesos de creación y apreciación de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, por medio del desarrollo de un pensamiento artístico que integra la sensibilidad estética con habilidades complejas de pensamiento, lo que permite a los estudiantes construir juicios informados en relación con las artes, así como prestar atención a las cualidades y relaciones del mundo que los rodea.

El área de Artes ofrece a los estudiantes de educación básica experiencias de aprendizaje que les permiten identificar y ejercer sus derechos culturales y a la vez contribuye a la conformación de la identidad personal y social de los estudiantes, lo que en sentido amplio posibilita el reconocimiento de las dife-

¹²⁹ En el Plan de Estudios de educación básica 2017 la *Literatura* se aborda en los programas de Lengua Materna. Español, desde preescolar y hasta tercer grado de secundaria.

¹³⁰ Véase Tatarkiewicz, Wladyslaw, “El arte: historia de un concepto”, en *Historia de seis ideas. Arte, Belleza, Forma, Creatividad, Mimesis, Experiencia estética*, Madrid, Tecnos, 2015.

¹³¹ Los procesos creativos buscan activar la imaginación y proponer soluciones originales e innovadoras, lo que requiere trabajo constante, preparación, disciplina y esfuerzo; en otras palabras, y como dijera el pintor español Pablo Picasso: “La inspiración existe pero tiene que encontrarte trabajando”.

rencias culturales, étnicas, sociales y de género, y el aprecio y apropiación del patrimonio artístico y cultural. En el contexto de los programas de estudio de Artes, el concepto de cultura y diversidad cultural se refiere a lo siguiente:

Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.¹³²

Por otra parte, trabajar con las artes en el aula favorece la adaptación al cambio, el manejo de la incertidumbre, la exploración de lo incierto, la resolución de problemas de manera innovadora, la aplicación de un juicio flexible en la interpretación de diversos fenómenos, el trabajo en equipo, el respeto, la puntualidad, el orden, la convivencia armónica, así como la exploración del mundo interior.

Asimismo, los contenidos de los programas de Artes en educación básica promueven la relación con otros Campos de Formación Académica y Áreas de Desarrollo Personal y Social desde una perspectiva interdisciplinaria, lo que permite transferir sus estructuras de conocimiento a otras asignaturas y áreas, y vincularlas explícitamente con propósitos, temas y contenidos de Matemáticas, Literatura, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Educación Física y Educación Socioemocional.

2. PROPÓSITOS GENERALES

Se espera que al término de la educación básica los estudiantes valoren el papel e importancia de distintas manifestaciones artísticas locales, nacionales e internacionales,¹³³ como resultado de procesos activos de exploración y

¹³² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, UNESCO. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>

¹³³ En los programas de estudio se utilizan de manera indistinta los conceptos *lenguaje estético*, *manifestación artística*, *manifestación estética*, *disciplina artística*, *expresiones artísticas*, para referirnos a las artes.

experimentación con los elementos básicos de Artes Visuales, Danza, Música y Teatro. Se pretende que los estudiantes desarrollen un pensamiento artístico y estético que les permita disfrutar de las artes, emitir juicios informados, identificar y ejercer sus derechos culturales, adaptarse con creatividad a los cambios, resolver problemas de manera innovadora, trabajar en equipo, así como respetar y convivir de forma armónica con sus compañeros y maestros.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

El reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños, son el fundamento para establecer los propósitos de la educación preescolar cuyo logro será posible mediante la intervención sistemática de la educadora. Se espera que en su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad —general, indígena o comunitaria—, los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que gradualmente permitan:

1. **Usar** la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro).
2. **Identificar** manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Explorar** los elementos básicos de las artes desde una perspectiva interdisciplinaria.
2. **Experimentar** con las posibilidades expresivas de los elementos básicos de las artes.
3. **Promover** el desarrollo del pensamiento artístico al explorar procesos de percepción, sensorialidad, emoción, imaginación, creatividad y comunicación.
4. **Reconocer** las artes como manifestaciones culturales de la sociedad o grupo donde se producen, valorando la variedad y diversidad de expresiones.
5. **Identificar** las etapas en la realización de un proyecto artístico.
6. **Desarrollar** las capacidades emocionales e intelectuales para apreciar las manifestaciones artísticas.
7. **Propiciar** ambientes de aprendizaje que permitan el intercambio y la comunicación abierta y respetuosa acerca del arte.
8. **Favorecer** actitudes de respeto, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre, imaginando y proponiendo soluciones creativas a diversas problemáticas que se presenten en el colectivo artístico interdisciplinario.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Explorar** los elementos básicos del arte en una de las disciplinas artísticas (artes visuales, danza, música o teatro), y utilizarlos para comunicarse y expresarse desde una perspectiva estética.
2. **Consolidar** un pensamiento artístico al profundizar en los procesos de percepción, sensorialidad, imaginación, creatividad y comunicación, reconociendo las conexiones entre ellos.
3. **Valorar** las manifestaciones artísticas en su dimensión estética al utilizar sus capacidades emocionales e intelectuales.
4. **Analizar** las etapas en la realización de proyectos artísticos a partir de la investigación e indagación de propuestas locales, nacionales o internacionales de artes visuales, danza, música o teatro.
5. **Explorar** las artes visuales, danza, música o teatro desde un enfoque socio-cultural que les permita reconocer su importancia en la sociedad y ejercer sus derechos culturales.
6. **Fortalecer** actitudes de respeto a la diversidad, apertura al cambio y manejo de la incertidumbre en su actuación cotidiana, a partir del trabajo con las artes visuales, danza, música o teatro.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

En educación básica, las Artes forman parte del segundo componente curricular Desarrollo personal y social, por lo que se centran en el desarrollo integral de la persona poniendo énfasis en los procesos creativos y en la libertad de expresión. Las artes en el contexto escolar contribuyen a la equidad y calidad de la educación, al brindar a los estudiantes experiencias de aprendizaje sólidas y desafiantes en relación con la práctica artística, la apreciación estética y el desarrollo del pensamiento artístico, sin que esto implique la formación de artistas. Las manifestaciones artísticas que se incluyen en el currículo nacional son Artes visuales, Danza, Música y Teatro; y para su trabajo en el aula se organizan en ejes y temas que se abordan con mayor complejidad en cada nivel educativo, y que guardan una relación de gradualidad entre sí.

En el nivel preescolar esta área de desarrollo está orientada a que los niños experimenten y aprecien manifestaciones artísticas que estimulen su curiosidad, sensibilidad, iniciativa, espontaneidad, imaginación, gusto estético y creatividad, para que expresen lo que piensan y sienten a través de las artes visuales, la danza, la música y el teatro, así como acercarlos a obras artísticas de autores, lugares y épocas diversas.

Las actividades relacionadas con la música, el canto y el baile, la pintura, la escultura y el teatro favorecen la comunicación, así como la creación de vínculos afectivos y de confianza entre los niños, y contribuyen a su conocimiento del mundo a través de lo que observan, escuchan e imaginan. Si bien

esta área implica producciones con recursos y medios de las diversas manifestaciones artísticas, lo más importante son los procesos que viven los estudiantes para explorarlos y concretarlos.

Considerando que el desarrollo de capacidades vinculadas a la expresión y apreciación artísticas puede propiciarse en los niños desde edades tempranas, se deben favorecer situaciones que impliquen la comunicación de sentimientos y pensamientos “traducidos” a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora.

La cultura a la que pertenecen los niños debe estar incluida en sus experiencias de expresión y apreciación artísticas; que conozcan creaciones propias de la cultura de su localidad como canciones, danzas, representaciones y obras de artes visuales les ayudará a identificar rasgos de identidad que se manifiestan en el habla, los ritmos, los valores (por ejemplo, en las historias y en la organización de algunas representaciones), los colores que se destacan, los diseños, las narraciones que escuchan. También es importante que tengan acceso a manifestaciones culturales de otras partes del país y del resto del mundo; de esta manera aprenden a apreciar la diversidad cultural y artística.

Con las actividades artísticas se deben abrir múltiples oportunidades para que los niños:

- **ESCUCHEN** música y se muevan siguiendo el ritmo. La escucha sonora y musical propicia la atención y la receptividad, tanto en actividades de producción como en las que implican la audición y apreciación. Un repertorio de canciones, sonidos y música que se vaya ampliando y con el que los niños se familiaricen, propicia el reconocimiento, la discriminación de sonidos, la memoria y la formación de criterios de selección, de acuerdo con gustos y preferencias, así como la conformación del gusto por géneros e interpretaciones.
- **REALICEN** creaciones personales, exploren y manipulen una variedad de materiales (arcilla, arena, masas, pinturas) y herramientas (martillo ligero, pinceles de diverso tipo, estiques); experimenten sensaciones; descubran los efectos que se logran mezclando colores, produciendo formas, y creando texturas. Entre los Aprendizajes esperados del nivel se propone que los niños reproduzcan obras con modelado y pintura. Cabe aclarar que se trata de que experimenten con colores, texturas, formas para construir las obras, de que logren progresivamente mayor dominio en el manejo de materiales, en aplicar lo que saben hacer con la intención de construir algo, y de que persistan en sus intentos (en el proceso de producción). No se trata de que hagan reproducciones idénticas.
- **DESCUBRAN Y MEJOREN** progresivamente sus posibilidades de movimiento, desplazamientos, comunicación y control corporal como parte de la construcción de la imagen corporal.

- **PARTICIPEN** en actividades de expresión corporal y de juego dramático que les demandan desplazarse, moverse, lograr posturas, saltar, hacer giros y controlar sus movimientos; representar acciones que realizan las personas; bailar, caminar al ritmo de la música, imitar movimientos, expresiones y posturas de animales, o mirar expresiones de rostros humanos y personajes, y gesticular para imitarlas.
- **PARTICIPEN** en representaciones teatrales y se involucren en todo el proceso que implica su puesta en escena: elegir lo que van a representar; planear y organizar lo que necesitan para hacerlo; distribuir los papeles; aprender y preparar lo que debe decir cada personaje y cada participante; elaborar los materiales para el escenario; elegir y preparar el vestuario o detalles de las caracterizaciones. En conjunto estas actividades favorecen la expresión dramática, el trabajo en colaboración, la comunicación entre los niños, y la confianza para hablar y actuar frente a otras personas (público). Conforme tengan oportunidades de presenciar juntos obras de teatro sobre las cuales puedan conversar, se irán familiarizando con la apreciación de este lenguaje artístico.

La educadora debe:

- **ESTIMULAR** a los niños a imaginar, razonar, sentir y expresar mediante la producción de creaciones al dibujar, pintar o modelar.
- **ABRIR** espacios de intercambio para que conversen acerca de sus producciones, comuniquen a los demás qué quisieron transmitir o expresar, y escuchen a sus compañeros cuando expliquen lo que ellos ven o interpretan en esa producción.
- **BRINDAR** a los niños oportunidades de escuchar variedad de piezas musicales, con intención de que hagan movimientos y sonidos para seguir el ritmo, cantar y distinguir sonidos de instrumentos mientras realizan actividades en momentos de relajación (en el recreo, por ejemplo), así como en actividades de expresión corporal. La música entusiasma a los niños y favorece que se muevan con soltura y seguridad.
- **PROPORCIONAR** ayuda y apoyo a los niños en sus creaciones: escuchar sus planes de producción, retroalimentar y mostrar interés por lo que llevan a cabo.

El acervo de recursos de obras artísticas de las escuelas se conforma y crece progresivamente; algunas familias pueden colaborar con préstamos o donaciones de fotografías, litografías, videos, grabaciones de piezas musicales de danza y canto. Hay escuelas y localidades con posibilidades de usar recursos en línea (como museos y páginas de institutos culturales que facilitan visitas virtuales y el acceso a grabaciones en audios y videos).

Los Aprendizajes esperados están relacionados con las características de los niños y con recursos y medios artísticos orientados al desarrollo de las



capacidades para la interpretación, la apreciación de producciones y la comunicación a través de distintos lenguajes. Estos se presentan en dos organizadores curriculares: Expresión artística y Apreciación artística.

En el nivel de primaria se da continuidad a las experiencias de expresión y apreciación artísticas que se abordaron en preescolar desde Artes Visuales, Danza, Música y Teatro, y se avanza hacia la concepción del grupo escolar como un **colectivo artístico interdisciplinario**; mientras que en secundaria se enfatiza el trabajo por **proyectos artísticos**, ya sean individuales o colectivos. En todos los casos la guía es la convicción de que el aprendizaje de las artes en la escuela debe partir de la experiencia, es decir, de la práctica artística misma, la que se vincula a la vez con procesos de reflexión, exploración de la sensibilidad estética y valoración de la diversidad cultural.

El enfoque pedagógico de los programas de Artes en primaria y secundaria se fundamenta en el desarrollo de la sensibilidad estética, la creatividad, el pensamiento crítico, la interdisciplina y la multiculturalidad.¹³⁴ Asimismo, se busca profundizar en la manera de pensar, concebir y trabajar las prácticas artísticas escolares (bailes, coros, representaciones, exposiciones), que bien pueden aprovecharse como punto de partida para el diseño de experiencias de calidad en el campo de las artes. A continuación se describen las características centrales del enfoque pedagógico en los niveles de primaria y secundaria.

¹³⁴ Se retoman y combinan concepciones de teóricos que han escrito sobre el trabajo de las artes en el contexto escolar, como John Dewey, Lev Vigotsky, Rudolph Arnhem, Elliot Eisner, Howard Gardner, Graeme Chalmers (cuyas obras pueden consultarse en la bibliografía de este documento). / Véase también Jiménez, Lucina; Imanol Aguirre y Lucía G. Pimentel (coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Madrid, OEI, Colección Metas Educativas 2021, 2009, p. 69.

COLECTIVO ARTÍSTICO INTERDISCIPLINARIO. PRIMARIA

Se busca que el profesor optimice sus saberes y experiencias en relación con las artes, teniendo en cuenta los recursos a su alcance y el tiempo del que dispone para trabajar en el aula (una hora a la semana). Por lo anterior, en cada ciclo escolar explorará opciones y elegirá canciones, temas, técnicas, textos teatrales, entre otros, que el colectivo artístico presentará ante un público. Se sugiere que en el primer ciclo (1º y 2º de primaria) se trabaje con Música y Danza; en el segundo ciclo (3º y 4º de primaria) con Artes Visuales; y en el tercer ciclo (5º y 6º de primaria) con Teatro.

Es importante motivar la curiosidad y entusiasmo de todos los estudiantes, por lo que el educador deberá estar muy atento a los intereses y preferencias de cada niño. Por ejemplo, si se decide montar una obra de teatro y hay niños a los que se les dificulta la actuación, estos pueden involucrarse en otras tareas que son igualmente relevantes en un montaje teatral, como el diseño y elaboración del vestuario o la escenografía, la iluminación, la producción, el diseño del programa de mano, entre otras actividades. De lo que se trata es de que todo el grupo participe en “colectivo”, y eso significa que cada uno tendrá una tarea específica, ya sea en la producción, presentación, organización, planeación, diseño o elaboración de escenografía y vestuario.

PROYECTO ARTÍSTICO (ARTES VISUALES, DANZA, MÚSICA O TEATRO). SECUNDARIA

En secundaria, la carga horaria del área de Artes se extiende a tres horas a la semana y se cuenta con profesores con experiencia en alguna de las cuatro disciplinas artísticas. Como se ha venido haciendo desde el año 2006, cada escuela ofrecerá la disciplina artística de acuerdo con las fortalezas profesionales de sus docentes. Puede darse el caso de que haya escuelas que estén en posibilidades de ofrecer dos o más programas de Artes como parte del currículo obligatorio, en cuyo caso los estudiantes podrán optar por la que más les interese, siempre que cursen la misma disciplina artística durante los tres grados de secundaria.¹³⁵

La realización de proyectos artísticos busca dar continuidad a la “práctica artística” como parte fundamental de la experiencia en el aula, profundizando a la vez en los elementos y características propias de una de las cuatro artes (artes visuales, danza, música o teatro). En la elección del proyecto deben considerarse los intereses y preferencias de los adolescentes, buscando impulsar la exploración consciente, la libertad de expresión y el pensamiento crítico.

Para abordar con éxito los contenidos del área de Artes en primaria y secundaria, el educador deberá diseñar situaciones educativas que permitan a

¹³⁵ Es importante tener claro que dentro del tercer componente, Autonomía curricular, las escuelas podrían optar por profundizar en el segundo ámbito: “Potenciar el desarrollo personal y social”, lo que significaría clases adicionales de Artes; sin embargo, estas no sustituyen las clases que deben brindarse como parte del currículo nacional obligatorio.

los estudiantes identificar sus necesidades primigenias de expresión, así como experimentar los procesos de producción artística, potenciando el reconocimiento de los elementos básicos que dan forma al arte, el desarrollo del pensamiento artístico, el aprecio por las manifestaciones artísticas, la dimensión estética de la vida y el reconocimiento y valoración de las relaciones del arte con la cultura y la sociedad.

Es importante que el profesor se conciba como un generador de situaciones de aprendizaje mediante el método de proyectos y el fortalecimiento de experiencias educativas, y que considere a los estudiantes como sujetos activos capaces de producir sus propios aprendizajes, asimismo deberá diseñar experiencias que permitan a los estudiantes no solo apropiarse de los saberes puestos en juego, sino transformarlos y transformarse para conformar su identidad.

Así, el educador deberá propiciar situaciones para que el estudiante adquiera conocimientos, habilidades y actitudes específicas, y a través de la experiencia y el pensar creativamente esos saberes, aprecie las artes, el mundo que habita y a sí mismo. Se sugiere emplear una perspectiva lúdica, independientemente del nivel. El juego, aun entre los adolescentes, permite la resolución de problemas y retos de una forma agradable y divertida, lo que también contribuye al desarrollo cognitivo y promueve de manera activa la exploración de las emociones.

En la planeación didáctica se sugiere tener presentes los 14 principios pedagógicos del *Modelo Educativo*, que se desarrollan en esta publicación en las páginas 114-119.

Los ejes y temas que dan forma a los programas de estudio de esta área de desarrollo se conciben como detonadores del pensamiento. La experiencia educativa y la evaluación de los aprendizajes del área de Artes pondrán énfasis en los avances y procesos por los que transitan los estudiantes para el logro de propósitos, más que en las características formales de los productos.

Asimismo, el enfoque pedagógico propiciará que existan los elementos y las situaciones educativas que favorezcan la experiencia estética en todo el proceso formativo, entendiéndola como aquella experiencia humana que se produce ante lo inesperado, lo inaudito, lo sorprendente, lo absolutamente admirable y de la que surge, aunque momentáneamente, un sentido de unicidad en el individuo que lo experimenta.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

Los programas de Artes en educación básica buscan que los estudiantes tengan un acercamiento a las artes visuales, la danza, la música y el teatro, a través de la experiencia. Para ello, en primaria se considera al grupo escolar como un colectivo artístico interdisciplinario que explorará los procesos esenciales de la creación artística desde una perspectiva interdisciplinaria. Mientras que en secundaria, los estudiantes profundizarán en el aprendizaje de una de las

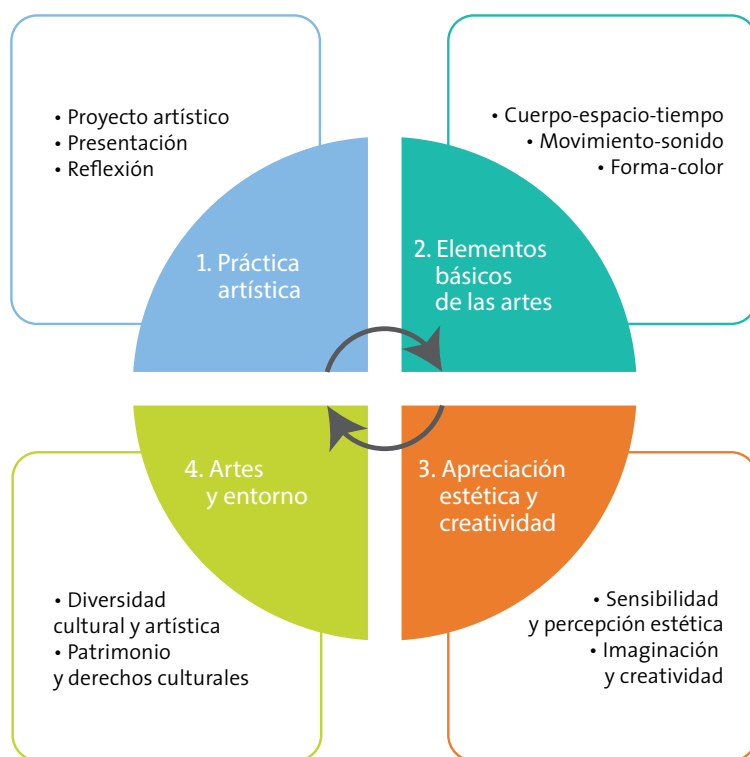
artes, y a partir de sus intereses y de un conjunto de ideas detonadoras,¹³⁶ se desarrollarán proyectos artísticos individuales o colectivos.

Para su estudio, el área de Artes se organiza en cuatro ejes que hacen posible, desde la didáctica, dosificar los tipos de experiencia que se propone a los estudiantes:

1. **Práctica artística**
2. **Elementos básicos de las artes**
3. **Apreciación estética y creatividad**
4. **Artes y entorno**

Estos ejes se despliegan en temas que, en su conjunto, suscitan el desarrollo del pensamiento artístico y promueven aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, con el fin de que los estudiantes reconozcan y exploren las particularidades de las artes, sus elementos básicos, sus procesos de producción y su relación con la cultura y la sociedad.

Cada eje se organiza en temas, como se muestra en el siguiente esquema:



¹³⁶ Algunos ejemplos de ideas detonadoras: personajes imaginarios, sueños, paisajes naturales o urbanos, espacios irreales, personajes de la vida cotidiana, animales fantásticos, otros países, símbolos, banderas, fiestas, realidad y ficción; lenguajes; nuevos descubrimientos; mujeres y hombres de la historia; los colores y sus significados; problemáticas sociales; zonas arqueológicas; culturas ancestrales; navegación espacial o marítima; alimentación y vestido; sentimientos y emociones.

PRÁCTICA ARTÍSTICA

La práctica artística, como cualquier otra actividad profesional, requiere del desarrollo de una serie de habilidades que permitan su mejor ejecución. La importancia del eje radica en mostrar que estas prácticas no solo se relacionan con la técnica que el artista utiliza, sino también con ideas y métodos de trabajo. Al hacer visibles estos procesos, el estudiante comprende y pone a prueba estructuras particulares del quehacer artístico. Partiendo de su experiencia personal y sus conocimientos, experimenta y desarrolla habilidades cognitivas y motrices a partir de la producción de proyectos artísticos basados en la investigación, conceptualización, construcción, presentación, reflexión y realimentación. Los temas que aborda el eje, considerando los procesos que intervienen en la práctica artística, son: “Proyecto artístico”, “Presentación” y “Reflexión”.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES

Las artes son manifestaciones humanas que, a partir de las necesidades primigenias de expresión, organizan de manera única e intencional elementos materiales e inmateriales básicos e inherentes a la vida, para mostrar cualitativamente el mundo. Los elementos básicos de las artes son: el sonido, la forma, el color, el movimiento, el cuerpo, el espacio y el tiempo. A su vez, estos se agrupan en tres temas: “Cuerpo-espacio-tiempo”; “Movimiento-sonido” y “Forma-color”. Su exploración se inicia en lo cotidiano y se va complejizando en cada ciclo formativo, de tal manera que el estudiante pueda usarlos para expresarse, elaborar y analizar obras de arte.

APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD

Para consolidar y ejercitar una forma “artística” de pensar es necesario contar con un espacio que permita la activación de procesos metacognitivos, y desarrollar el pensamiento artístico que a su vez se caracteriza por formular ideas con una perspectiva estética que implica la percepción, exploración y codificación del mundo por medio del sistema sensorial (parte del sistema nervioso, encargada de procesar la información que entra al cuerpo humano por medio de los sentidos).

El pensamiento artístico conecta los procesos mentales con las emociones y sentimientos, para favorecer la indagación en sí mismo, en las relaciones con los integrantes del colectivo artístico, en los proyectos artísticos y en las distintas perspectivas estéticas del entorno. Además potencializa la imaginación y la creatividad mediante ejercicios que permiten generar expresiones propias, recrear obras artísticas partiendo de la sensibilidad personal, e imaginar y poner en práctica soluciones a problemáticas de la vida cotidiana. Este eje se divide en dos temas que agrupan elementos constitutivos del pensamiento artístico: “Sensibilidad y percepción estética” e “Imaginación y creatividad”.

ARTES Y ENTORNO

Este eje pone énfasis en la contextualización de las artes como patrimonio cultural. Las manifestaciones artísticas posibilitan identificar cómo es o fue una sociedad en un determinado tiempo y espacio —sus intereses, valores y formas



de entender el mundo—, lo que permite el desarrollo de actitudes de respeto y valoración del patrimonio y de la diversidad cultural. Este acercamiento a las artes abona argumentos para alejarse de la idea de que el arte es una expresión exclusiva de unos cuantos privilegiados y que se encuentra desvinculado de procesos sociales.

Se abordan dos temas en este eje: “Diversidad artística y cultural”, que permite explorar las diversas formas de articulación del arte con el ámbito cultural y social, y reconocer que las artes generan múltiples formas creativas y cualitativas de entender y expresar el mundo; y “Patrimonio y derechos culturales”, que permite a los estudiantes explorar su patrimonio cultural inmediato y reconocer el acceso a las artes como un derecho que debe ser ejercido y garantizado con base en lo señalado en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,¹³⁷ y en el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos del Niño.¹³⁸

¹³⁷ Penúltimo párrafo del artículo 4º Constitucional: “Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural”. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

¹³⁸ “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”. “Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento”. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En la planeación de los contenidos de los programas de Artes en educación básica, deben tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- **EN EL CONTEXTO ESCOLAR** se espera que los docentes diseñen experiencias de aprendizaje, coherentes y desafiantes, en relación con: la práctica artística; los elementos básicos de las artes; la apreciación estética y la creatividad; y las artes en relación con su entorno, con el propósito de desarrollar el pensamiento artístico y fomentar la libertad de expresión.
- **EL ÁREA DE ARTES** en el currículo nacional no pretende ofrecer una formación técnica especializada ni formar artistas, sino brindar las mismas oportunidades a todos para reconocer los procesos y características de distintas manifestaciones artísticas por medio de la práctica, el desarrollo de la sensibilidad estética, el ejercicio de la imaginación y la creatividad y la relación de las artes con su contexto histórico y social.
- **LOS DOCENTES HABRÁN DE DISEÑAR** situaciones educativas para que los estudiantes experimenten con sus sentidos, exploren su sensibilidad estética y reflexionen sobre las características de las artes, por lo que deberán generar situaciones de aprendizaje a través del método de proyectos y la vinculación interdisciplinaria.
- **CONSIDERAR LA INCORPORACIÓN** de una perspectiva lúdica en el diseño de actividades y proyectos. El juego, adaptado a la edad y condiciones de los estudiantes, puede resultar una estrategia didáctica ideal para la resolución de problemas, el desarrollo de la creatividad y el trabajo en equipo.
- **REALIZAR UN CRONOGRAMA** de actividades considerando los días y horas de clase del periodo escolar.
- **PLANEAR Y DISEÑAR** actividades atractivas para que los estudiantes se sientan motivados.
- **QUE EL INTERCAMBIO DE OPINIONES** después de la presentación frente a público se realice utilizando alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos, respetando la individualidad de cada estudiante y logrando que todos participen en la experiencia a través de hacer, dentro del colectivo o proyecto artístico, aquellas cosas en las que sus habilidades se potencien, por ejemplo: bailando, involucrándose en la realización de la escenografía, iluminación, vestuario, sonido o cualquier elemento necesario para el proyecto, realizando el texto o guion con el que se trabajará, tomando decisiones respecto al lugar y la duración de la presentación.

Algunas de las actividades, técnicas o métodos didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en

los programas de Artes son: Diseño de experiencias de aprendizaje (Secuencias); Método de proyectos; Observación dirigida; Lectura y análisis de imágenes; Observación y análisis de expresiones escénicas; Preguntas detonadoras; Lluvia de ideas; Debates; Exploración sensorial; Investigación en fuentes diversas (orales, escritas, electrónicas).

Por otro lado, los docentes podrán apoyarse con diversos materiales (libros, revistas, páginas web, audios, videos, juegos, imágenes y música variada, aplicaciones, catálogos) tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el desempeño de los estudiantes en el área de Artes, los docentes siempre deberán establecer su valoración en relación con los aprendizajes esperados y en congruencia con los enfoques pedagógicos de los programas de estudio, teniendo en cuenta la diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los estudiantes.

La evaluación debe pensarse como una serie de acciones que realiza el docente, en diferentes momentos, para recabar información que le permita emitir juicios sobre el desempeño de los alumnos y tomar decisiones que contribuyan al logro de los aprendizajes.

En Artes se evaluará a los estudiantes con base en distintas evidencias reunidas durante el proceso educativo, con el fin de valorar su desempeño en relación con los Aprendizajes esperados. Los instrumentos de evaluación sugeridos son Observaciones diagnósticas; Bitácora (Diario) del alumno; Bitácora (Mensual) del colectivo; Bitácora del docente; Rúbricas y Autoevaluación.

OBSERVACIONES DIAGNÓSTICAS

Realizar una evaluación diagnóstica en las primeras sesiones para ajustar la planeación respecto a indicadores o rúbricas a evaluar durante el ciclo escolar, considerando los conocimientos y las habilidades previas del estudiante y partiendo de los aprendizajes del ciclo anterior.

BITÁCORA (DIARIO) DEL ALUMNO

La bitácora o diario es un registro individual donde cada alumno plasma su experiencia personal en las diferentes actividades que ha realizado, puede expresar comentarios, opiniones y dudas, en un formato libre como: texto, dibujo, recortes, *collage*. El docente debe incentivar el registro en la bitácora del alumno con preguntas detonantes. Por ejemplo: ¿Qué me gustó más y por qué? ¿Qué aprendí hoy? ¿Qué fue lo más difícil?

BITÁCORA-DOCENTE

Es un anecdotario o diario donde el docente escribe lo más relevante de la sesión. Es importante que registre sucesos significativos de uno o varios estu-

diantes o del colectivo. Inicia con las anotaciones de la observación diagnóstica, posteriormente servirá como evidencia del progreso. Por ejemplo: preguntas y comentarios; comportamientos y reacciones con respecto a los ejercicios, materiales y las obras artísticas: ¿Qué es lo que ha funcionado bien y mal? ¿Qué debería modificar para sesiones posteriores? Y otros temas o conceptos que los alumnos relacionaron con los expuestos.

BITÁCORA (MENSUAL) DEL COLECTIVO

El colectivo artístico interdisciplinario elabora en conjunto un registro de sus experiencias en el aula. Retoma, dialoga y acuerda en grupo los conceptos vistos y los expresarán de forma libre: texto, dibujos, *collage* e imágenes.

RÚBRICAS

Con base en los Aprendizajes esperados y la observación diagnóstica se elabora una tabla de indicadores que permiten ubicar el grado de desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes o los valores del alumno. Ejemplo: por Aprendizaje esperado establecer indicadores de logro máximo, intermedio y mínimo.

¿QUÉ OBSERVAR PARA EVALUAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES EN PRIMARIA?

Para saber si el alumno logra identificar y describir los conceptos, los ejercicios prácticos deben partir de un cuestionamiento. Por ejemplo, para diseñar un ejercicio para el eje de “Apreciación estética y creatividad”, tema “Sensibilidad y percepción estética”:

- **ELABORE** una lista de preguntas que involucren elementos básicos de las artes (color, cuerpo, espacio, forma, sonido y tiempo) para motivar la observación de diversas obras artísticas.
- **ANOTE** en el pizarrón las respuestas de los alumnos de modo que estén visibles todo el tiempo.
- **MOTIVAR** a los alumnos, a partir de sus repuestas, a buscar diferencias y similitudes entre las obras para identificar los temas que representan.
- **PIDA** a los alumnos que registren en su bitácora sus impresiones de la sesión: ¿Qué recuerdas de lo que vimos hoy? ¿Qué fue lo que más te gustó o disgustó? ¿Qué materiales usaban?
- **AL TERMINAR LA SESIÓN** anote en su bitácora las respuestas de los alumnos y sus impresiones sobre la sesión para dar seguimiento.

AUTOEVALUACIÓN

Para una autoevaluación efectiva es importante que los alumnos conozcan las rúbricas o indicadores, es decir, lo que deben saber o aprender. Debe incentivarse en el alumno la capacidad de autoobservarse y esto puede vincularse con actividades del área de Educación Socioemocional. Es importante tener presente que la autoevaluación está vinculada con el estudiante y su capacidad para reconocer los alcances y áreas de oportunidad de su propio proceso de aprendizaje. Esto contribuye de manera significativa al desarrollo de “Aprender a aprender”.

8. DOSIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°
Aprendizajes esperados								
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico. •Elige y representa esculturas o pinturas que haya observado. 			<ul style="list-style-type: none"> •Escoge canciones o bailes para presentar ante público, con el fin de dar a conocer el resultado de la indagación y exploración colectiva del significado y características artísticas de algunas obras. 		<ul style="list-style-type: none"> •Utiliza técnicas plásticas o visuales para presentar un tema en la muestra artística ante público, como resultado de un acuerdo colectivo sobre sus características y posibilidades de expresión. 	
	Presentación	<ul style="list-style-type: none"> •Baila y se mueve con música variada coordinando secuencias de movimientos y desplazamientos. •Construye secuencias de sonidos y las interpreta. •Representa la imagen que tiene de sí mismo y expresa ideas mediante el modelado, el dibujo y la pintura. 			<ul style="list-style-type: none"> •Presenta ante público la canción o baile que escogió, para dar a conocer su trabajo artístico colectivo en el que utilizó elementos básicos de las artes de manera intencional. 		<ul style="list-style-type: none"> •Exhibe ante público una muestra artística para presentar su trabajo colectivo en el que incorporó elementos básicos de las artes de manera intencional. 	
	Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> •Explica las sensaciones que le produce observar una fotografía, pintura, escultura, escuchar una melodía o ver una representación escénica. 			<ul style="list-style-type: none"> •Describe los sentimientos, emociones y situaciones significativas que experimentó durante los ensayos y en la presentación. 		<ul style="list-style-type: none"> •Explica sentimientos, emociones y situaciones que experimentó durante la preparación y en la muestra artística. 	
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	Cuerpo-espacio-tiempo	<ul style="list-style-type: none"> •Comunica emociones mediante la expresión corporal. •Produce sonidos al ritmo de la música con distintas partes del cuerpo, instrumentos y otros objetos. 			<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en la música y la danza. 		<ul style="list-style-type: none"> •Distingue posibilidades expresivas del cuerpo, el espacio y el tiempo, a partir de la exploración activa de sus cualidades en las artes visuales. 	
	Movimiento-sonido	<ul style="list-style-type: none"> •Crea y reproduce secuencias de movimientos, gestos y posturas corporales de manera individual y en coordinación con otros, con y sin música. 			<ul style="list-style-type: none"> •Identifica las diferencias entre sonido-silencio y movimiento-reposo como resultado de la exploración activa de sus cualidades. 		<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce las posibilidades expresivas del movimiento y el sonido como resultado de la exploración activa de sus cualidades. 	
	Forma-color	<ul style="list-style-type: none"> •Obtiene colores y tonalidades a partir de combinaciones. •Usa trazos, colores y texturas en una pintura de su propia creación. 			<ul style="list-style-type: none"> •Distingue el punto, la línea, la forma, los colores primarios y secundarios, como resultado de la exploración activa de sus características y cualidades. 		<ul style="list-style-type: none"> •Clasifica formas simples, compuestas, estilizadas, y colores cálidos y fríos como resultado de la experimentación activa de sus cualidades. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona y analiza un texto teatral para presentar ante público, con el fin de dar a conocer los resultados de la investigación y debate colectivo sobre las características artísticas y expresivas de algunas obras. 	<ul style="list-style-type: none"> •Escoge el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y brinda explicaciones sobre las motivaciones por las que lo eligió. 	<ul style="list-style-type: none"> •Decide el tema para elaborar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y presenta las razones por las que su elección le parece relevante. 	<ul style="list-style-type: none"> •Define el tema para realizar un proyecto artístico de Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, y expone los argumentos que lo llevaron a tomar su decisión. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Muestra ante público el texto teatral para presentar el resultado de los ensayos, en la que integra elementos básicos de las artes de manera intencional. 	<ul style="list-style-type: none"> •Presenta ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que utiliza de manera intencional los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> •Exhibe ante público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza con una intención expresiva, los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> •Muestra frente al público el proyecto artístico seleccionado (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro), en el que organiza de manera original y creativa los elementos básicos de un lenguaje artístico. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Formula opiniones respecto al proceso y los resultados obtenidos en la presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> •Expone ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas, relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado para proponer alternativas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> •Argumenta ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para proponer alternativas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> •Debate con el grupo ideas, sentimientos, emociones y situaciones internas generales relacionadas con el proceso y los resultados del proyecto artístico realizado, para considerar alternativas de mejora. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Utiliza de manera intencional el cuerpo, el espacio y el tiempo para expresar una idea o sentimiento, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción en el Teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> •Nombra las principales características y cualidades de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro, como resultado de la exploración activa de sus posibilidades expresivas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Emplea algunos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro con fines expresivos en la elaboración de un proyecto artístico individual o colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Organiza de manera intencional diversos elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro para generar sus propuestas artísticas individuales o colectivas. 	
<ul style="list-style-type: none"> •Organiza de manera intencional movimientos y sonidos para expresar una idea o sentimiento. 				
<ul style="list-style-type: none"> •Combina de manera original diversas formas y colores para expresar una idea o sentimiento. 				

EJES	Temas	PREESCOLAR			PRIMARIA			
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO	
		1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º
Aprendizajes esperados								
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	<ul style="list-style-type: none"> •Relaciona los sonidos que escucha con las fuentes sonoras que los emiten. •Identifica sonidos de corta y larga duración y los representa. 			<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce sensaciones y emociones al observar bailes y escuchar canciones diversas. 		<ul style="list-style-type: none"> •Describe las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones plásticas y visuales, e identifica las que le gustan y las que le disgustan. 	
	Imaginación y creatividad	<ul style="list-style-type: none"> •Selecciona piezas musicales para expresar sus sentimientos y para apoyar la representación de personajes, cantar, bailar y jugar. •Representa gráficamente y con recursos propios secuencias de sonidos. 			<ul style="list-style-type: none"> •Propone una organización sencilla de sonidos o movimientos (música y baile) en la que utiliza algunos elementos básicos de las artes. 		<ul style="list-style-type: none"> •Crea una instalación artística sencilla en la que utiliza de manera original algunos elementos básicos de las artes. 	
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> •Escucha piezas musicales de distintos lugares, géneros y épocas, y conversa sobre las sensaciones que experimenta. •Observa obras del patrimonio artístico de su localidad, su país u otro lugar (fotografías, pinturas, esculturas y representaciones escénicas) y describe lo que le hacen sentir e imaginar. 			<ul style="list-style-type: none"> •Identifica las diferencias y semejanzas de bailes y canciones de distintas regiones de México y el mundo, con el fin de reconocer la diversidad cultural. 		<ul style="list-style-type: none"> •Describe las diferencias y semejanzas de alguna pintura, un mural, una escultura y un edificio representativos de México y el mundo, y las considera evidencia de la diversidad cultural. 	
	Patrimonio y derechos culturales	<ul style="list-style-type: none"> •Conoce y describe producciones artísticas, y manifiesta opiniones sobre ellas. 			<ul style="list-style-type: none"> •Explora manifestaciones artísticas y culturales de su entorno, y las reconoce como parte de su patrimonio cultural. 		<ul style="list-style-type: none"> •Disfruta de manifestaciones artísticas variadas, dentro y fuera de la escuela, así como de monumentos, zonas arqueológicas o museos para ejercer su derecho al acceso a la cultura. 	

PRIMARIA		SECUNDARIA		
TERCER CICLO				
5°	6°	1°	2°	3°
Aprendizajes esperados				
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las sensaciones y emociones que le provoca la exploración activa de diversas manifestaciones teatrales, y explica las razones por las que le gustan o disgustan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explora una diversidad de manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar las ideas y sentimientos que le provocan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las cualidades estéticas de una diversidad de manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) con el fin de explicar los sentimientos o ideas que le provocan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe sus experiencias estéticas, resultado de la observación o escucha de una variedad de manifestaciones artísticas contemporáneas de México y el mundo. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes, y reconoce la diferencia entre realidad y ficción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone alternativas originales ante el reto de seleccionar un tema y desarrollar un proyecto artístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve de manera novedosa los retos que se le presentan en el desarrollo del proyecto artístico seleccionado, al proponer una disposición original de los elementos básicos de las Artes Visuales, Danza, Música o Teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea un proyecto artístico original al utilizar de manera intencional los recursos y elementos propios de las artes para comunicar un acontecimiento personal o social. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Explica las características artísticas de algunas piezas teatrales de distintas épocas y lugares para reconocer su valía como patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la diversidad creativa en manifestaciones artísticas de México (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la diversidad creativa en manifestaciones artísticas del mundo (Artes Visuales, la Danza, la Música o el Teatro) a través del tiempo, y las reconoce como patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica algunos significados artísticos y culturales de manifestaciones artísticas contemporáneas (Artes Visuales, Danza, Música o Teatro) de México y el mundo e, independientemente de su preferencia, las aprecia. 	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas, museos o recintos culturales, locales o estatales, para explorar su patrimonio, y ejercer sus derechos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita monumentos, zonas arqueológicas o museos y observa espectáculos artísticos variados para ejercer su derecho al acceso y participación a la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que el acceso y disfrute de los bienes artísticos y culturales es su derecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejerce su derecho humano y constitucional a la cultura y las artes, al asistir, participar y disfrutar de diversos eventos culturales. 	

9. APRENDIZAJES ESPERADOS POR GRADO

ARTES. PRIMARIA. 6°		
EJES	Temas	Aprendizajes esperados
PRÁCTICA ARTÍSTICA	Proyecto artístico	• Selecciona una obra teatral infantil o juvenil (escritores latinoamericanos) para presentarla ante público, como resultado de una investigación y debate colectivo sobre las características artísticas y expresivas de, al menos, tres escritores latinoamericanos.
	Presentación	• Ensaya la pieza teatral seleccionada para mejorar su ejecución. • Participa en la presentación de la pieza teatral seleccionada, frente a público.
	Reflexión	• Opina sobre el proceso y los resultados obtenidos ante público en relación con la presentación de una pieza teatral, para identificar fortalezas y aspectos a mejorar.
ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES	Cuerpo-espacio-tiempo	• Reconoce que la combinación de cuerpo, espacio y tiempo puede utilizarse para trabajar los conceptos de realidad y ficción en el teatro.
	Movimiento-sonido	• Reconoce movimientos y sonidos reales de personas, animales y cosas, y los reinterpreta utilizando la ficción.
	Forma-color	• Utiliza la forma, el color y los sonidos para construir la historia de un personaje.
APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD	Sensibilidad y percepción estética	• Comparte su opinión respecto a lo que le provocan diversas manifestaciones teatrales, y explica los argumentos por los que le gustan o disgustan para formar un juicio crítico.
	Imaginación y creatividad	• Crea una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección de escena, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes.
ARTES Y ENTORNO	Diversidad cultural y artística	• Explica las principales características de, por lo menos, tres obras de teatro infantil o juvenil de México o Latinoamérica. • Ubica diferentes sitios en donde se presentan artes escénicas (teatro, títeres, danza, artes circenses, acrobacia, <i>clown</i> , magia, malabares y pantomima) para niños en México y otras partes del mundo.
	Patrimonio y derechos culturales	• Asiste u observa espectáculos escénicos que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público infantil y juvenil. • Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas, museos o recintos culturales (locales o estatales) para explorar su patrimonio y ejercer su derecho a la cultura.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

Los programas de estudio de Artes para primaria, se organizan en **ejes, temas y Aprendizajes esperados** por tema. Las **orientaciones didácticas**, que incluyen material de apoyo recomendado, se presentan por eje. También se incluye una lista de preguntas detonadoras relacionadas con los cuatro ejes. Al final de cada grado escolar se encuentran las **orientaciones para la evaluación**, así como notas y recomendaciones de orden general.

Lo más importante son las experiencias y los aprendizajes obtenidos por cada estudiante. En cada colectivo o proyecto artístico se debe respetar la individualidad de los alumnos y hacer que todos participen haciendo aquello en que sus habilidades se potencien; por ejemplo, bailar; diseñar o elaborar la escenografía, la iluminación, el vestuario, el sonido o cualquier elemento del proyecto, escribir el texto o guion, tomar decisiones respecto al lugar y la duración de la presentación.

Algunas de las actividades, técnicas o medios didácticos que se sugieren para que los alumnos alcancen los Aprendizajes esperados establecidos en los programas de artes son:

- DISEÑO DE EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE (SECUENCIAS)
- MÉTODO DE PROYECTOS
- OBSERVACIÓN DIRIGIDA
- LECTURA Y ANÁLISIS DE IMÁGENES
- OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE EXPRESIONES ESCÉNICAS
- PREGUNTAS DETONADORAS
- LLUVIA DE IDEAS
- DEBATES
- EXPLORACIÓN SENSORIAL
- INVESTIGACIÓN EN FUENTES DIVERSAS (ORALES, ESCRITAS, ELECTRÓNICAS)

Por otro lado, los docentes podrán utilizar diversos materiales (libros, revistas, audios, páginas web, videos, juegos, imágenes y música variada, aplicaciones, catálogos) tanto para planear sus clases como para mostrarlos y trabajarlos en el aula.

EJE	PRÁCTICA ARTÍSTICA
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto artístico • Presentación • Reflexión
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona una obra teatral infantil o juvenil (escritores latinoamericanos) para presentarla ante público, como resultado de una investigación y debate colectivo sobre las características artísticas y expresivas de, al menos, tres escritores latinoamericanos. • Ensayo la pieza teatral seleccionada para mejorar su ejecución. • Participa en la presentación de la pieza teatral seleccionada, frente a público. • Opina sobre el proceso y los resultados obtenidos ante público en relación con la presentación de una pieza teatral, para identificar fortalezas y aspectos a mejorar.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Para que la práctica artística llegue hasta la fase final, elabore con el grupo un cronograma de actividades con base en el calendario escolar vigente, en el cual se reconozcan todas las etapas que la integran.

– Oriente a los estudiantes en la selección de la pieza teatral; tenga en cuenta las inquietudes del grupo. Considere que si se elige un cuento o una narración corta, es necesario adaptar los textos a la estructura teatral, con todo lo que ello implica.

– Recuerde que la prioridad es el proceso educativo y que la presentación ante el público es una parte de dicho proceso durante la cual se debe promover el respeto y el reconocimiento a los procesos personales de cada estudiante, por lo que es fundamental que cada uno participe en actividades que potencien sus habilidades.

– Para que el aprendizaje del eje sea efectivo, fomente la reflexión de manera progresiva durante todo el periodo escolar.

– Ponga el énfasis en el trabajo cooperativo y colaborativo, así como en la riqueza de compartir las experiencias que vivieron durante el proceso.

– Organice un espacio para el intercambio de opiniones después de la presentación ante el público; utilice alguna de las siguientes técnicas: lluvia de ideas, asamblea o panel.

MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Introduzca en un buscador de internet las frases: “Cuentos de Gianni Rodari”, “Representación del mundo en el niño de Piaget”; encontrará información y recursos para favorecer el aprendizaje de los alumnos en contenidos relacionados con teatro.

ARTES. PRIMARIA. 6°

EJE	ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS ARTES
Temas	<ul style="list-style-type: none"> •Cuerpo-espacio-tiempo •Movimiento-sonido •Forma-color
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> •Reconoce que la combinación de cuerpo, espacio y tiempo puede utilizarse para trabajar los conceptos de realidad y ficción en el teatro. •Reconoce movimientos y sonidos reales de personas, animales y cosas, y los reinterpreta utilizando la ficción. •Utiliza la forma, el color y los sonidos para construir la historia de un personaje.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Oriente a los alumnos para que utilicen elementos básicos de las artes en actividades individuales, en pareja o grupales. Ayúdeles para que tengan claros los conceptos en lo general y puedan trabajar desde sus características y cualidades; por ejemplo, el volumen y la frecuencia del sonido, la longitud y velocidad del movimiento, la composición de las formas y las cualidades físicas del color. Para delinear a los personajes se deben considerar los siguientes elementos: caracterización, foco, tiempo y espacio, tensión, energía.

MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– En el sitio web del Conacyt, encontrará actividades y programas que vinculan el arte y la ciencia con la infancia y que pueden favorecer la comprensión y desarrollo de este eje.

– En el sitio *Alas y Raíces* encontrará “Recursos de artes visuales, danza, música y teatro”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

– En el sitio *@prende 2.0*, encontrará “Elementos de las artes”, “Elementos del teatro”, “Juegos con movimientos y ritmos”, que podrá utilizar para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

ARTES. PRIMARIA. 6°

EJE	APRECIACIÓN ESTÉTICA Y CREATIVIDAD
Temas	<ul style="list-style-type: none"> •Sensibilidad y percepción estética •Imaginación y creatividad
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> •Comparte su opinión respecto a lo que le provocan diversas manifestaciones teatrales y explica los argumentos por los que le gustan o disgustan para formar un juicio crítico. •Crea una propuesta sencilla de texto literario, escenografía, vestuario, iluminación, utilería o dirección de escena, en la que emplea de manera intencional algunos elementos básicos de las artes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En este grado de primaria, los estudiantes son capaces de reconocer, de manera concreta, a sí mismos y su entorno. Investigue acerca de las características de esta etapa de desarrollo para potenciar el trabajo de pensamiento artístico.

– Organice ejercicios basados en el teatro como base; por ejemplo, crear personajes de la vida cotidiana

utilizando máscaras o marionetas para expresar en representaciones breves cómo se relacionan con ellos, así como los sentimientos y emociones que les provocan.

– Pida a sus alumnos que investiguen las características del texto literario, la escenografía, el vestuario, la iluminación, la utilería o la dirección.

MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

- BRUNER, Jerome, *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- CHATEAU, Jean, *Las fuentes de lo imaginario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- EISNER, Elliot, *Educación la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador, 1995.
- GALIFRET-GRANJOB, Nandine, *Nacimiento y evo-*

- lución de la representación en el niño*, México, Trillas, 1991.
- GARDNER, Howard, *Educación artística y desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1999.
- _____, *Mentes creativas, una anatomía de la creatividad*, Barcelona, Paidós, 1998.
- PIAGET, Jean, *La construcción de lo real en el niño*, Barcelona, Paidós, 1937.

ARTES. PRIMARIA. 6°

EJE	ARTES Y ENTORNO
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural y artística • Patrimonio y derechos culturales
Aprendizajes esperados	<ul style="list-style-type: none"> • Explica las principales características de, por los menos, tres obras de teatro infantil o juvenil de México o Latinoamérica. • Ubica diferentes sitios en donde se presentan artes escénicas (teatro, títeres, danza, artes circenses, acrobacia, clown, magia, malabares y pantomima) para niños en México y otras partes del mundo. • Asiste u observa espectáculos escénicos que ofrecen la Secretaría de Cultura Federal o las Secretarías de Educación y Cultura Estatales, Municipales u otros, para público infantil. • Identifica y visita monumentos, zonas arqueológicas, museos o recintos culturales (locales o estatales) para explorar su patrimonio y ejercer su derecho a la cultura.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

– Fomente que los estudiantes conozcan lugares diversos donde se presenten obras teatrales. Si esto no es posible, recurra a videos, imágenes o libros. Organice actividades como integrar una lista de los recintos culturales de su entorno; investigar acerca de espacios culturales famosos alrededor del mundo; gestionar visitas a recintos culturales locales, estatales o nacionales.

En el caso de que no puedan asistir, podrían verlos por televisión (en la programación del Canal 11, del Canal 22 o algún canal cultural local), por internet o en videograbaciones.

– Investigue acerca de la dramaturgia mexicana contemporánea para integrar algunas obras de este periodo al repertorio.

– Recuerde que algunos museos y otros recintos culturales, nacionales e internacionales, cuen-

tan con actividades y recorridos en línea que pueden ser de interés para el colectivo artístico interdisciplinario.

MATERIAL DE APOYO RECOMENDADO

– Introduzca en un buscador de internet las frases: “Declaración Internacional sobre la Diversidad Cultural UNESCO”, “Dramaturgia mexicana contemporánea”; encontrará información y recursos para favorecer el aprendizaje de los contenidos curriculares propuestos.

– Algunos museos y otros recintos culturales nacionales e internacionales cuentan con actividades y recorridos en línea que pueden ser de interés para el colectivo artístico interdisciplinario.

PREGUNTAS DETONADORAS PARA PRIMARIA

Se presenta a continuación una lista no exhaustiva de preguntas relacionadas con los cuatro ejes de los programas de Artes y para toda la primaria. Se recomienda seleccionar las más adecuadas a las características de los alumnos que cursan el sexto grado.

- ¿Cómo les dirías a tus compañeros una idea sin decir una palabra?
- ¿Qué caras, movimientos o sonidos harías para mostrar las sensaciones que experimenta tu cuerpo al tocar objetos de distintas texturas o temperaturas?
- ¿Cómo te moverías para llegar de un lugar a otro si tuvieras que hacerlo de diferentes maneras?
- ¿Qué actos culturales y artísticos conoces o suceden en el lugar donde vives?
- ¿Cómo imitarías lo que te rodea con movimientos, gestos y sonidos?
- ¿Qué características tienen algunos de los eventos culturales o artísticos que conoces?
- ¿Todos los actos culturales y artísticos que conoces son iguales? ¿En qué son diferentes? ¿Cuál te ha gustado más?
- ¿Cómo imitarías lo que haces en tu vida diaria con sonidos, dibujos, gestos o movimientos?
- ¿Cómo representarías las cosas que te rodean con sonidos, movimientos o dibujos?
- ¿Cómo son tus movimientos y gestos cuando sientes tristeza, enojo, alegría o miedo?
- ¿Cómo son las manifestaciones culturales o artísticas de otro lugar?
- ¿De qué manera les dirías algo que te guste o necesites a los demás usando objetos, dibujos, sonidos, movimientos o gestos?
- ¿Qué dibujarías, bailarías, cantarías o imitarías con tus compañeros para representar una idea o emoción?
- ¿Qué idea o emoción sientes al mirar o participar en un evento cultural o artístico?
- Cuando presencias un acto cultural o artístico, ¿qué sonidos, formas, movimientos o gestos observas?
- ¿Qué crees que sea una manifestación cultural y artística?
- ¿Cómo imitarías con tu cuerpo y con algunos objetos una manifestación cultural y artística que sea de tu interés?
- ¿Qué necesitas hacer antes y durante la presentación de una manifestación cultural y artística frente a un público?
- ¿Cómo te sentiste al presentar una manifestación cultural o artística frente a un público?
- ¿Cuáles son las actividades que repites todos los días desde que te levantas hasta que llegas a la escuela?
- ¿Cuál es la diferencia entre una secuencia y un patrón?
- ¿Qué secuencias de movimientos, formas, gestos, sonidos, colores u objetos utilizarías para ir de un lugar a otro?
- ¿Cómo compartirías una idea con tus compañeros utilizando secuencias de movimientos, formas, gestos, sonidos, colores u objetos?
- ¿Qué secuencias identificas en una manifestación cultural o artística de tu comunidad o de otros lugares?
- ¿Qué secuencias podrías construir con los objetos que encuentras en tu entorno?
- ¿Cómo comunicarías ideas y emociones mediante una secuencia conformada por colores y formas? ¿Y cómo lo harías combinando sonidos con movimientos?
- ¿Qué secuencias identificas en las manifestaciones culturales y artísticas de tu comunidad o de otros lugares? ¿Qué colores, movimientos, formas, gestos, sonidos u objetos tiene?
- ¿Cómo representarías ideas o emociones utilizando secuencias de movimientos, gestos, formas, sonidos, colores u objetos?
- ¿Cómo combinarías, junto con tus compañeros, una secuencia de movimientos, gestos, formas, sonidos, colores u objetos para contar algo que les ocurrió o que imaginaron?

- ¿Qué sucedería si una manifestación cultural o artística no tuviera secuencias de movimientos, formas, gestos, sonidos, colores u objetos? ¿Conoces alguna que no las tenga?
- ¿Qué necesitas hacer antes de la presentación y durante la misma para expresar tus ideas en una manifestación cultural o artística?
- ¿Cómo representarías, junto con tus compañeros, una idea real o imaginaria por medio de sonidos, movimientos, gestos, dibujos o esculturas?
- ¿Qué consideras que sea una producción artística?, ¿qué tema propondrías para realizar una?
- ¿Con qué necesitas contar para llevar a cabo el tema de tu producción artística?
- De acuerdo con el tema que definieron para su producción artística, ¿cómo harían para modificar las formas de representarla sin alterar su sentido?
- ¿Qué consideras que es el ensayo y para qué sirve en una producción artística?
- ¿Cuáles supones que son las características del movimiento?
- ¿Qué obra o manifestación artística seleccionarías para poder el movimiento en ella?
- ¿De qué manera utilizas los gestos para comunicar lo que sientes?
- ¿Qué obra o manifestación artística seleccionarías para apreciar el gesto en ella?
- ¿Cómo imaginas que sería la vida si no hubiera formas en ningún lugar u objeto?
- ¿Qué pasaría si solo pudiéramos comunicarnos en silencio? ¿Cómo lo harías?
- ¿Qué obra o manifestación artística seleccionarías para poder apreciar el sonido y el silencio en ella?
- ¿Existe algo que carezca de color? ¿Cómo utilizas el color en tu vida cotidiana? ¿Qué emoción te transmite cada color?
- ¿Qué obra o manifestación artística seleccionarías para apreciar el movimiento, el gesto, la forma, el sonido, el silencio y el color en ella?
- ¿Qué opinas del trabajo de tus compañeros y del tuyo? ¿Qué aspectos fueron fáciles o difíciles de hacer? ¿Qué es lo que más te gustó del trabajo de tus compañeros?
- ¿Qué obra o manifestación artística te gusta, llama tu atención o te interesa para conocerla con mayor amplitud?
- ¿Cómo evaluarías tu trabajo y el de tus compañeros en el proceso de reelaboración de una obra o manifestación artística?
- ¿Cómo te organizarías con tus compañeros para presentar sus producciones artísticas?
- ¿Cómo te sentiste en la organización y presentación de tu producción artística? ¿Qué fue lo más difícil y qué fue lo más fácil?
- ¿Qué crees que sea el arte participativo? ¿Cómo imaginas que sea el arte participativo en otros lugares?
- ¿Qué ideas se te ocurren para modificar el espacio escolar para representar un tema de interés para la comunidad por medio de los lenguajes artísticos?
- ¿Qué consideras que es el espacio escénico? ¿Cómo te apropias de él?
- ¿Qué lugar de su escuela ocuparían para su producción artística? ¿Cómo prepararían su acomodo para hacer la presentación cuando esté lista?
- ¿Cómo registrarías el proceso creativo que ha seguido la producción artística hasta este momento?
- ¿Cómo invitarían a la comunidad a participar en la producción artística que realizaron?
- ¿Cómo se imaginan la participación de la comunidad en su producción artística?
- ¿Cómo te sentiste durante la presentación de la producción artística?
- ¿Cómo harías para documentar tu experiencia y las opiniones de la comunidad escolar que participó en la producción artística colectiva?
- ¿Qué piensas que sea un hecho artístico?

ORIENTACIONES PAR LA EVALUACIÓN

Ejemplo de rúbricas e indicadores de desempeño por aprendizaje esperado:

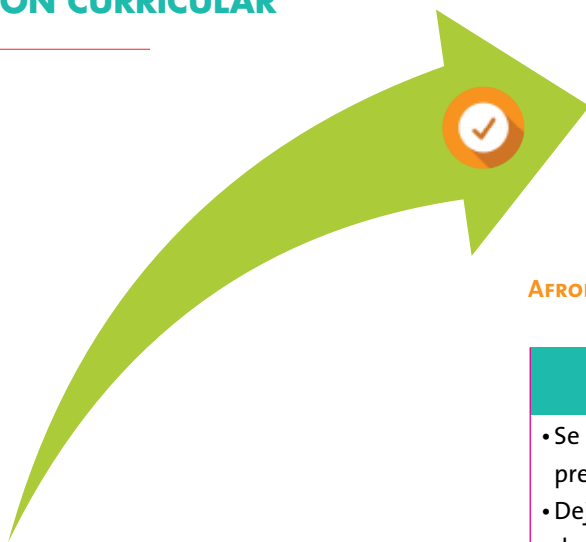
Aprendizaje esperado	Destacado	Satisfactorio	En proceso	Sugerencias para mejorar el desempeño
<ul style="list-style-type: none"> Despliega secuencias de movimiento, considerando la velocidad, la fuerza, la resistencia y la agilidad, a partir de estímulos sonoros. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y describe las cualidades del sonido, como volumen y frecuencia, y los interpreta con movimientos corporales. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las cualidades del sonido y menciona movimientos que lo representen. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica con dificultad las cualidades del sonido y menciona movimientos que lo representen. 	
<ul style="list-style-type: none"> Selecciona movimientos corporales para representar estados de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> Propone movimientos corporales para representar estados de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reproduce movimientos corporales representando estados de ánimo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se mueve sin intencionalidad. 	

Ejemplos de rúbricas por criterios:

Criterios	Fácilmente	Con esfuerzo	Difícilmente
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los elementos básicos de las artes (cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma, color) en piezas artísticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica diversos elementos y géneros de la danza. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica los temas centrales de las piezas artísticas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los elementos básicos de las artes para realizar ejercicios artísticos. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica propiedades de los materiales y los explora. 			
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce sus intereses y gustos entre los diversos temas y técnicas mostradas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Propone temas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Escucha las opiniones de sus compañeros. 			
<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo. 			
<ul style="list-style-type: none"> Propone soluciones a problemas planteados en clase. 			
<ul style="list-style-type: none"> Identifica procesos de trabajo. 			
<ul style="list-style-type: none"> Comparte sus sentimientos y emociones. 			
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia del trabajo colectivo. 			
Criterio	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los elementos del concepto "personaje" 			
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión del concepto "personaje" 			



11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Los cuatro ejes propuestos en Programas 2017 dan continuidad a los que se establecieron en los programas de estudio de Artes (Secundaria, SEP, 2006) y los de Educación artística y Artes (Primaria y Secundaria, SEP, 2011).
- Con esto se busca retomar el trabajo previo, a la vez que avanzar para garantizar experiencias significativas para el desarrollo integral de los estudiantes, al repensar y replantear los fundamentos curriculares epistemológicos y pedagógicos.
- Un concepto amplio e incluyente de las artes.
- Desarrollo del pensamiento artístico e importancia central de la experiencia estética en el aprendizaje de las artes en la escuela.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Se unifica el nombre de área. Se denomina Artes en preescolar, primaria y secundaria.
- Deja de ser de asignatura y pasa al área de desarrollo, con el fin de aportar a la formación integral de la persona, poniendo énfasis en los procesos creativos y en la libertad de expresión.
- Se presentan aprendizajes esperados por nivel y ciclo para organizarse en ejes y temas.
- Los cuatro ejes son: “Práctica artística”, “Elementos básicos de las artes”, “Apreciación estética y creatividad”, “Artes y entorno”.
- Se focalizan contenidos y se propone abordarlos bajo las metodologías de “Colectivo artístico interdisciplinario” en primaria (con énfasis en alguna de las artes de acuerdo con el ciclo), y “Proyectos artísticos” en secundaria (para profundizar en una de las artes).
- Se incluye el tema de los derechos culturales como parte del eje “Artes y entorno”.
- Los programas de Artes del currículo nacional se enriquecerán con actividades que ofrecerá la Secretaría de Cultura en el marco del programa “Cultura en tu escuela”.
- En sexto grado de primaria se promueve el proceso de presentación ante público de una obra de teatro infantil o juvenil y la emisión de juicios críticos respecto de las manifestaciones teatrales.
- En este grado se favorece el acercamiento a distintas artes escénicas (artes circenses, *clown*, magia, malabares, entre otros) y se recuperan contenidos relacionados con la representación de situaciones dramáticas reales o ficticias, que antes se trabajaban en tercero y cuarto.



EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

1. LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los tiempos actuales demandan enfocar la educación desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. “Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común”.¹³⁹

Esta visión educativa requiere un planteamiento dialógico del aprendizaje, que considere que “la educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos”.¹⁴⁰ Para ello, es necesario adoptar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya tanto aspectos cognitivos como emocionales y éticos. Esto implica ir más allá del aprendizaje académico convencional, con los retos que este esfuerzo presenta.¹⁴¹

Aun cuando los maestros han trabajado y se han preocupado por las emociones de los estudiantes, tradicionalmente la escuela ha puesto más atención al desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices que al desarrollo socioemocional, porque hasta hace poco se pensaba que esta área correspondía más al ámbito educativo familiar que al escolar, o que el carácter o la personalidad de cada individuo determinan la vivencia y la expresión emocional; no se consideraba que estas dimensiones del desarrollo pudieran ser cultivadas y fortalecidas en la escuela de manera explícita. Investigaciones recientes confirman cada vez más el papel central que desempeñan las emociones, y nuestra capacidad para gestionar las relaciones socioafectivas en el aprendizaje.¹⁴² Poder dialogar acerca de los estados emocionales, identificarlos en uno mismo y en los demás, y reconocer sus causas y efectos, ayuda a los estudiantes a conducirse de manera más efectiva, esto es, autorregulada, autónoma y segura. Asimismo, los estudiantes participan

¹³⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015, p. 37, Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 38.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 39.

¹⁴² Hinton, Christina; Koji Miyamoto y Bruno Della-Chiesa, “Brain Research, Learning and Emotions: implications for education research, policy and practice”, en *European Journal of Education*, vol. 43 núm. 1, EUA, marzo, 2008, pp. 87-103. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <https://www.deepdyve.com/lp/wiley/brain-research-learning-and-emotions-implications-for-education-7ZVoHbjZr5?articleList=%2Fsearch%3Fauthor%3DMiyamoto%252C%2BKoji%26numPerPage%3D25>

y colaboran con los demás de una forma pacífica y respetuosa. Para lograr estos propósitos y brindarle a los docentes mejores herramientas para trabajar con los aspectos socioemocionales de los estudiantes, se plantea incluir en el currículo la Educación Socioemocional. Con base en lo anterior, es necesario definir qué se entiende por Educación Socioemocional, cuál es su propósito y relevancia, y cómo se traduce esta forma de enseñar y aprender en la adquisición de habilidades asociadas a la misma.

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y los adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. Tiene como propósito que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás, mediante experiencias, prácticas y rutinas asociadas a las actividades escolares; que comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y que logren que su vida emocional y sus relaciones interpersonales sean una fuente de motivación y aprendizaje para alcanzar metas sustantivas y constructivas en la vida.

La Educación Socioemocional se apega al laicismo, ya que se fundamenta en hallazgos de las neurociencias y de las ciencias de la conducta, los cuales han permitido comprobar la influencia de las emociones en el comportamiento y la cognición del ser humano, particularmente en el aprendizaje. De ahí la necesidad de dedicar el tiempo necesario al aprendizaje y a la reflexión orientadora que favorezca el conocimiento de uno mismo, la autorregulación, el respeto hacia los demás, y la aceptación de la diversidad, ya que de ello depende la capacidad para valorar la democracia, la paz social y el estado de derecho.

Múltiples investigaciones demuestran que la Educación Socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen sus metas; establezcan relaciones sanas entre ellos, con su familia y comunidad; y mejoren su rendimiento académico. Se ha observado que este tipo de educación provee de herramientas que previenen conductas de riesgo y, a largo plazo, está asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social.¹⁴³ Además, propicia que los estudiantes consoliden un sentido sano de identidad y dirección; y favorece que tomen decisiones libremente y en congruencia con objetivos específicos y valores socioculturales.

¹⁴³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*, París, OCDE, 2015. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/961501e.pdf>

Así pues, la Educación Socioemocional favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida,¹⁴⁴ “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”.¹⁴⁵

El área de Educación Socioemocional se cursa a lo largo de los doce grados de la educación básica. En educación preescolar y primaria está a cargo del docente de grupo. En la educación secundaria recibe el nombre de *Tutoría y Educación Socioemocional* y su impartición está a cargo del tutor del grupo.

2. PROPÓSITOS GENERALES

5. **Lograr** el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.
6. **Aprender** a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.
7. **Comprender** al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.
8. **Fortalecer** la autoconfianza y la capacidad de elegir a partir de la toma de decisiones fundamentadas.
9. **Aprender** a escuchar y a respetar las ideas de los otros, tanto en lo individual como en lo colectivo, para construir un ambiente de trabajo colaborativo.
10. **Cultivar** una actitud responsable, positiva y optimista, y una percepción de autoeficacia tal que le permita al estudiante mantener la motivación para desempeñarse con éxito en sus actividades cotidianas.
11. **Desarrollar** la capacidad de resiliencia para enfrentar las adversidades y salir de ellas fortalecidos.
12. **Minimizar** la vulnerabilidad y prevenir el consumo de drogas, los embarazos no deseados, la deserción escolar, el estrés, la ansiedad, la depresión, la violencia y el suicidio, entre otros.

¹⁴⁴ Véase Reimers, Fernando y Connie Chung (eds.), *op. cit.*

¹⁴⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, SEGOB, 2009, p. 5.

3. PROPÓSITOS POR NIVEL EDUCATIVO

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. **Desarrollar** un sentido positivo de sí mismos y aprender a regular sus emociones.
2. **Trabajar** en colaboración.
3. **Valorar** sus logros individuales y colectivos.
4. **Resolver** conflictos mediante el diálogo.
5. **Respetar** reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

1. **Desarrollar** habilidades y estrategias para la expresión, la regulación y la gestión de las emociones; el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; la tolerancia a la frustración y la templanza para postergar las recompensas inmediatas.
2. **Desarrollar** formas de comunicación asertiva y escucha activa.
3. **Reconocer** y valorar la diversidad cultural y el medioambiente, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social.
4. **Reafirmar** el ejercicio de la autonomía a través de la participación en acciones y proyectos colectivos que busquen el beneficio de la comunidad.
5. **Fortalecer** la autoestima para conducirse con seguridad, respeto y sentido de agencia, que es la capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.
6. **Reconocer** el poder de la empatía para establecer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

PROPÓSITOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. **Fortalecer** estrategias para el autoconocimiento y la autorregulación, de manera que favorezcan la atención, necesaria para el desarrollo de funciones ejecutivas consideradas esenciales para la cognición.
2. **Reforzar** la toma de conciencia sobre las propias motivaciones, fortalezas, impulsos, limitaciones; y el sentido de que puede autodirigirse, lo cual es la base de la autonomía y la toma de decisiones libre y responsable.
3. **Adquirir** habilidades y estrategias asociadas a las dimensiones de autoconocimiento, autorregulación y autonomía, que les permitan identificar, manejar, valorar y actuar conforme a sus propios criterios, intereses y estados emocionales.
4. **Enfatizar** las habilidades y estrategias para lograr una sana convivencia, que permita la colaboración a través de la empatía, el respeto y la gratitud, a fin de alcanzar metas comunes en la escuela, familia y sociedad.

5. **Desarrollar** y poner en práctica la capacidad de actuar hacia quienes exhiben sentimientos y conductas empáticas, o contrarias a las propias valoraciones éticas y morales.
6. **Afirmar** la autoestima y acrecentar la capacidad para tomar decisiones conscientes y responsables, a fin de visualizar las consecuencias a largo plazo de las decisiones inmediatas o impulsivas.
7. **Valorar** el ser personas de bien, éticas y respetuosas, empáticas y colaborativas, resilientes, capaces de mantener la calma y de perseverar a pesar de la adversidad.
8. **Contribuir** a construir una comunidad en la cual sus integrantes reconozcan vínculos emocionales de interacción social y de reciprocidad.

Los propósitos que aquí se presentan se alinean y complementan los propósitos que orientan la Educación Socioemocional en la educación media superior, a través del programa Construye T.¹⁴⁶ En términos estructurales, ambos programas contemplan prácticamente las mismas habilidades, de modo que estas se cultiven y evolucionen a lo largo de toda la educación obligatoria.

4. ENFOQUE PEDAGÓGICO

LAS EMOCIONES

La emoción es un componente complejo de la psicología humana. Se conforma de elementos fisiológicos que se expresan de forma instintiva y de aspectos cognitivos y socioculturales conscientes e inconscientes, lo que implica que las emociones, especialmente las secundarias (o los sentimientos), también son aprendidas y moduladas por el entorno sociocultural y guardan una relación de pertinencia con el contexto en el que se expresan. Su función principal es causar en nuestro organismo una respuesta adaptativa, ya sea través de sensaciones de rechazo o huida, o bien de acercamiento y aceptación. Las emociones se pueden clasificar en emociones básicas de respuesta instintiva como la ira, la alegría, la tristeza, el miedo, el asco o la sorpresa, y en emociones secundarias o sentimientos que conllevan un componente cognitivo y cultural que complejiza su expresión y entendimiento como por ejemplo la gratitud, el respeto, el perdón, la benevolencia, la contemplación estética o bien la envidia, los celos, el odio, la frustración, la venganza, entre otros. De ahí que para algunos autores, tanto las emociones básicas como las secundarias, se clasifiquen en dos grandes categorías: las positivas o constructivas que producen estados de bienestar, o las negativas o aflictivas que producen estados de malestar.

¹⁴⁶ Secretaría de Educación Pública, *Programa Construye T*, México, SEP. Consultado el 05 de abril de 2017 en: www.construye-t.org.mx/inicio/hse

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

Un aspecto importante de la propuesta de Educación Socioemocional tiene que ver con establecer y delimitar los objetivos que persigue, así como las estrategias y herramientas de las que se vale para alcanzarlos. En este sentido, es importante recordar que su carácter es de orden pedagógico, de manera que la puesta en práctica de la misma no genere confusiones metodológicas o conceptuales asociadas a la psicología o a las ciencias de la salud.

Si bien el campo de las relaciones sociales y las emociones guarda estrecha relación con el estudio de la psicología humana, esta propuesta educativa no parte del diagnóstico clínico, y no busca ser una herramienta interpretativa o terapéutica. Tiene como propósito proveer a los estudiantes y a los docentes de herramientas para trabajar el ámbito instruccional y las interacciones que ocurren cotidianamente en el aula, en aspectos socioemocionales cruciales para favorecer el aprendizaje y la convivencia escolar.

El enfoque pedagógico busca orientar la práctica docente para impulsar la educación integral de los estudiantes y alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos, pues se asume que está relacionado con la razón de ser de la educación, con la manera de percibir al estudiante y con la función del docente en su práctica profesional.

La educación es una tarea compartida, y tanto estudiantes como docentes aprenden gracias a una interacción enmarcada en el reconocimiento de la dignidad del otro como ser humano, capaz de transformarse y de transformar su entorno para expandir las oportunidades de su propia vida y de la de los demás. Es así como se reconoce la función que cumple la educación “en el desarrollo de las capacidades necesarias para que las personas puedan llevar una vida con sentido y dignificada”.¹⁴⁷

MANEJO DEL TIEMPO

El plan curricular asigna a la Educación Socioemocional 30 minutos de trabajo lectivo a la semana en primaria, y una hora a la semana en secundaria, incorporado en el espacio curricular de Tutoría.

La planeación didáctica para trabajar cada una de las dimensiones socioemocionales y las habilidades asociadas considera 25 indicadores de logro para cada grado de primaria y secundaria; son por lo tanto 25 momentos de intervención docente y trabajo con los estudiantes; ello deja espacio de diez semanas, y con esto da libertad, flexibilidad y autonomía al maestro para que aborde más de una vez las dimensiones socioemocionales y los niveles de logro de acuerdo con las necesidades particulares de su grupo.

TRANSVERSALIDAD EN EL AMBIENTE ESCOLAR

La transversalidad de la Educación Socioemocional requiere, para ser más efectiva, que haya oportunidades de trabajar las cinco dimensiones socioe-

¹⁴⁷ Sen, Amartya, *Desarrollo y libertad*, Buenos Aires, Planeta, 2000.

mocionales (“Autoconocimiento”, “Autorregulación”, “Autonomía”, “Empatía” y “Colaboración”) más allá de la media hora designada para esta asignatura en primaria y una hora en secundaria. El docente debe favorecer un ambiente positivo de aprendizaje para lograr una interacción beneficiosa entre los miembros del grupo, basada en normas de convivencia y relaciones de respeto, afecto y solidaridad. En este sentido, el ejercicio de las habilidades de la Educación Socioemocional debe estar íntimamente ligado al trabajo que se realiza en las diferentes asignaturas y áreas de desarrollo, y en diferentes momentos de trabajo y convivencia en el aula y en la escuela.

ESPECIFICIDAD DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En el nivel preescolar, esta área se centra en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Busca que los niños adquieran confianza en sí mismos al sentirse capaces de aprender, enfrentar y resolver situaciones cada vez con mayor autonomía; que se relacionen sanamente con personas de distintas edades; que expresen ideas, sentimientos y emociones, y que autorregulen sus maneras de actuar.

Las niñas y los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella. La experiencia de socialización que se favorece en la educación preescolar les implica formar dos rasgos constitutivos de identidad que no están presentes en la vida familiar: su papel como estudiantes, es decir, su participación para aprender en actividades sistemáticas, sujetas a formas de organización y reglas interpersonales que demandan nuevas formas de relación y de comportamiento; y su función como miembros de un grupo de pares con estatus equivalente, diferentes entre sí, sin vínculos previos, a los que une la experiencia común del proceso educativo y la relación compartida con otros adultos.

El lenguaje desempeña un papel esencial en estos procesos, porque la progresión en su dominio por parte de los niños les permite relacionarse y construir representaciones mentales, expresar y dar nombre a lo que perciben, sienten y captan de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos.

La construcción de la identidad, la comprensión y regulación de las emociones, y el establecimiento de relaciones interpersonales son procesos estrechamente relacionados, en los cuales los niños logran un dominio gradual como parte de su desarrollo socioemocional. Estos procesos se favorecen cuando los niños tienen oportunidades como las siguientes:

- **IDENTIFICAR** características personales y similitudes con otras personas, tanto de aspectos físicos como de modos de ser, de relacionarse y de reaccionar en diversas circunstancias.
- **RECONOCER** lo que progresivamente pueden hacer sin ayuda, y saber solicitarla cuando la necesiten. Implica que los niños se reconozcan capaces de realizar acciones por sí mismos, que tengan confianza en sus aptitudes, que reconozcan sus límites, que identifiquen a quién pueden acudir en caso de necesitar apoyo y que tengan confianza para hacerlo.

- **PARTICIPAR** en actividades en las que se relacionen con compañeros del grupo y de la escuela, y que expresen sus ideas y las defiendan frente a otros. En situaciones de conflicto, identificar sus reacciones, controlar sus impulsos y dialogar para resolverlos.
- **COLABORAR** en diversas actividades en el aula y en la escuela. En algunos casos los niños lo hacen de manera más o menos natural, desde muy pequeños; en otros, es necesario que los adultos fomenten la colaboración entre pares, para que los niños identifiquen en qué pueden apoyar a sus compañeros y cómo participar en las actividades escolares.
- **EXPRESAR** sus opiniones acerca de situaciones sociales y de las relaciones entre compañeros en la escuela; hablar de lo que les gusta y no les gusta en el trato, lo que les causa temor, lo que aprecian como justo e injusto. Para esto es necesario que las normas del aula y la escuela sean muy claras y que se apliquen de manera consistente por todos, que los adultos en la escuela traten con respeto a todos los niños y que promuevan la participación en condiciones equitativas.
- **PROPONER** acuerdos para la convivencia y actuar con apego a ellos; identificar convenciones que facilitan la convivencia social; apropiarse gradualmente de normas de comportamiento individual, de relación y de organización en grupo; escuchar y tomar en cuenta la opinión de los demás.
- **ENFRENTAR** retos, saber persistir en las situaciones que los desafían y tomar decisiones.

Con base en la identificación de las características y necesidades de los estudiantes, la educadora decidirá el tipo de actividades específicas que puede plantearles, y creará las condiciones para que ejerzan las habilidades emocionales y sociales durante todas las labores e interacciones de la jornada escolar. No obstante, cuando surjan situaciones que requieran ser abordadas de manera específica e inmediata, la educadora intervendrá; si lo considera necesario o conveniente, dará seguimiento y propondrá situaciones que planeará con anticipación para ayudar a los niños, de acuerdo con lo que se pretende favorecer en Educación Socioemocional.

La educadora puede ser una figura de gran influencia en el desarrollo de estos procesos, al crear ambientes en los que las oportunidades se conviertan en formas permanentes de actuar e interactuar. Se requiere, en primer lugar, ser consistente en las formas de trato, en las actitudes que adopta en las intervenciones educativas y en los criterios con los cuales procura orientar y modular las participaciones y relaciones entre sus estudiantes.

En la intervención docente es fundamental:

- **SER** sensible y respetuosa hacia la vida de los niños y sus condiciones particulares; hay que evitar etiquetas y prejuicios hacia los niños debido a sus circunstancias, creencias, modos de crianza, por el trabajo de sus familias, sus características físicas o cualquier otra situación.

- **BRINDAR** seguridad, estímulo y condiciones para que los estudiantes expresen las percepciones acerca de sí mismos y del sentido del trabajo escolar.
- **CREAR** condiciones para adquirir valores y desarrollar actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación e interacción en la escuela.
- **SER** una figura en quien se pueda confiar, para favorecer que los niños compartan lo que sienten y viven cuando enfrentan situaciones de maltrato, violencia o situaciones que les causan miedo e inseguridad. Esto es especialmente importante si se considera que su seguridad emocional es un requisito para lograr su bienestar y una disposición más efectiva ante las oportunidades de aprendizaje.
- **PROMOVER** que todos los niños interactúen, independientemente de sus características físicas, sociales y culturales; los niños con alguna discapacidad tienen necesidades educativas especiales y requieren particular atención para garantizar su inclusión y oportunidades educativas equivalentes.

ESPECIFICIDAD DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

En la educación primaria, la Educación Socioemocional está diseñada como un proceso de aprendizaje a través del cual los niños y las niñas, desarrollan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades, que les permitirán comprender y manejar las propias emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. En particular se busca que los alumnos de este nivel escolar, desarrollen habilidades y estrategias para la expresión e identificación consciente de las emociones, la regulación y gestión de las mismas, el reconocimiento de las causas y efectos de la expresión emocional; así como adquirir estrategias para trabajar la tolerancia a la frustración y lograr postergar las recompensas inmediatas. Con ello se busca que los alumnos comprendan y aprendan a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflictivos, y logren hacer de la vida emocional un detonante para la motivación, el aprendizaje y la construcción de relaciones sociales respetuosas y positivas a través del diálogo.

Es importante subrayar que entre los seis y los doce años de edad los niños y adolescentes se encuentran en el proceso de desarrollar y reafirmar su autonomía y capacidad de agencia, de ahí que adicionalmente la Educación Socioemocional durante esta etapa escolar favorece el poder reconocer, apreciar y fomentar todo aquello que contribuye al bienestar personal y colectivo, así como a desarrollar una plena autoestima para conducirse con conciencia de sí mismo, seguridad, respeto, y robustecer con ello el sentido de autoeficacia y el ejercicio de la autonomía a través de la participación, la colaboración y la comunicación asertiva.

Finalmente, dado que los alumnos de este nivel escolar se encuentran en una etapa de construcción y valoración de su identidad cultural y social, la

Educación Socioemocional es también el proceso mediante el cual aprenderán a reconocer y valorar la diversidad sociocultural, y la importancia de la inclusión como mecanismo para garantizar la igualdad y la paz social. En este sentido, esta educación contribuye en esta etapa de la vida a la formación de ciudadanos responsables, libres, incluyentes y solidarios; capaces de superar el individualismo y construir un ambiente de comunidad a través de trabajar la empatía como un mecanismo que permite tejer relaciones sinceras, respetuosas y duraderas.

ESPECIFICIDAD DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la adultez. Los distintos cambios que se experimentan durante la adolescencia no se viven todos a la vez. En esta etapa suceden cambios corporales, cerebrales y, posteriormente, cambios conductuales que reflejan los intereses, inquietudes y necesidades sociales, emocionales e intelectuales de cada adolescente. En ocasiones nos encontramos con estudiantes que a veces tienen comportamientos infantiles; y otras, se comportan como adultos responsables. Esta particularidad hace que las relaciones entre el adolescente y los adultos se tornen, en ocasiones, complejas.¹⁴⁸

El comportamiento de los adolescentes se comprende a partir de los cambios cerebrales propios de esta etapa; es por ello que la adolescencia es un periodo de transformación, en el cual la cercanía y el acompañamiento de los adultos se vuelve relevante.

Dos de los principales cambios estructurales del cerebro que se experimentan en la adolescencia y que influyen en el comportamiento son:

- **CAMBIOS** en la corteza prefrontal. Esta zona del cerebro se localiza en el área frontal del cerebro e interviene en el momento de organizar los procesos mentales como el pensamiento y la toma de decisiones, pero también en los procesos sociales como la empatía y el comportamiento moral. De igual manera, permite pensar las cosas con claridad, evaluar una situación y racionalizarla, recordar otros acontecimientos y reflexionar sobre lo que está sucediendo. Son funciones importantes y por eso se les conocen como funciones ejecutivas. La creciente integración de estas funciones durante la adolescencia posibilita que habilidades tan diversas como el control del pensamiento, la regulación emocional, la conciencia de uno mismo y las habilidades sociales cambien.¹⁴⁹

¹⁴⁸ Véase Junta de Andalucía. *Plan de Orientación y Acción tutorial*. España, Consejería de Educación y Ciencia- Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa. Consultado el 10 de abril de 2017 en: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41010435/helvia/aula/archivos/_13/html/50/acciontutorial/cursos/carlosmaria/carlosmaria.htm

¹⁴⁹ Véase Siegel, Daniel, *Tormenta cerebral: el poder y el propósito del cerebro adolescente*, Barcelona, Editorial Alba, 2014.



- **CAMBIOS** en el funcionamiento del sistema límbico, el cual se localiza en la parte profunda del cerebro y está involucrado en tareas como el procesamiento de las emociones y el procesamiento de la gratificación o recompensa. Durante la adolescencia esta zona es hipersensible a la sensación de recompensa al correr riesgos, en comparación con los adultos.¹⁵⁰

La investigación en torno al cerebro adolescente ha mostrado que este sufre una transformación profunda; por lo tanto, atribuir los cambios en el comportamiento tan solo a cuestiones hormonales, como se había hecho hasta ahora, es erróneo.

Dentro del entorno escolar los tutores, docentes y directivos tienen la responsabilidad de conocer las características de la adolescencia, para reconocer oportunidades de crecimiento y aprendizaje. Así, el esfuerzo de quienes laboran en la escuela se enfocará en descubrir opciones para ampliar el horizonte de desarrollo personal de los estudiantes.

En el plano socioemocional, los adolescentes tienen en común algunas cualidades, como la consolidación de su identidad, el cuestionamiento ético, la búsqueda de novedades, el acercamiento e identificación con sus pares, el uso constante de la creatividad, y la intensidad en la vivencia y expresión de sus emociones. Estas cualidades, cuando son entendidas y acompañadas por los

¹⁵⁰ Blakemore, Sarah. Jayne, *The mysterious workings of the adolescent brain*, Ted global, video, 2012. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: http://www.ted.com/talks/sarah_jayne_blakemore_the_mysterious_workings_of_the_adolescent_brain#t-771488

adultos, representan oportunidades para orientar a los estudiantes hacia experiencias constructivas que contribuyan a su bienestar y favorezcan su actuación oportuna en situaciones de riesgo.

Un adolescente al cual se acompaña para que viva esta etapa más fortalecido en los aspectos socioemocionales, tendrá más herramientas para afrontar y evadir riesgos, como el uso y abuso de sustancias tóxicas, el involucramiento en situaciones de violencia o delincuencia, el uso inapropiado de redes sociales, la falta de cuidado de su salud física y emocional, el rompimiento de reglas o normas de convivencia, entre otros.

También es importante reconocer, respetar y valorar la diversidad de características, gustos, necesidades e intereses de los estudiantes. Esta diversidad se expresa de múltiples maneras: la forma de aprender, la manera de relacionarse, los valores que los guían, las motivaciones que los impulsan y las distintas formas de ser, de pensar, de ver y vivir la vida.

La tutoría es el mecanismo mediante el cual se puede acompañar a los estudiantes y ayudarlos a fortalecer su capacidad socioemocional, cognitiva y académica durante su trayecto por la educación secundaria. En la hora semanal que trabaje con los estudiantes, el tutor podrá favorecer el desarrollo de las dimensiones y habilidades socioemocionales mediante las siguientes acciones:

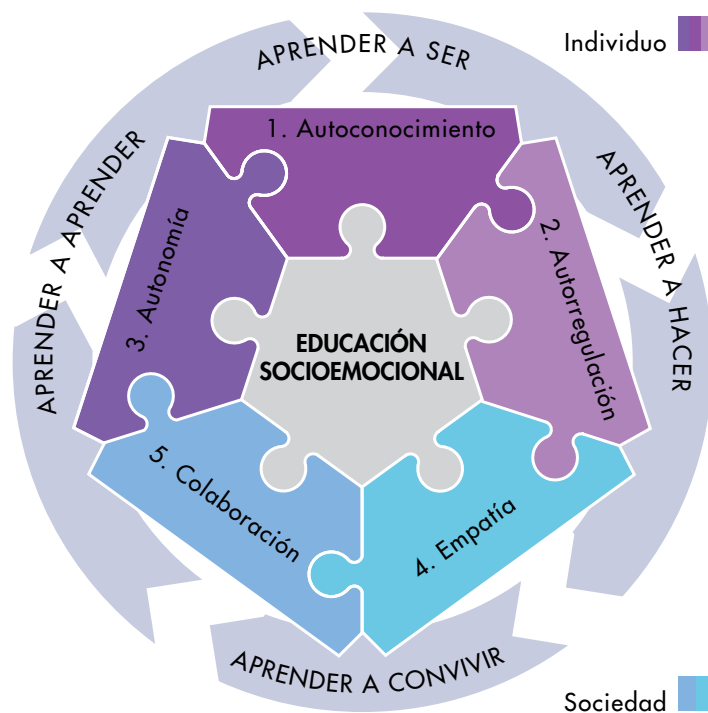
- **ACOMPañAR** a los estudiantes en el proceso de confirmación de su identidad mediante el autoconocimiento.
- **PLANEAR** momentos en los cuales los estudiantes adquieran o fortalezcan estrategias para la expresión y regulación de las emociones.
- **PROMOVER** espacios de diálogo y reflexión que favorezcan la convivencia y la resolución de conflictos.
- **FAVORECER** proyectos o acciones que le permitan al estudiante tomar decisiones de manera autónoma.
- **GENERAR** un ambiente en el que se valoren las diferencias y se manifiesten actitudes de empatía y respeto.
- **FAVORECER** el trabajo colaborativo y solidario, que le permita al estudiante aprovechar su potencial y sumar el de los demás en favor del logro de una meta común. Generar un ambiente en la comunidad escolar en el que el estudiante encuentre un espacio donde se sienta involucrado e identificado.

Como podrá observarse, la Tutoría y la Educación Socioemocional no serán esfuerzos aislados sino parte medular de la educación secundaria que contribuyan al desarrollo integral de los adolescentes.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS ORGANIZADORES CURRICULARES

El área de Educación Socioemocional propone cinco dimensiones que, en conjunto, guían tanto el enfoque pedagógico como las interacciones educativas:

1. **Autoconocimiento**
2. **Autorregulación**
3. **Autonomía**
4. **Empatía**
5. **Colaboración**



INTERRELACIÓN ENTRE LOS ÁMBITOS DE LA EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y LOS PLANOS DE INTERACCIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL

Estas dimensiones surgen a partir de la literatura científica que señala categorías similares para el trabajo socioemocional.¹⁵¹ Se considera que estas dimensiones dinamizan las interacciones entre los planos individual y social-ambiental, creando y sosteniendo la posibilidad de aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.¹⁵²

¹⁵¹ Véase Bisquerra, Rafael, *Educación emocional y bienestar*, Bilbao, Wolters Kluwer, 2006.

¹⁵² Véase Delors, Jacques, *op. cit.*

Las dimensiones se cultivan mediante el desarrollo de las habilidades específicas que las componen, las cuales tienen diferentes indicadores de logro para cada grado escolar.

AUTOCONOCIMIENTO

- ATENCIÓN
- CONCIENCIA DE LAS PROPIAS EMOCIONES
- AUTOESTIMA
- APRECIO Y GRATITUD
- BIENESTAR

AUTORREGULACIÓN

- METACOGNICIÓN
- EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES
- REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES
- AUTOGENERACIÓN DE EMOCIONES PARA EL BIENESTAR
- PERSEVERANCIA

AUTONOMÍA

- INICIATIVA PERSONAL
- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES
- LIDERAZGO Y APERTURA
- TOMA DE DECISIONES Y COMPROMISOS
- AUTOEFICACIA

EMPATÍA

- BIENESTAR Y TRATO DIGNO HACIA OTRAS PERSONAS
- TOMA DE PERSPECTIVA EN SITUACIONES DE DESACUERDO O CONFLICTO
- RECONOCIMIENTO DE PREJUICIOS ASOCIADOS A LA DIVERSIDAD
- SENSIBILIDAD HACIA PERSONAS Y GRUPOS QUE SUFREN EXCLUSIÓN O DISCRIMINACIÓN
- CUIDADO DE OTROS SERES VIVOS Y DE LA NATURALEZA

COLABORACIÓN

- COMUNICACIÓN ASERTIVA
- RESPONSABILIDAD
- INCLUSIÓN
- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
- INTERDEPENDENCIA

Si bien las dimensiones de la Educación Socioemocional se pueden comprender y trabajar de manera independiente, es la interrelación entre ellas lo que potencia el desarrollo integral de los estudiantes. Las dimensiones se cultivan mediante las habilidades específicas que las componen, las cuales tienen diferentes indicadores de logro para cada grado escolar. Estos indicadores tienen un carácter

descriptivo y no prescriptivo, es decir, señalan algunas conductas y actitudes que los niños y adolescentes pueden mostrar como resultado de haber desarrollado cada habilidad. Sin embargo, este desarrollo no se limita a la manifestación de las conductas identificadas.

AUTOCONOCIMIENTO

El autoconocimiento implica conocerse y comprenderse a sí mismo, tomar conciencia de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno.¹⁵³ También implica reconocer en uno mismo fortalezas, limitaciones y potencialidades,¹⁵⁴ adquirir la capacidad de apreciar y agradecer, e identificar condiciones internas y externas que promueven el propio bienestar.

IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO

Al tener conocimiento de cómo las emociones, pensamientos y deseos influyen en su manera de interpretar y actuar en una situación, el estudiante puede tomar responsabilidad sobre su mundo interno y hacer los ajustes necesarios para actuar consciente y libremente.

Al lograr una visión más tangible y objetiva de uno mismo, se alcanza un sentido de valoración, apreciación y satisfacción personal que fortalece una sana autoestima. Además, el autoconocimiento engloba la conciencia sobre cómo cambiamos, aprendemos y superamos retos, fortaleciendo nuestro sentido de autoeficacia, perseverancia y resiliencia, entendida como la capacidad de sobreponerse a las dificultades.¹⁵⁵

El autoconocimiento requiere que explícitamente se desarrollen los procesos de atender, ser conscientes, identificar, almacenar, recordar y analizar información sobre uno mismo.¹⁵⁶ Todos estos procesos son críticos para el éxito académico y para la autorregulación de la conducta.

¹⁵³ Véase Bisquerra, Rafael y Núria Pérez Escoda, "Las competencias emocionales", en *Educación XXI*, núm. 10, 2007, pp. 61-82. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXXI/article/view/297/253>

¹⁵⁴ Véase Durlak, Joseph *et al.*, "The impact of enhancing students social and emotional learning: a meta-analysis of school-based universal interventions", *Child Development*, vol. 82, núm. 1, EUA, 2011, pp. 405-432. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>

¹⁵⁵ Eisenberg, Nancy *et al.*, "Conscientiousness: Origins in Childhood?", *Developmental Psychology*, vol. 50, núm. 5, Washington, D. C., mayo, 2014, pp. 1331-1349. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1037/a0030977>

¹⁵⁶ Nagaoka, Jenny *et al.*, *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.

Finalmente, al identificar los aspectos cognitivos, las emociones y las conductas que promueven el bienestar individual y social, así como aquellos que los alejan de él tanto a corto como a mediano y largo plazo,¹⁵⁷ los estudiantes pueden generar un sentido de dirección que les permite devenir en ciudadanos conscientes y en agentes de cambio positivo.

CULTIVAR Y FORTALECER EL AUTOCONOCIMIENTO

Conocerse a sí mismo requiere que el estudiante gradualmente adquiriera habilidades que le permitan explorar conscientemente sus estados, sus procesos de pensamiento y su sentimiento, para posteriormente regular la manera de responder de una forma asertiva a diversas situaciones que se le presenten en la vida.

HABILIDADES ASOCIADAS A LA DIMENSIÓN DE AUTOCONOCIMIENTO

Atención

Es el proceso cognitivo que permite enfocar los recursos senso perceptuales y mentales en algún estímulo particular. Este proceso tiene múltiples componentes que se han definido y clasificado de distintas maneras, dependiendo del campo de estudio que lo aborde.

Una manera de trabajar con la atención, particularmente relevante para la pedagogía y el desarrollo socioemocional, es desde el enfoque de la neurociencia. La neurociencia ha identificado cuatro funciones básicas, llamadas funciones ejecutivas, las cuales son fundamentales para planear, establecer prioridades, corregir errores, implementar tareas y regular el comportamiento. Las funciones ejecutivas incluyen la memoria de trabajo, la capacidad de inhibir respuestas, la atención sostenida y la flexibilidad cognitiva.

Se ha observado que la capacidad para regular la atención está relacionada con las funciones ejecutivas,¹⁵⁸ las cuales a su vez constituyen la base del desarrollo socio-emocional y cognitivo,¹⁵⁹ y por lo tanto del rendimiento

¹⁵⁷ Véase Chernicoff, Leandro y Emiliana Rodríguez, *Trabajar y Vivir en Equilibrio. Transformando el ámbito laboral desde el cambio interior*, AtentaMente Consultores, A. C. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://atentamente.mx/nuestros-programas/trabajar-en-equilibrio/>

¹⁵⁸ Véase Jones, Stephanie M. et al., *Executive function mapping project*, Cambridge, Harvard Graduate School of Education, 2016.

¹⁵⁹ Véase Schonert-Reichl, Kimberly et al., "Enhancing cognitive and social-emotional development through a simple-to-administer mindfulness-based school program for elementary school children: A randomized controlled trial", *Developmental Psychology*, vol. 51, núm. 1, EUA, 2015, pp. 52-66. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://psycnet.apa.org/journals/dev/51/1/52/>

académico.¹⁶⁰ Regular la atención implica orientarla y sostenerla voluntariamente en la experiencia, estímulo o tarea a realizar, así como monitorear, detectar, filtrar y dejar ir elementos distractores. Por lo cual, aprender a regular la atención es fundamental para la regulación de la conducta.

El entrenamiento de la atención implica practicar la meta-atención, que es la capacidad de tomar conciencia de los propios estados y procesos de pensamiento, sentimientos y percepción. En ausencia de la meta-atención, el individuo se “funde” con la experiencia y opera a través de hábitos de manera automática.

Existen diversas técnicas para aprender a regular la atención; entre ellas destacan técnicas de entrenamiento mental, que además ayudan a generar calma y claridad mental, reducen el estrés y promueve el bienestar.¹⁶¹

Conciencia de las emociones

Una vez que el estudiante logra tener cierto dominio de su atención, puede dirigirla hacia su mundo interno y tomar conciencia de las motivaciones, pensamientos, preferencias y emociones que experimenta. Este proceso requiere de la capacidad de observar y reflexionar sobre la influencia que ejercen los diferentes estados mentales y emocionales en la manera de experimentar lo que le sucede y percibe, así como en sus decisiones y conductas. Tomar conciencia de sí mismo implica también reconocer el impacto de las acciones propias en otros y en el medioambiente, así como identificar el impacto de otras personas y del entorno en uno mismo.¹⁶²

Autoestima

Tomar conciencia de sí mismo y del entorno es la base de una sana autoestima. La autoestima se basa en una adecuada valoración e identificación de las propias capacidades, limitaciones y potencialidades, como individuos y como miembros de una comunidad; al hacerlo se genera un sentido de apreciación y respeto hacia nosotros mismos y nuestras ideas, lo cual es esencial para actuar con autonomía. Asimismo, conocer las limitaciones propias permite buscar formas de subsanarlas, o bien buscar apoyo y colaboración dentro de la comunidad para lidiar con ellas.

¹⁶⁰ Véase Baijal, Shruti *et al.*, “The influence of concentrative meditation training on the development of attention networks during early adolescence”, *Frontiers in Psychology*, vol. 2, núm. 1-9, Reino Unido, julio, 2011. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00153>

¹⁶¹ Véase Davidson, Richard y Bruce McEwen, “Social influences on neuroplasticity: stress and interventions to promote well-being”, en *Nature Neuroscience*, vol. 15, núm. 5, EUA, 2012, abril, pp. 689-695. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://www.nature.com/neuro/journal/v15/n5/pdf/nn.3093.pdf>

¹⁶² Véase Lantieri, Linda y Daniel Goleman, *Building emotional intelligence: Techniques to cultivate inner strength in children*, Colorado, Sounds True, 2008.

Además, tener conciencia de sí mismo, de la propia capacidad para aprender y superar retos, y de la posibilidad de contribuir al bienestar individual y social, empodera y da confianza al individuo para ser asertivo y convertirse en un agente de cambio positivo.¹⁶³

Aprecio y gratitud

Surge a partir de reconocer y apreciar elementos de nosotros mismos, de los demás y del entorno, que nos benefician y nos hacen sentir bien. Implica aprender a disfrutar el mero hecho de estar vivos, de la belleza del entorno, y de las acciones y cualidades positivas, tanto propias como de los demás. Del aprecio deviene la gratitud, que se manifiesta como una emoción placentera y que se consolida en acciones para cuidar y proteger aquello que trae bienestar.¹⁶⁴ Por ejemplo, al reconocer y apreciar el apoyo de otras personas, la gratitud se manifiesta como el deseo de retribuir la bondad percibida, y se consolida con expresiones o acciones para favorecerla.¹⁶⁵ Diversas investigaciones muestran que fomentar el aprecio y gratitud en niños y jóvenes incrementa su bienestar; promueve relaciones sanas y solidarias, así como una mentalidad altruista y de cuidado al medioambiente; además, disminuye actitudes pesimistas o de derrota.¹⁶⁶

Bienestar

Tiene múltiples dimensiones. No se limita a una sensación o estado de ánimo; más bien, el bienestar es una habilidad relacionada con el ser y estar, así como con el hacer y el convivir, y como tal, se aprende a vivir. Existen muchas maneras de clasificar las dimensiones del bienestar, algunos autores destacan que para el bien vivir los individuos deben poseer una educación integral, sustento vital suficiente y digno, vida en comunidad, cuidar la diversidad cultural y ambiental; así como ser resilientes, contar con un buen gobierno, salud física, y mental.¹⁶⁷ En el contexto de la Educación Socioemocional es esencial destacar las dimen-

¹⁶³ Véase Dweck, Carol. S, “The secret to raising smart kids”, *Scientific American Mind*, vol. 18, núm. 6, EUA, 2007, pp. 36-43.

¹⁶⁴ Véase Bartlett, Monica y David Desteno, “Gratitude and prosocial behavior: Helping when it costs you”, *Psychological science*, vol. 17, núm. 4, Washington D. C., 2006, pp. 319-325.

¹⁶⁵ Véase Kemeny, Margaret E. *et al.*, “Contemplative/emotion training reduces negative emotional behavior and promotes prosocial responses”, en *Emotion*, vol. 12, núm. 2, Washington, D.C., abril, 2012, pp. 338-50. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.paulekman.com/wp-content/uploads/2013/07/Contemplative-emotion-training-reduces-negative-emotional-behavior-and-promotes-prosocial-responses.pdf>

¹⁶⁶ Véase Froh, Jeffrey; William Sefick y Robert A. Emmons, “Counting blessings in early adolescents: An experimental study of gratitude and subjective well-being”, en *Journal of School Psychology*, vol. 46, núm. 2, EUA, 2008, pp. 213-233.

¹⁶⁷ Véase Kahneman, Daniel, y Krueger, Adam, “Developments in the measurement of subjective well-being”, en *Journal of Economic Perspectives*, vol. 20, núm. 1, Washington, D.C., 2006. pp. 3-24. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/089533006776526030>



siones del bienestar que se relacionan con factores externos y estímulos, pero también hay una dimensión profunda de bienestar que depende del individuo. En particular, depende de su capacidad para calmar su mente y de regular sus emociones; de crear vínculos saludables con otros y con su entorno; de llevar una vida ética; de dotar a su vida de significado y dirección; y de contribuir al bienestar de los demás.

Esta habilidad de bienestar, que depende del estudiante y de su relación con los demás, que trasciende factores externos o estímulos, está íntimamente relacionada con las cinco dimensiones que definen la Educación Socioemocional: el “Autoconocimiento”, la “Autorregulación”, la “Autonomía”, la “Empatía” y la “Colaboración”. Es esencial que el estudiante reconozca, desde su propia experiencia, cómo cada una de estas dimensiones impacta directamente en el bienestar individual y social a corto, mediano y largo plazo.¹⁶⁸

AUTOCONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Para fortalecer las habilidades específicas de la dimensión de “Autoconocimiento” es indispensable que los estudiantes reflexionen sobre su mundo interno y expresen sus necesidades, emociones, motivaciones, preferencias, fortalezas y limitaciones. Para ello es esencial tener en cuenta las siguientes consideraciones:

¹⁶⁸ Véase Davidson, Richard y Sharon Begley, *The emotional life of your brain: How its unique patterns affect the way you think, feel, and live-and how you can change them*, EUA, Hudson Street Press, 2012.

- **ESPACIO SEGURO.** Es crucial que los estudiantes sientan la confianza y seguridad de explorar lo que sienten y hablar de sí mismos. Se recomienda que el docente fortalezca y modele sus propias habilidades socioemocionales. Los estudiantes se animarán a hablar de sí mismos en la medida que el maestro también sea capaz de expresar sus sentimientos.
- **CUIDADO AL GENERAR ACUERDOS DE TRABAJO.** El maestro debe estar particularmente atento a promover la participación, el diálogo constructivo, el respeto, la solidaridad; y evitar los juicios irreflexivos entre los estudiantes.
- **MOTIVACIÓN.** El autoconocimiento requiere disciplina. Los estudiantes deben entender su importancia y motivarse para practicarlo. Para ello se recomienda observar y reflexionar acerca de los beneficios de conocerse a sí mismo, las desventajas de no conocerse, y el provecho de desarrollar habilidades socioemocionales. Se sugiere emplear juegos y dinámicas que permitan al estudiante cultivar con gusto estas habilidades.
- **MIRAR HACIA ADENTRO.** Para explorar las emociones, es necesario aprender a observarse a sí mismo con objetividad, tomando cierta distancia de las propias emociones, necesidades y sesgos. Una de las habilidades básicas del autoconocimiento consiste en aprender a regular la atención. Se recomienda que antes de cualquier actividad que fortalezca el autoconocimiento, los estudiantes tomen una pausa por unos cuantos minutos para calmar y enfocar la mente. Esto les permitirá explorar sus pensamientos y sentimientos sin ser arrastrados por ellos.
- **DOCUMENTAR** actividades y procesos de vida a través de bitácoras y diarios que los estudiantes puedan consultar y que les sirvan para observar sus aprendizajes y cambios internos.
- **RUTINAS Y TRANSVERSALIDAD.** Las habilidades socioemocionales no se adquieren de forma inmediata, y en ocasiones tampoco a lo largo de un año escolar, sino gradualmente al aplicarlas en diversas y repetidas situaciones.¹⁶⁹ Para favorecer el autoconocimiento, se busca que los estudiantes generen el hábito de pausar cotidianamente y tomar conciencia de su mundo interno y de su relación con el entorno. Para ello, deben crearse rutinas a lo largo de la jornada escolar, con las cuales puedan calmar su mente, decir cómo se sienten, explorar qué necesitan para estar bien, fortalecer su autoestima y expresar gratitud. Las rutinas se pueden incluir en el momento de los saludos, despedidas, al abrir o cerrar actividades de cualquier materia.

¹⁶⁹ Véase Mena Edwards, María Isidora; Claudia Romagnoli Espinosa y Ana María Valdés Mena, “El impacto del desarrollo de habilidades socio afectivas y éticas en la escuela”, en *Creative Commons*, vol. 9, núm. 3. San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, agosto-diciembre, 2009, pp. 1-21. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713064006.pdf>

AUTORREGULACIÓN

La autorregulación es la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo. La autorregulación implica modular los impulsos, tolerar la frustración, perseverar en el logro de objetivos a pesar de las dificultades, aplazar las recompensas inmediatas, afrontar pacíficamente retos y situaciones de conflicto, manejar la intensidad y duración de los estados emocionales, y lograr experimentar de forma voluntaria emociones positivas o no aflitivas.¹⁷⁰ Para ello es fundamental aprender a mantener una atención plena sobre los propios pensamientos y emociones, para ser auténticos protagonistas de las conductas.

Es muy importante no confundir la regulación de las emociones con la represión de las mismas, ya que el experimentar emociones de forma consciente es fundamental para poder generar una conducta reflexiva en lugar de impulsiva.¹⁷¹

IMPORTANCIA DE LA AUTORREGULACIÓN

Cuando una persona no regula sus estados emocionales se refleja en su conducta y pensamientos, pues actúa de forma confusa, desorganizada, irracional y hasta errática. Esto disminuye su capacidad para responder y tomar decisiones de manera responsable, objetiva y reflexiva, y puede que incluso genere conflictos que involucren a otras personas, o pongan en riesgo su integridad física y ética.

Cultivar la autorregulación forma personas reflexivas, capaces de escuchar, tolerantes y respetuosas, con lo cual se favorece el aprendizaje, y la prevención y manejo asertivo de conflictos.

CULTIVAR Y FORTALECER LA AUTORREGULACIÓN

La capacidad de autorregulación se puede cultivar mediante prácticas que produzcan un cambio en los procesos perceptuales y cognitivos asociados a esta capacidad, tales como la atención y la conciencia de las propias sensaciones y pensamientos, para expresar respuestas emocionales apropiadas y evitar respuestas impulsivas. Ello implica aceptar la necesidad de regular los impulsos emocionales, las respuestas “automáticas” frente a estímulos específicos que, en ocasiones, despiertan respuestas emocionales instintivas. Al inicio de un proceso de autorregulación es necesario primero aceptar que los sentimientos y las emociones deben ser regulados. En particular cuando se está en estados emocionales fuertemente asociados a respuestas impulsivas como el estrés, miedo o el enojo.

¹⁷⁰ Véase Bisquerra, Rafael, *Psicopedagogía de las emociones*, Madrid, Editorial Síntesis, 2009.

¹⁷¹ *Ídem*.

El control de la atención y la visualización del pensamiento, junto con el autoconocimiento, favorecen el desarrollo del pensamiento reflexivo, y con ello la capacidad de planeación y anticipación de los efectos que pueden generar los estados emocionales en la propia conducta y en la toma de decisiones. Para fortalecer la autorregulación, es imprescindible trabajar las capacidades para lidiar con los estados emocionales, lo que algunos autores denominan como habilidades de afrontamiento emocional.¹⁷²

HABILIDADES ASOCIADAS A LA DIMENSIÓN DE AUTORREGULACIÓN

Metacognición

Tener conciencia de los procesos del pensamiento permite potenciar el aprendizaje y regular las emociones. La capacidad de planeación, de anticipación, de aprender del error, de aplicar estrategias y diseñar planes de mejora son aspectos que favorecen el pensamiento reflexivo.

Expresión de las emociones

Expresar con respeto y claridad las emociones y sentimientos, tomando en cuenta a los demás y al contexto, es fundamental para alcanzar una buena autorregulación emocional. Es importante tomar conciencia de que un estado emocional interno no necesariamente se corresponde con la expresión externa. Implica reconocer el impacto que una expresión emocional externa puede tener en el propio comportamiento y en el de otras personas, y comprender cómo las respuestas externas pueden enfatizar o moderar los estados emocionales internos de uno mismo y de los demás.¹⁷³

Regulación de las emociones

Significa tener la capacidad de gestionar la intensidad y la duración de los estados emocionales, de manera que los estudiantes puedan afrontar retos y situaciones de conflicto de forma pacífica y exitosa sin desgastarse, lastimarse o lastimar a otros.¹⁷⁴

Autogeneración de emociones para el bienestar

Experimentar emociones no aflictivas, de forma voluntaria y consciente, ayuda a mantener la motivación a pesar de la adversidad o la dificultad. El autogestionar recursos emocionales no aflictivos (como la alegría, el amor y el humor, entre otros), nos permite tener una mejor calidad de vida y no sucumbir ante la adversidad.¹⁷⁵ Esto es la base de la resiliencia.

¹⁷² Véase Bisquerra, Rafael (coord.), *Educación emocional*, Bilbao, Descleé de Brouwer, 2013.

¹⁷³ *Ídem*.

¹⁷⁴ *Ídem*.

¹⁷⁵ Véase Weng, Helen *et al.*, "Compassion training alters altruism and neural responses to suffering", en *Psychological science*, vol. 24, núm. 7, EUA, 2013, pp. 1171-1180.

Perseverancia

Mostrar constancia en la persecución de objetivos, a pesar de las dificultades; así como diferir las recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo que generan un mayor grado de bienestar.¹⁷⁶

AUTORREGULACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

La vida cotidiana y sus experiencias son el detonante del desarrollo socioemocional y cognitivo de las personas. Por lo tanto, desde el punto de vista pedagógico se deben favorecer situaciones didácticas que guarden una relación estrecha con la realidad de los estudiantes, de manera que se puedan ilustrar y poner de manifiesto las habilidades asociadas a la autorregulación. Además, es importante considerar los siguientes factores asociados a la autorregulación en un contexto educativo:

- **ACEPTACIÓN DE LA NECESIDAD DE AUTORREGULACIÓN.** Para que inicie un proceso de autorregulación es necesario aceptar que los sentimientos y las emociones deben ser regulados, en particular cuando se experimentan estados emocionales fuertemente asociados a respuestas impulsivas, como el estrés, el miedo o el enojo. En este sentido, los estudiantes deberán reconocer en ellos mismos el beneficio de modular su expresión emocional.
- **EXPRESIÓN EMOCIONAL APROPIADA.** La expresión apropiada se refiere no a un parámetro preestablecido de expresión emocional, sino a tomar consciencia de que un estado emocional puede modificar el propio comportamiento y el de otras personas, y comprender cómo estas expresiones se pueden enfatizar o moderar.
- **TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN.** Este factor es muy común en el aula escolar debido a problemas, retos o situaciones de conflicto que no parecieran tener una solución evidente ni inmediata en el corto plazo; de ahí la necesidad de apoyar a los estudiantes para que aprendan a modular la sensación de insatisfacción o abatimiento, y generen emociones que conlleven a la calma a pesar de las dificultades.

AUTONOMÍA

La autonomía es la capacidad de la persona para tomar decisiones y actuar de forma responsable, buscando el bien para sí mismo y para los demás.¹⁷⁷ Tiene que ver con aprender a ser, aprender a hacer y a convivir.¹⁷⁸ El ejercicio de la autonomía implica poseer un sentido de autoeficacia, es decir, de confianza

¹⁷⁶ Véase Bisquerra, Rafael (coord.), *op. cit.*

¹⁷⁷ Véase Kamii, Constance, "Autonomy: The Aim of Education Envisioned by Piaget", en *The Phi Delta Kappan*, vol. 65, núm. 6, EUA, febrero, 1984, pp. 410-415. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.jstor.org/stable/20387059>

¹⁷⁸ Véase Delors, Jacques, *op. cit.*

en las capacidades personales para manejar y ejercer control sobre las situaciones que nos afectan,¹⁷⁹ y un sentido de agencia, es decir, de capacidad para llevar a cabo acciones que generen mayores oportunidades de vida para sí mismo y para los demás.¹⁸⁰

Los seres humanos no nacemos siendo autónomos. Durante la infancia temprana necesitamos de otras personas para atender y satisfacer nuestras necesidades básicas, ya sean biológicas, emocionales, físicas o cognitivas. En este sentido, es importante distinguir entre autonomía y heteronomía, que significa ser gobernado por otros, y es lo contrario a la autonomía.¹⁸¹

La heteronomía puede llegar a limitar el desarrollo de una persona, ya que condiciona la libertad y, por lo tanto, la realización plena. Es el caso cuando una persona determina su actuar en función de la opinión de otros, de normas sociales o de la autoridad; en estos casos, las consecuencias y efectos en uno mismo y en los demás no fueron reflexionadas críticamente.

IMPORTANCIA DE LA AUTONOMÍA

La autonomía sienta las bases del sentido de agencia o autogestión, mismo que se relaciona con la percepción de autoeficacia, con la capacidad de determinación y con la conformación de la identidad. El sentirse capaz para realizar una tarea o actividad por sí mismo y el poder encaminar acciones para lograr una meta específica dependen del grado de autonomía de cada persona. No obstante, una visión integral de la autonomía requiere no solo considerar al estudiante en su individualidad, sino en relación con otros y con su contexto sociocultural y ambiental, ya que ser autónomo implica también buscar el bienestar colectivo, ser responsable, conducirse de manera ética y moral, ser respetuoso con uno mismo, con los demás y con el entorno que se habita.

CULTIVAR Y FORTALECER LA AUTONOMÍA

Según Piaget, la autonomía puede desarrollarse en dos ámbitos principales: el moral y el intelectual. La autonomía moral se considera como la capacidad de distinguir el bien del mal; más aun, buscar el bien para sí mismo y los demás, tomar decisiones y actuar en función de lo que le beneficia y de lo que beneficia a los demás.¹⁸² La autonomía intelectual es cuando la persona es capaz de pensar y resolver problemas haciendo uso de sus recursos y experiencias, así como

¹⁷⁹ Véase Bandura, Albert, "Self-efficacy", en Ramachandran, Vilanayur (ed.), *Encyclopedia of human behavior*, vol. 4, Nueva York, 1994, pp. 71-81. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/BanEncy.html>

¹⁸⁰ Véase Buss, Sarah, "Personal Autonomy", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy Archive*, s/i, Stanford, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/personal-autonomy/>

¹⁸¹ Véase Kamii, Constance, *op. cit.*

¹⁸² Véase Kohlberg, Lawrence; Charles Levine y Alexandra Hower, *Moral stages: a current formulation and a response to critics*, Nueva York, Karger, 1983.

de sus conocimientos y herramientas para llegar a sus propias conclusiones, distinguiendo lo verdadero de lo falso.¹⁸³

Vygotsky también sienta las bases para el aprendizaje autónomo. En su Teoría sociocultural enfatiza cómo, a partir de la interacción social, ya sea con el docente o con sus pares, se va gestando en el estudiante la capacidad de comprender por sí mismo el mundo que lo rodea. Este desarrollo tiene lugar a nivel interpersonal y luego se internaliza.¹⁸⁴

HABILIDADES ASOCIADAS A LA DIMENSIÓN DE AUTONOMÍA

Iniciativa personal

Es una autonomía vinculada al crecimiento personal y a la identidad, con la cual los niños demuestran su habilidad para utilizar las propias capacidades y realizar acciones que les ayuden a valerse por sí mismos de acuerdo con su edad. Está también relacionada con ser capaces de determinar en libertad los valores, los intereses y la cultura propia a través de la reflexión crítica, encaminada a definir su identidad personal.

Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones

Se manifiesta cuando la persona se hace preguntas sobre su realidad y logra combinar conocimientos y habilidades para generar productos originales en un ámbito específico; por ejemplo, el académico, el artístico, el social o el lúdico. Implica una toma de perspectiva de las propias necesidades y las del otro, así como la capacidad de buscar soluciones éticas en función del bienestar colectivo.

Liderazgo y apertura

Vinculado a una autonomía solidaria,¹⁸⁵ en este contexto implica identificar los puntos de vista propios de manera reflexiva y considerar los de los demás. Es una capacidad de diálogo y toma de perspectiva. Capacidad de vincularse con otros de manera colaborativa para mejorar su entorno, así como participar activamente en los asuntos que les afectan.

Toma de decisiones y compromiso

Vinculado a la autonomía moral, se relaciona con la capacidad de tomar decisiones sobre sí mismo y actuar en función de lo que beneficia o lo perjudica a sí mismo y a los demás.

¹⁸³ Véase Kamii, Constance, *op. cit.*

¹⁸⁴ Véase Vigotsky, Lev, *El desarrollo de procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica, 1996.

¹⁸⁵ Véase Sepúlveda Ramírez, María Gabriela, "Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria", en *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, vol. XII, núm. 1, Santiago, 2003, pp. 27-35. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/view-File/17294/18034>

Autoeficacia

Valorar la capacidad para llevar a cabo acciones que permitan mejorar la propia realidad y la de los demás. Implica contar con un sentido de agencia, haber tenido oportunidades prácticas para llevar a cabo tales acciones, y tener un acervo de experiencias previas que apoyen esa confianza personal.

AUTONOMÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Uno de los principales objetivos de la educación es generar oportunidades de aprendizaje para que los niños y adolescentes se vuelvan autónomos.¹⁸⁶ Las relaciones horizontales entre docentes y estudiantes, así como las relaciones entre pares, son escenarios donde los estudiantes pueden ejercitar su autonomía a través del respeto, el diálogo y la colaboración. Vale la pena resaltar el papel del docente en esta labor, comprender que no hay enseñanza sin aprendizaje: una no existe sin la otra; por lo tanto, la interacción maestro-estudiante demanda diálogo constante y respeto: por sus saberes, por su cultura y por sus creencias; y que educar en la autonomía implica, precisamente, permitirla y valorarla.¹⁸⁷ En este sentido, la autonomía se gesta en la interacción respetuosa entre el yo, el otro, y el entorno social y ambiental.¹⁸⁸

El profesor en su rol de mediador debe facilitar la expresión de la autonomía, y reconocer que esta cumple un propósito fundamental para el aprendizaje y la maduración integral del individuo, por lo cual no se debería condicionar su expresión con premios o castigos. Es necesario identificar la diferencia entre pretensiones de validez y pretensiones de poder, así como reconocer que el lenguaje,¹⁸⁹ como herramienta del pensamiento, nos permite pensar y actuar juntos.¹⁹⁰

Al vincularse en un diálogo activo sobre la realidad que les rodea, el docente favorece que el estudiante tome conciencia de sí mismo y de su entorno, tome decisiones autónomas informadas y de forma asertiva, buscando el bien personal y el de los demás.¹⁹¹

El respeto y el diálogo activo son entonces algunos de los principales vehículos que el educador puede utilizar para favorecer la autonomía. Cuando

¹⁸⁶ Véase Kamii, Constance, *op. cit.* / DeVries, Rheta, *Moral Classrooms, Moral Children: Creating a Constructivist Atmosphere in Early Education*, 2ª ed, Nueva York, Teachers College Press, 1994.

¹⁸⁷ Véase Freire, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paolo, Paz e Terra, 2004.

¹⁸⁸ Véase Sepúlveda R., Ma. Gabriela, *op. cit.*

¹⁸⁹ Véase Habermas, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra, 2007. / *Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2014. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://plato.stanford.edu/entries/habermas/>

¹⁹⁰ Véase Mercer, Neil, *Palabras y mentes: cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*, Barcelona, Paidós, 2001.

¹⁹¹ Véase Bruner, Jerome, *Desarrollo cognitivo y educación*, Madrid, Morata, 1988.



se valoran las opiniones de los estudiantes y se les da la oportunidad de plantear hipótesis o de reflexionar críticamente sobre algún fenómeno o hecho; cuando se facilita que tengan experiencias prácticas en las que tomen decisiones, las argumenten y asuman las consecuencias de las mismas, se está cultivando la autonomía.¹⁹² De ese modo los estudiantes aprenden a pensar por sí mismos, a ser autogestivos y a considerar diversos factores antes de tomar decisiones.¹⁹³

Es necesario educar en la autonomía para lograr una sociedad más justa, incluyente, solidaria y libre.¹⁹⁴ La autonomía adquiere sentido en la sociedad cuando las personas aprenden a tomar decisiones en libertad; cuando se considera lo justo y se toma en cuenta a los demás desde una ética del cuidado; cuando somos solidarios y responsables de nuestras decisiones y de nuestro actuar.¹⁹⁵

EMPATÍA

La empatía es la fortaleza fundamental para construir relaciones interpersonales sanas y enriquecedoras, ya que nos permite reconocer y legitimar las emo-

¹⁹² Véase Milicic, Neva, “Autonomía de vuelo”, en *Revista Ya. El mercurio*, Santiago, marzo, 2005.

¹⁹³ Véase Kamii, Constance, *op. cit.*

¹⁹⁴ Véase Freire, Paulo, *op. cit.*

¹⁹⁵ Véase Gilligan, Carol, *In a Different Voice*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.

ciones, los sentimientos y las necesidades de otros.¹⁹⁶ Es la chispa que detona la solidaridad, la compasión y la reciprocidad humana.¹⁹⁷

Algunos autores opinan que la empatía se puede definir en términos de una teoría multidimensional que incluye componentes afectivos y cognitivos.¹⁹⁸ Los componentes afectivos están relacionados con sentir las emociones de otras personas, mientras que los cognitivos se ocupan de la habilidad para entender las causas de los estados emocionales de los demás.¹⁹⁹

En su dimensión cognitiva, posibilita el identificar y comprender como legítimas las necesidades y puntos de vista de otros, muchas veces contrarios a los propios. Esto supone reconocer los prejuicios asociados a la diferencia, es decir, ideas —principalmente negativas— sobre las personas que son diferentes a uno mismo; ideas que separan, segregan o excluyen y que es necesario cuestionar para que prevalezcan los aspectos positivos que se tienen en común y se valoren las diferencias. En su dimensión afectiva, se entiende como compartir afecto y sentir en uno mismo los sentimientos de los demás.²⁰⁰ Esto significa despertar sentimientos de interés y solidaridad, en especial hacia personas y grupos que sufren exclusión, discriminación o cualquier forma de maltrato que vulnera su dignidad como seres humanos. La empatía es por ello el motor que empuja a la acción, ya que implica la asunción de la propia responsabilidad frente al otro y el compromiso de actuar para restaurar su dignidad.²⁰¹ El reconocimiento, el respeto y el aprecio hacia uno mismo y las demás personas se expresa, en última instancia, en prácticas de cuidado, las cuales contemplan también la tarea inaplazable de asumir la responsabilidad por la naturaleza, como compromiso que convoca a todos los seres humanos a partir de la conciencia del sufrimiento de los animales y plantas que la conforman.

¹⁹⁶ Véase Milicic, Neva et al., *Aprendizaje socioemocional: El programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de intervención en el contexto escolar*, México, Paidós, 2014.

¹⁹⁷ Véase Hoffman, Martin L, *Empathy and Moral Development: Implications for caring and justice*, Cambridge, 2000, p. 3.

¹⁹⁸ Véase Fernández Tueros, Irati, “Desarrollo de la empatía en edades tempranas”, *Trabajo de fin de grado en Educación Infantil*, Bilbao, Universidad del País Vasco-Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, 2015. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://addi.ehu.es/bitstream/10810/17631/2/TFG%20Irati%20Fern%C3%A1ndez%20Tueros.pdf>

¹⁹⁹ Véase Fernández-Pinto, Irene; Belén López Pérez y María Márquez, “Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión”, en *Anales de Psicología*, vol. 24, núm. 2, Murcia, diciembre, 2008, pp. 284-298.

²⁰⁰ Véase Ortega Ruiz, Pedro y Ramón Mínguez, *La educación moral del ciudadano hoy*, Barcelona, Paidós, 2001.

²⁰¹ Véase Hoffman, Martin, “Empathy, social cognition, and moral action”, en Kurtines, William and Jacob Gewirtz (eds.), *Handbook of Moral Behavior and Development*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1991.

IMPORTANCIA DE LA EMPATÍA

La empatía es una de las dimensiones socioemocionales a las que más atención se le ha prestado, por ser reconocida como un elemento central del desarrollo afectivo y ético de las personas.²⁰² Constituye el principio de conexión entre los seres humanos, ya que al sintonizar con la frecuencia emocional de otra persona, permite reproducir en uno mismo los sentimientos del otro hasta llegar a comprenderlos. La capacidad de sintonía es la base para establecer vínculos emocionales en el futuro.²⁰³ Mediante ella se es partícipe de la experiencia de otros y es posible elaborar experiencias comunes. La capacidad de sintonía también permite identificar los propios estados emocionales; esto se conoce como autoempatía y se relaciona directamente con la autoestima. La empatía con las propias emociones posibilita que los niños y los adolescentes, cuando crecen, se conecten con las demandas y emociones del medio social, asuman riesgos, sean creativos y emprendan proyectos que no respondan solamente a sus propias necesidades, sino también a las de los demás y a las de su contexto social más amplio.²⁰⁴

Los trabajos de Hoffman destacan el papel y la importancia de la empatía como el elemento precursor de la moral, o dicho de otra manera, el “empático” origen del desarrollo ético y moral.²⁰⁵ Indican cómo el afecto empático puede contribuir a la internalización y desarrollo de ciertos principios éticos básicos, como el respeto, el cuidado, la tolerancia y la solidaridad. Esto es posible porque la preocupación empática es la base de la justicia, pues es la motivación para acercarse y aliviar el sufrimiento de otra persona gracias a los sentimientos de interés y compasión que resultan de tener conciencia de su situación.²⁰⁶

²⁰² Véanse varios programas para el desarrollo de habilidades socio-afectivas en las escuelas, que ubican a la empatía dentro del ámbito de las relaciones interpersonales. Algunos ejemplos: BloomBoard, *Social and Emotional Learning. Program Summary: A competency-based learning program to help educators effectively apply and model social and emotional skills, attitudes, and behaviors*, taller, Estados Unidos, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://info.bloomboard.com/programs-social-emotional-learning?utm_source=adwords&utm_medium=cpc&utm_campaign=program-sel&gclid=CJy52l7onNMCFRCRaQodFc4MGg / Ministerio de Educación, *Competencias Ciudadanas*, Bogotá, Gobierno de Colombia, 2010. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html> / Pontificia Universidad Católica de Chile, *Valoras: Aprender a convivir en paz, en una sociedad respetuosa, comunitaria y democrática*, Santiago, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://valoras.uc.cl/> / Social-Emotional Learning Alliance for Massachusetts, *SEL4MA.ORG*, Massachusetts. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sel4ma.org/>

²⁰³ Véase Arón, Ana María y Neva Milicic, *Clima social escolar y desarrollo personal*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2002.

²⁰⁴ *Ídem*.

²⁰⁵ Véase Hoffman, Martin L., *op. cit.*

²⁰⁶ Véase Batson, Charles, *The Altruism Question: Toward a Social Psychological Answer*, Nueva York, Lawrence Erlbaum Associates, 1991.

La empatía es fundamental también en la comunicación humana. Se relaciona con la capacidad de percibir, identificar y comprender los aspectos afectivos, conductuales y actitudinales que comunica el otro a través del lenguaje verbal, corporal y gestual. La empatía permite la adecuada identificación de las respuestas emocionales en otras personas, e implica no solo actitudes sino también habilidades bien definidas.²⁰⁷

Por su referencia intersubjetiva, la empatía implica siempre una vinculación con uno mismo y con un otro al percibir sus emociones y experiencias, en menor o mayor grado, como propias. Asimismo, se presenta como referente de un mundo en común al cual se pertenece.²⁰⁸

CULTIVAR Y FORTALECER LA EMPATÍA

Para ser empáticos es necesario identificar lo que la otra persona siente o piensa, y responder a sus pensamientos o sentimientos de una manera adecuada a las circunstancias. Para que haya empatía es necesario el reconocimiento y una respuesta. Ello implica poner en contacto tres aspectos de la existencia: el yo, los otros y el mundo que compartimos.²⁰⁹ Unos y otros aspectos recíprocamente se retroalimentan entre sí y solo pueden ser comprendidos en su interconexión.

La empatía inicia con la capacidad de identificar y sentir con otros, acompañando la identificación con los “afectos” positivos o negativos que siente la otra persona, aunque no sea con la misma intensidad.

Es importante identificar las prácticas que corresponden directamente a lo que intenta cultivar la empatía; para ello se propone trabajar a la vez habilidades de orden cognitivo, afectivo y experiencial.

HABILIDADES ASOCIADAS A LA DIMENSIÓN DE EMPATÍA

Bienestar y trato digno hacia otras personas

Consiste en reconocer el valor de uno mismo y de los demás sin excepción, por su condición de seres humanos y, en consecuencia, como merecedoras de cuidado, atención a sus necesidades y respeto, lo que producirá sentimientos de bienestar. La autoempatía o capacidad de conectarse positivamente con los propios estados emocionales hace posible reconocer las necesidades y sentimientos de los demás.²¹⁰ Este componente de la empatía se relaciona con la simpatía, es decir, con la tácita aprobación del otro, que tiende a difuminar la barrera entre el sí mismo y el otro.

²⁰⁷ Véase Salovey, Peter y John D., Mayer, “Emotional intelligence”, en *Imagination, cognition and personality*, vol. 9, núm. 3, EUA, 1990, pp. 185-211.

²⁰⁸ Véase Zahavi, Dan, “Beyond empathy. Phenomenological approaches to intersubjectivity”, en *Journal of Consciousness Studies*, vol. 8, núm. 5-6, EUA, 2001, pp. 151-167.

²⁰⁹ *Ídem*.

²¹⁰ Véase Arón, Ana María y Neva Milicic, *op. cit.*



Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto

Se refiere a la capacidad de identificar las emociones de otras personas, así como de comprender puntos de vista, necesidades e intereses distintos, los cuales pueden ser incluso contrarios a los propios. Este componente de la empatía se refiere al intento por comprender lo que pasa por la mente de los demás o, en otras palabras, a la construcción mental que uno hace sobre los estados mentales ajenos.²¹¹

Reconocimiento de prejuicios asociados a la diferencia

Se centra en el reconocimiento de las ideas, sobre todo negativas, en torno a las personas que son diferentes a uno mismo;²¹² ideas que separan, segregan o excluyen y que es necesario transformar para que predominen los aspectos positivos que se tienen en común.

La empatía funciona como una gran muralla contra el prejuicio. Ser capaz de ver el mundo desde el mismo punto de vista de otro grupo, lleva a los individuos a sentir una afinidad entre ellos, y este sentimiento inhibe el prejuicio. Los trabajos que relacionan la adopción de perspectiva y empatía con el prejuicio han hallado resultados consistentes: cuanto más se pone en el lugar del otro, más fuerte es la tendencia a suprimir la expresión abierta del prejuicio.²¹³

²¹¹ Véase Hogan, Robert, "Development of an Empathy Scale", *Consulting and Clinical Psychology*, vol. 33, EUA, 1969, pp. 307-316.

²¹² Ortega R., Pedro y Ramón Mínguez, *op. cit.*, señalan que en la medida en que se aprecian y se valoran los elementos que dan a una persona el sentido de identidad y pertenencia, se logra comprender y defender el aprecio y el valor que otros otorgan a sus propios elementos identitarios. Comprendiendo además que se puede convivir apreciando la diversidad sin detrimento de unos u otros.

²¹³ Rodríguez, Armando; Verónica Betancor y Naira Delgado, "La norma social sobre la expresión de prejuicio explícito hacia diferentes grupos sociales", en *Revista de Psicología Social*, vol. 24, núm. 1, España, 2009, pp. 17-20.

Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación

Se trata de despertar sentimientos de interés, solidaridad y empatía hacia otras personas, sobre todo hacia quienes se les ha vulnerado su dignidad como seres humanos. La empatía es una respuesta emocional que se experimenta ante las vivencias emocionales ajenas y que permite sentir lo que la otra persona siente.²¹⁴ Este componente afectivo de la empatía tiene lugar gracias a la reacción emocional de un observador que percibe lo que otra persona está experimentando o puede experimentar.²¹⁵ Se trata de una respuesta afectiva a la situación de otra persona más que a la propia.²¹⁶

Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza

Se refiere a la conciencia de pertenencia planetaria, y esto implica asumir la responsabilidad del cuidado de la naturaleza y la conciencia del sufrimiento de los animales y plantas que la conforman. Este componente asume que la empatía no solamente puede enfocarse desde una perspectiva disposicional, sino también situacional. Es decir, la empatía que efectivamente demuestra el sujeto en una situación determinada, a través de acciones concretas.²¹⁷

LA EMPATÍA EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Desde el punto de vista pedagógico, se contemplan algunos aspectos para trabajar la empatía en el ámbito educativo:

- **ACERCAMIENTO AFECTIVO.** Aprender a leer las expresiones emocionales, mediante la observación de situaciones o experiencias, de las más cercanas a las más lejanas para el propio individuo. Esta lectura deberá desembocar en una reacción empática orientada hacia el otro, y traducirse en conductas prosociales que contribuyan a la mejora del bienestar del otro.
- **DESARROLLAR CAPACIDADES DE COMUNICACIÓN.** Promover el diálogo generativo y no confrontativo. La escucha activa y la participación social son fundamentales para la convivencia empática. La participación social, la apertura y acogida del otro son algunas de las tareas irrenunciables que el estudiante debe afrontar si quiere actuar desde una ética del cuidado y cultivar un aprecio por la diversidad social y cultural.

²¹⁴ Véase Mehrabian, Albert y Norman Epstein, "A measure of Emotional Empathy", en *Journal of Personality*, vol. 40, núm. 4, EUA, diciembre, 1972, pp. 525-543.

²¹⁵ Véase Stotland, Ezra, "Exploratory investigations of empathy", en Berkowitz, Leonard (ed.), *Advances in experimental social psychology*, vol. 4, Nueva York, Academic Press, 1969.

²¹⁶ Véase Hoffman, Martin L., "The contribution of empathy to justice and moral judgment", en Eisenberg, Nancy y Janet Strayer, *Empathy and its development*, Nueva York, Cambridge University Press, 1993, pp. 47-80. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=190734>

²¹⁷ Véase Fernández Pinto, Irene; Belén López Pérez y María Márquez, *op. cit.*

- **DESARROLLAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y SISTÉMICO.** Llevar a la conciencia de los educandos que vivimos en un solo mundo, interdependiente en todos los órdenes y que es necesario buscar alternativas satisfactorias para el conjunto de la humanidad.
- **INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS.** Compartir vicariamente los estados de ánimo de los demás, y comprender explícitamente esos estados mediante inferencias sociales, culturales, físicas, así como mediante procesos de autorreferencia.
- **EVOCAR SITUACIONES Y ANTICIPAR EMOCIONES Y SENTIMIENTOS ASOCIADOS.** El ejercicio de situarse mentalmente en circunstancias de vida distintas y de recrear de diversas maneras lo que pudo ser o lo que representa una determinada situación humana, es una forma de adquirir perspectiva y sentimientos de empatía ante realidades a las que es imposible acceder de manera directa.
- **EXPERIENCIAS DE APRECIACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA.** Las actividades artísticas cumplen un papel fundamental en la Educación Socioemocional. La literatura es una extraordinaria manera de poner en contacto a los estudiantes con sentimientos, situaciones y experiencias de personajes que representan toda la diversidad de la condición humana. El cine es otra gran oportunidad formativa. El teatro, la plástica, la danza o la música son también espacios privilegiados para la expresión socioemocional y el encuentro con otros.
- **TRABAJO CON SITUACIONES, DILEMAS Y CONFLICTOS SEMIRREALES O REALES QUE SE DAN EN LA ESCUELA.** Estas permiten poner en práctica y ver en situación las oportunidades que se generan para una buena convivencia, y para el desarrollo socioemocional en sus distintos componentes y habilidades. A su vez, ponen de manifiesto las dificultades que es necesario remontar para que aquello que se ha trabajado en la asignatura permee otros espacios de la vida escolar.

COLABORACIÓN

Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales, para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende a través del ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto aportan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN

El quehacer humano siempre ha dependido de la capacidad para trabajar en equipo, y de tratar con diversos tipos de personas, asumiendo tanto metas individuales como grupales.

Aprender a colaborar permite desarrollar una conciencia más amplia que supera el individualismo y nos hace capaces de construir una comuni-

dad.²¹⁸ El sentido de comunidad, a su vez, implica pasar de una misión personal a una misión de grupo, y ello posibilita acrecentar las metas, objetivos y la productividad, no solo de forma cuantitativa sino también cualitativa.²¹⁹ Transitar de una conciencia individual a un verdadero espíritu de colaboración es lo que sienta la base y el sentido del tejido social. La persona que se siente parte de una comunidad satisface la necesidad fundamental del sentido de pertenencia, pero también la del reconocimiento, porque en la comunidad no solo se es parte de “algo”, sino que se es “alguien”. La vida entonces cobra un sentido y un propósito más claros, pues nos percibimos como agentes activos y partícipes de un proyecto común. Aprendemos a ser para hacer y convivir.

La construcción de la ciudadanía depende en gran medida de la capacidad de las personas para colaborar en función de un bienestar colectivo, más allá de los bienes y las necesidades individuales. En este sentido, la solidaridad y la reciprocidad, y por lo tanto la empatía, son claves para el desarrollo de las comunidades y de las naciones.

CULTIVAR Y FORTALECER LA COLABORACIÓN

La colaboración guarda una relación estrecha con la socialización y la comunicación humana. Una manera de fortalecer esta dimensión socioemocional es mediante el cultivo de habilidades asociadas con la convivencia, la comunicación y la negociación de conflictos.

HABILIDADES ASOCIADAS A LA DIMENSIÓN DE COLABORACIÓN

Comunicación asertiva

Consiste en la capacidad de entablar un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, al tiempo que se exponen los propios sentimientos y puntos de vista de una manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía, de tal modo que el diálogo y el trabajo conjunto se posibilite y se potencie.

Responsabilidad

Garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo. Es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación, por el cual una persona está dispuesta a responder por el cumplimiento de una tarea, o hacerse cargo de otra persona. Sin

²¹⁸ Véase Mungaray, Ana Marcela; Rosa María González y Miguel Ángel Ramírez, “Las comunidades emocionales en la escuela”, en Xolocotzi, Ángel y José Antonio Mateos (coords.), *Los bordes de la filosofía. Educación humanidades y universidad*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2013.

²¹⁹ Véase Michel Barbosa, Sergio, *En busca de la comunidad*, México, Trillas, 2009, p. 40.

embargo, un exceso de responsabilidad hacia el otro puede resultar invasivo y no dejar espacio para que la persona se desarrolle libremente.²²⁰ Por tanto, la responsabilidad que experimenta una persona para llevar a cabo las tareas que le corresponden debe ir de la mano del respeto por lo que a los otros les corresponde hacer en un trabajo colaborativo.

Inclusión

Se funda en el aprecio y el respeto por la diversidad como fuente de la riqueza y creatividad de la interacción social, y por tanto es indispensable para fomentar la colaboración. Gracias a la actitud inclusiva una persona puede reconocer y valorar las diferencias en las personas, integrar a otros dentro de un grupo de trabajo, apreciar sus aportes, encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea variada, creativa y estimulante. Lo contrario de la inclusión es la exclusión, aquella actitud que segrega, discrimina y no acepta a los que se consideran como distintos o extraños. En el nivel social más amplio, la exclusión la sufren generalmente las minorías en razón de su religión, grupo étnico, preferencias sexuales, entre otros factores, así como aquellos grupos que, aunque son numerosos, guardan una relación de subordinación económica o histórico-cultural, como podría ser, por ejemplo, la exclusión de las personas en situación de pobreza o de las mujeres. Trabajar por un México más justo implica fomentar la actitud de inclusión desde el salón de clases, pues contrariamente a lo que podría pensarse, el ser humano tiende a identificarse con su propio grupo, aquel con el que guarda relaciones cercanas, y a excluir a los que quedan fuera de él, a los que percibe como extraños y le generan, por tanto, cierta desconfianza. De ahí la importancia de fomentar la inclusión en la escuela de manera deliberada, pues es el lugar donde el estudiante interactúa cotidianamente con compañeros que provienen de otras familias, culturas y orígenes étnicos. La inclusión ayuda a reconocer y valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo y justo.

Resolución de conflictos

Es una de las habilidades más importantes para desarrollar la capacidad de colaboración. En la relación con los demás el antagonismo es inevitable, pues surge de la eventual oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los de la colectividad, por lo cual el manejo de conflictos se vale de las habilidades arriba descritas, la comunicación asertiva, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, para buscar la mejor solución ante una discrepancia de puntos de vista o de necesidades, etc. Al integrar todas estas capacidades, puede adoptarse una actitud de “ganar-ganar”, o de satisfacción y bienestar para ambas partes.

²²⁰ Véase Fromm, Erich, *El arte de amar*, México, Paidós, 2002.

Interdependencia

Es la capacidad de concebirse a sí mismo como parte de un sistema de intercambios y sostenimiento mutuo; es darse cuenta de que la autonomía siempre es relativa, ya que para sobrevivir los seres humanos necesitamos inevitablemente de los demás. Reconocer el valor de cada uno de los integrantes de la vida comunitaria y social requiere, a su vez, de la metacognición, es decir, que el individuo logre verse a sí mismo dentro de esta red de interdependencia y reciprocidad.

COLABORACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Desde el punto de vista de la teoría constructivista del aprendizaje, es fundamental para el desarrollo de los niños y adolescentes que interactúen entre sí, pues es precisamente la interacción entre pares lo que posibilita la confrontación de puntos de vista; o la aparición de un conflicto cognitivo lo que obliga a examinar y a argumentar las propias ideas y, en su caso, modificarlas. Este proceso de revisión enriquece el aprendizaje. Ello implica, además, aprender a escuchar y a comunicarse de forma activa y asertiva, esforzarse por llegar a acuerdos para acceder a niveles mayores de comprensión, y construir paulatinamente un sentido de comunidad a través del conocimiento compartido y el fomento del valor de la inclusión.

Las relaciones de cooperación entre pares permiten generar una igualdad de participación, ya que cada estudiante aporta y tiene un nivel de responsabilidad equivalente, o simétrico. No obstante, en determinado momento algún compañero puede adoptar el liderazgo o el papel de tutor, y eventualmente la simetría se rompe. Por su lado, la colaboración plantea desde el inicio un horizonte común, en donde el objetivo principal es la realización colectiva de una meta compartida. En este escenario se establece una simetría y una mutualidad plena, pues todas las personas participan desde un plano de igualdad en todo momento.²²¹

Lograr que los estudiantes trabajen de un modo colaborativo, y de esta manera vayan apropiándose de esta habilidad, requiere de una cuidadosa planificación por parte del docente, quien debe cuidar que en su grupo se construyan relaciones positivas y respetuosas entre los compañeros. Implica un aprendizaje en el tiempo, por lo cual el docente deberá aprovechar todas las oportunidades disponibles para enseñar a los estudiantes a colaborar entre sí. En este sentido, es importante subrayar que la colaboración no consiste únicamente en solicitar a los estudiantes que formen equipos, sino que han de trabajarse de manera deliberada y explícitamente aquellos aspectos que permiten que la interacción entre las personas sea positiva, armónica y productiva. Ello implica trabajar cada una de las cinco habilidades asociadas a la colaboración que se han mencionado anteriormente.

El éxito del trabajo colaborativo también está relacionado con la capacidad del grupo para recapitular sobre su propio proceso colaborativo y revisar su

²²¹ Véase Monereo, Carlos y David Durán, *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*, Barcelona, Edebé, 2002, pp. 12-16.

funcionamiento. Por lo tanto, llevar a cabo una reflexión grupal permite visualizar cuáles acciones colectivas e individuales fueron útiles y cuáles no lo fueron, permite decidir qué acciones se deben continuar realizando y cuáles deben descartarse. Con ello se logra clarificar y mejorar la eficiencia de los integrantes en cuanto a su contribución a los esfuerzos para alcanzar una meta común. Esta reflexión debe festejar los logros y encontrar alternativas para solucionar los errores que se cometieron.

6. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

MEDIACIÓN DIDÁCTICA

Debido al carácter afectivo, complejo y sensible que subyace a la expresión emocional y a las relaciones sociales, la mediación de la Educación Socioemocional requiere que el docente adopte un rol de facilitador del aprendizaje, más que de instructor, valiéndose del diálogo, el respeto y la empatía como sus principales herramientas de trabajo. La Educación Socioemocional busca pasar de una educación afectiva a la educación del afecto²²², ello implica que alumnos y docentes puedan generar un espacio de escucha activa y una relación de mutuo respeto que dé lugar a la participación y apropiación de los conceptos, actitudes y pautas de convivencia y comportamiento que caracterizan a las cinco dimensiones socioemocionales que conforman este programa.

AMBIENTE E INTERACCIONES EN EL AULA

El trabajo del docente requiere actividades donde se prevean las interacciones entre los alumnos y entre ellos y el docente, asimismo deberá tomar en cuenta la manera en que las interacciones en el aula y el sentido de pertenencia que se geste pueda conducir al desarrollo emocional de los alumnos. De manera práctica el docente puede establecer una serie de rutinas, basadas en las normas sociales de convivencia establecidas por todos, acerca del trato específico que se espera que tengan unos con otros. Por ejemplo, saludarse en la mañana, dar las gracias cuando recibe alguna ayuda, preguntar si alguien necesita ayuda, invitar a jugar a los que no están participando, respeto al referirse al otro, respetar y valorar las ideas de los demás aun cuando sean diferentes, así como tener conciencia de la interdependencia que tenemos unos y otros para el desarrollo de la convivencia pacífica y la solidaridad.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

A continuación se presentan algunas estrategias pedagógicas que han sido probadamente eficaces para el desarrollo de habilidades socioemocionales en los alumnos:

²²² Véase Bisquerra, Rafael, *Psicopedagogía de las emociones*, op. cit.

- **APRENDIZAJE SITUADO.** En el contexto del desarrollo socioemocional, es relevante que el docente busque que cada niño se sienta parte de una comunidad de respeto y afecto, donde es valorado por quién es. Este ambiente positivo de aprendizaje es la base para que el alumno pueda aprender del ejemplo de otros y sentir la confianza de llevar a la práctica las habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales.
- **APRENDIZAJE DIALÓGICO.** El uso del diálogo de manera pedagógica sirve particularmente al autoconocimiento, pues contrasta las propias ideas con las de los demás, y para la autorregulación, ya que interviene en la solución pacífica de conflictos. Favorece igualmente a las dimensiones de autonomía, en la toma de decisiones enfocadas al bienestar colectivo, y a la empatía y a la colaboración, pues interviene en los procesos de interdependencia y en la expresión de la solidaridad.
- **APRENDIZAJE BASADO EN EL JUEGO.** Numerosa evidencia científica muestra cómo el juego: libre, imaginativo o de rol, es el espacio central para el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales en el niño.
- **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.** Este tipo de estrategia es congruente con el desarrollo socioemocional porque le ofrece al alumno numerosas oportunidades para ejercitar habilidades, por ejemplo el autoconocimiento y autonomía para establecer sus propias ideas respecto al trabajo grupal, autorregulación y empatía para llegar a acuerdos y la colaboración para el trabajo continuo del proyecto.
- **APRENDIZAJE BASADO EN EL MÉTODO DE CASOS.** Mediante esta estrategia se pone en práctica el análisis de experiencias y situaciones de la vida real en las cuales se presentan situaciones problemáticas o controversias donde por medio de la búsqueda de soluciones se pone en práctica la autorregulación y la autonomía, en particular en lo que respecta a la toma de decisiones, pero también involucra a la atención focalizada y la escucha activa, así como la toma de perspectiva y la colaboración.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Para la propuesta de Educación Socioemocional se han elaborado fichas didácticas que el docente puede utilizar para orientar el trabajo semanal en el aula. Estas fichas están elaboradas considerando las orientaciones didácticas aquí descritas y están vinculadas con los niveles de logro para cada grado escolar.

Se elaboraron 25 fichas, cinco por cada dimensión. La estructura de las fichas incluye: la dimensión, habilidad e indicador de logro al que hace referencia, el título de la ficha, el material que se va a utilizar, la descripción de la actividad y pistas para que el docente aproveche de mejor manera los recursos.

7. SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

La Educación Socioemocional tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen herramientas que les permitan poner en práctica acciones y actitudes encaminadas a generar un sentimiento de bienestar consigo mismos y hacia los demás. Es a través de actividades y rutinas asociadas a las actividades escolares, que los alumnos aprenden a lidiar de forma satisfactoria con los estados emocionales impulsivos o aflitivos, y hacen de la vida emocional y de las relaciones interpersonales un detonante para la motivación y los aprendizajes académicos y para la vida. Toda intervención en este ámbito educativo precisa de la evaluación para optimizar y constatar sus resultados. Sin embargo, esto implica una dificultad. Las emociones son subjetivas y por tanto difíciles de medir.

En el marco de este programa se propone una evaluación cualitativa y formativa, ya que permite atender los procesos de aprendizaje de los alumnos, apoyar y realimentar los conocimientos, habilidades y actitudes, reformular estrategias de enseñanza y aprendizaje, replantear o fortalecer proyectos y programas de estudio, así como explorar formas más creativas de interacción pedagógica entre profesores y alumnos.²²³

En este sentido, la evaluación formativa se concibe como un proceso de valoración continua y permanente del curso de los alumnos para intervenir oportunamente, ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento apropiado y hacer los ajustes necesarios a la práctica pedagógica.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **LAS GUÍAS DE OBSERVACIÓN** permiten tomar registro de situaciones individuales y grupales (descriptivos y anecdóticos) para valorar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- **LA ESCALA DE VALORACIÓN** permite ponderar los indicadores de logro de los aprendizajes alcanzados (por ejemplo: Logro Alcanzado o en Proceso); este tipo de instrumento puede ser utilizado para valorar los logros grupales o individuales.
- **LA EVALUACIÓN DE ESTA ÁREA** puede beneficiarse también con portafolios que reporten el tipo de actividades realizadas junto con algunas evidencias de los logros más significativos alcanzados, sea a nivel grupal o individual de parte de los estudiantes.

²²³ Véase Morán, Porfirio, “Hacia una evaluación cualitativa en el aula”, en *Reencuentro*, núm. 48, México, abril, 2007, pp. 9-19. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004802> / Véase también Andrés Vilorio, Carmen de, “La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores”, en *Tendencias Pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005, pp. 107-124. Consultado el 21 de abril de 2017 en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1407971>

8. DOSIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOGRO

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA						
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO		
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
Indicadores de logro											
AUTOCONOCIMIENTO	Atención	• Reconoce cuando necesita estar en calma.			• Sostiene la atención focalizada durante 2 o 3 minutos y reconoce cuando está agitado y cuando está en calma.			• Identifica las sensaciones corporales asociadas a las emociones aflitivas, y calma y enfoca la mente en momentos de estrés.		• Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de sí mismo y de lo que le rodea al tomar decisiones.	
	Conciencia de las propias emociones	• Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones.			• Nombra las propias emociones e identifica la relación entre pensamientos que provocan emociones y las sensaciones corporales.			• Identifica cómo se sienten las diferentes emociones en el cuerpo, la voz, la capacidad de pensar con claridad y la conducta: analiza las consecuencias.		• Analiza episodios emocionales que ha vivido, considerando elementos como causas, experiencia, acción y consecuencias; y evalúa la influencia que tienen en sí mismo el tipo de interacciones que establece.	
	Autoestima	• Identifica y nombra características personales: ¿cómo es físicamente?, ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta?, ¿qué se le facilita?, ¿qué se le dificulta?			• Identifica fortalezas para estar en calma, aprender, y convivir con otros, e identifica dificultades y pide apoyo cuando lo necesita.			• Identifica y aprecia sus fortalezas personales y su capacidad de aprender y superar retos.		• Examina y aprecia su historia personal y cultural; analiza los retos, dificultades o limitaciones, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.	
	Aprecio y gratitud	• Agradece la ayuda que le brindan su familia, sus maestros y sus compañeros.			• Reconoce y agradece la ayuda que le brinda su familia, sus maestros y compañeros, y personas que le brindan algún servicio en la comunidad.			• Reconoce y aprecia las oportunidades y aspectos positivos que existen en su vida.		• Valora las libertades y oportunidades que posee para desarrollarse y estudiar, y expresa la motivación de retribuir a su comunidad lo que ha recibido.	
	Bienestar	• Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien.			• Identifica su deseo de estar bien y no sufrir. Reconoce y expresa acciones de bienestar y malestar en diferentes escenarios.			• Reconoce cuándo las emociones ayudan a aprender y a estar bien y cuándo dañan las relaciones y dificultan el aprendizaje.		• Valora cómo los vínculos e interacciones basados en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.	
AUTORREGULACIÓN	Metacognición	• Explica los pasos que siguió para realizar una actividad o para llevar a cabo un juego.			• Reconoce y explica los pasos que siguió en la resolución de un problema y las emociones asociadas a este proceso.			• Identifica sus errores y aprende de los demás para enriquecer los propios procedimientos para resolver un problema.		• Planea el procedimiento para resolver un problema y realiza una autoevaluación del proceso que llevó a cabo.	
	Expresión de las emociones	• Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.			• Identifica situaciones que le generan emociones aflitivas y no aflitivas y las comparte, y reconoce el efecto de las emociones en su conducta y en sus relaciones con los demás.			• Identifica cómo el pensamiento puede modificar el comportamiento que genera una emoción y practica estrategias para reducir el estado de tensión.		• Responde con tranquilidad, serenidad y aceptación ante una situación de estrés, caos o conflicto.	

SECUNDARIA

1°

2°

3°

Indicadores de logro

<ul style="list-style-type: none"> Identifica cuando está agitado o en calma, y cuando está distraído o enfocado; y practica estrategias para calmar y enfocar la mente. La duración de las prácticas de atención es de 5 a 7 minutos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica que el proceso de regular la atención requiere tomar conciencia de los propios pensamientos y sensaciones corporales, y elaborar un plan para el logro de metas. 	<ul style="list-style-type: none"> Practica estrategias para entrenar la atención durante 15 minutos de forma rutinaria y en distintos momentos, enfatizando la atención sostenida y enfocada en la respiración, en las sensaciones corporales, en los pensamientos, en la percepción.
<ul style="list-style-type: none"> Expresa motivaciones, necesidades, deseos, emociones y pensamientos característicos de esta etapa de la vida e identifica sus causas y efectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las características fisiológicas de las emociones y emplea estrategias que le permiten tener una visión más amplia y objetiva de su personalidad y patrones habituales. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las consecuencias que tienen los estereotipos prevalecientes sobre la expresión de emociones en hombres y mujeres, en su propia expresión emocional y en su contexto sociocultural.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica juicios, estereotipos o etiquetas de sí mismo y analiza cómo limitan su desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce cuando tiene actitudes y relaciones destructivas, emplea estrategias que le permiten superarlas y pide ayuda. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la influencia que los comentarios de otros y los medios de comunicación tienen en la imagen de sí mismo, en sus deseos y valores.
<ul style="list-style-type: none"> Aprecia las cualidades y oportunidades que tiene para aprender, cambiar, crecer y mejorar. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia las manifestaciones estéticas a su alrededor, y expresa gratitud hacia sus compañeros, maestros, familia y miembros de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia y se alegra por las cualidades y logros de otros, y retribuye la bondad de los demás con acciones y expresiones de gratitud.
<ul style="list-style-type: none"> Expresa qué necesita para estar bien y propone estrategias para lograrlo, a partir de distinguir entre el bienestar que depende de condiciones externas y el bienestar que proviene de una mente en balance y de relaciones sanas. 	<ul style="list-style-type: none"> Asume responsabilidad sobre su bienestar y lo expresa al cuidar de su cuerpo y su mente; y aplica estrategias para lograrlo en el corto, mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> Se involucra en actividades que contribuyen al bienestar personal, familiar, entre amigos, pareja, escuela y sociedad.
<ul style="list-style-type: none"> Identifica cuáles son las estrategias cognitivas y de regulación emocional que favorecen el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza y evalúa el proceso para llevar a cabo una tarea y las emociones asociadas al mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reorienta las estrategias cognitivas y de regulación emocional que le permiten alcanzar las metas propuestas.
<ul style="list-style-type: none"> Valora la importancia de expresar las emociones de forma auténtica sin exagerar o valerse de estas para conseguir algo. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la complejidad y discordancia emocional ante diversas situaciones de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa las emociones aflitivas con respeto y tranquilidad dejando claro cuál fue la situación que las detonó.

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA					
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Indicadores de logro										
AUTOREGULACIÓN	Regulación de las emociones	• Utiliza estrategias para regular emociones como el enojo, el miedo o la tristeza.			• Utiliza técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflitivas.		• Utiliza de manera autónoma técnicas de atención y regulación de impulsos provocados por emociones aflitivas.		• Anticipa los estímulos que conllevan a un estado emocional aflitivo e implementa estrategias preventivas de regulación.	
	Autogeneración de emociones para el bienestar	• Reconoce qué lo hace sentirse alegre, seguro y feliz.			• Identifica las emociones que lo hacen sentir bien y reconoce el sentido del humor como una estrategia para reducir la tensión.		• Utiliza estrategias de toma de perspectiva en situaciones aflitivas para mantener un estado de bienestar.		• Evoca emociones positivas para contrarrestar los estados aflitivos y alcanzar el bienestar.	
	Perseverancia	• Lleva a cabo distintos intentos para realizar alguna actividad que se le dificulta.			• Muestra disposición y optimismo ante retos o tareas.		• Analiza los recursos que le permiten transformar los retos en oportunidades.		• Valora el esfuerzo, expresa satisfacción por superar retos y muestra una actitud positiva hacia el futuro.	
AUTONOMÍA	Iniciativa personal	• Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda.			• Reconoce y practica hábitos para fortalecer su capacidad de valerse por sí mismo en diferentes ámbitos.		• Genera productos originales científicos, artísticos o lúdicos. Distingue lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso.		• Evalúa y soluciona situaciones de su entorno inmediato con base en su experiencia y creatividad.	
	Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Solicita ayuda cuando la necesita.			• Reconoce lo que hace por sí mismo y lo que le gustaría desarrollar.		• Analiza, dialoga y propone soluciones mediante normas sociales y de convivencia.		• Valora cómo sus decisiones y acciones afectan a otros y propone acciones para mejorar aspectos de su entorno.	
	Liderazgo y apertura	• Identifica y nombra sus fortalezas.			• Propone ideas de nuevas actividades que desearía llevar a cabo.		• Expresa su punto de vista y considera el de los demás.		• Vincula sus iniciativas con las de otros y contribuye a mejorar aspectos que les atañen.	
	Toma de decisiones y compromisos	• Se expresa con seguridad ante sus compañeros y maestros, y defiende sus ideas.			• Identifica causas y efectos en la toma de decisiones.		• Busca e implementa soluciones conjuntas para mejorar su entorno.		• Sabe tomar decisiones concretas que beneficien a los demás, aunque no le beneficien directamente.	
	Autoeficacia	• Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar.			• Comprende que los hábitos aprendidos muestran su capacidad de valerse por sí mismo.		• Valora su capacidad y eficacia en función de los efectos que tienen las decisiones que toma.		• Valora su capacidad para mejorar su entorno inmediato mediante la implementación de acciones específicas.	
EMPATÍA	Bienestar y trato digno hacia otras personas	• Cuida sus pertenencias y respeta las de los demás.			• Reconoce cómo se sienten él y sus compañeros, cuando alguien los trata bien o mal.		• Reconoce acciones que benefician o que dañan a otros, y describe los sentimientos y consecuencias que experimentan los demás en situaciones determinadas.		• Analiza acciones que afectan o que favorecen el bienestar de niños y niñas al recibir un trato digno, cuidado y amor.	
	Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	• Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros en situaciones de desacuerdo.			• Reconoce lo que sienten él y sus compañeros, en situaciones de desacuerdo.		• Explica sus ideas, escucha con atención y puede repetir con sus palabras los puntos de vista de los demás en situaciones de desacuerdo o conflicto.		• Valora y toma una postura ante las acciones e ideas de los involucrados en situaciones de desacuerdo o conflicto.	

SECUNDARIA

1º	2º	3º
Indicadores de logro		
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la reflexión y el lenguaje interno como estrategia para regular sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce acciones, emociones y relaciones destructivas, emplea estrategias para superarlas y pide ayuda cuando la necesita. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modela y promueve estrategias de regulación entre sus compañeros y amigos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica, de manera objetiva, las condiciones de una situación que provocan una emoción aflictiva, para prevenirla y conservar un estado de bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la autocrítica, el sentido del humor y el amor a sí mismo para afrontar un conflicto de forma más positiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza las situaciones adversas como oportunidades de crecimiento y las afronta con tranquilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias para lograr sus objetivos, distinguiendo entre el placer inmediato y el bienestar a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce su capacidad para afrontar dificultades o situaciones adversas, basada en la confianza en sí mismo y en los recursos de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora los logros que ha obtenido, el esfuerzo y la paciencia que requirieron, y se muestra dispuesto a afrontar nuevos retos con una visión de largo plazo.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los antecedentes familiares, culturales y normas sociales que influyen en la conformación de la identidad y en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera puntos de vista informados para resolver asuntos que le afectan a él y a su entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona su comprensión del mundo y utiliza el pensamiento crítico y reflexivo para la resolución de problemas.
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona de manera crítica en torno a las influencias o presiones externas que afectan su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza los aspectos del entorno que le afectan y cómo estos también afectan a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y reconoce las capacidades, conocimientos y experiencias de otros para su propia comprensión del mundo que le rodea.
<ul style="list-style-type: none"> • Dialoga con otros sobre sus diferentes intereses, valores y aspectos culturales que contribuyen a su sano desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Genera vínculos con otros para mejorar su entorno de manera colaborativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla y genera explicaciones conjuntas sobre el mundo que le rodea de manera incluyente.
<ul style="list-style-type: none"> • Decide y pone en práctica principios que guían su actuar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decide y lleva a cabo acciones concretas que promueven el aprendizaje y la convivencia armónica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud emprendedora, creativa, flexible y responsable.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los aprendizajes previos y su capacidad de reflexión crítica como fortalezas que determinan su sentido de agencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza su capacidad para generar hipótesis y explicaciones acerca del mundo que le rodea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora su capacidad para intervenir y buscar soluciones a aspectos que le afectan de forma individual y colectiva.
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende las razones del maltrato y propone acciones comunes hacia el bienestar de otros y de sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expone y argumenta sus sentimientos e ideas acerca del maltrato a otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa los efectos del maltrato y del daño a la integridad de las personas, y colabora con otros para restaurar el bienestar.
<ul style="list-style-type: none"> • Escucha con atención a las personas y argumenta distintos puntos de vista, tanto en acuerdo como en desacuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara las consecuencias de asumir posturas cerradas frente a posturas de diálogo durante situaciones de desacuerdo o conflicto. Valora las oportunidades de conocer las ideas de otros aun cuando no está de acuerdo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra que los conflictos se pueden manejar de manera constructiva a través de la escucha y la comprensión de los distintos puntos de vista, y lo aplica a diversas situaciones personales, familiares, de pareja, y en la escuela.

DIMENSIONES	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	PREESCOLAR			PRIMARIA					
					PRIMER CICLO		SEGUNDO CICLO		TERCER CICLO	
		1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Indicadores de logro										
EMPATÍA	Reconocimiento de prejuicios asociados a las diferencias	• Reconoce y nombra las diferentes características que tienen él y sus compañeros.			• Reconoce y describe características propias y nombra aspectos que tiene en común con otras personas.		• Analiza la existencia de estereotipos y prejuicios, propios y ajenos, asociados a características de la diversidad individual y sociocultural.		• Argumenta de qué manera las diferencias entre personas se convierten en fortalezas y retos dentro de una familia o de un grupo.	
	Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	• Identifica cuando a alguien lo molestan o lo hacen sentir mal.			• Reconoce que él y todas las personas experimentan malestar o dolor en situaciones de maltrato, discriminación o exclusión.		• Identifica grupos o personas que han sido susceptibles de discriminación o maltrato, y evalúa posibles acciones y obstáculos para aliviar esta injusticia.		• Se involucra en acciones para brindar apoyo a gente que ha sufrido exclusión o discriminación, y manifiesta emociones positivas asociadas a dichas acciones de apoyo.	
	Cuidado de otros seres vivos y de la naturaleza	• Participa activamente en brindar los cuidados que requiere alguna planta o animal a su cargo.			• Reconoce el medioambiente como el lugar donde se gesta la vida, y se ve a sí mismo como parte del entorno planetario.		• Argumenta sobre la responsabilidad propia, la de sus compañeros y la de su familia en el cuidado del entorno.		• Genera, pone en marcha y evalúa los resultados de acciones preventivas y de cuidado del entorno, y propone mejoras.	
COLABORACIÓN	Comunicación asertiva	• Propone ideas cuando participa en actividades en equipo.			• Escucha las necesidades y propuestas de los demás y las expresa con sus propias palabras.		• Toma el uso de la palabra respetando los turnos de participación, y expone sus ideas y puntos de vista de una manera clara y respetuosa.		• Genera ideas y proyectos con sus compañeros, considerando las aportaciones de todos.	
	Responsabilidad	• Trabaja en equipo y cumple la parte que le toca.			• Reconoce la importancia de cumplir lo que se compromete a hacer en un trabajo colaborativo.		• Reconoce y asume las consecuencias de sus contribuciones y errores al trabajar en equipo.		• Evalúa el trabajo en equipo reconociendo los aciertos y errores para mejorar experiencias futuras.	
	Inclusión	• Convive, juega y trabaja con distintos compañeros, y ofrece ayuda a quien lo necesita.			• Muestra disposición para dar y recibir ayuda en la realización de un proyecto en común.		• Promueve que todos los integrantes de un equipo queden incluidos para definir y asignar las tareas en un trabajo colaborativo.		• Contribuye a solucionar los problemas grupales haciendo a un lado sus intereses individuales, y ofrece su apoyo a los compañeros que lo necesitan.	
	Resolución de conflictos	• Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, y respeta los acuerdos.			• Establece un diálogo, con apoyo de un adulto, en un acuerdo o solución, y escucha las necesidades de sus compañeros cuando se presenta un conflicto.		• Muestra una actitud flexible para modificar su punto de vista al tratar de resolver un conflicto.		• Responde a la provocación o a la ofensa de una manera pacífica y toma medidas preventivas para evitar el conflicto.	
	Interdependencia	• Escucha y toma en cuenta las ideas y opiniones de los demás al participar en actividades de equipo.			• Identifica la manera en que cada uno contribuye positivamente a la consecución de una meta común.		• Contribuye a crear un ambiente de respeto y colaboración, mostrando disposición para ayudar a los demás.		• Evalúa el proceso del trabajo colaborativo y contribuye de manera equitativa a enriquecerlo.	

SECUNDARIA

1°	2°	3°
Indicadores de logro		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y explica las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto, de identidad sexual y de libre desarrollo de la personalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona y compara creencias y formas de organización social y política de otras culturas, grupos sociales o políticos, y comprende que es legítimo disentir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta sobre las consecuencias que tiene en un grupo social la descalificación y la exclusión de las personas.
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la situación y el contexto de personas, o grupos de personas que han sido excluidos sistemáticamente, y compara las acciones y actitudes dirigidas a excluir y las dirigidas a incluir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve acciones y actitudes de inclusión y respeto dentro y fuera de la escuela, y argumenta su postura frente a expresiones de discriminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa su propia actitud e integración en prácticas de inclusión, de respeto y colaboración, tanto dentro como fuera de la escuela. Planea acciones preventivas frente a la exclusión y la discriminación.
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve y colabora en acciones de cuidado hacia los animales y el medioambiente, tanto en el nivel local como global. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordina y propone, junto con compañeros y maestros, estrategias de sensibilización y acciones para el cuidado del medioambiente que incluyan a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga sobre distintas iniciativas nacionales o internacionales de cuidado a los seres vivos y a la naturaleza, y establece comunicación con grupos afines locales, nacionales e internacionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Práctica la escucha activa para entender los argumentos y puntos de vista de un interlocutor durante el diálogo, y en la generación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece acuerdos y dialoga de manera respetuosa y tolerante, considerando las ideas de otros, aunque no sean afines a las propias, y evitando hacer comentarios ofensivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se comunica con fluidez y seguridad al exponer sus argumentos, expresar sus emociones y defender sus puntos de vista de manera respetuosa.
<ul style="list-style-type: none"> • Realiza las tareas que le corresponden en el trabajo colaborativo en distintos ámbitos de su vida, y las cumple en el tiempo y forma establecidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone planteamientos originales y pertinentes para enriquecer el trabajo colaborativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa su desempeño y las consecuencias personales y sociales que se derivan de cumplir o incumplir compromisos en el trabajo colaborativo.
<ul style="list-style-type: none"> • Ofrece su ayuda a los compañeros que la necesitan para sacar adelante un proyecto común. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca consenso a través de la argumentación para poder descartar, incorporar y priorizar las distintas aportaciones de los miembros del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve un ambiente de colaboración y valoración de la diversidad en proyectos escolares o comunitarios que buscan el bienestar colectivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las causas de un problema, las necesidades y su coste emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa como mediador y busca llegar a acuerdos justos y respetuosos para las partes involucradas en situaciones de conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evalúa, de manera colaborativa, alternativas de solución a una situación de conflicto, tomando en cuenta las consecuencias a largo plazo para prever conflictos futuros.
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de cooperación, reconocimiento y respeto hacia los integrantes de su familia, escuela y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la interrelación de las personas y encamina sus acciones desde una visión sistémica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lleva a la práctica iniciativas que promuevan la solidaridad y la reciprocidad para el bienestar colectivo.

9. INDICADORES DE LOGRO POR GRADO

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°		
Dimensiones socioemocionales	Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales	Indicadores de logro
AUTOCONOCIMIENTO	Atención	• Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de los factores internos y externos que influyen en la toma de decisiones.
	Conciencia de las propias emociones	• Evalúa la influencia que tiene en sí mismo y en los demás el tipo de interacciones que establece.
	Autoestima	• Analiza los retos, dificultades o limitaciones personales y de su comunidad, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.
	Aprecio y gratitud	• Expresa la motivación de retribuir a su comunidad el apoyo y sustento para poder estudiar.
	Bienestar	• Valora cómo los vínculos e interacciones basadas en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.
AUTORREGULACIÓN	Metacognición	• Realiza una autoevaluación del proceso que llevó a cabo para resolver un problema.
	Expresión de las emociones	• Responde con tranquilidad, serenidad y aceptación ante una situación de estrés, caos o conflicto.
	Regulación de las emociones	• Anticipa los estímulos que conllevan a un estado emocional aflictivo e implementa estrategias preventivas de regulación.
	Autogeneración de emociones para el bienestar	• Evoca emociones positivas para contrarrestar los estados aflictivos y alcanzar el bienestar.
	Perseverancia	• Muestra una actitud de cambio hacia el futuro que le permite superar las emociones aflictivas generadas por un conflicto presente.
AUTONOMÍA	Iniciativa personal	• Evalúa y soluciona situaciones de su entorno inmediato con base en su experiencia y creatividad.
	Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones	• Contribuye con propuestas de acción para mejorar aspectos de su entorno.
	Liderazgo y apertura	• Vincula sus iniciativas con las de otros y contribuye a mejorar aspectos que les atañen.
	Toma de decisiones y compromisos	• Sabe tomar decisiones concretas que beneficien a los demás, aunque no le beneficien directamente.
	Autoeficacia	• Pone en práctica su capacidad para crear iniciativas conjuntas para mejorar asuntos que le atañen.
EMPATÍA	Bienestar y trato digno hacia otras personas	• Argumenta y prioriza cuáles son las acciones que favorecen el bienestar hacia los demás y en las que está dispuesto a participar.
	Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto	• Valora y toma una postura ante las acciones e ideas de los involucrados en situaciones de desacuerdo o conflicto.
	Reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad	• Argumenta de qué manera las diferencias entre personas se convierten en fortalezas y retos dentro de una familia o de un grupo escolar.
	Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación	• Se involucra en acciones para brindar apoyo a personas o grupos que ha sufrido exclusión o discriminación, y manifiesta emociones positivas asociadas a dichas acciones de apoyo.
	Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza	• Evalúa los resultados de acciones preventivas y de cuidado del entorno y los seres vivos, y propone mejoras.
COLABORACIÓN	Comunicación asertiva	• Genera ideas y proyectos con sus compañeros, considerando las aportaciones de todos.
	Responsabilidad	• Evalúa el trabajo en equipo reconociendo los aciertos y errores para mejorar experiencias futuras.
	Inclusión	• Analiza los estereotipos de género y reconoce las fortalezas de todos sus compañeros al llevar a cabo un trabajo colaborativo.
	Resolución de conflictos	• Responde a la provocación o la ofensa de una manera pacífica y toma medidas preventivas para evitar el conflicto.
	Interdependencia	• Evalúa el proceso del trabajo colaborativo y contribuye de manera equitativa a enriquecerlo.

10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICAS

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6º

DIMENSIÓN	AUTOCONOCIMIENTO
Habilidad	•Atención
Indicador de logro	•Demuestra una atención sostenida de hasta 10 minutos, y es consciente de los factores internos y externos que influyen en la toma de decisiones.

¡ATENCIÓN!

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, botella transparente con agua y una cucharada de bicarbonato.

– Pida a los alumnos que se sienten en postura de “cuerpo de montaña” (cabeza erguida, espalda recta, cuerpo relajado, manos sobre los muslos y ojos cerrados suavemente, ver p. 480). Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y solicite que levanten la mano cuando el sonido se deje de escuchar.

Compartir. Pida a varios niños que completen las frases siguientes: “Algo que no me gusta es...” y “Algo que me gusta es...”.

– Pregunte a los estudiantes: “¿Alguien recuerda qué es la atención?”. Deles el tiempo suficiente para que compartan ideas sobre el significado de dicha palabra. Explíqueles que la atención es el acto para enfocarse en algo u observar todo lo que pasa en el entorno. Posteriormente, escoja una de las dos opciones de frases que se mencionan en el párrafo anterior y plantee algunas preguntas, por ejemplo: ¿podemos poner la atención en sonidos?, ¿en olores?, ¿en lo que sentimos?, ¿en nosotros mismos? ¿Qué podemos notar cuando fijamos la atención en nosotros mismos? ¿Notamos cómo se mueve nuestro cuerpo al respirar?

– Invite a los alumnos a sentarse en postura de “cuerpo de montaña” y explíqueles que enfocarán su atención en cómo se siente el estar respirando. Pídales que hagan tres respiraciones profundas para que observen cómo sienten su cuerpo al llevar a cabo el ejercicio. Al terminar, pregunte: ¿cómo

sienten su cuerpo después de hacer las tres respiraciones? ¿Lo sienten más relajado o más agitado?

– Explíqueles que, al dirigir la atención a las sensaciones que se producen al respirar, el cuerpo se relaja y la mente se calma, y que, cuando esta se encuentra serena, se observa con mayor claridad lo que pasa en uno mismo y en los demás. Comente que es parecido a lo que ocurre con el agua de la botella con bicarbonato: si se agita, se enturbia, pero, al dejar de agitarla, el bicarbonato se queda en el fondo y el agua se ve completamente clara (muéstrelas este ejemplo). Mencione que la mente es parecida: cuando estamos agitados no vemos las cosas con la misma claridad que cuando estamos en calma.

– Reflexione con ellos en torno al hecho de que cuando la mente está más clara se puede notar lo que está sucediendo en uno mismo, darse cuenta de qué emociones o pensamientos están presentes y así tomar mejores decisiones. Pídales que se pregunten: ¿para qué nos serviría tener una mente más clara?

– Invítelos a que pongan su atención en alguna persona y pregúnteles: ¿consideran que es posible también fijar nuestra atención en otros?

– Cuente la historia de “El tazón de caldo”:

EL TAZÓN DE CALDO

Una señora llega con prisa a un restaurante, ordena un caldo y se lo lleva ella misma a una mesa. Se sienta, pero se da cuenta de que olvidó pedir pan y se levanta para pedirlo. Al regresar, se topa con una sorpresa; un hombre está sentado en su mesa con su tazón de caldo.

¡Esto es el colmo! —piensa la señora—. ¡Pero no me dejaré robar! —Así que se sienta al lado del hombre, parte el pan y lo mete en el tazón.

El hombre le sonríe y toman una cucharada cada uno hasta terminar la sopa. Hacen todo esto en silencio.

Terminada la sopa, el hombre se levanta y se despiende de la señora. La mujer lo sigue con su mirada.

Una vez superada su sorpresa, busca con su mano la bolsa que había colgado en el respaldo de la silla, pero... ¡sorpresa! La bolsa había desaparecido.

Entonces, aquel hombre... Iba a gritar “¡ladrón!”... cuando, echando un vistazo a su alrededor vio su bolsa colgada de una silla dos mesas más atrás de donde estaba ella y, sobre la mesa, una bandeja con un tazón de caldo ya frío... Inmediatamente, se dio cuenta de lo sucedido. No había sido el hombre el que había comido de su sopa. Había sido ella quien, con las prisas, se había equivocado de mesa y se había comido la sopa de él.

– Haga que los alumnos reflexionen al respecto preguntándoles: ¿la señora de la historia estaba poniendo atención en el otro? ¿Para qué nos sirve poner

la atención en las demás personas? ¿Cómo hubiera sido la historia si la señora hubiera puesto atención?

ABRA UNA COMUNIDAD DE DIÁLOGO CON LAS SIGUIENTES REGLAS:

- Para pedir la palabra, se levanta la mano y mientras se habla los demás guardan silencio para escuchar de manera respetuosa.
- El tutor funciona como moderador.

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿a alguien le ha ocurrido algo malo por no poner atención a los demás? ¿Para qué nos sirve estar atentos? ¿Cómo nos ayuda al estar con otras personas?

– Explique a los alumnos que enfocar la atención es una habilidad que se desarrolla con práctica y llevando a cabo ejercicios que la favorecen.

PISTAS

Algunos estudios demuestran que la práctica sistemática del cultivo de la atención transforma el cerebro, fortaleciendo las áreas que tienen que ver con las funciones ejecutivas como planear, memorizar y regular las emociones.



POSTURA DE “CUERPO DE MONTAÑA”.

DIMENSIÓN	AUTOCONOCIMIENTO
Habilidad	• Conciencia de las propias emociones
Indicador de logro	• Evalúa la influencia que tiene en sí mismo y en los demás el tipo de interacciones que establece.

FRANCISCO EL MALHUMORADO

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, hoja y lápiz.

– Pida a los alumnos que se sienten en postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido se deje de escuchar.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Hoy me siento...”.

– Invítelos a recordar los aprendizajes previos y cuestione: ¿recuerdan que hablamos de la atención en la clase pasada? ¿Qué beneficios tiene el estar atentos a nuestra respiración? ¿Para qué nos ayuda estar atentos a las demás personas? ¿A alguien le ocurrió algo en la semana en que pudo ver el beneficio de estar atento al otro o la desventaja de no estarlo?

– Proporciónales un ejemplo personal y enseguida guíelos en la práctica de atención al cuerpo, para ello pídale nuevamente se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Solicite que aprovechen el momento de la práctica, pídale que traten de no pensar en nada; invítelos para que este momento solo lo dediquen a ellos.

– Guíe a los estudiantes en la siguiente práctica con voz clara y pausada:

- Vamos a hacer tres respiraciones, inhalen profundo y al exhalar dejen que todo el aire salga de su cuerpo (haga una pausa de quince segundos). Repítanlo una vez más (...) y otra vez (...).
- Concentren su atención en el área de la cara, en especial en la frente, los ojos y la boca; estas son partes que pueden estar muy rígidas, observen cómo están (...), inhalen y al exhalar aprovechen esto para relajarse (...).

- Sientan la tensión del cuello y los hombros, y noten cómo están (...), inhalen y, al exhalar, suelten la respiración. Observen cómo están los brazos y las manos, inhalen y, al momento de exhalar, permitan que estos se relajen.
- Noten cómo están la espalda, las costillas, el abdomen (...), inhalen y, al exhalar, dejen que toda esa parte del cuerpo se relaje (...). Pongan atención al área de la cadera (...), inhalen y, al exhalar, traten de relajarla (...), dejen que el peso del cuerpo caiga sobre la silla (...).
- Observen cómo sienten las piernas, las rodillas, los pies (...), inhalen y, al exhalar, aprovechen para que toda la parte baja de su cuerpo descanse y se relaje (...). Dejen que toda su atención descanse en su cuerpo (...).
- Entre todas las sensaciones que experimenta su cuerpo, observen si se mueve al momento de respirar (...). No tienen que hacer nada extra, ni siquiera modificar la forma en que están respirando, solo por un momento traten de que su atención se enfoque en cómo sienten su cuerpo al respirar (...).
- Ahora concentren su atención en el abdomen, observen si son capaces de poner su atención en esta área por un momento y noten cómo su abdomen se expande al inhalar y se contrae al exhalar (...). Noten este movimiento natural de su abdomen por un momento (...).

– Al terminar toque el instrumento musical y pídale que hagan tres respiraciones profundas, que abran los ojos lentamente, muevan el cuerpo y se estiren si es necesario.

– Pregúnteles: ¿cómo consideran que se siente su cuerpo ahora: igual que antes o más relajado? ¿Pudieron llevar a cabo la práctica en silencio y con el

cuerpo relajado? ¿Les fue fácil notar las sensaciones en su cuerpo?

– Coménteles que este ejercicio puede ser fácil para algunas personas, pero para otras no tanto; sin embargo, se facilita con la práctica. También plantéelas las siguientes preguntas: ¿en qué nos ayuda realizar esta práctica? ¿Les fue fácil mantener la mente en calma al momento de llevarla a cabo?

– Explíqueles que todas las respuestas son correctas, pues estas dependerán de las sensaciones de cada uno. Asimismo, pídale que respondan lo siguiente: ¿a quién en este grupo le gusta sentirse bien? ¿A quién le gusta sentirse mal?

– Reflexione con ellos en torno a que a todos nos gusta sentirnos bien y que a nadie le gusta sentirse mal.

– Cuente la historia de “Francisco el malhumorado”:

Francisco era un niño que quería sentirse bien, pero un día se despertó muy asustado, pues había tenido un mal sueño. Angustiado salió corriendo de su cama en busca de su mamá, pero se topó con su hermanita, que le estaba rayando su patineta con unos colores. Él se molestó mucho y, por intentar empujarla y quitarle la patineta, no se fijó y tropezó con una mesa. Su hermanita se fue corriendo y Francisco se quedó enojado y adolorido.

En eso escuchó que su mamá lo estaba llamando, pues se le hacía tarde para irse a la escuela. Desesperado regresó a su cuarto a vestirse rápidamente, no encontraba sus zapatos, se le caían las cosas; por buscar con prisa estaba dejando su cuarto todo revuelto, y su mamá le decía que se apresurara. Por fin encontró sus zapatos, ya no tuvo tiempo ni para recoger ni para desayunar, y así se fue a la escuela.

En la escuela, Francisco se la pasó de malhumorado. Por estar pensando en todo lo que le sucedió en la mañana no escuchó lo que decía la maestra y le llamó la atención por estar distraído.

Francisco regresó a su casa sintiéndose peor que cuando salió por la mañana. Empujó con una patada la reja de la entrada, la cual se le regresó y le pegó en la rodilla. Su enojo se convirtió en furia, sin pensar, lanzó su termo contra la ventana y la rompió.

– Reflexione con los alumnos en torno a lo siguiente: ¿cómo se sintió Francisco al final de la historia? ¿Cómo estaba su mente: tranquila o agitada? ¿Qué emociones agitaron su mente? ¿El que su mente estuviera agitada afectó su comportamiento?, ¿esto empeoró la situación?, ¿lo ayudó a sentirse mejor o peor? ¿A alguien le ha pasado lo que a Francisco: que al tener su mente agitada por las emociones ha empeorado una situación? ¿Qué pudo haber hecho Francisco para mejorar su día?

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿qué emociones existen? ¿Cómo se manifiestan? ¿Cuál es el resultado de que su mente no esté tranquila en ciertos momentos?, ¿favorece el bienestar o el malestar? Para estar bien, ¿ayuda el tener una mente tranquila?

– Recuerde a los alumnos que pueden tener una mente más tranquila por medio de las prácticas de atención.

PISTAS

La atención es indispensable para determinar el escenario de nuestras operaciones mentales y disfrutar de una vida plena. Es la base para el cultivo de habilidades socioemocionales, como el autoconocimiento y la autorregulación, y nos permite hacernos conscientes de nuestro mundo interno, favoreciendo así la toma de decisiones.

DIMENSIÓN	AUTOCONOCIMIENTO
Habilidad	• Autoestima
Indicador de logro	• Analiza los retos, dificultades o limitaciones personales y de su comunidad, y los percibe como oportunidades para crecer y mejorar.

PONIENDO MI GRANITO DE ARENA

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, hoja y lápiz.

– Pida a los alumnos que se sienten en postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido se deje de escuchar.

Compartir. Pida a varios niños que completen las frases siguientes: “cuando estoy agitado por emociones...” y “Cuando estoy más tranquilo...”.

– Recapitule los aprendizajes previos y plantee lo siguiente: ¿alguien tuvo alguna emoción durante la semana? ¿Qué consecuencias tuvo esta? ¿Respiraron adoptando la postura de “cuerpo de montaña” para sentirse mejor?

PRÁCTICA DE ATENCIÓN.

CONTANDO LA RESPIRACIÓN

– Invite a los estudiantes a sentarse en postura de “cuerpo de montaña”. Antes de comenzar, mencione que hay varias maneras de cultivar la atención y que esta vez contarán las respiraciones para hacerlo. Luego guíe la siguiente práctica con voz clara y pausada:

- Inhalen y exhalen, piensen en el número 1 (haga una pausa de quince segundos). Vuelvan a inhalar y exhalar, ahora piensen en el dos (...). Inhalen y exhalen, y piensen en el tres (...). Inhalen y exhalen, piensen en el cuatro (...). Inhalen y exhalen, piensen en el cinco (...). Descansen un poco y posteriormente repitan el ejercicio (...).
- Al inhalar, fijen su atención en varias partes de su cuerpo y relájenlas en la exhalación. Dirijan su atención a la cara, inhalen y, al exhalar,

permitan que su rostro se relaje (...). Inhalen nuevamente y lleven su atención al cuello, y al exhalar relajen esa parte de su cuerpo (...). Lleven su atención a los hombros, inhalen y, al exhalar, permitan que estos se relajen (...). Inhalen y dirijan su atención a la espalda, y al exhalar relájenla (...). Ahora inhalen y dirijan su atención a brazos y manos, y al exhalar relájenlos completamente. De nuevo inhalen y lleven su atención al abdomen, y al exhalar permitan que este se relaje. Finalmente, dirijan su atención a las piernas y a los pies, y al exhalar relajen ambas partes del cuerpo (...).

- Dirijan su atención a cómo sienten su respiración (...) y asígnenle a cada una un número hasta llegar al cuatro (...). Inhalen notando cómo se siente que durante este proceso el abdomen se expande, después exhalen y cuenten 1... hasta llegar al cuatro.

– Al terminar, toque el instrumento musical y pídale que hagan tres respiraciones profundas, que abran los ojos lentamente, muevan el cuerpo y se estiren si es necesario.

Compartir. Pida a varios niños que respondan las preguntas siguientes: “¿cómo sienten su cuerpo ahora: más relajado o más agitado? ¿Cuándo nos comportamos mejor con otros: cuando estamos agitados o relajados y atentos?”

– Cuente la historia de Malala:

Malala es una niña que a los 11 años comenzó a luchar por sus derechos. Nació en un pequeño pueblo de Pakistán, en el cual un grupo llamado Talibán había prohibido que las mujeres recibieran educación. En 2009, ella creó un blog en el

que comentaba que todos deberían tener derecho a la educación; mediante el blog muchas personas la conocieron e incluso fue entrevistada en la televisión de varios países.

Pronto ella y su familia comenzaron a recibir amenazas, pero Malala y su familia no se rindieron. Un día, Malala iba en un camión y un señor con la cara cubierta lo abordó y le disparó. Malala resultó gravemente herida, pero por fortuna pudo salvarse.

Ella tuvo que salir de su país, pero desde el extranjero sigue luchando por el derecho a la educación de niños y niñas. En 2014, Malala ganó el premio Nobel de la Paz.

- Reflexione con los alumnos acerca de lo siguiente: ¿qué piensan de esta historia? ¿Qué situación observó Malala en su comunidad? ¿Qué fortalezas consideran que ella tiene? ¿De quién tenía apoyo?
- Comience la actividad con una lluvia de ideas. Invite al grupo a identificar situaciones problemáticas en su casa, escuela y comunidad, pídale que propongan cómo mejorarlas y que escriban sus sugerencias en el pizarrón.
- Pida a los alumnos que, de manera individual, en una hoja escriban sus fortalezas y lo que se les dificulta.
- Organice al grupo en equipos de cinco integrantes y solicíteles que compartan lo que escribieron. Posteriormente, entre todos, deberán elegir un problema o situación que les preocupe y mencionarán de qué manera las fortalezas del grupo los ayudarían a influir de manera positiva en esa

situación o problema (tanto el problema como su solución pueden ser hipotéticos), por ejemplo: si el problema seleccionado fuera la contaminación de los mantos freáticos y hubiera una alumna que fuera buena en ciencias, ella podría idear la manera de captar agua de lluvia y de canalizarla para varios usos. Si el problema estuviera relacionado con las personas refugiadas en el país, otro compañero que fuera bueno organizando y tuviera capacidad de convocatoria podría exhortar a la comunidad a crear una fundación que las apoyara.

– Invite a los equipos a compartir su trabajo.

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿todos tenemos fortalezas y también dificultades con ciertas tareas? ¿Cómo se sienten al identificar sus fortalezas? ¿Para qué les sirve reconocer sus limitaciones? ¿Pueden utilizar sus fortalezas para influir de forma positiva en la escuela, su casa o la comunidad?

PISTAS

La autoestima es el resultado de un proceso reflexivo mediante el cual el alumno adquiere la noción de su persona, de sus cualidades y sus propias características. El reto es conseguir que ellos construyan un concepto realista y positivo de sí mismos considerando sus valores, intereses y habilidades.

Los niños con buena autoestima tienen más facilidad para aprender y para afrontar situaciones de estrés.

DIMENSIÓN	AUTOCONOCIMIENTO
Habilidad	• Aprecio y gratitud
Indicador de logro	• Expresa la motivación de retribuir a su comunidad el apoyo y sustento para poder estudiar.

¿Y YO QUÉ PUEDO HACER?

MATERIALES

Xilófono, triángulo, campana, cuenco o tambor, el cuento “¿Y yo qué puedo hacer?” (de José Campanari y Jesús Cisneros, disponible en internet), hoja y lápiz.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido se deje de escuchar.

Compartir. Pida a varios niños que completen las frases siguientes: “Algo en lo que puedo mejorar es...” y “Algo para lo que soy muy bueno es...”.

– Recapitule los aprendizajes previos con los alumnos y pregúnteles: ¿quién ha observado sus fortalezas durante la semana? ¿Cómo se sienten al darse cuenta de sus fortalezas?

– Cuente a los alumnos la historia del Sr. X:
 Todas las mañanas, el Sr. X leía el periódico. En algunas ocasiones las noticias lo dejaban muy preocupado, de modo que el resto del día no podía pensar en otra cosa y pronto una pregunta empezaba a darle vueltas en la cabeza: “¿Y yo qué puedo hacer para mejorar mi vida y la de los demás?”.

Un día la pregunta le salió de la boca y rápidamente el Sr. X empezó a obtener respuestas: una vecina le pidió ayuda para llevar a su hijo al hospital; otro día, le dio de comer a una persona que tenía hambre; otro, acarició a un perro que encontró en la calle; otro, regó el jardín frente a su casa...

– Pregunte a los estudiantes: ¿de qué personas consideran que han recibido ayuda, por ejemplo, para estar hoy en la escuela y aprender?

– Pídale que, de manera individual, escriban una lista de las personas que los hayan ayudado y que se pregunten “¿Y yo qué puedo hacer para agradecerles o ayudarlos?”. Invite a que los estudiantes que quieran compartir, lo hagan.

EJERCICIO DE GRATITUD

– Invite a los alumnos a sentarse en postura de “cuerpo de montaña”. Guíe la práctica con voz clara y de manera pausada. Pídale que noten cómo se siente su respiración (haga una pausa de quince segundos), después solicite que traigan a la mente a una persona que los haya ayudado de alguna manera. Pida que, en silencio, repitan los siguientes deseos para sí mismos:

- Que yo pueda seguir teniendo todo esto que me hace sentir bien y feliz.
- Que pueda estar sano, seguro y en paz.
- Que pueda tener a mi lado personas que me ayuden y me quieran.

– Pídale que ahora hagan extensivos estos deseos a las personas que los hayan ayudado.

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿cómo se sienten al darse cuenta de la ayuda que les brindan otras personas? ¿Cómo se sintieron al enviarles buenos deseos a esas personas?

– Comente a los estudiantes que enviar esos deseos produce bienestar y que incluso los científicos han encontrado que llevar a cabo dichas prácticas también favorece la empatía, lo que hace que las personas se sientan más conectadas entre sí y que sean más hábiles para manejar el estrés.

PISTAS

En diversas investigaciones se ha encontrado que al llevar a cabo visualizaciones que implican enviar deseos bondadosos, ya sea para uno mismo o para los demás, se mejoran la inteligencia emocional, el manejo del estrés, la sensación de conexión con otras personas, se disminuye la autocrítica y se incrementan las emociones positivas.

DIMENSIÓN	AUTOCONOCIMIENTO
Habilidad	• Bienestar
Indicador de logro	• Valora cómo los vínculos e interacciones basadas en la empatía y colaboración promueven el bienestar a corto, mediano y largo plazo.

DOS TIPOS DE FELICIDAD

MATERIALES

Xilófono, triángulo, campana, barra de tono, cuenco o tambor, hoja y lápiz.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen las frases siguientes: “En mi casa puedo ayudar...” y “En la escuela puedo apoyar...”.

– Invítelos a recordar los aprendizajes previos mediante preguntas como estas: ¿se acuerdan del cuento “¿Y yo qué puedo hacer?”? ¿Se les presentó la misma situación del cuento durante la semana? ¿Pudieron hacer algo al respecto? ¿Cómo se sintieron al hacerlo?

BUENOS DESEOS

– Pida a los alumnos que expresen un buen deseo para algún compañero, por ejemplo: “Hola, Ricardo. Te deseo que te vaya bien en la escuela”, o bien, “Hola, Luisa. Deseo que disfrutes el libro que estás leyendo”.

– Pregunte a los estudiantes: ¿cómo se sintieron al expresarles un buen deseo a su compañero?

– Coménteles que hay diversos estudios científicos que demuestran que el ser bondadoso, el dar, sonreír o ayudar a otras personas, genera felicidad. Invítelos a que mencionen si están de acuerdo con lo anterior y a que comenten algunos ejemplos de que la empatía y la cooperación producen bienestar.

PRÁCTICA DE ATENCIÓN.

CONTANDO LA RESPIRACIÓN

– Invite a los estudiantes a sentarse en postura de “cuerpo de montaña”. Antes de comenzar, mencione que hay varias maneras de cultivar la atención

y que esta vez contarán las respiraciones para hacerlo. Luego guíe la siguiente práctica con voz clara y pausada:

- Inhalen y exhalen, piensen en el número 1 (haga una pausa de quince segundos). Vuelvan a inhalar y exhalar, ahora piensen en el dos (...). Inhalen y exhalen, y piensen en el tres (...). Inhalen y exhalen, piensen en el cuatro (...). Inhalen y exhalen, piensen en el cinco (...). Descansen un poco y posteriormente repitan el ejercicio (...).
- Al inhalar, fijen su atención en varias partes de su cuerpo y relájenlas en la exhalación. Dirijan su atención a la cara, inhalen y, al exhalar, permitan que su rostro se relaje (...). Inhalen nuevamente y lleven su atención al cuello, y al exhalar relajen esa parte de su cuerpo (...). Lleven su atención a los hombros, inhalen y, al exhalar, permitan que estos se relajen (...). Inhalen y dirijan su atención a la espalda, y al exhalar relájela (...). Ahora inhalen y dirijan su atención a brazos y manos, y al exhalar relájenlos completamente. De nuevo inhalen y lleven su atención al abdomen, y al exhalar permitan que este se relaje. Finalmente, dirijan su atención a las piernas y a los pies, y al exhalar relajen ambas partes del cuerpo (...).
- Dirijan su atención a cómo sienten su respiración (...) y asígnenle a cada una un número hasta llegar al cuatro (...). Inhalen notando cómo se siente que durante este proceso el abdomen se expande, después exhalen y cuenten 1... hasta llegar al cuatro.
- Repitan a su propio ritmo estos ciclos en los que enfocan la atención en cinco inhalaciones y exhalaciones. Si notan que ya se les olvidó en qué número van o si ya se pasaron, vuelvan a empezar.

– Al terminar toque el instrumento musical y pídale que hagan tres respiraciones profundas, que

abran los ojos lentamente, muevan el cuerpo y se estiren si es necesario.

– Pregúnteles: ¿contar los ayudó a mantenerse enfocados en su respiración?

– Comente a los alumnos que si llevar el conteo les fue útil pueden seguir haciéndolo. Asimismo, plantéeles la siguiente pregunta: ¿cómo se sienten después de esta práctica?

DOS TIPOS DE FELICIDAD

– Plantee a los estudiantes lo siguiente: ¿qué los hace felices? ¿Cómo se sienten cuando obtienen algún objeto que quieren? ¿Qué pasa después de un tiempo? ¿Se siguen sintiendo igual de felices? ¿Les ha pasado que después de un tiempo quieren otro objeto? ¿Por qué? ¿Alguien tiene una historia así: en que deseaban tanto algo hasta que lo obtuvieron y, después de un tiempo, eso ya no los hacía felices?

– Deles un ejemplo personal respecto a lo anterior.

– Pregúnteles lo siguiente y ejemplifíquelo: ¿les ha pasado que, a pesar de estar en un lugar que les gusta, se encuentran preocupados o enojados, de modo que no lo disfrutaron?

– Comente a los estudiantes que existen dos tipos de bienestar. Por un lado, hay un bienestar que viene de afuera, de las cosas que se pueden obtener, depende de agentes totalmente externos. Este tipo de bienestar no dura, pues se siente solo cuando se tienen ciertos objetos. Por otra parte, hay un bienestar que no depende de tener cosas, pues no viene de afuera, sino que proviene del interior de cada persona.

Comunidad de diálogo. Promueva que los estudiantes compartan sus experiencias planteándoles lo siguiente: ¿podemos estar en un lugar que nos gusta y aun así sentirnos ansiosos? Por ejemplo, en una fiesta con amigos y estar enojados y pasarla mal. Por el contrario, ¿podemos estar en un lugar en donde tal vez no haya diversión, pero en el que nos sintamos tranquilos, a gusto, en calma? Por ejemplo, en el trayecto de la casa a la escuela. En estos ejemplos hay algo que está pasando fuera de nosotros, pero ¿qué determina que cada uno se sienta feliz o no? La respuesta es la mente.

– Explíqueles que hay un tipo de bienestar que proviene del estado de la mente, de una mente en calma y bondadosa. Este tipo de bienestar no depende de tener cosas, sino de lo que cada uno puede aprender de todas las situaciones y relaciones.

– Invítelos a compartir un ejemplo en el que la actitud y la forma de relacionarse de alguien fue determinante para que dicha persona se sintiera bien.

– Pida a los niños que adoptando la postura de “cuerpo de montaña” reflexionen durante tres minutos acerca de una situación relacionada con el bienestar temporal que viene de la obtención de cosas y sobre otra referida al bienestar que proviene de su mente y de las relaciones que establece con los demás. Aliente a los alumnos que deseen compartir sus ejemplos.

– Pregunte a los estudiantes: ¿pueden estar seguros de que siempre tendrán cosas que los hagan sentir bien? ¿Valdría la pena entrenar la mente para estar en calma, ser más bondadosos y felices?

– Explíqueles que los ejercicios de atención nos ayudan a aquietar la mente y a sentirnos mejor. Cuestione qué más podemos hacer para ser felices. Una respuesta posible es “ser generosos y ayudar a los demás”.

PISTAS

Aristóteles hizo una distinción entre dos tipos de bienestar: el placer fugaz que proviene de estímulos externos y un bienestar más duradero, que es producto de vivir de forma virtuosa, ética y con excelencia, al que llamó eudaimonia, que es el placer derivado de estímulos o condiciones externas a nosotros. Se caracteriza por ser efímero, ya que está sujeto a la presencia de una circunstancia particular, por ejemplo, el placer que se siente al probar un platillo preferido, al ver una buena película o al recibir un halago.

Aristóteles consideró también a la felicidad o el bienestar interno como la plenitud y satisfacción que emanan de una mente excepcionalmente sana y en balance. Por bienestar interno o genuino no se refería a una sensación placentera o emoción pasajera, sino a una forma óptima de ser y estar en el mundo que no depende de las circunstancias externas.

DIMENSIÓN	AUTORREGULACIÓN
Habilidad	• Metacognición
Indicador de logro	• Realiza una autoevaluación del proceso que llevó a cabo para resolver un problema.

¿VOY BIEN O ME REGRESO?

MATERIALES

Xilófono, triángulo, campana, barra de tono, cuenco o tambor.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Cuando cometo algún error, yo...”.

– Solicite a los alumnos que piensen en el procedimiento que llevaron a cabo al realizar una investigación para un trabajo o proyecto escolar, por ejemplo, elegir un tema, hacer una lectura general para delimitar subtemas o establecer interrogantes, elaborar un índice, hacer una búsqueda bibliográfica, utilizar instrumentos de investigación como entrevistas o encuestas, etcétera.

– Pídale que, una vez hecho lo anterior, se reúnan en equipos de cuatro integrantes para intercambiar ideas sobre los procedimientos que cada uno utilizó.

– Al finalizar dicho intercambio, cada alumno hará una evaluación de su propio procedimiento, consi-

derando lo que comentaron sus compañeros, con el fin de enriquecer o modificar lo que tenía escrito.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿obtuvo buenos resultados con el procedimiento que llevo a cabo? ¿Cumplo con los parámetros de calidad de un buen trabajo? ¿Cuáles fueron las principales aportaciones que me hicieron mis compañeros y cómo influirán en las futuras investigaciones que lleve a cabo?

– Reflexione con los alumnos sobre la importancia de la autoevaluación y en cómo esta se puede aplicar no solo al aprendizaje académico, sino también a situaciones de la vida diaria. Explíqueles qué es la metacognición y cómo nos ayuda a conocer los procesos que llevamos a cabo para aprender.

PISTAS

La autoevaluación le permite al alumno reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje para que de este modo se asuma como participante activo del mismo. Al hacerlo podrá tomar decisiones sobre los procedimientos o estrategias que considera que le hacen más fácil el aprendizaje.

DIMENSIÓN	AUTORREGULACIÓN
Habilidad	• Expresión de las emociones
Indicador de logro	• Responde con tranquilidad, serenidad y aceptación ante una situación de estrés, caos o conflicto.

GANANCIA SECUNDARIA

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor y música clásica (de Beethoven, Bach, Mozart, Händel o Vivaldi).

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Algo que me hace enojarse...”.

PRÁCTICA DE ATENCIÓN. MI LUGAR TRANQUILO

– Invite a los estudiantes a sentarse adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Guíe la siguiente práctica con voz clara y de manera pausada:

- Te voy a platicar sobre mi “lugar tranquilo”. No es un lugar al que se vaya en coche o en avión, es un lugar que está dentro de mí, pero también dentro de ti. Puedes acceder a él respirando y recordando. Vamos a ir allí ahora (haga una pausa de cinco segundos).
- Intenta recordar algún momento en el que alguien te estaba cuidando o acompañando y te sentías muy bien, te sentías seguro, muy a gusto. La persona que te cuidaba pudo haber sido alguien de tu familia, algún amigo o tal vez algún maestro, pudo haber sido alguien que te ayudó a hacer algo, que jugó contigo, que te sonrió. El recuerdo puede ser sobre algo que sucedió hace algunos días o cuando eras más pequeño. Trae a tu mente esa imagen.
- Si tienes el recuerdo de ese momento muy claro en tu mente, levanta la mano (si hubiera niños que necesitaran más tiempo, déselos, lo mismo que más ejemplos, y luego vuelva a preguntarles si ya están preparados). Imagina que

estás con esa persona. ¿Cómo te sientes? ¿Qué hacen? ¿Dónde están? ¿A qué huele? ¿Hace calor o frío? ¿Escuchas algo?

- Ahora evoca el recuerdo como si las acciones que implica estuvieran sucediendo en este momento. Imagina que esa persona te cuida, te acepta y te quiere justo como eres. Esa persona reconoce que vales mucho y desea que estés muy bien y tranquilo. Observa si puedes mantener este recuerdo en tu pensamiento y nota cómo sientes tu cuerpo y tu mente. Imagina que le agradeces a esa persona.
- Este es tu “lugar tranquilo”. Respira profunda y lentamente. Acómodate como quieras en este lugar.
- Lo más bonito de este lugar tranquilo es que siempre está dentro de ti y lo puedes visitar cuando quieras, especialmente es bueno visitar tu lugar tranquilo cuando te sientas enojado, triste o con miedo.
- En algunas ocasiones puedes realizar ejercicios de respiración, dejar que tu cuerpo se relaje y visitar tu lugar tranquilo. Algunas veces notarás que al hacerlo las emociones aflitivas ya no las sientes tan intensas.
- Recuerda que puedes acudir a tu lugar tranquilo cuando quieras y quedarte allí el tiempo que necesites.

– Al terminar, toque el instrumento musical y pídale que hagan tres respiraciones profundas, que abran los ojos lentamente, muevan el cuerpo y se estiren si es necesario.

LA EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES

– Comience la actividad con una lluvia de ideas acerca de los diferentes propósitos que tiene el expresar las emociones, para ello plantee: ¿para qué

expreso mis emociones? Algunas respuestas podrían ser las siguientes: “para no guardarlas y para que los demás sepan cómo me siento respecto a alguna situación”, “para que el otro me acompañe”, “para expresar lo que me gusta y lo que no me agrada”, entre otras.

– Explíqueles que en algunas ocasiones la expresión de las emociones tiene un fin no constructivo, pues su intención puede ser obtener una ganancia secundaria. Ponga un caso hipotético de alguien que, al enojarse con su mejor amiga, llora en el recreo frente a todos y luego se reúne con el grupo asumiendo una postura protagónica y de victimismo, y así consigue, por unos momentos, llamar la atención de todos.

– Pida a los alumnos que den sus puntos de vista sobre este ejemplo y que piensen en una manera más saludable de expresar el enojo.

– Invítelos a pensar en qué situaciones de estrés o conflicto buscan alguna ganancia secundaria con

su actitud. Solicíteles que anoten en qué consiste dicha actitud, así como las opciones que tienen para expresar sus emociones de manera saludable. Puede poner música clásica mientras realizan este ejercicio de reflexión.

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendieron acerca de las ganancias secundarias que en ocasiones se obtienen al expresar las emociones?

PISTAS

Es fundamental que los ejemplos o aportaciones de los alumnos sobre las ganancias secundarias no sean motivo para ser juzgados por sus compañeros.

Ponga música clásica durante el ejercicio, esto con el propósito de favorecer el contacto de los alumnos con la belleza y facilitar así la reflexión.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	AUTORREGULACIÓN
Habilidad	• Regulación de las emociones
Indicador de logro	• Anticipa los estímulos que conllevan a un estado emocional aflitivo e implementa estrategias preventivas de regulación.

TE CONOZCO

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, hojas y lápices.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Algo que me da tristeza es...”.

– Mencione a los alumnos la importancia de conocer a las personas con las cuales convivimos todos

los días, pues esto ayuda a generar un ambiente armonioso.

– Organice a los estudiantes en parejas sin considerar ningún criterio en particular. Cada una tendrá unos minutos para conversar sobre lo siguiente: ¿qué situaciones en el contexto escolar les generan emociones aflitivas y qué estrategias utilizan para regularlas?

– Pida a los estudiantes que elijan dos de esas situaciones para que al finalizar el tiempo de intercambio uno de sus integrantes pase al frente del salón a comentarle al grupo lo que habló con su pareja. Lo importante es que los alumnos desta-

quen las situaciones que detonan sus emociones aflitivas y las estrategias que utilizan para contrarrestarlas. Deben comentar situaciones como las siguientes: “A Martha le molesta que le pregunten qué calificación obtuvo en un examen o en sus trabajos y a veces llega a responder “¿qué te importa?”. Ella sabe que eso no la ha ayudado a relacionarse bien con los demás”.

Comunidad de diálogo. Promueva que los estudiantes compartan sus experiencias, a partir de es-

tas preguntas: ¿qué aprendiste de tu compañero? ¿Cómo influye en tu actitud el que ahora conozcas lo que te enoja o molesta? ¿Qué actitudes o conductas modificarías para sentirte mejor?

PISTAS

Esta actividad se puede llevar a cabo al inicio del ciclo escolar para favorecer la integración del grupo.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6º

DIMENSIÓN	AUTORREGULACIÓN
Habilidad	•Autogeneración de emociones para el bienestar
Indicador de logro	•Evoca emociones positivas para contrarrestar los estados aflitivos y alcanzar el bienestar.

LA BALANZA

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, dibujo de balanza y lápices de colores.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Algo que me da miedo es...”.

– Invítelos a recordar los aprendizajes previos y cuestionelos al respecto: Durante la semana, ¿fueron conscientes de aprender de aquello que sus compañeros les compartieron? ¿Pudieron ayudar a algún compañero que los necesitó? En su casa, ¿escucharon de manera atenta las opiniones de los demás?

– Comience esta actividad con una lluvia de ideas en torno a qué significa estar en equilibrio. Cada alumno dibujará en una hoja una balanza en equilibrio, en un lado anotarán tres ejemplos de situaciones de conflicto o estrés que generen emociones aflitivas y, del otro, ejemplos de acciones que pueden llevar a cabo para detener pensamientos que detonen reacciones impulsivas y emociones aflitivas (por ejemplo: escuchar música, pintar, hacer deporte, salir a caminar, poner los problemas en perspectiva, hacer ejercicios de atención o relajación, visualizar el problema o conflicto ya resuelto, tomarlo con sentido del humor, buscar a alguien con quien platicar, entre otras).

– Al finalizar, solicíteles que compartan su trabajo con el resto del grupo.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿qué aprendí con esta actividad?, ¿cómo lo puedo aplicar en la vida diaria?

– Enfatique la importancia de tener estrategias que nos ayuden a generar emociones que favorezcan el bienestar.

PISTAS

Es importante que los alumnos tengan claro que las emociones no deben reprimirse, sino que es necesario aprender a expresarlas y a vivir sin temor a las mismas; lo importante es saber transitar de una emoción aflictiva a un estado de bienestar.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	AUTORREGULACIÓN
Habilidad	• Perseverancia
Indicador de logro	• Muestra una actitud de cambio hacia el futuro que le permite superar las emociones aflictivas generadas por un conflicto presente.

DESPUÉS DE LA TORMENTA VIENE LA CALMA

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas y lápices.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios estudiantes que completen la frase siguiente: “Algo que me da inseguridad es...”.

– Solicite a los alumnos que investiguen acerca de lo siguiente: ¿cómo puede salir adelante un niño de su edad que atraviesa por un conflicto o situación de estrés ocasionado por una pérdida? Coménteles que pueden partir de noticias sobre niños o jóvenes en situaciones adversas o de conflicto, por ejemplo, que viven en contextos de violencia o guerra.

– Invítelos, una vez que hayan investigado, a que hagan una lluvia de ideas en torno a la pregunta que se les planteó anteriormente. Recuérdeles que

es muy importante que observen que una buena actitud de cambio para un futuro mejor les ayudará a salir adelante y ser perseverante para no darse por vencidos al afrontar cualquier conflicto.

– Pídeles que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Solicite que cada uno reflexione durante dos minutos sobre alguna situación difícil que haya enfrentado o que esté viviendo, y acerca de cómo su pensamiento y algunas estrategias que favorecen el bienestar y la felicidad pueden ayudarlo a salir adelante.

NO TODO, PERO SIEMPRE HAY ALGO QUE SE PUEDE CAMBIAR

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Guíelos en la siguiente práctica con voz clara y de manera pausada:

- Imagínense que están en la playa a la orilla del mar (haga una pausa de treinta segundos). Ahora imagínense que pueden pedirle al mar que se lleve lo que no les gusta de su vida, de su escuela, de su familia, de la sociedad (...).

- Imaginen que todo lo que no les gusta se va con la corriente del mar: viene una ola y se lleva lo que imaginaron (...). Viene otra ola y se lleva lo que no se ha ido (...), otra ola (...), una más (...), otra más (...). Dejen ir lo que no quieran (...) y así hasta que encuentren paz (...). Ese es su deseo y es el primer paso que deben dar para encontrar bienestar (...).
- Este ejercicio de imaginación no va a mejorar su vida como por arte de magia, pero sí va a ayudarlos a visualizar la vida que quieren vivir (...). Tienen que saber con certeza que todo cambia (...). Como cambia un día nublado, como sale y se mete el sol, como caen las hojas de los árboles y nacen otras, todo cambia (...).

– Comente a los alumnos que pese a no poder cambiar algunos hechos de su vida (una enfermedad, la muerte de un ser querido, algunas li-

mitaciones que están por encima de su voluntad, etc.), sí pueden modificar el significado que le atribuyen a lo que les sucede, su percepción de la realidad frente a sus alternativas y su actitud ante la adversidad.

Comunidad de diálogo. Converse con los alumnos en torno a situaciones que no podemos cambiar porque están por encima de nuestra voluntad y acerca de cómo afrontarlas para procurarnos bienestar y paz interior. Al respecto, comparta con el grupo algún ejemplo sobre sí mismo.

- Explíqueles que la resiliencia es la capacidad de recuperarse ante la adversidad.

PISTAS

Utilizar estrategias para manejar el conflicto favorece el desarrollo de habilidades para salir adelante en la vida.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	AUTONOMÍA
Habilidad	• Iniciativa personal
Indicador de logro	• Evalúa y soluciona situaciones de su entorno inmediato con base en su experiencia y creatividad.

SI FUERAS UN SUPERHÉROE

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono, cuenco o tambor, hojas en blanco, plumones de colores, lápices y plumas.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Algo que me gustaría hacer es...”.

– Solicite a los alumnos que, de manera individual, escriban tres superpoderes que les gustaría tener

para cambiar el mundo. Invítelos a que mencionen en voz alta cuáles serían esos superpoderes.

– Forme equipos de seis integrantes para que dialoguen y lleguen a un consenso sobre cómo usarían sus superpoderes para resolver algunos de los problemas que afectan al mundo.

– Recuérdeles a los alumnos que un punto importante es que no se busca idealizar héroes, sino de identificar los “superpoderes” que efectivamente puedan estar presentes en los seres humanos. Comente que si tuvieran esos tres superpoderes, serían un superhéroe y este no tiene que ser el típico que aparece en las películas, sino que puede ser como alguien que admiren en la vida real. Pregúnen-

teles qué cualidades y virtudes tiene esa persona que admiran.

- Solicite a cada equipo que cree dos superhéroes (hombre y mujer), lo cuales trabajarían juntos para cambiar el mundo. Pídale que respondan lo siguiente: ¿cómo se llamaría cada uno de estos superhéroes? ¿Cómo serían físicamente? ¿Cómo serían sus personalidades? ¿Cómo se vestirían? ¿Cómo utilizarían sus superpoderes? ¿A quiénes ayudarían?
- Invite a los equipos a llevar a cabo la presentación de los dos superhéroes al resto del grupo.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendí de esta actividad?

PISTAS

Con alumnos de esta edad hablar de superhéroes es fácil, pues tienen más imaginación y hablan de sí mismos sin ser “ellos mismos” y permiten abordar situaciones de su entorno de forma más libre y creativa para, posteriormente, en cada cierre, vincularlas con su vida cotidiana.

Fortalezca la perspectiva de la intencionalidad en esta sesión, revisando artículos recientes en función de esta premisa: “Los niños y las niñas tienen el poder de incidir en su medio y de transformarlo”.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6º

DIMENSIÓN	AUTONOMÍA
Habilidad	• Identificación de necesidades y búsqueda de soluciones
Indicador de logro	• Contribuye con propuestas de acción para mejorar aspectos de su entorno.

LA HAZAÑA

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas en blanco, plumones de colores, lápices y plumas.

- Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Un lugar que me gustaría conocer es...”.

- Pídale que, para continuar con la actividad anterior, se organicen en equipos de seis integrantes (los mismos que en la sesión pasada) y escriban o dibujen una historieta breve en la que los superhéroes que crearon resuelvan un problema real que

existe en nuestro entorno, ya sea en la comunidad o en el plantel escolar.

- Recuérdeles que los superhéroes actúan siempre haciendo el bien, pero no resuelven las tareas que les corresponden a los demás, sino que los ayudan a que las hagan mejor.
- Mencione a los equipos que deberán imaginar la primera hazaña llevada a cabo por sus superhéroes ante un problema real de su entorno. Invítelos a que la describan en una historieta o a que la muestren mediante una representación dramática.
- Coménteles que es importante hacer una presentación atractiva de los personajes creados en la sesión anterior, para que usted tome nota de su creatividad. Invite a los equipos a elaborar historietas en las que incluyan personajes reales de la escuela y la comunidad.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias con la pregunta: ¿cómo podemos desarrollar “superpoderes” en la vida cotidiana?

PISTAS

Es importante orientar a los equipos mientras desarrollan la actividad acercándose a cada uno de

ellos y planteándoles preguntas detonantes, como esta: ¿qué problema han identificado para que lo solucionen sus superhéroes? ¿Cómo lo resolverán?

Procure que las acciones de los superhéroes no estén orientadas a buscar venganza, por ejemplo, a “poner en su lugar” a un niño que violenta a otros en la escuela.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	AUTONOMÍA
Habilidad	• Liderazgo y apertura
Indicador de logro	• Vincula sus iniciativas con las de otros y contribuye a mejorar aspectos que les atañen.

ME VINCULO CON LAS PERSONAS QUE ME ANTECEDEN

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas de rotafolio, cartulina, material para hacer las presentaciones o presentación en PPT y marcadores de diversos colores.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “De mis abuelos y las personas mayores quiero aprender...”.

– Pida a los alumnos que investiguen en internet cuáles son las necesidades que tienen las personas mayores en nuestro país. Además, solicíteles que hagan una entrevista a tres personas mayores de 65 años en la que les planteen las siguientes preguntas: ¿qué le hace falta? ¿Cómo se siente? ¿Qué lo hace sentir feliz?

– Organice al grupo en equipos de cinco integrantes y pídale que hagan una presentación (en cartulina, papel o PPT) sobre las necesidades que tienen las personas mayores que entrevistaron y cómo pueden contribuir a mejorar el mundo de estas.

PRÁCTICA DE BONDAD

HACIA LAS PERSONAS MAYORES

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Guíelos en la siguiente práctica con voz clara y de manera pausada:

- Noten cómo se siente su respiración (haga una pausa de diez segundos). Piensen en buenos deseos para sí mismos, por ejemplo:
 - Que pueda seguir teniendo todo lo que me hace sentir bien y feliz.
 - Que pueda estar sano, seguro y en paz.
 - Que pueda tener personas que me ayudan y me quieren.
- Después, piensen en las personas mayores, en las que conocen y en las que no, y envíeles los siguientes deseos:
 - Que puedan seguir teniendo todo lo que los hace sentir bien y felices.
 - Que puedan estar sanos, seguros y en paz.
 - Que puedan tener personas que las ayudan y las quieran.

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿cómo se siente enviar buenos deseos a las personas mayores?

DIMENSIÓN	AUTONOMÍA
Habilidad	• Toma de decisiones y compromisos
Indicador de logro	• Sabe tomar decisiones concretas que beneficien a los demás, aunque no le beneficien directamente.

FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN

MATERIALES

Xilófono, campana, triángulo, barra de tono o cuenco, tambor, cuaderno, lápiz, goma, colores, plumones, revistas, tijeras, cartulina o papel kraft.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Me gustaría que en mi país...”.

– Organice al grupo en equipos de cinco integrantes considerando el camino que recorren para llegar de la escuela a su casa: forme un equipo con los niños que se van por la avenida principal; otro con los que se van por otras calles de la colonia; uno más con los que toman el transporte público; otro con los que llegan de muy lejos; uno con los que se van en coche, etcétera. Cada equipo deberá escribir, en diez minutos, cinco factores de riesgo y cinco de protección que sus integrantes adviertan en dicho trayecto.

– Reparta el material para que los equipos utilicen su creatividad al representar gráficamente el trayecto de la escuela a su casa. En su representación deberán señalar dónde se encuentran

los factores de riesgo (FR) y los de protección (FP). Cada equipo designará a uno de sus miembros para que sea el responsable de exponer su trabajo.

Comunidad de diálogo. Propicie que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendizaje me llevo hoy?

PISTAS

Los conceptos *factor de riesgo* (FR) y *factor de protección* (FP) son necesidad y solución, pues hay que construirlos de manera colectiva, sin que usted se los imponga, partiendo de las consideraciones de los alumnos. Sin embargo, son los propios alumnos, quienes acompañados de la experiencia del facilitador, generarán un nuevo factor de cualquiera de los dos.

- **Factores de riesgo.** Son aquellos elementos que constituyen una alerta para quienes comparten un espacio. Pueden ser físicos (falta de espacios para jugar) o dinámicos (violencia).
- **Factores de protección.** Son todos aquellos recursos que favorecen el desarrollo de un espacio compartido. Pueden ser físicos (la cancha de fútbol), culturales (solidaridad entre la gente) o personas (mamá, papá, abuelos, tíos, maestro, juez de barrio).

DIMENSIÓN	AUTONOMÍA
Habilidad	• Autoeficacia
Indicador de logro	•Pone en práctica su capacidad para crear iniciativas conjuntas para mejorar asuntos que le atañen.

EL LEGADO

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, papeletas grandes como kraft o rotafolio, y marcadores de diversos colores.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que respondan la pregunta siguiente: ¿qué he aprendido en el curso de Educación Socioemocional?

– Converse con el grupo acerca de qué es un legado: es algo que dejamos a los demás. Luego organice al grupo en cuatro equipos y pídale que, considerando que van de salida hacia la secundaria, piensen en un legado que les gustaría dejar a los niños que se quedarán en la escuela.

– Solicite a los equipos que respondan las siguientes preguntas (un miembro de cada uno será el encargado de tomar nota): ¿qué me gustaría compartir con los demás niños de la escuela?, ¿por qué es importante hacerlo? ¿Cómo me gustaría

que fuera mi legado para los estudiantes que permanecerán en la escuela?

– Explíqueles que cada integrante tendrá la oportunidad de expresar su legado; sin embargo, el equipo deberá elegir uno solo.

– Sugiera a los alumnos que un representante del grupo dé a conocer, en una asamblea escolar, los legados (recuerde que será uno por cada equipo).

Comunidad de diálogo. Promueva que los alumnos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿cómo se sintieron? ¿Fue fácil o difícil ponerse de acuerdo?, ¿por qué? ¿Qué consideran que han aprendido de sus compañeros?

PISTAS

Es importante estar atento al desarrollo de las discusiones en cada equipo, observar cómo dialogan, si tienen en cuenta todos los comentarios, si hay algún obstáculo para seguir sus instrucciones, etcétera.

En esta sesión, las indicaciones son muy básicas, pues lo importante es la dinámica de cada uno de los equipos, el hecho de que pongan en práctica sus habilidades para dialogar y llegar a consensos.

DIMENSIÓN	EMPATÍA
Habilidad	• Bienestar y trato digno hacia otras personas
Indicador de logro	• Argumenta y prioriza cuáles son las acciones que favorecen el bienestar hacia los demás y en las que está dispuesto a participar.

EL CARTEL DEL BUEN TRATO

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas de papel blanco, lápices, rotafolio, copias del formato “Proyecto del buen trato” (se encuentra al final de la ficha).

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídales que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que analicen la frase siguiente: “Me comprometo a dar un buen trato a todas las personas”.

– Converse con los alumnos acerca de algunas situaciones, tanto de trato amable como de maltrato que hayan vivido en la escuela, y sobre cómo se

sintieron al respecto. Además, considere, honestamente, cómo tratan ellos a sus compañeros de grupo y al resto de los alumnos de la escuela.

– Pídales que formen equipos de cuatro a seis integrantes y entre todos los integrantes elaboren dos listas: una de los buenos tratos y otra de los malos tratos que observan entre los alumnos de diferentes grados.

– Explique a los alumnos que, teniendo en cuenta las dos listas que hicieron, observen el formato del “Proyecto del buen trato” que se muestra a continuación y elaboren carteles que inviten a dar un trato amable a los compañeros.

– Solicíteles que, al terminar los carteles, los coloquen en las áreas comunes de la escuela. Sugiera que pregunten a alumnos y maestros su opinión acerca de los carteles.

PROYECTO DEL BUEN TRATO

Nombre del cartel:

Dirigido a:

Materiales:

¿Cuál es la situación de buen trato o maltrato sobre la que se busca dar orientación?

Ideas centrales a trabajar en el cartel:

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendí hoy de esta actividad?

PISTAS

Se pretende que los carteles elaborados por los alumnos promuevan el buen trato.

DIMENSIÓN	EMPATÍA
Habilidad	• Toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto
Indicador de logro	• Valora y toma una postura ante las acciones e ideas de los involucrados en situaciones de desacuerdo o conflicto.

RESOLVIENDO CONFLICTOS

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas de papel blanco y rotafolio.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Cuando alguien me llama la atención o me regaña, yo...”.

– Explique a los estudiantes que al convivir en el núcleo familiar, en la escuela o en la comunidad, las personas manifiestan diferentes intereses o ideas que pueden generar conflictos y que para resolverlos de manera pacífica es necesario llegar a acuerdos.

– Coménteles que es importante que la resolución de conflictos esté basada en la escucha activa, el diálogo, el reconocimiento de las emociones, la atención de necesidades y el respeto entre las partes.

– Invite a los alumnos a comentar, de manera general, algunos conflictos que hayan tenido en su casa, escuela o comunidad.

– Explíqueles que los conflictos son propios de la vida cotidiana, pero que en ocasiones pueden llegar a convertirse en problemas mayores provocando que las personas se dejen de hablar o incluso que lleguen a la violencia física o verbal.

– Pida a los alumnos que se organicen en equipos de cinco integrantes y elijan tres conflictos (uno familiar, otro escolar y uno social) para que los analicen. Recuérdeles que para llevar a cabo el análisis deben considerar los siguientes aspectos:

- Personas que participaron directamente en el conflicto.

- Origen del conflicto
- Desarrollo del conflicto
- Emociones involucradas (enojo, tristeza, coraje, celos, envidia, frustración)
- Necesidades no atendidas por parte de los involucrados: respeto, afecto, ser tenido en cuenta, diversión, etcétera
- Sugerencias para resolver el conflicto

– Ponga el siguiente ejemplo:

Ana y su mamá tienen un conflicto, el cual se originó porque la mamá de Ana no le dio permiso de salir al cine con sus amigos. Ella tenía que trabajar y no había quien llevara a Ana de vuelta a casa.

Ana estaba muy enojada, le gritó que siempre era lo mismo, que ella no podía salir a ninguna parte y que ya estaba harta. Después azotó la puerta de su cuarto. Su mamá gritó fuera de la habitación que ella era muy grosera y que estaría castigada un mes sin salir.

En este conflicto las emociones involucradas son coraje y frustración. Mientras que las necesidades no atendidas son las siguientes: de Ana, consideración, es decir, ser tenida en cuenta, y diversión; de la mamá, respeto y consideración.

Para resolver el conflicto podría sugerirse que tanto Ana como su mamá dialogaran, sin gritos, se escucharan con respeto y atención, y trataran de atender las necesidades de la otra.

– Coménteles que cada equipo deberá elegir uno de los tres tipos de conflicto que analizaron y le asignen a uno de sus integrantes, la tarea de exponer el análisis que llevaron a cabo.

– Recuérdeles que, al finalizar, deben destacar el hecho de que la resolución de los conflictos depende

de la manera en que las partes comunican sus puntos de vista y se escuchan con la disposición de entenderse, de tratar de atender las necesidades del otro y de llegar a un acuerdo.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿qué obstáculos podrían surgir al tratar de solucionar pacíficamente un conflicto? ¿Cuáles son las consecuencias de resolver un desacuerdo me-

dante la imposición del punto de vista de una de las partes?, ¿y las consecuencias de que permanezca sin solución?

PISTAS

Puede aprovechar la oportunidad para invitar a los alumnos a compartir si se sintieron identificados con alguno de los conflictos expuestos por sus compañeros.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	EMPATÍA
Habilidad	• Reconocimiento de prejuicios asociados a las diferencias
Indicador de logro	• Argumenta de qué manera las diferencias entre personas se convierten en fortalezas y retos dentro de una familia o de un grupo escolar.

LO QUE PENSAMOS DE LOS DEMÁS

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, pizarrón o pared, marcadores, hojas de papel, lápiz e imágenes del documento “Curso taller ‘Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para jóvenes’”, publicado por el CONAPRED.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Lo que les deseo a todos mis compañeros es...”.

– Explique a los alumnos que negar las diferencias e imponer nuestros puntos de vista o nuestra forma de vivir y pensar nos puede llevar a la violencia y a negar los derechos de quienes son

distintos a nosotros. Esto sucede al tratar de mantener nuestras posiciones, deseos y preferencias por encima de todo, sin tener en cuenta las necesidades, intereses y deseos de las demás personas.

– Coménteles que es necesario perder el miedo a lo diferente, atrevernos a acercarnos y a conocernos, pues esta es la mejor forma de encaminarnos a la aceptación.

– Comience la actividad con una lluvia de ideas partiendo de las siguientes preguntas: ¿qué podemos decir sobre las diferencias, tanto físicas como en la manera de pensar, que hay entre personas o grupos sociales? ¿Cómo reaccionamos al conocer o convivir con una persona que piensa diferente a nosotros?

– Pida a los alumnos que observen la imagen 1 siguiente e identifiquen a cada uno de los personajes que se muestra en la misma.



– Muestre a los alumnos las imágenes del documento publicado por el CONAPRED, luego Organice al grupo en cuatro equipos y plantéelos la siguiente situación hipotética: “Ustedes son parte del consejo directivo de una empresa (pídales que elijan el nombre de su empresa y a qué se dedica) y tienen la facultad de brindar o negar oportunidades de trabajo. Las personas que muestran las imágenes son los aspirantes a ocupar un puesto en su empresa. Si solo pudieran contratar a tres de ellas, ¿a cuáles elegirían?, ¿por qué? ¿A qué otras tres per-

sonas no contratarían bajo ninguna circunstancia?, ¿por qué razón?

– Solicíteles que en equipo preparen argumentos que justifiquen sus decisiones sobre la contratación.

– Pida que cada equipo, por turnos, exponga, en tres minutos, los argumentos que tuvo en cuenta para tomar su decisión. Al terminar la exposición, reúna al grupo para que cada alumno confirme o rebata los argumentos de los equipos.

– Destaque el hecho de que la apariencia física de una persona hace que se asuma una serie de ideas

sobre ella, coménteles que estas ideas son prejuicios, los cuales pueden ser positivos (por ejemplo: “todos los actores de cine son guapos y ricos”) o negativos (“todos los jóvenes son inmaduros y superficiales”).

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿consideran que en la vida real las personas aquí representadas tienen las cualidades o defectos que les atribuyeron durante la actividad? ¿De quiénes aprendieron las creencias que tienen sobre estas personas? Por

mi apariencia, ¿qué pensaría de mí alguien que me viera por primera vez?

PISTAS

Se recomienda como tarea en casa buscar las imágenes que se citan anteriormente, y reflexionar en torno a las contrataciones que harán, para que los equipos preparen argumentos sólidos.

El desarrollo de esta actividad favorece la detección en el salón de clases de actitudes y conductas prejuiciosas y discriminadoras, así como de situaciones de riesgo relacionadas con estas.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	EMPATÍA
Habilidad	• Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación
Indicador de logro	• Se involucra en acciones para brindar apoyo a personas o grupos que han sufrido exclusión o discriminación, y manifiesta emociones positivas asociadas a dichas acciones de apoyo.

SIENTO LO QUE SIENTES

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas, lápices y colores.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “A quienes sufren, quiero decirles...”

– Invite a los alumnos a que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña” para que, durante dos minutos, traten de identificar con el pensamiento a alguien (de su colonia, familia o escuela) que parezca estar aislado o en una situación de exclusión (por ejemplo, una tía o un abuelo que vivan muy solos o algún compañero de la escuela a quien molesten y no lo dejen participar en algún

juego o equipo de trabajo). Basta con que piensen en esa persona, no tienen que compartirlo con todo el grupo.

– Pídeles que, una vez que cada alumno haya identificado a una persona que podría estar en una situación recurrente de exclusión, escojan una imagen que mejor la represente. Recuérdeles que no deben escribir el nombre de esa persona, solo utilizar una imagen o un símbolo para representarla.

– Indíqueles que, en la parte superior de una hoja, hagan un dibujo de la imagen o símbolo que represente a la persona que eligieron. Pídeles que debajo del dibujo tracen una línea vertical para formar dos columnas. En la columna izquierda pondrán el encabezado “Siento que tú has de sentirte...” y anotarán los posibles sentimientos de la persona excluida o en situación desfavorable. En la columna derecha pondrán el encabezado “Pienso que lo que tú necesitas es...” y escribirán las que consi-

deran son las necesidades más urgentes de dicha persona para mejorar su situación.

EJERCICIO DE BONDAD HACIA LOS QUE SUFREN EXCLUSIÓN

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Guíe a los estudiantes en la práctica con voz clara y de manera pausada. Pídales que estén atentos a cómo sienten su respiración (haga una pausa de quince segundos). Solicíteles que traigan a la mente a la persona que consideran que sufre exclusión y sigan estas instrucciones:

En su mente envíen los siguientes deseos para esa persona:

- Que puedas sentirte bien y ser feliz.
- Que puedas estar sano, seguro y en paz.
- Que puedas tener personas que te ayuden y te quieran.

– Pida a los alumnos que, como tarea en casa, hagan una carta, de las siguientes indicaciones: “Tienen la oportunidad de escribirle una carta a la persona que eligieron anteriormente; en ella exprésenle que la han elegido porque ahora pueden imaginar lo que siente y lo que necesita. Además, escriban lo que están dispuestos a hacer para mejorar su situación, puede ser un gesto grande o pequeño, o bien, pueden solamente mandarle buenos deseos”.

PISTAS

En otro momento propicie que los alumnos reflexionen en torno a la exclusión y la discriminación, aproveche todas las oportunidades que da la vida escolar para favorecer la inclusión.

Puede ampliar el contenido de esta actividad utilizando la valiosa serie de cuentos y videos de Kipatla, que publica el CONAPRED.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6º

DIMENSIÓN	EMPATÍA
Habilidad	• Cuidado de otros seres vivos y de la Naturaleza
Indicador de logro	• Evalúa los resultados de acciones preventivas y de cuidado del entorno y los seres vivos, y propone mejoras.

DETECTIVES DEL AMBIENTE

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, papel, lápices, cartulinas y plumones.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Si yo fuera un animal, me gustaría ser...”.

– Comente a los alumnos que hay conductas dañinas para el medio ambiente que, por observarlas todos los días, llegan a percibirse como normales. Examine de manera crítica esta realidad y comprenda las implicaciones que tiene contribuye a desarrollar el sentido de responsabilidad.

– Solicite a los estudiantes que, de manera grupal, elaboren una lista de acciones relacionadas con el cuidado del medio ambiente, por ejemplo: tirar la basura en su lugar, cuidar el agua, respetar

a los animales, no dejar prendida la luz o la computadora si no se va a usar, etcétera.

– Pídeles que formen parejas para que comentan por qué son importantes dichas acciones y qué consecuencias tiene el no llevarlas a cabo.

– Indíqueles que cada pareja será como un equipo de detectives que investigará un lugar de la escuela: baños, bebederos, contenedor de basura, patio, salones, dirección, sala de computación, pasillos, áreas verdes, sala de usos múltiples, banquetas de acceso, salida del plantel, etcétera. Explíqueles que deben elaborar un croquis del área que investigarán, así como observar y registrar si allí se llevan a cabo acciones para cuidar el medio ambiente.

– Mencióneles que cada par de detectives compartirá con el resto del grupo lo que observó en el área de la escuela inspeccionada señalando las acciones que detectaron que ahí fueron llevadas a cabo, así como las situaciones que deben ser atendidas.

– Pídeles que elaboren un reporte con los resultados de su investigación, en el que incluyan tanto las acciones positivas que identificaron como las

situaciones que requieren de atención, pues dicho reporte será entregado a la dirección de la escuela.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿por qué de niños aprendemos a cuidar el medio ambiente y de adultos, algunas veces, no nos interesa hacerlo? ¿Qué puedes hacer para que los adultos tomen conciencia de que es necesario cuidar el medio ambiente?

PISTAS

Es importante trabajar cuidadosamente lo relativo a comprender el sentido de las acciones a favor del medio ambiente, las implicaciones de no llevarlas a cabo y su impacto en un contexto más amplio.

Discuta con los alumnos la coincidencia entre lo que esperaban encontrar en sus observaciones y lo que en realidad hallaron.

También puede propiciar una reflexión acerca de lo que sucedería si no existieran acuerdos y reglas que garantizaran el cuidado del medio ambiente, y en torno a la importancia de su cumplimiento.

DIMENSIÓN	COLABORACIÓN
Habilidad	• Comunicación asertiva
Indicador de logro	• Genera ideas y proyectos con sus compañeros, considerando las aportaciones de todos.

EL ESCUDO Y EL LEMA DE MI GRUPO

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas de rotafolio o cartulina y plumones de colores.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Entre todos podemos...”.

– Propicie que los alumnos generen ideas y proyectos con sus compañeros considerando las aportaciones de todos a la construcción de un trabajo común. Sugiera elaborar un escudo que simbolice al grupo. Lo importante es que realicen un trabajo colaborativo en el que las ideas de todos se tengan en cuenta y el grupo seleccione aquellas que puedan llevarlos al éxito.

– Explíqueles que los escudos simbolizan los valores más importantes de un grupo social, desde una familia, una comunidad o un pueblo hasta una nación. Comente que los grupos humanos suelen expresar mediante escudos quiénes son y en qué valores creen. Explíqueles que un lema es una frase motivadora que identifica a un grupo u organización.

– Pida a los alumnos que formen equipos de cinco integrantes, cuya tarea será ponerse de acuerdo para idear un escudo y un lema que simbolicen al grupo.

– Explíqueles que harán un concurso para elegir el mejor escudo y lema de los que hicieron en el grupo. Cada equipo diseñará un escudo con diversos elementos, como colores, animales y figuras, entre otros. Luego deberán pensar en un lema, es decir, en una frase motivadora que los identifique como gru-

po. Cada equipo tendrá que explicarle al resto de sus compañeros qué significan los colores, animales o elementos de su escudo y por qué eligieron su lema.

– Solicíteles que, una vez que terminen, peguen su hoja con el escudo y el lema en las paredes del salón. Ganará aquel equipo que reciba más votos.

– Asigne quince minutos para la realización de la tarea, al término de los cuales solicitará que todos los equipos peguen en la pared sus trabajos en el estado en que se encuentren.

– Solicite a los integrantes de cada equipo que expliquen al resto del grupo los elementos de su escudo, por qué escogieron sus colores y su lema, y por qué razón consideran que su escudo podría representar al grupo.

Comunidad de diálogo. Promueva que los equipos compartan sus experiencias, a partir de estas preguntas: ¿cómo decidieron el diseño del escudo?, ¿a quién se le ocurrió? ¿Cómo integraron las ideas para hacer el diseño? ¿Qué tan fácil fue comunicarse? ¿Cómo se distribuyeron las tareas? ¿Quién habló más y quién menos? ¿Cómo se sintieron durante la actividad? ¿Participaron todos o alguien se quedó al margen? ¿En qué acertaron y en qué fallaron? ¿Escucharon las propuestas de todos y las trataron de incorporar? ¿Todos los miembros del equipo se sintieron escuchados? ¿Qué aprendieron de esta experiencia?

– Solicíteles que, cuando cada equipo termine de compartir su diseño, el grupo le dé un aplauso e invite al siguiente equipo a participar.

– Pídale que voten por el escudo y el lema que mejor represente al grupo.

– Al finalizar la votación, invítelos a que lean juntos y en voz alta el lema del grupo.

PISTAS

Con esta actividad se trata de promover que cada alumno sea capaz de argumentar y de ponerse de acuerdo para lograr un objetivo común en cierto tiempo. Lo importante es que los estudiantes identifiquen los pasos que siguieron para llegar a un consenso y distribuirse las tareas, y que adviertan si supieron comunicarse e integrar las propuestas de todos.

Reflexionar en torno a la importancia de expresar las propias opiniones, así como examinar los procesos grupales que se requieren para llegar a acuerdos, favorece la interacción de los alumnos, el aprendizaje de nuevos contenidos y el que le atribuyan un significado más profundo a la necesidad de colaborar con otros.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	COLABORACIÓN
Habilidad	• Responsabilidad
Indicador de logro	• Evalúa el trabajo en equipo reconociendo los aciertos y errores para mejorar experiencias futuras.

JÓVENES PINTORES

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor, hojas de rotafolio, plumones de colores, pinturas de distinto tipo (acuarelas, pintura al pastel) y cinta adhesiva.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Me gustaría aprender a...”.

– Comience la actividad con un diálogo acerca de la responsabilidad. Pida a los alumnos que traten de explicar en qué consiste la responsabilidad y por qué es importante al relacionarnos con los demás.
– Invítelos, después de cinco minutos, a que formen equipos de cinco integrantes para que elaboren un dibujo relacionado con el tema de la responsabilidad; la consigna será que todos los integrantes del equipo colaboren en su elaboración.

– Pida a los integrantes de cada equipo que, una vez que terminen el dibujo (deles veinte minutos aproximadamente), lo peguen en alguna pared del salón y que lo observen atentamente para decidir qué les gusta más de su dibujo, qué les gusta menos, cuál fue la contribución específica de cada uno, en qué se equivocaron y cómo podrían hacerlo mejor la próxima vez.
Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendí en esta actividad?

PISTAS

Propicie que los alumnos relacionen la responsabilidad con la contribución específica de cada uno al trabajo que llevaron a cabo en conjunto y haga que adviertan la importancia que esto tiene para conseguir metas en común.

Promueva una reflexión sobre la importancia de la responsabilidad compartida y acerca de lo conveniente que es evaluar las fortalezas y las debilidades, considerando el resultado de un trabajo (en este caso colectivo).

DIMENSIÓN	COLABORACIÓN
Habilidad	• Inclusión
Indicador de logro	• Analiza los estereotipos de género y reconoce las fortalezas de todos sus compañeros al llevar a cabo un trabajo colaborativo.

EL BARCO SE HUNDE

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídales que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Los hombres y las mujeres podemos...”.

– Solicite a los alumnos que se pongan de pie y que recorran las bancas hasta la pared para hacer espacio (es mejor llevar a cabo esta actividad en el patio de la escuela).

– Coménteles que jugarán a “El barco se hunde”, explíqueles que el juego consiste en imaginar que van en un gran barco que de repente empieza a hundirse y entonces tienen que correr a los botes salvavidas, pero estos solo tienen cupo para cierta cantidad de personas.

– Indíqueles, en voz alta, cuántas personas caben en cada bote salvavidas para que ellos corran a formar grupos integrados por dicha cantidad de alumnos. Por ejemplo, si dice “bote con tres personas”, todos tienen que correr a formar grupos de tres integrantes.

– Cuando todos se hayan agrupado, aquellos estudiantes que se queden solos, o que formen grupos con una cantidad de integrantes distinta a la que se les haya indicado, saldrán del juego, es decir, se ahogarán en el mar. En el ejemplo, saldrían del juego quienes formarían grupos de más de tres personas o menores a esa cantidad, o bien, quienes se quedarán solos “en el mar”. Entonces comenzará

una segunda ronda, en la que repetirán el procedimiento, pero cambiando el número de botes. Empezará una nueva ronda hasta que solo quede un grupo, que será el ganador.

– Comience el juego aplaudiendo y cantando el estribillo “¡¡El barco se hunde!! ¡¡El barco se hunde!!” mientras que los alumnos dan vueltas a su alrededor hasta que repentinamente les indique “¡bote con tres personas...!”, por ejemplo (mencione cualquier número del 1 al 10). Cuando todos se hayan agrupado, saldrán del juego aquellos alumnos que se queden solos o que formen grupos con distinto número de integrantes del que les haya indicado. Entonces se iniciará una segunda ronda, deberán decir otro número, se volverán a agrupar en el número de personas que haya dicho, saldrán los que pierdan y así sucesivamente hasta que solo quede un grupo ganador.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias respecto al juego, a partir de estas preguntas: ¿cómo se sintieron durante el juego? ¿Qué sintieron cuando querían formar parte de un grupo y este los rechazaba? ¿Qué sintieron cuando rechazaron a alguien y lo dejaron “hundirse en el mar” con tal de ganar? ¿Alguno de sus amigos los rechazó?, ¿rechazaron a alguno de ellos? ¿Recibieron ayuda de alguien que jamás hubieran pensado que los hiciera? ¿Aceptaron a sus compañeros aun sabiendo que por eso se “ahogaría” su grupo? ¿Con tal de salvarse rechazaron a algunos compañeros? Esto que ha sucedido en el juego, ¿sucede en la vida real?, ¿de qué manera? ¿Pueden dar un ejemplo? ¿Qué pasaría si no ayudáramos a nadie o si nadie nos ayudara? ¿Qué se siente ser rechazado por los demás? ¿Qué significa la palabra *inclusión*?

PISTAS

El juego se hace más divertido si los grupos no se forman fácilmente, para ello hay que estar atento a cuántos alumnos hay en total e ir cantando los números de manera inesperada.

Es necesario que les pida a los alumnos se muevan constantemente alrededor de las bancas y eviten quedarse junto a sus amigos.

Lo más importante es lo que puede lograrse a partir de esta sencilla experiencia. Deles tiempo a los niños para que reflexionen acerca de lo que aprendieron en esta actividad y, posteriormente, realícele algunas preguntas a partir de lo que digan para intentar llegar a la vivencia de la inclusión y de lo que significa la exclusión.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	COLABORACIÓN
Habilidad	• Resolución de conflictos
Indicador de logro	• Responde a la provocación o la ofensa de una manera pacífica y toma medidas preventivas para evitar el conflicto.

DRAMATIZACIÓN

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor.

– Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Cuando pongo la atención en mi respiración, yo...”.

– Divida al grupo en tres equipos y pídale que trabajen teniendo en cuenta que todos deben participar activamente. (Adapte la actividad al tamaño y las condiciones del grupo, puede ajustar el número de equipos, las situaciones planteadas y el tiempo para llevarla a cabo).

– Asigne una situación conflictiva a cada equipo y solicite que se pongan de acuerdo para que hagan una representación dramática al respecto. Considere lo siguiente:

- El primer equipo representará la situación de un alumno que ofende a otro compañero, de forma

verbal y física. En la representación deberá identificarse claramente los papeles del agresor, el agredido, los espectadores y la persona que, de modo asertivo, buscará una solución al conflicto.

- El segundo equipo representará una situación relacionada con un agresor cibernético. En esta debe identificarse la reacción de la víctima y las posibles consecuencias de la agresión, así como la intervención asertiva de una persona para solucionar este conflicto.
- El tercer equipo representará un conflicto familiar en el que haya un alumno con bajas calificaciones. Deberá mostrarse la reacción de los padres y la intervención asertiva de una persona que busque solucionar el conflicto.

– Coménteles que tienen diez minutos para ponerse de acuerdo sobre cómo darán vida a la situación que les fue asignada, para que luego lleven a cabo su dramatización. Pasado ese tiempo, pídale que comenten si la intervención asertiva fue en verdad de esa naturaleza, si realmente ayudó a solucionar el conflicto y cuáles fueron los aciertos y los errores al afrontar dichas situaciones.

- Señale la importancia de usar la comunicación asertiva para evitar que un conflicto crezca.
- Resalte la responsabilidad que tienen tanto quienes llevan a cabo acciones ofensivas o provocadoras como quienes son testigos de ellas. Si evitan ser observadores pasivos y hacen intervenciones asertivas pueden contribuir a que el agresor module su comportamiento.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿qué aprendí en esta actividad?

PISTAS

Procure que los alumnos tengan confianza en sus propios recursos para enfrentar conflictos, evitar ser víctimas u observadores pasivos de algún conflicto y para ayudar a solucionar este tipo de situaciones mediante su intervención asertiva.

Supervise las actividades del grupo para favorecer que aprendan a usar la comunicación asertiva ante los conflictos.

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PRIMARIA. 6°

DIMENSIÓN	COLABORACIÓN
Habilidad	• Interdependencia
Indicador de logro	• Evalúa el proceso del trabajo colaborativo y contribuye de manera equitativa a enriquecerlo.

TRANSFORMACIÓN...

MATERIALES

Xilófono, campana, cuenco, triángulo, barra de tono o tambor.

- Pida a los alumnos que se sienten adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Posteriormente, toque alguno de los instrumentos durante dos minutos y pídale que levanten la mano cuando el sonido deje de escucharse.

Compartir. Pida a varios niños que completen la frase siguiente: “Me... a respetar a todas las personas”.

- Solicite a los alumnos que respondan en una hoja o en su cuaderno lo siguiente: ¿cómo me siento ahora que entraré a la secundaria? ¿Qué me gustaría decirles a mis compañeros de grupo? ¿Qué me gustaría decirle a cada uno de mis maestros?
- Al terminar, los alumnos que deseen hacerlo pueden compartir su reflexión.
- Pídale que se sienten en postura de “cuerpo de montaña” y que, durante tres minutos, traigan a la

mente a todos y cada uno de sus compañeros de sexto grado, lo mismo que a todos y cada uno de sus maestros, para agradecerles por lo compartido en ese tiempo y por la ayuda que recibieron para aprender y ser felices. Por último, invítelos a que en silencio les digan “gracias”.

- Pídale que elijan al compañero o maestro que consideran que más los ayudó, no tienen que decir quién es. Solicite que hagan un dibujo que represente a dicha persona.

– Explíqueles que, en la parte superior de una hoja blanca, deberán hacer un dibujo de la imagen o símbolo. Debajo del dibujo deberán trazar una línea vertical para formar dos columnas. En la columna izquierda pondrán el encabezado “Agradezco haber trabajado contigo en este tiempo y que tú me hayas ayudado a transformarme en...”. En la columna derecha escribirán como encabezado “Pienso que al trabajar contigo en este tiempo, yo te ayudé a transformarte en...”.

PRÁCTICA DE BONDAD Y GRATITUD

– Invite a los estudiantes a sentarse adoptando la postura de “cuerpo de montaña”. Guíe la práctica con voz clara y pausada:

- Noten cómo se siente su respiración (haga una pausa de diez segundos).
- Pídeles que sigan las instrucciones que a continuación les irá diciendo.
- Invítelos a que piensen primero en buenos deseos para sí mismos:
 - Que pueda seguir teniendo lo que me hace sentir bien y feliz.
 - Que pueda estar sano, seguro y en paz.
 - Que pueda tener personas que me ayuden y me quieran.
- Ahora incluyan a todos sus compañeros y maestros e imaginen que les dan las gracias y les mandan los siguientes deseos:

- Que puedan seguir teniendo todo lo que los hace sentir bien y felices.
- Que puedan estar sanos, seguros y en paz.
- Que puedan tener personas que los ayuden y los quieran.

Comunidad de diálogo. Promueva que compartan sus experiencias, a partir de esta pregunta: ¿cómo se siente agradecerles a estas personas su ayuda?

PISTAS

Puede compartir con los alumnos una anécdota sobre algún compañero o maestro de la primaria que haya transformado su vida.

RECURSOS WEB PARA EL TRATAMIENTO DE LAS HABILIDADES

- Recomiende a los alumnos que lean el cuento ¿Y yo qué puedo hacer? de José Campanari y Jesús Cisneros, el cual está disponible en internet, para favorecer la habilidad “Aprecio y gratitud”.
- Consulte el sitio web Música en México, en el cual encontrará música de Bach, Beethoven, Mozart, Händel y Vivaldi, entre otros, que podrá utilizar en las actividades que favorecen el desarrollo de la habilidad “Expresión de las emociones”.
- Acceda al documento “Curso taller ‘Y tú, ¿cómo discriminas? Programa para jóvenes’” del

CONAPRED, el cual le servirá como apoyo en las actividades correspondientes a la habilidad “Reconocimiento de prejuicios asociados a la diferencia”.

- Consulte el sitio web del CONAPRED para acceder a contenidos que le serán útiles para promover que en el salón de clases y en la escuela no se discrimine, maltrate o excluya a ninguna persona, y para emplearlos en las actividades correspondientes a la habilidad “Sensibilidad hacia personas y grupos que sufren exclusión o discriminación”.



11. EVOLUCIÓN CURRICULAR



CIMENTAR LOGROS

ASPECTOS DEL CURRÍCULO ANTERIOR QUE PERMANECEN

- Educación Socioemocional no se encontraba de manera explícita en el *Plan* ni en los fines educativos.
- Los maestros siempre han trabajado y procurado las emociones de sus alumnos, pero no contaban con suficientes estrategias y orientaciones didácticas para hacerlo.
- No se sabía con certeza qué relación hay entre la regulación de las emociones y los aprendizajes de los alumnos.
- En los rasgos del perfil de egreso no se hace referencia al aspecto socioemocional del ser humano.
- En el mapa curricular no existía un espacio y tiempo para Educación Socioemocional.
- La asignatura de Formación Cívica y Ética era el único espacio curricular en donde se abordaba el desarrollo emocional de los estudiantes; sin embargo, resultaba insuficiente. Se daba tratamiento de asignatura y era evaluada cuantitativamente.
- El área de Tutoría en secundaria, valorada como un espacio de expresión y de diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento en la visualización de sus proyectos de vida, daba atención a aspectos centrados en el desarrollo humano de los estudiantes; sin embargo, resultaba insuficiente la atención a la Educación Socioemocional.
- No existía continuidad entre el trabajo que se hacía con los estudiantes de educación básica y el que se desarrolla con los de media superior.

AFRONTAR NUEVOS RETOS

HACIA DÓNDE SE AVANZA EN ESTE CURRÍCULO

- Educación Socioemocional se hace explícita en el *Plan* y en los fines educativos.
- Los maestros cuentan con estrategias y orientaciones didácticas para trabajar y procurar las emociones de los estudiantes.
- Se sabe con certeza la relación que existe entre la regulación de las emociones y los aprendizajes de los estudiantes.
- En los rasgos del perfil de egreso se hace referencia al aspecto socioemocional del ser humano.
- En el mapa curricular hay un espacio y tiempo destinado para Educación Socioemocional.
- Se abordan puntual y explícitamente aspectos relacionados con Educación Socioemocional durante todo el trayecto formativo de la educación básica. Se le da tratamiento de área de desarrollo y será evaluada cualitativamente.
- Se retoma el área de Tutoría en la educación secundaria y se enriquece con el enfoque de Educación Socioemocional, para continuar promoviendo el desarrollo de todas las dimensiones personales de los estudiantes.
- Hay continuidad entre el trabajo que se hace con los estudiantes de educación básica y el que se desarrolla con los de media superior.

BIBLIOGRAFIA GLO
ACRÓNIMOS Y C
BIBLIOGRAFÍA GLO
GLOSARIO ACRÓN
ACRÓNIMOS CRÉ
Y CRÉDITOS BIBLIC
GRAFÍA GLOSARIO
NIMOS Y CRÉDITO
OS BIBLIOGRAFÍA
GLOSARIO ACRÓN
Y CRÉDITOS BIBLIC

Bibliografía

- ABRAMS, Eleanor; Sherry SOUTHERLAND y Peggy SILVA (coords.), *Inquiry in the Classroom*, Charlotte, Information Age Publishing, 2007.
- ACCONCI, Vito, *Arte conceptual*, Nueva York, Phaidon, 2006.
- ACHA, Juan, *Las actividades básicas de las artes plásticas*, México, Ediciones Coyoacán, 1999.
- AGELET, Joan et al., *Estrategias organizativas de aula. Propuestas para atender la diversidad*, Barcelona, Graó, 2001.
- AGOSTI-GHERBAN, Cristina et al., *El niño, el mundo sonoro y la música*, Madrid, Editorial Marfil Alcoy, 1988.
- AGUILAR, Héctor y Lorenzo MEYER, *A la sombra de la Revolución mexicana*, México, Cal y Arena, 1991.
- AGUERRONDO, Inés (coord.), *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*, s/i, OCDE-OIE, UNESCO-UNICEF y LACRO, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: https://www.unicef.org/lac/20160505_UNICEF_UNESCO_OECD_Naturaleza_Aprendizaje_.pdf
- _____, *El aprendizaje bajo la lupa: Nuevas perspectivas para América Latina y el Caribe*, Panamá, UNICEF, 2015.
- AGUIRRE, Imanol, *Teorías y prácticas en educación artística: Ideas para una revisión pragmática de la experiencia estética*, Barcelona, Editorial Octaedro, 2005.
- ALFAGEME, María Begoña y Pedro MIRALLES, "Instrumentos de evaluación para centrar nuestra enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes", en *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, núm. 60, Barcelona, 2009.
- AMARO, Gertrudes, *Curriculum innovation in Portugal: The Área Escolar - an arena for cross-curricular activities and curriculum development*, Ginebra, UNESCO-IBE, 2000. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001247/124786e.pdf>
- AMOR DE LAS NIEVES, Martín, *Música y su didáctica*, Buenos Aires, Humanitas, 1990.
- ANDRÉS VILORIA, Carmen de, "La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela. Programas de educación socioemocional, nuevo reto en la formación de los profesores", en *Tendencias pedagógicas*, núm. 10, Madrid, 2005.
- ANDRE, Carl, *Arte minimalista*, Nueva York, Phaidon, 2005.
- ARIAS, Itala, *Comparación entre las teorías: aprendizaje situado y desarrollo cognitivo de Brunner*, Universidad Simón Bolívar, s/f. Consultado el 15 de febrero de 2016 en: <http://ww2.educarchile.cl/userfiles/p0001/file/el%20aprendizaje%20situado%20y%20el%20desarrollo%20cognitivo.pdf>
- ARMENGOL, Carme, *La cultura de la colaboración: reto para una enseñanza de calidad*, Madrid, La Muralla, 2001.
- ARNAUT, Alberto y Silvia GIORGULLI (coords.), *Los grandes problemas de México*, México, COLMEX, 2010.
- ARNHEIM, Rudolph, *Consideraciones sobre la educación artística*, Barcelona, Paidós, 1993.
- ARÓN, Ana María y Neva MILICIC, *Clima social escolar y desarrollo personal*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 2002.
- ASCHERO, Sergio, *Teoría desprejuiciada de la música. Fundamentos*, Madrid, Alpuerto, 1977.
- ASHWORTH BARTLE, Jean, *Lifeline for Children's Choir Directors*, Los Ángeles, California, Alfred Music, 1993.
- AUBERT, Adriana et al., *El aprendizaje dialógico, Cultura y Educación*, 2009, vol. 21 núm. 2, pp. 129-139. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: http://personal.us.es/aguijim/05_06_Aprendizaje_dialogico.pdf
- ÁVILA, Alicia, *Transformaciones y costumbres en la matemática escolar*, México, Paidós, 2006.
- _____, y Silvia GARCÍA, *Los decimales: más que una escritura*, México, INEE, 2008.
- BACIGALUPE, María Ángeles; Héctor Blas LAHITTE y María Paula TUJAGUE, "Enfoque de la evaluación dinámica y sus raíces interaccionistas como perspectiva metodológica en la investigación y práctica educacionales", en *Revista de Educación y Desarrollo*, núm. 16, México, enero-marzo, 2011, pp. 27-33.
- BAIJAL, Shruti et al., "The influence of concentrative meditation training on the development of attention networks during early adolescence", en *Frontiers in Psychology*, vol. 2, núm. 1-9, julio, 2011. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.3389/fpsyg.2011.00153>
- BALBUENA Corro, Hugo; María Guadalupe Fuentes Cardona y Magdalena Cázares Villa (coords.), *Modelo de atención con enfoque integral para la educación inicial*, México, SEP, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://new233preescolar.files.wordpress.com/2013/10/atencionintegrak2.pdf>
- BANDURA, Albert, "Self-efficacy", en RAMACHANDRAN, Vilanayur (ed.), *Encyclopedia of human behavior*, vol. 4, Nueva York, Academic Press, 1994. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://www.uky.edu/~eushe2/Bandura/BanEncy.html>
- BARCELO, Ginard, *Psicología de la conducta musical en el niño*, Palma de Mallorca, Universidad de las Illes, 1988.
- BARNETT, Lew et al., *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo*, Barcelona, Graó, 2003.
- BARON-COHEN, Simon, *Empatía cero. Nueva teoría de la crueldad*, España, Alianza, 2012.
- BARROSO, Joao, "La autonomía de las escuelas en el contexto de cambio de los modos de regulación de las políticas y de la acción educativa: el caso portugués", *Revista de Educación*, núm. 333, Madrid,

- enero-abril, 2004, pp. 117-140. Consultado el 10 de abril de 2017 en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re333_o6.htm
- _____, *Políticas Educativas e Organização Escolar*, Lisboa, Universidade Aberta, 2005.
- BARTLETT, Monica y David DESTENO, "Gratitude and prosocial behavior: Helping when it costs you", en *Psychological Science*, vol. 17, núm. 4, Washington D. C., 2006, pp. 319-325.
- BARTOLOMÉ, Miguel Alberto, *Procesos interculturales: antropología política del pluralismo cultural en América Latina*, México, Siglo XXI, 2006.
- BARTON, David y Mary HAMILTON, "Literacy Practices", en BARTON, David; Mary HAMILTON y Roz IVANIC (eds.), *Situated Literacies. Reading and Writing in Context*, London, Routledge, 2000.
- BATSON, Charles, *The Altruism Question: Toward a Social Psychological Answer*, New York, Lawrence Erlbaum Associates, 1991.
- BAYO, José, *Percepción, desarrollo cognitivo y artes visuales*, Barcelona, Editorial Anthropos, 1987.
- BEETLESTONE, Florence, *Niños creativos. Enseñanza imaginativa*, Madrid, Editorial La Muralla, 2000.
- BELTRÁN, Jesús, "Estrategias de aprendizaje", en *Revista de Educación*, núm. 332, Madrid, septiembre-diciembre, 2003.
- BENEDETTI, Fiorella y Clara SCHETTINO, "Getting Inside Mexican Classrooms: Improving Teacher Soft Skills to Boost Learning", tesis de maestría de Administración Pública y Desarrollo Internacional presentada en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard el 14 de marzo de 2016.
- BISQUERRA, Rafael, *Educación emocional y bienestar*, España, Wolters Kluwer, 2006.
- _____, *Psicopedagogía de las emociones*, Madrid, Editorial Síntesis, 2009.
- _____, "La educación emocional en la formación del profesorado" en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 3, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, diciembre, 2005. Consultado el 3 de mayo de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/274/27411927006.pdf>
- _____, *Educación emocional*, Bilbao, Descleé de Brouwer, 2013.
- _____, y Nuria PÉREZ ESCODA, "Las competencias emocionales", en *Educación XXI*, núm. 10, 2007, pp. 61-82. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.5944/educxx1.1.10.297>
- BLAKEMORE, Sarah-Jayne, *The mysterious workings of the adolescent brain* (video), Ted global, 2012. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: http://www.ted.com/talks/sarah_jayne_blakemore_the_mysterious_workings_of_the_adolescent_brain#t-771488
- BLANCHE-BENVENISTE, Claire, *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*, España, Gedisa, 2005.
- BLOCK, David, *La noción de razón en las matemáticas de la escuela primaria. Un estudio didáctico*, México, DIE-Cinvestav, 2006.
- _____; Patricia MARTÍNEZ y Eva MORENO, *Repartir y comparar. La enseñanza de la división entera en la escuela primaria*, México, Ediciones SM, 2013.
- _____; Tatiana MENDOZA y Margarita RAMÍREZ, *¿Al doble le toca el doble? La enseñanza de la proporcionalidad en la educación básica*, México, Ediciones SM, 2010.
- BOHM, David, *Sobre la creatividad*, Barcelona, Kairós, 2002.
- BOLEA, Pilar; Marianna BOSCH y Josep GASCÓN, "La transposición didáctica de organizaciones matemáticas en proceso de algebrización. El caso de la proporcionalidad", en *Recherches en Didactique des Mathématiques*, vol. 21, núm. 3, Francia, 2001, pp. 247-304.
- BOLÍVAR, Antonio, "La autonomía de centros escolares en España: entre declaraciones discursivas y prácticas sobrerreguladas", en *Revista de Educación*, núm. 333, Madrid, enero-abril, 2004, pp. 91-116. Consultado el 10 de abril de 2017 en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re333_o5.htm
- _____, *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*, Madrid, La Muralla, 2000.
- _____, *Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo*, Málaga, Ediciones Aljibe, 2012.
- _____, y Rosel BOLÍVAR, "Construir la capacidad de mejora escolar: liderazgo distribuido en una comunidad profesional de aprendizaje", en *Revista Educ@rmos*, núm. 10-11, México, julio-diciembre, 2013, pp. 11-33. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.revistaeducarnos.com/sites/default/files/Revista%2010-11.pdf>
- BORDIEU, Pierre, *El sentido práctico*, México, Siglo XXI, 2008.
- BOUCIER, Paul, *Historia de la danza en Occidente*, Barcelona, Blume, 1989.
- BOWMAN, N., "College Diversity Experiences and Cognitive Development: a Meta-analysis", en *Review of Educational Research*, 80, 2010.
- BREFCZYNSKI-LEWIS et al., "Neural correlates of attentional expertise in long-term meditation practitioners", en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, núm. 27, Nueva York, mayo, 2007.
- BRETT, Guy, *Cildo Meireles*, Barcelona, MACBA, 2009.
- BROUSSEAU, Guy; Nadine BROUSSEAU y Virginia WARFIELD, "Rationals and decimals as required in the school curriculum. Part 1: Rationals as measurement", en *Journal of Mathematical Behavior*, vol. 23, núm. 1, Países Bajos, 2004, pp. 1-20.
- BRUNER, Jerome, *Desarrollo cognitivo y educación*, Madrid, Morata, 1988.
- _____, *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*, Barcelona, Gedisa, 1988.
- BRUNNER, José Joaquín y Juan Carlos TEDESCO, "La educación al encuentro de las nuevas tecnologías" en *Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*, Buenos Aires, Septiembre, 2003. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/ima-ges/0014/001423/142329so.pdf>
- BRYK, Anthony y Barbara SCHNEIDER, *Trust in schools: A core resource for improvement*, Nueva York, Russell Sage Foundation, 2002.
- BURRIL, Gail et al., *Geometría. Integración, aplicaciones y conexiones*, Bogotá, McGraw-Hill, 2000.
- BUSCH, R. Brian, *El director del coro*, Madrid, Real Musical, 1995.

- BUSS, Sarah, "Personal Autonomy", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy Archive*, s/i, Stanford, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/personal-autonomy/>
- BUXARRAIS, María Rosa et al., *La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española*, México, SEP-Biblioteca para la Actualización del Maestro, 1999.
- CALSAMIGLIA, Helena, *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*, España, Ariel letras, 2007.
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, "Ley de fomento para la lectura y el libro", en *Diario Oficial de la Federación*, México, SEGOB, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_171215.pdf
- CÁMARA, Elizabeth, *Danza y expresión corporal (el cuerpo, el espacio, la música, el ritmo, los objetos, la imaginación, la creatividad y la danza)*, México, Serie Educación Artística, 1999.
- CANTÓ, Doménech; Antonio José de PRO BUENO y Jordi SOLBES, "¿Qué ciencias se enseñan y cómo se hace en las aulas de educación infantil? La visión de los maestros en formación inicial", en *Enseñanza de las Ciencias*, España, vol. 34, núm. 3, 2016, pp. 25-50.
- CARBONELL, Miguel (comp.), *El principio constitucional de la igualdad*. México, CNDH, 2010.
- CARRASCAL, Irma E., *Metodología para el análisis e interpretación de los mapas*, México, Instituto de Geografía-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- CARRETERO, Mario, *Construir y enseñar. Las ciencias sociales y la historia*, Buenos Aires, Aique, 1995.
- _____ y James F. VOSS (comps.), *Aprender y pensar la historia*, Buenos Aires, Amorrortu, 2004.
- CARVAJAL, Enna (coord.), *Matemáticas para profesores de preescolar y primaria*, México, Siglo XXI, 2012.
- CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.
- CASCÓN, Soriano Paco y Carlos MARTÍN, *La alternativa del juego (I). Juegos y dinámicas de educación para la paz*, Madrid, Libros la Catarata Ediciones, 2006.
- CASTAÑER, Martha, *Expresión corporal y Danza*, Barcelona, INDE, 2000.
- CASTEDO, Mirta y Natalia ZUAZO, "Culturas escritas y escuelas: viejas y nuevas diversidades", en Congreso Iberoamericano de Educación-Metas educativas 2021, Buenos Aires, 2010.
- CASTELLÓ, Araceli, "Habilidades comunicativas (III): la escucha activa" en *Observatorio. Comunicación En Cambio*, 10 de noviembre de 2013. Consultado el 3 de mayo de 2017 en: <http://comunicacioncambio.com/escucha-activa/>
- CASTORINA, José A. y Mario CARRETERO (comps.), *Desarrollo cognitivo y educación* (2 vols.), Buenos Aires, Paidós, 2012.
- CAVA, Ma. Jesús y Gonzalo MUSITU, *La convivencia en la escuela*, Barcelona, Paidós, 2002.
- CENTENO, Julia, *Números decimales: ¿Por qué? ¿Para qué?*, Madrid, Síntesis, 1997.
- CHALMERS, Grame, *Arte, educación y diversidad cultural*, Barcelona, Paidós, 2003.
- CHAMBERS, Jack y Natalie SCHILLING (edit.), *The Handbook of Language Variation and Change*, Nueva York, Wiley-Blackwell, 2001.
- CHAMORRO, María et al., *Didáctica de las Matemáticas para Primaria*, Madrid, Pearson-Prentice Hall, 2003.
- CHARTIER, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 1994.
- CHERNICOFF, Leandro y Emiliana RODRÍGUEZ, *Trabajar y vivir en equilibrio. Herramientas para descubrir y entrenar a la mente*. México, AtentaMente Consultores A. C. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://atentamente.mx/nuestros-programas/trabajar-en-equilibrio/>
- CHI, Michelene y Ruth WYLIE, "The ICAP framework: Linking cognitive engagement to active learning outcomes", en *Educational Psychologist*, vol. 49, núm. 4, EUA, 2014, pp. 219-243.
- CHIOZZA, Elena y Cristina CARBALLLO, *Introducción a la Geografía*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.
- CHUNG, Connie y Fernando REIMERS (eds.), *Enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI: Metas, políticas educativas y currículo en seis países*, México, FCE, 2016.
- COLL, César, "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, núm. 72, Madrid, diciembre de 2008. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://cmapspublic.ihmc.us/rid=1MVHQ-QD5M-NQN5JM-254N/Cesar_Coll__aprender_y_enseñar_con_tic.pdf
- _____, "El currículo escolar en el marco de la nueva ecología del aprendizaje", en *Revista Aula*, núm. 219, México, febrero de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.psyed.edu.es/prodGrintie/articulos/Coll_CurriculumEscolarNuevaEcologia.pdf
- _____ y Elena MARTÍN (coord.), *Aprender contenidos, desarrollar capacidades: intenciones educativas y planificación de la enseñanza*, Barcelona, Edebé, 2003.
- _____, *Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares*, México, SEP, Serie Cuadernos de la Reforma, 2006.
- COLOMBRES, Adolfo, *Teoría de la cultura y el arte popular. Una visión crítica*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009.
- COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. *Acervo digital*, México, CNDH, 2010-2016. Consultado el 20 de junio de 2017 en: http://www.cndh.org.mx/Acervo_Digital
- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.gob.mx/conagua>
- COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD (CONABIO), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <https://www.gob.mx/conabio>
- CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos*

Indígenas, México, *Diario Oficial de la Federación*, 13 de marzo de 2003.

CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED), México. Consultado el 05 de abril de 2017 en: [http://www.conapred.org.mx/CONSTITUCIÓN POLÍ- TICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS](http://www.conapred.org.mx/CONSTITUCIÓN_POLÍTICA_DE_LOS_ESTADOS_UNIDOS_MEXICANOS), México, SEGOB, 2009. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>

COOPER, Robert L., *La planificación lingüística y el cambio social*, España, Cambridge University Press, 1997.

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, CGEIB-SEP, 2006.

COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, *Orientaciones para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo básico 2015. Guía técnica*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/general/docs/normatividad/Orientaciones_para_operacion_del_PRODEP.pdf

COPLAND, Aarón, *Cómo escuchar música*, México, FCE, 2014.

COX, Cristian et al., *Educación para la ciudadanía y la democracia en las Américas: una agenda para la acción*, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo, 2005.

CRAWFORD, Elspeth, *Making and Mistaking Reality: What is Emotional Education?*, *Interchange*, vol. 36, núm. 1-2, junio, 2005, pp. 49-72.

CSIKSZENTMIHALYI, Mihály, *Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*, Barcelona, Paidós, 2012.

CULLEN, Carlos, *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1996.

CURRAN, Ruth, Scott STONER-ELBY y Frank FURSTENBERG, "Connecting Entrance and Departure: the Transition to Ninth Grade and High School Dropout", en *Education and Urban Society*, 40, núm. 5, 2008.

CUTER, María Elena; Silvia Graciela LOBELLO y Mirta Alicia TORRES, *Prácticas del lenguaje. Leer y escribir en primer ciclo. Yo leo, tú lees, él lee... Aportes para el desarrollo curricular*, Buenos Aires, Secretaría de Educación-Dirección de Currícula, 2001.

DAHL, Cortland; Antoine LUTZ y Richard DAVIDSON, "Reconstructing and deconstructing the self: Cognitive mechanisms in meditation practice", en *Trends in Cognitive Sciences*, vol. 19, núm. 9, EUA, 2015, pp. 515-523. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1016/j.tics.2015.07.001>

DALLAL, Alberto, *Cómo acercarse a la danza*, México, Plaza y Valdés, 1998.

_____, *La danza en México (Cuarta parte)*, México, IIE-UNAM, 2000.

_____, *La danza en México en el siglo XX*, México, Conaculta, 1994.

DAVIDSON, Richard y Bruce MCEWEN, "Social influences on neuroplasticity: stress and interventions to promote well-being", en *Nature Neuroscience*, vol. 15, núm. 5, EUA, 2012, abril, pp. 689-695. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://www.nature.com/neuro/journal/v15/n5/pdf/nn.3093.pdf>

_____, et al., "Contemplative practices and mental training: Prospects for American education", en *Child Development Perspectives*, vol. 6, núm. 2, junio, 2012, pp. 146-153.

_____, y Sharon BEGLEY, *El perfil emocional de tu cerebro*, Barcelona, Grupo Planeta, 2012.

_____, *The emotional life of your brain: How its unique patterns affect the way you think, feel, and live-and how you can change them*, EUA, Hudson Street Press, 2012.

DELGADO, Ovidio, *Debates sobre el espacio en la Geografía contemporánea*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003. Consultado el 9 de marzo de 2017 en: http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/files/6013/4735/9777/geografia_Lectura_examen_Admisin_2012O.Delgado.pdf

DELORS, Jacques, *La educación encierra un tesoro*, Santillana-UNESCO, México, 1996.

DESPINS, Jean Paul, *La música y el cerebro*, Barcelona, Gedisa, 1989.

DEVRIES, Rheta et al. (eds.), *Developing constructivist early childhood curriculum*, New York, Teachers College Press, 2002.

_____, y Betty ZAN, *Moral Classrooms, Moral Children: Creating a Constructivist Atmosphere in Early Education*, EUA, Teachers College Press, 2012.

DEWEY, John, *El arte como experiencia*, Barcelona, Paidós, 2008.

DÍAZ BARRIGA, Frida, "Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 5, núm. 2, México, 2003, pp. 1-13. Consultado el 02 de febrero de 2016 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>

_____, *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*, México, McGraw-Hill, 2006.

DÍAZ, Maravillas y Andrea GIRALDEZ (coords.), *Investigación cualitativa en educación musical*, Barcelona, Graó, 2013.

DÍAZ-RICO, Lynne y Kathryn Z. WEED, *The Crosscultural, Language, and Academic Development*, Boston, Allyn and Bacon, 2010.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Guía para trabajar los derechos de las niñas y los niños en la educación primaria*, México, SEP, 2013.

_____, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN et. al., *Aula intercultural. El portal de la educación intercultural*, España. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://aulaintercultural.org/>

DUMONT, Hanna; David ISTANCE y Francisco BENAVIDES (eds.), *The nature of learning. Using research to inspire practice*, París, OECD, 2010.

DURÁN, Diana, *Educación geográfica: cambios y continuidades*, Buenos Aires, Lugar Editorial, 2000.

DURAN, Lin, *Manual del coreógrafo*, México, INBA-CENIDI Danza "José Limón", 1993.

- DURANTI, Alessandro, "Lengua como cultura en la antropología norteamericana. Tres paradigmas", en *Current Anthropology*, vol. 44, Chicago, junio, 2003, pp. 323-347.
- _____, *Antropología lingüística*, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- DURLAK, Joseph *et al.*, "The impact of enhancing students' social and emotional learning: a meta-analysis of school-based universal interventions", en *Child Development*, vol. 82, núm. 1, EUA, 2011, pp. 405-432. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01564.x>
- DUSCHL, Richard y Richard GRANDY (eds.), *Teaching Scientific Inquiry*, Rotterdam, Sense Publishers, 2008.
- _____; Heidi A. SCHWEINGRUBER y Andrew W. SHOUSE, *Taking Science to School. Learning and Teaching Science in Grades K-8*, National Research Council, Washington D. C., The National Academies Press, 2007.
- DWECK, Carol S., "The secret to raising smart kids", en *Scientific American Mind*, vol. 18, núm. 6, EUA, 2007, pp. 36-43.
- EFLAND, Arthur *et al.*, *La educación en el arte posmoderno*, Barcelona, Paidós, 2003.
- EISENBERG, Nancy *et al.*, "Conscientiousness: Origins in Childhood?", en *Developmental Psychology*, vol. 50, núm. 5, Washington, D. C., mayo, 2014, pp. 1331-1349. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1037/a0030977>
- EISENBERG, N. y J. STRAYER, *Empathy and its development*, Nueva York, Cambridge University Press, 1993. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://dl.acm.org/citation.cfm?id=190734>
- EISNER, Elliot, *Educación la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador, 1995.
- _____, *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*, Barcelona, Paidós, 2004.
- _____, *La escuela que necesitamos*, Buenos Aires, Amorrortu, 2002.
- _____, *Procesos cognitivos y currículum*, Barcelona, Martínez Roca, 1987.
- ESCALANTE, Pablo (coord.), *Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*, México, COLMEX, FCE, 2004.
- _____, *et al.*, *Historia mínima. La vida cotidiana en México*, México, COLMEX, 2010.
- _____, *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México, SEP, COLMEX, 2004.
- ESSOMBA, Miguel Ángel (coord.), *10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela*, Barcelona, Graó, 2008.
- EUROPEAN COMMISSION, *New Narrative for Europe*, EC, 2015. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://ec.europa.eu/culture/policy/new-narrative>
- FAMILYSEARCH, *Censo Nacional de México de 1930*. Consultado el 11 de febrero 2017 en: [https://familysearch.org/wiki/es/Censo_nacional_de_M%C3%A9xico_de_1930_\(Registros_hist%C3%B3ricos_de_FamilySearch\)](https://familysearch.org/wiki/es/Censo_nacional_de_M%C3%A9xico_de_1930_(Registros_hist%C3%B3ricos_de_FamilySearch))
- FARFÁN, Rosa, *El desarrollo del pensamiento matemático y la actividad docente*, México, Gedisa, 2012.
- FERNÁNDEZ, Andrés, *Training attention and emotional regulation-An interview with Michael Posner*, *Sharp Brain*, 2008. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://sharpbrains.com/blog/2008/10/18/training-attention-and-emotional-self-regulation-interview-with-michael-posner>
- FERNÁNDEZ, Antonio *et al.*, *Geografía*, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2010.
- FERNÁNDEZ, Irati, "Desarrollo de la empatía en edades tempranas", trabajo de fin de grado, España, Universidad del País Vasco-Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://addi.ehu.es/bitstream/10810/17631/2/TFG%20Irati%20Fern%C3%A1ndez%20Tueros.pdf>
- FERNÁNDEZ, María Victoria y Raquel GUREVICH (coords.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- FERNÁNDEZ, Sonsoles, "Nuevos desarrollos y propuestas curriculares. Programar a partir del MCER", en *Suplementos de MarcoELE*, núm. 12, Valencia, enero-junio, 2011. Consultado el 5 de febrero de 2017 en: <http://marcoele.com/descargas/12/fernandez-programar.pdf>
- FERNÁNDEZ-PINTO, Irene; Belén LÓPEZ-PÉREZ y María MÁRQUEZ, "Empatía: Medidas, teorías y aplicaciones en revisión", en *Anales de Psicología*, vol. 24, núm. 2, Murcia, diciembre, 2008.
- FERREIRO, Emilia (comp.), *Relaciones de (in)dependencia entre oralidad y escritura*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- _____, *Alfabetización. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1998.
- FERREIRO, Ramón, *Más allá de la teoría. El Aprendizaje Cooperativo: El constructivismo social*, México, Documentos ILCE-CECTE, s/f. Consultado el 10 de noviembre de 2016 en: <http://www.redtalento.com/articulos/web-site%20revista%20magister%20articulo%206.pdf>
- FISCHER, Kurt y Marie Hellen IMMORDINO-YANG, *The Jossey-Bass Reader on the Brain and Learning*, San Francisco, Jossey-Bass, 2008.
- FLAVELL, John H., "Cognitive development: Children's knowledge about the mind", en *Annual Review of Psychology*, vol. 50, núm. 1, 1999.
- FLOOK, Lisa *et al.*, "Mindfulness for teachers: A pilot study to assess effects on stress, burnout and teaching efficacy", en *Mind, Brain and Education: The Official Journal of the International Mind, Brain, and Education Society*, vol. 7, núm. 3, 2013, pp. 182-195. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1111/mbe.12026>
- FLORES, Fernando (coord.), *La enseñanza de la ciencia en la educación básica en México*, México, INEE, 2012.
- FLORES VÁZQUEZ, Gustavo y María Antonieta DÍAZ GUTIÉRREZ, *México en PISA 2012*, INEE, México, 2013. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11149/1/images/Mexico_PISA_2012_Informe.pdf
- FLORESCANO, Enrique (coord.), *Arma la Historia. La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Grijalbo, 2009.
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/es/>

_____, *Convención sobre los derechos del niño*, Madrid, UNICEF, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

_____, *Programa Enrédate*, España, 2000-2017. Consultado el 15 de marzo de 2017 en: <http://www.enredate.org/>

_____, *Sesión especial en favor de la infancia*, 2002. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <https://www.unicef.org/spanish/specialsession/rights/>

_____, *Vigía de los derechos de la niñez mexicana*, núm. 2, año 9, diciembre de 2005.

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO, *Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento para el sistema de normales públicas. Documento base de educación normal*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/files/base_educacion_normal.pdf

FREINET, Celestin, *Técnicas Freinet de la Escuela Moderna*, México, Siglo XXI, 2005.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*, Sao Paulo, Paz e Terra, 2004.

FREUDENTHAL, Hans, *Didactical Phenomenology of Mathematical Structures*, Dordrecht, Reidel, 1983.

FROH, Jeffrey; William SEFICK y Robert A. EMMONS, "Counting blessings in early adolescents: An experimental study of gratitude and subjective well-being", en *Journal of School Psychology*, vol. 46, núm. 2, EUA, 2008, pp. 213-233.

FROMM, Erich, *El arte de amar*, México, Paidós, 2002.

FUENTES FERNÁNDEZ, Pilar et al., *Pedagogía y didáctica para la música*, Valencia, Piles, 1989.

FULLAN, Michel y Maria LANGWORTHY, *Towards a New End: New Pedagogies for Deep Learning*, Seattle, Collaborative Impact, 2013.

GALAGOVSKY, Lidya, "¿Se puede hacer 'ciencia' en la escuela?", en GALAGOVSKY, Lidya (coord.), *¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

GARCÍA, Alejandra y Fernando FLORES, "Las representaciones múltiples sobre la estructura de la materia en estudiantes de secundaria y bachillerato: Una propuesta de análisis", en *Enseñanza de las Ciencias*, número extra, 2005, pp. 1-5. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc_a2005nEXTRA/edlc_a2005nEXTRA235repmul.pdf

GARCÍA, Silvia, *Sentido numérico*, México, INEE, 2014.

_____ y Olga LÓPEZ, *La enseñanza de la geometría*, México, INEE, 2011.

GARCÍA-MEDINA, Adán Moisés et al., *Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa. Materiales para apoyar la práctica educativa*, México, INEE, 2015. Consultado en abril de 2017, en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/420/P1D420.pdf>

GARDNER, Howard, *Educación artística y desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1999.

_____, *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas*, Barcelona, Paidós, 2009.

_____, *Mentes creativas, una anatomía de la creatividad*, Barcelona, Paidós, 1998.

GARZÓN, Magdalena et al., *Actividades escolares con TIC. Herramientas para el aula y selección de recursos*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2012.

GIL, Fernando et al., *La enseñanza de los derechos humanos: 30 preguntas, 29 respuestas y 76 actividades*, Barcelona, Paidós, 2001.

GILLIGAN, Carol, *In a Different Voice*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.

GIRÓN, Carlos, *El hombre, ente teatral*, México, SEP, 1967.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México. Consultado el 1 de febrero de 2017 en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

GOLDMAN, Alvin, *Readings in philosophy and cognitive science*, Cambridge, University Press, 1993.

GOLEMAN, Daniel y Linda LANTIERI, *Inteligencia emocional infantil y juvenil*, Madrid, Plaza Edición, 2009.

GOMBERT, Jean-Emile, *Le développement métalinguistique*, París, PUF, 1990.

GOMBRICH, Ernst, *La Historia del Arte*, Londres, Phaidon Español, 2016.

GÓMEZ, Alma Adrianna, "La enseñanza de la biología en la educación básica: Modelización y construcción de explicaciones multimodales", en *Memorias del I Congreso Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología*. VI Encuentro Nacional de Investigación en Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental, celebrado el 30 de noviembre del 2011 en Bogotá, Colombia, pp. 521-534.

GÓMEZ, Luis Felipe (coord.), *Un modelo para la construcción colaborativa de prácticas innovadoras en la educación básica*, México, Prácticas Docentes Innovadoras, 2011.

GONZÁLEZ-TORRES, Félix, *Somewhere/Nowhere. Algún lugar/Ningún lugar*, México, MUAC-UNAM, 2010.

GRAEME, Chalmers, *Arte, educación y diversidad cultural*, Barcelona, Paidós, 2003.

GREENE, Maxine, *Liberar la imaginación. Ensayos sobre educación, arte y cambio social*, Barcelona, Graó, 2005.

GUTIÉRREZ, Raúl, *Interacción de los componentes del lenguaje oral en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita*, Alicante, Universidad de Alicante, 2014.

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, *Compendio de Leyes federales*, México, 2017. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/index.htm>

HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra, 2007.

HALSTEAD, Mark y Mónica TAYLOR, *The development of values, attitudes, and personal qualities: a review of recent research*, Berkshire, NFER, 2000. Consultado en abril de 2017 en: <https://www.nfer.ac.uk/publications/91009/91009.pdf>.

HARLEN, Wynne (ed.), *Principios y grandes ideas de la educación en ciencias*, Reino Unido, Association for Science Education, 2010. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: www.ase.org.uk

HEISE, María; Fidel TURBIN y Wilfredo ARDITO, *Interculturalidad. Un desafío*, Lima, CAAP, 1994. Consultado el 22 de febrero de 2017 en: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090416.pdf>

HEMSY DE GAINZA, Violeta, "La educación musical en el siglo XX", en *Revista Musical Chilena*, núm. 201, Chile, enero-junio, 2004, pp. 74-81.

_____, *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*, Buenos Aires, Lumen, 2002.

HEREDIA, Blanca, "Apuntes para una definición sobre los alumnos que queremos formar", en *Educación Futura*, núm. 2, febrero de 2016.

_____, (coord.) *Consulta sobre el Modelo Educativo 2016*, México, PIPE-CIDE, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: https://media.wix.com/ugd/ddboe8_9c81a1732a474f-078d1b513b751fce29.pdf

HERNÁNDEZ, F. Xavier, *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, México, Graó-SEP, 2008.

HERNÁNDEZ, Fernando y Monserrat VENTURA, *Organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un caleidoscopio*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1992.

HERVÁS, Rosa María y Pedro MIRALLES, "Nuevas formas de enseñar a pensar. El desarrollo del pensamiento crítico en la enseñanza de las ciencias sociales", en *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, núm. 42, Barcelona, 2004, pp. 89-99

HIERNAUX, Daniel y Alicia LINDÓN (dirs.), *Tratado de geografía humana*, México, Antrophos, 2006.

HINTON, Christina, Koji MIYAMOTO y Bruno DELLA-CHIESA, "Brain Research, Learning and Emotions: implications for education research, policy and practice", en *European Journal of Education*, vol. 43 núm. 1, EUA, marzo, 2008, pp. 87-103. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <https://www.deepdyve.com/lp/wiley/brain-research-learning-and-emotions-implications-for-education-7ZVoHbjZr5?articleList=%2Fsearch%3Fauthor%3DMiyamoto%252C%2BKoji%26numPerPage%3D25>

HOBBSAWM, Eric, *Historia del siglo XX*, Argentina, Crítica, 1998.

HODSON, Derek, "Nature of Science in the Science Curriculum: Origin, Development, Implications and Shifting Emphases", en MATTHEWS, Michael (ed.), *International Handbook of Research in History, Philosophy and Science Teaching*, Dordrecht, Springer, 2014.

HOFFMAN, Martin L., "Empathy, social cognition, and moral action", en KURTINES, William y Jacob GEWIRTZ (eds.), *Handbook of Moral Behavior and Development*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1991.

HOGAN, Robert, "Development of an Empathy Scale", en *Consulting and Clinical Psychology*, vol. 33, EUA, 1969, pp. 307-316.

HUMPHREY, Doris, *El arte de hacer danzas*, México, Conaculta, 2001.

IFRAH, Georges, *Historia universal de las cifras* (2 vols.), México, SEP, 2000.

INSTITUTO CERVANTES, *Diccionario de términos clave de ELE*, España, Edición electrónica. Consultado el 3 de febrero de 2017 en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccionario_ele/diccionario/adquisicion.htm

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx>

_____, *Encuesta en Hogares*, México, INEGI, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/>

_____, *Encuesta Intercensal. Panorama sociodemográfico de México 2015*, México, INEGI, 2015. Consultado el 13 de febrero de 2017 en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, *Escuelas al cien*, México, SEP, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.inifed.gob.mx/escuelasalcien/>

INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales: Variantes Lingüísticas de México con sus*

autodenominaciones y referencias geográficas estadísticas, México, *Diario Oficial de la Federación*, 14 de enero de 2008. Consultado el día 20 de febrero de 2017 en: http://www.inali.gob.mx/pdf/CLIN_completo.pdf

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE), México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: www.ine.gob.mx

_____, *Cuadernos de divulgación de la cultura democrática*, México, INE, 2017. Consultado el 10 de abril de 2017 en: http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Cuadernos_de_divulgacion/

_____, *Educación cívica*, México, INE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.ine.mx/portal/>

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países, 7 Informe final del estudio*, México, INEE, 2015.

_____, *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/241/P1241.pdf>

_____, *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. Resultados nacionales 2015: Sexto de primaria y tercero de secundaria. Lenguaje y comunicación y Matemáticas*, México, INEE, 2015.

_____, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

ITTEN, Johannes, *El arte del color, aproximación subjetiva y descripción objetiva del arte*, Argentina, Editorial Bouret, 2002. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://wiki.ead.pucv.cl/images/3/33/El-Arte-Del-Color-Johannes-Itten.pdf>

JHA, Amishi, Jason KROMPINGER y Michael BAIME, "Mindfulness training modifies subsystems of attention", en *Cognitive, Affective & Behavioral Neuroscience*, vol. 7, núm. 2, EUA, 2007, pp. 109-119.

JONES, Ithel; Vickie LAKE y Lin MIRANDA, "Early Childhood Science process Skills: Social and Developmental

- Considerations”, en SARACHO, Olivia y Bernard SPODEK (eds.), *Contemporary perspectives on science and technology in early childhood education*, Charlotte, Information Age Publishing, 2008.
- JONES, Stephanie M. et al., *Executive function mapping project*, Harvard, Harvard Graduate School of Education, 2016.
- JUNTA DE ANDALUCÍA, *Plan de Orientación y Acción tutorial*. España, Consejería de Educación y Ciencia- Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-igualdad/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial>
- KAHNEMAN, Daniel y Alan KRUEGER, “Developments in the measurement of subjective well-being”, en *Journal of Economic Perspectives*, vol. 20, núm. 1, EUA, 2006, pp. 3-24. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/089533006776526030>
- KAISER, Susan, *El niño atento, mindfulness para ayudar a tu hijo a ser más feliz, amable y compasivo*, Bilbao, Editorial Desclee, 2013.
- KALMAN, Judith, “Discusiones conceptuales en el campo de la cultura escrita”, en *Revista Latinoamericana de Educación*, núm. 46, 2008, pp. 107-134.
- KAMII, Constance, “Autonomy: The Aim of Education Envisioned by Piaget”, en *Phi Delta Kappan*, vol. 65, núm. 6, EUA, febrero, 1984, pp. 410-415. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.jstor.org/stable/20387059>
- KAUFMAN, Ana María, *La escuela y los textos*, México, Santillán, 2003.
- KELLER, Edward y Robert BLODGETT, *Riesgos Naturales: procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes*, Madrid, Pearson Prentice Hall, 2007.
- KEMENY, Margaret E. et al., “Contemplative/emotion training reduces negative emotional behavior and promotes prosocial responses”, en *Emotion*, vol. 12, núm. 2, Washington, D. C., abril, 2012. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.paulekman.com/wp-content/uploads/2013/07/Contem->
- [plative-emotion-training-reduces-negative-emotional-behavior-and-promotes-prosocial-responses.pdf](http://www.paulekman.com/wp-content/uploads/2013/07/Contemplative-emotion-training-reduces-negative-emotional-behavior-and-promotes-prosocial-responses.pdf)
- KING, Bruce y Kate BOUCHARD, “The Capacity to Build Organizational Capacity in Schools”, en *Journal of Educational Administration*, vol. 49, núm. 6, EUA, 2011, pp. 653-669.
- KOHLBERG, Lawrence; Charles LEVINE y Alexandra HEWER, *Moral stages: a current formulation and a response to critics*, Basel, Nueva York, Karger, 1983.
- KUHM, Clemens, *La formación musical del oído*, Barcelona, Labor, 1988.
- KURTINES, William y Jacob GEWIRTZ, *Handbook of Moral Behavior and Development*, Nueva Jersey, Lawrence Erlbaum Associates, 1991.
- LABAN, Rudolf, *Danza educativa moderna*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.
- LABARTHE, Rodrigo, *Panorama estadístico de México. 1810-1910*, México, 2010. Consultado el 13 de febrero de 2017 en http://www.contorno.org.mx/contorno/resources/media/pdf/RLA_Panorama_estadistico_1810_2010.pdf.
- LACUEVA, Aurora, *Ciencia y tecnología en la escuela*, México, SEP-Alejan-dría Distribución Bibliográfica, 2008.
- LAGO CASTRO, Pilar y Conchita SANUY SIMÓN, *Material de apoyo para la elaboración de los Proyectos Curriculares de Centro*, Madrid, Editorial Luis Vives, 1992.
- LALUEZA, José Luis e Isabel CRESPO, *La intervención con familias ante la diversidad social y cultural*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- LAMBERT, Wallace E., “Culture and language as factors in learning and education”, en ABOUD, Frances y Robert MEADE (eds.), *Cultural Factors in Learning*, Bellingham, Western Washington State College, 1974.
- LANTIERI, Linda y Daniel GOLEMAN, *Building emotional intelligence: Techniques to cultivate inner strength in children*, Colorado, Sounds True, 2008.
- LATAPÍ, Pablo, *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*, México, FCE, 2003.
- LAVE, Jean y Etienne WENGER, *Situated Learning. Legitimate peripheral participation*, Cambridge, University of Cambridge Press, 1991.
- LERNER, Delia, *Leer y escribir en la escuela. Lo real, lo posible y lo necesario*, México, FCE-SEP, 2001.
- LESSON-HURLEY, Judith, *The Foundations of Dual Language Instruction*, EUA, Longman Publishers, 1996.
- LEVITT, C.A., *From Best Practices to Breakthrough Impacts: A Science Based Approach to Building a More Promising Future for Young Children and Families*, Cambridge MA, Harvard University, Center on the Developing Child, 2009.
- LEWIS, M. Paul (ed.), *The Lexical Approach. The state of ELT and a way forward*, Inglaterra, LTP Teacher Training, 1996.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, México, 1993 (Última modificación: 22 de marzo de 2017). Consultado el 11 de febrero de 2017 en: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-ob12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, México, 2014. Consultado el 12 de febrero 2017 en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5374143&fecha=04/12/2014
- LEY GENERAL DE LOS DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2003. Consultada el 30 de enero de 2017 en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257171215.pdf>
- LIMPENS, Frans, *La zanahoria. Manual de educación en derechos humanos para maestras y maestros de preescolar y primaria*, México, Amnistía Internacional, 1997.
- LÓPEZ, Ángel Daniel y María Teresa GUERRA (coords.), *Las Ciencias Naturales en Educación Básica: formación de ciudadanía para el siglo XXI*, México, SEP, 2011.
- LÓPEZ, Luis (coord.), *Maestros del corazón. Hacia una pedagogía de la interioridad*, Madrid, Wolter Kluwer Ediciones, 2013.
- LUTZ, Antoine et al., “Mental training enhances attentional sta-

- bility: neural and behavioral evidence”, en *The Journal of Neuroscience: The Official Journal of the Society for Neuroscience*, vol. 29, núm. 42, octubre, 2009. pp. 13418-13427. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1523/JNEUROSCI.1614-09.2009>
- MACÍAS, José L. y Lucía CAPRA, *Los volcanes y sus amenazas*, México, SEP-FCE-CONACYT, 2005.
- MARINA, José Antonio, *Teoría de la inteligencia creadora*, Madrid, Anagrama, 1993.
- MARTÍNEZ ODRÍA, Arantzazu, “Service-Learning o aprendizaje servicio. La apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía”, en *Bordón*, vol. 59, núm. 4, 2007, pp. 627-640. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2582784.pdf>
- MATEOS, José Antonio y Ángel XOLOCOTZI (coords.), *Los bordes de la filosofía. Educación humanidades y universidad*, México, BUAP-Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2013.
- MEDEL AÑONUEVO, Carolyn; Toshio OHSAKO y Werner MAUCH, *Revisiting Lifelong Learning for the 21st Century*, Hamburgo, UNESCO, 2001. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/education/uie/pdf/revisitingLL.pdf>
- MEECE, Judith; Phillip HERMANN y Barbara L. McCOMBS, “Relations of Learner-centered Teaching Practices to Adolescents’ Achievements Goals”, en *International Journal of Educational Research*, vol. 39, núm. 4-5, 2003.
- MEHRABIAN, Albert y Norman EPSTEIN, “A measure of Emotional Empathy”, en *Journal of Personality*, vol. 40, núm. 4, EUA, diciembre, 1972, pp. 525-543.
- MELICH I. Sangrá, J.C., *Ética de la compasión*, Barcelona, Herder, 2010.
- MENA, Edwards et. al., “El impacto del desarrollo de habilidades socio-afectivas y éticas en la escuela”, en *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 9, núm. 3, Costa Rica, agosto-diciembre, 2009, pp. 1-21. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44713064006.pdf>
- MERCER, Neil, *Palabras y mentes: cómo usamos el lenguaje para pensar juntos*, España, Paidós, 2001.
- MERINO, Rubén y Gustavo QUICHIZ, *Perspectiva de la literacidad como práctica social*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010. Consultado el 2 de febrero de 2017 en: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/32/2010/07/Literacidad-como-practica-social.pdf>
- MICHEL B., Sergio, *En busca de la comunidad*, México, Trillas, 2009.
- MILICIC, Neva, “Autonomía de vuelo”, *Revista Ya El mercurio*, Santiago, Chile, marzo, 2005.
- _____ et al., *Aprendizaje socioemocional: El programa BASE (Bienestar y Aprendizaje Socioemocional) como estrategia de intervención en el contexto escolar*, México, Paidós, 2014.
- MILLER, Richard, *Solutions for singers. Tools for performers and teachers*, Reino Unido, Oxford University Press, 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA, *Educación inclusiva*, España. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/72/cd/index.html>
- _____, *Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria*, España, Boletín Oficial del Estado, 1 de marzo de 2014.
- MINISTRY OF EDUCATION, BRITISH COLUMBIA, *BC’s New Curriculum*, Canadá, Ministry of Education, Canadá, 2015. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: www.curriculum.gov.bc.ca
- MINISTRY OF EDUCATION, ONTARIO, *The Ontario Curriculum*, Canadá, Ministry of Education, 2007. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: www.edu.gov.on.ca
- MINISTRY OF EDUCATION, SINGAPORE, *Science Syllabus Primary*, Singapur, Ministry of Education, 2014. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <https://www.moe.gov.sg/docs/default-source/document/education/syllabuses/sciences/files/science-primary-2014.pdf>
- MONEREO, Carles (coord.), *Internet y competencias básicas. Aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*, Barcelona, Graó, 2005.
- _____ (coord.), *Ser estratégico y autónomo aprendiendo: unidades didácticas de enseñanza estratégica*, Barcelona, Graó, 2001.
- _____ y David DURÁN, *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*, Barcelona, Edebé, 2002.
- MORÁN, Porfirio, “Hacia una evaluación cualitativa en el aula”, en *Reencuentro*, núm. 48, México, abril, 2007, pp. 9-19. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.redalyc.org/pdf/340/34004802.pdf>
- MUJICA, Christian (comp.), “Bernardo Toro El Cuidado”, vídeo en línea, YouTube, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=1AQLkAT6xmE&t=75s>
- MUNGARAY, Ana Marcela; Rosa María GONZÁLEZ y Miguel Ángel RAMÍREZ, “Las comunidades emocionales en la escuela”, en XOLOCOTZI, Ángel y José Antonio MATEOS (coords.), *Los bordes de la filosofía. Educación humanidades y universidad*, México, BUAP-Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2013.
- MUSEO UNIVERSITARIO ARTE CONTEMPORÁNEO (MUAC), *Informe*, México, Turner de México-UNAM, 2008.
- NAGAOKA, Jenny et al., *A framework for developing young adult success in the 21st century*, Chicago, University of Chicago Consortium on Chicago School Research, 2014.
- _____, “Foundations for Young Adult Success A Developmental Framework”, en *Concept Paper for Research and Practice*, Chicago, junio, 2015. Consultado en mayo de 2017 en: <https://consortium.uchicago.edu/sites/default/files/publications/Foundations%20of%20Young%20Adult-Jun2015-Consortium.pdf>
- NATIONAL RESEARCH COUNCIL, *A framework for K-12 Science Education. Practices, Crosscutting Concepts, and*

Core Ideas, Washington, The National Academies Press, 2012.

_____, *Next Generation Science Standards*, Washington D. C., 2013. Consultado el 03 de abril de 2017 en: <http://www.nextgenscience.org>

NEWMANN, Fred *et al.*, "Professional Development that addresses School Capacity: Lessons from Urban Elementary Schools", en *American Journal of Education*, vol. 108, núm. 4, EUA, 2000, pp. 259-299.

NORTES, Andrés y Rosa NORTES, *La resolución de problemas de geometría*, Madrid, Editorial CCS, 2012.

NORTON, Bonny, *Identity and language learning*, Harlow, Pearson Education, 2000.

NOVAES, María Helena, *Psicología de la aptitud creadora*, Buenos Aires, Kapelusz, 1973.

OBSERVATORIO COMUNICACIÓN EN CAMBIO, *Habilidades comunicativas (III): la escucha activa*, España, Universidad de Alicante, 2013. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://comunicacioncambio.com/escucha-activa/>

OLSON, David, *El mundo sobre papel*, México, Gedisa, 1998.

ONG, Walter, *Oralidad y escritura*, México, FCE, 1987.

ORGANIZACIÓN ATENTAMENTE, México, 2017. Consultado el 05 de abril de 2017 en: www.atentamente.mx

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Madrid, Fundación Santillana, Colección Metas Educativas 2021, 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/resources/>

_____, *Análisis de perspectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*, Santiago, UNESCO, 2000. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001349/134963s.pdf>

_____, *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, UNESCO. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://>

www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/

_____, *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa en América Latina*, Santiago, OREALC-UNESCO-Innovemos, 2008. Consultado el 8 de marzo de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

_____, *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*, Perú, UNESCO, 2004. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

_____, *Investing in Teachers is Investing in Learning. A Prerequisite for the Transformative Power of Education*, París, UNESCO, 2015.

_____, *Objetivos de desarrollo sostenible 4: Educación 2030*, UNESCO, 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-all/sdg4-education-2030/>

_____, *Replantear la Educación ¿Hacia un bien común mundial?*, París, UNESCO, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), "Nota de orientación sobre políticas 4: Conocimientos básicos acerca de la salud", en OMS, *9ª Conferencia Mundial de Promoción de la Salud*, Shanghai, 2016. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://www.who.int/healthpromotion/conferencias/9gchp/policy-brief4-healthy-cities-es.pdf?ua=1>

_____, *Promoción de la salud. Glosario*, Ginebra, OMS, 1998.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE), *Early Learning Matters*, París, OCDE, 2017. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/school/Early-Learning-Matters-Brochure.pdf>

_____, *Education 2030: Draft Discussion Paper On The Progress Of The OECD Learning Framework 2030*, Beijing, OCDE, 2016.

_____, *La comprensión del cerebro. Hacia una nueva ciencia del aprendizaje*, México, Santillana, 2003.

_____, *Centre for Educational Research and Innovation (CERI), Neuromyths*, 2008. Consultado el 21 de febrero de 2017 en: <http://www.oecd.org/edu/ceri/neuromyths.htm>

_____, *Definición y selección de competencias: Marco teórico y conceptual*, OCDE. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.deseco.ch/>

_____, *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*, OCDE. Consultado en abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/>

_____, *Skills for Social Progress: The Power of Social and Emotional Skills*, París, OECD, 2015. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/961501e.pdf>

ORTEGA R., Pedro y Ramón MÍN-GUEZ, *La educación moral del ciudadano hoy*, Barcelona, Paidós, 2001.

ORTEGA y GASSET, José, *La idea del teatro y otros escritos sobre teatro*, España, Biblioteca Nueva, 2008.

ORTEGA, Claudia del Pilar, "¿Qué es la educación artística?", Módulo 1 de la Especialidad en Educación artística, Cultura y Ciudadanía (Modalidad en línea), Organización de Estados Iberoamericanos, Escuela de las Culturas-Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU), 2017.

ORTEGA, Rosario (dir.), *10 ideas clave. Disciplina y gestión de la convivencia*, Barcelona, Graó, 2014.

_____; Rosario DEL REY e Irene FERIA, *Construir la convivencia*, Barcelona, Edebé, 2004.

OSBORN, Alex Faickney, *Imaginación aplicada: principios y procedimientos de solución a los problemas creativos*, Nueva York, Scribners, 1979.

PACHECO, José, "Área-escola: proyecto educativo, curricular e didáctico", en *Revista Portuguesa de Educação*, vol. 7, núm. 1-2, Portugal, 1994, pp. 49-80.

PADIN, William, *Manual de teatro escolar, alternativas para el maestro*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 2005.

- PAGÉS, Joan y Antoni SANTISTEBAN, “La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria”, en *Cadernos Cedes*, vol. 30, núm. 82, Brasil, 2012, pp. 281-309.
- PALMER, Anthony, *Tanglewood II. Summoning The Future of Music Education*, Chicago, GIA Publications, 2012.
- PANIZZA, Mabel (comp.), *Enseñar matemáticas en el nivel inicial y primer ciclo de la EGB. Análisis y propuestas*, Buenos Aires, Paidós, 2003.
- PAPALIA, Diane E., *Psicología*, México, McGraw-Hill, 2009.
- PARADISE, Ruth, *El conocimiento cultural en el aula: niños indígenas y su orientación hacia la observación*, México, Infancia y aprendizaje, 1991.
- PARLAMENTO EUROPEO Y CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA, “Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente”, Documento 2006/962/CE, en *Diario Oficial de la Unión Europea*. Bruselas, 2006. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/?%20TXT/PDF/?uri=%20CELEX:32006H0962&from=ES>
- PARRA, Cecilia, “Cálculo mental en la escuela primaria”, en PARRA, Cecilia e Irma SAIZ (comps.), *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*, Argentina, Paidós Educador, 1994.
- PARSONS, Michael, *Cómo entendemos el arte. Una perspectiva cognitivo-evolutiva de la experiencia estética*, Barcelona, Paidós, 2002.
- PARTNERSHIP FOR 21ST CENTURY LEARNING, *Framework for 21st Century Learning*, P21, Washington, D.C. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://www.p21.org/our-work/p21-framework>
- PAYER, María, “Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky en comparación con la teoría de Jean Piaget”, en *México, Programa Globalización, Conocimiento y Desarrollo de la UNAM*, s/f. Consultado el 16 de diciembre de 2016 en: <http://www.proglocode.unam.mx/system/files/teoria%20del%20constructivismo%20social%20de%20lev%20vygotsky%20en%20comparaci%C3%93n%20con%20la%20teoria%20de%20jean%20piaget.pdf>
- PEKRUN, Reinhard, “Emotions and learning”, en Ginebra, UNESCO-International Academy of Education-International Bureau of Education, 2014. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002276/227679E.pdf>
- PENNYCOOK, Alistair, *Language as Local Practice*, Nueva York, Routledge, 2010.
- PERKINS, David, *Future Wise: Educating our children for a changing world*, Nueva York, John Wiley & Sons, 2014.
- PERRENOUD, Philippe, *Diez nuevas competencias para enseñar. Invitación al viaje*, Barcelona, Graó, 2007.
- PIAGET, Jean, *Problemas de psicología genética*, Barcelona, Seix y Barral Hnos., 1978.
- PILLET, Félix, *Espacio y ciencia del territorio. Proceso y relación global-local*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- PONT, Beatriz et al., *Mejorar el liderazgo escolar*, París, OCDE, 2008.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, *Valoras UC*, Chile, 2016. Consultado el 05 de abril de 2017 en: <http://valoras.uc.cl/>
- POSTMAN, Neil, *The End of Education: Redefining the Value of School*, Nueva York, Vintage, 1996.
- PRATS, Joaquín (coord.), *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*, Barcelona, Graó, 2011.
- _____, *Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora*, España, Junta de Extremadura, 2001. Consultado el 3 de marzo de 2017 en: http://histodidactica.es/libros/Ens_Hist.pdf
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD), *Informe sobre el Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, 2014. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://hdr.undp.org>
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.unep.org/spanish/>
- PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN INTERNACIONAL DE ALUMNOS, OCDE, *Estudiantes de bajo rendimiento. ¿Por qué se quedan atrás y cómo ayudarlos a tener éxito? Resultados principales*, París, OCDE Publishing, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>
- PUIG R., José (coord.), *Aprendizaje servicio (Aps): educación y compromiso cívico*, Barcelona, Graó, 2009.
- _____, “La construcción dialógica de la personalidad moral”, en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 8, OEI, mayo-agosto, 1995, pp. 103-120. Consultado el 15 de marzo de 2017 en: <http://rieoei.org/oeivirt/rieo8a04.htm>
- _____, et al., *¿Cómo realizar un proyecto de aprendizaje servicio?: 11 ideas clave*, Barcelona, Graó, 2015.
- _____, y Xavier MARTÍN, *La educación moral en la escuela: teoría y práctica*, Barcelona, Edebé, 2003.
- PUJOL, Rosa María, *Didáctica de las ciencias en la educación primaria*, Madrid, Síntesis Educación, 2003.
- QUADROS, André de, *The Cambridge Companion to Choral Music*, EUA, Cambridge University, 2012.
- RADFORD, Luis, “En torno a tres problemas de la generalización”, en RICO, Luis et al., *Investigación en didáctica de las matemáticas. Homenaje a Encarnación Castro*, Granada, Editorial Comares, 2013.
- RAMOS Gabriela, *Cerrando las brechas de género: es hora de actuar*, México, OCDE, 2012. Consultado el 11 de abril de 2017 en: [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20\(Gabriela%20Ramos\)%20\(3\).pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Gender%20Equality%20-%20Mexico%20-%20December%202012%20(Gabriela%20Ramos)%20(3).pdf)
- RAMOS, Maya y Patricia CARDONA, *La danza en México. Visiones de cinco siglos* (vols. 1 y 2), México, INBA-CENIDI Danza “José Limón”, 2002.
- RAZO, Ana, *Tiempo de aprender. El uso y organización del tiempo en las escuelas primarias en México*, COLMEE, 2015. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.colmee.mx/>

public/conferences/1/presentaciones/ponenciasdia3/54Tiempo.pdf

RÉGNER, Isabelle, Jennifer R. STEELE y Pascal HUGUET, "Stereotype Threat in Children: Past and Present", en *Revue Internationale de Psychologie Sociale*, vol. 3, 2014.

REIMERS, Fernando, "Si no cambia la cultura pedagógica, no cambia nada", en *Educación Futura*, núm. 2, México, febrero de 2016.

_____, *Teaching and Learning for the Twenty First Century*, Cambridge MA, Harvard Education Press, 2016.

REYES, Alejandro, "Autonomía escolar y cambio educativo, consideraciones desde la implementación del PEC-FIDE", en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, vol. 19, núm. 2, México, 2017, Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/643>

REYES, María R. et al., "Classroom Emotional Climate, Student Engagement and Academic Achievement", en *Journal of Educational Psychology*, vol. 104, núm. 3, 2012.

RIECHMANN, Jorge, *Interdependientes y ecodependientes. Ensayos desde la ética ecológica (y hacia ella)*, Cànoves i Samalús, Barcelona, Proteus, 2012.

RÍO, Víctor del y Olga FERNÁNDEZ, *Estrategias críticas para una práctica educativa en el arte contemporáneo*, Valladolid, Editorial Museo Patio Herreriano, 2007.

ROBINSON, Ray, *Choral Music (A Norton historical Anthology)*, Nueva York, W. Norton & Co Inc., 1978.

ROBINSON, Viviane et al., *School leadership and student outcomes: Identifying what works and why: Best evidence synthesis iteration (BES)*, New Zealand, Ministry of Education, Crown, 2009.

RODRÍGUEZ, Armando; Verónica BETANCOR y Naira DELGADO, "La norma social sobre la expresión de prejuicio explícito hacia diferentes grupos sociales", en *Revista de Psicología Social*, vol. 24, núm. 1, España, 2009, pp. 17-20.

RODRÍGUEZ, Ramón y Armando RODRÍGUEZ, "Group discussion influence on affective states", en

International Journal of Social Psychology, vol. 10, 1995. Consultado el 3 de mayo de 2017 en: <http://www.tandfonline.com/doi/citedby/10.1174/021347495763810956?scroll=top&needAccess=true>

RODRÍGUEZ, Julio et al., *Enseñar Historia. Nuevas propuestas*, México, Fontamara, 2005.

ROGOFF, Barbára, "El aprendizaje por medio de la participación intensa en comunidades", en *Annual Review of Psychology*, núm. 54, EUA, 2003, pp. 175-203.

ROJO, Vicente, *Escrito/Pintado*, México, MUAC-UNAM, 2015.

ROMERO, Juan (coord.), *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado*, Barcelona, Ariel, 2007.

RUBIA, F., "La segregación escolar en nuestro sistema educativo", en *Forum Aragón* 10, 2013.

RUIZ, Francisco Javier; Óscar Eugenio TAMAYO y Conxita MÁRQUEZ, "La argumentación en clase de ciencias, un modelo para su enseñanza", en *Educação e Pesquisa*, vol. 41, núm. 3, São Paulo, julio-septiembre, 2015, pp. 629-646. Consultado el 30 de marzo de 2017 en: <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-9702201507129480>

SADOVSKY, Patricia, *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*, México, SEP-Libros del Zorzal, 2008.

SAINZ, Ángel María (coord.), *Arriba el telón: enseñar Teatro y enseñar desde el teatro*, España, Ministerio de Cultura y Educación, 2014.

SALCEDO, Doris, *Shibboleth*, Londres, Tate Publishing, 2007.

SALOVEY, Peter y John D. MAYER, "Emotional intelligence", en *Imagination, Cognition and Personality*, vol. 9, núm. 3, EUA, 1990, pp. 185-211.

SÁNCHEZ, Ernesto et al., *Aprendizaje y enseñanza de las matemáticas escolares. Casos y perspectivas*, México, Secretaría de Educación Pública, 2011.

SÁNCHEZ, Luis (comp.), *Geografía humana. Conceptos básicos y aplicaciones*, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes, 2012.

SANTAMARINA, Guillermo, *Ergo, Materia. Arte Povera. En el MUAC*, México, UNAM, 2010.

SANTISTEBAN, Antoni y Joan PAGÈS, "La enseñanza de la historia en Educación Primaria", en QUINTANAL, José y Emilio MIRAFLORES, *Educación Primaria: Orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad*, Madrid, CCS núm. 468, 2008.

SANUY, Conchita, *Cascabelea*, Madrid, Narcea, 1993.

SANUY, Montse, *Aula sonora*, Madrid, Morata, 1994.

SAVATER, Fernando, *Ética para Amador*, México, SEP-Cooperación Española, 1998.

SCHAFER, Murray, *Cuando las palabras cantan*, Buenos Aires, Ricordi, 1970.

SCHLEICHER, Andreas, *Preparing teachers and developing school leaders for the 21st century: Lessons from around the world*, París, OECD Publishing, 2012.

SCHMELKES, Sylvia (coord.), *El enfoque intercultural en la educación. Orientaciones para maestros de primaria*, México, Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe-SEP, 2006.

SCHNITMAN, Fried, Dora, "Generative Perspective in the Management of Social Conflicts", en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 36, Colombia, agosto, 2010.

SCHOENFELD, Alan, *Mathematical Thinking and Problem Solving*, Nueva York, Routledge, 2016.

SCHONERT-REICHL, Kimberly et al., "Enhancing cognitive and social-emotional development through a simple-to-administer mindfulness-based school program for elementary school children: A randomized controlled trial", en *Developmental Psychology*, vol. 51, núm. 1, EUA, 2015, pp. 52-66. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://psycnet.apa.org/journals/dev/51/1/52/>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Acuerdo número 706 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 2013.

_____, *Acuerdo número 22/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2017*, México, *Diario Oficial de la Federación*, 28 de diciembre de 2016.

_____, *Los fines de la educación en el siglo XXI*, México, SEP, 2016.

_____, *Consejos Escolares de Participación Social en la Educación*, SEP. Consultado el 27 de abril de 2017 en: http://www.consejosescolares.sep.gob.mx/en/conapase/Acerca_de_CONAPASE

_____, *Disfruta y aprende: música para la escuela primaria. Sugerencias para el aprovechamiento de las audiotintas en clase*, México, SEP, 1996.

_____, *El enfoque formativo de la evaluación*, serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica, México, DGDC/SEB, 2012.

_____, *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa*, México, SEP, 2016.

_____, *Escuela siempre abierta. Verano 2010. Taller de Música. Primaria*, México, SEP-SNTE, 2010.

_____, *Estadística Básica 2015-2016*, México, SEP, 2017.

_____, *Fichero didáctico. Imágenes para ver, escuchar, sentir y crear. Educación artística 1º y 2º Primaria*, México, SEP, 2014.

_____, *Formación continua de docentes de educación básica*, México, SEP. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://formacioncontinua.sep.gob.mx/portal/home.html>

_____, *Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo*, México, SEP, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <http://www.forosdeconsulta2014.sep.gob.mx/>

_____, *Las Artes y su enseñanza en la educación básica*, México, SEP-UPN, 2011.

_____, *Miradas al arte desde la educación*, México, SEP, 2003.

_____, *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica*, México, SEP, 2008. Consultado el 8 de marzo de 2017 en: <http://portal.salud.gob.mx/contenidos/transparencia/transparencia/>

[archivos_pdf/Orientaciones_para_la_prevenixn_de_adicciones_en_escuelas_de_educacixn_bxsica_Manual_para_Profesores_de_secundaria.pdf](#)

_____, *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en educación básica*, México, SEP, 2016. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/content/ba/docs/2016/ingreso/PPI_INGRESO_BASICA_2016.pdf

_____, *Programa Construye T*, México, SEP. Consultado el 05 de abril de 2017 en: www.construye-t.org.mx/inicio/hse

_____, *Programa de Inclusión Digital 2016-2017*, México, 2016. Consultado el 20 de abril de 2017, en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/171123/PROGRAMA__APRENDE.pdf

_____, *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, México, SEP, 2013.

_____, *Programas de Estudio 2006. Artes Visuales, Danza, Música, Teatro, Educación Básica, Secundaria*, México, SEP, 2006.

_____, *Programas de Estudio 2011. Artes. Guías para el maestro, Educación Básica, Secundaria, Artes*, México, SEP, 2011.

_____, *Programas de Estudio 2011. Educación artística. Guías para el maestro. Educación Básica, Primaria*, México, SEP, 2011.

_____, *Secundaria. Español. Programas de estudio 2006*, México, SEP, 2006.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, "Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar", en *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, México, 2014. Consultado el 11 de abril de 2017 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5335233&fecha=07/03/2014

SECRETARÍA DE SALUD, "Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios Básicos de Salud. Promoción y Educación para la Salud en Materia Alimentaria. Criterios para brindar orientación", México, *Diario Oficial de la Federación*, 22 de enero de 2013.

SECRETARÍA DEL MEDIOAMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.gob.mx/semarnat>

_____, *Cambio climático. Ciencia, evidencia y acciones*, México, SEMARNAT, 2009. Consultado el 13 de marzo de 2017 en: http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/informacionambiental/Documents/05_serie/cambio_climatico.pdf

_____, *Estrategia de educación ambiental para la sustentabilidad en México*, México, SEMARNAT, 2006. Consultado el 10 de marzo de 2017 en: http://www.cefimslp.gob.mx/V2/images/Presentaciones/Foro_San_Luis_Sustentable_2017/Estrategia_Educacion_Ambiental_Sustentabilidad_SEMARNAT.pdf

SEEFELDT, Carol; Alice GALPER e Ithel JONES, *Active experiences for active children: science*, Nueva Jersey, Pearson, 2012.

SEN, Amartya, *Desarrollo y libertad*, Buenos Aires, Planeta, 2000.

SEPÚLVEDA R., Ma. Gabriela, "Autonomía moral: Una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria", en *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, vol. XII, núm. 1, Chile, 2003, pp. 27-35. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17294/18034>

SIEGEL, Daniel, *Tormenta cerebral: el poder y el propósito del cerebro adolescente*, Barcelona, Editorial Alba, 2014.

SIERRA, Santiago, *Quinta Bienal de Venecia*, España, Turner, 2003.

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, México. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: <http://www.gob.mx/proteccion-civil>

SKAMP, Keith y Christine PRESTON (eds.), *Teaching primary science constructively*, Melbourne, Cengage Learning Australia Pty Limited, 2014.

SNEL, Eline, *Tranquilos y atentos como una rana*, España, Editorial Kairós, 2013.

SOUSA SOUSA, Boaventura de Santos, *Introdução a uma ciência*

pós-moderna, Porto, Edições Afrontamento, 2002.

SPIELVOGEL, Jackson, *Historia Universal. Civilización de Occidente* (Tomo 1), México, Cengage Learning, 2012. Consultado el 9 de marzo de 2017 en: <https://es.scribd.com/doc/236770694/Historia-Universal-de-La-Civilizacion-de-Occidente-Tomo-1>

STANGOS, Nikos, *Conceptos del arte moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

STOLL, Louise, "Realizing our potential: Understanding and developing capacity for lasting improvement", en *School Effectiveness and School Improvement*, vol. 10, núm. 4, Inglaterra, 1999, pp. 503-532.

_____ y Julie TEMPERLEY, *Improving School Leadership: The Toolkit*, París, OECD, 2009. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.oecd.org/dataoecd/63/37/44339174.pdf>

STOTLAND, Ezra, "Exploratory investigations of empathy", en *Advances in experimental social psychology*, vol. 4, Nueva York, Academic Press, 1964.

SVARZMAN, José y Silvia CORDERO, *La geografía como disciplina: su historia y su enseñanza*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2006.

SWADESH, Mauricio, *Juegos para aprender español*, México, SEB-DGEI, 1980.

SWAMWICK, Keith, *Música, pensamiento y educación*, Madrid, Morata-M.E.C, 1991.

TANG, Yi-Yuan *et al.*, "Short-term meditation training improves attention and self-regulation", en *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, vol. 104, núm. 43, EUA, 2007, pp. 17152-17156. Consultado el 31 de marzo de 2017 en: <http://doi.org/10.1073/pnas.0707678104>

TATARKIEWICZ, Wladyslaw, *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*, Madrid, Tecnos, 2015.

TEBEROSKY, Ana, "Los sistemas de escritura". *Conferencia dictada en el Congreso Mundial de Lecto-Escritura*, Valencia, 2000.

TEDESCO Juan Carlos; Renato OPERTTI y Massimo AMADIO, "Por qué importa hoy el debate curricular", en *IBE Working Papers on Curriculum Issues*, núm. 10, Ginebra, junio de 2013. Consultado el 11 de abril de 2017: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002213/221328s.pdf>

TELEVISIÓN ESPAÑOLA TVE, *La inteligencia creativa, capítulo REDES 217* (video), España. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=VLYvQ8FgkPY>

TELEVISIÓN ESPAÑOLA TVE2, *La Estética* (1/2 video), España. Consultado el 11 de abril de 2017 en: <https://www.youtube.com/watch?v=xOEsVVSg2R4>

TELFER, Nancy, *Successful Warmups Kjos Music Company*, San Diego C. A., Vocal Edition, 1995.

THE ROYAL SOCIETY, *Vision for science and mathematics education*, Londres, The Royal Society Science Policy Centre report 01/14, 2014.

THOUGHTFUL LEARNING, "What are 21st century skills?", en *Thoughtful Learning*, 2017. Consultado en: <https://k12.thoughtfullearning.com/FAQ/what-are-21st-century-skills>

TIRADO, Felipe, *Psicología educativa para afrontar los desafíos del siglo XXI*, México, McGraw-Hill, 2010.

TOMLINSON, Carol, *El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes*, España, Octaedro, 2008.

TORRES, Félix, "Autonomía de centros. ¿Qué autonomía? ¿Cuánta autonomía?", en *Revista Participación Educativa*, núm. 13, España, marzo, 2010, pp. 104-115. Consultado el 10 de abril de 2017 en: <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n13-torres-rubio.pdf>

TREPAT, Cristófol y Pilar COMES, *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*, Barcelona, Graó, 2002.

TYTLER, Russell; Filocha HALSAM y Suzanne PETERSON, "Living things and environments", en SKAMP, Keith (ed.), *Teaching primary science constructively*, Melbourne, Cengage Learning Australia Pty, 2014.

UNIÓN GEOGRÁFICA INTERNACIONAL, *Declaración de Lucerna sobre*

Educación Geográfica para el Desarrollo Sustentable, Lucerna, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2007.

_____, *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica para la Diversidad Cultural*, Seúl, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2000.

_____, *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*, Pekín, UGI-Comisión de Educación Geográfica, 2016.

UNITED NATIONS POPULATION FOUND. Consultado el 14 de marzo de 2017 en: www.unfpa.org

VALLE, Amira, *El regalo del elefante. Mindfulness para niños (de 3 a 90 años)*, México, Elephant Wise, 2016.

VALLÉS, Antonio y Consol VALLÉS, *Inteligencia emocional, aplicaciones educativas*, España, Zeus, 2000.

VAN H., Wouter; Thomas WREN y Agnes TELLINGS (comps.), *Sensibilidades morales y educación. Volumen 1. El niño en la edad preescolar*, Barcelona, Gedisa, 2001.

VÁSQUEZ, Marta Lucía, "Aproximaciones a la creación de competencias culturales para el cuidado de la vida", en *Investigación y Educación en Enfermería*, vol. 24, núm. 2, Colombia, 2006, pp. 136-142.

VÁZQUEZ, Josefina Z. (coord.), *Enseñanza y aprendizaje de la Historia en la Educación Básica*, México, SEP-UPN, 2011. Consultado el 5 de marzo de 2017 en: http://www.ub.edu/histodidactica/imagenes/documentos/pdf/ensenanza_aprendizaje_historia_educacion_basica.pdf

VON STUMM, Benedikt, Sophie HELL y Tomas CHAMORRO-PREMUZIC, "The Hungry Mind: Intellectual Curiosity is the Third Pillar of Academic Performance", en *Perspectives on Psychological Science*, vol. 6, núm. 6, 2011.

VV. AA., *El estado del mundo junior. Enciclopedia histórica y geopolítica*, Madrid, Akal, 2009.

VYGOTSKY, Lev S., *El desarrollo de procesos psicológicos superiores*, Barcelona, Crítica, 1996.

_____, *Imaginación y creación en la edad infantil*, La Habana, Pueblo y Educación, 1999.

_____, *Obras escogidas III*, España, Visor, 1995.

_____, *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*, España, Fausto, 1995.

WALLACE, B. Alan, *El poder de la meditación para alcanzar el equilibrio*, Barcelona, Oniro, 2010.

WEIMER, Maryellen, *Learner-Centered Teaching. Five Key Changes to Practice*, San Francisco, Jossey-Bass, 2002.

WENGER, Ettiene, *Communities of Practice: Learning, Meaning, and Identity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

WENG, Helen *et al.*, "Compassion training alters altruism and neural responses to suffering", en *Psychological Science*, vol. 24, núm. 7, EUA, 2013, pp. 1171-1180.

WILLIAMS DE FOX, Sonia, *Las emociones en la escuela. Propuestas de educación emocional para el aula*, Buenos Aires, Aique Educación, 2014.

WISER, Marianne; Carol SMITH y Sue DOUBLER, "Learning progressions as Tools for Curriculum Development. Lessons from the Inquiry Project", en ALONZO, Alicia y Amelia WENK GOTWALS (eds.), *Learning Progressions in Science: Current Challenges and Future Directions*, Róterdam, Sense Publishers, 2012.

WOLTERS, Gottfried (ed.), *Ars música Ein Musikwerk Für Höhere Schulen*, Mösel Verlag, Wolfenbüttel, 1965.

YUREN CAMARENA, María Teresa. *Educación y agencia*, México, Juan Pablos Editor, 2013.

_____, *Ciudadanía y educación. Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política*, México, Juan Pablos Editor, 2013.

ZAHAVI, Dan, "Beyond empathy. Phenomenological approaches to intersubjectivity", en *Journal of Consciousness Studies*, vol. 8, núm. 5-6, EUA, 2001, pp. 151-167.

ZAVALA, Virginia, "La literacidad, o lo que la gente 'hace' con la lectura y la escritura", en *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, núm. 47, España, enero, 2008, pp. 23-35.

Acción motriz. Conjunto de movimientos de tipo voluntario, conscientes y con la clara intención de lograr un fin determinado. Tiene que ver con movimientos susceptibles de ser observados que se manifiestan necesariamente en un contexto; contienen, a su vez, una base de emociones, la anticipación y la decisión.

Acompañamiento. Asesoría calificada que se brinda al personal docente y a la escuela para promover procesos de formación continua y desarrollo profesional. Facilita que los docentes tengan elementos teóricos y metodológicos para construir *ambientes de aprendizaje*. El término sugiere el respeto a la libertad y autonomía del docente, al mismo tiempo que promueve el apoyo de una manera cercana a su práctica en tiempo, espacio y contenido.

Acontecimiento. Es un suceso relevante que forma parte de un proceso histórico.

Actitud. Disposición individual que refleja los conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos, ideas (por ejemplo, entusiasmo, curiosidad, pasividad, apatía). Las actitudes hacia el aprendizaje son importantes en el interés, la atención y el aprovechamiento de los estudiantes, además de ser el soporte que los lleva a seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Altura. Es la cualidad que precisa si un sonido es grave o agudo. La altura se utiliza para definir la percepción de la frecuencia del sonido.

Adivinanza. Consiste en una expresión que invita a descubrir o dar una respuesta por medio de conjeturas. En términos didácticos, se trata de una

fórmula literaria sencilla, creada en forma de acertijos con los cuales llamar la atención de forma atractiva y divertida, al tiempo que se plantean situaciones para estimular el pensamiento y concentración.

Ambiente de aprendizaje. Es un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado.

Analogía. Expresión o enunciado que establece una relación de semejanza entre cosas distintas. Ejemplos:

- El trigo es al pan, como el maíz a la tortilla.
- Hambre es a comida, como sed es a bebida.

Antología. Recopilación o selección de obras notables por algún motivo en particular, de algún autor, o de algún tipo. Por ejemplo, una antología de poemas consiste en una colección de piezas escogidas.

Aprender a aprender. A partir del Informe Delors, se considera un elemento clave de la educación a lo largo de la vida. Suele identificarse con estrategias metacognitivas, que consisten en la reflexión sobre los modos en que ocurre el propio aprendizaje; y algunas de sus facultades, como la memoria o la atención, para su reajuste y mejora. Es una condición previa para *aprender a conocer*.

Aprender a conocer. De acuerdo con el Informe Delors, este pilar se forma combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un número determinado de asignaturas. Supone además *aprender a aprender* para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a convivir. Es el desarrollo de las habilidades emocionales y sociales que privilegian la coexistencia pacífica. El fundamento de aprender a convivir está en el encuentro con el otro y con la valoración y respeto de la diferencia; y en el reconocimiento de las semejanzas y la interdependencia entre los seres humanos. El desarrollo de estas habilidades es necesario para aceptar lo que distingue a cada ser o grupo humano, y encontrar las posibilidades de trabajo común. Presupone las capacidades de *aprender a conocer* quiénes son los otros, la capacidad de previsión de consecuencias que se deriva de *aprender a hacer*, y el conocimiento y control personales que vienen de *aprender a ser*. De acuerdo con el Informe Delors, aprender a convivir es fundamental para comprender al otro y percibir las formas de interdependencia —realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos— respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a hacer. Se trata de la articulación de *conocimientos* y *actitudes* que guían procedimientos prácticos para resolver problemas cotidianos o laborales. De acuerdo con el Informe Delors, estos se articulan con el fin de adquirir una calificación profesional y una competencia que posibilite al individuo afrontar gran número de situaciones y a trabajar en equipo; pero también se relacionan en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, ya sea informalmente dado el contexto social o nacional o formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a ser. Es el desarrollo global de cada persona en cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad y espiritua-

lidad. Se fundamenta en la libertad de cada ser humano para determinar qué hacer en diferentes circunstancias de la vida. De acuerdo con el Informe Delors, la formación en el aprender a ser contribuye al florecimiento de la propia personalidad y permite estar en mejores condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, juicio y responsabilidad personal. Con tal fin, se deben apreciar las posibilidades de cada persona: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitud para comunicar. Aprender a ser requiere educar en la *diversidad*, y formar la iniciativa, la creatividad, la imaginación, la innovación e incluso la provocación. En un mundo en constante cambio, las personas necesitan herramientas y espacios para la construcción del yo.

Aprendizaje. Conjunto de procesos intelectuales, sociales y culturales para sistematizar, construir y apropiarse de la experiencia. Cada persona vive distintas experiencias, y mediante procesos mentales la información que recolecta se sistematiza, analiza y evalúa, para mantener la memoria de ciertos elementos. La aprehensión de algunos elementos sobre otros depende de diversos factores, como los *conocimientos* previos, su utilidad, y la respuesta emocional que provoquen. Lo aprendido es también trasladable, ya que se puede utilizar en escenarios distintos al original, para facilitar la solución de problemas nuevos. Los paradigmas de la sociedad del conocimiento se refieren a esto como “transformar la información en conocimiento”. En la educación es necesario reconocer y atender que hay distintos ritmos y formas de aprendizaje entre los estudiantes.

Aprendizaje esperado. Es un descriptor de logro que define lo que se espera de cada estudiante. Le da concreción al trabajo docente al hacer comprobable lo que los estudiantes pueden, y constituye un referente para la planificación y *evaluación* en el aula. Los aprendizajes esperados gradúan progresiva-

mente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben alcanzar para acceder a *conocimientos* cada vez más complejos.

Aprendizaje significativo. De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo, este se facilita cuando la persona relaciona sus *conocimientos* anteriores con los nuevos. Es lo que se conoce también como andamiaje entre los aprendizajes ya adquiridos y los que están por adquirirse.

Aprendizaje situado. Es el que resulta cuando los contenidos o habilidades tienen sentido en el ámbito social en el que se desarrolla la persona, y que se articula con su entorno cultural local en lugar de presentarse como ajeno a su realidad, a su interés o a su necesidad.

Aprendizajes clave. En la educación básica es el conjunto de contenidos, prácticas, habilidades y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento de la dimensión intelectual y personal del estudiante. Se desarrollan de manera significativa en la escuela. Favorecen la adquisición de otros aprendizajes en futuros escenarios de la vida y están comprendidos en los campos formativos y asignaturas, el desarrollo personal y social, y la Autonomía curricular. Sientan las bases cognitivas y comunicativas que permiten la incorporación a la sociedad del siglo XXI. Particularmente en la educación media superior se refieren a las competencias del Marco Curricular Común, a lo que tienen derecho todos los estudiantes de este nivel educativo en nuestro país. Los aprendizajes clave fortalecen la organización disciplinar del conocimiento, y favorecen la integración inter e intra asignaturas y campos de conocimiento, mediante tres dominios organizadores: eje, componente y contenido central.

Aproximación. Cuando un valor exacto es desconocido o es difícil de obtener, se puede calcular un resultado tan cercano al exacto como sea necesario.

La estimación, el redondeo y el truncamiento son formas de hacer aproximaciones. Una aproximación de un valor numérico se simboliza con \approx . Por ejemplo, el valor aproximado de raíz de 2 es $\sqrt{2} \approx 1.414$.

Áreas de desarrollo. Para el *currículo* de educación básica son espacios de formación análogos a las *asignaturas*. Se refieren a los espacios curriculares que potencializan el conocimiento de sí y las relaciones interpersonales a partir de las Artes, la Educación Física y la Educación Socioemocional. Son piezas clave para promover el *aprender a ser*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*, y alejan al currículo de su tradicional concentración en lo cognitivo, uno de los *retos del siglo XXI*. Dado que tratan con expresiones de rasgos humanos inconmensurables y espontáneos, su evaluación y enfoque de enseñanza necesitan ser diseñados en función de las características propias de los contenidos.

Argumentar. Producir razones con la finalidad de convencer. Proceso que facilita la explicitación de las representaciones internas que tienen los estudiantes sobre los fenómenos estudiados. En dicho proceso exponen las razones de sus conclusiones y justifican sus ideas. Al argumentar se pone de manifiesto la relación que establecen entre la experiencia o experimentación (datos) y el conocimiento disciplinario (respaldo).

Asesor técnico-pedagógico (ATP). Personal docente con funciones de asesoría técnico-pedagógica. Cumple los requisitos establecidos en la ley y tiene la responsabilidad de brindar a otros docentes la asesoría señalada, y constituirse en un agente de mejora de la calidad de la educación para las escuelas, a partir de las funciones de naturaleza técnico-pedagógica que la autoridad educativa o el organismo descentralizado le asigne. En la educación media superior, este personal comprende a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones

equivalentes. En el marco del *Modelo Educativo*, el ATP es un agente para el *acompañamiento*, que es uno de los requisitos para colocar la *escuela al centro*, y contribuir a lograr la *calidad educativa* al dar soporte profesional al personal escolar.

Asignatura. Unidad curricular que agrupa conocimientos y habilidades propias de un campo disciplinario específico, seleccionados en función de las características psicosociales de los estudiantes. El avance se gradúa de acuerdo con la edad, las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, y su relación con los objetivos del plan de estudios. En la educación media superior, en su componente básico, las asignaturas se estructuran en cinco campos disciplinares: matemáticas, ciencias experimentales, ciencias sociales, comunicación y humanidades.

Atención. Proceso cognitivo que nos permite enfocar los recursos sensoriales y mentales en algún estímulo particular.

Atención plena. Consiste en prestar atención deliberadamente, en el momento presente y sin juzgar, al despliegue de la experiencia.

Atención sostenida y enfocada. Implica orientar y sostener voluntariamente la atención en la experiencia, el estímulo o la tarea, así como monitorear, detectar, filtrar y descartar elementos distractores, y conducir la percepción de forma explícita hacia un objeto específico.

Autoeficacia. Concepto desarrollado por Albert Bandura que implica tener confianza y creer en las capacidades propias para manejar y ejercer control sobre las situaciones que le afectan. El sentido de autoeficacia determina cómo sienten las personas, piensan, se motivan y actúan. Los efectos se producen en cuatro procesos: cognitivos, motivacionales, afectivos y selectivos.

Autoempatía. Es la capacidad de conectarse con los propios estados emocionales.

Autonomía curricular. En la educación básica es la facultad que posibilita a la escuela el decidir un porcentaje de los contenidos programáticos de acuerdo con las necesidades educativas específicas de sus educandos. Se ejerce en cinco posibles ámbitos, con base en las horas lectivas que cada escuela tenga disponibles y los lineamientos que expida la SEP para normar sus espacios curriculares. Este componente facilita reorganizar al alumnado por habilidad o interés, y propicia la convivencia en un mismo espacio curricular de estudiantes de grados y edades diversas.

Autonomía de gestión escolar. Se trata de la capacidad de la escuela para tomar decisiones orientadas hacia la mejora de la *calidad* del servicio educativo que ofrece. Tiene tres objetivos: usar los resultados de la *evaluación* como realimentación para la mejora continua en cada ciclo escolar; desarrollar una planeación anual de actividades, con metas verificables y puestas en conocimiento de la autoridad y la comunidad escolar; y administrar en forma transparente y eficiente los recursos que reciba para mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que estudiantes, docentes, y padres y madres de familia, con el liderazgo del director, se involucren en la solución de los retos que cada escuela afronta.

Autonomía del estudiante. Capacidad de la persona de tomar decisiones y buscar el bien para sí mismo y para los demás. También implica responsabilizarse del aprendizaje y la conducta ética propios, desarrollar estrategias de aprendizaje y distinguir los principios de convivencia pertinentes para cada situación más allá del ambiente escolar. Uno de los objetivos primordiales en la educación es que los docentes

generen oportunidades de aprendizaje para que los estudiantes alcancen un desarrollo autónomo.

Autoridad educativa. Comprende a la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y las correspondientes de los estados, la Ciudad de México y los municipios. Tiene las responsabilidades de orientar la toma de decisiones, supervisar la ejecución de los programas educativos, y proveer las condiciones óptimas para poner en práctica dichas decisiones. La autoridad federal se reserva la atribución de determinar los planes y programas de estudio nacionales.

Autorregulación. Es un proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta. Para que el individuo presente este comportamiento, es necesario que conozca las variables externas e internas que influyen en él mismo y que las manipule siempre que sea necesario para conseguir los objetivos deseados.

Biblioteca de aula. Acervo de recursos bibliográficos dirigidos a estudiantes de preescolar, primaria o secundaria, accesible para cada aula, e integrado al resto de los materiales destinados a los docentes y estudiantes. Tiene como propósitos favorecer el aprendizaje; la lectura y la escritura; fomentar el amor a la lectura; mantener una actitud abierta al conocimiento y la cultura. La selección de los acervos bibliográficos considera la realidad que viven niñas, niños y jóvenes en la actualidad. Lo integran una gran variedad de títulos y un adecuado equilibrio entre obras literarias e informativas, con el fin de responder a los intereses, necesidades, gustos e inclinaciones lectoras de los estudiantes en los distintos niveles educativos.

Biblioteca escolar. Acervo de material bibliográfico, sonoro, gráfico y video dirigido a la educación básica. Cuenta también con libros en lengua indígena.

Comprende un espacio de consulta, con una ubicación autónoma y mobiliario adecuado, y una extensión que permite la circulación hacia las aulas y la reserva para consulta local. De acuerdo con el Manual de Bibliotecas Escolares y de Aula, es un centro de recursos y búsqueda de información pertinente para estudiantes y *docentes*. Sirve como reserva para las bibliotecas de aula.

Bienestar personal y colectivo. El bienestar personal, más que un estado, es un proceso continuo que implica una interacción entre el individuo y su contexto en la búsqueda de respuestas a sus propias necesidades afectivas, cognitivas, motivacionales y físicas. Esta búsqueda está enmarcada en un contexto sociocultural de tal manera que tiene implicaciones éticas en cuanto a que el bienestar personal no puede alcanzarse a menos que se considere simultáneamente el bienestar colectivo o de los demás. Esta dinámica entre el individuo y su contexto requiere distinguir qué se tiene en común con los demás y cómo es factible llegar a un entendimiento mutuo. El bienestar individual y colectivo trasciende la posesión de cosas materiales. Radica en las oportunidades que se tengan para desarrollar capacidades que permitan a las personas decidir libremente con el interés de buscar el bien para la propia vida y la de los demás. Esto significa que algunas oportunidades, como las educativas, por ejemplo, pueden contribuir a que la persona tenga mayor libertad para elegir la *calidad de vida* que desea para sí y para los demás.

Cálculo mental. Es un cálculo en el que, en función de los números y las operaciones, se selecciona un procedimiento particular adecuado a esa situación. No excluye el uso de lápiz y papel para hacer algunos cálculos intermedios, pero sí excluye el uso de una calculadora.

Calidad. Implica la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las

dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. Esto opera en el marco del artículo 3° constitucional, en el cual se indica que el Estado es el garante de la calidad en la educación obligatoria, “de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los *docentes* y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.” Por ello, el *Modelo Educativo* la incluye como un objetivo curricular a la par de la *inclusión*, la laicidad y la gratuidad, estableciendo que a nadie se prive de acceso a una educación vinculada con sus necesidades.

Calidad de vida. Se refiere a las posibilidades de los seres humanos de satisfacer sus necesidades básicas, como el acceso a los alimentos, al agua, a entornos saludables y a oportunidades para el desarrollo personal. Se trata de la valorización que hacen las personas sobre su estado de satisfacción general, según su acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, disponibilidad de tiempo libre, seguridad, empleo, libertad, relaciones sociales y calidad del ambiente.

Cambio y permanencia. Noción que permite identificar las transformaciones y continuidades que puede haber a lo largo de la historia para comprender que las sociedades no son estáticas, sino que tienen características y ritmos diferentes al cambiar.

Campo formativo. En el currículo de la educación básica es cada una de las tres cohortes de agrupación del componente curricular Campos de Formación Académica. Concretamente son a) Lenguaje y Comunicación, b) Pensamiento Matemático, y c) Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Se desglosan en asignaturas.

Cancionero. Término que se utiliza para designar a una colección de canciones que se integra con un sentido y una lógica estética o musical particular.

Canto. Es el uso de la voz como instrumento musical, al generar sonidos melódicos con o sin palabras.

Ciudadanía. a) Es la identidad política que en una *democracia* faculta a la persona a llevar sus demandas de la vida cotidiana al ámbito de lo público. Implica la existencia de sujetos que reconocen su capacidad para intervenir en los asuntos de la colectividad, con capacidad para deliberar, tomar decisiones, organizarse y realizar acciones que contribuyen al bienestar colectivo. La ciudadanía democrática se cimienta en la valoración de la diversidad y la pluralidad. b) Estatus legal que hace a una persona titular de derechos y obligaciones en un país; conlleva un compromiso con los derechos propios y ajenos. c) Conjunto de ciudadanos de una nación.

Coherencia. Remite a la conexión, relación o unión de unas cosas con otras. Dentro del discurso, remite a una actitud lógica y consecuente con la que se trata un tema. La coherencia textual se refiere a la estructura hilada de un texto. Una producción coherente es aquella donde las ideas secundarias aportan información relevante a la idea principal o tema, de forma que el lector pueda encontrar el significado global del texto.

Colaboración. Es la capacidad de una persona para establecer relaciones interpersonales armónicas que lleven a la consecución de metas grupales. Implica la construcción del sentido del “nosotros”, que supera la percepción de las necesidades meramente individuales para concebirse a uno mismo como parte de una colectividad. Se aprende mediante el ejercicio continuo de la comunicación asertiva, la responsabilidad, la inclusión, el manejo de conflictos y la interdependencia, que en conjunto abonan al saber convivir para saber ser y hacer en comunidad.

Coloquial/formal. El término coloquial hace referencia a una forma de hablar o escribir informal, un estilo que se

utiliza en la vida cotidiana. En contraposición, una expresión formal implica mayor apego a las formas y modos de expresión de un texto “aceptados y normados por la autoridad”. Este último se asocia con un estilo escolarizado o académico.

Comparar. Expresión que enuncia la igualdad o proporción entre dos cosas. Al comparar dos objetos o nociones se reconocen sus semejanzas, o se establece una relación en particular. Ejemplo:

· Este libro es como un tesoro para mí.
Es común encontrar comparaciones en la literatura. Ejemplo:

“Murmullo que en el alma
se eleva y va creciendo
como volcán que sordo
anuncia que va a arder”.

(G. A. Becquer)

Compartir vicariamente. Consiste en que dos o más individuos compartan experiencias emocionalmente significativas de manera directa o indirecta, las cuales pueden estar referidas a estados emotivos positivos o negativos.

Comunicación asertiva. Es la capacidad de intercambiar emociones y pensamientos en un diálogo a partir de escuchar activa y atentamente al otro, y de exponer los propios sentimientos y puntos de vista de manera clara pero respetuosa. Esta capacidad de atención permite estar consciente de los deseos y necesidades del otro y tratar de armonizarlos con los propios, en una actitud de auténtica empatía.

Comunidades de aprendizaje. Modo de funcionamiento de la comunidad escolar, en el cual el *aprendizaje* se torna el medio y objetivo fundamental de la convivencia. Requieren disponibilidad de información sobre los contenidos y las estrategias educativas, así como espacios para su revisión colectiva, con el fin de plantear planes efectivos y reformularlos cuando sea necesario. Como modelo, ofrecen igualdad de oportunidades en la *sociedad del conocimiento*.

Conciencia metalingüística. Se refiere a la reflexión sobre el lenguaje que se hace con el lenguaje mismo, sea este hablado o escrito (fonemas), sílabas, grafemas (construcciones sintácticas), etcétera.

Concordancia gramatical (género y número). La concordancia es un recurso de las lenguas para marcar las relaciones gramaticales entre los constituyentes de una frase. En español hay concordancia gramatical en la igualdad de género y número entre artículo, adjetivo y sustantivo. Ejemplos:

· *Ese viejo amigo* me reconoció.

· *Esos viejos amigos* me reconocieron.

Y en la igualdad de número y persona entre el sujeto y el verbo. Ejemplos:

· *El atleta corre* a gran velocidad.

· *Los atletas corren* a gran velocidad.

Conducta prosocial. Es cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas. Toma muchas formas, incluyendo las conductas de ayuda —definidas como aquellas cuyo fin es beneficiar a otro—, cooperación —intercambio social que ocurre cuando dos o más personas coordinan sus acciones para obtener un beneficio común— y altruismo —el hecho de que un individuo contribuya a un proyecto más allá de lo que los demás consideran justo—.

Conocimiento. Entendimiento teórico o práctico de la realidad, elaborado por la sistematización de las experiencias adquiridas en diversos ámbitos de la vida. Producirlo conjuga las capacidades de percibir, asimilar, razonar y recordar. Cada persona construye el conocimiento en relación con su ambiente físico y socioemocional.

Conocimiento de sí. Es el proceso mediante el cual la persona reconoce, valora y aprecia sus características, cualidades, capacidades y limitaciones. Permite tomar conciencia de sí mismo, reconocerse distinto a otras personas, con formas de pensar, sentir y actuar propias. Está estrechamente relaciona-

do con la autoestima, que permite al sujeto valorarse y apreciarse.

Conocimiento interdisciplinar. Aprovechamiento de los contenidos y metodologías de más de una disciplina, para entender aspectos complejos de la realidad. Más que un tipo de conocimiento específico, se trata de la articulación de *conocimientos* provenientes de varias disciplinas para pensar un problema de manera integral.

Consejo Técnico Escolar. Cuerpo colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela, encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. En el CTE, se observan y comentan las necesidades técnico-pedagógicas de la escuela y se planea la *Ruta de mejora escolar*.

Consigna. Intervención pedagógica que sugiere qué, cómo y de acuerdo con qué condiciones hay que ejecutar determinada actividad o acción. Generalmente es dictada por el docente. Esta intervención puede ser verbal, gestual-motriz, táctil, audiovisual, entre otras, y pretende, de manera general, colocar a los alumnos en contexto de búsqueda, indagación, ensayo e incluso de error; es decir, provocar y activar la motivación para lograr aprendizajes. Las consignas han de generarse teniendo en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de niños y adolescentes. Se debe seleccionar y establecer consignas, en cuyo diseño, confección y realización pueden participar los estudiantes.

Construir figuras geométricas. Una de las acepciones de la palabra *construir* es hacer algo con los elementos adecuados. En geometría se pueden construir figuras geométricas de diversas maneras; por ejemplo, con recorte o doblado de papel, usando como plantilla un cuerpo geométrico, trazándolas con instrumentos geométricos (regla, escuadras, compás) sobre hojas cuadrículadas o blancas.

Consumo responsable. Hábitos de uso de productos y servicios ajustados a las necesidades reales, seleccionando opciones favorables al medioambiente y la igualdad social. Conduce a una mejor calidad de vida porque minimiza el uso de recursos naturales, materias tóxicas, emisiones de desechos y contaminantes durante todo su ciclo de vida.

Contenido(s) educativo(s). *Conocimientos, habilidades, actitudes y valores* propuestos en un currículo para ser transmitidos en un proyecto educativo. Estos contenidos son valiosos para la sociedad ya que forman la cultura y los valores del *estudiante*, que le permitirán el ejercicio de la ciudadanía, la vida laboral, la vida familiar y las relaciones interpersonales.

Corporeidad. Construcción e integración biopsicosocial que una persona hace de sí. La corporeidad es portadora de muchos y variados significados que son parte de la vida diaria y que constantemente la modifican; es parte constitutiva de la personalidad. Representa la identidad corporal que, sin embargo, trasciende lo funcional para convertirse en un Yo personal. La corporeidad le asigna sentido y significado al Yo en la acción a partir de la interacción con los demás.

Creatividad. Habilidad para relacionar ideas, combinarlas y producir algo nuevo, ya sea para resolver problemas o para afrontar diversos retos. Se caracteriza por la innovación y la originalidad en relación con un contexto determinado.

Crónica. Texto que consiste en la narración de hechos en el orden que sucedieron.

Croquis. Representación por medio de un esquema que sirve para ubicar un lugar, considerando algunas referencias como las vialidades, áreas verdes, monumentos, entre otros.

Cultura. Rasgos tangibles o intangibles que distinguen a un grupo social.

Abarca distintas formas y expresiones de una sociedad: producciones lingüísticas, modos de vida, manifestaciones artísticas, derechos, costumbres, rituales, sistemas de valores y creencias.

Cultura de paz. La Organización de las Naciones Unidas define la cultura de paz como un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que rechazan la violencia y previenen los conflictos, atacando sus raíces por medio del diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los Estados. Es un proceso activo de construcción de la justicia que va más allá de la idea de paz como ausencia de guerra o violencia. Implica asumir el compromiso de resolver pacíficamente los conflictos para lograr armonía personal, social y en el entorno natural.

Cultura escolar. Prácticas y convicciones sobre los modos de vida y los sistemas de valores presentes en el ámbito escolar. Abarcan las formas de organizar a las comunidades escolares y las funciones que conciernen a cada actor en relación con otros y en relación con el currículo mismo. Sin embargo, estas relaciones no son estáticas: dan lugar a la reflexión y a la búsqueda de nuevas significaciones.

Cultura pedagógica. Conjunto de prácticas y teorías sobre los modos de enseñanza, aprendizaje y gestión escolar. Con frecuencia, estas convicciones se expresan en el currículo y en los planes y programas de estudio, pero también en las formas de interacción entre los actores escolares. La cultura pedagógica se transforma y se adapta a las necesidades de educación de distintas épocas y sociedades.

Currículo. Cada vez menos se concibe como una lista de contenidos, y más como la suma y organización de parámetros que favorecen el desempeño de los estudiantes. Da lugar a una particular ecología del aprendizaje, es decir, a las relaciones simples y complejas que

se producen entre los actores (estudiantes, profesores, directivos, padres, autoridades, etc.) del hecho educativo, y a la interacción de ellos con el contexto del que forman parte. Entre los parámetros que dan forma al currículo destacan para qué se aprende, cómo y con quién se aprende y qué se aprende, es decir, los fines, la pedagogía y los contenidos.

Dialecto. Ver *variante lingüística*.

Democracia. Forma de vida y de gobierno que se sustenta en la representatividad de sus dirigentes, la existencia de una ciudadanía comprometida y participativa, y el respeto y goce de los derechos humanos. El centro de la democracia está en la participación de los ciudadanos en las decisiones colectivas. En la democracia es fundamental la valoración de la diversidad y la pluralidad. Además es indispensable el apego a la legalidad y la práctica de valores como libertad, igualdad, justicia, tolerancia y pluralidad.

Derechos humanos. De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estos son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Todas las personas tienen los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. Son universales y están contemplados en la ley y garantizados por ella, en los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. Expresan necesidades vitales y se concretan en las garantías, facultades y prerrogativas que nos corresponden por el solo hecho de ser humanos. Los derechos humanos son un ideal de convivencia y realización humana cuya práctica hace posible el desarrollo de la persona. Los derechos humanos se refieren

tanto a las condiciones que permiten a las personas desarrollar todo su potencial y relacionarse con los demás como al establecimiento de las responsabilidades de los Estados-Nación hacia las personas. Entre los documentos importantes en el ámbito de los derechos humanos están la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. Suelen ser recogidos por las constituciones modernas con un valor jurídico superior.

Desarrollo cognitivo. Fortalecimiento de los aspectos que permiten al individuo construir conocimiento, tales como la experiencia, la memoria, la atención, el lenguaje, la percepción o la abstracción, entre otros. El desarrollo cognitivo no es un proceso aparte del desarrollo emocional o físico, se complementa con ambos. Se vincula particularmente con el *aprender a aprender* y el *aprender a hacer*; pero hoy se sabe que favorece de manera importante la relación con los otros, es decir, el *aprender a convivir*.

Desarrollo moral. Proceso conformado por varias etapas o fases, que permite al sujeto transitar de la heteronomía a la autonomía, logrando progresiones en su razonamiento y juicio moral. Es decir, permite al individuo pasar de una forma de actuar que responde a principios y obligaciones impuestas por una autoridad externa a un actuar libre, voluntario, reflexivo, racional y responsable.

Desarrollo personal y social. Utilización de las facultades derivadas de los desarrollos *cognitivo, físico y emocional* para la construcción de una personalidad autónoma y solidaria que pueda alcanzar objetivos individuales, y participar al mismo tiempo en la cimentación de una sociedad justa, democrática y libre. En la educación básica se refiere al componente curricular en el que se promueven los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permiten al estudiante, de manera gradual, resolver distintos

retos. Este componente se desarrolla por vía del trabajo artístico, creativo, corporal y emocional.

Describir. Enunciar cualidades, propiedades, características de un objeto o fenómeno. Es la habilidad mediante la cual los alumnos informan de manera clara, precisa, coherente y ordenada las características más significativas del objeto o proceso en observación. Se puede describir de lo general a lo particular o viceversa, dependiendo del propósito de la descripción. Asimismo, es necesario determinar la secuencia descriptiva; es decir, agrupar las características o los atributos de manera que tengan un orden acorde a su importancia.

Diálogo generativo. Es el diálogo reflexivo y el aprendizaje conversacional entre personas y grupos humanos. En el desarrollo de este proceso, las personas o grupos llegan a ver, experimentar, describir, vincularse y posicionarse de diversas maneras, mediante la capacidad de transformar las perspectivas que tienen de sí mismas, sus relaciones y contextos, sus posibilidades y futuros. En palabras de Schnitman, “Cuando las personas pueden sostener diálogos generativos hay lugar para la expresión de sus diversas experiencias y las múltiples circunstancias en que han estado involucradas en el pasado, el presente, o en que podrían estarlo en el futuro (...). En estas conversaciones las personas intercambian experiencias, perspectivas y sentimientos, reconstruyen significados que puedan dar sentido a sus vidas y a las relaciones que los sostienen y de las que participan, recuperan sus recursos y encuentran posibilidades”.

Didáctica. Disciplina del campo pedagógico que tiene por objeto el estudio de las prácticas de enseñanza. Es un campo interdisciplinario que busca la comprensión de dichas prácticas y su prescripción o regulación. Permite analizar y diseñar los esquemas y planes para tratar las distintas teorías pedagógicas. Las prácticas de enseñan-

za contemporáneas reconocen que el conocimiento es una aprehensión de la realidad, en función de los puntos de referencia que le dan sentido en una sociedad y cultura.

Dignidad humana. Es el valor esencial e intransferible de todo ser humano, que no tiene precio, no es cuantificable, no es cosificado. Ese valor intrínseco hace merecedor de respeto absoluto y es el fundamento de los derechos humanos. Todos los seres humanos tienen la misma dignidad, independientemente de su condición social o económica, características físicas, origen étnico o nacional, religión, edad, sexo, género, edad, condición, salud, entre otras.

Discapacidad. Resulta de la interacción entre las personas con limitaciones físicas o mentales y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. Esta noción ha evolucionado, alejándose de señalar a las personas como incapaces, y acentuando la importancia del ambiente para facilitar su integración. La educación inclusiva modifica dichos ambientes para que permitan a las personas interactuar sin barreras con otras personas, con el ambiente, con los materiales y recursos, con los contenidos y con las evaluaciones.

Discriminación. Práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Puede suceder entre sujetos, pero también cuando una disposición organizativa genera condiciones de acceso o permanencia en el SEN que un cierto grupo o individuo no puede cumplir por causas que le superan. Eliminar la discriminación es una condición necesaria para lograr una educación democrática en la *diversidad, la inclusión, y que promueva el aprender a convivir y el aprender a aprender*.

Disponibilidad corporal. Conjunto de potencialidades que una persona tiene para implicarse en una actuación motriz. La disponibilidad representa la puesta en marcha de las facultades de cada uno y significa la construcción progresiva de conceptos, procedimientos y actitudes.

Distinguir. Diferenciar un hecho, situación, fenómeno o concepto de otros, con base en características, atributos o cambios distintivos y propios.

Distribución. Se refiere a la concentración y dispersión que pueden tener los componentes del espacio geográfico y la manera continua o discontinua en la que se presentan para configurar espacios homogéneos o heterogéneos.

Diversidad. Multiplicidad de formas de pensamiento, sentimiento y cultura. Puede presentarse dentro de un salón de clases en el que la totalidad del alumnado pertenezca a una misma cultura, pero cada quien presenta capacidades cognitivas, emocionales o sociales distintas; o puede ser en una zona donde se presentan grupos de distintas culturas. La diversidad es condición para la flexibilidad del pensamiento. En la educación básica se pretende que la diversidad sea una ventaja en dos sentidos: por un lado permite *aprender a convivir* y, por otro, promueve el desarrollo cognitivo de los *estudiantes*.

Diversidad lingüística. Se refiere a la cantidad de lenguas existentes en un país o área geográfica. México, por ejemplo, se encuentra entre los países con mayor diversidad de lenguas en el mundo; dicha diversidad es parte del patrimonio cultural de una región o país.

Educación inclusiva. De acuerdo con la Declaración de Incheon de la UNESCO, la educación inclusiva garantiza el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se logra mediante la pue-

ta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Dichos obstáculos pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia que aseguran una mejor *calidad de vida* para todos, sin discriminación de ningún tipo; así como de una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, y que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, autodeterminación, contribución a la vida comunitaria, y pleno acceso a los bienes sociales.

Educación integral. Conjunto de principios educativos que parten de la noción de que el ser humano se educa en relación con su comunidad, su entorno natural y valores fundamentales de respeto a la dignidad humana. Requiere de *conocimientos* y habilidades que atiendan a todas las *capacidades humanas* en términos físicos, emocionales, cognitivos y sociales.

Educación obligatoria. Suma de la educación básica y la educación media superior. El mandato establecido en el artículo 3° constitucional indica que es deber de todo mexicano atender a la educación básica y media superior. La primera comprende tres niveles educativos: preescolar, con duración de tres años; primaria, con duración de seis años; y secundaria, con duración de tres años. Abarca la formación de los tres a los 14 años de edad. La educación media superior se extiende por tres grados y comprende el rango de edad entre 14 y 17 años.

Elaborar hipótesis. Proceso cognitivo que permite construir una explicación tentativa, es decir, sujeta a prueba, sobre un comportamiento fenomenológico observado o imaginado dentro de un marco plausible en un contexto específico.

Emociones aflictivas. Son aquellas emociones que generan sufrimiento o insatisfacción y que interfieren con la capacidad de la personas para centrar su atención, escuchar y establecer un diálogo eficaz con los demás. Las emociones aflictivas no deben suprimirse pero sí regularse, con el propósito de evitar que afecten o alteren el *bienestar personal* y la convivencia. Emociones como la ira, la tristeza, el rencor, los celos, el miedo o la ansiedad se consideran aflictivas por las conductas que generan en las personas que las experimentan.

Emociones no aflictivas. Son aquellas que permiten a la persona transitar por un estado de equilibrio y bienestar, donde la *atención*, la escucha y el diálogo pueden darse en un contexto que favorezca la convivencia. Emociones como la alegría, el amor o la felicidad pueden potencializar estados de satisfacción o productivos.

Empatía. Es la capacidad de adoptar, intelectual o emocionalmente, el lugar o la perspectiva de otras personas. Implica ponerse en el lugar del otro para tratar de entender su punto de vista, así como las razones de sus acciones o decisiones.

Entonación. Forma parte de las habilidades técnico-musicales junto con el *ritmo* y el *ensamble vocal*. La entonación se refiere al ajuste de la voz a un tono elegido al cantar una pieza musical.

Entrenamiento mental. Técnicas diseñadas para fortalecer o familiarizar a la mente con ciertos procesos que promueven el bienestar, como mente calma y clara, atención enfocada, atención plena, monitoreo abierto, empatía, aprecio y gratitud, entre otros.

Equidad. Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de que “sea para todos, según sus necesidades y capacidades”. Se trata

también de ejercer acciones afirmativas, es decir, que conlleven apoyos suplementarios para los grupos en situación de vulnerabilidad.

Escala. Es la relación entre el tamaño real de un territorio y su representación en un papel con la finalidad de que pueda expresarse en un mapa una porción o la totalidad del mundo. Facilita conocer la dimensión de los territorios y las distancias aproximadas mediante las escalas gráfica y numérica. En Geografía también se puede aludir a las escalas de análisis que implican el estudio de los componentes del espacio geográfico en lo local, nacional o mundial.

Escucha activa. Es la capacidad de captar lo que el otro comunica en un diálogo, tanto sus expresiones directas como las emociones y sentimientos subyacentes a ellas, sin interrumpirlo ni juzgarlo. La escucha activa es un elemento indispensable de la *comunicación asertiva* y de la comunicación eficaz.

Escuela al Centro. Estrategia que articula acciones y programas de la Secretaría de Educación Pública, cuyo objetivo es fortalecer la *autonomía de gestión escolar*. Contempla acciones como promover el *liderazgo del director*; fortalecer los recursos humanos de las escuelas y la *supervisión escolar*, la disminución de la carga administrativa, la toma de decisiones internas sobre recursos financieros y trabajo académico; el fortalecimiento del CTE y el Consejo Escolar de Participación Social; y la asistencia técnica a la escuela. Facilita la acción del personal del plantel y la *supervisión escolar*, capaz y responsable de solucionar problemas específicos. Por vía de principios como los de *acompañamiento*, *autonomía de gestión* o *Autonomía curricular*, se optimizan las facultades de decisión de cada plantel.

Escuelas de verano. En la educación básica son un programa de extensión de las actividades del ciclo escolar, comprendidas en el componente de *Autonomía curricular*, durante una parte del periodo vacacional. Estas escue-

las pueden centrar sus esfuerzos en actividades deportivas, culturales y de reforzamiento académico en un tono de convivencia y recreación.

Escuelas indígenas. Atienden el mismo currículo que otras escuelas, pero de manera contextualizada y diversificada. Ofrecen educación en la lengua indígena tanto como en español, lo cual implica también la producción de materiales en lengua indígena, y la adaptación de los programas para responder con pertinencia a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. El CONAFE, la Dirección General de Educación Indígena y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe son las instancias encargadas de la educación indígena.

Escuelas multigrado. Las escuelas primarias multigrado son atendidas por uno, dos, tres, cuatro o hasta cinco maestros, que integran en un mismo grupo a los estudiantes pertenecientes a dos o hasta seis grados. Así, por el número de profesores que componen la planta docente, estas escuelas se definen como: unitarias, si un maestro da clases a todos los grados; bidocentes, con dos profesores; tridocentes, con tres maestros adscritos; y tetra y pentadocentes con cuatro y cinco profesores respectivamente; a veces, en estas últimas, algunos grupos ya no son multigrado.

Espacio curricular. Unidad donde se organiza y articula un conjunto de contenidos seleccionados con criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos, para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado. Las asignaturas son un ejemplo de espacio curricular.

Espacio geográfico. Es el lugar concreto donde se expresan múltiples prácticas sociales. Se conforma de componentes naturales, sociales, económicos, políticos y culturales. Es socialmente construido, percibido, vivido y transformado por las relaciones e interacciones de sus componentes a lo largo del tiempo.

Espacio histórico. Es un concepto que se aborda a partir de comprender por qué un acontecimiento o proceso histórico se desarrolló en un lugar determinado y cuál es la función de los elementos geográficos.

Estética. Parte de la filosofía que estudia los conocimientos y experiencias que producen las cosas al ser percibidas por medio de los sentidos. La estética estudia el arte, sus categorías y cualidades (lo bello, lo sublime, lo feo, lo conmovedor, lo disonante).

Estilos de aprendizaje. La conjunción de distintas capacidades cognitivas, sociales y emocionales en cada persona implica que los modos más eficientes para aprender pueden variar de estudiante en *estudiante*. La diversidad de estilos de aprendizaje requiere ciertas condiciones de disponibilidad de material, espacio, saturación de estudiantes por grupo, y *formación docente*.

Estimación. Determinar una medida o una cantidad aproximada; por ejemplo, del peso de un objeto, del área de una figura, del volumen de un cuerpo, la solución de un problema o de un cálculo. La estimación precede a las operaciones cuyos resultados son exactos. Se puede hacer con base en lo que creemos o redondeando las medidas que intervienen.

Ética. Es el proceso reflexivo del vivir. Responde a la pregunta "¿Cómo vivir?". Es relativo a un individuo o un grupo. Tiende a la vida buena o hacia la menos mala posible. Es un discurso normativo pero no imperativo que resulta de la oposición entre lo bueno y lo malo. Es una parte de la filosofía que reflexiona acerca de la moral.

Ética del cuidado. Actitud o disposición moral para la gestión del currículo. Se par te del reconocimiento de que todos los ámbitos de la labor educativa funcionan primordialmente gracias a las relaciones entre las personas. El cuidado necesario de estas relaciones se lleva

a cabo mediante la atención, el reconocimiento y el aprecio del otro. Requiere fomentar el interés por ayudar, reconocer las responsabilidades propias hacia los demás, la solidaridad y la tolerancia.

Étnico. Perteneciente o relativo a una nación, raza o etnia. Se puede considerar como grupo étnico al conjunto de personas que comparten las mismas costumbres, tradiciones, cultura, música, alimentación, lengua o idioma, entre otras características, características del mismo territorio.

Evaluación. Valoración sistemática de las características de individuos, programas, sistemas o instituciones, en atención a un conjunto de normas o criterios. Permite la identificación del estado de estas características y la toma de decisiones.

Evaluación de los aprendizajes. Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de desarrollo de las capacidades, *habilidades* y *conocimientos* del estudiante. Los resultados de la evaluación permiten tomar decisiones sobre los mejores modos de continuar un proceso educativo. Existen distintos propósitos para evaluar los *aprendizajes* y distintas maneras de evaluarlos.

Evaluación educativa. Emisión de un juicio basado en el análisis de evidencia sobre el estado de diversos aspectos de un proyecto educativo: procesos de enseñanza, contenidos, procesos de aprendizaje, procesos organizativos o el *currículo*, con el fin de tomar decisiones sobre el desarrollo posterior de estos.

Existencia y unicidad. Al resolver un problema matemático, puede suceder que la solución exista o no exista. En caso de existir, puede ser que haya múltiples soluciones o solo haya una. La existencia y unicidad se refiere a que exista la solución y que sea única.

Experimentar. Proceso en el que los estudiantes realizan experiencias para

intervenir en una situación, evento, fenómeno, donde convierten las observaciones en evidencias. La experimentación permite a los estudiantes plantearse preguntas, diseñar formas de evaluar los resultados, identificar datos anómalos, planificar acciones atendiendo la teoría, incorporar lenguajes simbólicos especializados, generar nuevos procedimientos e instrumentos para resolver y dar sentido a preguntas, regular y autorregular los procesos y juzgar la pertinencia de estos.

Explicar. Establecer relaciones causales por medio de argumentos deducibles y coherentes.

Expresión. Proceso de manifestar afectos, emociones, ideas, intereses o preocupaciones por medio del movimiento (palabra, gesticulación, sonido).

Figuras literarias o retóricas. Cualquier tipo de recurso o manipulación del lenguaje con fines estéticos. Son recursos del lenguaje literario utilizados por el poeta para dar más belleza y una mejor expresión a sus palabras. Véase *metáfora*, *hipérbole*, *paradoja*, entre otras.

Flexibilidad cognitiva. Función ejecutiva que permite ajustar la conducta en situaciones particulares o novedosas. En su nivel más desarrollado implica la capacidad de comparar experiencias actuales con las pasadas para controlar la actividad mental, resolver tareas y tomar decisiones.

Flexibilidad curricular. Es el principio de diseño curricular que incluye elementos susceptibles de cambio, ajuste o variación dentro del currículo nacional, con el fin de ajustar los procesos educativos a las necesidades de la población para que estos sean utilizados en los planteles, escuelas y localidades.

Fonema. Unidad mínima contrastiva a nivel fonológico, capaz de distinguir significados. Por ejemplo, en las palabras *perro* y *cerro* los sonidos consonánticos

iniciales son fonemas, dado que permiten distinguir el significado de cada palabra. Los fonemas son unidades de análisis lingüístico que están basadas en los sonidos de una lengua. Todos los segmentos distintivos que tiene un sistema fonológico determinado constituyen los fonemas de una lengua.

Formación ciudadana. Es un proceso que contribuye a que los individuos desarrollen capacidades para participar y vivir en una sociedad democrática. Los habilita para ejercer efectivamente los derechos, aprender a responsabilizarse de sus decisiones, trabajar en colectivo, organizarse y crear condiciones que protejan los derechos del conjunto de ciudadanos y generen mejores condiciones de vida para todos.

Formación continua docente. También llamada *actualización*, es una modalidad de formación docente sobre saberes específicos, y de perfeccionamiento de la práctica en el aula. Se imparte en las más variadas instancias, y se conforma de planes específicamente diseñados para mejorar la práctica de los docentes en ejercicio, los proyectos que puedan crear los profesores en el ejercicio colegiado, y los programas de posgrado y especialización.

Formación docente. Preparación para el ejercicio docente. Comprende el desarrollo de saberes relacionados con los contenidos de la enseñanza, así como los *conocimientos* y *habilidades* en términos pedagógicos que se requieren en dicha tarea.

Formación inicial docente. Modalidad que se imparte para docentes noveles. Sienta las bases para el ejercicio de la enseñanza en distintas especialidades según área o nivel, ofertadas por las escuelas normales, las universidades y las instituciones de educación superior.

Fraciones decimales. Son fracciones cuyo denominador es una potencia de 10. Por ejemplo, $\frac{18}{100}$; $\frac{25}{100}$.

Frase apelativa. Frase cuya función es llamar o captar la atención del oyente para influirlo mediante órdenes o sugerencias. Dichas formas incluyen, entre otras, el uso de los verbos en modo imperativo o preguntas. Ejemplos:

- Cierra la puerta, por favor.
- Dame mi lápiz.
- ¡No te acerques!
- ¿Cuánto te costó?

Funciones ejecutivas. Funciones cognitivas fundamentales para planear, establecer prioridades, corregir errores, implementar tareas y regular el comportamiento. Incluyen la memoria de trabajo, la capacidad de inhibir respuestas, la atención sostenida y la flexibilidad cognitiva.

Fuente de consulta o de información.

Recurso para el conocimiento, búsqueda y acceso a la información. Es primaria cuando proporciona información nueva y original (libros, revistas científicas, periódicos, documentos oficiales). Es secundaria cuando contiene información organizada, elaborada o extraída de documentos primarios originales (enciclopedias, antologías, directorios).

Género. De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (2007), es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual, a partir de la cual se elaboran los conceptos de “masculinidad” y “feminidad” que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración, y las relaciones entre mujeres y hombres.

Globalización. Proceso progresivo de comunicación e interdependencia entre diversos países, que une mercados, fusiona culturas y produce transformaciones de carácter migratorio, económico, político y cultural. Enmarca formas inéditas de relación entre las naciones y conforma nuevos vínculos y procesos de inclusión y exclusión a escala planetaria.

Gradualidad. Característica de desarrollarse de manera paulatina. Es una de las suposiciones más ampliamente difundidas sobre el *aprendizaje* y el desarrollo humano. Reconoce que el crecimiento de las facultades y capacidades humanas depende de las condiciones preexistentes, de modo que ningún cambio puede efectuarse si no guarda alguna similitud con las estructuras mentales previas.

Habilidad. Destreza para la ejecución de una tarea, física o mental. Las habilidades no están dadas en cada individuo, sino que se desarrollan en la interacción que tiene con el ambiente, de modo que los procesos individuales de *aprendizaje* y los procesos sociales de interacción necesitan coordinarse para lograr su mejora.

Habilidades cognitivas. Estrategias y recursos mentales de los que se dispone para aprender. Su desarrollo requiere utilizar los recursos cognitivos ya existentes, para acometer problemas nuevos que lleven a reformar o reutilizar las estrategias ya conocidas.

Habilidades cognitivas superiores. Procesos mentales que en mutua coordinación permiten la solución de problemas. Entre ellas se encuentran atención, percepción, memoria, elección de motivos, regulación emocional, autoconciencia, lenguaje, autocontrol, funciones ejecutivas, razonamiento y metacognición.

Habilidades socioemocionales. Herramientas mediante las cuales las personas pueden entender y regular las emociones; establecer y alcanzar metas positivas; sentir y mostrar empatía hacia los demás; establecer y mantener relaciones positivas; y tomar decisiones responsablemente. Entre ellas se encuentran el reconocimiento de emociones, la perseverancia, la empatía y la asertividad.

Historieta. Serie de dibujos que constituyen un relato, con o sin texto. Existen una gran cantidad de tipos de historieta, así como diferentes tradiciones.

Horas lectivas. Horas dedicadas al trabajo educativo escolar, sinónimo de horas de clase. El currículo asigna un cierto número de horas lectivas semanales a cada espacio curricular, de manera que cada escuela pueda definir su organización específica. Su duración puede no ser de sesenta minutos.

Humanismo. Corriente de pensamiento que tiene como fin último la convivencia humana justa y solidaria. Requiere del conocimiento provisto por las ciencias sociales para entender a la sociedad, las comunidades, las instituciones y las relaciones interpersonales. Reconoce la *diversidad* y el diálogo entre distintas formas de pensamiento, así como la búsqueda constante de conocimiento científico y moral para la convivencia humana. Parte de la convicción de que cada ser humano puede y debe hacerse cargo del modo en que sus actos afectan a otros seres humanos.

Iconografía. Conjunto de imágenes, retratos o representaciones plásticas de un mismo tema o con características comunes. La iconografía es la descripción de un tema o asunto representado en las imágenes artísticas, así como de su simbología y los atributos que identifican a los personajes representados.

Identificar. Es determinar características o atributos esenciales de un objeto, situación, evento, ser vivo o fenómeno que permite a los estudiantes agruparlos o diferenciarlos de otros.

Identitario. Perteneciente o relativo a la identidad de una persona o una cosa.

Igualdad de género. Situación en la cual mujeres y hombres acceden con las mismas posibilidades y oportunidades al uso, control y beneficio de bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar. (Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres).

Igualdad sustantiva. Acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Imagen corporal. Representación subjetiva que la persona hace de su cuerpo, sus funciones y del simbolismo social y cultural de sí. Integración de sensaciones, emociones, percepciones y experiencias; como resultado de la interacción entre las personas y el significado cultural. Se encuentra en constante cambio y evolución, y es la base para conformar la identidad propia. Los conceptos imagen e identidad corporal son muy próximos. Ambos son fundamento para la integración de la *corporeidad*.

Imaginación. Capacidad humana para representar, crear o combinar ideas e imágenes mentales reales o ideales.

Inclusión. Es un valor y una actitud de aprecio y respeto por la diversidad, a la que la persona considera como fuente de la riqueza y creatividad. Gracias a esta actitud, una persona puede integrar a otros en un grupo de trabajo y valorar sus aportes, sin importar sus diferencias, para encontrar caminos comunes; de ahí que la inclusión favorezca que la vida en sociedad sea creativa y estimulante. La inclusión nos ayuda a valorar esas diferencias y a crear un mundo más equitativo donde todos quepan.

Indagación. Es la actividad científica escolar orientada a la solución de problemas auténticos, mediante la cual se generan ideas (pensamiento teórico) sobre los fenómenos del mundo. Incluye varios procesos, como la observación y la experimentación, el análisis y la inferencia, la argumentación de evidencias, la reformulación colectiva de ideas, el planteamiento y la solución de problemas, así como la *evaluación* de resultados, entre otros.

Inferir. Es la obtención de una conclusión con base en elementos (hechos y conocimientos) para explicar el comportamiento posible de un proceso o fenómeno.

Intensidad. Es la cualidad que define la fuerza o debilidad con que se produce un sonido.

Interdependencia. Es la capacidad de concebirse a sí mismo como parte de un sistema de intercambios y sostenimiento mutuo, donde todos necesitamos de todos. La *autonomía* siempre es relativa, ya que para sobrevivir los humanos necesitamos inevitablemente a los demás. El reconocer el valor de cada uno de los integrantes de la vida comunitaria y social requiere, a su vez, la metacognición, es decir, que el individuo logre verse a sí mismo en esta red de interdependencia y reciprocidad.

Interdisciplinariedad. Cualidad de hacer un estudio u otra actividad con la cooperación de varias disciplinas. La promoción de la relación interdisciplinaria se considera en el nuevo *currículo*, el cual busca que la enseñanza fomente la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas. La información que hoy se tiene sobre cómo se crean las estructuras de conocimiento complejo —a partir de “piezas” básicas de *aprendizajes* que se organizan de cierta manera— permite trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

Interlocutor. Se refiere a cada una de las personas que toman parte en un diálogo (emisor y receptor).

Investigación educativa. Producción científica de *conocimientos* que explican el funcionamiento de distintos asuntos: sistemas, prácticas educativas, aspectos emocionales, cognitivos, sociales o culturales, entre otros. Estas explicaciones sirven posteriormente para definir teorías prescriptivas y diseñar proyectos educativos.

Investigar. Buscar respuesta a una cuestión o problema para desarrollar

las ideas sobre el mundo circundante, considerando la identificación, la medición y el control de variables. Implica el planteamiento de un plan, su desarrollo y *evaluación*.

Juego motor. Actividades y tareas que implican la movilización de grandes grupos musculares. Tiene su origen en la estructura muscular, ósea y ligamentosa del cuerpo. La característica y la palabra “juego” le asignan un carácter placentero y catártico al movimiento, y representa el principal elemento que activa y motiva la realización de acciones motrices.

Justificar. Producir razones o argumentos en los que se exprese la relación de algo con un *corpus* de conocimiento (teoría).

Legalidad. Es un valor fundamental de la *democracia* porque garantiza a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones. En los grupos sociales es fundamental que las personas que los conforman construyan normas, al tiempo que acepten y tomen como suyas las leyes, de manera que se conviertan en criterios de orientación para su actuar cotidiano, en un marco de respeto a la dignidad, la libertad y la igualdad.

Lengua. Se refiere al sistema de comunicación verbal, propio de una comunidad humana; al vocabulario y gramática propios y característicos de un idioma. Ejemplos: lengua tzotzil, lengua cuicateca, lengua española.

Lenguaje corporal. De manera consciente o inconsciente, todo ser humano se manifiesta mediante su cuerpo y lo utiliza como un instrumento irremplazable de expresión que le permite ponerse en contacto con el medio y con los demás. El cuerpo se convierte en una forma de expresión que el individuo emplea en su comunicación habitual pero que puede aprender a utilizar mejor. Las personas que consiguen controlar su lenguaje corporal son capaces de cruzar muchas barreras defensivas y establecer mejores relaciones sociales.

Libro álbum. Texto impreso donde existe una relación interdependiente entre palabra e imagen. En palabras de María Teresa Orozco López: “la imagen narra lo no dicho por la palabra, o la palabra dice lo no considerado por la imagen”.

Liderazgo directivo. Uso de las facultades de planificación, motivación, administración y asesoramiento de un equipo de trabajo. Es un requisito para coordinar las definiciones del componente *Autonomía curricular*; las correspondientes alianzas e inversión en materiales; el *acompañamiento* pedagógico; la transformación pedagógica de los docentes a su cargo; y la dirección de la *ética del cuidado* en su centro escolar.

Lingüística. Estudio teórico y científico del lenguaje que se ocupa de cuestiones comunes a las lenguas y es usada en métodos de investigación. Sus niveles de estudio incluyen a la fonética y fonología (estudio de los sonidos), la morfología (estructura y formación de las palabras), la sintaxis (orden de las palabras en oraciones), la semántica (estudio del significado) y la pragmática (la lengua en uso); esta disciplina puede vincularse con otras áreas de estudio y formar inter-disciplinas como la sociolingüística, psicolingüística o neurolingüística.

Localización. Se refiere a la posición de los componentes del espacio geográfico en la superficie terrestre, que define sus características espaciales e implica el manejo de diferentes sistemas de referencia básicos: derecha, izquierda, lejos, cerca, arriba, abajo; la referencia convencional de los puntos cardinales; y las coordenadas geográficas, latitud, longitud y altitud.

Logros de aprendizaje. Habilidades intelectuales y prácticas observables que, en términos de adquisición de *conocimientos, habilidades, actitudes y valores*, se espera que el estudiante desarrolle de manera gradual tras concluir el curso de un plan o programa de estudios.

Lugar. Espacio inmediato reconocido a partir de un nombre que lo identifica. Puede localizarse por medio de coordenadas geográficas. Se asocia con la colonia, el barrio, el pueblo o el rancho donde se vive y genera un sentido de pertenencia e identidad.

Mapa curricular. Representación gráfica y simbólica de las relaciones entre algunos componentes curriculares. Representa la secuencia temporal de los estudios y su relación con la distribución por áreas de conocimiento.

Materiales educativos. Objetos utilizados con la intención de facilitar el acercamiento a los contenidos de aprendizaje. Comprenden materiales especialmente diseñados para responder a las necesidades del currículo o fabricados con fines pedagógicos, así como los que originalmente no tenían esa intención, pero su uso en el aula les ha conferido un sentido educativo. Incluyen los libros de texto gratuito

Manifestación cultural. Forma particular de expresar, espiritual o materialmente, la concepción que tiene un determinado grupo social del mundo y de la vida, que evidencia un conjunto de valores acumulados y practicados a lo largo de su existencia histórico-social.

Medioambiente. Conjunto de factores y circunstancias externos a los seres vivos, pero que constituyen el espacio en el que se desarrollan y del cual toman recursos, como el agua, los minerales y los alimentos. También incluye las condiciones sociales, económicas y culturales que influyen en el desarrollo de los seres humanos.

Melodía. Es la organización de los sonidos en el tiempo, dependiendo de su altura (graves o agudos).

Memoria de trabajo. Es un conjunto de procesos que permiten el almacenamiento y la manipulación temporal de la información para hacer tareas

complejas, como la comprensión del lenguaje, la lectura, las habilidades matemáticas, el aprendizaje o el razonamiento.

Meta-atención. Es la capacidad de tomar conciencia de los propios estados y procesos de pensamiento, sentimientos y percepción. En ausencia de la meta-atención, el individuo se “funde” con la experiencia y opera por medio de hábitos, de manera automática.

Metáfora. Figura retórica que consiste en el desplazamiento de significado entre dos términos con una finalidad estética. Ejemplos:

- Las perlas del rocío.
- La primavera de la vida.
- Estudia como un león.

Modelo Educativo. Forma en que se relacionan los componentes filosóficos, humanos, pedagógicos, cognitivos y materiales de un proyecto educativo. Es un marco de referencia más amplio que el currículo y regula la implementación de este. Está conformado por principios orientadores de la práctica de los individuos y las instituciones que componen el *SEN*, y es una referencia a la que estos miembros recurren para interpretar y regular sus decisiones.

Montaje. Es el proceso en el cual se seleccionan, analizan y ensayan piezas artísticas de diversos géneros y estilos para presentarlas ante un público como el resultado de la culminación del proceso creativo.

Motricidad. Se entiende como la integración de acciones y experiencias propias que implican un razonamiento continuo, la anticipación y la decisión, lo que permite expresar una actuación inteligente.

Multicausalidad. Es una noción que permite entender que diferentes factores pueden acontecer y se relacionan entre sí para originar un hecho o proceso histórico.

Neurociencias. Disciplinas que estudian el funcionamiento del cerebro y el sistema nervioso.

Números decimales. Son los números que se pueden expresar usando la notación decimal. Su expansión decimal (las cifras que vienen después del punto) puede ser finita o infinita.

Números enteros. Son los números del conjunto {..., -2, -1, 0, 1, 2, ...} que comprenden el cero, los números naturales y los simétricos de los naturales.

Números naturales. Son aquellos que sirven para contar los elementos de un conjunto o grupo de cosas o personas. Cualquier número natural, excepto el uno, tiene un sucesor y un antecesor. Dado que el uno es el primer número natural, solo tiene sucesor. El sucesor de un número natural n es $n + 1$, mientras que el antecesor es $n - 1$.

Números primos. Son los números naturales que tienen solo dos divisores, el 1 y el mismo número.

Observar. Examinar atentamente para obtener información relevante en el contexto de una determinada investigación o problema, en función de un propósito o expectativa determinada por una teoría o una hipótesis.

Paisaje. Espacio integrado por la interacción de relieve, clima, agua, suelo, vegetación, fauna y las modificaciones de los grupos humanos a lo largo del tiempo. Se distinguen diversos paisajes, como bosques, desiertos, pueblos y ciudades, entre otros.

Palabra. Unión de sonidos o grafías con significado. La escritura nos ofrece la mejor definición práctica (no teórica) de palabra: “conjunto de letras separadas por espacios en blanco” (cfr. Ferreiro, *et al.*, 1996).

Paradoja. Idea extraña o irracional que se opone al sentido común y a la opinión general; expresión opuesta

a lo que se considera verdadero a la opinión general. Es una de las figuras retóricas más usadas: “Es una persona tan pobre que lo único que tiene es dinero”, “Para llegar rápido, nada mejor que ir despacio”.

Patrimonio. El patrimonio suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no solo el patrimonio material, sino también el inmaterial, así como el patrimonio natural y cultural.

Pedagogía. Disciplina que estudia la educación en los conocimientos científicos que sobre ella se producen, para generar lineamientos o propuestas de acción eficientes y que cuiden la dignidad humana de los estudiantes. Es un campo de trabajo interdisciplinario que conjuga conocimiento de diversas áreas para diseñar teorías, proyectos y estrategias educativas.

Pensamiento complejo. Forma de pensamiento que articula modelos de la realidad a partir del reconocimiento y la identificación de varias dimensiones. El pensamiento complejo requiere determinar los elementos de la realidad más allá de las definiciones que acotan a cada área del conocimiento (véase *conocimiento interdisciplinar*), así como reconocer que las partes de un todo interactúan de modo dialéctico, esto es, se influyen mutuamente a lo largo del tiempo.

Pensamiento creativo. Estrategia de pensamiento consistente en poner en consideración vínculos que resultan poco evidentes entre diversos temas, con el fin de encontrar nuevas perspectivas y concepciones a lo ya conocido. Requiere exceder los límites establecidos por las definiciones y buscar relaciones en lo inusual, y mantener siempre una vinculación lógica o analógica, causal o por similitud con el problema original. Por su flexibilidad

característica facilita resolver y abordar problemas de toda índole.

Pensamiento crítico. Conjugación de distintas formas de pensamiento, como el *analítico*, el *complejo* o el *creativo*, para llevar a cabo una valoración integral de un problema en por lo menos dos sentidos: la comprensión del problema en sus componentes y el discernimiento de las relaciones con el contexto que le dan lugar y le permiten o impiden sostener su funcionamiento.

Pensamiento histórico. Propicia que los alumnos de educación básica formen su concepción del tiempo y el espacio, de acuerdo con su desarrollo sociocognitivo, y que contextualicen, a partir de diferentes ámbitos, los procesos históricos que favorezcan el desarrollo de su identidad como sujetos históricos.

Percepción. Proceso en el que el ser humano capta y procesa información por medio de los sentidos. La sensibilidad y la percepción se encuentran relacionados porque en ambos concurre el uso de los sentidos, sin embargo la percepción otorga significado a las experiencias sensoriales ya que en esta intervienen el entendimiento, los intereses personales y la cultura.

Perfil de egreso. Conjunto de *conocimientos*, *habilidades*, y *valores* expresadas en rasgos deseables para ser alcanzados por el estudiante al concluir la *educación obligatoria*. El logro de estos rasgos requiere de la interacción entre el estudiante, el docente y el *currículo*, con el adecuado soporte de la escuela y el *SEN*.

Permanencia. Continuidad de un estudiante en los ciclos de la *educación obligatoria*, las causas que la permiten, y los indicadores estadísticos que la describen. Es importante interpretar la permanencia en términos de inclusión, ya que los grupos o individuos que tienen dificultades para lograrla suelen ser aquellos que presentan condiciones socioculturales, cognitivas, físicas

o emocionales que no son atendidas de manera adecuada por el SEN.

Pertinencia. Correspondencia entre los contenidos curriculares y las estrategias de enseñanza con las necesidades de aprendizaje, la oferta adecuada de conocimientos y su adquisición en la población estudiantil. La pertinencia es una condición para el logro de la *equidad* y la *inclusión* educativas, ya que las necesidades de aprendizaje dependen también de factores extra escolares.

Plan de estudios. Documentos en que se establecen los propósitos de formación general y, en su caso, la adquisición de conocimientos, *habilidades*, *capacidades* y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; *contenidos* fundamentales de estudio, organizados en *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje que, como mínimo, el estudiante debe acreditar para cumplir los propósitos de cada nivel educativo; secuencias indispensables que deben respetarse entre las asignaturas o unidades de aprendizaje y que constituyen un nivel educativo; y criterios y procedimientos de *evaluación* y acreditación para verificar que el estudiante cumple los propósitos de cada nivel educativo.

Planteamiento curricular. Véase *currículo*.

Plantel. Cada centro educativo incluye al personal y la infraestructura física. Especialmente referido en la educación media superior.

Plantilla completa. Disponibilidad de un cuerpo docente que tenga suficientes miembros para cubrir las plazas de cada plantel. La posibilidad de disponer de personal posibilita la distribución equilibrada de las tareas, y permite a cada docente concentrarse en atender de modo integral las necesidades estudiantiles.

Plurilingüismo. También llamado multilingüismo; se refiere al hecho de que

una persona o una comunidad sea capaz de expresarse en varias lenguas. En otras palabras, consiste en la presencia simultánea de dos o más lenguas en la competencia comunicativa de un individuo y en la interrelación que se establece entre ellas.

Portador textual. Constituye el material o el soporte físico de información, como periódico, revista, libro u otro tipo de acervo.

Prácticas de cuidado. El cuidado es un modo de ser esencialmente humano que implica una actitud de preocupación, responsabilidad y compromiso afectivo con las necesidades de otro humano. Por ello, solo surge cuando la existencia de alguien tiene importancia para uno. Se cuida la vida en la escuela con la enseñanza práctica del amor a la naturaleza, y con las reflexiones y prácticas sobre la necesidad de la convivencia pacífica y armónica entre los integrantes de una sociedad.

Prácticas pedagógicas. Diseño, planeación, implementación y evaluación de estrategias educativas, sustentadas en modelos teóricos. Utilización de estrategias didácticas y materiales en la observación y el análisis de los estudiantes, que permitan comprender las características específicas del grupo real con el que se trabaja.

Proceso histórico. Es un conjunto de acontecimientos que se relacionan entre sí para originar una transformación de la sociedad.

Programas de estudio. En ellos se establecen, dentro de un *plan de estudios*, los propósitos específicos de *aprendizaje* de las *asignaturas* u otras unidades de aprendizaje; así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento. Pueden incluir sugerencias sobre métodos y actividades para alcanzar dichos propósitos. Dados los espacios de libertad y *Autonomía curricular* considerados en la educación básica, los programas

pueden ser modificados en atención a las necesidades y el contexto de los estudiantes, tras el debido análisis y discusión en los grupos colegiados.

Progreso tecnológico. Continua producción de métodos para la transformación del mundo material y la resolución de problemas, mediante el diseño de bienes y servicios. Lograrlo requiere la socialización de *habilidades* y *conocimientos* entre la población, el desarrollo de las *capacidades* para *aprender a aprender* y *aprender a hacer*, así como la estimulación de condiciones para la *creatividad* y la innovación.

Propuesta curricular. Conjunto de recursos pedagógicos (enfoques, metodologías, orientaciones didácticas, *evaluación*, etc.) que tienen como propósito facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, que favorece el desarrollo, la adquisición o el fortalecimiento de *conocimientos*, *habilidades* y *actitudes* de los alumnos; así como *materiales educativos* (libros impresos y digitales, videos, tutoriales, técnicas y tecnologías de la información y comunicación como *software*, plataformas, chat, correo electrónico, videoconferencias, etc.), derivados de un tema específico que corresponde a un tema general de cada ámbito del componente curricular.

Proyecto de vida. Es el proceso de toma de decisiones para la vida propia, al asumir la libertad que cada individuo tiene para construir su identidad en interacción con su ambiente social. Es posible gracias a la adquisición de conocimientos que permitan lograr metas personales, habilidades sociales para la interacción y el fortalecimiento de las capacidades emocionales de cada individuo. Es un ejercicio fundamental de *aprender a ser*.

Rasgos del egresado. Características descritas en términos de *conocimientos*, *habilidades*, *actitudes* y *valores* adquiridos durante la formación esco-

lar. En un *programa de estudios*, usualmente se refieren a estados terminales, tales como los objetivos o el *perfil de egreso*.

Razón. Una razón entre dos números *a* y *b* es un tipo de relación. La razón más frecuentemente utilizada (y la única a la que se hace referencia en estos programas) es la razón de tipo multiplicativo, también llamada *geométrica*, la cual se refiere al número de veces que un número es el otro. Se puede expresar de diversas maneras, como se muestra con los siguientes ejemplos:

- Con dos números naturales: 1 de cada 4 personas votaron por el candidato A, o bien: las personas que votaron por A son el total de votantes como 1 es a 4.
- Con un número natural: el número de votos por B es cuatro veces el de A.
- Con un porcentaje: 25% de las personas votaron por A.
- Con una fracción: $\frac{1}{4}$ de los votantes se inclinaron por A.

Reconocer. Identificar factores, características o conceptos críticos (relevantes/apropiados) para comprender una situación, evento, proceso o fenómeno.

Redondeo. Proceso de acortar el número de cifras en la representación decimal de un número para obtener un valor aproximado. Hay varias formas de hacer un redondeo: redondear siempre a un valor mayor o menor o a la cifra más cercana. Por ejemplo, la representación decimal de $\frac{2}{3}$ se puede redondear a 0.67; el valor del número se puede redondear como 3.1416 o como 3.14159. Una recomendación al hacer cálculos es no redondear los valores intermedios con pocas cifras decimales, ya que esto acarrea errores en el proceso, es mejor redondear solamente el resultado final. El redondeo es diferente al truncamiento, ya que en este último solo se deja un número fijo de cifras, pero no se hace ningún ajuste.

Reforma educativa. Reforma constitucional a los artículos 3° y 73°, apro-

bada por el Congreso de la Unión, promulgada por el Ejecutivo Federal el 25 de febrero de 2013, y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) al día siguiente. Incorporó dos aspectos clave para el *SEN*: el primero, y que determinó el alcance del proceso transformador, es que elevó a rango constitucional el derecho a una educación de calidad para todos los mexicanos. El Estado se obliga a garantizar no solo un lugar en la escuela a todos los niños, niñas y jóvenes, sino que debe velar para que los estudiantes alcancen su máximo logro de aprendizajes. La educación impartida por el Estado debe ser gratuita, laica y de calidad. El segundo estableció la obligación de crear un sistema para la profesionalización de los docentes, que les otorgue certidumbre en su ingreso, su permanencia y la promoción mediante el establecimiento de procesos de *evaluación* justos y transparentes. Ambos elementos se concretaron mediante modificaciones a la LGE y la promulgación de la Ley del Ser vicio Profesional Docente. Asimismo, en el marco de la Reforma Educativa se mandató la revisión del Modelo Educativo Nacional.

Región. Espacio homogéneo, definido por la interrelación entre sus componentes naturales, sociales, culturales y económicos, que le otorgan características propias en relación con otras regiones. Se distinguen regiones naturales, económicas y culturales, entre otras.

Regulación de las emociones. Es uno de los elementos centrales de la educación emocional. No debe confundirse regulación con represión. Entre sus componentes principales están la tolerancia a la frustración, el manejo de la ira, la capacidad para retrasar gratificaciones, las habilidades para afrontar situaciones de riesgo (consumo de drogas, violencia, etcétera).

Rendición de cuentas. Es el acto administrativo que obliga a los gobernantes a responder las solicitudes de información

y los cuestionamientos de los gobernados. Mediante la rendición de cuentas, los responsables de los fondos públicos informan, justifican y se responsabilizan de la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición. Rendir cuentas es establecer un diálogo de comunicación permanente, institucional, entre funcionarios y ciudadanos.

Repertorio. Es una selección de piezas musicales que se preparan con anticipación para ser presentadas o interpretadas.

Representación. La representación es una abstracción intencionada, expresada en una construcción mental para actuar sobre lo percibido.

Representar. Hacer explícita la construcción mental del alumno, con la que interpreta y actúa ante una situación fenomenológica.

Reseña. Escrito analítico donde se hace un resumen y una evaluación o crítica constructiva sobre un texto, obra, composición, película, etcétera.

Resiliencia. Capacidad que tiene una persona o un grupo para recuperarse frente a la adversidad.

Responsabilidad. Es la capacidad de una persona para responder o hacerse cargo de aquello a lo que se ha comprometido o le corresponde hacer de acuerdo con las funciones que se le asignan y acepta, por lo que es un acto voluntario, que parte de la autonomía y de la autorregulación. Gracias a la responsabilidad, una persona está dispuesta a cumplir una tarea o a hacerse cargo de otra persona. El valor de la responsabilidad garantiza que todos los integrantes de un grupo realmente se beneficien del trabajo y aprendizaje colaborativo.

Retos del siglo XXI. Problemáticas que surgen en el marco de la sociedad globalizada, las cuales requieren de estrategias específicas para ser superadas. Entre ellos se cuentan: la capacidad

de comprender la relación entre los entornos locales y globales, en términos sociales y ecológicos; mantener la confianza en la escuela; promover proyectos educativos innovadores; asumir teorías pedagógicas que trasciendan el aprendizaje centrado en la cognición; disminuir las brechas de desigualdad; respetar a los profesionales de la educación; y comprometerse con un proyecto educativo común.

Riesgo. Probabilidad de ocurrencia de daños, pérdidas o efectos indeseables en personas, comunidades o sus bienes como consecuencia de eventos o fenómenos, también considera la vulnerabilidad y el valor de los bienes expuestos.

Ritmo. Es la organización del sonido en el tiempo, es el elemento esencial de la música, pues el ritmo define la duración de los sonidos. El ritmo es la base de la melodía, del acompañamiento y de todos los sonidos que integran una pieza musical.

Rúbrica. Instrumento de evaluación del desempeño estudiantil que se basa en un conjunto de criterios y estándares particulares. La rúbrica es una guía de puntuación que describe las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, para clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, valorar su ejecución y facilitar su retroalimentación.

Ruta de mejora escolar. Es el planteamiento dinámico o sistema de gestión por medio del cual el plantel ordena sus procesos de mejora. Es elaborada e implementada por el CTE. Comprende la planeación, el implementación, el seguimiento, la *evaluación*, y la rendición de cuentas.

Saberes. Producto y consecuencia de la vida de cada sujeto, obtenidos por distintas vías, no solo la educación formal y la producción científica e intencional del conocimiento. Son resultado de la interacción personal con lugares, situaciones, personas, objetos, pen-

samientos y normas. La *diversidad*, la cual atiende al principio de *inclusión*, requiere un espacio para los saberes de los antecedentes culturales y sociales a los que los estudiantes pertenecen.

Sentido de Agencia. Capacidad para tomar decisiones conscientes y tener un papel explícito y voluntario en las acciones que se toman. Se relaciona con el sentido de autoeficacia, así como con el sentido de pertenencia.

Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela. Es el “conjunto de apoyos, asesoría y *acompañamiento* especializados al personal docente y personal con funciones de dirección para mejorar la práctica profesional docente y el funcionamiento de la escuela”. Entre sus atribuciones específicas se cuenta el apoyo a los docentes para la *evaluación* interna y la interpretación y uso de evaluaciones externas. El ser vicio es brindado por personal de dirección, super visión o personal docente, con funciones de *asesor técnico pedagógico*.

Sistema Educativo Nacional (SEN). Está conformado por a: I) los estudiantes, educadores y los padres de familia; II) las autoridades educativas; III) el Servicio Profesional Docente; IV) los planes, programas, métodos y materiales educativos; V) las instituciones del Estado y de sus organismos descentralizados; VI) las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; VII) las instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía; VIII) la *evaluación educativa*; IX) el Sistema de Información y Gestión Educativa; y X) la infraestructura educativa.

Sensibilidad estética. Capacidad o facultad de expresar, reconocer o distinguir, por medio de los sentidos, una amplia gama de sensaciones, emociones, sentimientos o determinados aspectos y cualidades de los fenómenos naturales, socioculturales o artísticos.

Sílaba. Los sonidos que se pueden expresar en una sola emisión de voz. Es una unidad de estructura fonológica que está constituida por un núcleo vocálico, y opcionalmente un inicio y coda consonánticos. Por ejemplo, en la palabra *sol*, la vocal *o* constituye el núcleo, la *s* el inicio, y la *l* la coda. Todas las palabras están conformadas por sílabas y constituye una unidad prosódica esencial para la formación apropiada de la cadena del habla.

Símil. Figura retórica que utiliza el recurso de la comparación o semejanza entre términos. Ejemplo: “el oro de tus cabellos” por “tus cabellos rubios”.

Sistema de Alerta Temprana. Conjunto de acciones que permite a los colectivos docentes detectar a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o de abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

Sistema sensorial. Parte del sistema nervioso encargado procesar la información percibida por medio de los órganos vinculados a los sentidos.

Situación de vulnerabilidad. Sucede cuando una persona o un grupo de personas está en riesgo de sufrir o sufre una disminución, por condiciones económicas, sociales o ecológicas, de su capacidad para utilizar su soberanía y elegir sobre su destino ante la influencia de otras personas o grupos, o bien ante condiciones del ambiente. Los pasos que la escuela tome para eliminar las barreras que afrontan estas poblaciones, son acciones de *inclusión*.

Situaciones de variación. Situaciones en las que son identificables conjuntos de cantidades o magnitudes que varían unas respecto a otras. Ej. 1: en el estudio de la variación de temperatura a lo largo de un día determinado, en un lugar determinado, se pueden identificar dos conjuntos: las horas del día, o tiempo,

y las diversas temperaturas registradas durante el tiempo de interés. Ej. 2: si se quiere estudiar la variación del área de un triángulo, cuando se cambia solo la longitud de la altura, uno de los conjuntos está formado por las medidas de las alturas que se consideran y el otro por las medidas del área correspondientes a las medidas de las alturas consideradas.

Sociedad del conocimiento. Se denomina a la sociedad cuyos procesos y prácticas se basan en la producción, distribución y uso de conocimientos, en la que el conocimiento se convierte en el verdadero capital y el primer recurso productor de riqueza. Sociedad globalizada, en la que la ciencia y la tecnología transforman uno a uno y en cada instante los ámbitos de nuestra vida: el modo de comunicarnos, de transportarnos; la forma de curar las enfermedades, de sentir y de pensar; la forma de amar, de estudiar, de recrearnos, de pagar las cuentas, entre otros. Es un sistema económico y social en el que el producto final se caracteriza por un valor agregado de conocimiento incorporado. Es la configuración de los sistemas políticos, económicos y sociales donde el bienestar humano tiene como fundamento la participación pública, la cual requiere conocimiento. En la sociedad del conocimiento se necesitan capacidades cognitivas para afrontar la saturación de información; socioemocionales para establecer redes de colaboración; y la movilización de ambas para lograr los objetivos individuales y colectivos, siempre que se consideren las consecuencias éticas de los actos. Asimismo se requiere estimular el ingenio y la creatividad como capacidades para iniciar y hacer frente al cambio.

Solución de conflictos. Es la capacidad para buscar soluciones viables en una situación en la que los intereses de dos o más personas no coinciden y es preciso ponerse de acuerdo para trabajar en la consecución de una meta común. Es una de las habilidades más impor-

tantes para desarrollar la colaboración, pues al interactuar con los demás el antagonismo es inevitable: surge de la oposición entre los intereses o puntos de vista del individuo y los intereses o puntos de vista de la colectividad. Para resolver constructivamente los conflictos, de manera que las partes queden satisfechas, es preciso utilizar la *comunicación asertiva*, el respeto, la *responsabilidad*, la *empatía* y la *inclusión*, entre otras habilidades.

Supervisión escolar. En la educación básica cumple funciones de carácter técnico-pedagógico y administrativo, que comprenden la asesoría y la *evaluación*. Es considerada como una *autoridad educativa* y su función privilegia los apoyos técnicos y didácticos sobre los administrativos.

Supervisión pedagógica. Se refiere a la supervisión escolar. Aunque se recurre al adjetivo “pedagógica” para destacar su función de identificar fortalezas y áreas de oportunidad en las escuelas, ya que en el pasado, la *supervisión escolar* tuvo funciones predominantemente administrativas.

Supervisor. Es el responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas aplicables; apoya y asesora a las escuelas para facilitar y promover la *calidad* de la educación; favorece la comunicación entre escuelas, padres de familia y comunidades; y realiza las demás funciones que sean necesarias para la debida operación de las escuelas, el buen desempeño y el cumplimiento de los fines de la educación. El supervisor es también responsable de la alerta temprana para detectar a los estudiantes que están en riesgo de reprobación o exclusión. En la educación básica incluye a supervisores, inspectores, jefes de zona o de sector de inspección, jefes de enseñanza o cualquier otro cargo análogo; y a quienes con distintas denominaciones ejercen funciones equivalentes en la educación media superior.

Temas generales. Son organizadores curriculares de cada ámbito, que comprenden un número variable de temas específicos clave para la formación integral de los alumnos y son la base para desarrollar propuestas curriculares.

Teorías del aprendizaje. Modelos explicativos del *aprendizaje*, obtenidos por vías de la investigación científica en diversas áreas, como la pedagogía, la filosofía, la psicología, la sociología o la neurociencia. La precisión con la que estas teorías describan el proceso de aprendizaje constituye una base para el diseño de técnicas, estrategias, programas y sistemas educativos que respondan a las posibilidades de las *capacidades* humanas. (Véase *aprendizaje significativo* y *aprendizaje situado*).

Territorio. Espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos; se refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser un municipio, un estado o un país, entre otros.

Texto. Conjunto de enunciados orales o escritos; conjunto de unidades comunicativas con diferentes funciones, por ejemplo: informativa, literaria, apelativa y expresiva.

Trabajo colaborativo. Forma de organización colectiva del trabajo, consistente en articular las funciones y tareas de manera que cada miembro del grupo dé soporte y reciba respaldo de los demás. No se trata de fraccionar o segmentar una labor, sino de coordinar su ejecución hacia una meta común. Es una característica del *trabajo colegiado* de las *Academias*. Es un medio y un fin de la enseñanza que contribuyen principalmente a *aprender a aprender*, *aprender a convivir* y *aprender a hacer*.

Trabajo colegiado. Asociación de docentes y directivos de un plantel que realizan *trabajo colaborativo* para mejorar la práctica pedagógica, rediseñar estrategias de *evaluación*, generar materiales didácticos, y gestionar una mejor *formación docente*.

Trabalenguas. Juegos de palabras que combinan sonidos similares, y con frecuencia se crean con aliteraciones y rimas con dos o tres secuencias de sonidos. Ejemplo: “tres tristes tigres tragan trigo en un trigal”.

Transversalidad. Noción que se refiere a un conjunto de *conocimientos o habilidades* que se hacen presentes en distintos ámbitos y momentos del currículo, como la lectura, la escritura, o el cálculo; y en el plano de la formación, la Educación Socioemocional que refuerza y es reforzada por otras áreas de conocimiento.

Tutoría. En el SEN tiene dos acepciones. Por un lado es el proceso de acompañamiento a un estudiante que, además de referir a los aspectos estrictamente académicos y cognitivos de la trayectoria escolar, apoya en las condiciones

sociales, emocionales y de desarrollo personal que los conducen. En segundo lugar, en específico en relación con los docentes, es una estrategia de profesionalización orientada a fortalecer las capacidades, los *conocimientos* y las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio público educativo. Mediante la tutoría se garantiza el derecho del personal de nuevo ingreso de contar con el apoyo de profesionales experimentados que lo acompañarán académicamente a lo largo de dos años, contados a partir de su inserción en el servicio educativo. Simultáneamente, la tutoría ayuda al cumplimiento de las obligaciones normativas de permanencia en la función del docente o técnico docente, al contribuir con su incorporación al trabajo escolar y a la mejora de su desempeño profesional.

Valorar. Determinar la importancia de ciertas situaciones con base en la identificación de ventajas y desventajas.

Valores. Elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según

criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. La enseñanza de los valores es entonces la creación de *ambientes de aprendizaje* donde se transmitan los usos que la sociedad hace de ciertos objetos o la ejecución de ciertas prácticas.

Variante lingüística/dialecto. Forma concreta de hablar una lengua en una comunidad, región o área geográfica. Una variante lingüística implica para sus usuarios una identidad sociolingüística que contrasta con la de los usuarios de otras variantes. Ejemplo: el español de España, el español de México y el español de Cuba son dialectos o variantes de la lengua española. De igual forma, el triqui de Copala y el triqui de Chichahuaxtla son variantes o dialectos de la misma lengua.

Vulnerabilidad. Se refiere a las condiciones en que vive la población y su grado de información y predisposición a resultar afectada por un fenómeno natural o antrópico, además de la capacidad de las personas para recuperarse de las posibles afectaciones.

Acrónimos

A

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación

ATP: Asesor técnico pedagógico

C

CEPSE: Consejos Escolares de Participación Social en la Educación

CGEIB: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

COLMEE: Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional

CONABIO: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad

CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo

CONAGO: Conferencia Nacional de Gobernadores

CONAGUA: Comisión Nacional del Agua

CONAPASE: Consejo Nacional de Participación Social en la Educación

CONAPO: Consejo Nacional de Participación

CTE: Consejo Técnico Escolar

D

DeSeCo: Definición y selección de competencias

DGEI: Dirección General de Educación Indígena

DGDC: Dirección General de Desarrollo Curricular

E

ECEA: Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje

EUA: Estados Unidos de América

F

FCE: Fondo de Cultura Económica

I

IBE: International Bureau of Education

INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

INIFED: Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

L

LGE: Ley General de Educación

LSM: Lengua de Señas Mexicana

M

MCER: Marco Común Europeo de Referencia

N

NFER: National Foundation for Educational Research

O

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OIE: Organización Mundial de Sanidad Animal

OREALC: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe

P

PIB: Producto Interno Bruto

PIPE: Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas

PISA: Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos

PUF: Presses Universitaires de France

R

RED: Recursos educativos digitales

S

SATE: Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela

SEB: Subsecretaría de Educación Básica

SEGOB: Secretaría de Gobernación

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEN: Sistema Educativo Nacional

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

STEM: Science, technology, engineering y mathematics

T

TIC: Tecnologías de la información y de la comunicación

U

UE: Unión Europea

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UPN: Universidad Pedagógica Nacional

Créditos

CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,
Subsecretaría de Educación Básica*

COORDINACIÓN GENERAL DE EQUIPOS ACADÉMICOS

Claudia del Pilar Ortega

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

La construcción de los programas de estudio para la educación básica contó con el apoyo de especialistas que participaron en diversas capacidades, como autores, lectores, revisores y consultores. La Secretaría de Educación Pública agradece por este medio a todos y cada uno de ellos por su contribución y compromiso.

COORDINACIÓN DE LENGUA MATERNA. ESPAÑOL

Esther López-Portillo

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

ESPECIALISTAS

Celia Díaz-Argüero, CLH / IIFL - UNAM; Roberto Víctor Luna Elizarrarás, COPEEMS; Mayela Parra Barboza, UACM; Celia María Zamudio Mesa, ENAH; Mario Ernesto Chávez Peón Herrero, CIESAS; Ma. Luisa Díaz González, asesora independiente; Enrique Lepe García, asesor independiente.

Equipo de Desarrollo Curricular. Español. DGDC

Antonio González Solís, Guadalupe Gabriela Romero Maya.

COORDINACIÓN DE MATEMÁTICAS

María del Carmen Tovilla Martínez

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

ESPECIALISTAS

David Block Sevilla, DIE-CINVESTAV; Silvia García Peña, especialista independiente; Hugo H. Balbuena Corro, UPN; María Teresa Rojano Ceballos, DME-CINVESTAV; María Trigueros Gaisman, Departamento Académico de Matemáticas, ITAM; Ernesto Manuel Espinosa Asuar, Ediciones SM; Alicia Gabriela Ávila Storer, UPN; Sonia Ursini Legovich, DME-CINVESTAV.

Equipo de Desarrollo Curricular. Matemáticas. DGDC

Daniel Morales Villar, Jaime Eduardo Díaz Vicente, Xóchitl Judith Vázquez Estrada.

COORDINACIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA

María Elena Hernández Castellanos

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

ESPECIALISTAS

Fernando Flores Camacho, Beatriz Eugenia García Rivera, Reyna Elena Calderón Canales, Leticia Gallegos Cázares, Grupo de Cognición y Didáctica de las Ciencias, CCADET-UNAM; Edgar Javier González Gaudiano, IIE-UV; Glinda Irazoque Palazuelos, FQ-UNAM; María del Carmen Sánchez Mora, DGDC-UNAM; Alma Adrianna Gómez Galindo, Universidad Monterrey CINVESTAV; Armando Sánchez Martínez, Santillana; Vicente Talanquer Artigas, Departamento de Química y Bioquímica, Universidad de Arizona.

Equipo de Desarrollo Curricular. Ciencias Naturales y Tecnología. DGDC

Claudia Carolina García Rivera, Ana Flores Montañez, César Minor Juárez, José Luis Hernández Sarabia, Griselda Moreno Arcuri, Hilda María Fuentes López, Lilia Mata Hernández.

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, GEOGRAFÍA E HISTORIA

Laura Lima Muñiz UPN

Estancia académica en la DGDC

ESPECIALISTAS

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: Leticia Gabriela Landeros Aguirre, consultora en educación; Concepción Chávez Romo, UPN; María de los Ángeles Alba Olvera, Vía Educación, A. C.; María Alicia Cárdenas Casanueva, Vía Educación, A. C., Gilberto Guevara Niebla, INEE.

GEOGRAFÍA: Rosa Carmen Merino Corona, ENP-UNAM; Rafael Ernesto Sánchez Suárez, FFyL-UNAM; Paola Gabriela Cueto Jiménez, ENP-UNAM; Carlos Téllez Valencia, El Colegio de Michoacán, A. C.

HISTORIA: Pablo Escalante Gonzalbo, IIE-UNAM; Estela Roselló Soberón, IIH-UNAM; Paulina Latapí Escalante, UAQ; Concepción Fuentes Moreno, UB-Grupo DHIGECS; Miquel Albert, área TAC, Secretaría de Políticas Educativas, Departamento de Enseñanza, Generalitat de Catalunya; Ma. Auxiliadora Schmidt, Programa de Pós-Graduação na UFPR; Pedro Miralles Martínez, Facultad de Educación-UM; Víctor Trejo Padilla, Comunidad Educativa Tomás Moro;

María Gabriela Guerrero Hernández, FFyL-UANL; Ricardo Pérez Montfort, CIESAS y FFyL-UNAM.

Equipo de Desarrollo Curricular. Ciencias Sociales. DGDC
Verónica Arista Trejo, Víctor Francisco Avendaño Trujillo, José Ausencio Sánchez Gutiérrez, Rosaura Carmona Mares, Alicia Ledezma Carbajal, Silvia Campos Olguín, Martha Estela Tortolero Villaseñor, Verónica Florencia Antonio Andrés, Enrique Bautista Rojas; Franco Pérez Rivera, equipo académico de la DGME-SEB.

COORDINACIÓN DE ARTES

Claudia del Pilar Ortega González

Equipo de Desarrollo Curricular de la DGDC

ESPECIALISTAS

Diamida Ordaz Lozano, UAEH; Eduardo García Barrios, Sistema Nacional de Fomento Musical, Secretaría de Cultura; Miriam Barrón García, Enlace y Mediación, MUAC.

Equipo de Desarrollo Curricular. Artes. DGDC

Gabriela Tamez Hidalgo, María Teresa Arroyo Gámez, Víctor Raúl González Ángeles.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL

María del Carmen Campillo Pedrón

Asesora de la DGDC

ESPECIALISTAS

Emiliana Rodríguez Morales, Atentamente Consultores, A. C.; Cimenna Chao Rebolledo, UIA-Ciudad de México; María Alicia Cárdenas Casanueva, Vía Educación A. C.; Cecilia Fierro Evans, UIA-León; Gabriela Márquez Tovar, Comunidad Educativa Tomás Moro; Hilda Patiño Domínguez, UIA-Ciudad de México; Leslie Serna Hernández, Valora Consultorías, S. C.; María Eugenia Luna Elizarrarás, especialista independiente; Rebeca Reynoso Angulo, INEE Morelos.

Equipo de Desarrollo Curricular. Educación Socioemocional. DGDC

Gabriela Tamez Hidalgo, Susana Villeda Reyes, Larissa Langner Romero.

LECTURA DE DOCUMENTO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Ana Laura Barriendos Rodríguez, María Cristina Cárdenas Peralta, José Martín Farías Maldonado, Lorenzo Gómez-Morín

Fuentes, Daniel Hernández Franco, Blanca Heredia Rubio, Miguel Limón Rojas, Olga Leticia López Escudero, Carlos Mancera Corcuera, Pamela Manzano Gutiérrez, Oxana Pérez Bravo, Héctor Ramírez del Razo, Anaid Reyes Hernández, Emmanuel Reynaud Barrios, María Trigueros Gaisman, Pedro Velasco Sodi, Margarita Zorrilla Fierro.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

EDICIÓN

Antonio Cardoso Zúñiga, Silvia Adriana Guerra Alavez, Adriana Hernández Uresti y Jimena Hernández Blengio

ASISTENCIA EDITORIAL

David Chaparro Herrera

DISEÑO Y CUIDADO DE LA EDICIÓN

Gabino Flores Castro y María Ángeles González
MAG Edición en Impresos y Digitales

CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

ICONOGRAFÍA

Miriam Arteaga Cepeda

Miguel Ángel García Rodríguez

INFOGRAFÍAS

Miriam Arteaga Cepeda, Miguel Ángel García Rodríguez, Marina Rodríguez Uribe

ILUSTRACIONES

Magdalena Juárez y Carlos Incháustegui / *Bonobo*

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

By Jasso/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 14, 18, 20, 21, 22, 25, 28, 30, 36, 44, 53, 55, 63, 64, 73, 83, 89, 94, 100, 110, 118, 123, 135, 148, 155, 178, 214, 215, 216, 218, 254, 258, 259, 261, 267, 273, 414, 443, 451, 459, 463, 512.

© Getty Images

Páginas: 50, 158, 174, 260, 270, 296, 307, 308, 368, 400, 402, 432, 502.

Ismael Villafranco Tinoco

Escuela Primaria “Multigrado de Hidalgo”

Página: 226.

Martín Córdoba Salinas/Acervo iconográfico DGME-SEB-SEP.

Escuela Primaria “15 de Septiembre”

Páginas: 39, 377.

Escuela Primaria “Alberto Correa”

Páginas: 108, 128, 164, 341.

Escuela Primaria “Estado de Nuevo León”

Páginas: 47, 70.

Escuela Primaria “Presidente Alemán”

Páginas: 90, 131, 168, 383.

Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior

Páginas: 52, 54, 79, 86, 185, 301, 334, 370, 380, 409, 430.

Agradecemos a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) su colaboración en la preparación de la colección *Aprendizajes Clave para la educación integral*, que forma parte de la implementación del Modelo Educativo.